Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Subsidios y transferencias para la equidad	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,145	$28,326	44.86	$18,156	$0	0.00	$412,149	$350,571	85.06
0 N/A	$55,947	$47,777	85.40	$179,788	$179,420	99.80	$95,113	$95,048	99.93	$63,145	$28,326	44.86	$18,156	$0	0.00	$412,149	$350,571	85.06
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$933	$447	47.89	$3,204	$0	0.00	$6,654	$2,963	44.54
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$1,124	$1,124	100.00	$500	$500	100.00	$892	$892	100.00	$933	$447	47.89	$3,204	$0	0.00	$6,654	$2,963	44.54

Indicador(es)

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	★		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	0.00	35.00	13.00	37.14%	⊘	78.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Frente al indicador de estacionamiento en vía, la estructuración y puesta en marcha de la totalidad del proyecto que se dio en el 2021 está operando al 100%, de manera tal que de los 13.000 cupos se cuenta a la fecha con 5.019 cupos operando. Durante lo que va corrido del 2023 se avanzó en la implementación de 11 cupos en la localidad de Usaquén. Esto debido a que en el mes de enero se realizaron mesas de trabajo de sector para acordar las estrategias a seguir, mientras que en febrero se implementaron actividades de gestión social que fueron planificadas por la SDM y el Terminal de Transporte durante enero. De igual manera, se continuó con el flujo de actividades en la habilitación, señalización y gestión social de segmentos que se habían identificado en las zonas de implementación en las que ya se inició la operación, así como en las nuevas zonas a ser implementadas. Así mismo, es de aclarar que ha resultado necesario ejecutar actividades adicionales de gestión social, con el fin de reforzar el enfoque de crecimiento con sostenibilidad en lo financiero y en lo social, considerando las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto y, en general, los ciudadanos que hacen uso del estacionamiento en vía.

En relación con la Meta Plan de Desarrollo, en lo corrido a 2023 se han implementado cuatro fuentes de fondeo: 1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019. Desde su implementación se ha recaudado $ 329.524 millones de pesos con corte a febrero de 2023. 2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la SDM derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito, estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. 3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP.

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	2.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	3.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, victimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$46,917	$18,919	40.32	$8,183	$0	0.00	$341,195	$303,583	88.98
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$37,497	$36,444	97.19	$168,711	$168,376	99.80	$79,887	$79,844	99.95	$46,917	$18,919	40.32	$8,183	$0	0.00	$341,195	$303,583	88.98

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	★		
2022	0.00	2,769.00	3,319.00	119.86%	★		
2023	0.00	836.00	526.00	62.92%	⚠	93.17%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4,536.00	4,226.00	al Plan de Desarrollo		93.17%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En lo corrido de la vigencia 2023 se asignaron 526 subsidios para un total de 4.226 en lo corrido del plan de desarrollo.

Impacto y Beneficio: El programa ha beneficiado a 11.833 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8).

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	★		
2022	0.00	429.00	429.00	100.00%	★		
2023	0.00	795.00	0.00	0.00%	⊘	94.80%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	15,299.00	14,504.00	al Plan de Desarrollo		94.80%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En el periodo del reporte no se presentan asignaciones de subsidios, dado que se encuentra en proceso de ajuste el manual operativo del programa en cuanto al cambio en el monto y número de giros por hogar, conforme la programación realizada.

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	⊘		
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	✓		
2022	3,390.00	5,319.00	4,723.00	88.79%	✓		
2023	2,417.00	5,803.00	629.00	10.84%	⊘	66.72%	⚠
2024	725.00	531.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,500.00	16,080.00	10,375.00	al Plan de Desarrollo		64.52%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se han realizado 237 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, 184 en la localidad de Usme y 53 en la localidad de Ciudad Bolivar. En lo corrido del PDD de manera acumulada se han ejecutado 2.128 mejoramientos de habitabilidad. Los mejoramientos corresponden a las siguientes localidades

1.Ciudad Bolívar 1.685 MV
2. Engativá 39 MV
3. Rafael Uribe Uribe 45 MV
4. Usme 342 MV
5. Bosa 2 MV
6. Usaquén 6 MV
7. Santafé 5 MV
8. Suba 4 MV

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para la vigencia 2023 en el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios así; (i) Mi Casa YA, 69; (ii) Comité de Elegibilidad 6 y (iii) Oferta Preferente 317, para un total de 392 en el 2023 y para un total en lo corrido del PDUNCSA de 8.247 subsidios Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas del programa de mejoramiento habitacional, cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida, el programa ha separado 3.158 viviendas. En lo corrido del PDD, se ha beneficiado a 29.050 ciudadanos en soluciones habitacionales (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8), en los programas de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva con la entrega de los subsidios. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad																	
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$1,582	48.10	$4,632	$0	0.00	$38,410	$24,906	64.84
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$14,076	$6,959	49.44	$6,135	$6,108	99.57	$10,278	$10,257	99.79	$3,289	$1,582	48.10	$4,632	$0	0.00	$38,410	$24,906	64.84

Indicador(es)

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	70.00	70.00%	⚠	93.38%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Mediante la resolución No. 143 de 2023 se reconocieron 80 Beneficios Económicos Periódicos, en la modalidad anualidad vitalicia (31) y en la de motivación al ahorro (49).

Dentro de las principales acciones adelantadas se destacan la realización de 15 socializaciones con una participación de más de 290 ciudadanos. A través de los espacios de socialización se comparte información relacionada con los BEPS así: Qué son los Beneficios Económicos Periódicos, modalidades, requisitos para acceder, proceso para aplicar, canales de atención; y se resuelven dudas e inquietudes. Adicionalmente, se han revisado 90 solicitudes en plataforma, se han ofrecido más de 530 atenciones y orientaciones presenciales, telefónicas a ciudadanos interesados en los BEPS y se ha apoyado el proceso de aplicación o subsanación de 110 ciudadanos.

La SCRD continúa avanzando en el ejercicio de socialización, atención presencial y orientación a ciudadanos para llegar en el X corte de la modalidad Anualidad Vitalicia y VIII corte de la modalidad de Motivación al ahorro, a un nuevo grupo de beneficiarios que serán puestos a consideración del Ministerio de Cultura.

4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
240 Lotería de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	150.00	150.00	100.00	66.67%	⚠	66.67%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	400.00	150.00	100.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Inicialmente este proyecto poseía financiación de la secretaría de hacienda, en el año 2021, la secretaria de hacienda informo que se han presentado restricciones presupuestales y operativas que no permiten atender la solicitud de la Lotería para cumplir con el avance propuesto, La lotería de Bogotá. La Lotería de Bogotá, con recursos propios y en cooperación con Colpensiones logra financiar el proyecto para los primeros 100 beneficiarios.																		
Avances y Logros: Se Inicia el proyecto BEPS que busca mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores con los primeros 100 beneficiarios los cuales van a recibir un subsidio vitalicio.																		
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$400	$400	100.00	$100	$100	100.00	$900	$900	100.00	$1,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,400	$1,400	58.33

Indicador(es)

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%		
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%		
2022	3,396.00	5,500.00	5,052.00	91.85%		
2023	3,396.00	2,850.00	856.00	30.04%	84.05%	✓
2024	1,562.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	12,500.00	12,500.00	10,506.00	al Plan de Desarrollo	84.05%	✓

Retrasos y soluciones: Es importante mencionar que de la vigencia 2022 quedó programada una meta rezagada de 448 subvenciones pendientes para dar cumplimiento a la meta del año pasado mas la meta del 2023 que corresponden a 2.402 subvenciones, para un total de 2.850 como meta total para dar cumplimiento y ser reportada en la vigencia actual.

Para la vigencia 2023 fueron apropiados recursos por valor de $1.000 millones sin embargo es de tener en cuenta que los recursos para el funcionamiento y pago de las subvenciones otorgadas se transfieren en su totalidad a la cuenta de subsidios de la UAESP creada mediante el contrato de fiducia y el concesionario para la administración de esto. Los recursos ejecutados con los cuales se han otorgado estas ayudas en el primer trimestre de la vigencia 2023 han sido con los recursos de la vigencia anterior, dado que aún se cuenta con un saldo a favor y con el cual el programa ha venido funcionando hasta la fecha.

Avances y Logros: La UAESP dio continuidad al programa de subvenciones funerarias, dirigido a la población vulnerable que requiera de los servicios funerarios que se prestan en los cuatro cementerios propiedad del Distrito Capital (inhumación, exhumación y cremación). En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Distrital, se han otorgado 10.506 subvenciones, que equivalen al 84,05% de cumplimiento. En el primer trimestre de la vigencia 2023 se han otorgado 856 subvenciones que equivale al 30,04%, las cuales se han entregado a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó la prestación de los servicios funerarios de destino final en los cuatro cementerios del distrito.

Beneficios: El principal beneficio a la comunidad es la entrega de subvenciones a la población más vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria (servicios de destino final) en los cementerios de la ciudad de Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y/o hasta el 100% del valor de los servicios prestados, dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente el deudo (persona que solicita la ayuda).
La población beneficiada es población que acredite la condición de vulnerabilidad (Puntaje de la base de datos del SISBÉN categoría A, B y C, Población desplazada - víctimas del conflicto, Población habitante de calle, Grupos étnicos, nacionales venezolanos, entre otros.), que no cuentan con recursos económicos para afrontar la situación de calamidad funeraria, a lo cual estas ayudas les permiten cubrir los servicios funerarios de destino final en los cementerios del Norte, Sur, Central y Parque Serafín. Los 856 subsidios entregados de enero a marzo del 2023 se distribuyeron de la siguiente manera en cada localidad: Usaquén (14), Chapinero (16), Santa Fe (47), San Cristóbal (74), Usme (116), Tunjuelito (24), Bosa (55), Kennedy (37), Fontibón (11), Engativá (33), Suba (25), Barrios Unidos (5), Los Mártires (6), Puente Aranda (6), Rafael Uribe Uribe (87), Ciudad Bolívar (221), Sin identificar (8), Municipios de Cundinamarca (66) La Candelaria (5).

Impactos: Es un apoyo transitorio y oportuno, dirigido a personas en condiciones de vulnerabilidad social, que no cuentan con recursos económicos para afrontar esta situación de calamidad, se apoya con atender los servicios de destino final que requieran.

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$11,006	$7,378	67.04	$2,136	$0	0.00	$23,490	$17,719	75.43
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,850	$2,850	100.00	$4,343	$4,336	99.83	$3,156	$3,156	100.00	$11,006	$7,378	67.04	$2,136	$0	0.00	$23,490	$17,719	75.43

Indicador(es)

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%		
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%		
2022	0.00	23.00	24.00	0.00%		
2023	0.00	20.00	24.00	0.00%	0.00%	⊘
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la SDM ha evaluado los estudios presentados por Transmilenio S.A., para la actualización tarifaria 2020 y 2022 donde se congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.
Adicionalmente, La Secretaría Distrital de Movilidad expidió el Decreto 004 de 2023 y la Resolución 81469 de 2023 en las que establece que los potenciales beneficiarios del incentivo para personas con menor capacidad de pago serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior.
Dicho decreto mantuvo los beneficios para la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad.
El Banco Mundial entregó y socializó los resultados de la línea base de la Evaluación de impacto de la nueva política tarifaría SISBEN del SITP. Adicionalmente se viene trabajando con la CAF- Banco Interamericano de Desarrollo- a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable, para la contratación de una consultoría de movilidad y genero.
Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó otras metodologías y fuentes de información del DANE, con lo que se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023, que se encuentra actualmente en desarrollo.

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	⊘		
2022	23.00	23.00	26.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	20.00	26.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad del año 2019, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la linea base establecida en dicha encuesta de movilidad año 2019.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2023, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta, la SDM ha evaluado los estudios presentados por Transmilenio S.A., para la actualización tarifaria 2020 y 2022 donde se congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.
Adicionalmente, La Secretaría Distrital de Movilidad expidió el Decreto 004 de 2023 y la Resolución 81469 de 2023 en las que establece que los potenciales beneficiarios del incentivo para personas con menor capacidad de pago serán las personas mayores de 16 años que cuenten con una encuesta validada del SISBÉN IV remitida por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP) y estén categorizados entre los grupos A1 a B7, así como la población indígena mayor de 16 años registrada en listados censales realizados por el resguardo o cabildo respectivo consolidados por el Ministerio del Interior.
Dicho decreto mantuvo los beneficios para la población adulto mayor y personas en condición de discapacidad.
El Banco Mundial entregó y socializó los resultados de la línea base de la Evaluación de impacto de la nueva política tarifaría SISBEN del SITP. Adicionalmente se viene trabajando con la CAF- Banco Interamericano de Desarrollo- a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable, para la contratación de una consultoría de movilidad y genero.
Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020, 2021, 2022 y lo corrido del 2023 corresponde a los datos de la línea base, teniendo en cuenta que la producción de información estadística en el Distrito se realiza regularmente en periodos de 4 años, como es el caso de la encuesta de movilidad (fuente de información para la medición del indicador), lo cual dificulta el seguimiento anual de diversos indicadores, entre estos el indicador en comento. No obstante, la SDM revisó otras metodologías y fuentes de información del DANE, con lo que se calculó el gasto de los hogares para 2021 con el fin de tener una medición parcial del indicador, sin embargo, la medición definitiva del mismo se dará con los datos de la encuesta de movilidad 2023, que se encuentra actualmente en desarrollo.

7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Suscriptores Subsidiados promedio facturados a marzo de 2023 en Bogotá D.C: Para el estrato 1: 151.034 Para el estrato 2: 647.935 Para el estrato 3: 737.552 Total 1.536.521																		
8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.
Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.
La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral. Al corte de Marzo de 2023 se cuenta con la información de la liquidicación para la vigencia 2022, con un costo total (Transferencias) por valor de $78.755,33 Millones de pesos
Al corte de Marzo de 2023: Se beneficiaron en promedio un total de 151.034 Suscriptores facturado de estrato 1 y 647.935 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$11,870	74.13	$14,750	$0	0.00	$71,604	$49,231	68.75
0 N/A	$4,933	$4,752	96.33	$18,875	$15,879	84.13	$17,034	$16,729	98.21	$16,012	$11,870	74.13	$14,750	$0	0.00	$71,604	$49,231	68.75
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$1,470	55.14	$2,220	$0	0.00	$9,667	$5,379	55.64
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$105	$105	99.99	$2,363	$1,548	65.52	$2,315	$2,257	97.51	$2,665	$1,470	55.14	$2,220	$0	0.00	$9,667	$5,379	55.64

Indicador(es)

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	★		
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	★		
2022	7,000.00	7,000.00	7,401.00	105.73%	★		
2023	7,000.00	7,000.00	1,188.00	16.97%	⊘	75.72%	✓
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	26,100.00	27,038.00	18,126.00	al Plan de Desarrollo		67.04%	⚠

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos de acuerdo con la programación.

Avances y Logros: Acorde con la programación para el primer trimestre se formaron un total de 1188 mujeres, para un avance del 17% en la meta 2023, en los procesos de formación que ofrece la SDMujer

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$1,386	79.77	$747	$0	0.00	$7,441	$5,815	78.15
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$218	$218	99.99	$1,628	$1,101	67.60	$3,111	$3,111	100.00	$1,738	$1,386	79.77	$747	$0	0.00	$7,441	$5,815	78.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	★		
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	22.00	2.40	10.91%	⊘	78.22%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	70.40	al Plan de Desarrollo		70.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, se llevaron a cabo dos reuniones con el equipo de E&E en donde se seleccionaron las 3 temáticas a desarrollar a través de contenidos digitales, el equipo remitió los insumos técnicos con estos insumos se dio inició la etapa precontractual con la construcción del estudio previo y anexo técnico del proceso a adelantar con la UNAL, paralelamente se tomo contacto con la UNAL y se puso en conocimiento las tematicas a desarrollar para la vigencia 2023 así como la propuesta de desarrollar contenidos digitales enmarcados en un formato mas digerible para las mujeres cuidadoras que pueda ser compartido a traves de diferentes redes sociales como Instagram, Whastapp y TikTok.

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$9,014	77.65	$11,784	$0	0.00	$54,496	$38,036	69.80
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,611	$4,430	96.08	$14,884	$13,231	88.89	$11,609	$11,362	97.87	$11,609	$9,014	77.65	$11,784	$0	0.00	$54,496	$38,036	69.80

Indicador(es)

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	★		
2022	0.00	6,200.00	11,188.00	180.45%	★		
2023	0.00	6,200.00	2,677.00	43.18%	⚠	85.42%	✓
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	27,296.00	20,641.00	al Plan de Desarrollo		75.62%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de atención socio jurídica de las Casas de Igualdad de Oportunidades busca garantizar la prevención y atención de violencias contra las mujeres, a través de la prestación del nivel de orientación y asesoría socio jurídica de las mujeres de Bogotá D.C. tanto en el territorio rural como urbano, para brindar información y canalizar el acceso a la administración de justicia, propendiendo por el reconocimiento, garantía y restablecimiento de sus derechos. En este sentido, la vigencia de 2023, se ha logrado realizar 2677 atenciones. Se resalta que las violencias identificadas en estas atenciones fueron mayoritariamente psicológica, seguido de la económica.

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	★		
2022	0.00	5,800.00	10,324.00	178.00%	★		
2023	0.00	5,300.00	2,737.00	51.64%	⚠	88.70%	✓
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	24,677.00	20,114.00	al Plan de Desarrollo		81.51%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: El servicio de orientación y acompañamiento psicosocial de las CIOM son espacios individuales, no terapéuticos, que están encaminados a la promoción de la toma de decisiones que favorezcan el bienestar, la autonomía, el autocuidado, el empoderamiento, el ejercicio de la ciudadanía y la exigibilidad de derechos de las mujeres para prevenir y atender las violencias contra las mujeres. En este espacio se identifica el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, se informa las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas. En este contexto, para la vigencia 2023, se logró realizar 2737 atenciones psicosociales a través de la operación del modelo de las CIOM. Se identifica que las violencias identificadas que mayoritariamente fueron identificadas fue la psicológica, seguida de la violencia verbal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%		
2022	0.00	57,512.00	61,620.00	107.14%		
2023	0.00	25,000.00	9,855.00	39.42%	86.64%	✓
2024	0.00	7,861.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	121,234.00	98,228.00	al Plan de Desarrollo	81.02%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos de acuerdo con lo programado por el Proyecto de Inversión.

Avances y Logros: Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. Durante este periodo, se logró vincular 9855 mujeres a estos procesos. Se resalta especialmente la realización de estos procesos estuvieron en marcados en el Derecho a empleo digno, a una vida libre de violencia, a la salud y a una cultura libre de sexismo, con las conmemoraciones de las fechas emblemáticas en el marco del 8M

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos según su programación establecida.

Avances y Logros: "El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se garantizó la operación del modelo para las 20 localidades y se avanzó sustancialmente en la contratación de los recursos del proyecto de inversión 7675, a descatar: arriendos en enero se adelantaron los tramites para las CIOM de: Usaquén, Antonio Nariño, RUU, Los Mártires, Chapinero, Ciudad Bolívar, Kennedy, la Candelaria, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme, en marzo para las CIOM de (Fontibón, Suba, Barrios Unidos, y Puente Aranda) y se adicionó el contrato de arrendamiento de Bosa y el contrato de Transporte . Adicionalmente, se suscribieron contratos de aseo y cafetería, vigilancia y se adicionó transporte y adición y prórroga de comunicaciones convergentes. También se liberó 10.017.172 correspondientes a la liquidación del contrato 671-2021 suscrito con la ETB.
Se dio continuidad con la estrategia territorial, que incluye el fortalecimiento de la presencia de las CIOM en la ruralidad, destacando las jornadas territoriales realizadas en Sumapaz y Santa Fe, los procesos desarrollados en las veredas El Destino y El Uval, así como el desarrollo de procesos de información en torno a los derechos sexuales y estereotipos de género. Así mismo se realizaron 105 jornadas territoriales mujer contigo en tu barrio/ tu vereda, acercando la oferta institucional en el transcurso de la vigencia.

03 Movilidad social integral	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$181,627	30.57	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$451,791	29.86
0 N/A	$57,094	$55,273	96.81	$98,979	$98,376	99.39	$118,012	$116,515	98.73	$594,096	$181,627	30.57	$645,085	$0	0.00	$1,513,266	$451,791	29.86
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$3,951	$1,503	38.03	$7,824	$0	0.00	$20,587	$10,158	49.34
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,808	$1,746	96.61	$4,062	$4,022	99.02	$2,943	$2,887	98.10	$3,951	$1,503	38.03	$7,824	$0	0.00	$20,587	$10,158	49.34

Indicador(es)

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.66	73.33%	73.33%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el desarrollo de la meta.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contratos Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, en lo corrido de la vigencia 2023, los equipos de trabajo desarrollaron actividades de lectura territorial, a fin de mantener la comprensión actualizada de las dinámicas de riesgo para el inicio de vida en calle. A su vez, se avanzó en el desarrollo de acciones de prevención con hinchas de equipos de fútbol, buscando aportar al desarrollo de sus capacidades en casos de posible riesgo de habitar la calle. Estas labores tuvieron lugar a través del Consejo Local de Barristas de Puente Aranda, el cual facilitó el contacto con sus integrantes.

Así mismo, se avanzó en el reconocimiento de actores estratégicos para el tratamiento de situaciones de conflicto alrededor de la habitabilidad en calle, así como en la ejecución de diálogos comunitarios. Los ejercicios de diálogo tuvieron lugar como respuesta a problemáticas identificadas en las localidades de Usme, Tunjuelito, Bosa, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires, La Candelaria, Teusaquillo, Chapinero, Barrios Unidos, Usaquén y Suba

Finalmente, se activaron rutas de atención psicosocial a 12 personas en riesgo de habitar la calle, lo cual favoreció la garantía de sus derechos y la mitigación de sus condiciones de vulnerabilidad, bajo enfoque de ampliación de capacidades. Se adelantaron 21 ejercicios de diálogo comunitario, los cuales contribuyeron a resignificar la habitabilidad en calle bajo ópticas de inclusión y cooperación, propiciando el stablecimiento de acuerdos para la resolución de conflictos identificados en torno al fenómeno.

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$38	13.50	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,313	61.91
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$26	$26	100.00	$1,537	$1,537	100.00	$1,718	$1,713	99.68	$278	$38	13.50	$1,792	$0	0.00	$5,351	$3,313	61.91

Indicador(es)

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.06	20.00%	73.33%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social, ha contribuido al desarrollo de capacidades y la reactivación de proyectos de vida de personas, familias y hogares en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá, a través de la vinculación a programas, proyectos, bienes y servicios dispuestos por entidades públicas, privadas, cooperantes y organizaciones de la sociedad civil.

Como resultado del diseño e implementación de la línea técnica, la ciudad presenta actualmente un modelo de atención de personas de estratos 3, 4 y 5 en pobreza oculta, a través de la articulación con aliados públicos, privados y de cooperación, para la búsqueda de espacios de oportunidades que aporten a la superación de las afectaciones socioeconómicas identificadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$125,423	25.01	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$136,134	13.35
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%		
2022	0.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	67.04%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.04%	

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

122 Secretaría Distrital de Integración Social	$217	$211	97.11	$6,024	$5,937	98.55	$4,679	$4,563	97.53	$501,444	$125,423	25.01	$507,722	$0	0.00	$1,020,086	$136,134	13.35

Indicador(es)

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados a hogares pobres y vulnerables en Bogotá para transferencias monetarias ordinarias de Ingreso Mínimo Garantizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	90.00	88.10	97.89%	97.89%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	48.94%	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se ordenó la dispersión de transferencias monetarias a 256.265 hogares en condición de pobreza, para permitir la garantía progresiva de un ingreso mínimo a los hogares pobres residentes en Bogotá D.C. para contribuir a la reducción de los índices de pobreza monetaria.

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%		
2022	0.00	100.00	98.00	98.00%		
2023	0.00	100.00	99.50	99.50%	99.13%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	74.35%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

Para el presente corte se ha gestionado 4.055 alertas inmediatas de violencia intrafamiliar, de los cuales 4.033 se han ubicado dentro de la oferta interinstitucional correspondiente al 99,5%; el 0,5 % pendiente por gestionar corresponde a 20 hogares, los cuales están a la espera de Atención.

(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%		
2022	0.00	30,000.00	35,051.00	116.84%		
2023	0.00	32,475.00	4,126.00	12.71%	88.84%	✓
2024	0.00	2,474.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	256,606.00	225,783.00	al Plan de Desarrollo	87.99%	✓

Retrasos y soluciones: Debido a algunas novedades técnicas presentadas en la plataforma de Tropa Social, el cargue de la de la información tomó más tiempo del estimado, por lo cual, la magnitud ejecutada es menor a la programada. Se realizó una depuración de la base de datos y se presentó el respectivo reporte para que el área responsable adelante la revisión técnica del aplicativo.

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

Se realizó la planificación estratégica de la Tropa Social 2023 Búsqueda Activa, orientada a la identificación y caracterización de potenciales beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS. En este proceso se estableció la meta para cada una de las subdirecciones locales, se planteó el porcentaje de cumplimiento mensual con la finalidad de establecer un plan de acción que permita realizar seguimiento para lograr el cumplimiento a la meta establecida. Durante este proceso se llevó a cabo el fortalecimiento técnico con el fin de direccionar y dar lineamientos técnicos frente al abordaje de la población y aplicación del formulario de Tropa Social Búsqueda Activa.

(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	74.44%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo	67.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social y del Sistema Distrital de Cuidado, las rutas de atención institucionales y la implementación de la Estrategia Territorial Integral Social (ETIS), ha promovido el logro de metas personales y familiares de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social, mediante el ejercicio de la autonomía económica, el progreso educativo, la participación, el fortalecimiento familiar y el bienestar y autocuidado.

Se realiza la planeación estratégica para el inicio de las actividades en las 19 localidades proyectadas para el abordaje poblacional en la vigencia 2023, acorde con la resolución 218 del 2023, la cual define las reglas y principios aplicables a los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, se adoptan los instrumentos de focalización, los criterios de ingreso, priorización, egreso y restricciones, a la par que se definieron los criterios y variables que permiten la determinación de la población objetivo y priorización de potenciales beneficiarios del servicio de acompañamiento a hogares pobres a partir del instrumentos de focalización.

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$4,521	$1,548	34.24	$5,382	$0	0.00	$22,791	$13,934	61.14
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,139	$1,958	91.56	$5,458	$5,349	98.00	$5,291	$5,078	95.98	$4,521	$1,548	34.24	$5,382	$0	0.00	$22,791	$13,934	61.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	★		
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	★		
2022	0.00	17,000.00	19,015.00	111.85%	★		
2023	0.00	17,000.00	2,702.00	15.89%	⊘	81.14%	✓
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.91%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el corte de marzo, el rezago que se traía del primer bimestre de la vigencia disminuyó en 4,75 puntos, pasando de 45,37% a 40,62%. Las atenciones correspondientes al mes de febrero se cifraron en 148, mientras que las del mes de marzo llegaron a 1.227. Los resultados obtenidos para el corte fueron posibles gracias al avance en la vinculación de talento humano, cuya contratación sigue desarrollándose de manera gradual. Adicionalmente, cabe anotar que los equipos se distribuyeron y trabajaron en aras de suplir al máximo las necesidades de atención en territorio. Realizaron tareas de oferta y divulgación previamente a la ejecución de actividades, lo cual permitió elevar la demanda de las mismas.

Avances y Logros: Al corte de marzo, se llevaron a cabo acciones correspondientes a planes de atención individual en las localidades de Usme, Los Mártires, La Candelaria, Puente Aranda, Engativá, Chapinero y Barrios Unidos. De igual modo, se organizaron jornadas de autocuidado y escucha en diversas ubicaciones de la ciudad, a saber: el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) Simón Bolívar, en la localidad de Usaquén; la estación de bomberos de la localidad de Chapinero; el edificio Salamanca, ubicado en localidad de Barrios Unidos; el Comando de Atención Inmediata (CAI) del barrio San Luis y la recicladora El Gavilán, en localidad de Teusaquillo; la bodega de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos del barrio María Paz y la iglesia cristiana de la puerta 7 de Corabastos, en la localidad de Kennedy; el salón de la Junta de Acción Comunal del barrio Nueva York y el parque La Serena, en la localidad de Engativá; los comandos de atención inmediata de La Valvanera y del barrio Restrepo, en la localidad de Antonio Nariño; el salón comunal San Carlos, en la localidad de Tunjuelito; la Subdirección para la Integración Social de la localidad de Rafael Uribe; el salón comunal Valles de Cafam, en la localidad de Usme; la Casa de la Cultura de la localidad de Ciudad Bolívar; y el Instituto Nacional de Cancerología, en la localidad de San Cristóbal.

En este contexto se propició la inclusión y el goce de los derechos de las personas atendidas, dándoseles acceso a alimentación, espacios de autocuidado y atención en salud, así como a acompañamiento psicosocial en territorio. Además, se sensibilizó a los miembros de comunidades locales en relación con las condiciones de vida de las ciudadanas y los ciudadanos abordados, ejercicio que permitió abrir espacios para la dignificación y participación de los mismos

(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.65	72.22%	✓	72.22%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, durante el periodo de enero a marzo se han efectuando un total de 2.702 atenciones itinerantes a personas habitantes de calle y personas con carretas en la ciudad. Esto tuvo lugar a través de jornadas móviles de autocuidado y escucha activa y de planes de atención individual para el desarrollo de capacidades (PAIDC), escenarios en los que se dio respuesta a necesidades básicas de la población en lo concerniente a alimentación, autocuidado y salud, y en los que se brindó orientación psicosocial para su inclusión. En términos generales, se contribuyó a dignificar las condiciones de vida de las personas atendidas, mitigando los riesgos y daños asociados a sus experiencias en calle.

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$35,231	$24,485	69.50	$37,082	$0	0.00	$149,642	$100,045	66.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$15,731	$14,642	93.07	$26,188	$25,968	99.16	$35,410	$34,951	98.70	$35,231	$24,485	69.50	$37,082	$0	0.00	$149,642	$100,045	66.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$28,631	58.83	$85,284	$0	0.00	$294,807	$188,207	63.84
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$37,173	$36,690	98.70	$55,710	$55,563	99.74	$67,971	$67,322	99.05	$48,670	$28,631	58.83	$85,284	$0	0.00	$294,807	$188,207	63.84

Indicador(es)

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%		
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%		
2022	2,862.00	2,662.00	2,487.00	12.50%		
2023	2,942.00	2,912.00	2,539.00	12.24%	50.27%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.70%	

Retrasos y soluciones: Se observó un rezago en la apertura de cupos de atención para población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle. Si bien no se estipuló una programación de avance mensual para la meta, al cierre de marzo se registraron 2.539 cupos habilitados de un total de 2.662 previstos como punto de partida para la vigencia 2023. Esto se debió a la persistente demora en la entrega de las obras del Autocuidado Voto Nacional por parte de la firma contratista designada. Para solucionar lo anterior, conjuntamente entre la Subdirección para la Adultez y la Subdirección de Plantas Físicas, se verificaron las obras de adecuación del Autocuidado Voto Nacional, reiterando la necesidad de su pronta entrega por parte de la empresa contratista a cargo. Así mismo, se gestionó con el IDIPRON el préstamo de las unidades operativas Liberia y La 32, como sedes del servicio de autocuidado.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contratos Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, al término del primer trimestre de 2023 se evidencian los siguientes avances:

- La unidad operativa La 32, cedida en préstamo a la SDIS por el IDIPRON, comenzó a funcionar formalmente como sede de uno de los centros de autocuidado para población habitante de calle y en riesgo de habitar la calle.
- De igual modo, el IDIPRON entregó en préstamo el centro Liberia para su operación como autocuidado. Se comenzó a trabajar de inmediato en la adecuación de sus instalaciones, esperando dar apertura en el mes de abril.
- Entre febrero y marzo, la Subdirección de Plantas Físicas expidió conceptos técnicos de gestión predial para los autocuidados Liberia y La 32, y actualizó el concepto técnico del Hogar de Paso Los Mártires. Ello significó un avance en la cantidad de cupos de atención habilitados por el proyecto.
- Se dio continuidad a las obras de adecuación del Autocuidado Voto Nacional, cuya entrega se proyecta para finales del mes de abril.

La culminación de las labores, aunque postergada desde finales de 2022 por la firma contratista a cargo, se traducirá en un nuevo y significativo incremento del número de cupos disponibles en el marco del proyecto.

(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle Línea Base: 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%		
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%		
2022	0.00	34,396.00	34,396.00	100.00%		
2023	0.00	34,802.00	34,409.00	3.20%	90.38%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.90%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2023; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 34.409, 22.165 hombres y 12.244 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 3.691 (vigencias 2020_2023) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ¿Casas de Cuidado y Acogida ¿ y la estrategia territorial.

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%		
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%		
2022	2.56	3.14	3.14	100.00%		
2023	3.10	0.90	0.03	3.33%	90.61%	
2024	0.49	0.22	0.00	0.00%		
TOTAL	9.45	9.49	8.40	al Plan de Desarrollo	88.51%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.																		
Avances y Logros: Este indicador mide la vinculación efectiva de los Niños Niñas, Adolescentes y Jóvenes que sufren o están en situación del fenómeno de habitabilidad de calle frente al modelo pedagógico ofertado por el IDIPRON, que permite bajo los principios de Amor, Libertad y Alegría que avancen en el restablecimiento de sus derechos y se puedan incorporar a la vida socioeconómica del Distrito Capital. En lo corrido de la vigencia 2023; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 13 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (8 hombres y 5 mujeres). Este total, corresponde a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado). La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 6.400 personas; 4063 hombres y 2337 mujeres. De estos 1.328 son NNAJ en situación de vida en calle. El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado. Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 147 chicos; 80 hombres y 67 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida. Por último, el IDIPRON, identificó a 115 NNA, 71 hombres y 44 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.																	
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$11,207	66.38	$16,291	$0	0.00	$77,940	$52,481	67.33
0 N/A	$5,027	$4,774	94.97	$17,357	$15,624	90.02	$22,382	$20,875	93.26	$16,882	$11,207	66.38	$16,291	$0	0.00	$77,940	$52,481	67.33
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$587	75.36	$1,151	$0	0.00	$4,015	$2,532	63.06
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$133	$133	100.00	$826	$685	83.00	$1,127	$1,127	100.00	$779	$587	75.36	$1,151	$0	0.00	$4,015	$2,532	63.06

Indicador(es)

(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	★		
2022	0.80	0.45	0.44	97.78%	★		
2023	0.90	0.53	0.45	84.91%	✓	84.91%	✓
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		81.82%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan restrasos

Avances y Logros: Informe de seguimiento a los productos de política pública de Libertades
Sesión del Comité de Comité Distrital y (15) sesiones ordinarias de los Comités locales y (4) extraordinaria.
Definición de ejes temáticos y fuentes de información, encuesta como instrumento de recolección de información para la construcción del diagnóstico distrital sobre la situación de vulneración y amenaza a los derechos fundamentales a la libertad y objeción de conciencia en Bogotá, en los ámbitos: educativo, laboral, médico, militar, ciudadanía en general.
Se adelantó gestiones de articulación con la Dirección de Talento Humano de la SDG, mediante las cuales se concretó una agenda dentro del plan de capacitación virtual, dirigida a Servidores Públicos ubicados en el nivel central y localidades.
Se dio inicio al Diplomado en Libertad Religiosa, Políticas Públicas y Derechos Humanos, desde la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa se apoyó con el desarrollo de contenidos sobre los dos módulos iniciales de Derechos Humanos y Libertad Religiosa.
Se llevaron a cabo dos ferias de emprendimiento, las cuales contaron con la participación de emprendedores del sector religioso, este trabajo articulado entre los comités de Libertad Religiosa de Suba y de Bosa, con las Alcaldías locales y la secretaria de Desarrollo económico

20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$407	$403	98.99	$390	$0	0.00	$1,766	$1,180	66.82
120 Secretaría Distrital de Planeación	$56	$55	98.33	$549	$358	65.20	$364	$364	100.00	$407	$403	98.99	$390	$0	0.00	$1,766	$1,180	66.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada																		
21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$785	47.09	$1,961	$0	0.00	$10,780	$6,874	63.76
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,514	$1,415	93.45	$3,480	$3,459	99.39	$2,158	$1,215	56.30	$1,668	$785	47.09	$1,961	$0	0.00	$10,780	$6,874	63.76

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	⊘	75.79%	✓
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En el desarrollo de la estrategia de cambio cultural se elaboraron y difundieron piezas comunicativas relacionadas con las fechas emblemáticas de los sectores sociales LGBTI, las cuales se enviaron a los diferentes sectores de la administración para su difusión.

De otra parte, se elaboró el documento de diseño de la estrategia de cambio cultural que integra las estrategias de Ambientes Laborales Inclusivos y territorialización de la Política Pública LGBTI.

Se realizaron las versiones del Festival por la Igualdad 2020, 2021 y 2022 con más de 25 actividades presenciales y semipresenciales, de igual forma la SDP participó en la Feria Internacional del Libro FILBO 2021 y 2022 de manera presencial y virtual con la participación de autores internacionales invitados por la entidad y la marca de la Política Pública LGBTI «En Bogotá se Puede Ser» estuvo en las piezas comunicativas de difusión de la Feria.

Para dar ejecución a las diferentes campañas de la estrategia de Cambio Cultural, contempladas en dicha estrategia como son: Campaña dirigida a las personas trans "mi derecho mi identidad", "Discriminar es un delito", se entregaron piezas gráficas a la ciudadanía en espacios tales como socialización del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI y el día de la visibilidad trans. Estos materiales contienen la información necesaria para que las personas puedan acceder al cambio de cédula. De otra parte, se entregaron imanes y volantes, en los cuales se encuentran las líneas de atención ante situaciones de discriminación y otras formas de violencia en contra de las personas de los sectores LGBTI y se pintaron dos pasos seguros en la ciudad de Bogotá.

Se elaboró el anexo técnico de la Encuesta de Cambio Cultural que integra los objetivos de la misma, el alcance del instrumento de medición, el marco muestral, las dimensiones o dominios, las subdimensiones o subdominios, las técnicas de recolección de la información, el procesamiento y análisis de datos y el instrumento. El objetivo general de la encuesta es medir el cambio de las representaciones sociales e imaginarios en la ciudadanía y el sector de la empresa privada en Bogotá, en relación con el ejercicio de derechos de las personas de los sectores LGBTI.

La Implementación de la encuesta distrital de cambio cultural de la política pública LGBTI se incorporó como actividad del plan de acción de la PPLGBTI dicha encuesta para ser difundida y aplicada a las y los ciudadanos que atienden las 15 secretarías y las entidades adscritas que son corresponsables en la ejecución del producto.

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Indicador(es)

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	✓		
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	★		
2022	12,842.00	13,111.00	12,270.00	93.59%	★		
2023	12,842.00	13,952.00	3,354.00	24.04%	⊘	81.87%	✓
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%			
TOTAL	51,369.00	65,151.00	47,865.00	al Plan de Desarrollo		73.47%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó en el primer trimestre de 2023 atención a 3.354 personas únicas provenientes de flujos migratorios mixtos, a quienes se les brindó atención oportuna y digna mediante la orientación, información y referenciación psicosocial y jurídica, y la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo con la situación presentada. De esta manera entre el 2020 y lo corrido del 2023 se han atendido 47.865 personas así: 5.348 en el 2020, 26.893 en el 2021, 12.270 en el 2022 y 3.354 a corte del mes de marzo del 2023.
La entidad generó articulaciones interinstitucionales con la Secretaría Distrital de Salud para realizar asesorías en relación con los procesos afiliación a salud; remisiones a Migración Colombia y levantamiento de suspensión por la encuesta SISBEN; con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para realizar jornadas de orientación y vinculación a la ruta de empleabilidad de población migrante. Además, se realizaron jornadas de atención en las unidades operativas con organizaciones cooperantes como Heartland Alliance, la Organización Internacional para las Migraciones, Fundación Panamericana

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
para el Desarrollo FUPAD, el Consejo Danés ADN Dignidad, la Fundación Renacer, la Fundación Refugiados Unidos, el Consejo Noruego, FUNDIMUSICOL, la Corporación Minuto de Dios, la ONG Médicos del Mundo, la Universidad de los Andes, la organización Humanity & Incusion, la Cruz Roja Internacional y el SENA. A nivel de articulación interinstitucional en las unidades operativas hacen presencia entidades distritales como la Secretaría Distrital de Salud, la agencia de empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Para La Economía Social, y del orden nacional como el Ministerio de Relaciones Exteriores. Estas entidades realizaron actividades coordinadas con la SDIS para la atención integral a la población migrante, refugiada, retornada y población de acogida de la ciudad. Como beneficio, las personas provenientes de flujos migratorios mixtos recibieron atención como respuesta ante situaciones de vulnerabilidad generadas por distintas limitaciones en aspectos, no sólo de ingresos al interior de los hogares, sino también en la satisfacción de necesidades básicas, lo cual ha contribuido de manera transitoria a la superación de las situaciones que generan limitaciones en el pleno goce de los derechos de estas poblaciones; de igual manera los profesionales jurídicos y psicosociales han realizado evaluación a los casos y a través de las asesorías activan las rutas que se precisen para la integración de la persona y/o su núcleo familiar mediante la referenciación a servicios y/o actores tanto internos como externos, con lo cual se contribuye a su integración socioeconómica y cultural.																	
22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$90	$0	0.00	$446	$356	79.80
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$129	$129	100.00	$104	$104	100.00	$123	$123	100.00	$90	$0	0.00	$446	$356	79.80

Indicador(es)

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Para el diseño e implementación de las acciones que promueven el fortalecimiento de la política pública LGBTI a nivel internacional, se participó en la reunión convocada con la Alcaldía de Ciudad de México y en un grupo focal organizado por la Dirección de Relaciones Internacionales para identificar orientaciones hacia la construcción de una visión internacional estratégica de Bogotá-Región desde perspectivas de diversidad, inclusión y cuidado, con el fin de posicionar la apuesta regional por el registro de violencias hacia personas LGBTI.

Se generaron documentos de propuesta de trabajo aprobadas por la Asamblea de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris - RLCA, de la cual Bogotá asumió la Secretaría técnica. Dichos documentos cuentan con las acciones a ser implementadas para fortalecer el proyecto regional latinoamericano. En la propuesta realizada a la RLCA, se incluyó un eje de trabajo dedicado al fortalecimiento del registro de violencias contra personas de los sectores sociales LGBTI, así como a la atención y seguimiento de dichos casos.

Se participó en la reunión realizada con el Ministro de Igualdad de Reino Unido Mike Freer para posicionamiento internacional de la Política Pública LGBTI de Bogotá y se sostuvo reunión con la Dirección de Relaciones Internacionales para buscar articulación con la organización IGLTA y con Victory Institute para definir procesos de internacionalización y para realizar propuesta de trabajo con la Embajada de Estados Unidos.

En cuanto a las acciones realizadas a nivel nacional se desarrollaron las siguientes: i)Se realizó la articulación con entidades territoriales a través de la Red Nacional de acciones y políticas públicas LGBTI en el que se definieron actividades a desarrollar como: el diseño de la ruta de atención LGBTI nacional; el diseño de una estrategia de comunicaciones para la unificación de mensajes sobre fechas emblemáticas y pronunciamientos de la Red.

De otra parte, se realizaron recomendaciones de acciones y metas para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo en temas concernientes a los derechos de las personas LGBTI, elaborándose el documento técnico para la formulación de una política regional LGBTI y creándose la red nacional de acciones y políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros.

Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$48	$0	0.00	$433	$379	87.43
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$218	$211	96.80	$88	$88	100.00	$80	$80	100.00	$48	$0	0.00	$433	$379	87.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada																		
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$130	$0	0.00	$1,117	$987	88.36
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$656	$656	100.00	$140	$140	100.00	$130	$0	0.00	$1,117	$987	88.36

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2023	0.15	0.15	0.03	20.00%	85.88%	✓
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Para la consolidación de un sistema de información sobre violencias contra las personas de los sectores LGBTI en Bogotá se suscribió convenio con la secretaria de seguridad, Convivencia y Justicia, a través del cual se ha realizado el acompañamiento mediante una mesa técnica y un comité de seguimiento. Dicho sistema cuenta con datos de delitos y violencias de la fuente de Policía Nacional, y con una herramienta de visualización en actualización que está alojada en la bodega de datos de dicha Secretaría. Se tienen datos entre 2020 y 2022.

Se elaboró documento con los lineamientos de atención sociojurídica a las violencias dirigidas a las personas de los sectores LGBTI, el cual pretende unificar el modelo de servicio que se presta desde las entidades del distrito que realizan atención socio jurídica y aclara la ruta de atención y los servicios que presta cada una de ellas y se creó la Mesa de Trabajo sobre Casos Urgentes LGBTI, en la que se articula la atención socio jurídica a casos de discriminación y otras violencias que requieren acciones desde varias entidades del Distrito, dada la complejidad de los mismos, a través de la cual se han acompañado más de 26 casos que requirieron articulación con las entidades del distrito y con las siguientes entidades: Fiscalía General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personería de Bogotá. La atención incluye la elaboración de los oficios de traslado de los casos y la gestión con otras entidades para el abordaje y judicialización de los casos, así como la implementación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género diversas en las labores investigativas de la Fiscalía.

De otra parte, se realizó la incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales.

De analizaron los documentos Guía para la atención de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, instructivo para la caracterización LGBTI, Guía de buenas prácticas para la investigación y judicialización de violencias basadas en la orientación sexual y/o identidad de género de la víctima y sus anexos.

Beneficios: La ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI brinda lineamientos para el restablecimiento de derechos de las personas LGBTI.

Indicador(es)

(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	74.67%	✓
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: En el marco del diseño de la estrategia de Ambientes Labores Inclusivos, se entregó el documento de reformulación de la estrategia para el sector público y privado, el cual contiene los lineamientos y pautas para la implementación tanto en el sector público como empresas del sector privado orientada a garantizar ambientes laborales libres de discriminación en las entidades de la administración distrital y en el sector privado.

De igual forma se elaboró un plan de trabajo con las actividades y temáticas propuestas para capacitar y vincular el sector privado en dicha estrategia y en la contratación efectiva de personas de los sectores sociales LGBTI. Adicionalmente, se hizo entrega de una caja de herramientas con las presentaciones y documentos para realizar las capacitaciones a las empresas interesadas en tratar temas de diversidad y contratación de personas de los sectores sociales LGBTI.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se elaboró la Directiva 05 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Distrital de Planeación mediante la cual se establecen lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la promoción de la vinculación laboral en las entidades Distrito. Con el fin de identificar las barreras de acceso laboral de personas LGBTI se suscribió convenio de asociación con la Fundación Corona y en articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se adelantó el programa de pago por resultados para la inclusión laboral de personas trans en el sector privado. Para la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos se realizó acercamiento con las siguientes empresas así: Colsubsidio para presentar propuesta de trabajo sobre Ambientes Laborales Inclusivos; Grupo de Energía de Bogotá en donde se realizaron 2 talleres con personas que laboran en el GEB así: un taller dirigido a comunicaciones en el que se presentó la Política Pública LGBTI, Lenguaje incluyente y buenas prácticas en la comunicación y el otro dirigido a las personas de reclutamiento y vinculación laboral. En articulación con el Centro Comercial Mallplaza ubicado en la localidad de los Mártires y apoyando la implementación de la estrategia de Ambientes Laborales inclusivos en el sector privado, se realizó una feria de apoyo a emprendimientos de los sectores sociales LGBT. Junto con la Fundación Forge se avanzó en la difusión de la convocatoria para jóvenes interesados en iniciar vida laboral con el programa de las becas para sectores sociales LGBTI. Se realizó articulación con la Universidad Externado para la vinculación de emprendedores de los sectores sociales LGBTI interesados en recibir acompañamiento y fortalecimiento. Beneficios: Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.																		
25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,835	$1,813	63.95	$2,513	$0	0.00	$9,931	$6,251	62.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$703	$687	97.62	$1,568	$1,568	100.00	$2,311	$2,183	94.45	$2,835	$1,813	63.95	$2,513	$0	0.00	$9,931	$6,251	62.94

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política publica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%		
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%		
2022	3,758.00	5,611.00	5,611.00	100.00%		
2023	3,918.00	4,433.00	1,502.00	33.88%	80.20%	✓
2024	3,568.00	1,200.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16,000.00	16,000.00	11,869.00	al Plan de Desarrollo	74.18%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social amplía su oferta con la creación de nuevos servicios sociales y la transformación de los existentes como respuesta a las nuevas necesidades identificadas en el marco de la Pandemia por COVID 19. A través de la prestación de los servicios sociales a atendido a 1.502 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo en la vigencia 2023 en las unidades operativas, el fortalecimiento de espacios de participación de las personas beneficiadas en los servicios sociales y el proceso de identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el abordaje territorial. Acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad, la inclusión social, la autonomía y el fortalecimiento de la calidad de vida de personas LGBTI en el Distrito.

La Secretaria Distrital De integración Social, a través de la oferta de servicio, viene atendiendo de manera Integral a personas de los sectores sociales LGBTI, y con otras orientaciones sexuales, identidades de género y expresiones de identidad de género, con lo cual ha venido transformando situaciones que contribuyen a la construcción de bienestar y desarrollo de las personas.

26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,720	$995	57.83	$3,389	$0	0.00	$10,086	$5,888	58.37
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$187	$187	100.00	$1,952	$1,888	96.73	$2,839	$2,818	99.26	$1,720	$995	57.83	$3,389	$0	0.00	$10,086	$5,888	58.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones.
Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas.
El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto.
Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión.
Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	0.38	12.67%	73.92%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.13%

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: En la implementación de las Rutas de promoción, prevención y atención en DDHH, en el trimestre se realizaron las (635) atenciones así: Ruta de Atención y Protección para Defensoras de Derechos Humanos (316) atenciones; Ruta de protección y prevención de violencias en razón a la orientación sexual e identidad de género en la ruta LGBTI (57) atenciones. Ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia a las víctimas del delito de trata de personas, se registraron (42) atenciones; Ruta Distrital de Atención y Protección por la Reconciliación (61) atenciones; Ruta de atención a víctimas de presunto abuso de autoridad por parte de la fuerza pública (130) atenciones. y se atendió (635) caso de otras poblaciones.
Atendiendo a lo estipulado en el Acuerdo 001 de 2019; así como en el Decreto 836 de 2019; en este sentido se desarrolla la primera sesión plenaria de 2023 del Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas.
El 29 marzo 2023 se participa en el escenario interinstitucional convocado por la Procuraduría delegada Preventiva y de Control de Gestión para el Seguimiento del Acuerdo de Paz con miras al fortalecimiento de procesos de articulación y planificación entre entidades del nivel nacional y distrital para mejorar las condiciones del servicio brindado siguiendo el principio de colaboración armónica entre entidades con injerencia en el asunto.
Teniendo en cuenta que el 10 de febrero de 2023 se firmó el Decreto 053 de 2023, el cual derogo el Decreto 563 de 2015, y en el que se le otorga a la Dirección de Derechos Humanos la secretaría técnica de nuevas instancias como lo son el PMU y, además, le exige tener personal que verifique los derechos humanos en los CTP, URI y hospitales en caso de ser necesario y en el marco de la movilización social. En ese sentido, el equipo de la ruta fue el designado para en nombre de la dirección implementar el decreto; es por esta razón, que el equipo participó en tres (3) reuniones con la MEBOG sobre la planeación de las movilizaciones del mes, y lideró cinco (5) PMU Distritales, 1 presencial y 4 de forma virtual. Adicionalmente, se llevó a cabo la primera sesión de la Mesa Técnica de seguimiento a casos de presunto abuso de autoridad que crea el decreto, allí se revisaron las funciones de la mesa y se definieron los casos a los cuales se les hará seguimiento primero, a partir de la próxima sesión.
Participación en el Consejo Distrital de Paz y el Comité de Impulso de los Consejos Locales de Paz (CLP) en la cual se revisó y actualizó el estado actual de los consejos en las localidades, el acompañamiento de los integrantes de este comité en las Alcaldías Locales y el plan de acción.

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	$425	$411	96.82	$1,331	$1,201	90.18	$1,839	$1,823	99.11	$1,574	$1,346	85.54	$1,267	$0	0.00	$6,437	$4,781	74.28
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$296	$296	100.00	$1,131	$1,013	89.58	$1,633	$1,621	99.26	$1,399	$1,268	90.63	$1,091	$0	0.00	$5,551	$4,199	75.65
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	★		
2022	79.00	79.00	82.00	103.80%	★		
2023	90.00	95.00	83.00	87.37%	✓	87.37%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Total de Atenciones por Espacio de Atención iferenciada para grupos étnicos: EAD Casa del Pensamiento Indígena: De acuerdo a sus servicios que presta a los pueblos indigenas se reporta un total de 2453 atenciones. CONFIA: De conformidad con los servicios que prestan reporta un total de 231 atenciones. Espacio de Atención Posa Wiwa: En este Espacio el total de personas atendidas fue un total de 289 atenciones. Espacio de Atención Casa de los derechos Gitanos: Este espacio reporta el total de 89 atenciones brindada a la comunidad Gitana.
Espacio de Atención Emancipation Raizal Plies: En este espacio se reporta el total de 194 atenciones realizadas a la comunidad étnica. En total el reporte de los cinco espacios de Atención Diferencial es de 3256 atenciones brindadas, en sus diferentes tipologías el cual se puedo coadyuvar a la comunidad en sus diferentes dificultades o problemáticas que las aquejaban. Acompañamiento a (6) Comités de Derechos Humanos, en los cuales se realizó socialización o sensibilización sobre los servicios de los EAD para gruspo étnicos y sobre enfoque Diferencial Étnico en las localidades de: 16-02-23 Suba, 24-02-23 Candelaria, 15-03-23 Chapinero, 15-03-23 Engativa, 15-03-23 Usaquen, 24-03-23 Suba.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$128	$115	89.47	$200	$187	93.58	$206	$202	97.93	$175	$78	44.78	$177	$0	0.00	$886	$582	65.71

Indicador(es)

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	6.00	30.00%	⊘	82.50%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	66.00	al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó un 6% del modelo de fortalecimiento a instancias étnicas. Se realizaron 3 caracterizaciones, 6 planes de fortalecimiento, 1 asistencia técnica y 1 proceso de formación. Se efectuó la convocatoria para 11° y 12° versión de los Premios Benkos Biohó 2022 y 2023. Los galardonados y galardonadas serán reconocidos por su aporte al ámbito social, económico, político, cultural, artístico y educativo en favor de las comunidades Negras y Afrocolombianas de Bogotá.

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$549	$439	79.96	$190	$0	0.00	$2,443	$2,028	83.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$144	$144	100.00	$692	$585	84.51	$868	$860	99.07	$549	$439	79.96	$190	$0	0.00	$2,443	$2,028	83.00

Indicador(es)

(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	★		
2022	4.00	3.00	2.96	98.67%	★		
2023	0.00	3.80	2.96	77.89%	✓	77.89%	✓
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: no se presentan retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En el proceso de evaluación y seguimiento de los Planeas de Acciones Afirmativas para gruspo étnicos, se compila y revisa la información enviada por los sectores distritales que contienen las acciones concertadas con cada grupo étnico, correspondiente al seguimiento del IV trimestre del 2022, con presupuesto ejecutado, porcentaje de ejecución presupuestal, avance cualitativo del indicador, porcentaje de avance del indicador, avance cualitativo, dificultades y alternativa de solución, empero, se encuentran pendientes de revisión y validación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el trimestre el equipo de Planes Integrales de Acciones Afirmativas de la Subdirección de Asuntos Étnicos realizó (79) reuniones de trabajo con los sectores del distrito que concertaron acciones con los grupos étnicos.																	
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,636	$1,844	69.93	$732	$0	0.00	$9,306	$6,868	73.81
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$950	$931	97.95	$2,682	$1,804	67.27	$2,305	$2,290	99.31	$2,636	$1,844	69.93	$732	$0	0.00	$9,306	$6,868	73.81

Indicador(es)

(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★		
2023	0.90	0.95	0.76	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Para este trimestre se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorarla.Comité Técnico Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 03 de marzo de 2023, se realizó la primera sesión del Comité Técnico
Comité Directivo Distrital de Lucha contra la Trata de Personas: El 28 de marzo de 2023 la Secretaría Distrital de Gobierno, quien ejerce la Presidencia por delegación de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C., da apertura a la primera sesión ordinaria del año 2023 del Comité.

(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.75	0.75	0.75	100.00%	★		
2023	0.90	0.95	0.75	78.95%	✓	78.95%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el trimestre se recibieron los reportes finales del cuarto trimestre vigencia 2022, el equipo de política pública de la Dirección de Derechos Humanos realizó la revisión y el análisis de los reportes para los 83 productos del Plan de Acción de dicha política, para posteriormente hacer el envío a la Oficina Asesora de Planeación.Se hizo la validación de la información y devolvió los reportes con algunas solicitudes de ajustes que fueron subsanadas por parte de las áreas técnicas, para luego ser consolidado y enviado a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión y publicación. Para este trimestre al interior del equipo de política pública de la Dirección, se implementó una nueva metodología para la solicitud de reportes al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos y la de Plan de Acción de la Política Pública de Lucha Contra la Trata de Personas que consiste en diseñar un único oficio de solicitud con copia a todos los sectores de la administración con productos a cargo y además enviar un documento de recomendaciones con los temas generales a tener en cuenta para mejorar la calidad del reporte. Dando cumplimiento al Decreto 455 de 201, en el trimestre se realizaron veinte (41) comités convocados, donde se reportan (30) sesiones con quórum y (9) sesiones informativas, estableciéndose así una efectividad del 75%. En el trimestre se recepcionó el material en físico del Plan Integral de Prevención y Protección para la Paz del Distrito Capital (PIDPAZ), gestionando su publicación en el sitio web de la entidad y enviando copias físicas a 84 actores institucionales, organizativos y políticos. En trimestre se retomó la articulación de los procesos de formación, realizando dos sesiones de formación, una estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada en el marco del Día Internacional de los Derechos de las Mujeres y otra, como parte de los procesos de fortalecimiento técnico al equipo de la Dirección de Derechos Humanos, se contó con la participación de 69 personas

30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$521	$254	48.75	$924	$0	0.00	$2,825	$1,596	56.50
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$33	$33	100.00	$310	$273	87.95	$1,037	$1,037	100.00	$521	$254	48.75	$924	$0	0.00	$2,825	$1,596	56.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	★		
2022	70.00	70.00	68.00	97.14%	★		
2023	90.00	95.00	71.00	74.74%	✓	74.74%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación del Plan de Vida de la comunidad Indígena Muisca de Bosa ¿palabra que cuida y protege la semilla¿, se consolida el plan de acción y la ruta de trabajo para la implementación del Plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa.
En materia de acompañamiento a las acciones del proceso de consulta previa por el plan parcial el edén el descanso, desde la Dirección de Asuntos Étnicos se acompañó a la sesión extraordinaria de la comisión de control urbano, la sesión ordinaria de la comisión de control urbano y la sesión de la comisión de modificación del decreto, dando apertura a los diálogos interinstitucionales para el cumplimiento de los acuerdos.

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$880	$536	60.96	$2,548	$0	0.00	$7,960	$4,671	58.68
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$367	$344	93.65	$1,670	$1,670	99.99	$2,496	$2,122	85.02	$880	$536	60.96	$2,548	$0	0.00	$7,960	$4,671	58.68

Indicador(es)

(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.04	16.00%	⊘	76.67%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la actualización del Modelo de Inclusión Social, a través de la revisión técnica y metodológica del documento donde se incorpora una estrategia para la inclusión social, que favorece el acceso a oferta, bienes y servicios sociales prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social y por otras entidades públicas, privadas y mixtas; aportando de esta manera a la transformación sociocultural, socioeconómica y política del territorio y a la garantía del ejercicio de derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes de apoyo. Al corte de marzo del 2023 se presenta un avance para la vigencia de 16% correspondiente a un reporte de 0.04 sobre los programado que es 0.25. Y un avance cuatrienio de 69%.

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$118	$54	45.76	$0	$0	0.00	$546	$445	81.46
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$108	$71	65.50	$320	$320	100.00	$118	$54	45.76	$0	$0	0.00	$546	$445	81.46

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada																		
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$955	$777	81.39	$180	$0	0.00	$2,128	$1,771	83.19
120 Secretaría Distrital de Planeación	$201	$201	100.00	$352	$352	100.00	$440	$440	100.00	$955	$777	81.39	$180	$0	0.00	$2,128	$1,771	83.19

Indicador(es)

(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	
2022	0.80	0.50	0.50	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.59	59.00%	59.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	59.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Entrega del ¿MURO CONTRA EL RACISMO¿. El muro más grande pintado contra el racismo. Se impulsó la articulación con actores estratégicos y se ejecutó la apuesta de impacto social como dos grandes líneas de implementación de la estrategia: Línea operativa de articulación con actores estratégicos: se forjaron alianzas como catalizadoras y aliadas en la cocreación de nuevas narrativas y su respectiva incidencia social. Se realizó el intercambio de lecturas, resultados y aprendizajes de la aplicación de la encuesta de discriminación contratada y operada a finales de la vigencia 2022: Con ¿Barómetro de Xenofobia¿, se impulsó una alianza estratégica a partir de la identificación de detonadores y narrativas de discriminación que suceden en la red social Twitter. Con USAID, se realizó una reunión de intercambio de experiencias alrededor de apuestas misionales y estratégicas de incidencia frente a la discriminación, el racismo y la xenofobia, junto con la Alta Consejería para Asuntos Migratorios y el Laboratorio de Innovación GOLAB. Con la Universidad de los Andes, se impulsó la participación de la academia en la búsqueda de soluciones innovadoras al reto público de atenuar la discriminación, xenofobia y racismo en Bogotá. Línea operativa de impacto social,, en el trimestre se implementaron acciones de incidencia poblacional y territorial. La primera estrategia refiere a la realización del Seminario de Experiencias Transformadoras. La segunda estrategia realizada fue el Festival de Cultura Ciudadana - Estrategia de Cohesión Social ¿SomosFEST¿ llevado a cabo en el IED La Merced en la localidad de Puente Aranda. Diseño y publicación de un boletín de prensa, el cual fue publicado en el sitio web de la entidad. Este boletín, cocreado por GOLAB con aportes de la SDCRD y Barómetro de Xenofobia. Apalancamiento de iniciativas locales, en donde la SDG apoyó la organización del Día de la Afrocolombianidad en la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	4.00	26.67%	81.67%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.33%

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Se realizó asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de la política pública LGBTI, concertación del plan de actividades, seguimiento al reporte de actividades del plan de acción de la política pública LGBTI y preparación de los reportes de ejecución del plan de acción en los 15 sectores de la administración distrital y alcaldías locales. En desarrollo de la asistencia para la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en diferentes espacios de articulación Distrital, se asistió a los siguientes espacios interinstitucionales: Mesa de Juventud, Consejo Distrital de Atención a Víctimas de violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Consejo Distrital de política social, Comité operativo de las familias, Comisión Intersectorial Diferencial poblacional, Mesa Zesai, Comité de lucha contra la trata de personas entre otros. En el sector movilidad se realizaron capacitaciones para la preparación del pacto de movilidad incluyente.

De igual forma, se elaboró el documento de lineamientos que integra el sustento normativo, los enfoques y los lineamientos para el desarrollo de la transversalización del enfoque de orientación sexual e identidad de género en los instrumentos de planeación y en el plan de acción de la política pública.

Fue construido intersectorialmente el documento sobre recomendaciones para la transformación de las creencias y prácticas que validan las violencias en el contexto familiar y las violencias sexuales, al igual que en las mesas de formulación de las políticas de infancia y adolescencia y Elaboración de conceptos técnicos sobre la incorporación de los enfoques de la PPLGBTI en el documento de diagnóstico y factores estratégicos de la PP de Infancia y Adolescencia.

Adicionalmente se realizaron espacios de articulación con las alcaldías locales para la implementación de la Resolución 2210 de 2021, según la priorización para los proyectos de inversión local y como resultado de la asistencia técnica local se han elaborado los lineamientos de las mesas interinstitucionales a nivel local, así como el desarrollo de su plan de trabajo.

Se elaboraron los estudios sobre la actualización de la política pública LGBTI, violencias contra personas de los sectores LGBTI residentes en Bogotá y se encuentra en desarrollo el estudio sobre la caracterización de la población usuaria de pagadiarios perteneciente a los sectores LGBTI. Se elaboraron los informes correspondientes del seguimiento a la ejecución de las acciones afirmativas transgénero y de la alerta temprana 046

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la PP LGBTI.																		
34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50	$0	$0	0.00	$177	$77	43.50

Indicador(es)

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: El avance del inidcador, se encuentra programado a partir del segundo trimestre de la vigencia 2023.

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,271	$577	45.43	$0	$0	0.00	$5,094	$4,313	84.66
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$175	$175	100.00	$780	$694	88.92	$2,867	$2,866	99.96	$1,271	$577	45.43	$0	$0	0.00	$5,094	$4,313	84.66

Indicador(es)

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	2.00	3.50	3.50	100.00%	★		
2023	4.00	4.00	3.50	87.50%	✓	87.50%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.50%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se realizó reunión con Secretaría Distrital de Planeación, Oficina Jurídica de Gobierno, OAP, Subsecretaria y DAE para la definición y alcance normativo de los actos administrativos de la historia de las políticas públicas étnicas en Bogotá y definición de la línea de respuesta a la Contraloría. Se realizó comité técnico PNUD, de seguimiento, avance y comienzo de año del convenio para la reformulación de las políticas públicas étnicas. Se elaboró la propuesta de articulación de instrumentos de planeación de víctimas PAD y las políticas públicas étnicas ¿ plan de acción. ¿ Se encuentran culminados los documentos diagnósticos y factores estratégicos de la política pública de las comunidades negras y afrocolombianas, capítulo Palenquero, Comunidad Raizal. Referente a la política de pueblos Indígenas y Pueblo RRom se encuentra en última etapa de definición conjunta de puntos críticos, factores estratégicos y estructura preliminar de política, para lo cual se encuentra concertada una ruta de trabajo SDG ¿ Grupos étnicos para culminar en la segunda semana de abril.

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$450	$376	83.63	$779	$0	0.00	$2,450	$1,486	60.65
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$139	$60	43.00	$519	$487	93.83	$563	$563	100.00	$450	$376	83.63	$779	$0	0.00	$2,450	$1,486	60.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	0.95	0.99	0.91	91.92%	91.92%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El 06 de marzo de 2023 se logra la expedición de la Política Pública de Discapacidad, la cual entra en vigor a partir del 15 de marzo de 2023, el medio de publicación es el Registro Distrital No. 7673 del 15 de marzo de 2023. Con este logro alcanzado por la Secretaría Distrital de Gobierno, entran en vigor los documentos de soporte del proceso de reformulación, como son el Decreto, Documento de Soporte y Plan de acción. Se relaizaron (1) sesión del Consejo Distritla de Discapacidad, (3) sesiones del Comité Técnico Distrital de Discapacidad y (1) Sesión de Subcomisión para la Inclusión Social, Laboral y Productiva de personas con Discapacidad. Durante el trimestre a partir del trabajo articulado con los actores del Sistema Distrital de Discapacidad, se adelanta ejercicio pedagógico con colaboradores de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, allí participan 148 servidores desde la entidad. Este ejercicio es una acción desarrollada en el marco del Plan Operativo Anual del Sistema Distrital de Discapacidad, que busca, por medio de una metodología que favorece la participación de todos los asistentes, el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derechos; y que, a su vez, invita a evidenciar las habilidades y capacidades de esta población en una apuesta por la transformación de imaginarios y por la apertura de espacios de inclusión en diferentes escenarios.

05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$6,782	86.11	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,634	75.41
0 N/A	$2,452	$2,238	91.31	$7,975	$7,739	97.04	$7,897	$7,875	99.72	$7,876	$6,782	86.11	$6,470	$0	0.00	$32,668	$24,634	75.41
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$3,965	79.10	$3,949	$0	0.00	$20,439	$15,063	73.70
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,588	$1,424	89.68	$4,876	$4,670	95.77	$5,013	$5,004	99.82	$5,013	$3,965	79.10	$3,949	$0	0.00	$20,439	$15,063	73.70

Indicador(es)

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	15.00	15.00	3.00	20.00%	80.00%
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 se ha trabajado transversalización del enfoque diferencial con 3 sectores a saber: Salud, Desarrollo Económico y Hacienda.

38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$850	$834	98.12	$675	$0	0.00	$3,622	$2,893	79.87
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$210	$187	89.16	$1,070	$1,056	98.68	$818	$817	99.79	$850	$834	98.12	$675	$0	0.00	$3,622	$2,893	79.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	⊘	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Se realizó revisión y retroalimentación a los 15 reportes oficiales sectoriales de plan de acción de la PPMYEG. Así mismo, se incluyeron los ajustes a la matriz de plan de acción de la PPMYEG y a los apartados del Documento CONPES No 14 de 2020, según las modificaciones aprobadas por la SDP a 43 productos. Se realizaron 4 jornadas de socialización: 1 con el Departamento Administrativo del Servicio Civil y 3 con equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer. Se llevaron a cabo 26 mesas de implementación de la PPMYEG con los siguientes sectores: 9 con el sector mujeres, 2 Gestión Jurídica, 1 Hacienda, 1 Movilidad, 1 Educación, 1 Seguridad, 2 Planeación, 1 Desarrollo Económico, 1 Salud, 1 gobierno, 1 Integración Social, 1 Cultura, 2 Gestión Pública y 1 Hábitat.

39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,014	$1,983	98.49	$1,846	$0	0.00	$8,607	$6,678	77.58
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$653	$627	95.93	$2,028	$2,013	99.23	$2,066	$2,055	99.46	$2,014	$1,983	98.49	$1,846	$0	0.00	$8,607	$6,678	77.58

Indicador(es)

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.15	15.00%	⊘	78.75%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en:
- La revisión, consolidación e informe de los logros de transversalización de género de cierre de vigencia 2022.
- Se realizó retroalimentación de las Política Pública de Mujer y Equidad de Género (PPMYEG) y Política Pública de Actividades Sexuales Pagadas (PPASP) del IV trimestre 2022 a diversos sectores.
- Se realizó actualización de la consolidación de reportes de las dos políticas que lidera la SDMujer en las matrices oficiales de la Secretaría Distrtial de Planeación.
- Se proyectaron las matrices de solicitud de reporte de la PPMYEG y PPASP del primer trimestre del año 2023.
- Se realizaron 4 jornadas de socialización de la PPMYEG y 26 mesas de trabajo para la implementación de esta política. Se desarrollaron 38 mesas de trabajo para la implementación de la PPPASP y 5 jornada de socialización. Así mismo se consolidaron 15 reportes de productos en responsabilidad de la SDMujer en políticas públicas distritales y se tuvo acompañamiento en la formulación de 6 políticas públicas en el marco del ciclo de polítcas.

Adicionalmente, en cada uno de los derechos, se acompañaron y realizaron entre otras, las siguientes acciones:
- Paz: Acompañamiento Consejo Distrital Paz, Mesa Técnica PDET, Mesa Enfoque Diferencial Mujeres Víctimas Conflicto Armado y otras.
- Participación: Mecanismo de participación POT.
- Trabajo: productos Acuerdo 877 de 2023. Avance subsanación de producto inclusión laboral PPASP. Ajustes Guía Proceso Disciplinario.
- Trabajo-Educación: Sensiblización 8M.
- Salud: Plan Rescate en Salud acciones vigencia 2023, Política Pública Distrital de salud mental y otras.
- Educación: Línea de tiempo estrategia IES intersectorial, ATENEA asistencia técnica y otras.
- Cultura: Reunión interna propuesta Canal Capital. Avance producto PP Lectura, escritura y oralidad.
- Hábitat: Reunión interna SDMujer equipo POT.
- Intersectorial: reuniones con SDP Decretos "Viviendas Colectivas con Servicios" y "Manual de Espacio Público" y otras.
- 7 Derechos: Revisión acciones afirmativas Sello de Igualdad. Actualización normativa documentos técnicos. Solicitud de información cuantitativa OMEG.

06 Sistema Distrital del Cuidado	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$858,296	$513,080	59.78	$713,743	$0	0.00	$3,683,535	$2,534,107	68.80
0 N/A	$380,226	$343,538	90.35	$881,235	$862,093	97.83	$850,035	$815,396	95.93	$858,296	$513,080	59.78	$713,743	$0	0.00	$3,683,535	$2,534,107	68.80

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$4,504	91.59	$4,974	$0	0.00	$20,691	$15,277	73.83
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,216	$1,197	98.50	$4,640	$4,633	99.84	$4,942	$4,942	100.00	$4,918	$4,504	91.59	$4,974	$0	0.00	$20,691	$15,277	73.83

Indicador(es)

(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%		
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%		
2022	19,000.00	18,264.00	19,135.00	104.77%		
2023	18,500.00	15,172.00	580.00	3.82%	76.19%	✓
2024	9,000.00	11,296.00	0.00	0.00%		
TOTAL	70,000.00	72,577.00	46,689.00	al Plan de Desarrollo	64.33%	⚠

Retrasos y soluciones: Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutividad, esto se subsana articulando la ruta sectorial e intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio de RBC. Los equipos refieren dificultades para movilizar a la población por todas las acciones que incluye la red de cuidado colectivo, para esto, el agente de cambio hace seguimiento permanente a fin de motivar y hacer seguimiento a la participación

Avances y Logros: En el mes de febrero, en acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial, se logra una cobertura de 440 personas cuidadoras de personas con dependencia funcional moderada y severa, en 80 instituciones (Datos preliminares). Se da continuidad con las actividades de soporte social y fortalecimiento de capacidades humanas de personas cuidadoras de personas con dependencia funcional moderada y severa. Las actividades han tenido énfasis en fortalecer la red de instituciones para mayor soporte social y cuidado colectivo mediante el intercambio de saberes con miras a favorecer el rol de cuidado, su salud integral y percepción de bienestar. Brindar herramientas para el manejo de la sobrecarga, conservación de energía y cuidado de la salud mental Se incluyen temas según demanda de las personas cuidadoras, concientización en autocuidado, educación en bioseguridad y uso de redes de apoyo.

41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,400	$950	67.87	$1,760	$0	0.00	$7,697	$5,249	68.19
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,078	$851	78.95	$1,690	$1,690	100.00	$1,768	$1,757	99.38	$1,400	$950	67.87	$1,760	$0	0.00	$7,697	$5,249	68.19

Indicador(es)

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		
2023	0.85	0.85	0.65	0.00%	76.47%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social avanzó en un 0.65 al corte del 31 de marzo de 2023, con la presentación de la nueva Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia (2023-2033) en el espacio pre CONPES, donde los diversos sectores incorporaron ajustes al plan de acción logrando concepto definitivo de aprobación al documento en el mes de marzo por parte de la Secretaria Distrital de Planeación y posterior presentación en la sesión del CONPES D.C , en donde la Alcaldía Mayor de Bogotá solicita inclusión de nuevos productos en el plan de acción relacionados con las Secretarias de Planeación, Hacienda y Jurídica, los cuales se encuentran en trámite.

42 Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$184,843	$145,176	78.54	$223,340	$0	0.00	$870,107	$582,386	66.93
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$67,775	$58,719	86.64	$217,163	$204,605	94.22	$176,986	$173,886	98.25	$184,843	$145,176	78.54	$223,340	$0	0.00	$870,107	$582,386	66.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%		
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60%		
2022	71,000.00	71,000.00	81,365.00	114.60%		
2023	71,000.00	71,000.00	7,934.00	11.17%	82.75%	✓
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.01%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con una oferta en Educación Inicial en donde se promueve el desarrollo y la protección integral de la primera infancia desde la gestación, a través de la prestación de los servicios Jardín Infantil (atención diurna) que incluye 3 modalidades: Jardines Infantiles Nocturnos, Espacios Rurales y Casas de Pensamiento Intercultural; y Creciendo Juntos con su modalidad: Crecemos en la Ruralidad; con corte a 31 de marzo la meta presenta un avance de atención de 7.934 niñas, niños y gestantes. (Nota: el conteo de la meta establece que se contabilizan los participantes que permanecen como mínimo 90 días entre las modalidades del servicio, lo cual significa que su cumplimiento es gradual).

En la vigencia 2023 se cuenta con atención presencial tanto en el territorio urbano como rural (en cinco territorios: Suba, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz).

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,683	$9,044	77.41	$16,417	$0	0.00	$60,770	$40,666	66.92
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,999	$5,117	85.30	$12,477	$12,425	99.58	$14,193	$14,080	99.20	$11,683	$9,044	77.41	$16,417	$0	0.00	$60,770	$40,666	66.92

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%		
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00%		
2022	15,000.00	12,300.00	14,499.00	117.88%		
2023	15,000.00	16,800.00	14,993.00	89.24%	89.24%	✓
2024	15,000.00	17,500.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.67%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido a 14.993 niñas, niños y adolescentes con enfoque diferencial y de género, con corte a 31 de marzo de 2023.

Esta población fue atendida a través de servicios, modalidades y estrategias donde se implementan diferentes experiencias pedagógicas y psicosociales, se realiza entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes. Distribuidos así:

-12.137 fueron atendidos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil.
-1.182 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia,
-1.674 niñas y niños atendidos a través de la Estrategia el Arte de Cuidar-te como nuevo horizonte en el marco del Sistema Distrital de Cuidado SIDICU, en 17 manzanas de cuidado que se encuentran ubicadas en las localidades de Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Usme, Bosa, Kennedy, Engativá, Los Mártires, Rafael Uribe, Suba y Ciudad Bolívar. Con esta Estrategia, las cuidadoras y/o cuidadores cuentan con la posibilidad de liberar y redistribuir tiempos de cuidado en pro del desarrollo personal, familiar y comunitario, mientras que sus hijas e hijos reciben atención en los espacios fijos diseñados en los nodos o lugares aledaños a las Manzanas de Cuidado reconociéndolos como titulares de derechos y sujetos activos en su proceso de desarrollo, aportando al mejoramiento de las condiciones de las familias promoviendo la cultura del cuidado.

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,572	$2,278	63.77	$5,507	$0	0.00	$19,805	$12,188	61.54
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,133	$1,357	63.63	$4,551	$4,550	100.00	$4,043	$4,002	99.00	$3,572	$2,278	63.77	$5,507	$0	0.00	$19,805	$12,188	61.54

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia del 2023, se han atendido integralmente a 268 niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de los cuales 89 han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar, previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias. Por otra parte, los equipos psicosociales de los Centros Proteger adelantaron procesos de intervención familiar con 303 familias, de las cuales 106 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental cuidándome-cuidándonos y 197 en procesos de intervención a familias con niñas y niños en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de las cuales 142 han sido con familias vinculadas a Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos y 55 de casos post egreso.

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,388	$11,870	95.82	$794	$0	0.00	$54,240	$52,922	97.57
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,036	$3,036	100.00	$18,248	$18,241	99.96	$19,774	$19,774	100.00	$12,388	$11,870	95.82	$794	$0	0.00	$54,240	$52,922	97.57

Indicador(es)

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%		
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81%		
2022	15,000.00	15,000.00	19,339.00	128.93%		
2023	15,000.00	15,000.00	9,580.00	63.87% ⚠	110.98%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.79%	✓

Retrasos y soluciones: Se presenta una baja ejecución en la magnitud de la meta (9.580 sobre 15.000 programadas) teniendo en cuenta que la programación de personas fue menor durante los meses de febrero y marzo. Se estima que, a partir de abril, la programación ascienda a 15.000 y así mantener el cumplimiento de esta meta constante.

Avances y Logros: A corte de marzo 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social consolidó la entrega de los bonos alimentarios, beneficiando a un total de 9.580 personas únicas entre mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, lo que representa una ejecución del 63,9% de la magnitud programada.

En el marco del acuerdo 761 de 2020, el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", a través del apoyo a madres gestantes y lactantes se favorece una maternidad segura, un crecimiento equilibrado de niños y niñas menores de 2 años y aporta a condiciones de vida ideales para las familias identificadas en condiciones de vulnerabilidad o pobreza en la ciudad.

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$732	$732	100.00	$565	$565	100.00	$0	$0	0.00	$8,667	$0	0.00	$9,964	$1,297	13.02

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos																		

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	500.00	500.00	474.00	94.80%	
2022	1,500.00	1,500.00	26.00	1.73%	
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%	25.00%
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	3,000.00	500.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

Retrasos y soluciones: Correo Oscar David Garzon Alfaro 26/04 en respuesta a la gerencia de programa:
La entidad de cara con los retos estratégico que se tienen para esta vigencia, se encuentra revisando las transferencias monetarias que aportan a la seguridad alimentaria. Es por esta razón, que durante la vigencia no se cuenta con programación presupuestal dentro de la meta proyecto de inversión por lo tanto con corte a la fecha no se presenta avance, lo anterior teniendo en cuenta que no hay una programación establecida mensualmente. Una vez la entidad tenga claridad sobre este tema, la información se registrará en segplan.

Avances y Logros: Se consolida de manera progresiva la entrega de los apoyos económicos sociales a 500 hogares de jefatura femenina desde octubre de la vigencia 2021 a diciembre 2022, contribuyendo a la Estrategia Ingreso Mínimo Garantizado, con la que se ha coadyuvado en la economía de los hogares pobres y vulnerables de la Ciudad con jefatura femenina aumentando su capacidad de adquisición para solventar sus necesidades básicas. La asignación presupuestal del proyecto 7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá permite mantener su servicio a través de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y comedores comunitarios.

47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,176	$982	45.13	$3,234	$0	0.00	$11,106	$6,558	59.05
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,006	$897	89.25	$2,363	$2,363	100.00	$2,327	$2,316	99.53	$2,176	$982	45.13	$3,234	$0	0.00	$11,106	$6,558	59.05

Indicador(es)

(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	113.30%	
2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	
2022	4,500.00	4,500.00	4,696.00	104.36%	
2023	7,000.00	7,000.00	4,839.00	69.13%	69.13%
2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.30%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del informe

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a corte 31 de marzo de 2023, 4.839 niñas, niños y adolescentes a través del servicio Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de los equipos territoriales Papalotl de Sueños.

La ciudad cuenta con el servicio Atrapasueños, dirigido a niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, generando acciones psicosociales, pedagógicas y artísticas como aporte a la reparación simbólica y construcción de paz, implementando acciones que fortalecen la capacidad protectora de las familias como corresponsables y garantes de derechos. Actualmente se implementan los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.

En el marco de la conmemoración de las Manos Rojas, el 12 de febrero, se desarrolló una acción pedagógica y psicosocial: Una Insignia por la paz, los niños afuera del reclutamiento, rechazando el reclutamiento de niñas y niños a la guerra. Evento que aportó al reconocimiento e Identificación de los factores de riesgo en las trayectorias de vida de las y los participantes que puedan conllevar en situaciones de riesgo de uso y utilización, además de reclutamiento forzado, resaltando las diferencias étnicas, territoriales e individuales en clave de visibilizar la diferencia como eje articulador del tejido social.

48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$568	73.84	$1,951	$0	0.00	$4,185	$1,900	45.39
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$252	$183	72.31	$573	$551	96.27	$639	$598	93.49	$769	$568	73.84	$1,951	$0	0.00	$4,185	$1,900	45.39

Indicador(es)

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2023	20.00	20.00	20.00	0.00%	100.00%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el presente corte.

Avances y Logros: A través de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario se ha alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la dinamización de las 20 localidades de Bogotá. Durante el mes de marzo se ha continuado trabajando en el mantenimiento de actividades de seguimiento con 67 organizaciones sociales de las 20 localidades de la ciudad, las cuales se han identificado desde el año 2021 hasta la fecha; logrando de esta manera integrar al proceso nuevas personas, actores, cooperantes y organizaciones sociales, vinculándolos en torno al cuidado de las personas mayores y al reconocimiento del portafolio de servicios de la SDIS. Lo anterior, representa el 100% de cumplimiento en la meta del Plan de Desarrollo Distrital.

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$74,908	$9,297	12.41	$34,915	$0	0.00	$278,936	$173,232	62.10
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$43,318	$42,308	97.67	$60,851	$60,718	99.78	$64,943	$60,908	93.79	$74,908	$9,297	12.41	$34,915	$0	0.00	$278,936	$173,232	62.10

Indicador(es)

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	99.40	99.40%	
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	98.73%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	78.98%

Retrasos y soluciones: Debido a que el tiempo de adecuación de las instalaciones locativas de Comedor Comunitario La Rioja en la localidad de los Mártires, ha sido mayor al estimado, no se prestó atención en dicha unidad operativa. Lo cual repercute en la ejecución de la meta.

No obstante, se brindó entrega de paquetes alimentarios a la población programada para asistir a dicha unidad operativa.
En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI la Secretaría Distrital de Integración Social ha entregado raciones de comida caliente para la atención de 35.331 personas únicas en la vigencia 2023, mediante la operación de ciento

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: doce (112) unidades operativas de comedores comunitarios en marzo, ciento siete (107) convenios de asociación que se sustentan en el Decreto 092/2017 Artículo 5, suscritos con Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL y un (1) convenio interadministrativo celebrado con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON, con los cuales se consolida la disposición de 33.120 cupos para la atención de la población en inseguridad alimentaria en la Ciudad de Bogotá en marzo 2023. La meta Plan 50, entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones, registra un 98% de avance acumulado con apoyos alimentarios otorgados a través de los comedores comunitarios. Los participantes de las unidades que no se encuentran en operación, han sido atendidos a través de paquetes alimentarios de contingencia, garantizando el apoyo alimentario del 40% de requerimientos diarios de energía y nutrientes.																	
51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$142,756	$33,543	23.50	$55,046	$0	0.00	$570,926	$390,182	68.34
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$81,235	$80,936	99.63	$123,556	$123,510	99.96	$168,334	$152,193	90.41	$142,756	$33,543	23.50	$55,046	$0	0.00	$570,926	$390,182	68.34

Indicador(es)

(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%		
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%		
2022	100.00	100.00	94.94	94.94%		
2023	100.00	100.00	92.60	92.60%	95.13%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.11%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre del año, se persentaron retrasos en el seguimiento al canje de bonos, la asignación y canje del mismo. Como solución a esta dificultad, se construyó un cronograma en el cual se establecen los tiempos mínimos de entrega de información por parte de las Subdirecciones técnicas al interior de la Entidad con el fin de obtener de manera oportuna la información que permite realizar el seguimiento a los bonos asignados y otorgados posteriormente. Como segunda medida se han desarrollado acciones de acompañamiento para identificar cuellos de botella y solucionarlos y por ende, evitar retrasos que afecten la información de la ejecución de la meta.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, en lo corrido de 2023 presenta un indicador de cumplimiento del 92,6% del total de apoyos alimentarios programados en la modalidad de bonos canjeables por alimentos, canastas alimentarias y demás apoyos en especie, para la prestación de los diferentes servicios sociales del Distrito.
La Secretaría Distrital de Integración avanza en la implementación de estrategias que permitan alcanzar el 100% de entregas de los apoyos alimentarios programados, mediante el seguimiento a las personas o familias que han sido suspendidos del servicio por diferentes motivos y que no se ha formalizado su egreso de la modalidad respectiva, o personas que se encuentran En Atención, sin que se hayan acercado a reclamar los beneficios. También se ha realizado seguimiento mensual a los casos reportados por la Secretaría Distrital de Salud como inhumados, para disminuir el riesgo de entrega de beneficios a personas fallecidas.

52 Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$963	$674	70.04	$1,426	$0	0.00	$5,099	$3,099	60.76
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$25	88.54	$1,653	$1,400	84.68	$1,029	$999	97.09	$963	$674	70.04	$1,426	$0	0.00	$5,099	$3,099	60.76

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023, se han beneficiado a 670 personas con los talleres de cambio cultural. Así mismo se llevó a cabo el rastreo y organización de documentos RAC, la actualización y ajuste del documento ¿Estrategia de conformación y fortalecimiento de la red de alianzas del cuidado - RAC" y la realización de la primera Mesa Técnica de Transformación Cultural 2023.
Adicionalmnete, con relación al proceso de diseño y socialización de la caja de herramientas de la estrategia pedagógica de cambio cultural, se avanzó en la construcción de dos documentos metodológicos, los cuales están dirigidos a aportar a los beneficiarios del programa "A cuidar se aprende", versión familias. También, se elaboró la primera versión del documento ¿Caja de herramientas EPCC¿.

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$575	$441	76.75	$174	$0	0.00	$3,172	$2,561	80.73
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$115	$114	99.21	$1,647	$1,357	82.43	$662	$648	97.92	$575	$441	76.75	$174	$0	0.00	$3,172	$2,561	80.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado																		
54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$475	$144	30.25	$809	$0	0.00	$4,155	$2,958	71.20
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$127	$127	100.00	$2,230	$2,230	100.00	$514	$457	88.91	$475	$144	30.25	$809	$0	0.00	$4,155	$2,958	71.20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%		
2022	25.00	25.09	25.09	100.00%		
2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	75.07%	✓
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	56.30	al Plan de Desarrollo	56.30%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 se avanzó en:
- La retroalimentación del documento ¿Desarrollo técnico del Sistema Distrital de Cuidado¿, entregado por el equipo consultor de la Fundación Barco ¿ Open Society Fundación en diciembre de 2022.
- La actualización de las delegaciones a la Unidad Técnica de Apoyo de la Comisión intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado para retomar el funcionamiento de la Mesa Intersectorial de Seguimiento al Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021.
- La publicación en SECOP II del Anexo Técnico II de la Manzana del Cuidado de Ciudad Bolívar - Manitas, correspondiente al Acuerdo de Coordinación con el Instituto Distrital para las Artes y la Secretaría General.
- La suscripción de los Anexos I y II del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 para la Manzana del Cuidado de Suba.
- La terminación anticipada del Convenio 725 de 2020, con el objetivo de adoptar dentro del Convenio Marco Interadministrativo 913 de 2021 el funcionamiento de las Manzanas del Cuidado de: Bosa - Porvenir, San Cristóbal - San Blas y Usme - Julio César Sánchez.
- La realización de jornadas de socialización del Sistema Distrital de Cuidado y sus lineamientos técnicos.

Adicionalmente, se ha logrado mantener la articulación de las entidades de la Administración Distrital y así se avanzó en la implementación y seguimiento de Sistema Distrital de Cuidado, tanto a nivel distrital como territorial. En este sentido, se inauguró la Manzana del Cuidado de Suba el 29 de marzo, lo que da como balance, 17 manzana del cuidado inaugurada desde el año 2020. Adicionalmente, se están implementando el Ciclo IV de los buses del cuidado urbano y rural en 6 localidades, 3 zonas urbanas y 3 zonas rurales, y dos proyectos/programas de asistencia domiciliaria. Por otra parte, se ha continuado en la implementación del Decreto 237 de 2020 "Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado" y del Acuerdo 001 de 2020 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado", así como de la Resolución 233 de 2018 y la Resolución 753 de 2020 ¿Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 ¿Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital¿.

Indicador(es)

(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.90	0.90	0.70	77.78%	77.78%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: Bogotá cuenta con una estrategia denominada Construyendo Autonomía Alimentaria, formulada e implementada, dirigida a la población vinculada a comedores comunitarios y Canastas Básicas indígenas. A marzo 2023, se reporta el acompañamiento a 811 nuevos hogares/familias desde la estrategia de inclusión social. Dicho acompañamiento implica, entre otras acciones, la realización de encuentros que buscan la transformación de imaginarios socioculturales desde los diálogos, las reflexiones, los conocimientos y saberes propios de cada persona o grupo, de manera directa o desde la articulación intrainstitucional e interinstitucional.

De acuerdo con la programación realizada para los meses de enero, febrero y marzo de 2023, se efectuó la consolidación de los instrumentos de Lecturas de Realidades y Contratos Sociales Familiares diligenciados desde el componente social de los convenios de asociación e interadministrativo con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, en el marco de los comedores comunitarios, para identificar los hogares con acompañamiento familiar.

55 Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$812	$452	55.67	$4,287	$0	0.00	$7,416	$2,609	35.18
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$720	$560	77.75	$787	$787	100.00	$810	$810	99.99	$812	$452	55.67	$4,287	$0	0.00	$7,416	$2,609	35.18

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores																		

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2023	0.80	0.80	0.56	20.00%	70.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	56.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023, se orientaron y sensibilizaron 760 personas, por medio de la Estrategia Entornos Protectores, Territorios Seguros Inclusivos y Diversos, de las cuales 581 fueron mujeres (76%) ,178 hombres (24%) y una persona intersexual con una equivalencia menor al 1%. Estos procesos se realizan por medio de una propuesta metodológica y pedagógica basada en lenguajes de expresión artística, la participación democrática y el intercambio de experiencias, proponiendo a quienes deciden asistir, una oportunidad para el diálogo y la reflexión a partir de sus propios saberes, cuestionamientos a comportamientos violentos y la apertura para comprometerse a un cambio que favorezca al goce de una vida libre de violencias; al mismo tiempo, les permite contar con información actualizada de rutas, competencias institucionales y servicios asociados a la protección y prevención de violencias
Se han realizado 5 asistencias técnicas en prevención de violencias a las empresas adscritas a la estrategia Empresas que Tejen y Protegen Familias.

Adicionalmente durante los meses de enero y marzo, se realizaron cinco (5) mesas de fortalecimiento técnico con los equipos locales de familia para el proceso de formulación de proyectos con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, en el concepto de gasto "Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situación de riesgo y vulneración de derechos". También se realizaron tres (3) mesas técnicas del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, en estas mesas se formularon las acciones para el plan de trabajo del 2023. Participaron las entidades que hacen parte de esta instancia y algunas entidades invitadas.

Por último, se realizaron dos sesiones de la mesa de prevención contra la ESCNNA, en dichas sesiones, se aprobó el Plan de Acción para la vigencia 2023, el cronograma de sesiones para el año en curso y se desarrolló una jornada de cualificación técnica para los integrantes. Asimismo, se socializó el documento que recoge la actualización del concepto de la ESCNNA y los diferentes contextos en los que se da el delito para la ciudad de Bogotá

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,065	$7,223	89.56	$6,194	$0	0.00	$29,926	$21,915	73.23
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$29	$21	72.11	$7,727	$7,502	97.09	$7,912	$7,169	90.61	$8,065	$7,223	89.56	$6,194	$0	0.00	$29,926	$21,915	73.23

Indicador(es)

(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.49	98.00%		
2022	0.50	0.51	0.51	100.00%		
2023	0.50	0.50	0.12	24.00%	76.25%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.22	al Plan de Desarrollo	61.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023, con la inauguración de la Manzana el Cuidado de la localidad de Suba, Bogotá logró pasar de 16 a 17 Manzanas.
Así mismo, con la implementación del proceso de formación de la Estrategia Cuidado a Cuidadoras, en lo corrido de la vigencia 2023 se han desarrollado 17 cursos de formación complementaria graduando a 200 mujeres en "Herramientas para Cuidadoras en el Reconocimiento de su Trabajo de Cuidado" a través del Aula Virtual de la Mujer. Respecto de los procesos de Homologación de Saberes, el acumulado de la vigencia 2023 es de 20 cuidadoras certificadas en el Distrito Capital a través de 1 grupo conformado desde el mes de febrero.
De otra parte, en el marco de los procesos realizados por el SIDICU durante lo corrido de la vigencia se han beneficiado del servicio de orientación y asesoría psico jurídica a 1.462 cuidadoras.
Finalmente, respecto de los espacios respiro adelantados, se ha logrado la realización de 2, con participación de 36 cuidadoras pertenecientes a las comunidades étnicas Afro y Negras así como a pueblos indígenas (Consultivo 612 de 2015).

	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,548	$1,042	40.88	$14,655	$0	0.00	$24,599	$6,180	25.12
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$789	$665	84.26	$2,137	$2,127	99.55	$4,470	$2,346	52.49	$2,548	$1,042	40.88			0.00	$24,599	$6,180	25.12

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
													$14,655	$0				

Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	0.47	0.45	0.45	100.00%	★		
2023	0.10	0.09	0.02	22.22%	⊘	92.55%	★
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.87	al Plan de Desarrollo		87.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social formuló e implementó la Estrategia Territorial para cuidadores y cuidadoras, que aporta a la implementación del Sistema Distrital de Cuidado con un enfoque de género y diferencial, y busca: i) el reconocimiento del trabajo de cuidados y de quienes lo realizan; ii) la redistribución del trabajo de cuidado entre hombres y mujeres, y iii) la reducción de los tiempos de trabajo no remunerado de cuidadoras de personas con discapacidad. Esta estrategia programó su implementación de manera gradual y progresiva, para la vigencia 2023 se programó un 0,09 la cual a marzo de 2023 ha llegado a 0.02, correspondiente a 142 cuidadores-as de PCD.

Durante el cuatrienio se atendió a 9.296 personas cuidadoras (910 en 2020, 2787 en 2021, 5457 en el 2022 y 142 con corte de marzo de 2023). Además, ha implementado el servicio social Bogotá te cuida en casa, promoviendo la reducción del tiempo de cuidado, la redistribución de dicho tiempo en la ejecución de otras actividades encaminadas al ocio, descanso, formación y esparcimiento; y de esta manera iniciar procesos de resignificación del proyecto y propósito de vida de las personas cuidadoras de personas con Discapacidad.

58	Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,748	$55,683	72.55	$49,774	$0	0.00	$276,131	$203,873	73.83
122	Secretaría Distrital de Integración Social	$25,623	$24,454	95.44	$58,519	$58,452	99.89	$65,467	$65,284	99.72	$76,748	$55,683	72.55	$49,774	$0	0.00	$276,131	$203,873	73.83

Indicador(es)

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%	★		
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	★		
2022	0.00	4,088.00	4,088.00	100.00%	★		
2023	0.00	4,258.00	4,170.00	97.93%	★	97.93%	★
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.93%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 4.170 personas con discapacidad en las modalidades de atención Centros Crecer, Centros Avanzar, Centro Renacer, Centros Integrarte Atención Interna y Centros Integrarte Atención Externa. En estas modalidades de atención se desarrollan acciones interdisciplinarias que favorecen el desarrollo de las habilidades y capacidades de las personas con discapacidad para alcanzar mayores niveles de autonomía, prevenir el deterioro propio de su condición y promover la inclusión en los diferentes entornos (educativos, deportivos, recreativos y culturales).

Dichas modalidades han logrado en sus participantes:

1.Desarrollo de habilidades individuales: planeación centrada en la persona, fortalecimiento de los procesos de inclusión, habilidades para la vida independiente -autónoma y proyecto de vida sostenible.

2.Desarrollo de habilidades y capacidades familiares: Disminución de Barreras Familiares y Transformación de Imaginarios Sociales; Fortalecimiento del Tejido Social; Corresponsabilidad, Empoderamiento e Incidencia de la Familia Cuidadora y Convivencia -Democracia Familiar.

3.Desarrollo de capacidades en entorno y territorio: Desarrollo local inclusivo, ajustes razonables e inclusión social.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas																		
59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$915	$515	56.22	$2,590	$0	0.00	$5,433	$2,407	44.30
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$359	$353	98.48	$764	$735	96.16	$804	$804	100.00	$915	$515	56.22	$2,590	$0	0.00	$5,433	$2,407	44.30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%	
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	
2022	11.00	28.80	28.80	100.00%	
2023	6.00	30.00	29.26	97.53%	97.53%
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	97.53%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de marzo de 2023 se tiene un cumplimiento del 29.26% correspondiente al 97,5% de cumplimiento de la programación para la vigencia en la atención integral de las personas con discapacidad desde los procesos de articulación intersectorial. Lo que representa un avance del 97,5% para el cuatrienio. En relación con adelantar el registro de cuidadores-as de PCD, este está en etapa de estructuración, en la cual, se definió que el componente conceptual que delimita el proceso de caracterización estará ligado al protocolo de atención integral para las personas cuidadores y cuidadoras de la población con discapacidad (Acuerdo 624 de 2015). Además, se desarrolló una versión inicial del manual de aplicación que soporta la conceptualización de los módulos, submódulos y variables que conforman la batería de preguntas del Registro Distrital.

Indicador(es)

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	
2022	0.00	692.00	692.00	100.00%	
2023	0.00	692.00	108.00	15.61%	73.53%
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	1,622.00	al Plan de Desarrollo	63.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de marzo de 2023, se cuenta con un reporte de 108 personas incluidas en los entornos educativo y productivo, equivalente a un avance del cumplimiento de la meta del 15,61% respecto a lo programado para la vigencia. De este total 107 son personas con discapacidad (52 incluidas en el entorno educativo y 55 en el productivo) y una persona cuidadora de personas con discapacidad incluida en el entorno productivo.

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	
2022	11.00	10.81	10.81	100.00%	
2023	11.00	10.81	1.69	15.63%	73.53%
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	25.34	al Plan de Desarrollo	63.35%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social al 31 de marzo de 2023 presenta un avance del 15,63% que corresponde a la ejecución del primer trimestre de la vigencia 2023 ubicado en 1.69% en los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras para la actual vigencia. Lo que representa un avance del 63.35% en lo trasncurrido del plan de desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Este avance se adelanta a través de la implementación de la Estrategia para el Fortalecimiento a la Inclusión (EFI) la cual promueve los procesos de inclusión efectiva de las Personas con Discapacidad en los entornos productivo, educativo, cultural, recreativo y deportivo, a través de acciones pedagógicas y de articulación con actores de organizaciones y entidades tanto públicas como privadas, con un enfoque territorial, social y de derechos, que busca la transformación de prácticas e imaginarios relacionados con la discapacidad.																		
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$139,339	$89,529	64.25	$118,299	$0	0.00	$520,414	$325,970	62.64
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$57,957	$37,769	65.17	$89,782	$88,523	98.60	$115,036	$110,148	95.75	$139,339	$89,529	64.25	$118,299	$0	0.00	$520,414	$325,970	62.64

Indicador(es)

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	★		
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00%	★		
2022	0.00	34,104.00	41,003.00	120.23%	★		
2023	0.00	37,500.00	47,448.00	126.53%	★	126.53%	★
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		116.24%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado la participación de 47.448 personas mayores, de estos, 43.128 lo hicieron a través del servicio social centro día, 2.768 en Comunidad de Cuidado y 1.552 en Cuidado Transitorio Día Noche. Lo anterior, aportando al mejoramiento de su calidad de vida y ampliando sus oportunidades para vivir como se quiere en la vejez.

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	★		
2021	27.00	38.00	38.00	100.00%	★		
2022	39.00	46.00	57.30	124.57%	★		
2023	51.00	53.00	66.30	125.09%	★	125.09%	★
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		116.32%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se logró la participación de 47.448 (66.3%) personas mayores en procesos que fortalecen su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial; los cuales se desarrollaron al interior de los servicios Centro Día, Cuidado Transitorio y Comunidad de Cuidado.

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$84,651	$61,193	72.29	$112,362	$0	0.00	$418,692	$281,849	67.32
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$39,826	$38,909	97.70	$84,768	$84,768	100.00	$97,083	$96,980	99.89	$84,651	$61,193	72.29	$112,362	$0	0.00	$418,692	$281,849	67.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828																		
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$98,632	$76,954	78.02	$39,239	$0	0.00	$330,962	$262,017	79.17
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$22,834	$21,505	94.18	$81,325	$77,194	94.92	$88,933	$86,364	97.11	$98,632	$76,954	78.02	$39,239	$0	0.00	$330,962	$262,017	79.17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	
2022	0.00	89,838.00	89,843.00	43.13%	
2023	0.00	89,838.00	89,844.00	0.00%	100.30%
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.15%

Retrasos y soluciones: La asignación presupuestal de la vigencia 2023 para el proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, permite mantener la oferta de 89.843 cupos de apoyos económicos para persona mayor orientados a mitigar la inseguridad económica.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de inversión 7770 con corte a 31 de marzo de 2023, 106.428 personas mayores han contado con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor. Este servicio se ha prestado a través de 89.843 cupos de apoyos económicos.

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%	
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	
2022	135,000.00	135,000.00	130,000.00	0.00%	
2023	155,000.00	155,000.00	130,000.00	0.00%	16.67%
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.67%

Retrasos y soluciones: La asignación presupuestal de la vigencia 2023 para el proyecto 7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, permite mantener el valor del apoyo económico en $130.000 con el fin de aportar a mitigar la inseguridad económica a través de la oferta de 89.843 cupos.

Avances y Logros: Desde el inicio de la implementación del Proyecto de inversión 7770 con corte a 31 de marzo de 2023, el desarrollo de la meta ha permitido que a través de 89.844 cupos de apoyos económicos, 106.428 personas mayores cuenten con un ingreso económico para cubrir alguna de sus necesidades básicas, como salud, alimentación, arriendo o transporte, de esta forma, aporta a la ciudad a disminuir el riesgo de inseguridad económica en la población mayor.

Indicador(es)

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan al corte del reporte

Avances y Logros: Con corte a marzo de 2023, de acuerdo con informe entregado por la interventoría, el proyecto CDC MaríaGoretti, presenta un avance físico programado del 28,78% y un avance físico ejecutado del 33,23%, se evidencia un adelanto del 4,45%. El avance de la magnitud se encuentra en cero debido a que el indicador se reportará una vez se termine la mencionada obra.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	⊘	25.00%	⊘
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo		16.67%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta un atraso en la obra La Casona del 4,67%, respecto de lo programado para el corte, debido al tiempo de entrega de la autorización para adelantar las actividades contractuales al predio. Se realizó la correspondiente solicitud al Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH la segunda semana de febrero del 2023, obteniendo respuesta definitiva hasta finales de marzo del 2023 mediante autorización No. 8761. Razón por la cual los estudios de vulnerabilidad y suelos se vieron atrasados.

Avances y Logros: Esta meta se reporta al finalizar la obra y cumplir los criterios para su entrega a satisfacción.
En relación con el predio del Centro Día La Casona, se han realizado las siguientes actividades: Diagnóstico arqueológico, levantamiento arquitectónico con escáner láser 3D, Estudio patológico y diagnóstico de la edificación, Estudio técnico de humedades, Estudio de sanidad de maderas, Estudio y diagnóstico de las redes eléctricas, Estudio diagnóstico de las redes hidráulicas y sanitarias existentes, Estudio y concepto geotécnico.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%	★		
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	★		
2022	0.00	60.00	65.62	109.37%	★		
2023	0.00	60.00	14.00	23.33%	⊘	85.88%	✓
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.71%	⚠

Retrasos y soluciones: A pesar de los atrasos que se reportan en las diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos; a la fecha los contratistas de obra se encuentran dentro de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos. Cada uno de los casos puntuales en atraso han sido revisados en los comités de obra que se realizan entre el contratista de obra, la interventoría y la Entidad, estableciendo los respectivos compromisos por cada una de las partes para el cumplimiento de la ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo en el periodo comprendido entre enero y marzo de 2023 se realizó mantenimiento a 71 equipamientos de 299 programados administrados por la SDIS para la vigencia 2023, con el fin de garantizar infraestructura adecuada y segura para la ciudadanía.

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta atraso en la obra del CDC Tibabuyes, generado principalmente por las fuertes lluvias en el sector, lo que generó el cierre de canteras de suministro de material granular y cierre de los sitios de disposición de residuos de excavación.Se solicitó al contratista presentar plan de contingencia para recuperar el tiempo para el próximo comité el cual se realizará el 12 de abril 2023.

Avances y Logros: Esta meta se reporta al finalizar la obra y cumplir los criterios para su entrega a satisfacción.
En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra en ejecución de un proyecto de centro de protección y habitante de calle en la localidad de Engativá que pretende ser terminado en la vigencia 2023, del mismo modo en la vigencia 2022 se adelantó proceso de selección para la contratación del CDC Tibabuyes ubicado en la localidad de Suba, el cual inició en el mes de enero 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas																		
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$1,017	29.62	$7,228	$0	0.00	$72,838	$62,721	86.11
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,778	$3,441	91.08	$52,843	$52,791	99.90	$5,556	$5,473	98.50	$3,433	$1,017	29.62	$7,228	$0	0.00	$72,838	$62,721	86.11

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%		
2022	20.00	20.00	21.80	109.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	76.09%	✓
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	101.80	63.64	al Plan de Desarrollo	62.51%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentam retrasos diferentes obras, tanto en las programadas, como en las que van siendo solicitadas en la vigencia, por ejemplo, los mantenimientos y adecuaciones. Ante esta situación, se realiza seguimiento mensualmente con el fin de no permitir que los retrasos aumenten y facilitar que los contratistas de obra puedan superar los rezagos en el marco de los tiempos de ejecución establecidos para el desarrollo general de los contratos.

Esta meta se reporta al finalizar la vigencia.

Avances y Logros: Se avanza en las obras y predios previstos para realizar mantenimientos, reforzamiento estructural, adecuaciones y construcción.

Indicador(es)

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%		
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%		
2022	0.00	43,310.00	56,802.00	131.15%		
2023	0.00	14,273.00	4,205.00	29.46%	92.85%	★
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	151,418.00	130,698.00	al Plan de Desarrollo	86.32%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos ni novedades.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2023, ha atendido a 4.205 personas en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente: mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, así como personas en condición de discapacidad, discriminación y/o exclusión social, mediante la orientación, referenciación y entrega de ayuda humanitaria transitoria con bonos canjeables por alimentos, servicio funerario, tiquete terrestre, alojamiento transitorio, entre otros beneficios no alimentarios.

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.05	25.00%	81.25%	✓
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos ni novedades.

Avances y Logros: En el Marco del Plan de Desarrollo Distrital Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI durante lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría Distrital de Integración Social, caracterizó 30 territorios en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
De otra parte, ha prestado servicios sociales a 4.205 personas únicas en emergencia social, sanitaria, natural, antrópica y de vulnerabilidad inminente en Bogotá.																		
64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$0	0.00	$100	$0	0.00	$76,272	$74,094	97.15
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$20,992	$20,992	100.00	$50,209	$50,209	100.00	$3,245	$2,893	89.16	$1,726	$0	0.00	$100	$0	0.00	$76,272	$74,094	97.15

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: La ciudad de Bogotá continúa la entrega de beneficios alimentarios transitorios a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad que por sus condiciones presentan riesgo de inseguridad alimentaria, identificadas a través de abordaje territorial en los recorridos de la tropa social, solicitud directa o por solicitud de entidades del Distrito Capital. A través del proyecto 7745 - compromiso por una alimentación integral en Bogotá, entre enero y marzo 2023 se ha beneficiado el 100% de personas programadas con 2.529 apoyos humanitarios, gracias a la identificación efectuada desde los proyectos: 7749 - implementar una estrategia de territorios cuidadores en Bogotá y 7756 - compromiso social por la diversidad en Bogotá.

07 Mejora de la gestión de instituciones de salud	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$906,311	28.31	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,014,804	60.21
0 N/A	$1,549,655	$1,442,896	93.11	$2,826,997	$2,709,789	95.85	$3,076,381	$2,955,808	96.08	$3,200,952	$906,311	28.31	$2,657,589	$0	0.00	$13,311,575	$8,014,804	60.21
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,434,414	$622,803	25.58	$1,955,842	$0	0.00	$9,164,441	$5,187,904	56.61
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$998,981	$930,333	93.13	$1,704,662	$1,650,685	96.83	$2,070,541	$1,984,083	95.82	$2,434,414	$622,803	25.58	$1,955,842	$0	0.00	$9,164,441	$5,187,904	56.61

Indicador(es)

(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%		
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%		
2022	95.00	95.00	102.10	107.47%		
2023	95.00	95.00	101.20	106.53%	108.34%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	86.67%	✓

Retrasos y soluciones: Ambigüedades en la aplicación de la contribución solidaria.
300.000 Afiliados sin Sisbén: El Ministerio va a ampliar el plazo, pero sigue el problema

Avances y Logros: Durante el periodo se realizan entre otras las acciones pertinentes frente al aseguramiento al SGSSS de la población de Bogotá D.C., a través de los procesos informativos para el ingreso al SGSSS de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.
Se hace presencia en los centros de encuentro de Bosa, Chapinero, ciudad Bolívar, Patio Bonito y Rafael Uribe, donde se entrega información sobre traslados de EPS de Bogotá y fuera de la ciudad; portabilidad, movilidad e información del estado de afiliación a una EPS. También se hizo presencia en el Centro de Desarrollo Social Suba y centro de atención a migrantes en CEDID Kennedy.
Durante el periodo fueron atendidos correos de entidades distritales para realizar afiliaciones oficiosas y otros procesos de acuerdo a su estado de afiliación desde la Secretaria Distrital de Salud

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$31,421	$12,619	40.16	$4,796	$0	0.00	$79,487	$52,488	66.03
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,851	$2,376	83.34	$19,548	$16,687	85.36	$20,871	$20,807	99.69	$31,421	$12,619	40.16	$4,796	$0	0.00	$79,487	$52,488	66.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	36.00	33.00	33.00	100.00%		
2023	9.00	32.00	4.10	12.81%	70.63%	✓
2024	8.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	67.10	al Plan de Desarrollo	67.10%	⚠

Retrasos y soluciones: Aplicaciones. SGDEA: Generación de noticias falsas relacionadas con debilidades tecnológicas y funcionales de la plataforma AgilSalud por parte de los usuarios. Resistencia al cambio por parte de los usuarios para la adopción de los procesos técnicos y funcionales del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo-SGDEA a través de la solución tecnológica AgilSalud
Retraso en la entrega de los productos definidos en el Anexo 4 del contrato 3715732 de 2021 por priorización de requisitos técnicos funcionales y no funcionales por fuera del anexo 4 y demoras en la entrega de la información por parte de Secretaria Distrital de Salud
Deficiencia en las arquitecturas de los sistemas de información institucionales de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE y SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE que no permiten la integración técnica con la solución tecnológica AgilSalud (SGDEA, Expediente Electrónico y Firmas Electrónicas)

Avances y Logros: La meta 1 del proyecto, las iniciativas se pueden agrupar en los siguientes ámbitos

Marzo 2023

1.5 Infraestructura Tecnológica

1. El avance corresponde al cumplimiento de las siguientes actividades
a.Administración del centro de cómputo
b.Gestión de mesa de ayuda de servicios TIC
c.Mantenimiento de recursos TIC
d.Custodia de medios.
e.Bolsa de recursos y repuestos.
g. Herramienta de backup.

1.21 HABEAS DATA

Salida a producción del aplicativo habeas data, de tal manera que la ciudadanía pueda contar con la herramienta tanto a nivel web como por medio de las app desarrolladas.
Adelantos en la publicación de la aplicación móvil en las tiendas.
Aseguramiento del aplicativo a nivel de vulnerabilidade de seguridad y endurecimiento del mismo a partir de las vulnerabilidades encontradas.
Plan de sensibilizaciones para la entidad y la parte técnica.

68 A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$45,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$604,600	$559,540	92.55
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$122,686	$122,626	99.95	$298,604	$298,604	100.00	$138,310	$138,310	100.00	$45,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$604,600	$559,540	92.55

Indicador(es)

(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	10.00	0.00	0.00%	86.21%	✓
2024	12.00	27.50	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	62.50	al Plan de Desarrollo	62.50%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: N/A Avances y Logros: apital Salud: Revisión cumplimiento circular 015 de 2021 para datos de Febrero 2023 Se realiza seguimiento a Plan de mejora de la Supersalud de 15 actividades con corte enero 2023 correspondiente al segundo trimestre Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades																		
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la cuidad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$111,792	35.29	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$1,088,478	73.91
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$171,369	$170,224	99.33	$383,969	$380,440	99.08	$428,229	$426,022	99.48	$316,817	$111,792	35.29	$172,313	$0	0.00	$1,472,698	$1,088,478	73.91

Indicador(es)

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Banco de células'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	
2022	44.40	14.94	14.10	94.38%	
2023	16.70	12.12	0.04	0.33%	69.20%
2024	1.00	37.98	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	77.20	27.14	al Plan de Desarrollo	35.16%

Retrasos y soluciones: 'Proyecto USS SUBA convenio 2013821 Terminación bilateral de contrato de interventoría de obra. Proceso que se fue desierto en su segundo intento, se decide realizar el proceso de contratación directa. Por otra parte, negaron la prórroga de licencia en Curaduría 4 por lo que se debe estructurar una nueva licencia tiempo. A octubre se tramita suspensión por 5 meses desde el 25 de octubre para tramitar licencia de construcción, tramite actualización proyecto de inversión y culminar la contratación de la interventoría. Suspendido el convenio al 24/03/23.

Avances y Logros: HOSPITAL KENNEDY Se reporta para el mes de marzo un avance del 98,36% para el criterio ejecución de obra.
REORDENAMINTO USS TINTAL Se reporta para el mes de marzo un avance del 76% para el criterio de ejecución de obra e interventoría.
HOSPITAL MEISSEN II Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio puesta en funcionamiento.
TORRE 1 USS MEISSEN se reporta un avance del 45% para el criterio de ejecución de obra e interventoría ítem demolición.
USS NAZARETH Se reporta para el mes de marzo un avance del 48,99% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
USS SAN JUAN DE SUMAPAZ Se reporta para el mes de marzo un avance del 34,84% para el criterio estudios y diseños y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REORDENAMIENTO TUNAL (TORRE DE URGENCIAS FASE 1) Se reporta a marzo avance para el criterio de ejecución de obra e interventoría 5,20% y 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
UMHES HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR (Salas Qx) Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio de adjudicación de obra e interventoría.
REFORZAMIENTO SAN BLAS Se reporta para el mes de marzo un avance del 57,31% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicación un 100%.
VICTORIA Se reporta para el mes de marzo un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios y para obra adjudicada un 100%.
LABORATORIO DE BIOCONTENSIÓN Se reporta para el mes de marzo un avance del 25% para el criterio de adjudicación de estudios, obra e interventoría.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

UHMES FRAY BARTOLOME Se reporta para el mes de marzo un avance del 30% para el criterio de adjudicación de estudios.
- USS SUBA Se reporta para el mes marzo un avance para obra adjudicada un 100%.
- FLORALIA Se reporta para el mes de marzo un avance del 17,12% para el criterio de adjudicación de estudios y diseños.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	★		
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	★		
2022	32.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	⊘	99.90%	★
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.30	100.00	al Plan de Desarrollo		99.70%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Trámites de las cuentas o facturas para la autorización de giro o pago por parte del ordenador del gasto en las obras que se adelantan en el proyecto de inversión 7900 (Panel amigables componedores contrato Bosa, Interventoría Hospital de Bosa, Obra e Interventoría de Hospital de Usme, Interventoría de San Juan de Dios ¿ Santa Clara) mencionados en el avance de actividades. Amigables componedores H. Bosa: - tramite Solicitudes de Pago en el periodo.
Hospital de Usme Tramite solicitudes de facturas Obra Usme, y devolución Solicitud Pago Subred Sur_ tramite PU30 interventoría Usme. ¿ Subred Centro Oriente interventoría San Juan. Solicitud de trámite ante la Dirección Financiera para autorización de devolución de impuestos. Solicitud de trámite ante la Dirección Financiera para autorización de pago de Facturas CNHU17 Obra Usme del periodo.
En el periodo reportado se asistió a reuniones y comités, con el fin de dar apoyos y alertas en temas financieros y administrativos. Reunión seguimientos contratos de la Dirección de infraestructura todos los viernes de cada mes, por subred: Reunión seguimiento contrato Copasa ¿ Hospital San Juan de Dios. Seguimientos a convenios interadministrativos Secretaría de Salud y Subredes. Para cada caso, se hacen los análisis financieros, de pagos realizados, avances financieros de cada proyecto, procesos plazos de compromisos y pagos. Así como los pagos que se gestionan directamente desde la SDS.

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	★		
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	⚠		
2022	34.35	25.93	27.53	106.17%	★		
2023	6.58	7.92	0.07	0.88%	⊘	88.85%	✓
2024	17.16	7.78	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	78.21	62.58	al Plan de Desarrollo		80.02%	✓

Retrasos y soluciones: 'CAPS PABLO VI, CAPS TRINIDAD GALAN suspensión 24 de septiembre del 2022. La Subred solicitará ampliación de la suspensión por veinte meses. Se realiza cesión del contrato de interventoría a diseños (5707/18) a la firma GyG Construcciones SAS el 12-12-2022
CAPS VERBENAL Se realizo prorroga al contrato de obra e interventoría por 1 mes hasta el 06 de enero y 08 de enero de 2023 respectivamente. Continuación de la ejecución de la obra, continua solicitud de ajustes por desequilibrio precio del acero.
CAPS SUBA La subred recibió la obra con observaciones de las cuales no fueron atendidas por el contratista, la Subred adelantara el trámite de presunto incumplimiento. En el mes de enero 2023 se continua con subsanación a observaciones para entrega de obra el 23/02/2023

Avances y Logros:
CAPS PABLO VI Convenio 1147 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS TRINIDAD GALÁN Convenio 1225 de 2017 Se reporta un avance del 46% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS MEXICANA Se reporta para el mes de marzo un avance del 91.28% para el criterio ejecución de obra.
CAPS TINTAL Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra. Y puesta en funcionamiento el 100%.
CAPS 29 Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio obra adjudicada.
CAPS HOSPITAL DÍA SALUD MENTAL TINTAL Se reporta para el mes de marzo un avance del 21,40% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS DIANA TURBAY Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra y para el criterio puesta en funcionamiento el 85% de ejecución en el mes de enero 2023.
CAPS BRAVO PAEZ Se reporta para el mes de marzo un avance del 23.57% para el criterio ejecución de obra.
CAPS VERBENAL Se reporta para el mes de marzo un avance del 81% para el criterio ejecución de obra.
CAPS SUBA Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
CAPS GAITANA Se reporta para el mes de marzo un avance del 25,68% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS CANDELARIA Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra Y puesta en funcionamiento del 100%.
CAPS TUNAL Se reporta para el mes de marzo un avance del 76.81% para el criterio ejecución de obra
CAPS DANUBIO Se reporta para el mes de marzo un avance del 82,65% para el criterio ejecución de obra.
CAPS MARICHUELA Se reporta un avance del 21,4% en el criterio de estudios y diseños.
CAPS VILLA JAVIER Se reporta para el mes de marzo un avance del 100% para el criterio ejecución de obra.
CAPS ALTAMIRA Se reporta para el mes de marzo un avance del 99.95% para el criterio ejecución de obra.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%		
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%		
2022	22.20	25.55	18.39	71.98%		
2023	30.70	12.65	0.79	6.25%	77.02%	
2024	4.30	7.43	0.00	0.00%		
TOTAL	75.00	59.04	39.75	al Plan de Desarrollo	67.33%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de marzo del 79,51% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018 reporta en el mes de marzo para el criterio ejecución de obra el 55,24% de avance. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018 reporta un avance del 92,25% para el criterio diseño final de detalle.

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de febrero del 72,66% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018 reporta en el mes de febrero para el criterio ejecución de obra el 51,10% de avance. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018 reporta un avance del 92,25% para el criterio diseño final de detalle.
DOTACIÓN
Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, a enero y febrero se cuenta con el 100% de dotación contratada y el 9% en bodega. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, a enero y febrero se cuenta con el 100% de dotación avalada. Hospital de Usme Convenio 676500-2018 se reporta un 10% de adquisición de equipos. A enero y febrero de 2023 están en etapa de definición de los proveedores

Hospital Bosa Convenio 2301650-2021 se reporta un avance en ejecución para el mes de enero del 64,35% criterio ejecución de obra. - Hospital de Usme Convenio 676500-2018 reporta en el mes de enero para el criterio ejecución de obra el 45,20% de avance. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018 reporta un avance del 75,28% para el criterio diseño final de detalle.
Convenio 2301650-2021 Hospital Bosa, balance biomédico y listado de dotación avalado, a enero se cuenta con el 100% de dotación contratada y el 9% en bodega. Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios Convenio 1201-2018, se apoyó en la elaboración de las fichas técnicas de la dotación biomédica. Hospital de Usme Convenio 676500-2018 En proceso de contratación se adelantó a diciembre con la aprobación de las fichas técnicas de los equipos y parte del proceso de compra de equipos, se reporta un 10% de adquisición de equipos. A enero de 2023 están en etapa de definición de los proveedores.

70 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$19,733	$15,517	78.64	$6,346	$0	0.00	$59,128	$48,423	81.89
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,876	$4,829	99.04	$12,970	$12,873	99.26	$15,203	$15,203	99.99	$19,733	$15,517	78.64	$6,346	$0	0.00	$59,128	$48,423	81.89

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio reciproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%		
2022	40.00	41.00	41.00	100.00%		
2023	20.00	21.00	2.60	12.38%	79.78%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	95.00	95.00	72.60	al Plan de Desarrollo	76.42%	

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Aplicaciones.

FACTURA ELECTRÓNICA:
Por temas de cierre y apertura de la direccion financiera en el fin de año, no se han podido concretar las reuniones para la elaboarción de la guia de facturación electrónica de la entidad.

No se logró suscribir el contrato de prestación de servicios con del proveedor Sistemas y Asesorías de Colombia S.A - SYAC debido a la diferencia en los valores presupuestales descritos en la minuta del contrato vs los valores de los CDP generados por parte de las Subredes Integradas de Servicios de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Salud. A la fecha no se cuenta con avances asociados a la ejecución del convenio 021 de 2021 por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud Sur, Sur Occidente y Centro Oriente. Febrero 2023 Carencia de los certificados digitales para los servidores donde se encuentran alojados los servicios de facturación Electrónica, que puede generar la indisponibilidad del servicio. Se inicia el proceso de solicitud de los certificados digitales. HIS: Las Subredes Integradas de Servicios de Salud no entregaron en el tiempo comprometido, las reglas de negocio para agendamiento de especialidades que se deben ofrecer directamente a los pacientes o a través del Call Center desde Bogotá Salud Digital																		
71 A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$65,299	84.59	$76,225	$0	0.00	$365,776	$274,050	74.92
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$18,364	$17,991	97.97	$108,413	$107,083	98.77	$85,580	$83,677	97.78	$77,194	$65,299	84.59	$76,225	$0	0.00	$365,776	$274,050	74.92

Indicador(es)

(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se encuentran en ejecución los contratos 2485957 y 2607092 con la firma Motorola Solutions, financiados con recursos de cupo de crédito y vigencias futuras, los cuales finalizan en octubre de 2023. Dichos contratos permiten garantizar el óptimo funcionamiento del sistema de radiocomunicaciones Astro 25, lo cual repercute en un mejor servicio a la ciudadanía en la atención prehospitalaria para la ciudad, de la misma manera se fortalece la integración de los audios del sistema de radiocomunicaciones de las ambulancias privadas con la red astro 25 del DUES., a través de nuevas herramientas tecnológicas
El programa de atención prehospitalaria ha permitido dar respuesta a las urgencias y emergencias en salud que son reportadas a través de la línea 123 como medio de comunicación directo y a través del cual la única condición por la cual se prioriza dicha atención es la condición en salud que sea reportada por el llamante. La atención que se ha requerido para los incidentes a través de vehículos de emergencias ha sido posible gracias a la disponibilidad de los vehículos pertenecientes a las subredes integradas de servicios de salud y sus respectivas tripulaciones

72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordaran como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$276,373	$78,282	28.32	$442,067	$0	0.00	$1,565,445	$803,922	51.35
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$230,528	$194,516	84.38	$298,831	$243,417	81.46	$317,647	$287,707	90.57	$276,373	$78,282	28.32	$442,067	$0	0.00	$1,565,445	$803,922	51.35

Indicador(es)

(S) 733 Porcentaje de avance en el plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento del Modelo de Salud ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	62.50	62.50	100.00%		
2023	0.00	25.00	0.10	0.40%	71.54%	✓
2024	0.00	12.50	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	62.60	al Plan de Desarrollo	62.60%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avances marzo 2023

Desde la Dirección de Provisión de Servicios de Salud se elaboró un plan para el desarrollo de la gestión administrativa y técnica para la implementación y seguimiento de la Modelo de salud en el componente de prestación de servicios de salud, este plan presenta los siguientes avances para el periodo:

Componente Modelo de Prestación de Servicios de Salud

En la acción asistencia técnica a las EAPB autorizadas en Bogotá y red de prestadores de servicos de salud y otros actores, para la gestión de la implementación de los enfoques diferenciales y los elementos estrategicos de la APS en el contexto del Modelo Territorial de Salud del D.C para la prestación de servicios de salud

(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.50	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.50	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	1.50	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	⚠		
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	25.00%	⊘
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		25.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad FINALIZADO																		
(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad Línea Base: 85 FINALIZADO																		
08 Prevención y atención de maternidad temprana	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,155	66.98	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,113	62.05
0 N/A	$559	$499	89.30	$1,560	$1,559	99.93	$1,923	$1,899	98.72	$1,725	$1,155	66.98	$2,472	$0	0.00	$8,240	$5,113	62.05
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$402	48.70	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,666	51.89
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$393	$342	86.94	$925	$924	99.88	$1,023	$999	97.63	$825	$402	48.70	$1,972	$0	0.00	$5,138	$2,666	51.89

Indicador(es)

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	
2022	20,417.00	19,255.00	19,259.00	100.02%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	68.18%
2024	5,833.00	5,875.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	43,754.00	al Plan de Desarrollo	62.46%

Retrasos y soluciones: Durante este periodo, se presentó un retraso de 2,041 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias formadas e informadas en derechos sexuales y derechos reproductivos. Este rezago se debe a que se han adelantado diferentes acciones de fortalecimiento del equipo de formadores del proyecto de Prevención de Maternidad y Paternidad Temprana de la subdirección de juventud. Algunas acciones importantes son la inducción al personal de formadores, ajuste a la focalización de aliados externos y la articulación con actores territoriales. En ese sentido, se esperao reportar el avance de la meta en el próximo trimestre.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-204:Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría de Integración Social - SDIS implementa el servicio de Prevención de la Maternidad y Paternidad temprana a través del proyecto de inversión 7753, para lo cual promueve la formación e información en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación e instituciones educativas, lo que permite transformar imaginarios sobre la sexualidad, impactando el índice de reducción de la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años; así como, la prevención de la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, lo cual se verá reflejado en los resultados de la implementación del modelo: Salud con enfoque poblacional diferencial, de género, participativo, resolutivo y territorial aportando a la modificación de los determinantes sociales de la salud.

Durante el primer trimestre de 2023, se logra consolidar un plan de intervención para la ciudad, planeando, formulando y concertando estrategias territoriales enfocadas en la formación en información en derechos sexuales y reproductivos, a través de espacios de participación.

74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$754	83.73	$500	$0	0.00	$3,102	$2,447	78.88
112 Secretaría de Educación del Distrito	$166	$158	94.88	$636	$636	100.00	$900	$900	99.97	$900	$754	83.73	$500	$0	0.00	$3,102	$2,447	78.88

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	33.60	33.60	33.60	100.00%	
2023	32.60	32.60	1.25	3.83%	68.24%
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	67.35	al Plan de Desarrollo	67.35%

Retrasos y soluciones: Aunque aún no se termina de conformar al equipo de profesionales de acompañamiento, ya se dio inicio con la visita a las DILES para la presentación del proyecto y determinación de las necesidades a atender. Incluso ya se empezaron a implementar estrategias en algunos colegios.

Avances y Logros: A 31 de marzo, se logró acompañar al 1.25% de los colegios públicos distritales que corresponden a 5 instituciones de las 130 programadas para 2023. En los talleres realizados en las IED priorizadas, participaron 51 docentes y 6.838 estudiantes de 5 colegios. Los temas priorizados fueron "Mi cuerpo, mi territorio: Prácticas de autorreconocimiento para el cuidado y el autocuidado", "Prevención del embarazo adolescente para la construcción de mi proyecto de vida", "Educación Integral en Sexualidad y Estrategias en el Aula" y "Hablemos de la sexualidad en familia para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente".
Las acciones como talleres, conversatorios y ferias realizados y dirigidos a estudiantes, docentes y orientadores, padres, madres, cuidadores, aportan en la prevención del embarazo temprano y subsiguiente desde el reconocimiento del autocuidado y el proyecto de vida. Se lleva un logro acumulado de la meta Plan de Desarrollo de 67,4% que equivale a 2.5% en 2020, 30% en 2021, 33.6% en 2022 y 1.25% en 2023. En número de colegios corresponde a 269 colegios así: 10 colegios en 2020, 120 en 2021, 134 en 2022 y 5 en 2023.

09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$152,561	76.85	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$771,675	63.96
0 N/A	$51,486	$49,792	96.71	$319,320	$316,519	99.12	$255,549	$252,803	98.93	$198,521	$152,561	76.85	$381,711	$0	0.00	$1,206,586	$771,675	63.96
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,784	$9,614	60.91	$104,667	$0	0.00	$280,181	$167,672	59.84
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34,658	$33,326	96.16	$93,099	$93,063	99.96	$31,973	$31,669	99.05	$15,784	$9,614	60.91	$104,667	$0	0.00	$280,181	$167,672	59.84

Indicador(es)

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%	
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	
2022	12.50	12.50	11.10	88.80%	
2023	17.50	20.00	19.00	88.76%	92.86%
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.86%

Retrasos y soluciones: En relación al reporte del mes de febrero de 2023, se evidencia aumento del acumulado en un 12% (n=87) frente al año 2022 y representando una disminución del 72% respecto a la línea de base en la notificación de los cinco eventos transmisibles objeto de la meta; en relación con el comparativo mensual específico para el mes, la diferencia de casos y la diminución en la notificación no es tan notoria como ocurre con el acumulado, el sistema de vigilancia está retomando lentamente la notificación de los otros eventos transmisibles el mayor incremento de casos se observa en Hepatitis A, seguido por meningitis bacteriana y parotiditis. Es importante identificar los factores de riesgo en el distrito como poblaciones vulnerables, localidades con bajas coberturas de vacunación, y menores con esquema incompleto de vacunación para así mitigar la aparicion de nuevos casos.

Avances y Logros: 'Entre las semanas epidemiológicas 1 a 08 se han notificado 839 casos de los cinco eventos de la meta, registrando un incremento del 12% (n=87) respecto al reporte de las mismas semanas del año 2022 (SE 1 a 08); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia una disminución en la notificación acumulado del 13% (n=8), para varicela registra una disminución del 5% (n=24), para Hepatitis A se registra incremento mayor del 100% (n=50), para parotiditis el incremento es del 37% (n=49) y para meningitis se registra un aumento del 74% (n=20) de casos notificados; para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.
En total para el mes de febrero se reportaron 839 casos en 2023 vs 752 del año anterior al mismo corte.

76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención , con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$36,469	$31,077	85.22	$13,383	$0	0.00	$112,283	$93,364	83.15
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,090	$4,947	97.18	$24,765	$24,765	100.00	$32,575	$32,575	100.00	$36,469	$31,077	85.22	$13,383	$0	0.00	$112,283	$93,364	83.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 84 Programa de salud mental implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%	✓		
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2022	30.00	30.00	27.00	90.00%	✓		
2023	25.00	25.00	0.04	0.16%	⊘	69.89%	⚠
2024	10.00	14.10	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	97.00	57.94	al Plan de Desarrollo		59.73%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: A través del PSPIC, en promoción de la salud mental, en el entorno cuidador comunitario, en el mes de febrero se desarrollaron 32 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 561 personas. Así mismo, 29 encuentros comunitarios, con 35 personas que participaron de la lectura de necesidades y 38 intervenciones breves a partir de necesidades de apoyo en salud mental.
Así mismo se implementaron 226 acciones artísticas relacionadas con la promoción de la salud mental con participación de 9.462 personas las cuales se generan en el marco del entorno cuidador comunitario

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$31,526	$28,369	89.99	$32,813	$0	0.00	$122,048	$85,922	70.40
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$5,017	$5,017	100.00	$23,747	$23,591	99.34	$28,944	$28,944	100.00	$31,526	$28,369	89.99	$32,813	$0	0.00	$122,048	$85,922	70.40

Indicador(es)

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Enfermedades crónicas'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	⊘	70.00%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: N/A

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	⊘		
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	131.80	131.80	125.00	105.44%	★		
2023	129.80	129.80	125.00	103.84%	★	103.84%	★
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.60%	★

Retrasos y soluciones: Justificación de por la magnitud queda en cero
Para el periodo de reporte enero-febrero 2023 se presenta un acumulado de 733 muertes (datos preliminares) por condiciones crónicas de los eventos que componen este indicador en rango de edad entre los 30 a 69 años; discriminadas de la siguiente manera:
1. Diabetes Mellitus: 55 muertes.
2. Enfermedades cardio cerebrovasculares: 284 muertes.
3. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 33 muertes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: 4. Neoplasias (tumores malignos): 361 muertes. datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Para el avance en el reporte correspondiente al mes de febrero del 2023, de la Meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años¿. La fuente de información de los presentes datos es Aplicativo Web RUAF_ND, Sistema de Estadísticas Vitales SDS (corte 10-03-2023-ajustada 14-03-2023) datos preliminares; se debe tener en cuenta que la cifra de mortalidad oficial es emitida a nivel nacional por DANE año vencido posterior a la validación de datos por cada ente territorial y la respectiva codificación CIE 11 de la causa básica de muerte en línea con los parámetros internacionales que es competencia de esta institución, no se cuenta con datos oficiales del año en curso. Según lo anterior, para la construcción y seguimiento del indicador y tasa de mortalidad del presente año se disponen de datos preliminares fuente RUAF_NDV2 otorgados por el equipo de EEVV. Las cifras preliminares para el mes de febrero de 2023 fuente RUAF_NDV2 en lo que refiere a la mortalidad por patologías crónicas en el ciclo vital de 30 a 69 años.																	
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,662	$1,481	89.14	$2,044	$0	0.00	$6,279	$4,054	64.57
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$429	$429	100.00	$855	$855	100.00	$1,289	$1,289	100.00	$1,662	$1,481	89.14	$2,044	$0	0.00	$6,279	$4,054	64.57

Indicador(es)

(C) 735 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer de mama en las mujeres — Línea Base: 21.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	25.80	24.00	93.02%	★		
2023	0.00	27.90	28.00	102.56%	★	101.56%	★
2024	0.00	30.10	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.58%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para el año 2023, con corte a febrero (semana epidemiológica 9 preliminar), se han notificado en el SIVIGILA 396 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 17,2% (n=68 casos); entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Usme, Bosa, La Candelaria, Rafael Uribe y Sumapaz. Información preliminar y acumulada.

(C) 734 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical en las mujeres — Línea Base: 28.1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	33.70	26.00	77.15%	✓		
2023	0.00	36.50	36.50	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	39.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: Justificación de la magnitud
se han notificado en el SIVIGILA 396 casos confirmados de cáncer de mama residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en un 17,2% (n=68 casos)
Durante el mismo periodo se han notificado 547 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 22,7% (n=124 casos)

Avances y Logros: Para el 2023 se han notificado 547 casos confirmados de cáncer de cuello uterino en el SIVIGILA residentes en Bogotá; de ellos, la oportunidad en el inicio de tratamiento menor o igual a 30 días tal como lo establece el protocolo del Instituto Nacional de Salud, se dio en el 22,7% (n=124 casos), entre las localidades de residencia con las mayores inoportunidades se encuentran Antonio Nariño, Fontibón y Suba preliminar y acumulada Fuente SIVIGILA evento 155.

(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Fitomedicamentos'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres Línea Base: 21.5 FINALIZADO																		
79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$113,079	$82,019	72.53	$228,803	$0	0.00	$685,796	$420,663	61.34
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,291	$6,073	96.53	$176,854	$174,246	98.53	$160,768	$158,325	98.48	$113,079	$82,019	72.53	$228,803	$0	0.00	$685,796	$420,663	61.34

Indicador(es)

(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	
2022	20.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	29.77	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	40.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

10 Salud para la vida y el bienestar	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$20,001	84.65	$19,922	$0	0.00	$91,770	$68,213	74.33
0 N/A	$6,327	$6,327	100.00	$20,031	$20,031	100.00	$21,862	$21,855	99.97	$23,628	$20,001	84.65	$19,922	$0	0.00	$91,770	$68,213	74.33
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$11,569	$10,540	91.10	$13,547	$0	0.00	$44,435	$29,852	67.18
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,263	$2,263	100.00	$7,334	$7,334	100.00	$9,723	$9,715	99.92	$11,569	$10,540	91.10	$13,547	$0	0.00	$44,435	$29,852	67.18

Indicador(es)

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.93%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	79.94%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En el mes de febrero 2023 se atendieron 167 eventos de los cuales el 50% corresponden a brotes de viruela simica (n=83), 11% brotes de varicela (n=18), 11% brotes de Enfermedad espiratoria aguda (n=18), 9% (n=15) brotes de intoxicaciones, 8%(n=13) probables brotes de sarampión-rubeola y el restante 12% corresponden a otro tipo de brotes y eventos en menor proporción (Brotes de Covid, verificación de rumores,ETA, parotiditis, sindrome de bocas, manos, pies y PMU). El total de afectados por los eventos presentados fue de 493 personas, siendo el 55,4% (n=273) hombres y el 44,6% mujeres (n=220) Se participó en 20 Comités Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático en las 20 localidades del Distrito convocados por las alcldías locales. Encontramos que las tres primeras localidades donde se concentra el mayor número de eventos son: Kennedy 12% (n=20) seguido de Suba y Usaquén con 9,0% cada una (n= 15), las demás localidades presentan eventos en menor proporción. Se observa que por número de afectados las tres primeras localidades son en orden descendente: Kennedy 21,1% (n=104), Bosa 14,2%, (n=70) y en tercer lugar San Cristobal 8,1% (n= 40). Además, a través de la subred Sur Occidente se realizó la vigilancia portuaria con los siguientes resultados: Se atendieron 3.131 vuelos internacionales y 7.973 vuelos nacionales. Se realizó Búsqueda activa en 486.283 pasajeros de vuelos internacionales y 929.502 pasajeros de vuelos nacionales. Se realizó vigilancia epidemiológica a los viajeros que ingresaron al Aeropuerto El Dorado tanto nacionales como internacionales, de acuerdo con las alertas actuales y de los casos y contactos asociados a vuelos nacionales e internacionales. Resultado de la activación de alertas en aeropuerto (códigos BH) y sus contactos se identificó (0) eventos ESPII con nexo epidemiológico de viaje. En Terminal Terrestre el Salitre se realizó búsqueda activa en 97.092 rutas, con un total de 71.230 viajeros que ingresaron a la ciudad de Bogotá identificando(0) casos confirmados o compatibles con ESPII y (1) evento de importancia en salud pública nacional ESPIN (varicela)

(D) 736 Razón de mortalidad materna (Número de muertes de mujeres durante el embarazo, parto o puerperio /Número de Nacidos vivos)*100.000 Línea Base: 25.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	23.20	30.20	0.00%	
2023	0.00	21.70	30.17	0.35%	0.00%
2024	0.00	20.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas.																		
Avances y Logros: Se identifica la ocurrencia de 1 caso de muerte materna durante el mes de Febrero. Según localidad de residencia, los casos se presentaron en 100% (n=1) en la Subred Norte, 0% (n=0) en la Subred Sur Occidente, 0% (n=0) en la Subred Centro Oriente, y 0% (n=0) en la Subred Sur. De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, la muerte materna reportada ocurrió en 100% (n=1) en población del régimen contributivo, 0% (n= 0) en población del régimen subsidiado y 0% (n=0) en población pobre no asegurada. Al realizar el análisis comparativo durante el mismo mes, para el año 2022 en el que se presentaron 2 casos, se evidencia un comportamientos similar y para el mes de la línea base (año 2018), se registra cero casos (se presentó 0 caso). Del total de casos de mortalidad materna ocurridos en el mes de febrero de 2023 (n=1), el 0% corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, el 0% (n=0) corresponden a mortalidad materna de causa indirecta; y de éstas, 0% (n=0) se encuentran asociadas a Infección por Covid-19. Se realizan actividades de depuración semanal de bases Distritales SIVIGILA para los eventos de Morbilidad Materna Extrema (MME) y Mortalidad Materna (MM) y realimentación a Unidades Prestadoras Generadoras del Dato (UPGD) a semana epidemiológica 9 de 2023.																		
(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2 FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	6.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,059	$9,461	78.46	$6,375	$0	0.00	$47,335	$38,362	81.04
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,064	$4,064	100.00	$12,697	$12,697	100.00	$12,140	$12,140	100.00	$12,059	$9,461	78.46	$6,375	$0	0.00	$47,335	$38,362	81.04

Indicador(es)

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral Línea Base: 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%	⊘		
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	✓		
2022	105,028.00	105,028.00	101,653.00	80.56%	✓		
2023	110,814.00	110,814.00	101,654.00	0.01%	⊘	60.42%	⚠
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.34%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta No. 6 del proyecto 7829 para el 2023 tiene programación mensual del 0.55, se coloca 101.654 debido a que el aplicativo segplan no deja colocar el avnce real de la ejecución a mes de marzo al ingresar la magnitud no deja ingresar el valor real ejecutado del primer trimestre

Avances y Logros:

11 Salud y bienestar para niñas y niños	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$31,731	83.85	$31,647	$0	0.00	$153,926	$115,590	75.09
0 N/A	$10,399	$10,399	100.00	$35,864	$35,421	98.76	$38,173	$38,038	99.65	$37,844	$31,731	83.85	$31,647	$0	0.00	$153,926	$115,590	75.09
82 A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,200	$6,244	76.14	$11,321	$0	0.00	$38,439	$25,004	65.05
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,113	$2,113	100.00	$9,013	$8,970	99.52	$7,792	$7,678	98.53	$8,200	$6,244	76.14	$11,321	$0	0.00	$38,439	$25,004	65.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 737 Incidencia de sífilis congénita (Número de casos confirmados de sífilis congénita/ número de Nacidos Vivos (NV) + Muertes Fetales (MF)* 1.000)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.30	1.40	92.86%	★		
2023	0.00	1.22	1.40	87.14%	✓	87.14%	✓
2024	0.00	1.13	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.71%	✓

Retrasos y soluciones: Es posible que se presente cambios en número de casos mensuales, esto asociado a ajuste en base SIVIGILA.

Avances y Logros: Acumulado a semana 8 se han notificado 9 casos de sífilis congénita (datos preliminares). En comparación con el mismo periodo del año anterior 2022, se evidencia una disminución del 47% en el número de casos, ya que se habían notificado 19 casos.
Es importante tener en cuenta que adicionalmente se han notificado 13 casos en población migrante de los cuales 5 casos han ingresado al sistema de seguridad social en salud, de estos casos con afiliación, un caso previo al parto (20 días antes) la madre se encontraba afiliada al SGSSS, cabe aclarar que los datos están en proceso de ajustes de acuerdo a resultado de unidades análisis de los casos y búsquedas activas institucionales.
En lo corrido del 2023 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementaron 2 curso de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. En el transcurso de año se han entregado 221.760 condones masculinos entregados en espacios de sensibilización de prevención de Infecciones de Transmisión Sexual por parte de los equipos de salud del PSPIC Se han desarrollado 2 asistencias técnicas a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza el comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal. Se realiza proceso precontractual de la estrategia Distrital de Sífilis congénita.
Este indicador se mide anuelmente

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	6.25	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	4.75	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	25.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$5,840	96.53	$177	$0	0.00	$15,175	$14,789	97.45
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$580	$580	100.00	$3,218	$3,218	100.00	$5,150	$5,150	100.00	$6,050	$5,840	96.53	$177	$0	0.00	$15,175	$14,789	97.45

Indicador(es)

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.20	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$23,594	$19,648	83.27	$20,149	$0	0.00	$100,312	$75,797	75.56
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$7,706	$7,706	100.00	$23,633	$23,233	98.31	$25,230	$25,210	99.92	$23,594	$19,648	83.27	$20,149	$0	0.00	$100,312	$75,797	75.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$36,690	94.56	$35,389	$0	0.00	$167,216	$129,424	77.40
0 N/A	$19,392	$19,272	99.38	$33,643	$33,576	99.80	$39,992	$39,887	99.74	$38,800	$36,690	94.56	$35,389	$0	0.00	$167,216	$129,424	77.40
85 Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$29,885	99.62	$31,898	$0	0.00	$134,749	$102,636	76.17
112 Secretaría de Educación del Distrito	$15,784	$15,685	99.37	$25,819	$25,818	100.00	$31,249	$31,248	100.00	$30,000	$29,885	99.62	$31,898	$0	0.00	$134,749	$102,636	76.17

Indicador(es)

(D) 738 Tasa de mortalidad infantil (Número anual de defunciones de menores de 5 años / Número nacidos vivos en el mismo año * 1000)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	8.90	9.10	97.80%	
2023	0.00	8.68	0.00	95.38%	95.38%
2024	0.00	8.46	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	92.97%

Retrasos y soluciones: Es importante mencionar que la tasa de mortalidad infantil es un indicador que se ve afectado directamente por las variaciones en el denominador que corresponde al número de nacidos vivos; este último con una tendencia importante al descenso en los últimos años. Por lo tanto, aun cuando se evidencia una disminución en el número de casos, no ocurre proporcionalmente con la tasa.
Estos datos de casos de mortalidad son preliminares y pueden cambiar mes a mes, como resultado de la depuración y ajuste de casos por parte de los generadores del dato

Avances y Logros: Para el periodo enero a febrero de 2023 se registraron un total de 89 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8.9 por 1.000 NV.
Según la localidad de residencia los casos se presentaron así: Usaquén 1 caso, Santafé 2 casos, San Cristóbal 2 casos, Usme 10 casos, Tunjuelito 2 casos, Bosa 14 casos, Kennedy 8 casos, Fontibón 2 casos, Engativá 3 casos, Suba 12 casos, Barrios unidos 2 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 2 casos, Puente Aranda 3 casos, Rafael Uribe Uribe 6 casos, Ciudad Bolívar 12 casos y 7 casos sin dato de localidad.
Según subred, la mortalidad infantil se presentó de la siguiente manera: Sur Occidente 30,3% (n=27), Norte 21,3% (n=19), Sur 26,9% (n=24), Centro Oriente 13,4% (n=12) y 7 casos sin información de localidad que corresponde a un 7,8%.
De acuerdo al régimen de afiliación, los casos presentados en el periodo del presente reporte, el 44,9% (n=40) pertenecían al régimen contributivo, el 23,5% (n=21) al subsidiado, el 2,2% (n=2) pertenecían al régimen de excepción, el 2,2% (n=2) se identifican como no asegurados y el 26,9% (n=24) no registra información de aseguramiento.
Al realizar el análisis comparativo con el mismo periodo del año inmediatamente anterior en el que se presentaron 83 casos, se evidencia un aumento del 6,7% (n=6). Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9.2 por 1.000 NV), se registra una disminución del 3,3% y con respecto a la línea base (año 2019 tasa 9.6 por 1.000 NV), se registra una disminución del 7,8%.

(S) 92 Tasa de mortalidad infantil Línea Base: 8.8 FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2022	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%	
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	
2022	80.00	80.00	80.20	100.25%	
2023	90.00	90.00	81.95	91.06%	91.06%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo se logró en un 81,95% de colegios ofertar grado jardín al tener formalización de matrícula en 327 colegios para ese grado. Este porcentaje también equivale al acumulado de la meta Plan de Desarrollo al mes de marzo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de prejardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%	
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	
2022	6.00	16.83	18.05	107.25%	
2023	10.00	17.64	19.05	107.99%	107.99%
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	103.31%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo se logró en un 19,05% de colegios ofertar grado prejardín al tener formalización de matrícula en 76 colegios para ese grado. Este porcentaje también equivale al acumulado de la meta Plan de Desarrollo al mes de marzo.

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	
2022	99.00	99.00	99.24	100.24%	
2023	99.00	99.00	100.50	101.52%	101.52%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo se logró en un 100.5% de colegios ofertar grado transición al tener formalización de matrícula en 401 colegios para ese grado. Este porcentaje también equivale al acumulado de la meta Plan de Desarrollo al mes de marzo.

86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$8,800	$6,805	77.33	$3,491	$0	0.00	$32,467	$26,788	82.51
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,609	$3,587	99.40	$7,824	$7,758	99.15	$8,743	$8,638	98.80	$8,800	$6,805	77.33	$3,491	$0	0.00	$32,467	$26,788	82.51

Indicador(es)

(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos Línea Base: 91805

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	
2022	87,650.00	89,100.00	89,279.00	0.00%	
2023	90,800.00	91,980.00	11,032.00	0.00%	0.00%
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta, de acuerdo a las proyecciones establecidas por el programa NIDOS.

Avances y Logros: El programa Nidos inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales del la Secretaría de educación del distrito, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. De igual manera se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se da inicio a las atenciones en instituciones de entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaria de Educación del Distrito. Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas rurales de las localidades de Usme, Ciudad Bolivar y Chapinero Es así que mediante experiencias artísticas en encuentros grupales y de circulación se alcanzó al corte la atención de 11,032 beneficiarios alcanzando un 12% de avance en la vigencia. Correo JorgeG.17042023.

13 Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$2,038,273	37.83	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$13,286,866	64.08
0 N/A	$1,987,328	$1,952,209	98.23	$4,446,981	$4,436,280	99.76	$4,863,258	$4,860,104	99.94	$5,388,373	$2,038,273	37.83	$4,047,413	$0	0.00	$20,733,352	$13,286,866	64.08
87 100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$31,900	$28,336	88.83	$11,462	$0	0.00	$96,453	$81,415	84.41

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$866	$856	98.81	$28,906	$28,906	100.00	$23,319	$23,317	100.00	$31,900	$28,336	88.83	$11,462	$0	0.00	$96,453	$81,415	84.41
Indicador(es)																		
88 100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$528,353	$466,412	88.28	$594,469	$0	0.00	$2,346,656	$1,689,001	71.97
112 Secretaría de Educación del Distrito	$243,497	$242,253	99.49	$449,612	$449,612	100.00	$530,724	$530,724	100.00	$528,353	$466,412	88.28	$594,469	$0	0.00	$2,346,656	$1,689,001	71.97
Indicador(es)																		
89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$88,811	$44,171	49.74	$167,562	$0	0.00	$486,539	$274,337	56.39
112 Secretaría de Educación del Distrito	$70,282	$70,282	100.00	$44,506	$44,506	100.00	$115,378	$115,378	100.00	$88,811	$44,171	49.74	$167,562	$0	0.00	$486,539	$274,337	56.39
Indicador(es)																		

(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se brindó acompañamiento con fomento de estilos de vida saludable - EVS en 405 colegios públicos con matrícula oficial y 100% de estudiantes reportados en práctica laboral (23.767), los cuales cuentan con cobertura de ARL con riesgos I (22.656), III (951) y V (160). Se brindó acompañamiento pedagógico presencial, con apoyo del equipo de promotores (308), en el marco de los convenios interadministrativos con las subredes integradas de salud (Sur, Suroccidente, Centro Oriente y Norte, logrando brindar acompañamiento en 273 IED y 35 CASE (Colegios en Administración de Servicio Educativo), para un total de 308 colegios acompañados. Y frente al tema de accidentalidad escolar, se capacitó en la ruta de accidentalidad escolar y de accidentalidad laboral de estudiantes en formación técnica a un total de 134 docentes, se realizó la socialización de la cobertura de los estudiantes en caso de accidente escolar, la ruta de atención con la implementación del protocolo denominado "Guía de los 10 pasos" a los colegios que lo solicitaron, además del fortalecimiento de competencias con la capacitación en Primer Respondiente que se hace de manera articulada con la Secretaría Distrital de Salud. Lo anterior, con el fin de realizar un acompañamiento a los colegios, promoviendo la mitigación de riesgos que afectan el proceso de aprendizaje y/o convivencia escolar, al igual que promover la importancia en realizar el reporte de todos los accidentes escolares que ocurren. Para el mes de marzo se obtuvo un reporte de 4.093 eventos (37% pertenecen al género femenino y 63% al género masculino).

Con estas acciones se está dando cumplimiento a lo programado en el Plan de Desarrollo.

(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: Las cifras certificadas son entregadas por la interventoría 15 días posteriores al cierre del corte del reporte, lo que explica porque el seguimiento y la cifra reportada en ejecución física se realiza con un mes de rezago, es decir que corresponde a febrero de 2023.

Avances y Logros: Se beneficiaron 405 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matricula oficial durante el período evaluado. El servicio se prestó mediante la entrega de complementos alimentarios, a través de las modalidades tradicionales de comida caliente (SIDAE) y refrigerios escolares, de acuerdo con las solicitudes realizadas por parte de los colegios.

De acuerdo con lo anterior, con el programa de alimentación escolar se está dando cumplimiento a lo programado en el Plan de Desarrollo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 97 Número de estudiantes beneficiados																		
90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$60,194	$60,194	100.00	$1,720	$1,720	100.00	$12,016	$12,016	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$73,930	$73,929	100.00
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	50.53	50.53%	⚠	85.80%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.64%	⚠

Retrasos y soluciones: La cifra reportada obedece a beneficiarios programados, por lo que puede sufrir modificación, posterior a la validación de la interventoría y entrega respectiva del informe de certificación, el cual sólo es posible tener 15 días posteriores al cierre del mes del reporte.

Avances y Logros: En total se beneficiaron 56.072 estudiantes en el marco del programa de movilidad escolar, distribuidos por modalidad así: Ruta regular 29.931, Subsidio de transporte escolar 23.885, Al colegio en bici 1.370 y Ciempiés 886.

Lo anterior, corresponde al 50,53% de ejecución con relación a la meta programada en el Plan de Desarrollo.

(S) 98 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	★		
2022	40,000.00	22,825.00	1,087.00	4.76%	⊘		
2023	0.00	21,738.00	15,088.00	69.41%	⚠	94.66%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100,000.00	124,574.00	117,924.00	al Plan de Desarrollo		94.66%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se continuo con las actividades de prealistamiento de los equipos y entregas a los estudiantes beneficiados, a 31 de marzo de 2023, se entregaron 15.088 dispositivos de conformidad con el cronograma de entregas.

Para un acumulado total en lo corrido del PDD de 117.924 estudiantes beneficiados.

91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas priorizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$994,901	$193,964	19.50	$59,628	$0	0.00	$2,374,564	$1,485,805	62.57
112 Secretaría de Educación del Distrito	$139,942	$121,067	86.51	$630,056	$621,435	98.63	$550,037	$549,338	99.87	$994,901	$193,964	19.50	$59,628	$0	0.00	$2,374,564	$1,485,805	62.57
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	⚠		
2022	7.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2023	6.00	6.00	1.00	16.67%	⊘	82.14%	✓
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35.00	35.00	23.00	al Plan de Desarrollo		65.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2023, la entidad ha terminado o entregado 23 colegios en lo corrido del PDD.

En la vigencia 2023, a corte de 31 de marzo, se reportó la entrega de la sede de primera infancia 1. María Cristina Salazar Camacho- Sabana de Tibabuyes, la cual beneficiara a 180 niños de la localidad de suba

92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,482,122	$1,085,001	31.16	$3,023,722	$0	0.00	$14,385,094	$8,948,197	62.20
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,440,402	$1,425,629	98.97	$3,060,001	$3,059,340	99.98	$3,378,847	$3,378,227	99.98	$3,482,122	$1,085,001	31.16	$3,023,722	$0	0.00	$14,385,094	$8,948,197	62.20

Indicador(es)

(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Con corte a marzo de 2023 se garantizó el pago de la nómina a 36.599 funcionarios, así: 34.601 docentes y 1.998 administrativo, y la prestación del servicio de transporte a los docentes y administrativos en zonas de difícil acceso e inseguridad, se suscribieron 258 CPS de apoyo a la gestión de las diferentes dependencias de la SED; se prestaron los diferentes servicios administrativos y logísticos en todas las sedes de las Instituciones Educativas Distritales, como lo son el seguimiento en la gestión y pago de servicios públicos, el servicio de vigilancia y seguridad privada, el servicio de aseo y cafetería, así como el suministro de elementos de bioseguridad tales como toallas de papel y jabón de manos, el transporte para servidores de la SED en actividades propias de la misionalidad de la entidad, el soporte logístico de eventos propios de la misionalidad de la entidad y el soporte profesional y de apoyo a la gestión para actividades relacionadas con el proyecto de inversión.

Igualmente, se entregaron EPP a docentes y administrativos; Exámenes Administrativos (EMO); Seguimientos por salud administrativos; Acompañamiento emocional administrativos; Seguimientos por salud docentes; Acompañamiento emocional docentes; Capacitación Docentes; Seguimientos COVID; Mediciones Ambientales; Inspección de gestión de riesgos; Capacitación Administrativos y Contratistas; Proceso de Inducción Administrativos y Contratistas, en cumplimiento del Plan de Salud y Seguridad en el trabajo. Se iniciaron procesos de formación en contratación, microsoft 365, cualificación del servicio, lenguaje claro y teletrabajo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En lo corrido del Plan de Desarrollo se garantizó el adecuado funcionamiento del total de los colegios públicos de Bogotá, que con corte a 31 de marzo de 2023 asciende a 365 colegios.																		
93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$9,816	$8,670	88.33	$6,463	$0	0.00	$42,416	$34,808	82.06
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,976	$2,976	100.00	$6,866	$6,866	100.00	$16,296	$16,296	100.00	$9,816	$8,670	88.33	$6,463	$0	0.00	$42,416	$34,808	82.06

Indicador(es)

(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%	
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2022	65.00	65.00	100.00	153.85%	
2023	65.00	65.00	21.00	32.31%	123.08%
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.46%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Con corte a marzo de 2023 en lo relacionado con Bienestar se han realizado actividades como: Programa de acogida (inducción y Tarjeta de Bienvenida); Actividades de Desarrollo Institucional; Caldas; Día del Docente Orientador; Cierre Olimpiadas SED 2022; Selecciones Deportivas SED; Apropiación Código de Integridad; Gimnasio SED; Diseño y Medición Clima Laboral; Programa de Desarrollo de Competencias; Red de Acompañamiento (Taller de Duelo); Día Internacional de los Derechos de la Mujer.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha ejecutado el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor.

94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$3,496	$496	14.19	$697	$0	0.00	$12,947	$9,250	71.44
112 Secretaría de Educación del Distrito	$600	$600	100.00	$3,009	$3,009	100.00	$5,144	$5,144	100.00	$3,496	$496	14.19	$697	$0	0.00	$12,947	$9,250	71.44

Indicador(es)

(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%	
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	
2022	25.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	27.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo de reporte

Avances y Logros: Durante el mes de marzo, se continua con la implementación de la Política Educativa Rural, dando cumplimiento a la resolución 1712 de septiembre 01 de 2021. Se continua con las acciones de acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a los rectores de las IER. Igualmente, se continua con el seguimiento con las diferentes áreas de la SED para la implementación de programas, estrategias y proyectos en la presente vigencia del Plan de Desarrollo, orientados a beneficiar prioritariamente a todos los estudiantes rurales del Distrito.
Con estas acciones se da cumplimiento a la meta plan.

95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$248,973	$211,223	84.84	$183,410	$0	0.00	$914,754	$690,124	75.44
112 Secretaría de Educación del Distrito	$28,568	$28,352	99.24	$222,305	$220,885	99.36	$231,498	$229,664	99.21	$248,973	$211,223	84.84	$183,410	$0	0.00	$914,754	$690,124	75.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 103 Tasa de asistencia escolar Línea Base: 94.5																		
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$69,713	74.07	$65,133	$0	0.00	$376,773	$283,399	75.22
0 N/A	$35,868	$33,218	92.61	$83,896	$83,582	99.62	$97,762	$96,887	99.10	$94,113	$69,713	74.07	$65,133	$0	0.00	$376,773	$283,399	75.22
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	$13,275	$12,332	92.89	$25,800	$25,653	99.43	$34,146	$33,989	99.54	$32,460	$28,384	87.44	$18,822	$0	0.00	$124,503	$100,358	80.61
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$605	$583	96.39	$635	$635	99.95	$300	$300	100.00	$402	$385	95.67	$817	$0	0.00	$2,759	$1,902	68.95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	
2022	97.00	97.00	95.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	96.40	56.00%	63.33%
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.29%

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	
2022	1,620.00	2,466.00	2,466.00	100.00%	
2023	1,620.00	2,103.00	25.00	1.19%	68.45%
2024	1,315.00	413.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,509.00	al Plan de Desarrollo	64.41%

Retrasos y soluciones: La medición de la Tasa de Asistencia Escolar para la actual vigencia se calcula con toda la serie del año de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y/o Encuesta de Calidad de vida y/o Encuesta Multipropósito elaboradas por el DANE. El dato reportado, es el indicador anual para el 2022. El dato de 2023, se tendrá a inicios del 2024. Vale la pena precisar que actualmente la SED se encuentra avanzando en el fortalecimiento de las acciones para garantizar el acceso y la permanencia de la población escolar, a través de acciones como la búsqueda activa tanto presencial como no presencial, la identificación de la población que se encuentra retirada, el seguimiento a estudiantes que desertaron del 2022 al 2023 y trabajo directo en las IED que presentan mayor porcentaje de deserción escolar.

Avances y Logros: Se acompañó a los colegios con la ruta PARES donde se reflexiona sobre las causas de la deserción de los estudiantes y se han consolidado los PMI en los colegios. Se retomaron los Planes de Mejoramiento Institucional -PMI-, se continuó con el apoyo de la estrategia APROBAR y con el acompañamiento pedagógico in situ por parte de los PAPT. Se realizó atención virtual a 11.990 solicitudes, así como atención integral a 7.938 solicitudes para el proceso de asignación de cupo escolar y/o movilidad en DLE. Se realizó agendamiento de 64.868 citas para atención en DLE. La estrategia de Búsqueda Activa dio inicio el 15 de marzo en 10 localidades, 20 UPZ y 80 barrios de la ciudad. Se han beneficiado a 358 niños, niñas y adolescentes beneficiarios del proceso de valoraciones psicopedagógicas. Se beneficia a través de 5 contratos de prestación del servicio educativo a 523 estudiantes. Se expidió la Res N°. 0020 del 6 de marzo de 2023, legalizando la asignación y transferencia de recursos de gratuidad educativa del SGP a los Fondos de Servicios Educativos de las IED que hacen parte del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, por valor de $38.177.714.066. A fecha de corte a marzo de 2023 se han redimido 7.410 bonos para uniformes escolares. Se atiende a una población de 38.620 estudiantes en las 35 IED de 10 localidades del distrito. Se inicio la verificación de la oferta en los 35 colegios. Se avanzó en el trabajo de campo para la evaluación de gestión. Con estas acciones se incremento la tasa de asistencia escolar para el actual Plan de Desarrollo.

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se reporta la formación de 25 personas en el Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación en la modalidad autogestionada.

Se avanza en la implementación de procesos de formación en patrimonio cultural con niñas, niños y adolescentes, mediante la formalización de 16 acuerdos con instituciones educativas y otros actores.

Por otra parte, con el propósito de adelantar algunas acciones previas al inicio de esta tarea, se realizó mesa pedagógica con el equipo de educación inicial de la Secretaría de Educación Distrital en la que, desde el equipo de formación, se presentó la propuesta metodológica: Hilar experiencias en torno al patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes y las herramientas construidas para primera infancia para abordar el patrimonio arqueológico desde su integralidad. A partir de la misma se acordó con la SED el inicio de un proceso formativo con niños y niñas de primera infancia y se establece ruta para focalización de la IED en la que se desarrollaría el proceso.

222 Instituto Distrital de las Artes	$12,670	$11,749	92.73	$25,165	$25,018	99.42	$33,846	$33,689	99.53	$32,058	$28,000	87.34	$18,005	$0	0.00	$121,744	$98,455	80.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%		
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%		
2022	62,000.00	61,000.00	61,228.00	100.37%		
2023	66,000.00	52,000.00	18,397.00	35.38%	81.70%	✓
2024	45,000.00	68,857.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250,000.00	252,493.00	150,033.00	al Plan de Desarrollo	59.42%	⚠

Retrasos y soluciones: Se espera adelantar, junto a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, los trámites necesarios para dar apertura a un nuevo Centro Crea en la localidad de Barrios Unidos en un equipamiento que se encuentra en proceso de entrega. Para continuar con el aumento de coberturas en la atención de los colegios públicos focalizados la Secretaría de Educación Distrital ha manifestado que se activarán en el mes de abril las rutas comprometidas con las Instituciones Educativas Distritales focalizadas.

Avances y Logros: En el cierre del primer trimestre del año, el Programa alcanza la atención de 18.397 personas, con un cumplimiento del 35.4% de la meta plan prevista para la vigencia. La línea de atención Arte en la Escuela llega a un cumplimiento del 42% de su meta proyectada con 13.900 estudiantes de los colegios públicos focalizados atendidos. En un desglose de la atención realizada en esta línea, encontramos que 12.529 niños, niñas y jóvenes fueron atendidos a través de la articulación y atención directa del Programa, mientras que 1.371 lo hicieron a través del convenio específico firmado entre el Programa Crea Idartes con la Secretaría de Educación Distrital. El impulso Colectivo alcanza un 25% de cumplimiento de su meta anual con 2.380 personas atendidas en sus procesos de formación, en los cuales cada uno de los participantes ha asistido por lo menos a cuatro sesiones o talleres realizados por los artistas formadores del Programa. Las personas atendidas, con corte al mes de marzo, en la línea Converge Crea, suman 2.117, que constituye un 22.3% de la meta proyectada para la línea en esta vigencia. Se han realizado en el mes de marzo las primeras actividades correspondientes a la meta de visibilización, con los encuentros de Ecosistemas Crea, en los cuales se muestran los procesos de formación que inician la exploración en cada uno de los lenguajes artísticos ofertados por el Programa. En cuanto a la meta de mantener los centros Crea activos, al corte del primer trimestre el Programa cuenta con 19 centros en funcionamiento, un 95% de la meta, cada uno de ellos con sus contratos de arrendamiento o comodatos vigentes.

97 Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$7,942	82.99	$9,050	$0	0.00	$39,933	$29,174	73.06
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,138	$2,113	98.83	$9,427	$9,386	99.56	$9,748	$9,733	99.85	$9,570	$7,942	82.99	$9,050	$0	0.00	$39,933	$29,174	73.06

Indicador(es)

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%		
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%		⚠
2022	22.81	22.32	19.48	3.73%		
2023	24.99	22.32	20.34	30.28%	57.60%	⚠
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.60%	

Retrasos y soluciones: Durante el mes de marzo, la Dirección de Educación Preescolar y Básica -DEPB- ha participado y gestionado mesas técnicas con IED, representantes de las áreas de los componentes de la jornada única y el Ministerio de Educación con el fin de socializar algunas alternativas para la implementación de la jornada única en Bogotá que respondan a las dinámicas y posibilidades de la entidad territorial. De igual forma, en estas reuniones, los actores interesados han expuesto su posición frente a las alternativas presentadas.

Avances y Logros: La Jornada Única registra al mes de marzo de 2023, un avance del 20,34% representado en 154.369 estudiantes beneficiados que se encuentran matriculados en 214 colegios, de los cuales 176 corresponden a instituciones educativas distritales, 35 a colegios distritales en administración del servicio educativo y 3 colegios con matrícula contratada. Durante el primer trimestre de 2023 se emitió la Resolución No. 0017 de 04 de enero de 2023, mediante la cual se autorizó la jornada única en 9 IED y se incorporaron, sedes y grados para la prestación del servicio en jornada única. El logro corresponde al más alto alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo.

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$14,643	79.45	$15,406	$0	0.00	$75,185	$55,974	74.45
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,720	$3,720	100.00	$18,573	$18,570	99.99	$19,057	$19,041	99.91	$18,430	$14,643	79.45	$15,406	$0	0.00	$75,185	$55,974	74.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa Línea Base: 3.5																		
99 Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$15,585	$13,461	86.37	$9,071	$0	0.00	$57,889	$44,873	77.52
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,027	$2,496	61.98	$13,127	$13,008	99.09	$16,077	$15,908	98.94	$15,585	$13,461	86.37	$9,071	$0	0.00	$57,889	$44,873	77.52
Indicador(es)																		
(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial Línea Base: 90																		
100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$5,282	29.24	$12,785	$0	0.00	$79,264	$53,021	66.89
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$12,709	$12,558	98.81	$16,969	$16,964	99.97	$18,733	$18,217	97.24	$18,068	$5,282	29.24	$12,785	$0	0.00	$79,264	$53,021	66.89
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%		
2021	11.08	11.08	11.06	99.71%		
2022	17.54	17.54	17.54	100.00%		
2023	24.00	19.80	17.54	0.00%	86.13%	✓
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.30%	⚠

Retrasos y soluciones: La Dirección de Educación Preescolar y Básica ha adelantado gestiones para priorizar el transporte en las IED que requieren de este servicio para el desplazamiento de los estudiantes, y en coordinación con las entidades aliadas y los colegios implementan en algunos casos estrategias de funcionamiento transitorias que permitan brindar atención a los estudiantes focalizados.

Avances y Logros: Para el caso de la meta "Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad", con corte marzo de 2023, se reporta un avance del 17,54% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con 3 atenciones semanales en Jornada Completa que está representado en 125.407 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que han participado en estrategias de ampliación de jornada. Estas estrategias de atención han aportado a la calidad educativa de los estudiantes promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de competencias y habilidades para el siglo XXI, mediante las actividades realizadas a través de las estrategias pedagógicas para la ampliación de la jornada escolar en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Así mismo, en el caso de "Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.", con corte marzo de 2023 se reporta el cumplimiento de la meta programada para la vigencia del año 2022 correspondiente al 12,15% de estudiantes de colegios distritales beneficiados con actividades mínimo 1 día a la semana, el cual se logró en el mes de agosto de 2022. Este porcentaje está representado en 86.853 niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se han favorecido de actividades de ampliación de la jornada en las líneas de: arte, cultura y patrimonio, STEM, oralidad lectura y escritura, participación y ciudadanía y deporte escolar.

Se continuó fortaleciendo la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas del Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0.

El logro corresponde al más alto alcanzado en lo corrido del Plan de Desarrollo.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%		
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%		
2022	84.00	96.00	96.00	100.00%		
2023	94.00	98.00	96.00	0.00%	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se beneficia a las 384 Instituciones Educativas del Distrito (IED) en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional con el fortalecimiento del rol que ejercen las familias y docentes en el proceso formativo, de los y las estudiantes, desde un trabajo articulado y aportando a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes. De acuerdo con lo anterior, las 384 IED corresponden a un avance del 96% del cuatrienio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura																		
15 Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$46,385	96.63	$22,397	$0	0.00	$168,712	$144,685	85.76
0 N/A	$18,760	$18,759	100.00	$37,205	$37,199	99.98	$42,345	$42,341	99.99	$48,004	$46,385	96.63	$22,397	$0	0.00	$168,712	$144,685	85.76
101 Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,514	$45,823	98.52	$21,118	$0	0.00	$160,588	$138,776	86.42
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$17,988	$17,988	100.00	$34,732	$34,732	100.00	$40,237	$40,233	99.99	$46,514	$45,823	98.52	$21,118	$0	0.00	$160,588	$138,776	86.42

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	
2022	15,233.00	30,470.00	30,875.00	101.33%	
2023	15,183.00	26,000.00	21,562.00	82.93%	95.98%
2024	14,315.00	20,021.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	130,337.00	105,878.00	al Plan de Desarrollo	81.23%

Retrasos y soluciones: Hasta el momento, la meta de cobertura no presenta retrasos. Los inscritos corresponden a los centos filarmónicos escolares. Se tiene proyectado que para inicios del mes de mayo con la entrada en operación de los centros filarmónicos en las localidades, se complete el 100% de la meta y continue así por el resto del año

Avances y Logros: En 2023 se ha consolidado el Centro Filarmónico de La Paz como una realización concreta que evidencia la riqueza humana de quienes decidieron comprometerse a construir una mejor comunidad frente a la sociedad colombiana . Este centro filarmónico es una inciativa colectiva: Firmantes del acuerdo de paz, la Alcaldía de Bogotá y la sociedad civil internacional orientada a sensiblizar a la sociedad colombiana sobre lo que significa la reconciliación nacional

Indicador(es)

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.19	19.00%	79.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.80%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se adelantaron actividades de reestructuración, actualización, definición, socialización y presentación final del Marco Estratégico del Sistema de Bibliotecas de Bogotá (SiBiBo), en el que se definen y desarrollan los principios, objetivos, ejes misionales y líneas de acción del Sistema; así como los diferentes proyectos, programas y servicios que se implementarán, a través de diferentes acciones estratégicas y un programa piloto de acción en territorio.Este documento fue elaborado teniendo en cuenta los antecedentes de estructuración y desarrollo en el 2022. Amplió los marcos de referencia teóricos y legales, estableció los principios de desarrollo de los programas y delineó con estrategias y líneas específicas los ejes de acción.

Para la presentación de la estructuración, tanto conceptual como operativa del SiBiBo, se realizaron varias socializaciones en instancias de participación de los diferentes actores, quienes hicieron sus aportes a la conceptualización y ejecución de los programas del SiBiBo.

En función de la meta correspondiente a la "Creación de un Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura", se ha avanzado en la gestión de alianzas y nuevas vinculaciones de diferentes tipos de bibliotecas al SiBiBo. Específicamente, durante el periodo del informe, se han vinculado al Sistema 10 nuevas bibliotecas comunitarias de la ciudad, una biblioteca especializada (Centro Nacional de Memoria Histórica) y se ratificó la participación de 30 bibliotecas universitarias.

Finalmente, para iniciar la fase de diagnóstico territorial y diseño colaborativo de los servicios, programas y acciones bibliotecarias que serán implementados este año por el Sistema, se conformaron seis (6) comités técnicos: Comité de Apropiación social del Conocimiento, Comité de Acceso Abierto, Comité de Aprendizaje a lo largo de la vida, Comité de Desarrollo Bibliotecario, Comité de Programación cultural y académica, y Comité de Caracterización Territorial. Los Comités Técnicos del SiBiBo son instancias de participación para presentar, discutir, evaluar y validar las propuestas de cada línea misional y de dos procesos transversales del Sistema.

Se adelantaron reuniones y visitas a bibliotecas públicas y escolares de localidades de la ciudad, para establecer enlaces e identificar posibles escenarios para llevar a cabo la fase de caracterización y pilotaje en territorio y así poner en marcha algunos programas, proyectos y servicios del SiBiBo con comunidades específicas; según problemáticas, procesos a fortalecer y necesidades detectadas.

Por otro lado, se diseñó, planeó y estructuró el primer encuentro académico del Sistema de Bibliotecas de Bogotá: Jornada profesional: diálogos probables para la construcción de un proyecto bibliotecario común.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$140	$133	94.85	$91	$0	0.00	$1,667	$1,562	93.70
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$38	$37	97.59	$963	$957	99.39	$435	$435	100.00	$140	$133	94.85	$91	$0	0.00	$1,667	$1,562	93.70

Indicador(es)

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2022	0.90	0.90	0.90	100.00%	
2023	1.00	0.95	0.91	95.79%	95.79%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En la presenta vigencia se emitió el Decreto 034 de 2023 "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad, 2022-2040", se hizo validación del plan de acción, actualización de las fechas de inicio a 2023 y documento de soporte y el correspondiente envío a la Secretaría Distrital de Planeación.

Se diseñó la estrategia de acompañamiento para las bibliotecas públicas de la Red para la incorporación de La LEO en su proyecto bibliotecario, se aplicó un piloto con la Biblioteca Público-Escolar de Sumapaz, esto se articulará a la estrategia interna de comunicación para generar recordación y posicionamiento de los componentes de la política en este equipo humano.

Se realizó graficación y análisis de la encuesta de participación aplicada en diciembre de 2022 como parte del diseño de la estrategia de participación para la Dirección de Lectura y Bibliotecas con énfasis en los principios, enfoques y productos de la política pública, así como la reformulación y fortalecimiento de la estrategia de salas de ideas ciudadanas, para la cual se implementaron dos espacios de cocreación con un grupo focal conformado por los coordinadores y coordinadoras de las bibliotecas Sumapaz, Pasquilla, La Peña, Bosa, Deporte, Cárcel Distrital, De la Participación y Carlos E. Restrepo.

Como parte de la estrategia de apropiación ciudadana de La LEO, se ha avanzado en el desarrollo del personaje LEO, la articulación de la política con el pabellón institucional de la FILBO y el acompañamiento en el diseño de la campaña de expectativa para la ciudadanía, así como la organización de los contenidos del micrositio.

Para facilitar el monitoreo y seguimiento de la política se avanza en un documento que brinda orientación sobre la relación de los indicadores de resultado y los indicadores de producto de La LEO, además se desarrolló instructivo para el módulo cualitativo de la herramienta excel que dispone la Secretaría Distrital de planeación e instructivo de la plantilla para seguimiento anual cualitativo diseñado por el equipo de política pública.

103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	$735	$735	100.00	$1,510	$1,510	100.00	$1,673	$1,673	100.00	$1,350	$429	31.76	$1,189	$0	0.00	$6,457	$4,347	67.32
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$213	$213	100.00	$250	$250	100.00	$300	$0	0.00	$973	$673	69.18

Indicador(es)

(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.35	35.00%	83.75%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	5.00	3.35	al Plan de Desarrollo	67.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año se llevaron a cabo las negociaciones, acuerdos y preparaciones previas con la Cámara Colombiana del Libro, para la participación en la Feria Internacional del Libro de 2023 de la Secretarís de Cultura, Recrecaión y Deporte, con un pabellón en Corferias que ofrecerá programación cultural al interior del mismo. El concepto del pabellón gira en torno a la Política de Lectura Escritura y Oralidad, LEO. Además, se contará con más de 20 eventos de entrada libre en Bibliotecas públicas y espacios alternativos de lectura vinculados con la FilBo. Ya se cuenta con los componentes museográficos del pabellón LEO y su identidad gráfica, así como la programación a ofrecerse en dicho espacio y en los espacios de Biblored.

222 Instituto Distrital de las Artes	$735	$735	100.00	$1,300	$1,300	100.00	$1,460	$1,460	100.00	$1,100	$179	16.25	$889	$0	0.00	$5,483	$3,673	66.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$78,297	78.26	$83,963	$0	0.00	$369,722	$263,020	71.14
0 N/A	$23,513	$23,334	99.24	$82,136	$82,092	99.95	$80,061	$79,296	99.04	$100,050	$78,297	78.26	$83,963	$0	0.00	$369,722	$263,020	71.14
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,597	$1,583	28.29	$5,643	$0	0.00	$27,773	$18,117	65.23
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,992	$3,992	100.00	$5,490	$5,490	100.00	$7,051	$7,051	100.00	$5,597	$1,583	28.29	$5,643	$0	0.00	$27,773	$18,117	65.23

Indicador(es)

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2022	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2023	12.00	12.00	0.81	6.75%	76.69%
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.35%

Retrasos y soluciones: El Indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Se definieron los doce espacios para la vigencia 2023, los cuales han avanzado así:
1. Talleres distritales (avance 0,25): Inscritos 1,703 personas. Seleccionados 150 (30 para cada taller).
2. Procesos de formación (avance 0,07): El taller de Escrituras desde cero se realizará en 8 sesiones, del 29 de marzo al 3 de junio, para un total de 32 horas de formación. Se registraron 600 y fueron seleccionados 225 ciudadanos, 15 personas por taller. El Laboratorio de Escrituras Expandidas se realizará en 7 sesiones, del 25 de marzo al 13 de mayo, para un total de 21 horas de formación. Se registraron 492 y fueron seleccionados 25 ciudadanos. El taller de Mediaciones y Promoción de Lectura, que se desarrollará de manera presencial en 17 sesiones del 25 de marzo al 5 de agosto, para un total de 43 horas de formación. El 6 de marzo se cerró la inscripción y se registraron 346 personas y fueron seleccionados 25 ciudadanos. Los demás talleres están en planificación.
3. Feria del libro (0,07): En el mes de marzo se sucribió el Convenio con la Cámara Colombiana del Libro para la ejecución de la programación en la FilBo 2023.
4. Noviembre independiente: En planificación.
5. Temporada de fin de año: En planificación.
6. Festival del libro para niños y jóvenes: En planificación.
7. Libro al viento (0,072): Entre el 1 de enero y el 21 de marzo de 2023 se realizaron 29 actividades de promoción de lectura, con 372 beneficiarios, 163 mujeres, 107 hombres y 69 personas que no se identificaron con ningún género. Se realizaron 11 actividades en 7 localidades de la ciudad, también se realizaron 4 presentaciones de Libro al Viento en la ciudad que contaron con la participación de 10 agentes del libro y la lectura, 4 hombres, 5 mujeres y 1 persona de género no binario. Los títulos fueron: Paco Yunque, Bogotá contada 8, Caminar y Una vida sin principios y Un corazón sencillo.
8. Agenda de autor: En planificación.
9. Formación a formadores (0,3): Entre el 1 de enero y el 21 de marzo del 2023 se realizaron 8 actividades de formación a agentes del sector, gestores culturales y mediadores de lectura. Del Taller el ABC de la promoción de la lectura, se realizaron 5 sesiones. Los 3 Talleres gente y cuentos se dirigieron a mediadores de espacios alternativos de lectura en la ciudad, lo demás talleres están en planificación y se realizarán en el marco de la FilBo 2023.
10. Lectura bajo los árboles: En planificación.
11. Talleres locales de escritura: En planificación
12. Pícnics literarios (0,049): Entre el 1 de enero y el 21 de marzo del 2023 se realizaron dos (2) jornadas de Pícnic Literario en el Festival Colombia al Parque, cada día de festival se realizaron 10 actividades de promoción de lectura para un total de 20 actividades que beneficiaron a 491 personas de las cuales 269 se identificaron como mujeres, 182 como hombres y 40 no se identificaron con ningún género.

Indicador(es)

(C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2022	220.00	220.00	220.00	100.00%	
2023	220.00	220.00	220.00	0.00%	100.00%
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Esta meta se cumple a través de dos convenios: 1) Con el British Council, con el cual se acompañan 200 IED, a la fecha se han confirmado la participación de 198 IED, las dos faltantes están en proceso de confirmación. 2) El convenio con United Way, a través del trabajo en 20 duplas entre colegios oficiales y privados de la ciudad, a la fecha se han confirmado 5 IED. Se espera que luego del receso de semana santa se confirmen las 15 IED faltantes.

Avances y Logros: La meta del cuatrienio es acompañar a 220 colegios. En el año 2022 se ha llegado a la meta propuesta de 220 colegios

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante este periodo desde la estrategia Tandem Challenge con United Way se focalizarán 20 IED. En el mes de marzo United Way ajustó la documentación para continuar con el proceso de formalización contractual. Este proceso se aprobó en el comité de contratación del 31 de marzo. Desde el equipo del Plan Distrital de Bilingüismo se avanzó con el contacto de las 20 IED que participaron en 2022, para lograr que estas continúen en la estrategia en 2023. El trabajo del Plan distrital de Bilingüismo permitirá: El fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de una segunda lengua en las instituciones educativas focalizadas. En este mismo sentido, la disponibilidad de las cartillas Know Now que se lanzarán de la mano con el British Council, permitirá a los docentes preparar a sus estudiantes en las Pruebas Saber 11. En el convenio con British Council, con el cual se focalizarán 200 IED, durante el mes de marzo se completó y ajustó la documentación del convenio que recibió el visto bueno el día viernes 31 de marzo en comité de contratación. De igual manera, se llevó a cabo el acercamiento con las IED que participaron en la estrategia en 2022 para que continuén su proceso en 2023. A la fecha de las 200 IED a focalizar se han obtenido 198 compromisos de participación junto con el listado de docentes que harán parte de la estrategia.																	
105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$678	$678	100.00	$263	$263	100.00	$194	$194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,135	$1,135	100.00

Indicador(es)

(S) 113 Número de personas participantes en la Misión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%		
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$8,031	79.10	$19,156	$0	0.00	$46,464	$25,182	54.20
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,932	$1,930	99.90	$7,008	$7,008	100.00	$8,215	$8,213	99.97	$10,153	$8,031	79.10	$19,156	$0	0.00	$46,464	$25,182	54.20

Indicador(es)

(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%		
2022	50.00	55.00	55.00	100.00%		
2023	75.00	90.00	77.00	85.56%	85.56%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Para marzo de 2023 llegamos a 286 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar 1 "Planeación Estratégica", plan de trabajo articulado entre la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y la Dirección General de Educación y colegios Distritales (DGECD) en la movilización y acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS y el equipo de Profesionales de Apoyo. El equipo de la DEE confirma que tenemos 184 colegios en alguna etapa del proceso de autoevaluación y Pre-PIMA. Pilar 2 "Coordinación entre niveles de Gestión" Se continua con el proceso de establecer un cronograma para la realización de mesas de trabajo con la líder del equipo PAPT y los gestores o coordinadores de la estrategia y el equipo de DGECD para llegar a acuerdos sobre el proceso de las Rutas Temáticas Transversales. Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia de los Centros Integrados de Servicios (CIS) se llevaron a cabo 372 visitas presenciales a colegios, se acompañaron 175 colegios y se brindó orientación dando respuesta a 587 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los 8 CIS. Pilar 4 "Gestión de la Información" en el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional - MGI, se definió y aprobó la propuesta de marca para el micrositio del MGI, se elaboraron plantillas diseñadas conforme la marca MGI para la elaboración de insumos de información que irán contentivos dentro del micrositio. Se validó la propuesta de secciones y contenidos que estarán organizados en el micrositio MGI, se inició la elaboración de carpetas digitales discriminadas por las secciones ya definidas y ubicando la información con la que ya se cuenta, con el propósito de presentar estos insumos a la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa - OACP para la construcción y diseño de la página web. Las 286 IED que implementan alguna estrategia de MGI corresponden a un logro acumulado del 77%.

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	$9,344	$9,277	99.29	$22,233	$22,233	100.00	$24,994	$24,850	99.43	$36,337	$31,825	87.58	$16,317	$0	0.00	$109,225	$88,186	80.74
112 Secretaría de Educación del Distrito	$6,870	$6,803	99.03	$18,272	$18,272	100.00	$20,533	$20,471	99.70	$32,825	$30,469	92.82	$14,808	$0	0.00	$93,307	$76,016	81.47

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%	⊘		
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	⚠		
2022	3,378.00	1,833.00	1,233.00	67.27%	⚠		
2023	4,635.00	4,635.00	1,233.00	26.60%	⊘	26.60%	⊘
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.66%	⊘

Retrasos y soluciones: Se ha dificultado cumplir con la meta de formación posgradual a lo largo del cuatrienio debido a la reducción de disponibilidad presupuestal atravesada por la situación de pandemia generada por el COVID-19. Aunado a esto, la pandemia también condujo a cambios en las dinámicas, expectativas e intereses de formación de las maestras, maestros y directivos docentes vinculados a la planta de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual se ve reflejado en la reducción de docentes postulados(as) en algunas de las convocatorias de formación posgradual adelantadas durante esta administración, en el aumento del número de deserciones y en el incremento del tiempo para adelantar el proceso de legalización de los créditos-condonables ante el ICETEX.

Avances y Logros: El logro consolidado de 1.233 docentes favorecidos con la financiación del 75% de su formación posgradual, corresponde a: 45 docentes de maestría del año 2020. Sumado al resultado de la convocatoria 2021-II, mediante la cual se logra la participación de 439 docentes, que iniciaron sus estudios en el segundo semestre de 2021 y primer semestre 2022. Además, se tienen 749 docentes más de las dos convocatorias realizadas en 2022.

A corte de 31 de marzo de 2023, se continua con la fase de alistamiento de la Convocatoria Profes a la U, con lo siguientes avances: (a) Se aprobó la financiación de 100 programas que incluyen especializaciones, maestrías y doctorados, distribuidos en 20 líneas temáticas, ofertados por 29 Instituciones de Educación Superior, con sede en Bogotá, Antioquia, Cali, Manizales, Neiva y Tunja (b) Se comenzó la gestión financiera para confirmar valores de programas y la organización del portafolio a publicar (c) Se paso a revisión de Subsecretaria el Reglamento Operativo del Fondo SED-ICETEX 2023, (d) Se legalizó la adición al Fondo 3334 SED-ICETEX.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$2,474	$2,474	100.00	$3,961	$3,961	100.00	$4,461	$4,379	98.15	$3,512	$1,356	38.60	$1,509	$0	0.00	$15,918	$12,170	76.46

Indicador(es)

(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	★		
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	★		
2022	600.00	600.00	600.00	100.00%	★		
2023	600.00	600.00	215.00	35.83%	⊘	80.20%	✓
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,559.00	al Plan de Desarrollo		77.95%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas se realizó la formulación de los proyectos. Se abrió la convocatoria y se seleccionaron 215 maestros y maestras para el Programa Directivos, maestras y maestros que Inspiran 2023, que tiene como propósito contribuir en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades para la enseñanza y el aprendizaje, la investigación pedagógica, la innovación y la gestión educativa de directivos docentes, maestras y maestros del Distrito, a través una oferta formativa intencionada, la conformación de comunidades de saber y práctica y la sistematización de experiencias inspiradoras.

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	$7,304	$7,200	98.58	$45,783	$45,740	99.91	$38,339	$37,720	98.39	$46,710	$35,997	77.07	$40,455	$0	0.00	$178,590	$126,657	70.92
112 Secretaría de Educación del Distrito	$5,746	$5,643	98.20	$44,257	$44,217	99.91	$36,745	$36,126	98.32	$45,587	$35,540	77.96	$39,847	$0	0.00	$172,182	$121,526	70.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68																		
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$1,558	$1,558	100.00	$1,526	$1,523	99.78	$1,594	$1,594	100.00	$1,123	$457	40.76	$608	$0	0.00	$6,408	$5,132	80.08

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	⊘		
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	⊘		
2022	85.00	85.00	68.00	0.00%	⊘		
2023	95.00	95.00	68.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El reporte del logro de esta meta hace referencia al número de colegios públicos distritales clasificados en las categorías A y A+ en el examen Saber 11. Este se genera anualmente de acuerdo con los resultados obtenidos en dicho examen. Para el 2021 y teniendo en cuenta las consecuencias ocasionadas por la pandemia, Bogotá logró un total de 51 colegios públicos distritales clasificados en A y A+ en el examen Saber 11, mientras que para el 2022 se alcanzaron 57 colegios oficiales en estas categorías, demostrando un progreso en los aprendizajes de los estudiantes. Esto como resultado del plan de acción diseñado por la SED, el cual se desarrolló diariamente para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11. Debido al éxito de este plan de acción, ya inició en el 2023. Vale la pena resaltar que, la línea base son 68 colegios clasificados en A y A+ (año 2019).

Avances y Logros: A la fecha se ha realizado un taller para apoyar el análisis de los resultados del SMECE y brindar orientaciones para la formulación de los planes de mejora, el cual cuenta con material de apoyo como informe de resultados y hoja de trabajo. De igual manera, para la implementación del SMECE se cuenta con una herramienta de apoyo tecnológico que permite ver los tableros de resultados del SMECE, así como también, los informes de resultados individuales para cada colegio, localidad y un informe general de resultados para la ciudad.
De igual manera, se inició la Estrategia de Fortalecimiento de Aprendizajes con talleres y tutorías virtuales en tiempo real, en dos jornadas. A la fecha se han realizado 67 sesiones, con 174 colegios participando. Este espacio fortalece los aprendizajes fundamentales y las competencias para la educación postmedia, así como, acerca al estudiante al examen Saber 11.
Se espera el uso de los resultados del SMECE para tomar decisiones respecto al mejoramiento de la calidad educativa, mediante acciones puntuales formuladas en los planes de mejora en los diferentes niveles de organización de la SED, beneficiando a los estudiantes y en general a las comunidades educativas. Con los talleres de la estrategia de fortalecimiento de aprendizaje, se espera que los estudiantes de grado 11° obtengan mejores resultados en las Pruebas Saber 11, las cuales les darán oportunidades de acceso a la educación posmedia, incentivos, y becas en las universidades.

Indicador(es)

(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	⊘	72.50%	✓
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo		58.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica busca identificar las brechas existentes en el sistema educativo distrital, y a la luz del análisis comparado internacional, la producción académica en el campo, las experiencias significativas de docentes de la ciudad y del acervo del Instituto, aportar conocimiento y saber pedagógico para contribuir con el cierre de tales brechas y la transformación pedagógica. Para ello, se avanza en la realización de Investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales en el marco del ODS 4 y de Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación. Para la realización de éstas investigaciones se cuenta con la formulación de la ficha de investigación y la identificación de grupos de investigación de categorías A y A1 según Ranking de Minciencias.

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$861	68.62	$2,392	$0	0.00	$6,535	$3,743	57.27
112 Secretaría de Educación del Distrito	$263	$257	97.54	$1,357	$1,357	100.00	$1,268	$1,268	99.99	$1,254	$861	68.62	$2,392	$0	0.00	$6,535	$3,743	57.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'																		
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,214	$179,300	32.71	$564,232	$0	0.00	$1,899,790	$924,437	48.66
0 N/A	$107,442	$94,813	88.25	$289,750	$278,121	95.99	$390,153	$372,204	95.40	$548,214	$179,300	32.71	$564,232	$0	0.00	$1,899,790	$924,437	48.66
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,135	$1,696	79.45	$1,358	$0	0.00	$9,330	$7,401	79.32
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,131	$1,027	90.81	$2,219	$2,215	99.80	$2,487	$2,463	99.02	$2,135	$1,696	79.45	$1,358	$0	0.00	$9,330	$7,401	79.32

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Maloka'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	19.75	19.75%	79.94%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.95%

Retrasos y soluciones: No presenta retraso.

Avances y Logros: Para el primer trimestre del 2023 se reporta un avance del 19,75% de la meta. Esta meta se compone del desarrollo del 100% de los intercambios de experiencia público /privado, los cuales se orientan a la promoción de reflexiones pedagógicas que redunden en mejores procesos de enseñanza y gestión educativa de los establecimientos educativos privados; así como también, en la promoción de su participación incidente en la política educativa distrital; esta meta se compone también del 100% de ejecución del sistema de cooperación y alianzas para colegios del Distrito, que a su vez depende del alcance de 2 objetivos: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (ii) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas. En el trimestre se han realizado 22 intercambios de experiencia, esto corresponde a un avance de 27,50% del componente y un avance calculado del 12% en la ejecución del sistema de cooperación y alianzas; lo cual implica, en promedio, un avance total del 19,75% en el trimestre. Con este avance en la meta, se obtiene un logro acumulado del 79.94% para el Plan de Desarrollo.

Indicador(es)

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	
2022	2,400.00	660.00	633.00	95.91%	
2023	2,400.00	480.00	399.00	83.13%	96.29%
2024	2,400.00	271.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	2,102.00	al Plan de Desarrollo	85.66%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este corte

Avances y Logros: Dentro del comportamiento de remisiones realizadas por las defensorías de bienestar familiar y los juzgados de conocimiento del sistema de responsabilidad penal para adolescentes, para el mes de marzo de 2023 se obtuvo un total de 50 remisiones divididas en: 3 procesos de Intervención Apoyo Restablecimiento en la Administración de Justicia (IARAJ), 27 de ruta de intervención a Jóvenes (RIAJ), 14 Para Libertad Asistida, 6 de Prestación de servicios a la comunidad divididas en las localidades así: 18 para ciudad Bolívar, 18 para Rafael Uribe y 14 para Suba. Adicional se recepcionaron 3 reenganches de sanción de adolescentes que habían abandonado su proceso. Estas remisiones se suman a las 349 que se realizaron en los meses de enero y febrero

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$31,200	$4,068	13.04	$19,808	$0	0.00	$160,568	$88,397	55.05
230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$35,486	$28,462	80.21	$31,692	$20,691	65.29	$42,382	$35,177	83.00	$31,200	$4,068	13.04	$19,808	$0	0.00	$160,568	$88,397	55.05

Indicador(es)

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	14.51	14.51	100.00%	★		
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%	⊘	40.86%	⚠
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	52.00	14.51	al Plan de Desarrollo		27.90%	⊘

Retrasos y soluciones: Entregas en productos para proceder a los respectivos pagos

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia 2023 no se reportan avances

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: se espera reportar avance de seguimiento para el proximo trimestre

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%	★		
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	⊘		
2022	0.25	0.37	0.25	67.57%	⚠		
2023	0.25	0.49	0.00	0.00%	⊘	51.49%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.01	0.52	al Plan de Desarrollo		51.49%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha estan en actualizacion los estudios de mercado de los procesos de contratacion para la dotacion tecnologica de RFID

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%	
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.58	0.00	0.00%	42.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.42	al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha se encuentran en elaboracion de estudios previos y demas para prepara la dotacion de espacios de laboratorios del Ensueño

Avances y Logros:

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%	
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	
2022	26,127.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	
2023	26,627.00	27,127.00	28,442.00	0.00%	152.60%
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	152.60%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: al corte del 31 de marzo, siendo este el corte de matriculados 2023-1 se reportan en total 28.272 estudiantes matriculados en pregrado

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$19,000	$13,603	71.60	$14,023	$0	0.00	$76,512	$56,998	74.50
112 Secretaría de Educación del Distrito	$8,887	$8,853	99.61	$13,803	$13,793	99.93	$20,799	$20,749	99.76	$19,000	$13,603	71.60	$14,023	$0	0.00	$76,512	$56,998	74.50

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida Línea Base: .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	
2022	97.00	97.00	97.00	100.00%	
2023	100.00	97.00	97.00	0.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	96.98%

Retrasos y soluciones: Durante este trimestre no se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el desarrollo del Plan se ha logrado beneficiar al 97% de las IED con oferta de media, en la implementación de alguna de las estrategias planteadas y consolidadas en los 8 componentes del proyecto 7689.

Como acciones importantes para el primer trimestre se cuenta con:

Finalización del proceso de socialización de formatos asociados al seguimiento del componente 1, 3, 4 y 5. Sumado a esto, los colegios oficiales inscritos para el acompañamiento finalizaron el proceso de selección de las IES para iniciar el acompañamiento. Durante este primer trimestre se ha logrado la atención de 376 estudiantes con la estrategia de Orientación Socio Ocupacional. Se continúan desarrollando las acciones de planeación, mesas precontractuales y comité de contratación, con el objetivo de realizar revisión de los estudios previos, anexo técnico y demás documentos necesarios para llevar a cabo el proceso mediante el cual se busca la celebración de un convenio con una IES para el desarrollo de las acciones de acompañamiento que se realizarán durante la vigencia 2023 a colegios de media técnica o con formación técnica del SENA.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$7,580	$1,976	26.06	$4,327	$0	0.00	$62,317	$52,204	83.77
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$90	$90	100.00	$41,619	$41,438	99.56	$8,701	$8,700	99.99	$7,580	$1,976	26.06	$4,327	$0	0.00	$62,317	$52,204	83.77

Indicador(es)

(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	
2022	1,600.00	15,918.00	15,918.00	100.00%	
2023	1,800.00	1,482.00	13.00	0.88%	92.46%
2024	1,000.00	225.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	19,720.00	18,026.00	al Plan de Desarrollo	91.41%

Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo el comité de contratación No. 16 en sesión extraordinaria presencial, para la aprobación de la suscripción de un convenio interadministrativo entre la SDIS y 13 fondos de desarrollo local para la atención de 5.982 jóvenes adicionales a los programados inicialmente, el cual se encuentra en trámite para la suscripción del acta de inicio. Así mismo se cuenta con la organización de las convocatorias a jóvenes para que sean parte del servicio en las diferentes localidades.

Es pertinente mencionar que, durante el primer trimestre de 2023, se reporta un avance de entrega de 13 Transferencias Monetarisa Condicionadas, las cuales corresponden a jóvenes pendientes por beneficiar en la última cohorte de 2022 dado que se presentaron rechazos en el proceso de giro, lo cual implicó un nuevo proceso de dispersión para su efectividad en febrero de 2023.

La implementación del servicio social Parceros por Bogotá desde sus diferentes fuentes de financiación como son los Fondos de desarrollo Local y recursos propios, ha impactado de manera positiva a las y los jóvenes de las 20 localidades del distrito, incidiendo positivamente en la reducción del riesgo social y la potencialización del reconocimiento de los derechos de la juventud bogotana

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,376	$1,801	75.81	$6,173	$0	0.00	$23,399	$15,674	66.98
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,399	$2,572	75.69	$6,196	$6,116	98.71	$5,255	$5,184	98.64	$2,376	$1,801	75.81	$6,173	$0	0.00	$23,399	$15,674	66.98

Indicador(es)

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	
2022	0.00	28,698.00	32,093.00	111.83%	
2023	0.00	1,000.00	6,112.00	611.20%	109.71%
2024	0.00	745.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	53,395.00	57,762.00	al Plan de Desarrollo	108.18%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos sobre la meta

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo trasncurrido de la vigencia 2023, se han identificado y caracterizado 6.112 jóvenes como potenciales beneficiarios del Servicio social Parceros por Bogotá en 2023 y en otros servicios orientados a la población joven en la Secretaría de Integración Social. Este proceso que se ha realizado mediante la articulación con 21 actores de la ciudad con el fin de beneficiar a la población joven priorizada, socializando oportunidades gestionadas en empleo y emprendimiento, lo que permitirá a estos jóvenes acceder a oportunidades en empleo, educación, entre otras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%		
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%		
2022	0.00	67,149.00	67,149.00	100.00%		
2023	0.00	57,170.00	8,776.00	15.35%	74.36%	✓
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	216,940.00	140,344.00	al Plan de Desarrollo	64.69%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos sobre la meta

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en lo trasncurrido de la vigencia 2023, se han atendido 8.776 jóvenes a través de los diferentes servicios y acciones orientadas a esta población. En especial, se llevó a cabo el proceso de fortalecimiento de la infraestructura de las casas de la juventud, para lo cual se dio apertura la casa IWOKA de la localidad de Kennedy en una nueva sede que permitirá el aprovechamiento de espacios para acceder a la oferta de los servicios institucionales que ofrece la Secretaría de Integración Social.

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%		
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%		
2022	30.00	30.90	30.90	100.00%		
2023	31.00	26.41	0.04	0.15%	69.69%	⚠
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	60.63	al Plan de Desarrollo	60.63%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos sobre la meta

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se tiene programado un avance del 26.41%. Durante el primer trimestre de 2023, se atendieron 8.776 jóvenes de las diferentes localidades del distrito, lo cual equivale a un avance de la meta de 0,04%. La atención a estos jóvenes se realizó a través de actividades de aprovechamiento de tiempo libre, actividades de voluntariado, prevención integral; producto del aprovechamiento de los espacios en las casas de la juventud dispuestos para este fin. Adicionalmente, se gestionó una alianza con la Universidad Distrital para crear un observatorio de juventud con el apoyo de la oficina de responsabilidad social con el fin de contar un información para la toma de decisiones en torno a la juventud de Bogotá.

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	$47,447	$44,060	92.86	$166,487	$166,474	99.99	$277,670	$267,280	96.26	$454,202	$147,269	32.42	$478,784	$0	0.00	$1,424,591	$625,083	43.88
112 Secretaría de Educación del Distrito	$47,447	$44,060	92.86	$45,788	$45,775	99.97	$23,725	$23,725	100.00	$26,648	$24,395	91.55	$211,789	$0	0.00	$355,396	$137,955	38.82

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%		
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%		
2022	4,805.00	374.00	374.00	100.00%		
2023	4,805.00	185.00	186.00	100.54%	100.01%	★
2024	5,385.00	109.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20,000.00	7,542.00	7,434.00	al Plan de Desarrollo	98.57%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Mediante el esquema tradicional de financiación que brinda alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad se adelantó la convocatoria del Fondo FEST para la vigencia 2023-1, la cual cerró el pasado 16 de enero; al corte de este

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
seguimiento se reporta la legalización de 186 beneficiarios. En lo corrido del PDD se han beneficiado un total de 7.434																		
501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$120,699	$120,699	100.00	$253,946	$243,556	95.91	$427,555	$122,874	28.74	$266,995	$0	0.00	$1,069,194	$487,128	45.56

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	9,657.00	9,657.00	100.00%		
2023	0.00	2,801.00	7,250.00	258.84%	135.71%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	12,458.00	16,907.00	al Plan de Desarrollo	135.71%	

Retrasos y soluciones: Para la magnitud del indicador meta plan de desarrollo, se están realizando las gestiones para ajustarla, sujeto a las proyecciones de cumplimiento de las diferentes actividades del proyecto de inversión. Por esta razón para el cierre del primer trimestre de la vigencia se refleja un mayor número de beneficiarios atendidos.

Avances y Logros: UTC: Se adelantó el proceso de convocatoria para la presentación de propuestas técnicas y económicas de las IES interesadas en participar de la segunda cohorte del programa la U en tu colegio.
JU: Para la convocatoria de JU4, se encuentra en trámite la consolidación de la información final de los beneficiarios formalizados, con esta información se realizará la proyección de recursos para las adiciones y nuevos convenios con las IES.

116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$8,887	28.02	$39,759	$0	0.00	$143,073	$78,681	54.99
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$11,002	$9,748	88.61	$27,735	$27,395	98.77	$32,858	$32,651	99.37	$31,720	$8,887	28.02	$39,759	$0	0.00	$143,073	$78,681	54.99

Indicador(es)

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%		
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%		
2022	2,000.00	3,209.00	3,266.00	101.78%		
2023	2,400.00	1,871.00	672.00	35.92%	82.67%	✓
2024	700.00	86.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7,000.00	7,003.00	5,718.00	al Plan de Desarrollo	81.65%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2023; el IDIPRON; vinculó a 5.718 jóvenes del modelo pedagógico, 2888 hombres y 2830 mujeres a actividades de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2023 se vincularon 672 jóvenes, 342 hombres y 330 mujeres.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON e inclusive gestión para ingreso al mercado laboral. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso a empleo o a emprendimiento.
En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2023: 1357 jóvenes (Personas únicas), 695 hombres y 662 mujeres.

18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$32,460	35.64	$25,151	$0	0.00	$418,986	$330,622	78.91
0 N/A	$7,178	$7,071	98.52	$111,548	$110,900	99.42	$184,033	$180,191	97.91	$91,077	$32,460	35.64	$25,151	$0	0.00	$418,986	$330,622	78.91

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$10,942	$6,642	60.70	$1,361	$0	0.00	$34,435	$28,467	82.67
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$194	$194	100.00	$7,706	$7,449	96.66	$14,232	$14,181	99.64	$10,942	$6,642	60.70	$1,361	$0	0.00	$34,435	$28,467	82.67

Indicador(es)

(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	51.00	255.00%	★		
2023	20.00	20.00	11.00	55.00%	⚠	127.50%	★
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		102.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 683 jóvenes microempresarios en fortalecimiento de habilidades digitales, financieras y de emprendimiento. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: Enero: 143, Febrero 266 y Marzo 274.

En detalle a continuación se indican el número de beneficiarios por programa:

- ACADEMIA BP 2023 (10)-Marzo
- ACADEMIA FINANCIERA 2023 (10)-Marzo
- BOGOTA PRODUCTIVA LOCAL - IMPULSO LOCAL (138)-Enero, (175)-Febrero,(208)-Marzo
- BOGOTÁ RUTA E 2023 (9)-Febrero, (2)-Marzo.
- Convenio 818 INVEST IN BOGOTA (30)-Febrero
- Convenio 905-2022 ACOPI (29)-Febrero (1)-Marzo
- Hecho en Bogotá(5)-Enero, (23)-Febrero, (39)-Marzo.
- WEBINAR FORMALIZACIÓN 2023 (4)-Marzo

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	★		
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	⚠		
2022	22,177.00	36,317.00	18,548.00	51.07%	⚠		
2023	14,985.00	32,578.00	6,191.00	19.00%	⊘	63.74%	⚠
2024	9,640.00	124.00	0.00	0.00%			
TOTAL	72,900.00	72,900.00	46,389.00	al Plan de Desarrollo		63.63%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En este primer trimestre se reportaron 6.191 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas así: enero, 1.213; febrero, 2.159 y marzo, 2.819. Para el cumplimiento de esta meta la DDEE realizó entre otras las siguientes acciones:

Hecho en Bogotá-Ferias: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes ferias: i) Pop up Centro Comercial Centro Mayor, ii) Pop up Centro comercial Salitre Plaza, iii) Conmemoración día de la mujer, iv) Moda sostenible Usaquén, v) Bienestar y salud, vi) Bienestar y Bici, vii) Colombia al parque, viii) PET, ix) Pop up Centro Comercial Titan Plaza y x) Bulevar San diego.

Impulso Local: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades: i) aprobaron 573 beneficiarios para capitalización ii) 240 grupos de formación iii) se presentan 1.719 beneficiarios, logrando un acumulado de 5.551 propietarios de micronegocios formados de manera presencial iv) se

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
forman 1.093 formados virtualmente, logrando un acumulado de 5.864. v) se reportan 1.940 Unidades productivas fortalecidas. Academia Bogotá productiva (Anteriormente Ruta Bogotá e): Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades: i) en habilidades digitales se reportan 64 beneficiarios, ii) en habilidades financieras se reportan 57 beneficiarios iii) en habilidades de formalización se reportan 36 beneficiarios. Se reportan 67 beneficiarios en SUIM Convenio Cooperación 940-2022 PNUD: Durante el mes de marzo 2023 se realiza asistencia técnica de asociatividad y gobernanza para las aglomeraciones de San Felipe, Alquería, 12 de octubre y Restrepo. ACOPI Convenio 905-2022: Durante el mes de marzo 2023 se reportan 161 beneficiarios. Convenio 818-2022 Invest In: Durante el mes de marzo 2023 se reportan 320 beneficiarios. Plataforma Academia Bogotá Productiva-Hecho en Bogotá Market: Durante el mes de marzo 2023 se realizaron las siguientes actividades en lo que respecta a desarrollo de la plataforma: i) se identifican categorías y subcategorías con base en la información obtenida en las ferias físicas ii) Determinación de nuevos servicios iii) creación servicio de datos para alimentación de dashboard. Academia Financiera: Durante el mes de marzo 2023 se realizan 01 taller en manzanas de cuidado donde se atendieron 97 personas (62 Unidades productivas, 35 personas naturales) y se reportan en SUIM 79 Unidades productivas beneficiadas por el programa Academia Bogotá produce.																	
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fondear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,669	$3,978	19.24	$7,430	$0	0.00	$96,106	$68,801	71.59
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,846	$1,846	100.00	$30,076	$30,033	99.86	$36,085	$32,944	91.30	$20,669	$3,978	19.24	$7,430	$0	0.00	$96,106	$68,801	71.59

Indicador(es)

(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	3.23	16.15%	⊘		
2023	20.00	20.00	23.00	115.00%	★	57.79%	⚠
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.23%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año 2023 se beneficiaron 67 jóvenes microempresarios a traves de la estrategia de Hecho en Bogotá, la cual es un modelo de intermediación empresarial, que busca financiar los espacios de comercialización, y generar una oportunidad de posicionar las compras locales en la ciudad. Es de resaltar, que para el cumplimiento de este indicador se impactaron detalladamente en los meses así: Enero 5 , Febrero 23 y Marzo 39

(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	⊘		
2022	22,624.00	38,800.00	13,554.00	34.93%	⊘		
2023	15,202.00	47,596.00	291.00	0.61%	⊘	30.13%	⊘
2024	9,738.00	6,196.00	0.00	0.00%			
TOTAL	73,900.00	73,900.00	20,399.00	al Plan de Desarrollo		27.60%	⊘

Retrasos y soluciones: En el primer trimestre de 2023 se reportan los siguientes retrasos y soluciones: i)Aún no se logra la primera capitalización, ya que el programa se encuentra definiendo instrumentos para la suscripción de garantías y realizando la revisión de documentos. ii)La información de desembolsos no se ha reportado a SUIM porque se carece de la información de caracterización correspondiente, para ello se acuerdan variables mínimas de reporte con Bancóldex. iii) Aún no se logra la primera capitalización, por tanto, se realizan gestiones internas orientadas a la validación del primer grupo de beneficiarios reportados por PROPAIS como posibles beneficiarios de capitalización, se reporta la validación de 1.231 usuarios de la plataforma PROPAIS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En este primer trimestre se reportaron 291 beneficiarios fortalecidos en habilidades financieras y digitales, las cuales se encuentran divididas en: enero, 35; febrero, 131 y marzo, 125 Para un total de 291 en la vigencia 2023. Se realiza el cargue de 125 unidades productivas que participaron en 9 de las ferias de hecho en Bogotá que se desarrollaron durante los meses de febrero y marzo. Programa Crédito Incluyente: En el mes de marzo de 2023 se informa que la minuta se encuentra en revisión por parte del Banco Agrario. Bogotá Produce (Reserva): En el mes de marzo de 2023, se reporta la realización de 01 rueda de financiamiento. Impulso Local (Capitalización): Durante el mes de marzo 2023 se reporta la capitalización de 573 beneficiarios.																		
119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$5,411	$1,107	20.47	$3,728	$0	0.00	$30,153	$22,028	73.05
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$352	$352	100.00	$9,623	$9,528	99.02	$11,040	$11,040	100.00	$5,411	$1,107	20.47	$3,728	$0	0.00	$30,153	$22,028	73.05

Indicador(es)

(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	59.17	591.70%	
2023	10.00	10.00	59.40	594.00%	463.93%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	371.14%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 3.002 mujeres. De manera específica se beneficiaron 768 mujeres en enero, 1078 mujeres en febrero y 1,156 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED.
Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el procentaje de mujeres formadas alcanzó el 59,40%.

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2022	10.00	10.00	49.90	499.00%	
2023	10.00	10.00	43.09	430.90%	322.48%
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	257.98%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 la DDEE benefició a un total de 2.178 jovenes. De manera específica se beneficiaron 417 jovenes en enero, 822 en febrero y 939 en marzo, a través de las actividades de formación brindadas por la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED. Es de resaltar, que frente a la magnitud ejecutada en los tres (03) primeros meses del año el procentaje de jóvenes formados alcanzó el 43,09%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%		
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%		
2022	15,578.00	20,720.00	14,905.00	71.94%		
2023	10,526.00	15,040.00	5,054.00	33.60%	77.40%	✓
2024	6,744.00	5,823.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	50,000.00	34,191.00	al Plan de Desarrollo	68.38%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2023 se reportaron 5.054 personas formadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se formaron 1.143 personas, en febrero 1.737 y en marzo 2.174.
Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

Enero: Durante el mes de enero y a través de operadores como la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), el SENA, e IBM, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar a 977, 145 y 21 personas respectivamente en competencias blandas, transversales, laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 40 víctimas del conflicto armado, 12 cuidadores, 20 personas con discapacidad, 3 personas LGBTI y 58 migrantes.

Febrero: Durante el mes de febrero y a través de la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar con recursos de la vigencia a 1.040 personas en habilidades blandas y transversales. De igual manera, y gracias a los operadores ¿SENA¿, ¿IBM¿ y del programa ¿Pago por Resultados¿ se formaron con recursos de reserva a 697 personas en competencias blandas, transversales, laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 46 víctimas del conflicto armado, 44 personas con discapacidad, 23 personas LGBTI y 48 migrantes.

Marzo: Durante el mes de marzo y a través de la Agencia Pública del Empleo del Distrito (APED) y del programa ¿Pago por Resultados¿ la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico logró formar con recursos de la vigencia a 2.126 personas en habilidades blandas y transversales. Así mismo, y a través de los operadores ¿SENA¿ e ¿IBM¿ se formaron con recursos de reserva a 48 personas en competencias laborales y digitales. Es de precisar, que por grupo poblacional, se beneficiaron 26 víctimas del conflicto armado, 9 cuidadores, 31 personas con discapacidad, 6 personas LGBTI y 59 migrantes.

120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$632	51.07	$2,361	$0	0.00	$10,647	$7,518	70.61
200 Instituto para la Economía Social	$1,399	$1,337	95.56	$2,648	$2,615	98.75	$3,002	$2,934	97.75	$1,237	$632	51.07	$2,361	$0	0.00	$10,647	$7,518	70.61

Indicador(es)

(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%		
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%		
2022	170.00	170.00	184.00	108.24%		
2023	120.00	120.00	11.00	9.17%	74.17%	✓
2024	10.00	78.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	500.00	313.00	al Plan de Desarrollo	62.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Poca vinculación de Jovenes emprendedores.
Se gestiona la articulación con otras entidades para la remisión de jovenes emprendedores a fin de ser atendidos por la linea de marketing digital y alimentos.

Avances y Logros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	★		
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	★		
2022	850.00	850.00	1,059.00	124.59%	★		
2023	600.00	400.00	115.00	28.75%	⊘	87.51%	✓
2024	50.00	218.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,997.00	al Plan de Desarrollo		79.88%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: De los 115 emprendimientos, se atendieron 83 mujeres y 32 hombres. Así mismo, en cumplimiento a la política de servicios con enfoque diferencial se logró atención de 11 jovenes emprendedores, 26 adultos mayores, 10 personas en condición de discapacidad y 1 persona LGBTI. Se realizó la asignación de 10 módulos de emprendimiento social los cuales beneficiaron a unidades de emprendimiento de personas con discapacidad y mayores. Estos emprendimientos han sido fortalecidos en las tres lineas de intervención: emprendimiento social, emprendimiento de alimentos en el centro de innovación gastronica.
Asi mismo, en marketing digital a través de la plataforma Cityemprende

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$772	20.67	$3,536	$0	0.00	$18,944	$12,344	65.16
200 Instituto para la Economía Social	$2,602	$2,558	98.30	$3,913	$3,892	99.47	$5,157	$5,121	99.31	$3,736	$772	20.67	$3,536	$0	0.00	$18,944	$12,344	65.16

Indicador(es)

(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	★		
2022	0.00	616.00	979.00	158.93%	★		
2023	0.00	200.00	0.00	0.00%	⊘	92.04%	★
2024	0.00	31.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	2,543.00	2,312.00	al Plan de Desarrollo		90.92%	★

Retrasos y soluciones: Según el cronograma de ferias para esta vigencia, estas darán inicio en el segundo trimestre alineado a las fechas comerciales.

Avances y Logros:

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	★		
2022	0.00	100.00	101.00	101.00%	★		
2023	0.00	100.00	1.00	1.00%	⊘	83.22%	✓
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	651.00	491.00	al Plan de Desarrollo		75.42%	✓

Retrasos y soluciones: Se dió prioridad a la legalización de los contratos uso y aprovechamiento económico del Espacio Público de los sorteos realizados con anterioridad

Avances y Logros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%		
2022	40.00	35.00	36.00	102.86%		
2023	41.00	26.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
2024	21.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	125.00	135.00	104.00	al Plan de Desarrollo	77.04%	✓

Retrasos y soluciones: Según el cronograma de ferias para esta vigencia, estas darán inicio en el segundo trimestre alineado a las fechas comerciales.

Avances y Logros: Se tiene un acompañamiento a las ferias permanentes de fines de semana ubicadas en los parqueadores de la Calle 24 y las aguas.

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%		
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%		
2022	250.00	250.00	203.00	81.20%		
2023	190.00	170.00	64.00	37.65%	84.30%	✓
2024	30.00	75.00	0.00	0.00%		
TOTAL	750.00	750.00	569.00	al Plan de Desarrollo	75.87%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizaron 26 manteniemientos a la alternativa comercial Puntos comerciales y 38 mantenimientos a las alternativas comercial Quioscos y Puntos de Encuentro para garantizar el funcionamiento de estas.

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$49,082	$19,329	39.38	$6,736	$0	0.00	$228,702	$191,465	83.72
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$785	$785	100.00	$57,582	$57,382	99.65	$114,517	$113,969	99.52	$49,082	$19,329	39.38	$6,736	$0	0.00	$228,702	$191,465	83.72

Indicador(es)

(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%		
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%		
2022	62,665.00	92,640.00	42,874.00	46.28%		
2023	42,249.00	91,060.00	16,165.00	17.75%	54.71%	⚠
2024	27,121.00	34,624.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200,000.00	200,000.00	90,481.00	al Plan de Desarrollo	45.24%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre se identificaron los siguientes cuellos de botella: i) mercado laboral dinámico, ii) altas dificultades de la población para acceder a una oportunidad laboral, iii) elevada exigencia del sector productivo en cuanto a las competencias laborales, iv) dificultades en el proceso de mitigación de barreras con algunos operadores del programa ¿Pago por resultados¿ por lo cual se ha fortalecido la asistencia técnica y el acompañamiento a los operadores. Así mismo, se evidenciaron problemas en el proceso de remisión teniendo en cuenta que en algunos casos no se estaba informando al participante la vacante y sus condiciones, lo cual se trató en mesa técnica,

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2023 se reportaron 16.165 personas vinculadas laboralmente. Es de señalar, que en el mes de enero se colocaron 611 personas, en febrero 922 y en marzo 14.632. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:
i) la APED realizó veinte (20) jornadas de empleo, sobresaliendo entre estas ¿Convocatoria Serviayuda¿, ¿Evento Jornada Mujeres¿, ¿Convocatoria Colección Talento¿, ¿Convocatoria ADECCO¿, ¿Convocatoria Tostao¿, ¿Convocatoria Fundación Santa Fe¿ y ¿Convocatoria De Empleo Job And Talent¿,
ii) en el marco del programa ¿Pago por resultados¿ se realizaron diversas alianzas con entidades del Distrito con el fin de apoyar el proceso de convocatoria en territorio y cumplir las metas de atención programadas; dentro de las cuales se encuentran la Secretaría de Integración Social y Secretaría de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Mujer, iv) en el marco del programa ¿Empleo incluyente¿ se están concertando planes de trabajo con las entidades distritales y nacionales responsables del diseño de política pública, la atención, y orientación de cada una de las 19 poblaciones del Programa. Así mismo, se inició la implementación de la estrategia "Empresas Ancla". Por último, frente al avance en el registro de las empresas se cuenta con 652 contactadas, 481 remitidas a registro, 272 registradas y 89 aprobadas. De manera transversal, se continuó con el proceso de ejecución y articulación con USAID en los supercades de la carrera 30, Engativá y Suba para ofertar los servicios de la ruta de empleabilidad de la Entidad.																		
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$63,109	39.95	$18,787	$0	0.00	$475,421	$351,593	73.95
0 N/A	$29,741	$27,686	93.09	$129,563	$122,117	94.25	$139,370	$138,680	99.50	$157,959	$63,109	39.95	$18,787	$0	0.00	$475,421	$351,593	73.95
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$1,447	64.84	$354	$0	0.00	$6,914	$5,464	79.02
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$684	$387	56.59	$1,315	$1,303	99.04	$2,330	$2,327	99.89	$2,232	$1,447	64.84	$354	$0	0.00	$6,914	$5,464	79.02

Indicador(es)

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	60.00	68.97%	
2023	64.00	83.00	7.00	8.43%	68.07%
2024	4.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	162.00	al Plan de Desarrollo	64.80%

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría del Hábitat radicó ante la Secretaría de Planeación 162 expedientes, así: 87 expedientes urbanos para asentamientos susceptibles de legalización urbanística, 8 en 2020, 49 en 2021, 27 en 2022 y 3 en 2023; y 75 expedientes de regularización, 10 en 2020, 28 en 2021, 33 en 2022 y 4 en 2023.

Los 87 expedientes de legalización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Bosa 21, Ciudad Bolívar 15 (1 en 2023), Rafael Uribe 15 (2 en 2023), Suba 10, Usme 10, Usaquén 5, San Cristobal 4, Santafé 2, Kénnedy 2, Fontibón 1, Chapinero 1, Engativá 1.

Los 75 expedientes de regularización urbanística benefician habitantes de las Localidades de: Ciudad Bolívar 15, San Cristobal 15 (1 en 2023), Suba 11 (1 en 2023), Usme 7, Usaquén 6, Fontibón 6, Rafael Uribe 7 (2 en 2023), Chapinero 4, Santafé 2, Bosa 2.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio. La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite: Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades, realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital, priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios e identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

CUMPLIMIENTO META ODS
De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	$80	$38	47.25	$3,272	$3,258	99.58	$902	$898	99.58	$4,066	$2,873	70.66	$310	$0	0.00	$8,630	$7,067	81.89
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$286	$280	97.81	$66	$66	100.00	$230	$182	79.17	$310	$0	0.00	$892	$528	59.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%	✓
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en relación con la creación de la herramienta tecnológica como soporte virtual del Banco Distrital de Materiales - BDM, con los servidores de la Caja de Vivienda Popular, se definieron los principales lineamientos de funcionamiento de la herramienta tecnológica y se ajustaron los lineamientos pendientes. Así mismo, se efectuó la entrega de documentos de levantamiento de información de requerimientos, permitiendo de esta forma hacer un primer análisis al diseño del BDM. Se realizaron acciones que permitieron dar el soporte jurídico al Banco de Materiales a través de la firma de un Convenio Interadministrativo entre SDHT y CVP y la definición de las condiciones de operación de la Fiducia, definida como el vehículo financiero para la implementación del Banco. Estas definiciones fueron incluidas dentro del diseño y desarrollo del módulo tecnológico, para posteriormente continuar al desarrollo y pilotaje en un ambiente de pruebas.
Se desarrollaron los primeros casos de requerimientos en propuestas y se implementaron en el ambiente de pruebas para su respectivo análisis y reporte de errores.
En el trimestre se logró la inscripción de los 5 proveedores a la plataforma tecnológica del BDM, capacitados en febrero. Así mismo y dado el inicio del uso conjunto con la Caja de Vivienda Popular de la plataforma, se continuó con los correspondientes ajustes y mejoras de esta, garantizando su adecuada operación.

En cuanto al avance en la definición de lineamientos se concentraron en dos aspectos que estructuran el Banco Distrital de Materiales: Lineamientos procedimentales y lineamientos financieros a través de:
1. Elaboración para revisión documento Manual de procedimientos
2. Estructuración proceso de selección de proveedores para el Banco Distrital de Materiales a través de condiciones de Régimen especial de SECOP II
Esta herramienta se ha desarrollado como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.
IMPACTOS Y BENEFICIOS:
Se desarrolla un Banco Distrital de Materiales, el cual tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas sino para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad. Se destaca como beneficio el obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales.
CUMPLIMIENTO META ODS:
La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco Distrital de Materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

208 Caja de Vivienda Popular	$80	$38	47.25	$2,986	$2,979	99.75	$836	$832	99.55	$3,835	$2,691	70.15	$0	$0	0.00	$7,738	$6,540	84.51
Indicador(es)																		

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	60.00	45.00	40.75	90.56%		
2022	80.00	80.00	78.43	98.04%		
2023	100.00	100.00	82.97	82.97%	82.97%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	82.97%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado.

Avances y Logros: Al cierre del trimestre se adelantan las siguientes acciones: a) Continuar con el trámite y revisión de un Plan Piloto para un modelo alternativo por Auto-Construcción. b) De acuerdo con la Secretaría Distrital del Hábitat se avanza en la convocatoria VUC-BDM-001-2022, con proveedores y ferreteros. c) Publicación de un nuevo proceso de convocatoria para habilitar nuevos proveedores-(SECOP VUC-BDM-001-2023). d) primer listado de materiales de construcción requerido en el marco de la ejecución del contrato de obra del grupo 2 (ejecutado por Consorcio JA Coral II y la Interventoría Consorcio Aleph Cima.

125 Crear una curaduría pública social	$3,159	$2,970	94.01	$4,127	$3,994	96.79	$1,961	$1,948	99.34	$1,998	$1,353	67.75	$2,190	$0	0.00	$13,435	$10,266	76.41
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$56	$56	100.00	$194	$189	96.99	$21	$21	100.00	$132	$132	100.00	$380	$0	0.00	$783	$398	50.77
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%		
2023	30.00	38.00	12.90	33.95%	74.39%	✓
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	72.90	al Plan de Desarrollo	72.90%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, con relación a la herramienta tecnológica "Curaduría social", mediante mesas de trabajo y construcción de material con los equipos de la SDHT y de la Caja de Vivienda Popular, se adelantó el proceso de definición de levantamientos de requerimientos. El material producido y recibido permitió generar un flujograma del proceso de asignación de subsidios, identificando los momentos en los que inicia el funcionamiento del módulo tecnológico. Adicionalmente, se definieron modos de acceso al sistema misional de CVP para consulta de estos documentos. Esta herramienta se desarrolló como un módulo de la Ventana Única de la Construcción VUC para la cadena de tramites de urbanismo y construcción de la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

Se adelantaron capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica.
En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.
En el trimestre del 2023, se continua con la fase 1 de la implementación del procedimiento de la asignación de los subsidios de vivienda urbana a través de la herramienta tecnológica de la Curaduría Social, atendiendo las solicitudes de mejora planteadas en reuniones sostenidas con la Subdirección de Barrios de la SDHT, tales como el ajuste al menú para la selección de los formularios de la fase de estructuración, este logro deja como beneficio el avance en el desarrollo del mejoramiento del módulo de la Curaduría Social.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
Garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.
El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

CUMPLIMIENTO META ODS:
Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas

208 Caja de Vivienda Popular	$3,103	$2,914	93.90	$3,932	$3,806	96.78	$1,940	$1,927	99.33	$1,866	$1,221	65.47	$1,810	$0	0.00	$12,651	$9,868	78.00

Indicador(es)

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71%		
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	91.00	91.00%	91.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	91.00%	★

Retrasos y soluciones: Al cierre del primer trimestre se tenía proyectado lograr un avance de 26%, sobre el 100% programado para la vigencia, de lo cual solo se alcanzó el 10%. Los factores que a la fecha han limitado el cumplimiento, han dos: la necesidad de garantizar la incorporación de las mejoras solicitadas por la Dirección General en el marco de la transición de administración de la entidad que requieren del trámite de actualización y las demoras en la liquidación de los impuestos por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Avances y Logros: La meta plan, presenta un avance del 91% acumulada para el cuatrienio, representado en la creación de la Curaduría Pública Social, la generación de condiciones e infraestructura para su implementación y funcionamiento (Recurso Humano, sistema misional en funcionamiento, documentación y actualización de del proceso en el sistema de gestión de la entidad, y la expedición de 810 actos de reconocimiento que permitieron la radicación de 717 expedientes ante la SDHT para el respectivo trámite del subsidio de mejoramiento para construcción progresiva cerrando con su asignación el esquema financiero para permitir al cierre del 31 de marzo del 2023, la contratación de 546 obras de mejoramiento a través del Piloto Plan Terrazas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$1,083	18.30	$1,749	$0	0.00	$26,238	$19,426	74.04
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$497	$471	94.79	$6,565	$6,368	97.00	$11,514	$11,504	99.91	$5,914	$1,083	18.30	$1,749	$0	0.00	$26,238	$19,426	74.04

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	182.00	182.00	100.00%	
2023	0.00	251.00	54.00	21.51%	54.50%
2024	0.00	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	236.00	al Plan de Desarrollo	47.01%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días

Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 54 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023. Este avance corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2022.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 236 mejoramientos de vivienda rural.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. Con la ejecución de los 236 mejoramientos de vivienda rural se han beneficiado 660 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2022	100.00	100.00	186.00	186.00%			
2023	100.00	100.00	54.00	54.00%		85.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.00%	

Retrasos y soluciones: Mejoramiento de vivienda rural: De acuerdo con lo comunicado por interventor en el comité de obra No.20, se reporta con fecha del 29 de marzo de 2023, los siguientes porcentajes del proyecto: Programado: 98,49%. Ejecutado: 44%. Atraso: 54,49% equivalente a 103 días. Los atrasos reportados obedecen a la falta de gestión y acompañamiento por parte de la interventoría. Ante esta situación la SDHT, emitió la resolución 166 de 2023

El contratista de obra realizó la radicación de la solicitud de prorroga, la cual se encuentra en estudio y revisión por parte de la SDHT y contiene el nuevo cronograma para garantizar la ejecución.

Vivienda nueva rural: De acuerdo con informes por parte del Interventor, se reporta atraso del 17% equivalente a 24 días.

El contratista de obra propone aumentar la mano de obra no calificada y trabajar adicionalmente durante los días festivos, para superar el retraso.

Avances y Logros: Mejoramiento integral de vivienda rural: En el marco del contrato de obra 998 de 2022 y el contrato de interventoría 1000 de 2022, se logró tener el siguiente avance:

Se han entregado 54 mejoramientos de vivienda rural, en lo transcurrido de la vigencia 2023. Este avance corresponde a magnitud rezagada de la vigencia 2022.

De manera acumulada en el PDD, se han entregado un total de 236 mejoramientos de vivienda rural.

Viviendas nuevas rurales: Se encuentran en la semana 16 de ejecución los contratos para la ejecución de obra y construcción de veinte (20) viviendas rurales nuevas en la localidad de Ciudad Bolívar. Se reporta un avance de obra del 26%, desarrollando la etapa de cimentación y mampostería.

Espacio Público en Borde Urbano: En el componente de Ecobarrios, se generaron los documentos técnicos de Diseños de Esquema Básico para el Ecobarrio Pardo Rubio y Diseños de Anteproyecto para el Ecobarrio Valles de Cafam. Para el componente de Entornos Rurales se generaron los documentos técnicos: Diseños esquema básico para los Entornos Rurales en Centros Poblados: Pasquilla, Nueva Granada, Nazareth, Betania y San Juan.

En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad cuatro (4) Ecobarrios: La Perseverancia, Ciudadela Colsubsidio -El Cortijo, El Regalo y El Recodo.

Impacto y beneficios: Con las intervenciones que se realizan se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad de la población beneficiada en zona rural de Ciudad Bolívar. De igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación habilitan espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas, beneficiando a los habitantes de los Ecobarrios intervenidos.

Cumplimiento Metas ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos Eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,075	$2,404	59.01	$710	$0	0.00	$11,959	$9,419	78.76
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$348	$247	71.09	$2,302	$2,243	97.44	$4,525	$4,525	100.00	$4,075	$2,404	59.01	$710	$0	0.00	$11,959	$9,419	78.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados																		
128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,359	$1,554	65.88	$533	$0	0.00	$8,613	$7,247	84.13
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$237	$220	93.05	$1,040	$1,028	98.85	$4,445	$4,445	99.99	$2,359	$1,554	65.88	$533	$0	0.00	$8,613	$7,247	84.13

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.70	0.95	0.54	56.84%	⚠	89.62%	✓
2024	0.30	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	3.54	al Plan de Desarrollo		88.50%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se avanza con el programa de Responsabilidad Social Empresarial, donde en el 2023 se ha logrado vincular a 34 empresas que se encuentran trabajando en diferentes programas como son: los Senderos para la Conectividad del proyecto Lagos de Torca y Vivienda Rural Nueva. Con el programa de Educación e Inclusión Financiera, se registraron 1.821 participantes en las Modalidades Presencial y Virtual con tutor: 832 en las localidades de Bosa, Centro, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Usaquén, Tunjuelito, Usme, Chapinero, Fontibón, Jóvenes de Gobierno y Buses del Cuidado. En Modalidad Escuela Virtual: 529 y en Feria de servicio: Se asesoraron 460 hogares. Y con la estrategia de Cooperación Internacional (2020-2023), se han realizado 6 postulaciones a convocatorias internacionales. Además, se avanza con la estrategia de Mujer y Hábitat, donde se ha logrado la inscripción de 439 mujeres en diferentes cursos de formación, principalmente enfocado al sector construcción las cuales se encuentran en proceso de certificación. Con el programa de Infancia y Hábitat se llevó a cabo la primera jornada del proyecto -Reciclando, cuido mi planeta, en donde se logró impactar a 81 niños (as) de las localidades de Santa Fe y San Cristóbal. También se realizó la primera Feria de Vivienda del 2023, exclusiva para víctimas del conflicto armado, donde se contó con la participación de más de 1.500 personas, logrando un total de 184 cierres financieros en viviendas separadas por el programa Oferta Preferente. Por último, se llevó a cabo la primera intervención de urbanismo táctico con apoyo de la Constructora Bolívar, en el Parque Alsacia Occidental de la localidad de Kennedy.
Se avanza y se define la realización de la fase 2 del estudio sobre caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales con enfoques poblacional ¿ diferencial 2022 y 2023, para diseñar políticas públicas del sector y definir estrategias que logren resolver las necesidades de soluciones habitacionales.

IMPACTOS Y BENEFICIOS: Con el desarrollo del programa de Educación e Inclusión Financiera se han registrado 1.821 participantes buscando mejorar las condiciones y conductas económicas en los hogares vulnerables de la ciudad de Bogotá y de esta manera conseguir el cierre financiero para la consecución de vivienda propia. Además, se ha logrado impactar a 439 mujeres en diferentes cursos de formación, 81 niños y niñas y 184 cierres financieros en vivienda con el programa de Oferta Preferente.

CUMPLIMIENTO ODS: Se garantiza poner fin a la pobreza en todas sus formas. Con el programa de educación e inclusión financiera se enfoca en lograr buenas prácticas financieras en los hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos.

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	⊘		
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	0.65	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	0.85	90.00	78.00	20.00%	⊘	80.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.57%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se ha avanzado en un 78% en la formulación, diseño e implementación de los instrumentos de planeación de las políticas públicas del hábitat. Dicho avance cuenta con: i) Se adoptó mediante decreto distrital 561 de 2022 la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031", ii) Documento técnico de soporte para "POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT" 2022 -2031 y Consolidación de la información de seguimiento de la política de hábitat con corte a 31 de diciembre del 2022, iii) Se apoyo y revisó la formulación, plan de acción y productos con fichas e indicadores del sector hábitat de la Política Pública de Economía Circular , iv) Se presento la propuesta de diseño del laboratorio de innovación en el marco del procedimiento interno de diseño de lineamientos, instrumentos y políticas pública del sector hábitat. v) Se presentó el primer paso en el proceso de construcción de la Escuela del Hábitat como instrumento de política.
Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.
El Proyecto 7721 se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles, contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad, a la generación de instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales y potenciar los procesos de gobernanza en la gestión del hábitat, mediante la implementación lineamientos de políticas, estrategias y programas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	$1,687	$1,169	69.29	$12,712	$12,527	98.54	$41,797	$41,731	99.84	$48,727	$40,756	83.64	$1,116	$0	0.00	$106,039	$96,183	90.71
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$124	$96	77.06	$6,410	$6,404	99.90	$29,773	$29,760	99.96	$33,625	$33,300	99.03	$85	$0	0.00	$70,018	$69,560	99.35

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%		
2022	400.00	502.00	357.00	71.12%		
2023	400.00	658.00	47.00	7.14%	47.28%	
2024	49.00	91.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,250.00	1,250.00	548.00	al Plan de Desarrollo	43.84%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2023, se asignaron y otorgaron un total de 47 subsidios de Mejoramiento de Vivienda Modalidad Progresiva, mediante Resoluciones 092 y 104 de 2023, dentro de los Territorios Priorizados de Mejoramiento.

En total en lo transcurrido del PDD se han asignado con resolución, 548 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El subsidio reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 1.534 cuídanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019, razón de personas por hogar 2,8).

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 548 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

208 Caja de Vivienda Popular	$1,562	$1,073	68.67	$6,302	$6,123	97.16	$12,024	$11,972	99.57	$15,102	$7,456	49.37	$1,031	$0	0.00	$36,021	$26,623	73.91

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%		
2022	65.00	65.00	63.46	97.63%		
2023	95.00	95.00	69.76	73.43%	73.43%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.76%	

Retrasos y soluciones: El factor limitante para el cumplimiento de lo programado, fue la necesidad de generar e implementar algunas medidas medidas de mejoramiento recomendadas desde la Dirección General de la Entidad a los procesos de contratación y mejoramiento de vivienda, principalmente en lo relacionado con el déficit de lo proyectos radicados en la Curaduría Pública Social para el trámite de actos de reconocimiento.

Avances y Logros: Al cierre del primer trimestre se.estructuraron 184 proyectos de los 414 programados, los cuales concluyeron la fase de factibilidad y se han generado las condiciones normativas y técnicas para el adecuado funcionamiento del Plan Terrazas, actualmente en desarrollo de la nueva administración de la entidad, se han venido realizando mejoras reflejadas principalmente en ajustes a los procedimientos y formatos del Proyecto de Inversión.

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,393	$1,133	81.34	$1,348	$0	0.00	$5,891	$4,153	70.49
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$449	$376	83.84	$1,005	$947	94.27	$1,696	$1,696	100.00	$1,393	$1,133	81.34	$1,348	$0	0.00	$5,891	$4,153	70.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	28.00	28.00	25.48	91.00%		
2023	30.00	40.52	15.44	38.10%	74.41%	✓
2024	10.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	72.92	al Plan de Desarrollo	72.92%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se siguen realizando las siguientes acciones:
Se continua con el proceso de estabilización e incorporación de los nuevos servicios que harán parte de la interoperabilidad entre la VUC y los otros sistemas de las diferentes entidades, además se atendieron los casos o incidencias reportados vía correo electrónico, chat, siga, entre otros medios de comunicación para permitirle a los usuarios un uso efectivo de la plataforma.
Se continua con el mejoramiento del módulo de mesa de soluciones y con la integración de las políticas

Se continua con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma tecnológica Ventanilla Única de la Construcción -VUC (versión 4.0), para cada uno de los módulos utilizando un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Además, comenzó la implementación de los servicios web con las entidades adscritas a la VUC en la referida nueva versión, que permiten la comunicación entre la VUC y los sistemas misionales de las entidades.
Se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la citada plataforma.
Se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

La SDHT ha desarrollado tres (3) estrategias con el objetivo de implementar esta plataforma, las cuales son:
A) Realizar el 100% de ajustes requeridos para la implementación de la plataforma tecnológica con el fin de dar cumplimiento a los tramites de la cadena de urbanismo y construcción
B) Garantizar el 99% de disponibilidad de la plataforma tecnológica
C) Desarrollar funcionalidades para la plataforma tecnológica

IMPACTOS Y BENEFICIOS:
Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.
Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

CUMPLIMIENTO META ODS:
La ejecución de la Meta PDD ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$2,129	55.17	$1,606	$0	0.00	$12,930	$9,217	71.28
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$660	$410	62.09	$2,657	$2,530	95.20	$4,148	$4,148	100.00	$3,860	$2,129	55.17	$1,606	$0	0.00	$12,930	$9,217	71.28

Indicador(es)

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%		
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%		
2022	23.40	27.24	27.24	100.00%		
2023	28.36	3.08	0.00	0.00%	97.04%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	105.00	100.92	al Plan de Desarrollo	96.11%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado de 100,92 hectáreas (1.009.321,63 M2) de suelo útil, 96,11% de avance sobre la meta Plan de Desarrollo del cuatrienio, así: i. 12,81 has (128.146,01 M2) - PP No. 15 "MAZDA - MAVAIA" Usaquén, Dic-30/2020. ii. 9,87 has (98.745,74 m2) PP "Tres Quebradas" UG1 MZ 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de las ETAPAS 1, 2 y 3 Usme, Jun-10/2021. iii. 3,57 has (35.700,18 M2) PP No. 17 "Lucerna" Usaquén, Jul-2/2021. iv. 38,07 has (380.747,23 M2) PP "La Marlene" Bosa, Sep-17/2021. v. 9,36 has (93.583,72 M2) PP "El Otoño" MZ ET 1 Suba, Dic-6/2021. vi. 5,59 has (55.914,81 M2) - PP La Salle Usaquén, Ejecutoriada Abril-21/2022. vii. 6,98 has (69.809,12 M2) PP Bosa 37 UG 1 Bosa, Ejecutoriada Julio-11/2022. viii. 14,67 has (146.674,82 M2) PP Bosa 37 UG 2 Bosa, Ejecutoriada Agosto-23/2022. Durante el trimestre del 2023, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de la meta, la Subdirección de Gestión del Suelo-SGS adelantó la gestión interinstitucional necesaria que permita gestionar suelo mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: PP No. 02 El Carmen y PPRU Triangulo Bavaria. Por otro lado, la carta de intención del PP Fabrica Bavaria se encuentra en revisión por parte del promotor para su correspondiente aprobación y debida suscripción como Proyecto Asociativo de Vivienda - PAV. Se mantiene en revisión y ajustes el borrador de la Carta de Intención del Plan Parcial No. 9 Alameda la Concordia. Adicionalmente, se siguen adelantando las mesas de trabajo para los documentos anexos de la Carta de Intención del Plan Parcial Tres Quebradas UG4, Plan Parcial de Renovación Urbana Los Ejidos, Plan Parcial de Renovación Urbana Bancafé, Plan Parcial El Rosario y Plan Parcial El Coral. IMPACTOS Y BENEFICIOS: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil, se beneficiarán aproximadamente a 88.832 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquén, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al aumentó al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural. CUMPLIMIENTO META ODS: A través de la gestión de las 100,92 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.																	
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$597	91.71	$509	$0	0.00	$3,208	$2,569	80.10
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$203	$139	68.71	$686	$674	98.22	$1,159	$1,159	100.00	$651	$597	91.71	$509	$0	0.00	$3,208	$2,569	80.10

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%		
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%		
2022	12,625.00	32,084.00	32,084.00	100.00%		
2023	13,245.00	8,073.00	1,242.00	15.38%	90.04%	
2024	7,066.00	4,395.00	0.00	0.00%		
TOTAL	50,000.00	72,948.00	61,722.00	al Plan de Desarrollo	84.61%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se reporta un acumulado del PDD de 61.722 iniciaciones de vivienda 45.845 VIS - 15.877 VIP.

En el transcurso de la vigencia 2023, las unidades de vivienda promovidas reportadas corresponden a 1.242 iniciaciones, 929 VIS y 313 VIP distribuidas en la localidad de Engativá. (15,3% de la meta).

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores.

IMPACTOS Y BENEFICIOS:

La SDHT a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda PAV y la Ventanilla Única de la Construcción VUC viene acompañando a los actores de la cadena de urbanismo con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de los planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria.
Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.
Desde el Esquema de Mesa de Soluciones se promovió la iniciación de viviendas a partir de un apoyo técnico, tecnológico y administrativo de carácter interinstitucional en la gestión de los trámites ante las diferentes entidades en el marco de la "Cadena de Trámites de Urbanismo y Construcción", lo que aportó considerablemente a la reactivación económica de la ciudad a partir de la generación de empleos directos e indirectos a través de la ejecución de las obras civiles.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CUMPLIMIENTO META ODS: Asegurar el acceso de las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de esta y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.																		
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	$15,318	$14,876	97.11	$89,217	$82,587	92.57	$55,944	$55,591	99.37	$78,863	$6,606	8.38	$4,344	$0	0.00	$243,686	$159,659	65.52
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$10,115	$9,939	98.25	$21,822	$21,130	96.83	$32,394	$32,231	99.50	$53,519	$4,389	8.20	$378	$0	0.00	$118,227	$67,688	57.25

Indicador(es)

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	88,739.00	33,696.00	37.97%	⊘		
2023	0.00	55,043.00	0.00	0.00%	⊘	37.97%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	88,739.00	33,696.00	al Plan de Desarrollo		37.97%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

De manera acumulada en lo transcurrido del PDD, se registran los siguientes avances:

Pieza No1. Avance: 3.699 m2,
Pieza No. 2. Avance: 8.188 m2,
Pieza No. 3. Avance: 7.650 m2
Pieza No. 4. Avance: 14.229 m2

Impactos y beneficios:
*Con las obras que se encuentran en ejecución se vienen desarrollando espacios públicos efectivos que en el futuro fomentarán la articulación social de los ciudadanos.
* El mejoramiento integral de barrios ha permitido que la población beneficiaria mejore su calidad de vida y sus condiciones de movilidad peatonal y vehicular.
* Los diferentes contratistas de obra e interventoría han priorizado la contratación de profesionales, técnicos y de mano de obra residentes en la misma localidad de Ciudad Bolívar, con lo cual se ha generado empleo dentro de los mismos sectores de intervención.
*Se han generado diferentes procesos participativos asociados a los planes de gestión social tanto de los procesos de obra como de interventoría, permitiendo que los ciudadanos participen activamente en el control social a las obras en ejecución, así como en procesos de apropiación del territorio

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	✓		
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	✓		
2022	1.00	1.60	0.32	20.00%	⊘		
2023	0.80	2.00	0.00	0.00%	⊘	74.09%	✓
2024	0.20	0.28	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	5.72	al Plan de Desarrollo		71.50%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																		
Avances y Logros: La meta lleva un acumulado de 5.72 intervenciones de mejoramiento en el PDD, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad En lo transcurrido del PDD se han entregado a la comunidad la construcción 2 obras, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme. Estudios y diseño: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de consultoría: *Contrato 881-2021 Estudio y diseños Conurbaciones en Bosa y Ciudad Bolívar, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría. *Contrato 942 de 2022 Estudio y diseños de Suba y San Cristóbal, presenta un avance del 86.4% *Contrato 1118 de 2022 Estudio y diseños de Rafael Uribe Uribe , presenta un avance del 54.63%. Ejecución de Obras: Se adelantaron lo siguientes avances a los contratos de obra: ¿ Contrato 934 de 2021 Obras en Paraíso y Mirador, presenta un avance del 100%, y se encuentra en revisión de la interventoría. *Contrato 952 de 2021 Obras en Alpes, presenta un avance del 84%. *Contrato 1279 de 2022 Obras en Suba, presenta un avance del 36.5%. Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.																	
208 Caja de Vivienda Popular	$5,203	$4,937	94.89	$67,395	$61,457	91.19	$23,550	$23,361	99.20	$25,345	$2,217	8.75	$3,966	$0	0.00	$125,458	$91,971	73.31

Indicador(es)

(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%	★		
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	★		
2022	22,500.00	40,000.00	38,899.00	97.25%	★		
2023	23,750.00	21,000.00	0.00	0.00%	⊘	77.04%	✓
2024	23,750.00	8,530.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90,000.00	100,000.00	70,470.00	al Plan de Desarrollo		70.47%	✓

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023, la Dirección dio trámite a los requisitos establecidos para firmar el 23 de enero el acta de inicio del contrato de ejecución de obra e interventoria del proyecto Caracoli ubicado en la localidad de Ciuda Bolívar, proyectándose entonces recibir las obras antes mencionadas durante la vigencia 2023, de conformidad con el plazo de ejecución de 10 meses a partir de la suscripción del acta de inicio. No obstante, teniendo en cuenta el plazo contractual dado para la apropiación de los Estudios y Diseños, en el mes de marzo solo fue posible desarrollar las actividades de demolición de muros, excavaciones, transporte y disposición final de escombros, cerramiento, localización y replanteo.

134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$1,173	30.70	$4,019	$0	0.00	$27,876	$20,922	75.05
208 Caja de Vivienda Popular	$6,420	$6,384	99.43	$4,665	$4,658	99.86	$8,950	$8,707	97.28	$3,822	$1,173	30.70	$4,019	$0	0.00	$27,876	$20,922	75.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados																		
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$104,243	30.09	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$696,727	61.76
0 N/A	$99,939	$86,910	86.96	$191,788	$185,666	96.81	$322,444	$319,908	99.21	$346,438	$104,243	30.09	$167,466	$0	0.00	$1,128,075	$696,727	61.76
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$8,333	19.26	$32,986	$0	0.00	$154,008	$83,715	54.36
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,854	$6,617	96.53	$23,121	$22,205	96.04	$47,776	$46,560	97.46	$43,271	$8,333	19.26	$32,986	$0	0.00	$154,008	$83,715	54.36
Indicador(es)																		
(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física																		
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$1,621	$1,136	70.11	$503	$0	0.00	$11,459	$8,263	72.11
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$205	$197	96.42	$5,393	$3,220	59.71	$3,738	$3,709	99.22	$1,621	$1,136	70.11	$503	$0	0.00	$11,459	$8,263	72.11
Indicador(es)																		

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	
2022	600.00	900.00	907.00	100.78%	
2023	600.00	1,500.00	270.00	18.00%	68.01%
2024	300.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	3,900.00	2,615.00	al Plan de Desarrollo	67.05%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Al cierre del primer trimestre se registraron de 270 títulos de propiedad, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social derivado de la transferencia por Venta (vivienda nueva), correspondiente a la urbanización Arboleda Santa Teresita en la localidad de San Cristóbal con 246 títulos, 20 predios con sentencia expedida por juzgado civil ordinario del circuito de Bogotá como resultado de procesos de pertenencia, corresponde a 11 títulos barrio Bogotá Sur II Sector y 4 títulos barrio Nutibara de la localidad de Ciudad Bolívar, 5 titulos de propiedad del barrio Tuna Alta de la Localidad de Ciudad Bolivar; y resultado del proceso de cesión a título gratuito se logró el registro de 4 títulos de propiedad de los cuales 3 son del barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar y 1 del barrio Brisas del Tintal de la localidad de Bosa, 1 titulo de propiedad del barrio Arborizadora Alta de la Localidad de (Localidad de Ciudad Bolívar)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	47.67	47.67	47.67	100.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	100.00%	
2022	47.80	47.80	52.90	110.67%	
2023	48.00	48.00	52.90	110.21%	110.21%
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	110.21%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se reporta un avance del 52.9%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2021. La gestión realizada desde el IDRD como aporte a los anteriores resultados, es la siguiente:

Con corte al mes de marzo se ejecutaron 22.263 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 359.675 personas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Se desarrollaron 1.730 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.683.967 personas/trayectos en las jornadas de ciclovía dominical/festiva/nocturna y 907.539 personas beneficiadas en los demás programas (dichas personas pudieron asistir a una o más actividades de los programas enmarcados en el proyecto de inversión).

Finalmente, se han beneficiado 5.101 personas con procesos de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 72 jornadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 148 Número de personas cualificadas																		
137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$684	$53	7.72	$163	$0	0.00	$1,605	$737	45.94
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$74	$60	81.25	$359	$301	83.95	$325	$323	99.44	$684	$53	7.72	$163	$0	0.00	$1,605	$737	45.94

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%		
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%		
2022	1,080.00	3,100.00	3,106.00	100.19%		
2023	1,440.00	1,600.00	306.00	19.13%	78.85%	✓
2024	900.00	562.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,500.00	6,680.00	4,824.00	al Plan de Desarrollo	72.22%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se han certificado 306 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los cursos de formación complementaria en el marco del convenio con el SENA

En el transcurso de la vigencia se realizó la planeación de tres nuevos cursos para el desarrollo y virtualización en el transcurso del año.

De igual manera, se atendieron las solicitudes técnicas de los usuarios de la plataforma por medio de los canales de comunicación establecidos: correo electrónico formacion.soporte@scrd.gov.co y el chat de la Plataforma Virtual. Se enviaron respuestas vía correo electrónico de las dudas e inconvenientes para el acceso y desarrollo de las actividades dispuestas en las aulas virtuales.

Se realizó el lanzamiento del portafolio de formación titulada en el marco del Convenio SENA-SCRD se abren inscripciones para 330 cupos gratuitos.
Programas de formación técnica (15 meses)
- Técnico en interpretación de instrumentos musicales
- Técnico para la expresión en artes escénicas
- Técnico en operación de cámara para cine y televisión digital
- Técnico en elaboración de audiovisuales
- Técnico en programación de software
- Técnico de integración de contenidos digitales

Programas de formación tecnológica (27 meses)
- Tecnólogo en actividad física
- Tecnólogo en producción dancística
- Tecnólogo en gestión bibliotecaria

Indicador(es)

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	68.75%	⚠
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Para el desarrollo de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá se está trabajando en la etapa de diseño, en cual se está verificando las necesidades de información, la formulación de objetivos y el alcance de la cuenta satélite y desarrollar formalmente el marco teórico, conceptual, legal y los referentes nacionales e internacionales, según el plan general de la Cuenta Satélite. En esta etapa el DANE se encuentra definiendo el método y procedimiento de acopio de los datos y determinar el calendario de acopio de la Cuenta Satélite. Esta herramienta es una apuesta para la generación de indicadores macroeconómicos locales, lo que permitirá posicionar al sector deportivo como un motor de crecimiento y desarrollo económico y facilitará la toma de decisiones y la planificación estratégica de las organizaciones que conforman el Clúster del Deporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Referente al Clúster del Deporte, se llevó a cabo una reunión de las 4 mesas de trabajo con el propósito de definir el Plan de Acción del 2023. Adicionalmente, se hizo una jornada de networking, con la participación de 18 organizaciones, en las instalaciones del Comité Olímpico Colombiano, en donde llevaron a cabo la presentación de su propuesta de valor, como organizaciones individuales, y los objetivos que buscan cumplir al entablar alianzas con otros representantes del sector. De otra parte, 23 empresarios se incluyeron dentro del programa Formador de Formadores: Habilidades para el Futuro en alianza con Eidos y Microsoft, para replicar conocimientos asociados al cierre de brechas digitales.																	
138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$8,140	32.76	$6,200	$0	0.00	$75,669	$52,304	69.12
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,578	$8,505	99.15	$15,550	$15,508	99.73	$20,496	$20,151	98.32	$24,845	$8,140	32.76	$6,200	$0	0.00	$75,669	$52,304	69.12

Indicador(es)

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%		
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%		
2022	40,000.00	40,000.00	42,248.00	105.62%		
2023	40,000.00	40,000.00	24,405.00	61.01%	95.31%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.25%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se han formado a 24.405 escolares de 82 Instituciones Educativas Distritales en las localidades: Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme. A través de la realización de 14.274 sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma presencial para las modalidades:

*Pelota: fútbol, baloncesto, sóftbol, futsal, tenis de campo, bádminton, voleibol, tenis de mesa, béisbol, fútbol de salón, balonmano, rugby y squash.
*Combate: judo, lucha, taekwondo, boxeo, karate, esgrima.
*Nuevas tendencias deportivas: escalada, BMX, ultimate, capoeira, skateboarding.
*Tiempo y marca: natación, atletismo, patinaje, levantamiento de pesas, ciclismo.
*Arte y precisión: porras, gimnasia, baile deportivo.
*Disciplinas audiovisuales: ajedrez y actividad física.
*Iniciación al Movimiento

Los 24.405 escolares beneficiados se encuentran diferenciados así: 21.978 niños, niñas y adolescentes, 5 jóvenes,1.869 estudiantes en condición de víctimas y 553 estudiantes en condición de discapacidad física o mental (diversidad funcional), logrando aportar en su educación integral y contribuyendo en la transformación de su proyecto de vida.

139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	$260	$203	77.93	$484	$484	99.94	$760	$743	97.72	$470	$357	76.01	$282	$0	0.00	$2,256	$1,787	79.18
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$60	$60	99.31	$134	$134	99.96	$380	$380	99.99	$190	$165	86.72	$76	$0	0.00	$840	$739	87.89

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.04	20.00%	80.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia se avanzó con las siguientes acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Se lograron consolidar alianzas estratégicas con actores de la cooperación internacional para impulsar la cultura, la recreación y el deporte. Destacamos la Fundación German Sánchez Ruiperez y la ciudad de Metz-Francia. - Se gestionaron y pusieron en marcha 6 proyectos de cooperación internacional, con la participación de aliados internacionales tales como: la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas - UCCI-, en temas de salud mental y arte urbano con enfoque de género; el Ayuntamiento de Madrid e INCIDEM alrededor de los Distritos Creativos con enfoque de género y derechos humanos, la ciudad de Guadalajara para el fortalecimiento de las casas de la cultura, la Unesco para la medición del impacto de la cultura en el logro de la agenda 2030, la Unión Europea y la Ventana Adelante para transferencia de conocimientos, estrategias y métodos de desarrollo territorial para la transformación de territorios en conflicto en clave de paz, desde el arte y la cultura. - Desde el equipo de Cooperación y Relacionamiento Internacional se propició el primer espacio de relacionamiento con socios estratégicos, Embajadas y otros organismos internacionales, que permitió que las entidades del Sector tuvieran un encuentro directo con representantes relevantes para apalancar los proyectos que requieran financiación y/o apoyo en 2023. - Además, se logró la identificación y socialización de 40 oportunidades de cooperación entre las que se destacan: IF Social Impact 2022, Fondo Internacional para la Diversidad 2022, Convocatoria Fondo de Innovación Global, Convocatoria de Cooperación Internacional - TIKA, Convocatorias UCCI 2022 y Bloomberg Philantropies City - Data Alliance.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$200	$143	71.52	$350	$350	99.94	$380	$363	95.45	$280	$193	68.75	$206	$0	0.00	$1,416	$1,048	74.01

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.13	52.00%	87.37%	✓
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones: El Indicador no presenta retrasos en la ejecución

Avances y Logros: Para esta vigencia 2023 se tiene una meta de cumplimiento de 0,25 del documento rector sobre la estrategia de internacionalización, al mes de marzo llevamos un avance de 0,075 en el (Aproximado en el sistema a 0,08) en el cumplimiento para esta vigencia, en el periodo de enero a marzo se lleva un avance del 0,13 de la meta programada .Las actividades desarrolladas en el marco de esta meta son: ¿ Se ajustó el Plan de Acción de la Estrategia de Internacionalización para la vigencia 2023, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector. ¿ Se elaboró conjuntamente un documento con la propuesta metodológica y las preguntas orientadoras de las reuniones con la SEC, la Sub. Artes y Sub. Formación, para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas, para la priorización de acciones del equipo para el 2023 y se desarrollaron las reuniones con las mismas para la identificación de necesidades de cooperación y alianzas. De este ejercicio se creó una matriz con las respuestas de las áreas en donde se puede evidenciar las necesidades que se tienen en materia de Internacionalización y Alianzas con el fin de priorizar y generar estrategias que permitan el apalancamiento de las necesidades presentadas por las áreas. ¿ Se actualizó la información correspondiente a las embajadas en la base de datos.

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin	$253	$204	80.87	$515	$426	82.68	$730	$730	100.00	$741	$535	72.24	$169	$0	0.00	$2,407	$1,895	78.72
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$183	$164	89.65	$424	$338	79.72	$570	$570	100.00	$591	$432	73.15	$156	$0	0.00	$1,924	$1,504	78.19

Indicador(es)

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, se avanzó en los estudios, análisis y viabilidad del proyecto APP Complejo Cultural y Deportivo El Campin y se realizó el seguimiento a las concesiones Nuevo Parque Salitre Mágico y Renovación Arquitectónica, actualización, operación y mantenimiento del Coliseo Cubierto El Campin. En este marco de la APP Complejo Cultural y Deportivo El Campín, se desataca las siguientes gestiones:

*El originador radicó respuesta a observaciones y alcance a los documentos de factibilidad el día 10 de enero de 2023.
*En el marco del contrato de validación IDRD-CTO-2389-2022 de la factibilidad del proyecto, se sostuvieron reuniones entre UT Antea - D&O, EY y el Originador, en la cual el validador expuso las observaciones e inquietudes más importantes en los aspectos técnico, jurídico y financiero.
*Se realizó y firmó el modificatorio del contrato de validación IDRD-CTO-2389-2022 para ampliar el plazo de ejecución hasta el día 20 de mayo de 2023 adicionando un informe de acuerdo con los requerimientos observados en el desarrollo de la validación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*Se continuaron con las revisiones a las repuestas del Originador sobre las observaciones realizadas por el equipo validador.																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$70	$41	57.92	$91	$88	96.53	$160	$160	100.00	$150	$103	68.64	$13	$0	0.00	$483	$391	80.83

Indicador(es)

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	77.78%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Hasta el momento no presenta retrasos

Avances y Logros: El reporte de avance y logros sera presentado en meses posteriores.

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$34,423	41.17	$21,614	$0	0.00	$209,785	$135,992	64.82
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$8,444	$8,149	96.51	$40,512	$37,942	93.66	$55,610	$55,478	99.76	$83,605	$34,423	41.17	$21,614	$0	0.00	$209,785	$135,992	64.82

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%		
2022	0.25	0.24	0.24	100.00%		
2023	0.23	0.22	0.01	4.55%	75.29%	✓
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizó el plan de capacitación del proyecto de inversión el cual busca brindar herramientas conceptuales, en el marco de los procesos de articulación para así lograr ampliar la base deportiva encaminada hacia el relevo generacional para el deporte de alto rendimiento en la ciudad. Por otro lado, se continúa con la contratación del talento humano.

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$930	$353	37.99	$452	$0	0.00	$2,033	$1,004	49.40
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$55	$55	100.00	$232	$232	99.99	$363	$363	100.00	$930	$353	37.99	$452	$0	0.00	$2,033	$1,004	49.40

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%		
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2022	4.10	4.00	4.00	100.00%		
2023	4.10	4.00	0.56	14.00%	73.54%	✓
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.00	9.56	al Plan de Desarrollo	63.73%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.																		
Avances y Logros: Se desarrollaron estrategias comerciales para la suscripción y fidelización de 12 alianzas, en los meses de febrero y marzo, con el recaudo de $1.013.878.600 de pesos, efectuados en efectivo, especie para mejora de escenarios y parques, Plan de medios y elementos requeridos para eventos del IDRD. Con las alianzas se impactaron a personas de todos los grupos etarios, étnicos, estratos socioeconómicos, público familiar, propietarios de mascotas, deportistas y practicantes de actividades físicas. Se impactaron 5 parques y 10 puntos de ciclovía con múltiples intervenciones por alianzas. Se fortalecieron las alianzas de eventos publicitarios y se proyectaron alianzas en temas de seguridad y con enfoque de género. Se identifica que la percepción de los aliados es buena y realiza la fidelización de 10 aliados con la renovación de alianzas comerciales y 2 aliados nuevos.																	
143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$4,711	16.75	$13,019	$0	0.00	$84,141	$47,269	56.18
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,087	$6,057	99.52	$14,936	$14,730	98.62	$21,978	$21,770	99.06	$28,121	$4,711	16.75	$13,019	$0	0.00	$84,141	$47,269	56.18

Indicador(es)

(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	3.65	14.60%	75.74%	✓
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	66.65	al Plan de Desarrollo	66.65%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se han desarrollado 3.183 actividades de las acciones recreativas programadas para la vigencia en el marco de programas como círculos lúdicos, parques para la cultura ciudadana, recréate en familia, red sensibilizándonos, vacaciones recreativas, recreolympiadas, reconociendo nuestras habilidades, recorriendo mi ciudad y eco aventuras, con una participación de 150.658 personas (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades).

Se continúa con la implementación de la estrategia de Hora Feliz en pro de la comunidad, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO.

Igualmente, se han ejecutado 2 actividades deportivas beneficiando a 707 personas de la comunidad (cabe aclarar que las personas beneficiadas pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de Maratón de gateadores; además se realizó un evento metropolitano en el marco de la conmemoración día internacional de los derechos de las mujeres.

144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$19	$19	100.00	$196	$196	100.00	$52	$31	59.27	$60	$0	0.00	$25	$0	0.00	$352	$246	69.87

Indicador(es)

(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	50.00%	⚠
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La ejecución y cumplimiento de la meta está programada para el mes de agosto de 2023, con la realización de un evento de rendición de cuentas y posesión de los Consejeros electos. Sin embargo, el 24 de marzo de 2023 se inició la capacitación virtual denominada Diplomado en Administración y Gestión Deportiva a los 86 Consejeros Locales y delegados de entidades DRAFE, el cual termina el 17 de junio de 2023. Durante el presente trimestre ya se dictó un total de veinte (20) horas sincrónicas del diplomado y se trabajaron cuatro (4) horas asincrónicas. El 21 de marzo de 2023 se entregaron 150 kits educativos (agenda y esfero) a los gestores territoriales.

145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD, de acuerdo a la priorización realizada	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$46,200	28.50	$92,054	$0	0.00	$584,360	$363,515	62.21

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$69,111	$56,843	82.25	$90,490	$90,422	99.93	$170,617	$170,050	99.67	$162,089	$46,200	28.50	$92,054	$0	0.00	$584,360	$363,515	62.21

Indicador(es)

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: *130 parques y escenarios intervenidos con acciones como: vigilancia y control, pago de servicios públicos, actividades de limpieza y aseo, recarga de extintores, suministro de ferretería y actividades administrativas para el funcionamiento y operación de los parques.

*Implementación del proyecto parques de proximidad con acciones de mantenimiento. En este marco, se cuenta con 46 parques intervenidos, 30 en etapa de presupuesto y programación y 24 en evaluación técnica.

*En cuanto a mantenimiento se han intervenido 30 parques con mantenimiento en el marco de la estrategia de Ambulancia de Parques, 4 parques con mantenimiento de grama natural y 10 escenarios intervenidos con mantenimiento y adecuación, 11 parques intervenidos con mantenimiento de piscinas y 23 parques intervenidos con mantenimiento integral de los equipos electromecánicos, electrónicos, maquinaria y en general los equipos.

*14 parques intervenidos con limpieza y mantenimiento general de cuerpos de agua (lagos, estanques y fuentes), control de macrófitas, control de niveles de los cuerpos de agua y adecuaciones de equipos de aireación. Adicionalmente, se realizó extracción de especies vegetales invasoras mediante brigada de aseo en el parque Simón Bolívar.

*En el marco de la estrategia de atención y cuidado animal, se brindó atención veterinaria en 8 parques y se realizó la entrega de 1.234 kg de alimento a los animales domésticos (perros, gatos y patos) que se encuentran registrados en la base de datos del IDRD.

*Se avanzó en el desarrollo de la estrategia de manejo integral de residuos sólidos en 3 parques del Sistema Distrital. Como resultado de las intervenciones por reaprovechamiento de residuos sólidos se evitaron: 3.01 ton CO2e en el Parque Simón Bolívar, 52% de material aprovechado equivalente a 4.992 Kg en el Parque la Florida y 826 kg en el Parque Virrey y Grandes Eventos (Estadio Nemesio el Campin).

*En el marco de la estrategia de Carbono Neutralidad para el primer trimestre se realizó monitoreo de CO2el evidenciando una reducción acumulada de 18,079tonCO2e en el parque Simón Bolívar.

*Se realizó actividad con jóvenes practicantes de Nuevas Tendencias Deportivas donde se brindó información para la prevención de violencias contra las mujeres en los escenarios deportivos. Adicionalmente, se llevó a cabo una sensibilización al personal de vigilancia, servicios generales y auxiliares del CEFE San Cristóbal acerca de la atención a la ciudadanía con enfoque de género y promoción de la línea púrpura y calma y dos sensibilizaciones al personal de mantenimiento y servicios generales de parques y escenarios en atención a la ciudadanía con enfoque de género y prevención de violencias basadas en género. Adicionalmente se promovió el reconocimiento y respeto por la diversidad sexual y se dieron a conocer las líneas púrpura, calma y diversa.

21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,346	$102,838	38.76	$110,081	$0	0.00	$923,586	$577,314	62.51
0 N/A	$100,634	$86,477	85.93	$201,169	$163,873	81.46	$246,356	$224,126	90.98	$265,346	$102,838	38.76	$110,081	$0	0.00	$923,586	$577,314	62.51
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$4,483	82.10	$4,425	$0	0.00	$31,612	$25,817	81.67
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,984	$3,596	90.26	$6,543	$6,538	99.93	$11,200	$11,200	100.00	$5,460	$4,483	82.10	$4,425	$0	0.00	$31,612	$25,817	81.67

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	0.70	4.65	4.65	100.00%	★		
2023	0.90	6.70	5.24	78.21%	✓	78.21%	✓
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.86%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.																		
Avances y Logros: Durante el PDD se ha avanzado en: 1.Plan Sectorial de Participación: Se lideró la convocatoria a las entidades del Sector, para identificar los responsables actuales del liderar el tema de participación de cada una de las entidades (SDHT, CVP, UAESP, EAAB y ERU), y así realizar una articulación que permita coordinar las acciones de cierre de la administración actual en la materia 2.Embellecimiento con Color: En la localidad de Usme, para el trimestre se realizó la intervención de 9.576,16 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas. En la localidad de San Cristóbal, para el trimestre se realizó la intervención de 27.897,99 m2, incluyendo murales y fachadas en primeros pisos y alturas, para una intervención total del 111.509,23 m2 a lo largo de la estrategia 3.Innovación Social: Se realizó seguimiento a la estrategia en el cual se identificó que las 90 Obras con Saldo Pedagógico se encuentran en ejecución. Así mismo, se realizó la entrega protocolaria de 36 obras con saldo pedagógico, a corte de 31 de marzo, en 13 localidades de la ciudad. En total se han entregado 142 OSP 4.Calles y espacios mágicos: Durante el 2023 bajo la estrategia de Calles Mágicas se llevó a cabo la planeación y ejecución del primer festival de calles mágicas del 2023, con intervenciones en las localidades de Puente Aranda con 3, Santafé con 3, Bosa con 7, Kennedy con 1 y Barrios unidos con 1 puntos cada uno para un total de 15 intervenciones a lo largo de la ciudad, con la participación de la ciudadanía, para un total de las 221intervenciones. 5.Articulación territorial de las acciones del Sector en las localidades: Durante el primer trimestre del año 2023 se ha participado en 250 instancias de participación desarrolladas en las 20 localidades, así mismo se han acompañado 15 Consejos Locales de Gobierno (CLG) en 11 localidades desarrollados en Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. 6. Componente de comunicación comunitaria: acompañamiento periodístico, diseño de piezas gráficas, registros fotográficos, notas web. Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la SDHT, fomentando escenarios de participación incidente en la construcción de un hábitat digno, a partir de los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, beneficiando así a las diferentes comunidades y ciudadanía a través de la activación comunitaria mediante la intervención del espacio público y participación en espacios que fomentan la construcción de una ciudadanía activa. Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el PDD, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.																		
147 Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	$4,271	$4,106	96.15	$4,454	$4,337	97.39	$8,174	$8,161	99.83	$5,966	$2,373	39.78	$2,942	$0	0.00	$25,806	$18,977	73.54
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,517	$1,354	89.21	$664	$663	99.92	$3,397	$3,397	100.00	$1,818	$347	19.09	$825	$0	0.00	$8,221	$5,761	70.07

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.17	17.00%	79.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el desarrollo de la estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales, durante la vigencia se logró convocar, concertar, diseñar, publicar y socializar un portafolio de estímulos para los diferentes grupos poblacionales de la ciudad, entre ellos diez (10) convocatorias de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, al igual que cuarenta y un (41) convocatorias de todo el Sector Cultura, Recreación y Deporte, brindando más 214 apoyos para proyectos poblacionales en la ciudad. Con estos proyectos se busca disminuir las brechas de desigualdad, discriminación y acceso a los bienes y servicios culturales por parte de grupos sociales históricamente segregados. Se avanzó en el trabajo conjunto con todas las entidades del Sector Cultura, Recreación y Deporte para fortalecer la oferta, hacerla mucho más cercana a las necesidades de las poblaciones, brindando asesorías personalizadas, tanto virtuales como presenciales; se flexibilizaron los formatos de presentación de proyectos brindando la posibilidad que muchas más personas lograran presentar sus proyectos. De igual forma, se realizaron socializaciones, asesorías y piezas de comunicación con los ajustes razonables para que la población con discapacidad participará de las diferentes convocatorias.

222 Instituto Distrital de las Artes	$2,753	$2,753	99.98	$3,790	$3,674	96.95	$4,777	$4,763	99.72	$4,148	$2,026	48.84	$2,117	$0	0.00	$17,585	$13,216	75.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas																		
148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,561	$3,774	82.75	$3,776	$0	0.00	$17,056	$12,368	72.51
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$707	$594	84.03	$3,130	$3,123	99.77	$4,882	$4,877	99.90	$4,561	$3,774	82.75	$3,776	$0	0.00	$17,056	$12,368	72.51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el indicador

Avances y Logros: En el primer trimestre se logró acordar las acciones que constituirán la estrategia intercultural de las unidades de gestión de la Subdirección de las Artes: línea Arte y Memoria sin Fronteras, Sectores Sociales y Pueblos Étnicos. Las acciones y los porcentajes de ponderación son las siguientes. El ensamble artístico transgénero Les Fantastiques del Castillo de las Artes, que lidera la línea Arte y Memoria sin Fronteras, realizará un montaje y dos presentaciones. Esta acción representa el 25 % del 100 % de la estrategia.
Encuentro de Sectores Sociales contempla la realización de: conversatorios sobre el fenómeno habitabilidad en calle, las personas que ejercen actividades sexuales pagadas, sectores sociales LGBTI y mujeres . Las muestras de resultados de los laboratorios realizados con: habitantes de calle, persona mayor, la Escuela de Arte Transformista y de las personas que ejercen actividades sexuales pagadas, mujeres y víctimas de trata. Se producirán cápsulas audiovisuales con cuatro ganadores de la beca Bogotá Diversa dirigida a sectores sociales y dos ganadores de la beca Circulación en Arte y Diversidad Sexual Expresarte de las vigencias 2020 a 2023. Se realizará un mural en tela, durante toda la jornada, sobre la reivindicación de derechos de los sectores sociales. Se ubicará una zona de emprendimiento en el encuentro con productos resultado de los laboratorios realizados con personas con discapacidad y cuidadores/as. Estas acciones representan el 25 % del 100 % de la estrategia. Pueblos Étnicos realizará dos conversatorios interculturales. Uno con artistas, intelectuales y sabedores de las comunidades negras y afrocolombianas acerca de los prejuicios raciales, racismos, barreras y actitudes que prevalecen en la vida cotidiana en la ciudad, representa el 15 % del 100 % de la estrategia. Y el otro, sobre los diferentes tipos de discriminación que prevalecen en la vida cotidiana de la ciudad desde la perspectiva del pueblo raizal, representa el 10 % del 100 % de la estrategia. Por último, el documento memoria de la estrategia intercultural tendrá el objetivo de recoger la experiencia del período de vigencia del proyecto de inversión y las reflexiones alcanzadas a la fecha. Esta acción representa el 25 % del 100 %.
En el mes de marzo, la Línea Arte y Memoria sin Fronteras realizó reuniones con el ensamble artístico transgénero Les Fantastiques y la elaboración del anexo técnico para el apoyo a la gestión, por eso, avanzó el 2% del 25 % propuesto. El área de Sectores Sociales contrató el apoyo a la gestión y planeación de actividades, avanzó el 2% del 25 % propuesto. Pueblos Étnicos comenzó a elaborar las invitaciones directas con sus formatos, avanzó el 2% del 25 % propuesto para los dos conversatorios.

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	80.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, la gestión territorial en articulación con el Comité Coordinador de los Presupuestos Participativos ha avanzado en el balance de los resultados obtenidos en la vigencia 2022, para los ajustes metodológicos pertinentes y en la vinculación de dicha metodología en la formulación de los 20 planes de gestión local.

Para ello, se han revisado los criterios de elegibilidad y viabilidad, para encontrar los factores fundamentales por los cuales se generan rechazos técnicos a las propuestas que presentan los ciudadanos y que, de esta manera, puedan desarrollarse estrategias de acompañamiento técnico con valor agregado para los ciudadanos y que fomenten la participación efectiva e incidente.

Así mismo, con el ejercicio de liderazgo de las mesas sectoriales locales, se han promovido espacios para la construcción de rutas de trabajo sectoriales, que permitan la identificación de agentes locales que por la naturaleza de sus acciones pueden ser acompañados en el proceso de presentación de sus propuestas, tanto en presupuestos participativos, como en otras convocatorias del Sector, como Es Cultura Local.

En el primer trimestre de 2023, se expidieron 4 resoluciones ¿Por medio de las cuales se reglamenta el Proceso de Elección de los/las Representantes a los Consejos Distritales y Locales del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio ¿ SDACP - para Bogotá D.C, para el período 2023 ¿ 2027¿. Se encuentra en trámite Resolución a Por medio de la cual se reglamenta el proceso de elección atípica para convocar el perfil de ¿Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de niños, niñas y adolescentes entre 7 a 14 años de edad que desarrollan procesos artísticos, culturales o patrimoniales¿ para la conformación del Consejo de Cultura de Grupos Etarios¿.

Se realizado alianzas con las siguientes entidades:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD: Se crea la articulación para fortalecer las acciones de inscripción de electores y candidatos a los consejos de cultura y deporte. Talleres para gestores territoriales IDRD, talleres para referentes de deportes FDL, Directores de Parques. * Secretaría de la Mujer: Socializar las piezas para divulgación y proyección de talleres para inscripción en los grupos de mujeres. * Fondos de Desarrollo Local: Talleres para la realización de inscripciones con los referentes locales. * Taller con IDARTES, FUGA, IDPAC, OFB, SCRD con los equipos de participación del ciudadano. * IDPAC: Articulación para actualización de la plataforma VOTEC. * IDARTES: Taller con los presidentes de los diferentes Consejos, para la realización de inscripciones de electores y candidatos.																		
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	$11,048	$8,153	73.80	$11,679	$11,618	99.48	$11,903	$11,854	99.59	$12,965	$7,678	59.22	$10,899	$0	0.00	$58,494	$39,303	67.19
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$430	$430	99.97	$324	$324	99.90	$525	$525	100.00	$965	$855	88.56	$570	$0	0.00	$2,815	$2,134	75.81

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	87.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En su décimo cuarta edición, Bogotá le dijo sí al Festival Centro 2023, «Los sonidos de la diferencia» y disfrutó de cuatro días de música con una oferta que incluyó géneros diversos como rock, pop, rap, punk, metal, fusión, indie, tropical, cumbia, llanero, vallenato, andino, latinoamericano, contemporáneo e infantil, entre otros. 29 artistas locales, nacionales e internacionales llenaron de alegría y sabor los 5 escenarios que se dispusieron para este festival, en donde se contó con la presencia de 20.000 asistentes.

La inauguración del Festival se realizó en el Bronx Distrito Creativo e incluyó a artistas como La Real del Sonido, la banda antioqueña Margarita Siempre Viva, la agrupación del Orinoco, Cimarrón; Los Cumbia Stars; el colectivo colombo británico Mestizo y el rapero venezolano Lil Supa. Para el segundo día, el Teatro Colón y El Muelle de la FUGA fueron los escenarios escogidos para que los asistentes pudieran disfrutar de las presentaciones de Radamel, Diego Lorenzini, Duplat, Rap Filarmónico; Nación Ekeko, Cerrero y La Marea, Flor de Cerezo, Motilonas Rap, Trip Trip Trip y Malayo Tapir. La plazoleta de City U se llenó de los sonidos de la diferencia en el tercer día del Festival con artistas y grupos como Las Mijas, Colectivo de Fuego, Pilar Cabrera, Babool, Cacao Munch y la cumbia de Yeison Landero, quienes pusieron a bailar a cada uno de los asistentes. La clausura del festival se realizó en el emblemático teatro Jorge Eliécer Gaitán, en donde la franja familiar estuvo a cargo de Suricato y Las Nadas; y en la tarde los Yoryis, Nuevo Joropo, María Cristina Plata, Lido Pimienta y Alfredo Gutiérrez fueron los encargados de cerrar con broche de oro estos cuatro días de homenaje a los sonidos de la diferencia.

En esta oportunidad el Festival Centro rindió homenaje al maestro Alfredo Gutiérrez por sus 80 años de vida. Además de la realización del conversatorio «La leyenda Alfredo Gutiérrez», el artista recibió un reconocimiento de manos de la alcaldesa de Bogotá, Claudia López, la secretaria de Cultura Catalina Valencia y Margarita Díaz, directora de la FUGA. Además de las presentaciones artísticas, el Festival Centro contó con una franja académica, una oferta gastronómica con restaurantes y bares del Centro y una feria de emprendedores en alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico y su marca Hecho en Bogotá.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$10,618	$7,723	72.74	$11,354	$11,294	99.47	$11,377	$11,329	99.57	$12,000	$6,823	56.86	$10,329	$0	0.00	$55,679	$37,169	66.76

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: Mediante el proyecto de inversion "Bogotá ciudad Filarmónica" la entidad mantiene e implementa la estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la Musica																		
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	$568	$568	99.94	$928	$914	98.40	$843	$843	100.00	$973	$359	36.91	$1,539	$0	0.00	$4,852	$2,684	55.32
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$70	$70	99.87	$37	$37	100.00	$36	$36	100.00	$27	$16	61.26	$230	$0	0.00	$400	$160	39.90

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	74.68%	✓
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	1.98	1.18	al Plan de Desarrollo	59.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo trimestre del año 2023.

Avances y Logros: Las acciones contempladas para el cumplimiento de esta meta están programadas a partir del segundo trimestre del año 2023.

222 Instituto Distrital de las Artes	$498	$498	99.95	$891	$876	98.34	$807	$807	100.00	$947	$343	36.22	$1,309	$0	0.00	$4,452	$2,524	56.70

Indicador(es)

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	72.22%	✓
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
TOTAL	21.00	21.00	13.00	al Plan de Desarrollo	61.90%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador

Avances y Logros: Se avanzó en definir las cinco estrategias, de las 21, que constituyen la vigencia 2023: 14) Tanques de pensamiento, laboratorios de cocreación, laboratorios de ideas. 15) Procesos de articulación con agentes del ecosistema. 16) Redes sociales 17) Páginas de internet institucionales y otras plataformas especializadas en arte y cultura. 18) Sistemas de información institucionales. Cada una de las unidades de gestión plantearán los objetivos y la descripción de las acciones por cada estrategia. Entre 2020 y 2022 se han definido 18 estrategias de transferencia de conocimiento que agrupan las categorías: 1) Procesos de investigación. 2) Publicaciones (físicas y digitales). 3) Producción de contenidos en formatos audiovisuales, de audio, o multimedia. 4) Procesos de documentación de las artes. 5) Procesamiento de datos de los sectores artístico y cultural. 6) Procesos de transmisión de conocimiento. 7) Procesos colaborativos con el sector. 8) Repositorios de contenidos.

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$71,539	$31,373	43.85	$16,742	$0	0.00	$184,463	$83,109	45.05
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,317	$193	14.68	$47,255	$19,405	41.07	$47,610	$32,137	67.50	$71,539	$31,373	43.85	$16,742	$0	0.00	$184,463	$83,109	45.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	⊘		
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.90	0.00	0.00%	⊘	72.86%	✓
2024	5.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	5.10	al Plan de Desarrollo		51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido del año 2023 se ha hecho seguimiento a la ejecución de los proyectos de infraestructura cultural y se han ejecutado las siguientes acciones:

1.Convocatoria LEP: El banco de proyectos lanzó en su versión número 2 con el objetivo de convertirse en una herramienta para analizar las fortalezas y debilidades técnicas, jurídicas, financieras y presupuestales de los diferentes proyectos que se postulan para la convocatoria de La ley del Espectáculo público. El banco de proyectos establece oportunidades para atender los ajustes y observaciones, y las recomendaciones que realiza el equipo de asistencia técnica de la subdirección para la formulación de proyectos viables.

2. Proyectos arquitectónicos, para la vigencia se tienen establecidas las siguientes acciones de asistencia técnica:

* Acompañamiento consultoría CASC, convenio 932 de 2021. Revisión de que los diseños cumplan con los requisitos arquitectónicos iniciales. Mesas de trabajo con las entidades. Reunión semanal los miércoles. Un comité mensual convenio avances de la gestión.
* Esquemas básicos arquitectónicos: se proyecta avanzar con el esquema básico arquitectónico de los proyectos Lagos de Torca, Ciudadela Educativa y del Cuidado, Bosa 37 y tres quebradas.

3. Proyectos de presupuestos participativos: en el marco de esta asistencia técnica de presupuestos participativos y regalias se lleva a cabo mesas de trabajo para la revisión de los proyectos relacionados con infraestructura cultural.

Los proyectos en el trámite de asistencia técnica para esta vigencia son:
* Sumapaz: vda concepción SED/ Reforzamiento estructural
* Fontibón: casa de la cultura
* Rafael Uribe: criterios de elegibilidad para proyecto
* Gibraltar: revisión técnica, jurídica y financiera (IDRD)
* María Goretti: proceso de adición al proyecto (SDIS)

152 Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$153	33.02	$335	$0	0.00	$2,302	$1,472	63.94
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$610	$606	99.28	$327	$327	100.00	$567	$386	68.10	$463	$153	33.02	$335	$0	0.00	$2,302	$1,472	63.94

Indicador(es)

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.60	0.70	0.70	100.00%	★		
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	⊘	72.00%	✓
2024	0.60	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	1.80	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: En este periodo se da continuidad a las acciones para la gestión de la declaratoria de la Cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta, como Patrimonio Cultural Inmaterial, mediante la revisión y ajuste de herramientas de campo para la elaboración del Plan Especial de Salvaguardia.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$4,360	$3,096	71.00	$4,958	$0	0.00	$23,211	$16,856	72.62
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$3,570	$3,508	98.24	$3,806	$3,796	99.75	$6,517	$6,457	99.07	$4,360	$3,096	71.00	$4,958	$0	0.00	$23,211	$16,856	72.62

Indicador(es)

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en el proceso de reconocimiento y promoción de acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio mediante el desarrollo de 3 recorridos patrimoniales y urbanos.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.01	5.00%	76.25%	✓
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.61	al Plan de Desarrollo	61.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en las acciones de reconocimiento del Museo de Bogotá -MdB y el Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, como un espacio que fomenta el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, a través del 11 actividades educativas, 210 servicios de mediación y la distribución de 40 contenidos temáticos producidos por el Museo de Bogotá -MdB y del Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, en entornos digitales de uso público.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	$539	$486	90.14	$1,547	$1,517	98.03	$3,287	$3,214	97.80	$2,896	$1,420	49.04	$1,950	$0	0.00	$10,219	$6,637	64.95
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$39	$37	93.95	$943	$925	98.16	$1,930	$1,859	96.31	$2,200	$835	37.94	$1,226	$0	0.00	$6,337	$3,655	57.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 167 Número de estrategias implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.35	0.35	100.00%		
2023	0.30	0.25	0.05	20.00%	77.78%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el 2023 se han adelantado gestiones para que entidades remitan información sobres sus indicadores en patrimonio cultural y se ha invitado a organizaciones sociales a que participen de los Diálogos de espiral programado para el primer semestre del 2023.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$500	$449	89.84	$605	$591	97.83	$1,357	$1,356	99.91	$696	$585	84.12	$724	$0	0.00	$3,882	$2,982	76.82

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	68.75%	⚠
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.55	al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	$7,641	$5,060	66.22	$26,879	$25,632	95.36	$32,520	$28,206	86.73	$32,086	$4,747	14.80	$8,089	$0	0.00	$107,215	$63,645	59.36
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$328	$328	99.97	$1,184	$486	41.08	$3,725	$3,725	99.99	$1,464	$742	50.68	$1,072	$0	0.00	$7,773	$5,282	67.95

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%		
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%		✓
2022	0.15	0.04	0.03	75.00%		✓
2023	0.15	0.31	0.02	6.45%	49.12%	⚠
2024	0.41	0.43	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.28	al Plan de Desarrollo	28.00%	

Retrasos y soluciones: Actualmente la entidad se encuentra adelantando las gestiones correspondientes para facilitar la radicación de la modificación de la licencia de construcción ante la Curaduría Urbana #3, de tal manera que se pueda garantizar la revisión independiente del componente estructural solicitado y asimismo se pueda agilizar el proceso de obtención de dicha licencia.

Avances y Logros: El avance de la meta Plan de Desarrollo va directamente ligado al avance de la meta proyecto de inversión de Realizar el 100% de las obras de dotación adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$71	$54	76.21	$223	$191	85.67	$207	$188	90.50	$230	$35	15.37	$120	$0	0.00	$851	$468	55.01

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$7,242	$4,678	64.59	$25,473	$24,955	97.97	$28,587	$24,293	84.98	$30,392	$3,970	13.06	$6,897	$0	0.00	$98,591	$57,895	58.72

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La Orquesta Filarmónica de Bogotá mes a mes asegura el correcto mantenimiento de los dos equipamientos a su cargo (Sala Otto de Greiff y Teatro Taller Filarmónico)

Indicador(es)

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2022	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2023	14.00	14.00	14.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se avanzó en el 100% de la meta con 14 equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados los cuales se relacionan a continuación: Teatro el Parque, Teatro San Jorge, Cinemateca de Bogotá, Galería Santafé, Casona de la Danza, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Planetario de Bogotá, Sala Gaitán, Plataforma, Escenario Móvil I, Escenario Móvil II y Teatro el Ensueño. Se han atendido los requerimientos solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES para los 14 equipamientos que se encuentran a cargo de la de la entidad en el marco del plan de desarrollo - meta plan en las siguientes disciplinas : Locativas relacionadas con actividades mantenimientos preventivos en cubierta, pintura de muros interiores y cielo rasos y adecuaciones generales a las instalaciones; Cámaras: relacionadas con mantenimientos correctivos y preventivos, desmontes y reubicación de cámaras instalaciones de puntos de red, desmonte de lámparas, e instalación de puntos eléctricos. Eléctricas: relacionados con cambios de iluminación,instalación de puntos de datos y red, revisión y arreglo de tomacorrientes.

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	$27,656	$23,652	85.52	$33,376	$31,295	93.76	$59,238	$57,864	97.68	$74,196	$18,614	25.09	$31,656	$0	0.00	$226,123	$131,426	58.12
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$776	$776	99.92	$1,240	$1,240	99.99	$2,447	$2,385	97.45	$1,695	$1,250	73.77	$1,343	$0	0.00	$7,502	$5,651	75.33

Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	★		
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	★		
2022	500.00	802.00	802.00	100.00%	★		
2023	480.00	325.00	64.00	19.69%	⊘	84.36%	✓
2024	339.00	79.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,750.00	1,748.00	1,408.00	al Plan de Desarrollo		80.55%	✓

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	FORMACIÓN. Se llevaron a cabo 11 actividades: 4 conversatorios en el marco de la franja académica del Festival Centro 2023; 2 conversatorios en el marco de los encuentros con historiadoras del arte. El conversatorio «La Cumbia en Bogotá», en virtud de la celebración del Día Nacional de la Cumbia. En el marco de las exposiciones, se llevaron a cabo 2 conversatorios, «Identidad y transfotografía en Colombia: Una genealogía de las prácticas fotográficas subalternas» y «Charla con Lucas Ospina sobre coleccionismo y derechos de autor en Colombia». En el marco del programa «Cine en la calle 10» se llevó a cabo el conversatorio sobre el documental «María Salvaje». FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Durante este período se realizaron 8 actividades: 3 actividades de mediación en el marco de la exposición Rapsodia, en donde se invita a los y las artistas participantes para realizar visitas guiadas. Desde la Escuela de Mediación Artística y Cultural, EL ATAJO, se propone un espacio que combina la práctica espiritual del yoga con la experiencia que ofrecen las salas de exposición con sus diferentes propuestas artísticas, denominada «FUGA respira ARTE». Se llevaron a cabo 5 actividades en el marco de este programa. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES: Durante este período se realizaron 41 actividades en las cuatro líneas estratégicas: 1. ARTES VIVAS Y MUSICALES. 29 eventos en el marco del Festival Centro 2023 que se llevó a cabo en distintos escenarios ubicados en el Centro de la ciudad. 2 conciertos de piano con músicos infantiles de Brasil y de Perú. 1 evento en la franja universitaria. 2. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES. 4 inauguraciones de exposiciones: «Rapsodia Nacional», María Buenaventura, Isabel Cristina Diaz-Henry Palacios-Susana Oliveros y «Polvo Eres Y En Polvo Te Convertirás» de la artista Carmen Elvira. 1 actividad de divulgación de «La Obra del Mes», para la visibilización y conocimiento de la colección de arte de la FUGA. Proyección de las películas «Identidad y Transfotografía en Colombia» y «María Salvaje». 3. ENFOQUE POBLACIONAL. Con enfoque de Mujer se realizó la actividad «Alcemos la voz contra el sexismo cotidiano y las violencias de género». 4. PODCAST. Se publicó el Podcast Historia Centro, donde se introduce una visión del cementerio como un espacio de memoria. ACTIVIDADES PRODUCTO DE ARTICULACIONES: Se realizaron 4 actividades: FUGA apoyó el Concierto de Cámara de la OFB, que forma parte de programación artística y cultural del centro. Se llevó a cabo 1 taller en torno a fanzine, narrativa y creación de personajes en el Castillo de las Artes, dirigido a niños y niñas, principalmente. Se realizaron dos intervenciones de Activación en el Parque Santander, a través de la implementación de técnicas de urbanismo táctico. En total, durante el período se realizaron 64 actividades artísticas y culturales, que contaron con la asistencia de 22.694 personas.																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$26,880	$22,876	85.11	$32,136	$30,055	93.52	$56,791	$55,480	97.69	$72,501	$17,364	23.95	$30,313	$0	0.00	$218,621	$125,775	57.53

Indicador(es)

(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%	★		
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	★		
2022	15,355.00	16,704.00	16,698.00	99.96%	★		
2023	17,591.00	17,137.00	1,491.00	8.70%	⊘	8.70%	⊘
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		7.65%	⊘

Retrasos y soluciones: La Gerencia de Artes Audiovisuales señala que la descarga de copias DCP del Ciclo Nuevo Cine Vasco requirió más tiempo por el peso de los archivos. Se recomendó al área técnica mejorar este proceso. La condición climática del Festival Colombia al Parque produjo que, por la intensa lluvia, bajara la asistencia de público al Píclnic Literario de la Gerencia de Literatura. Se tuvo que desmontar el tendedero porque algunos escritos de los participantes se estaban mojando. Se buscó, allí mismo, un espacio para que los participantes se resguardaran de la lluvia y así continuar con las lecturas y la entrega de títulos publicados. La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales debió reducir el número de emprendimientos, de cinco a cuatro, a participar en el Festival Colombia al Parque porque en el área contemplada se ubicó una tarima que evitaba levantar el número de carpas estimado. La solución es que el quinto emprendimiento participará en otros de los Festivales al Parque programados en el año.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se desarrollaron 1.491 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro, lo que registra una avance del 9% de la meta para la vigencia.
Desde la Subdirección de las Artes realizaron 940 actividades que beneficiaron 126.591 personas, entre ellas 10.160 mujeres, 9283 hombres y 145 intersexuales. En total se remuneraron 348 artistas. Se hicieron 706 actividades en las veinte localidades de la ciudad y 289 distritales. Y 940 contaron con enfoque diferencial y poblacional: distintos grupos etarios, comunidades campesinas y rurales, mujeres, sectores LGBTIQ, habitantes de calle, personas con discapacidad, víctimas con conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades negras y familias en situación de vulnerabilidad. Las actividades son efectuadas bajo el liderazgo de las gerencias de Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, la línea Arte y Memoria sin Fronteras y las áreas de Sectores Sociales, Pueblos Étnicos, Regulación de Artistas en Espacio Público y Producción de la Subdirección de las Artes del Idartes.
A su vez, desde la Subdirección de Equipamientos Culturales se realizaron 551 actividades que beneficiaron a 97.083 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad. Correo JorgeG.17042023.

157 Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$4,423	$3,502	79.18	$6,689	$0	0.00	$26,190	$18,158	69.33
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$4,207	$3,869	91.96	$5,120	$5,056	98.75	$5,751	$5,731	99.65	$4,423	$3,502	79.18	$6,689	$0	0.00	$26,190	$18,158	69.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados																		
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	$34,516	$32,087	92.96	$56,124	$50,314	89.65	$53,863	$53,195	98.76	$45,458	$21,266	46.78	$16,082	$0	0.00	$206,043	$156,862	76.13
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$12,474	$12,394	99.36	$19,663	$19,487	99.11	$29,985	$29,828	99.48	$16,804	$5,123	30.49	$625	$0	0.00	$79,550	$66,833	84.01

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%		
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%		
2022	160.00	219.00	219.00	100.00%		
2023	170.00	243.00	20.00	8.23%	76.72%	✓
2024	130.00	144.88	0.00	0.00%		
TOTAL	700.00	1,102.88	735.00	al Plan de Desarrollo	66.64%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se realizan 20 acciones de intervención sobre bienes de interés cultural de la ciudad, que contribuyen al mejoramiento de la imagen urbana de las localidades de La Candelaria y Santa Fe.

Se han fomentado espacios de participación y sensibilización en la conservación y apropiación social de bienes de interés cultural, entornos patrimoniales y espacios públicos de valor patrimonial, mediante la realización de la jornada de recuperación y mejoramiento, Conjunto Escultórico La Rebeca: En el marco del programa "Juntos cuidamos Bogotá", del taller ¡Juntos cuidamos el patrimonio! Espacio escultórico Museo de Arte Contemporáneo de Bogotá MAC UNIMINUTO.

Por otra parte, se viene garantizado la atención de solicitudes para la intervención de bienes de interés cultural, mediante la realización de 331 asesorías y la atención de 430 solicitudes de trámites y servicios relacionados con la protección, conservación e intervención del patrimonio cultural material del Distrito Capital.

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	74.96%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.97%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2023 se han alcanzado los siguientes logros:

- Programa Distrital de Estímulos: En el I Trimestre, se realizó el lanzamiento de las convocatorias de la Fase I del Programa Distrital de Estímulos 2023, así mismo se estructuraron los perfiles del Banco de Expertos. Se realizaron jornadas de socialización como refuerzo de la divulgación de los cierres de 6 convocatorias de la Dirección de Fomento. Se realizó una capacitación para la revisión de la documentación técnica y administrativa de los participantes de las convocatorias del Programa Distrital de Estímulos.

Programa Es Cultura Local: Se continuó con el seguimiento de las 86 iniciativas adjudicadas en la vigencia 2022, relacionadas con la meta "Realizar eventos de promoción de actividades culturales", producto de la estrategia de presupuestos participativos y de concertaciones de los Fondos de Desarrollo Local. Durante el mes de marzo se realizó el evento de reconocimiento a los agentes culturales y creativos de la versión 2022, en el cual en alianza con las entidades adscritas (IDARTES y FUGA), La Secretaría de Gobierno y los Fondos de Desarrollo Local, se exaltó la labor de los constructores locales, delegados de iniciativas concertadas y ganadores por promover el arte y la cultura en el marco del programa Es Cultura Local que entrega estímulos económicos, realiza procesos de formación y hace acompañamiento para desarrollar proyectos que involucren los eslabones de la cadena de valor del sector como: la creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción.

- Programa Distrital de Apoyos Concertados: En el I Trimestre se alcanzó la Fase 2: Evaluación técnica del proyecto participante y jornadas de sustentaciones, logrando 63 proyectos elegibles desde la modalidad de Locales e Interlocales y 12 proyectos elegibles desde la modalidad de Metropolitanos. Solamente se financiarán los proyectos elegibles que puedan ser financiados de acuerdo con la bolsa de recursos obtenida para tal fin por lo que se estima que para el mes de abril se definirá la cantidad de proyectos financiados desde el Programa Distrital de Apoyos Concertados, y se suscribirán los respectivos contratos de apoyos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$1,333	$1,326	99.48	$808	$808	100.00	$804	$804	99.99	$683	$280	41.05	$1,078	$0	0.00	$4,707	$3,219	68.39

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$743	$743	100.00	$921	$921	100.00	$1,249	$1,249	100.00	$996	$131	13.18	$2,057	$0	0.00	$5,966	$3,044	51.02

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	1.35	1.35%	75.34%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.27%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos o situaciones relevantes que dificulten el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La FUGA, entidad adscrita a la SCRD, en el marco del Programa Distrital de Estímulos PDE, lanzó el 8 de febrero de 2023, su portafolio conformado por 17 convocatorias, que corresponden a cinco líneas de fomento: /Artes Plásticas y Visuales (5) /Artes Vivas y Musicales (7) /Ciudadano Creador (2) /Poblaciones y Grupos Sociales Diversos (2) /Economía Cultural y Creativa (1). A través de estas convocatorias se tiene proyectada la entrega de 164 estímulos, con una inversión de $916 millones de pesos. A la fecha, se ha dado cierre a la convocatoria «Premio Vamos a la Escena» en la cual se reportaron 38 propuestas inscritas y 17 jurados postulados. El portafolio de estímulos contempla también la convocatoria «Premio Festival Centro 2024» la cual entregará 10 estímulos por un valor total de $46.000.000 y será lanzada en el segundo semestre de 2023.

Para la divulgación del portafolio, se generaron las piezas gráficas, los boletines de prensa y publicaciones en redes sociales, y se actualizó la sección «convocatorias» del sitio web de la entidad. De igual forma, se han desarrollado 16 socializaciones presenciales y 9 socializaciones virtuales con un alcance total de 1.230 personas. La FUGA participó también de la estrategia sectorial impulsada por la Dirección de Fomento de la SCRD, apoyando la campaña de expectativa previa a lanzamiento, así como el desarrollo de cuatro (4) socializaciones sectoriales conjuntas adelantadas en diferentes localidades, logrando un alcance de 95 asistentes.

Adicionalmente, con el propósito de ampliar los canales de atención se ha implementado la estrategia «Consultorios FUGA PDE» que consiste en brindar espacios virtuales y presenciales para resolver de manera inmediata y personalizada inquietudes relacionadas con los términos de participación y requisitos de las convocatorias, así como brindar apoyo técnico en el proceso de inscripción en la plataforma SICON. A través de este mecanismo, se han adelantado 3 consultorios virtuales y 3 presenciales con un alcance de 10 asistentes. De igual forma, se ha dado respuesta eficaz y oportuna a 56 requerimientos allegados a través del Sistema de Gestión Documental Orfeo que recoge las consultas de los canales de whatsapp y correo electrónico dispuestos por la entidad.

La mesa de Fomento es un espacio liderado por la Dirección de Fomento de la SCRD, en la que participan los líderes de Fomento de cada una de las entidades y se reúne en promedio dos veces al mes con una agenda que se define trimestralmente. La FUGA ha participado de manera activa y propositiva en las 4 reuniones de la Mesa que se han realizado a la fecha y en los dos Comités de Fomento, en donde se aprobaron las convocatorias que publicó la entidad y en donde se revisó la evaluación que realizó la Universidad Nacional de Colombia a los proyectos inscritos al Programa Distrital de Apoyos Concertados 2023.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$606	$580	95.65	$941	$913	96.95	$969	$969	99.99	$710	$122	17.18	$104	$0	0.00	$3,330	$2,583	77.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mediante su proyecto de estimulos realiza el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estimulos, apoyos concertados y alianzas estrategicas.

222 Instituto Distrital de las Artes	$19,359	$17,044	88.04	$33,791	$28,185	83.41	$20,857	$20,346	97.55	$26,265	$15,609	59.43	$12,218	$0	0.00	$112,490	$81,183	72.17

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	23.45	23.45%	89.36%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	71.49%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del Indicador

Avances y Logros: Durante los meses de enero y marzo esta meta ha tenido un avance del 23,45%, de acuerdo con la estructura y ponderación del Plan de Trabajo definido en tres componentes, cada uno de ellos con los siguientes avances: Componente 1: ¿Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas¿ con un ponderado general del 50%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance de 16,70% con la entrega de 572 estímulos. Componente 2: ¿Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en el periodo reportado alcanzó un avance del 6,75% del total de las 5 fases en las que se realizó la programación del Plan de Trabajo. Componente 3: ¿Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación¿ con un ponderado general del 25%, el cual en periodo reportado no registra avances por cuanto el Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) convocó en el mes de octubre de 2022 a organizaciones legalmente constituidas, sin ánimo de lucro, de reconocida trayectoria e idoneidad, a presentar sus iniciativas en las modalidades de proyectos Locales e Interlocales y Proyectos Metropolitanos. De acuerdo con los cronogramas establecidos en la convocatoria, durante el mes de enero y marzo la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte surtió la fase de evaluación de la idoneidad y trayectoria de la entidad participante, la fase de evaluación técnica del proyecto participante y las jornadas de sustentación.

22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$12,739	80.97	$6,049	$0	0.00	$68,905	$58,904	85.49
0 N/A	$5,922	$5,173	87.35	$21,713	$21,582	99.40	$19,489	$19,411	99.60	$15,732	$12,739	80.97	$6,049	$0	0.00	$68,905	$58,904	85.49
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$262	$246	94.00	$635	$0	0.00	$1,873	$1,147	61.24
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$307	$233	75.88	$332	$331	99.57	$338	$338	100.00	$262	$246	94.00	$635	$0	0.00	$1,873	$1,147	61.24

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%		
2022	2.50	2.58	2.58	100.00%		
2023	3.50	3.58	2.67	74.58%	74.58%	✓
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.75%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: De lo corrido del 2020 a corte 31 de marzo/2023 llevamos aproximadamente 5.977 acciones orientadas en fortalecer los PRAUS, torno a la solución y/o mitigación de problemas ambientales concretos. Se han realizado socializaciones del Proyecto ambiental universitario PRAU denominado: Programa de educación ambiental para la promoción de prácticas sostenibles y el fortalecimiento de una cultura ambientalmente responsable. Para la estrategia de E-learning se adelantaron procesos de enseñanza-aprendizaje apoyados en el uso de las tecnologías de información y comunicación, con la realización de dos cursos de jardinería y apicultura de manera virtual. La estrategia de comunicación educativa está orientada a la generación de una cultura ambiental, mediante canales físicos y digitales que se destacan por su impacto y pertinencia para ser apropiadas en las dinámicas territoriales de la ciudad, durante este periodo realizamos la elaboración de herramienta comunicativa para el programa de servicio social ambiental. En la estrategia de etnoculturalidad, se fortalecieron los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural y el diálogo que debe propiciarse entre ellas sobre lo ambiental, se realizaron acciones;: experiencias ambientales con enfoque étnico, actividades en maloca casa del pensamiento, Recorridos con enfoque intercultural, tejiendo la palabra, jornadas de agradecimiento.																	
159 Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$168	$162	96.43	$295	$0	0.00	$2,276	$1,467	64.44
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$743	$235	31.61	$704	$704	100.00	$366	$366	100.00	$168	$162	96.43	$295	$0	0.00	$2,276	$1,467	64.44

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	$4,872	$4,705	96.58	$20,677	$20,548	99.38	$18,786	$18,707	99.58	$15,302	$12,330	80.58	$5,119	$0	0.00	$64,755	$56,290	86.93
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,671	$2,667	99.88	$17,359	$17,332	99.85	$13,500	$13,450	99.63	$11,087	$9,687	87.37	$3,329	$0	0.00	$47,946	$43,136	89.97

Indicador(es)

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	88.55%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	131.00	116.00	al Plan de Desarrollo	88.55%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 116 organizaciones al programa de Voluntariado Ambiental.

Las organizaciones realizaron actividades como: jornadas de sensibilización, recorridos de interpretación, capacitación en protección y conservación de los humedales, plateo y limpieza del parque de Cádiz, jornada de recolección de residuos, panel virtual con experiencias de Educación Ambiental como proceso organizativo juvenil, recorrido de reconocimiento por el humedal la Vaca, presentación virtual denominada Tejiendo memoria, en el marco del día de los humedales, jornada de concientización de manejo de residuos aprovechables y el aceite usado y una caminata ecológica por el sendero vía a la calera que finalizó en el mirador con vista al embalse San Rafael, taller de Lombricultura en casa en la huerta Canal Brazo Salitre, desarrollo el Congreso Nacional PGIRS y se realizó y acompañó la reunión en el cabildo indigena de Suba con la organización Live Happy para gestionar el día mundial del Agua con el Cabildo Inidigena de Suba.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	60,000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	★		
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	★		
2022	616,000.00	683,181.00	683,181.00	100.00%	★		
2023	616,000.00	545,049.00	93,761.00	17.20%	⊘	75.57%	✓
2024	92,000.00	156,102.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	1,395,610.00	al Plan de Desarrollo		69.68%	⚠

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo se han vinculado 1.395.610 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 93.761 se han vinculado durante la vigencia 2023.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial, resaltando actividades realizadas en el marco de la celebración del Calendario Ambiental, campaña de protección a la palma silvestre y la campaña libres y en casa.
Así mismo, mediante la participación en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente, jornadas de intervención en fortalecimiento de la participación ambiental en el marco de los pactos locales y demás temas en desarrollo de las Comisiones Ambientales Locales.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,435	$1,376	95.90	$2,172	$2,170	99.94	$3,819	$3,811	99.78	$3,315	$1,885	56.86	$1,690	$0	0.00	$12,431	$9,242	74.35

Indicador(es)

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	0.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2023	0.00	3.00	1.00	33.33%	⊘	96.36%	★
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	57.00	53.00	al Plan de Desarrollo		92.98%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se han realizado 94 redes de cuidadores por el entorno ambiental, se ha impactado en las localidades tales como de fontibon, santafe, ciudad bolivar, Bosa, Sumapaz, San Cristobal, Puente Aranda, Candelaria, Teusaquillo y Engativá. Adicionalmente, para el fortalecimiento de las redes existentes se adelantaron recorridos, talleres de transformación de productos como tinturas, harinas, aceites entre otros.

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	★		
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	★		
2022	410,130.00	566,683.00	460,069.00	81.19%	✓		
2023	461,270.00	392,019.00	249,536.00	63.65%	⚠	88.29%	✓
2024	184,325.00	116,684.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,440,000.00	1,333,386.00	1,074,219.00	al Plan de Desarrollo		80.56%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se ha venido realizando actividades en el marco de la agenda cultural y académica, entre los que se destacan, jardines de noches, picnic literario y una variada agenda mensual con actividades culturales, académicas, artísticas que han permitido vincular a todo tipo de público de acuerdo con sus preferencias y necesidades, Dentro de las estrategias destacadas se encuentra el programa Naturaleza, Salud y Cultural, el cual ha logrado vincular a la ciudadanía en prácticas y hábitos saludables y sustentables que promuevan la cultura del auto cuidado, el buen vivir y el cuidado colectivo, articulando el potencial terapéutico de la naturaleza para el bienestar y la salud de los ciudadanos. En la estrategia de educación ambiental se desarrolló la semana de la educación ambiental con invitados Nacionales e internacionales. Una educación fortalecida requiere un equipo formado, por ello se han venido

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
consolidando procesos de formación para los educadores ambientales en torno a aspectos científicos, técnicos y pedagógicos. Con el fin de corresponder a las necesidades de atención a personas con discapacidad se logró una articulación con el área de Inclusión de la Localidad de Engativá iniciando con un plan piloto de atención dos veces por semana a personas con discapacidad y cuidadores implementando las dos rutas diseñadas, del mismo modo de lo corrido del 2020 a corte 30 de septiembre de 2022 llevamos 1.423.231 lo que deja en evidencia que las actividades ejecutadas apuntan al cumplimiento de la meta propuesta. Se hace un ajuste en 164012 que corresponden al mes de diciembre de 2022 ya quepor error de digitación no se reportaron en dicho corte.																	
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$766	$662	86.35	$1,146	$1,045	91.21	$1,467	$1,446	98.63	$900	$758	84.27	$100	$0	0.00	$4,379	$3,912	89.33

Indicador(es)

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2022	0.00	18.00	18.00	100.00%	★		
2023	0.00	10.00	1.00	10.00%	⊘	79.55%	✓
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	49.00	35.00	al Plan de Desarrollo		71.43%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al mes de marzo se presenta un nivel de ejecución del 71,42%, gracias a la realización de 35 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región,así:

1. Fundación ELIC
2.Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO
6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
7. Clínica raza
8. Pet Plan
9. Emisora tropicana
10. IDRD
11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
12. Corporación Universitaria Republicana
13. Universidad del Bosque
14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
15. Centro Comercial Niza
16. Alcaldía Local de Suba
17. Empresa Rappi
18. Alcaldía de Medellín y la Alcaldía de Popayán
19.Terminal de transporte de Bogotá
20. Universidad Externado de Colombia
21. CATAM
22. BKC
23.Asociación amigos parque la 93
24. Subred Norte
25. Subred Sur
26. Animanaturalis
27. Fundación G.R.A.V.E.D
28. SDIS
29. Corporación Huitaka
30. DADEP
31. DASC
32. SDG
33. Clínica Raza
34. WEPHELP

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35. Sub Red Centro Oriente																		

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de genero

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	★		
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	★		
2022	18,250.00	29,350.00	29,350.00	100.00%	★		
2023	18,250.00	4,008.00	866.00	21.61%	⊘	94.57%	★
2024	13,950.00	2,172.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60,000.00	60,000.00	54,686.00	al Plan de Desarrollo		91.14%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al mes de Marzo se han vinculado 54.686 ciudadanos y ciudadanas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, alcanzando un nivel de cumplimiento del 91,14% de la meta, la vinculacion se ha realizado asì:

- 756 prestadores prestadores de servicios la estrategia de regulación.

- 46.490 ciudadanos y ciudadanas en estrategias de sensibilización y educación:
Ambito educativo 15.233
Ambito comunitario: 27.449
Ambito recreodeportivo 1.160
Ambito Institucional 1.991
Youtube y Facebook Live 657

-7.440 ciudadanos y ciudadana en talleres de formación:
Programa de copropiedad y convivencia 1.635
Espacios de participaciòn 4.648
Red aliados 274
Nuevos voluntarios 861
Consejeros y Consejeras 22

23 Bogotá rural	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$3,215	58.63	$2,298	$0	0.00	$21,760	$17,025	78.24
0 N/A	$947	$947	100.00	$4,776	$4,651	97.40	$8,255	$8,212	99.47	$5,484	$3,215	58.63	$2,298	$0	0.00	$21,760	$17,025	78.24
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,244	$951	42.38	$0	$0	0.00	$10,216	$8,898	87.10
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$88	$88	100.00	$2,857	$2,857	100.00	$5,028	$5,003	99.50	$2,244	$951	42.38	$0	$0	0.00	$10,216	$8,898	87.10

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2023	10.00	10.00	2.10	21.00%	⊘	91.22%	★
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	82.10	al Plan de Desarrollo		82.10%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es del 82,10% de los cuales 2,1% corresponde a 2023, 10% corresponde a 2022, 60% a 2021 y 10% a 2020.
En marzo se realizó visita de seguimiento al predio Montebello, Localidad de Usme; Acuerdo de 2021. Se adelantó ejercicio de priorización de predios a ser incluidos en primer semestre 2023.
Se analizó la información recolectada en campo y se cuenta con los datos correspondientes a 12 predios, con 168, 8ha aptas para vinculación.
Se realizó acompañamiento y asistencia en campo a 8 propietarios de predios de la Localidad de Usme (107 ha); para la correcta implementación de las HMP, de acuerdo con lo establecido en el Plan Predial Ambiental -PPA, el Anexo técnico de implementación y el mapa de localización de las acciones

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
concertadas;la Gobernación a los alcaldes, secretarios de ambiente y otros profesionales de los municipios de Guasca, Guatavita, Sesquilé, Fómeque y La Calera, obteniendo la vinculación de las administraciones locales al proyecto de PSA Regional con la designación de funcionarios para realizar la interlocución con Biocuenca a fin de trabajar conjuntamente en la implementación de este instrumento económico en las microcuencas priorizadas en sus territorios. En 2022 se completó el diseño del programa de Pago por Servicios Ambientales (PSA) con las siguientes actividades: retroalimentación del programa con experiencias y trabajos en localidades con zonas rurales productivas y áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá, con alcaldes, juntas de acción comunal, asociaciones de acueductos veredales y organizaciones sociales. Concertación del programa con los habitantes rurales del D.C. Se suscribieron acuerdos de conservación con 761.6ha con PSA de importancia Hídrica PSAH en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar; para su suscripción se realizaron visitas, identificación de áreas, tensionantes, verificación catastral y acciones necesarias para reducir el riesgo de transformación a través de la implementación de herramientas de manejo del paisaje ¿HMP, verificación de presencia de cuerpos de agua naturales en los predios o en sus inmediaciones. Se continua con la discusión en mesas técnico jurídicas entre los equipos SDA y PNUD, para la definición de las acciones a implementar en las áreas que se incorporarán durante el 2023. Se firmó convenio con la Gobernación para la implementación de PSA en áreas ambientalmente estratégicas para el suministro de agua de Bogotá en zonas de influencia del páramo de Chingaza, páramo de Sumapaz y embalse de Tominé.																	
162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$1,267	78.46	$1,350	$0	0.00	$6,035	$4,315	71.50
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$695	$695	100.00	$852	$835	97.95	$1,523	$1,518	99.70	$1,615	$1,267	78.46	$1,350	$0	0.00	$6,035	$4,315	71.50

Indicador(es)

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%		
2022	31.00	31.00	31.00	100.00%		
2023	24.00	24.00	4.80	20.00%	76.91%	✓
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	63.96	al Plan de Desarrollo	63.96%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo es 63,96% de los cuales 4,8% corresponde a 2023; 31% a 2022, 27.16 % a 2021 y 1% a 2020, como se detalla a continuación:
En marzo de 2023, se realizaron reuniones de seguimiento por cada alianza: Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero. En Suba se realizaron dos reuniones de seguimiento.
En estas reuniones se presentaron los equipos de trabajo y se acordaron fechas para el cronograma 2023 de acciones conjuntas en desarrollo de las alianzas suscritas.
Como parte del fortalecimiento en conocimiento ambiental con los procesos de Ordenamiento Ambiental de Finca vigentes se realizaron las siguientes acciones: En San Juan Sumapaz, para la celebración del día del agua se realizó un taller con los estudiantes del Colegio Erasmo Valencia, en la Cuenca Tunjuelo se realizó un evento de capacitación sobre preparación de hidrolato a base de suero en la vereda Quiba Bajo. Predio la Gata Golosa.
Se vincularon 9 nuevos predios al Ordenamiento Ambiental de Fincas mediante formalización de acuerdos de uso del suelo y Buenas Prácticas Ambientales así: 2 predios en Sumapaz San Juan; 2 predios en rio Blanco Sumapaz; 2 predios rio Tunjuelo, (localidad Usme y Ciudad Bolívar); 2 predios en rio Teusacá, (localidad Chapinero) y 1 predio en Salitrosa ¿ Torca Suba.
Se realizaron 38 Visitas de seguimiento así: 7 visitas de Seguimiento en Sumapaz San Juan; 11 visitas de seguimiento en rio Blanco Sumapaz; 7 visitas de Seguimiento en rio Tunjuelo; 2 visitas de Seguimiento en rio Teusacá y 11 visitas de Seguimiento en Salitrosa - Torca Suba para un total de 70 visitas de seguimiento a predios vinculados a los acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales todos los casos constatando que continúen aplicando las acciones del acuerdo e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas.
En 2020, 2021 y 2022: se celebraron alianzas con las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Sumapaz.
Se capacitaron 1097 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas.
Se vincularon 427 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca y se realizaron 1712 visitas de seguimiento a predios vinculados.

163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$997	61.34	$948	$0	0.00	$5,508	$3,811	69.20
120 Secretaría Distrital de Planeación	$164	$164	100.00	$1,067	$960	89.99	$1,704	$1,691	99.21	$1,625	$997	61.34	$948	$0	0.00	$5,508	$3,811	69.20

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%		
2022	0.00	0.11	0.11	100.00%		
2023	0.00	0.10	0.02	20.00%	78.95%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	0.38	0.30	al Plan de Desarrollo	78.95%	✓

Retrasos y soluciones: No repota

Avances y Logros: Se realizó el apoyo jurídico y administrativo para el cumplimiento de requisitos para el inicio de la ejecución del contrato de Energías Alternativas del SIPSDER y el inicio de la estructuración del proceso por adelantar de Infraestructura Tecnológica junto con la Dirección de TIC de la SDP.

Se recibieron las versiones finales de los productos: 1. Plan de Trabajo, cronograma de actividades y análisis preliminar de las fuentes de información hidrometeorológica y 2. Avance del producto «Informe con el análisis de la información hidrometeorológica recopilada a partir de fuentes secundarias y la descripción de la metodología empleada para
la identificación de los puntos de medición seleccionados».

Beneficios: El desarrollo de las actividades permite contar con una herramienta tecnológica robusta, que contará con información veraz y confiable y, con un Sistema de Información en funcionamiento que se convertirá en la herramienta para Gestionar el Desarrollo del Territorio Rural.

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	74.12%	✓
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se avanza en el proceso de adopción de la Política Pública de Ruralidad (PPR) del Distrito Capital reformulada, mediante la actualización del documento de diagnóstico de la PPR en el componente económico, robusteciendo dicho diagnóstico; se adelantaron reuniones con las entidades sectoriales responsables de los productos del plan de acción de la PPR, en las cuales se revisaron los productos concertados y, en algunos casos, se evaluaron posibles modificaciones y adiciones de nuevos productos quedando un plan de acción de la Política que cuenta con más de 55 productos de 11 sectores de la Administración Distrital, los cuales aportan al objetivo de mejorar las condiciones de bienestar de las comunidades rurales y campesinas a través de acciones que promuevan el desarrollo sostenible para proteger la Estructura Ecológica Principal en los territorios rurales de Bogotá. Todo lo anterior, de cara a la radicación de los documentos para pre-CONPES.

Así mismo, durante la vigencia se avanzó en la socialización de la PPR en diferentes espacios institucionales y de participación local en las localidades de Sumapaz y Usme.

Beneficios: La población rural ha percibido acompañamiento de la SDP en el marco de reuniones en territorio, mediante la realización de diferentes espacios de socialización y presentación de la PPR.

Mediante la actualización del componente económico de la política, se aporta con el robustecimiento de la caracterización del diagnóstico en aras de mejorar la calidad y estándares de vida de las comunidades rurales y campesinas.

De esta manera, se aporta al alcance del orientador a atender los principales problemas de las comunidades campesinas y ruralidades del distrito para facilitar el accionar público articulado.

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$18,492	13.24	$30,123	$0	0.00	$257,442	$104,192	40.47
0 N/A	$11,389	$10,941	96.06	$41,923	$40,678	97.03	$34,353	$34,081	99.21	$139,655	$18,492	13.24	$30,123	$0	0.00	$257,442	$104,192	40.47
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$163	$97	59.97	$100	$0	0.00	$785	$617	78.65
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$98	$96	97.39	$180	$180	100.00	$244	$244	100.00	$163	$97	59.97	$100	$0	0.00	$785	$617	78.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	★		
2022	3.25	3.75	3.75	100.00%	★		
2023	4.50	4.50	3.80	84.44%	✓	84.44%	✓
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el primer trimestre de 2023, El Jardín Botánico de Bogotá realizó El diseño del formato para documentar el guión interpretativo e informe de recorrido de valoración hecho en las huertas que harán parte de la próxima ruta Agroecológica; reporte de los correos que dan respuesta a las solicitudes de la comunidad para hacer recorridos en las Rutas Agroecológicas; Elaboración del brief de la nueva ruta, con el fin de elaborar piezas publicitarias y comunicativas; Se realizó la promoción de las Rutas en actividad educativa del JBB en el Centro Comercial Gran Estación; actas de seguimiento permanente a las Huertas que pertenecen a las Rutas; soportes de articulación con entidades aliadas para fortalecer el plan de capacitación y formación de los agricultores

165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,559	$637	40.90	$1,545	$0	0.00	$4,798	$2,298	47.89
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$101	$82	80.84	$638	$634	99.46	$955	$944	98.86	$1,559	$637	40.90	$1,545	$0	0.00	$4,798	$2,298	47.89

Indicador(es)

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	6.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2023	9.00	9.00	8.00	88.89%	✓	88.89%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Como parte de la Estrategia de Arte Urbano Responsable, durante la vigencia 2022 se adelantaron tres actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región, dos de ellas en el marco de la Celebración del Día del Arte Urbano, la primera de ellas con 9 intervenciones artísticas a nivel local, que fueron el resultado de la segunda versión de la beca Celebración del Día del Arte Urbano; así mismo, como parte de la celebración se realizó el evento en el Distrito Creativo "La Playa", en el cual se buscó una mejora integral del Parque Chapinero Central, donde intervinieron de forma simultánea 20 artistas de distintas localidades de la ciudad y que contó con el apoyo de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. De igual forma en el mes de diciembre como inicio del proyecto estratégico Museo Abierto de Bogotá 2023, se realizó el Festival Internacional de Arte Urbano 2022, en el cual 20 artistas, entre ellos 4 internacionales (Brasil, México, Chile y Argentina) quienes intervinieron 1400 M2 de superficie, en el barrio Las Cruces; esta actividad contó el apoyo del Consorcio Express S.A., quien hizo la donación de superficie y acompañó durante todo el proceso.

Al ser parte de la estrategia, todas las actividades artísticas realizadas durante la vigencia contaron con procesos de socialización y/o co-creación, con las comunidades que se vieron impactadas de forma positiva, ya sea porque recorrían estos espacios públicos y notaban los cambios, o porque conocieron un poco más sobre el aporte que desde el arte urbano responsable se hace a la ciudad.

El pasado 8 de febrero se publicó la beca "Celebración del Día del Arte Urbano 2023" la cual estuvo abierta hasta el 22 de marzo. Se recibieron 65 propuestas, en las tres categorías, que se encuentran en proceso de verificación de documentos; de igual forma se realiza el proceso de selección de jurados para el cual se presentaron 11 postulaciones. La publicación de los ganadores de la beca se realizará el 26 de mayo de 2023 y se espera que la ejecución de las propuestas ganadoras se realizase a más tardar el 31 de agosto de 2023, día en que se celebra el Día del Arte Urbano.

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinvención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$1,260	46.97	$1,371	$0	0.00	$13,834	$10,742	77.65
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,496	$1,258	84.09	$6,373	$6,321	99.19	$1,912	$1,903	99.53	$2,682	$1,260	46.97	$1,371	$0	0.00	$13,834	$10,742	77.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%		
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%		
2022	17.00	14.00	21.00	150.00%		
2023	11.00	12.00	2.00	16.67%	80.00%	✓
2024	8.00	11.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60.00	61.00	40.00	al Plan de Desarrollo	65.57%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En el primer trimestre se reportan desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo dos (02) eventos en los cuales la SDDE participó y/o apoyó. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero : 0 eventos, ii) febrero: 2 eventos, y iii) marzo: 0 eventos. Es de precisar, que la DDEE para el cumplimiento de la meta, efectuó en el mes de febrero los siguientes eventos:

Celebración día del vendedor informal: La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico en cumplimiento con el Acuerdo Distrital 769 de 2020 ¿Por el cual se declara el tercer jueves del mes de febrero de cada año, como el día distrital de las personas dedicadas a las ventas informales y se dictan otras disposiciones¿, en articulación con el Instituto para la Economía Social (IPES), ejecutaron las actividades de planeación y ejecución del evento "Día del vendedor informal" realizado el día 16 de febrero de 2023. Para este evento, se convocaron 133 consejeros, 19 distritales y 114 locales en representación de los y las vendedores informales. En las intervenciones realizadas por algunos de ellos manifestaron la lucha que han tenido que llevar por sus derechos y para evitar atropellos; así mismo, resaltaron la labor que están llevando a cabo para lograr la inclusión de los mismos en el nuevo Plan de Desarrollo.

Evento Alimentarte: Entre los días 4 -5 y 10-12 de febrero de 2023 se realizó el evento Alimentarte. Es de precisar, que este tuvo por objeto ofrecer a los ciudadanos y visitantes de la ciudad de Bogotá un espacio de entretenimiento por medio del cual se promovió la Gastronomía Nacional e Internacional que ofrece la ciudad. Este festival, de ingreso gratuito para sus asistentes, contó con una oferta de restaurantes, mercados y emprendimientos variados , beneficiando de a 19 emprendimientos de las distintas localidades y generando ventas por la suma de $79.069.100.

Por otro lado, Durante el periodo reportado, se estrcuturó la propuesta para la participación en el Bogotá International Film Festival (BIFF) que se llevará a cabo entre el 5 y el 11 de octubre de 2023, con actividades como el BIFF Bang y el Foro de Industria. La posible participación de la entidad en estos espacios estará enfocada en la promoción audiovisual y de comunicaciones del Festival, con el fin de aumentar su alcance tanto a nivel nacional como internacional. Adicionalmente, se está trabajando en la adición para la participación en Smart City Expo 2023, que se llevará a cabo en Corferias entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2023.

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	$693	$691	99.79	$1,307	$1,303	99.66	$5,084	$5,075	99.81	$5,501	$1,927	35.03	$1,011	$0	0.00	$13,596	$8,996	66.16
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$20	$20	100.00	$138	$134	96.91	$3,211	$3,211	100.00	$3,574	$857	23.96	$132	$0	0.00	$7,075	$4,221	59.66

Indicador(es)

(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En lo transcurrido de la vigencia se establecieron dos lineas de trabajo:

* Promoción y posicionamiento para visibilizar la Red de Distritos Creativos y Culturales.

1.Posicionar la marca Red de Distritos Creativos y Culturales a nivel distrital . A través de diferentes actividades que permitan la promoción y difusión de la Red entre los distintos agentes culturales y creativos de Bogotá.

2.Promover la apropiación de la Red de Distritos Creativos y Culturales mediante la intervención del espacio público por medio de intervenciones de Arte Urbano y un Proceso de Señalización. Para cumplir este propósito, se ha propuesto la formulación y lanzamiento de una convocatoria a ser ofertada a través de la segunda fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2023. En el primer trimestre, se realizaron jornadas de reconocimiento de espacios para las intervenciones de arte urbano y señalización y se identificaron las acciones estratégicas necesarias para la gestión de permisos y se dio inicio al proceso de contacto con agentes del sector cultural y creativo. Así mismo se definieron las convocatorias de estímulos EnRed que permitirán el cumplimiento de la meta.

3.Fomentar acciones de visibilización y activación de la Red de Distritos Creativos en los Distritos Creativos priorizados. Se definieron dos tipos de eventos institucionales y privados para gestionar la presencia de la Red y generar las articulaciones que aporten al desarrollo local.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Incentivo a la sostenibilidad del ecosistema social, creativo y cultural 1. Acompañar los modelos de gobernanza que se estén desarrollando en los Distritos Creativos. Para lo cual, se identificaron los instrumentos, estrategias institucionales, instancias de participación sectorial que tienen incidencia en los Distritos Creativos, como: DEMOS, Corazones Productivos, PEMP, mesas sectoriales, entre otros, para acompañarlos y aportar desde la Red de Distritos Creativos y Culturales. 2.Facilitar la oferta pública y privada de orden distrital, nacional e internacional para gestionar mejor las demandas de los agentes culturales y creativos de los DC. Se establecieron criterios para realizar un inventario de demandas, solicitudes y peticiones de los agentes creativos en los distritos priorizados incluyendo las rutas de atención. Así mismo criterios para gestionar y fortalecer alianzas estratégicas con empresa privada y Universidades. 3.Fomentar los encadenamientos productivos y la oferta territorial. Se propusieron criterios que permitan dirigir recursos técnicos y operativos para impactar las agendas del sector cultural y creativo en los Distritos priorizados para fortalecer los procesos que se adelantan en territorio. Dentro de las acciones planteadas para cumplir este propósito, se ha propuesto la formulación y lanzamiento de una convocatoria a ser ofertada a través de la segunda fase del Programa Distrital de Estímulos - PDE 2023.																	
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$673	$671	99.78	$1,169	$1,169	99.99	$1,873	$1,864	99.49	$1,927	$1,070	55.55	$879	$0	0.00	$6,521	$4,775	73.22

Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	★		
2022	0.24	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.30	0.40	0.05	12.50%	⊘	63.16%	⚠
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Solo se presentaN retrasos con relación al producto de estudio de mercado de usuario final, el cual no alcanzó la meta estadística proyectada inicialmente por la UT, por lo que se requirió adelantar un ajuste en su metodología que implicó el retraso en la entrega del producto. Es importante constatar que lo anterior impacta en la fecha de entrega del producto de Estudios & Diseños de Adecuaciones para el Mantenimiento y Operación. Adicionalmente, se pone de presente que, a corte de 20 de marzo, la ERU no ha remitido el informe mensual No. 12 de la UT correspondiente al mes de febrero de 2023, por lo que FUGA no ha podido realizar su revisión y presentar las observaciones respectivas.

Las demás metas proyecto que aportan al cumplimiento de esta meta de PDD no presentan retrasos.

Avances y Logros: Para el reporte del mes de marzo se presenta un avance del 11,25% que corresponde a 0,045. Este avance está sustentado en el cumplimiento de la etapa de preconstrucción para la meta de "Ejecutar el 100% de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público".

Así como en el avance de las acciones asociadas a la meta "Estructurar 1 modelo de colaboración público-privada", en la cual se registra un avance acorde a lo programado para los meses completos de enero y febrero, con revisiones asociadas a la Hoja de términos y protocolo de interacción con el mercado.

168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	$3,810	$3,798	99.68	$9,194	$8,613	93.68	$10,583	$10,455	98.79	$6,217	$4,347	69.92	$3,249	$0	0.00	$33,053	$27,213	82.33
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,079	$1,078	99.97	$6,454	$6,083	94.26	$7,638	$7,637	100.00	$3,507	$2,903	82.77	$2,039	$0	0.00	$20,716	$17,701	85.45

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	⊘	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.																		
Avances y Logros: Durante la vigencia se han realizado acciones relacvionadas con Es Cultura Local 2023, se ha venido apoyan la en la estructuración del proceso de formación y cualificación de los beneficiarios del componente B y se llevó a cabo mesa de trabajo con FDL para definir recursos asociados a las metas "Financiar proyecto del sector cultural y creativo" y a la meta "Apoyar MiPymes". Así mismo, en lo relacionado con Es Cultura Local 2022 se ha realizado seguimiento a los 60 proyectos asociados a la meta "Financiar proyectos del sector cultural y creativo", a partir del cual se han adelantado diferentes acciones en cumplimiento de la Ruta de seguimiento establecida en la Guía operativa del programa ECL, se ha realizado acompañamiento en la realización de las actividades de los proyectos, se han desarrollado 65 reuniones de seguimiento por medio virtual con los representantes de los proyectos (constructores locales) para conocer balance en la ejecución, se han desarrollo mesas de trabajo con los referentes del programa ECL de las localidades: Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Bosa, Fontibón, Suba, Los Mártires, Puente Aranda. Actualmente se cuenta con un total de 30 proyectos finalizados, de los cuales 4 se encuentran en trámite de desembolso En lo relacionado con Aldea Bogotá Cultural y Creativa, se avanzó en el diseño de los términos de referencia y desarrollo de la convocatoria a partir de la cual se seleccionarán los beneficiarios de los enfoques 2 (Fase experimentación), 3 (Fase de aceleración para emprendimientos en etapa temprana con potencial de alto impacto), 4 (Fase de aceleración especializada) y 5 (Fase de aceleración internacional), el enfoque 1, el cual está relacionado con la formación y formulación de proyectos, dirigido a los 872 titulares de los proyectos preseleccionados en las convocatorias del programa Es Cultura Local 2022, se jecuto al 100%. Por último en lo que tiene que ver con el Fondo Nacional de Garantias, De acuerdo con el Escenario 1, partiendo de un aporte de la SCRD de 514 millones de pesos, destinado a financiar una asunción de comisión del 70% y con porcentaje de cobertura de riesgo por parte del FNG del 70%, se estarían movilizando más de 3.900 millones de pesos, a los cuales podrían acceder las MiPymes del sector; es decir, se lograría un apalancamiento de 7,68% de los recurso.																	
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$2,024	$2,023	99.98	$1,780	$1,570	88.18	$1,846	$1,718	93.07	$1,810	$1,272	70.26	$655	$0	0.00	$8,115	$6,583	81.12

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.32	32.00%	83.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Al corte de presentación del informe no se presentan retrasos.

Avances y Logros:
- Esta meta plan está conformada por dos actividades: el desarrollo de documentos de caracterización, el cual reconoce e identifica a los agentes culturales y creativos del centro de Bogotá, así como el estado económico actual de sus organizaciones, y el desarrollo de una plataforma digital, que ayudará a la circulación de los productos y servicios de los agentes identificados que desarrollan actividades en el centro de Bogotá.
- Para 2023 se tiene previsto un documento de caracterización que dé cuenta de la situación económica en épocas de reactivación económica y las necesidades de cara a las nuevas coyunturas y que, a la fecha, se abrió el proceso competitivo a través de la plataforma de contratación estatal SECOP. Este año se espera cumplir al 100% el desarrollo del documento planeado.
- Así mismo, en esta vigencia se planeó la salida al aire Plataforma Centro. La cual ya se encuentra para consulta por parte de la ciudadanía. Este año se espera cumplir al 100% con la vinculación de los 380 contenidos dispuestos en la meta.
- Para el periodo de enero a 20 de marzo, se tuvo un avance del 32% de la meta.

222 Instituto Distrital de las Artes	$707	$696	98.38	$960	$960	100.00	$1,100	$1,100	100.00	$900	$173	19.19	$555	$0	0.00	$4,222	$2,929	69.37

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	85.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El Indicador no presenta retrasos en el seguimiento Avances y Logros: En el marco de las acciones para el fortalecimiento de las cadenas de valor de la economía cultural y creativa, desde la línea de sostenibilidad del ecosistema artístico, se han diseñado estrategias en torno a los componentes de formación, circulación, articulación y gestión del conocimiento, a través de las cuales se dará implementación de actividades que permitan de manera global impactar en la reactivación, la innovación y la sostenibilidad del sector. De acuerdo con esto, en el componente de formación se realizó la estructuración y gestión de la Invitación Pública de La Semilla dirigida al fortalecimiento de los planes colectivos de arte y cultura de la ruralidad Bogotana en articulación con la línea de Arte y Memoria. Asimismo, se estructuró el documento del apoyo a la gestión de la estrategia de formación de Emprende con el Arte, por otro lado, en el componente de articulación se planeó y lanzo la Beca de la estrategia REI - Red de Espacios Independientes, a través de la cual se beneficiará la reactivación y estabilización de este tipo de nodos que articulan agentes y prácticas artísticas. En el mismo sentido, se elaboró y lanzó la Invitación Pública de las Zonas de Arte y Emprendimiento en articulación con la Gerencia de Artes Plásticas. Finalmente en el componente de Gestión del conocimiento se proyectó la tercera fase de implementación de la estrategia MAPAS enfocada al fortalecimiento de redes y construcción de agendas sectoriales para los espacios culturales independientes																	
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$837	$419	49.98
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$457	$219	47.78	$200	$200	100.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$837	$419	49.98

Indicador(es)

(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	
2022	0.31	0.35	0.35	100.00%	
2023	0.21	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.14	0.35	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%

170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$57	57.24	$0	$0	0.00	$169	$123	72.63
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$34	$34	100.00	$36	$32	89.22	$99	$57	57.24	$0	$0	0.00	$169	$123	72.63

Indicador(es)

(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	
2022	0.00	0.26	0.26	100.00%	
2023	0.00	0.09	0.02	22.22%	94.81%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.35	1.28	al Plan de Desarrollo	94.81%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: n el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 2% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) Enero: 0%, ii) Febrero: 1%, y iii) Marzo: 1%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Febrero: Se realizó una encuesta por parte de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios para conocer la opinión de los usuarios de la plataforma con el fin de identificar necesidades relacionadas con la interfaz de usuario.

Marzo: Durante este mes: i) Se realizó una identificación de los participantes en Hecho en Bogotá que serán invitados a inscribirse en la plataforma Hecho en Bogotá Market, en el link hechoenbogota.gov.co, con el fin de que hagan parte de esta iniciativa, y ii) Se realizó un documento con la identificación de elementos dentro de la plataforma Hecho en Bogotá Martket, que son susceptibles de ser mejorados con una perspectiva de experiencia de usuario UX.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,767	$4,006	69.47	$2,378	$0	0.00	$26,047	$21,903	84.09
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,509	$1,504	99.66	$10,630	$10,630	100.00	$5,763	$5,763	100.00	$5,767	$4,006	69.47	$2,378	$0	0.00	$26,047	$21,903	84.09

Indicador(es)

(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de tranformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	
2022	0.00	98.00	153.00	156.12%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	205.00	205.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	9.40	47.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	49.00%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	36.75%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Con respecto a la oferta de jóvenes, de los programas de se continuó con el desarrollo de las fases finales de los programas Entorno (Cto 456-2021), Cannabis (Cto 792-2022) y Blockchain - (Cto 737-2022), cuya rperote de intervención y caracterización final de las empresas intervenidas se realizará en el mes de hábil de 2022. Adicionalmente se continua con las etapas de fortalecimiento del programa Habilidades Gerenciales (Cvo 817-2022). En lo que respecta a programas de vigencia, se avanzo con el proceso precontractual de Convenios con universidades ¿ Fortalecimiento, Convenio U. Andes- Fortalecimiento Internacionalización y Convenio de Asociación a celebrar con la Asociación Nacional de Comercio Exterior ¿ ANALDEX.

(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	
2022	1,076.00	1,223.00	721.00	58.95%	
2023	737.00	1,507.00	0.00	0.00%	46.20%
2024	426.00	699.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	1,294.00	al Plan de Desarrollo	36.97%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 no se registra avance físico al respecto. A la fecha se adelantó el proceso precontactaul para la suscripcón de convenios de ciencia y tecnología con siete (7) universidades de reconocida idoneidad y trayectoria con el fin de desarrollar la línea de fortalecimiento de capacidades a empresas, unidades productivas y emprendimientos bogotanos. Para cada caso se surtió la fase de elaboración de estudios previos, mesas técnicas y aprobación del Comité Asesor de Contratación, se esta a la espera de suscribir los convenios en mención. Las universidades son: Javeriana, Externado, Rosario, Distrital, EAN, Tadeo Lozano, CESA.

Por otro lado, durante el primer trimestre de 2023, en el marco de Transformatech (proyecto de regalías) se reporta un total de 153 empresas que culminaron los ciclos 1, 2 y 3, dichas empresas desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención, la cual incluye: sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, uso y aplicación del conocimiento. En la actualidad se esta adelantadno la verificación de la información de beneficiarios del proyecto en el Sistema Unificado de Información Misional - SUIM para generación de los certificados que avalan el cumplimiento de los compromisos adquiridos. Así mismo, se vienen adelantando las revisiones necesarias para generar la documentación que certifica el cumplimiento total de los compromisos del proyecto. Se viene adelantando la actualización de la plataforma Gesproy con los certificados y evidencias que avalan la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
finalización del programa (Reporte SGR DCBR, primer triimestre 2023).																		
(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País	FINALIZADO																	
172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,039	$2,486	81.79	$853	$0	0.00	$15,162	$13,425	88.54
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,202	$3,080	96.19	$3,753	$3,594	95.77	$4,315	$4,265	98.85	$3,039	$2,486	81.79	$853	$0	0.00	$15,162	$13,425	88.54

Indicador(es)

(K) 186 Número de programas distritales de agricultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	85.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: El Jardín Botánico en el ámbito de la CIPSSA realizó presentación a las diferentes entidades Distritales y a la RAPE de la propuesta impresa y en formato PDF del Programa de Agricultura, titulada: Resultados del Proceso de Formulación Participativa del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica ¿Bogotá es mi Huerta 2023-2031¿. Asimismo, el Jardín Botánico anuncio que en el mes de abril articulará con la Secretaría Distrital de Ambiente para iniciar el proceso de Adopción del Programa que vinculará a las entidades.
El enlace virtual de la publicación virtual interactiva en el portal de co-creación de agricultura urbana y periurbana del Jardín Botánico es el siguiente: https://bogotamihuerta.jbb.gov.co/aprende-2/libro/

173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$466	$249	53.44	$220	$0	0.00	$1,723	$1,282	74.37
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$131	$126	96.31	$502	$502	100.00	$405	$405	99.99	$466	$249	53.44	$220	$0	0.00	$1,723	$1,282	74.37

Indicador(es)

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	86.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.20%

Retrasos y soluciones: Al corte de presentación del informe no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Para 2023 esta meta plan de desarrollo está conformada por 6 actividades:

(i) 1 proceso de encadenamiento entre algún sector cultural y creativo con otra actividad económica de la ciudad (18% de la meta),

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(ii) 1 proceso de formación dirigido a mejorar las habilidades digitales de los agentes culturales y creativos, y adicionalmente procesos de formación para los grupos étnicos con concertación (18% de la meta), (iii) 1 laboratorio de sofisticación de productos y de ideas de negocio (16% de la meta), (iv) la convocatoria dentro del Programa Distrital de Estímulos, «Premio al emprendimiento y la gestión cultural y creativa del centro de Bogotá» que entrega 2 estímulos (16% de la meta), (v) 3 procesos de articulación con las Alcaldías locales del centro para desarrollar la tercera versión del Programa Es Cultura Local (16% de la meta), y (vi) la participación de agentes culturales y creativos en 1 mercado (16% de la meta). Para 2023 se tiene previsto el cumplimiento del 100% de las acciones trazadas, así como el desarrollo de los productos asociados a estas metas. Para el periodo de enero a 20 de marzo, se tuvo un avance del 46,08% de la meta.																	
174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$441	$270	61.21	$240	$0	0.00	$1,302	$888	68.20
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$32	$32	100.00	$284	$283	99.77	$305	$303	99.33	$441	$270	61.21	$240	$0	0.00	$1,302	$888	68.20

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	★		
2022	0.63	0.63	0.63	100.00%	★		
2023	0.88	0.88	0.66	75.00%	✓	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Con la reactivación económica en pleno, se evidenció un gran aumento en las diversas actividades que la población realiza en el espacio público, entre ellas las artísticas y culturales, por lo que en aras de mejorar su desarrollo y afianzar los medios para que los artistas puedan ejercer su actividad en la calle y los ciudadanos disfrutar de la misma, en el año 2022 se trabajó en dos líneas principales: la primera desde el marco normativo, mediante la definición del nuevo acto administrativo que fue construido a través de una metodología participativa con los artistas y que será implementado en la siguiente vigencia, para ello ha sido fundamental armonizar esta propuesta con los decretos reglamentarios del Plan de Ordenamiento Territorial - POT y especialmente con la modificación del marco de aprovechamiento económico del espacio público, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación y el DADEP.

Durante el 2023 se continuó asistiendo a las mesas de trabajo en las que se continúa estructurando la normativa regulatoria del POT, como resultado de este ejercicio, en la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Espacio Público ¿ CIEP del año, se aprobó el proyecto normativo a través del cual se determina el Marco de Aprovechamiento Económico del Distrito Capital, lo que marca la etapa final del proceso para dar avance a su expedición, necesaria para que se pueda implementar la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público reestructurada.

La segunda línea buscó la mejora de las actividades artísticas a través de un proceso de formación y circulación de su práctica, esta vez dirigido a los artistas plásticos y visuales regulados que tuvieron la oportunidad de aprender nuevas técnicas y formas de promocionar su producto, desde la beca ¿Artistas de Clase¿, la cual ganó la Corporación El Eje Creatividades Colaborativas, con su propuesta ¿La Escuela Ambulante. Formación artística y gestión cultural¿, que finalizó con una exposición de sus trabajos en la galería Avant Garde, generando un espacio diferente para dar a conocer sus obras a los ciudadanos. Estas acciones entre otras fortalecen la estrategia con 483 artistas inscritos en la Regulación, cuadruplicando los registros del año 2019.

175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,545	$493	31.91	$214	$0	0.00	$3,302	$2,034	61.59
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$27	$27	100.00	$670	$669	99.76	$845	$845	100.00	$1,545	$493	31.91	$214	$0	0.00	$3,302	$2,034	61.59

Indicador(es)

(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.20	20.00%	⊘	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: De acuerdo con los objetivos planteados en la línea de gestión del conocimiento, junto con el DANE se aprobaron el cronograma y plan de trabajo para el desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá (CSCECB) cuyos resultados serán de conocimiento público a partir del 29 de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
septiembre de 2023. Así mismo, se elaboró el documento final del proyecto "Mapear y caracterizar las unidades productivas informales del sector cultural y creativo en Bogotá, de acuerdo con los criterios de la informalidad". En cuanto al análisis del mercado laboral, en este periodo se realizaron dos análisis de mercado laboral con información actualizada para los trimestres de septiembre - noviembre, octubre-diciembre,en los resultados más relevantes de este último periodo se resalta que en el periodo de octubre-diciembre de 2022 la población ocupada en el sector cultural y creativo disminuyó en 8.0% con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 172 mil ocupados a 158 mil; durante el mismo periodo, se detalla que esta disminución fue principalmente jalonado por las actividades que hacen parte del área de creaciones funcionales las cuales presentaron una disminución de aproximadamente 15 mil personas ocupadas es decir una disminución de 12.9%. Respecto a los acompañamientos técnicos se trabaja articuladamente con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en el desarrollo metodológico de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) y la Caracterización de Organizaciones del Deporte. Por otro lado, a partir de la experiencia frente al desarrollo y acompañamiento técnico en la Cuenta Satélite, se atendió el requerimiento del Instituto de Cultura y Patrimonio de la Gobernación de Antioquia sobre la creación de una Cuenta Satélite y apoyo en la construcción de un geovisor. Se han llevado a cabo acciones dirigidas a la implementación y fortalecimiento de estretagias de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones, que permita mitigar y reactivar el sector teniendo como eje la gestión del conocimiento, Bogotá através de la SCRD, identificó como una de sus necesidades, la consolidación de información relacionada con la inversión que se realiza hacia los componentes de estímulos, becas o apoyos brindados a la ciudadanía en el sector Cultural y Creativo y el mapeo de referentes internacionales en la región. En este sentido, y con el fin de llevar a cabo un análisis longitudinal a nivel de Latinoamérica, desde la SCRD se solicitó a las diferentes entidades encargadas de la política pública de la cultura en las principales ciudades de Latinoamérica información relacionada con el valor de los recursos económicos por concepto de estímulos, becas, apoyos, premios o pasantías entregados a los ciudadanos como fomento al sector cultural y creativo, para cada año, entre 2010 y 2022, así como detallar el valor del presupuesto total de la ciudad y el asignado al sector cultura, para cada año.																	
176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$112,175	$2,662	2.37	$18,762	$0	0.00	$142,833	$14,253	9.98
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$290	$247	85.21	$7,901	$7,697	97.42	$3,706	$3,647	98.42	$15,890	$1,677	10.56	$12,172	$0	0.00	$39,958	$13,268	33.21

Indicador(es)

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	
2022	0.00	13.00	83.01	638.54%	
2023	0.00	7.00	0.11	1.57%	95.95%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	170.01	163.12	al Plan de Desarrollo	95.95%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023, en relación con la meta "Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región" se reporta un avance 17,62% de la meta programada para la vigencia (0,65). Vale resaltar que esta meta se enmarca en la Ruta Bogotá Alto Impacto, es así como entidad busca posicionar al Distrito Capital como epicentro de la innovación. Esta ruta trabaja en dos sentidos, a nivel de empresas y a nivel de ciudad. A nivel de empresas la ruta se enfoca en crear una masa crítica de emprendimientos y empresas innovadoras que impulsen su productividad y la competitividad de la ciudad Incentivar la innovación en el tejido empresarial. En este sentido, la ruta tiene como objetivo trabajar con las micro y pequeñas empresas en tres pilares fundamentales: fortalecer las capacidades y gestión de innovación de las empresas, financiar planes de innovación y emprendimientos de alto impacto y conectar los emprendimientos y empresas con mercados locales e internacionales. A nivel de ciudad esta ruta promueve fortalecer habilidades y competencias enfocadas en potenciar la innovación e incentivar la cultura de innovación y gestión de cambio, mediante la colaboración entre actores, genera conocimiento de manera colectiva y busca dotar a la ciudad de una infraestructura alrededor del ecosistema de innovación a través del Centro de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para lograr el objetivo planteado se parte de la identificación de línea temática a fortalecer, se realiza el diagnóstico innovación empresarial, se realiza el fortalecimiento según línea temática priorizada, se brinda acceso a servicios e infraestructura de las universidades (laboratorios) al servicio del tejido empresarial y se culmina con la formulación planes de gestión de innovación.

- En la dimensión HARD se continuando con el desarrollo las actividades de seguimiento a la fase de factibilidad en el componente técnico, mediante la elaboración del modelo de negocio y estructuración financiera, legal e Interventoría técnica.
- Por su parte, en lo referente a los avances obtenidos en la dimensión SOFT, la entidad participaó en el evento Startco. A su vez, se sostuvieron reuniones preparatorias de la Ruta de Alto Impacto y de los sprints de innovación (con CINTEL, Univseridad del Bosque, Dokuma, EMBDATA, Binance, Asocolcanna entre otros). Específicamente en relación con la Ruta de Alto Impacto se realizaron webinars explicando la estructura de la Ruta a la comunidad Agtech y la de Proptech.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región																		
501 Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$96,285	$985	1.02	$6,590	$0	0.00	$102,875	$985	0.96
Indicador(es)																		
(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.																		
25 Bogotá región productiva y competitiva	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$16,364	23.43	$35,701	$0	0.00	$254,387	$151,156	59.42
0 N/A	$14,495	$13,764	94.96	$73,553	$69,583	94.60	$60,803	$51,446	84.61	$69,834	$16,364	23.43	$35,701	$0	0.00	$254,387	$151,156	59.42
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,941	$351	18.10	$150	$0	0.00	$4,128	$2,388	57.85
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$585	$585	100.00	$853	$852	99.99	$600	$600	100.00	$1,941	$351	18.10	$150	$0	0.00	$4,128	$2,388	57.85
Indicador(es)																		
(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas																		

(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%		
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%		
2022	0.31	0.11	0.15	136.36%		
2023	0.21	0.65	0.12	18.46%	41.11%	
2024	0.13	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023, en relación con la meta y el indicador asociado "Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región" se reporta un avance de la meta en 0,115 (Equivalente al 17,62% de la meta programada para la vigencia 2023 (0,65)). Vale resaltar que esta meta se enmarca en la Ruta Bogotá Alto Impacto, es así como entidad busca posicionar al Distrito Capital como epicentro de la innovación.

(S) 740 Porcentaje de consolidación del modelo de fortalecimiento de la ciencia, tecnología e innovación de Bogotá D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	67.00	0.26	0.39%	0.39%	
2024	0.00	33.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	0.26	al Plan de Desarrollo	0.26%	

Retrasos y soluciones: Se contaron con algunos retrasos y dificultades por cuenta de la contratación de las personas que brindarían sus servicios para la ejecución de las metas del proyecto de inversión. Para seguir avanzando en la ejecución se procuró que otros miembros del equipo pudiera apoyar en la realización de actividades y consolidación de productos. No obstante estas dificultades, se cumplieron con las actividades y compromisos en el marco del cumplimiento de las metas trazadas.

Avances y Logros: Durante el trimestre la Agencia Atenea ha realizado actividades para el fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación de los actores del ecosistema de CTeI del Distrito. Para ello ha generado un modelo conceptual para la identificación de capacidades en CTeI, así como un mapeo de actores que ofrecen y demandan servicios relacionados con CTeI en el Distrito. Con estas bases se ha avanzado en la estructuración de una batería de indicadores de apropiación social de conocimiento. Por otro lado, ha mostrado logros en la implementación de tres programas clave en CTeI: Retos de investigación ("Retos de investigación en salud"; "Cooperación en la Red Distrital de Salud"); Innovación Abierta ("Mipymes innovadoras") y Centro de Desarrollo de Vacunas. La implementación de los programas ha implicado también una labor de articulación y coordinación por parte de Atenea hacia los actores del ecosistema de CTeI.

(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%		
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%		
2022	30.00	77.00	77.00	100.00%		
2023	15.00	99.00	28.00	28.28%	67.73%	
2024	5.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	250.00	149.00	al Plan de Desarrollo	59.60%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan Avances y Logros: - Con recursos de reserva, a marzo 31 de 2023, se logró que 23 empresas con perfil exportador pertenecientes al sector e-commerce trasnfronterizo culiminaran el proceso de acompañamiento, el cual incluyó: formación, adecuación de oferta exportable y participación en actividades de promoción comercial internacional. Esta intervención se realizó en el marco del Programa de Bogotá Exporta + (Contrato No. 419-2021). - Para el cumplimiento de la meta de vigencia (80 empresas) se viene adelantando el proceso precontractual requerido para suscribir un Convenio de Ciencia y Tecnología con la Universidad de los Andes, cuyo objetivo es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para acompañar el proceso de fortalecimiento de empresas en el marco de la implementación de la Ruta de Alto Impacto, que contribuyan a la innovación de los modelos de negocios, enfocados en la internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región. Con la implementación de dicho convenio se espera dar cumplimiento al 100% de la meta prevista en la vigencia (80 empresas), . Las empresas a beneficiar deberan cumplir las siguientes caracteristicas: ser personas jurídicas legalmente constituidas, con un año mínimo de funcionamiento, con ventas activas, que no se encuentren incursos en causales de disolución y domiciliadas en Bogotá. - Así mismo, se viene avanzando en dos procesos precontractuales, así: 1. Se avanzó en el proceso precontractual de un concurso de méritos cuyo objetivo es "Diseñar, elaborar y estructurar la estrategia de internacionalización de Bogotá Región para los próximos 10 años". Con este proceso se busca diseñar la estrategia de internacionalización de Bogotá Región (SDDE-CMA-002-2023). 2. Se viene avanzando en la esturcturación de estudios previos para suscribir un Convenio de Asociación con la Asociación Nacional de Comercio Exterior ¿ ANALDEX con el fin de fortalecer el proceso de fortalecimiento de capacidades de empresas bogotanas con perfil exportador.																	
178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$147	59.84	$98	$0	0.00	$2,492	$2,229	89.45
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$263	$262	99.47	$841	$819	97.43	$1,043	$1,000	95.91	$246	$147	59.84	$98	$0	0.00	$2,492	$2,229	89.45

Indicador(es)

(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	25.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2023	25.00	15.00	7.00	46.67%	⚠	91.58%	★
2024	15.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	87.00	al Plan de Desarrollo		87.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En este trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance del 7% para este indicador. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero: 0%, ii) febrero: 5%, y iii) marzo: 2%. Para un total de avance en la vigencia 2023 del 46,67%. Es de resaltar, que las siguientes acciones dan cuenta del avance cuantitativo reportado:

Enero: Se contrató un (1) profesional, para "Prestar servicios profesionales a la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo para brindar el acompañamiento jurídico en el análisis y la construcción de las estrategias que impulsan el crecimiento de habilidades digitales y financieras en las unidades productivas de la ciudad de Bogotá". Por otra parte el cambio en las integrantes del equipo representó un retraso y la (profesional de carrera) se encuentra en período de vacaciones, por lo que la estructuración de las actividades del avance de la meta queda para el siguiente mes.

Febrero: Se publicaron los documentos CONPES y plan de acción en la página web de la SDP; junto a la OAP se realizó reunión para la definición de roles en el proceso de socialización implementación, adicional se planteó cronograma de socialización implementación y ejecución producto del 4,3,3.

Marzo: Durante este mes: i) Se realizó la socialización del plan de acción de la Política Pública con las áreas de la SDDE y con las entidades que son responsables de productos en el plan de acción, y ii) en el producto 4.3.3 se avanzó con la identificación del problema, marco conceptual y jurídico, propuesta de posible hipótesis, avance en la identificación y análisis de posibles actores.

179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$2,018	99.12	$3,460	$0	0.00	$11,887	$5,419	45.59
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$4,250	$1,260	29.66	$2,141	$2,141	100.00	$2,036	$2,018	99.12	$3,460	$0	0.00	$11,887	$5,419	45.59

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia																		
180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$13,848	$424	3.06	$164	$0	0.00	$39,143	$25,055	64.01
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$19,813	$19,813	100.00	$5,318	$4,818	90.60	$13,848	$424	3.06	$164	$0	0.00	$39,143	$25,055	64.01

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	
2022	17,500.00	17,108.00	19,155.00	111.97%	
2023	17,500.00	17,500.00	800.00	4.57%	64.50%
2024	5,000.00	2,953.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	30,347.00	al Plan de Desarrollo	60.69%

Retrasos y soluciones: Durante el primer tirmestre se adelantó la contratación de la empresa que realizará la formalización de las unidades productivas, razón por la cual en los meses de enero a marzo no se contaba con las personas que realizarían esta labor. Pese a lo anterior se tiene previsto que el inicio del contrato se materialice en la primera semana del mes de abril lo que permitirá alcanzar las metas mensuales de formalización. Así mismo, a partir del segundo trimestre ingresaran las unidades formalizadas a través del Régimen Simple de Tributación.

Avances y Logros: Como resultado de la gestión adelantada durante el primer trimestre del año se formalizaron 800 unidades productivas en la ciudad (586 en febrero y 242 en marzo), de las 1500 programadas para el período.

Indicador(es)

(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	
2022	0.00	20.00	46.00	230.00%	
2023	0.00	20.00	14.00	70.00%	133.33%
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante el periodo en referencia, con respecto a la oferta de jóvenes del programa DesingTech, de las 125 empresas intervenidas con mecanismos de financiamiento, se tiene la participación de 59 mujeres (47,2% de los beneficiarios) y 25 empresas (20 % de los beneficiarios) son lideradas por población joven. Del programa Propiedad Intelectual, de las 55 empresas reportadas , se tiene la participación de un (1) joven como líder de una empresa. De esta forma se tiene un total de 180 empresas fortalecidas con mecanismo de financiamiento y un total de 26 jóvenes representantes de las empresas beneficiados.

Adicional en el programa de FondoEmprender, de los 65 emprendimientos apoyados, 10 de ellos corresponde a jovévenes.

En total de los 245 emprendimientos, 36 cvorresponden a jóvenes, es decir 15%.

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	
2022	1,169.00	1,490.00	663.00	44.50%	
2023	786.00	1,410.00	245.00	17.38%	49.63%
2024	499.00	1,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	1,148.00	al Plan de Desarrollo	31.03%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Los principales retrasos se han dado por las deficiencias en el diligenciamiento de la base SUIM, así como en el proceso de firma de contrato que presentó su mayor retraso debido a los cambios en directivos y procesos derivados del cambio de gobierno nacional, no obstante, esta coyuntura ya se superó y actualmente se encuentra en curso el último corte de la convocatoria para lograr viabilizar todos los planes de negocio para cumplir la presente meta Avances y Logros: En el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 65 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. En el primer trimestre se reporta desde la Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo un avance de 65 emprendimientos con acceso a mecanismos de financiación. El reporte se encuentra desagregado de la siguiente manera: i) enero: 0, ii)febrero: 0, y iii) marzo: 65. En el marco, de esta meta, la DDEE efectuó las siguientes acciones con recursos de reserva: ¿ La meta programada por parte de Fondo Emprender es de 261 beneficiarios que se contabilizan una vez hayan firmado sus respectivos contratos de cooperación. ¿ Desde principios de 2023 se inició la firma de contratos de los beneficiarios con planes de negocio viabilizados en el cuarto y quinto corte de la convocatoria 232. Para marzo ya se habían logrado firmar 190 planes de negocio y 43 estaban aún pendientes por perfeccionamiento de firmas por parte del SENA. ¿ Una vez se firmen los contratos pendientes se tendrá un total acumulado de 233 PN, por lo que para el sexto de corte de la convocatoria se requerirá un total de 28 PN viabilizados y contratos de cooperación, para dar por cumplida la presente meta de 261 beneficiarios. Por otro lado, la Direcció de Competitividad reporta un avance de 180 empresas. - En relación con los avances en la magnitud reserva se presenta la vinculación de 125 empresas del programa DesignTech y 55 empresas del programa Propiedad Intelectual , para un total de 180 empresas de magnitud reserva, lo que representa un avance del 43.90% de magnitud reserva del 2022. Con respecto a magnitud de reserva , se avanzó con el proceso de mecanismos de financiamiento de los programas Cannabis- UT Ingenikala (Cto 792-2022), Designtech U.T Bogotá Emprende(Cto 544- 2022), Propiedad Intelectual- Clarke Modet (Cto 663- 2022) y Aglomeraciones ¿Quinta Generación (Cto 681-2022)																	
181 Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$47	$47	100.00	$2,766	$2,651	95.85	$593	$593	100.00	$0	$0	0.00	$1,141	$0	0.00	$4,547	$3,291	72.38

Indicador(es)

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aunque este indicador es constante durante la vigencia. Es de precisar, que la DDEE ya cumplió con la programación de este indicador en el cuatrienio a través de la suscripción del convenio No.483 de 2021 "Fondo Emprender" entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el SENA y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$1,503	39.14	$1,647	$0	0.00	$17,236	$12,758	74.02
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$522	$522	100.00	$7,196	$6,713	93.28	$4,030	$4,020	99.74	$3,841	$1,503	39.14	$1,647	$0	0.00	$17,236	$12,758	74.02

Indicador(es)

(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%		
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%		
2022	2,485.00	4,382.00	2,979.00	67.98%		
2023	2,034.00	3,618.00	409.00	11.30%	53.81%	
2024	1,023.00	1,053.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	8,000.00	3,738.00	al Plan de Desarrollo	46.73%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se han presentado Avances y Logros: El Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos (SADA) de la ciudad de Bogotá es dinamizado por Productores/as agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria (ACFC) quiénes son los proveedores del sistema; Transportadores de alimentos; Comerciantes minoristas de alimentos: detallistas de plazas de mercado, minimercados, fruver, graneros y abarrotes, tiendas mixtas y carnicerías; y Comerciantes de alimentos preparados: restaurantes, cafeterías, fruterías y panaderías entre otros. Desde la Subdirección de Abastecimiento Alimentario se desarrollan apuestas que contribuyen al fortalecimiento de los diferentes actores del SADA con el fin de generar procesos más eficientes, que repercutan en mejoras en la calidad del producto y generen beneficios a los productores en el marco de circuitos cortos de comercialización y relacionamiento entre actores. Teniendo en cuenta lo anterior, el Plan Distrital de Desarrollo ha contemplado fortalecer 8.000 actores durante el cuatrienio, de estos a la fecha han sido fortalecidos 3.738. Los avances logrados durante el primer trimestre de 2023 corresponden a 409 actores fortalecidos través del convenio 611-2022 desarrollado con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), y mecanismos de autogestión con la Fundación de la Asociación Nacional de Industriales (ANDI).																	
183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como trasversal, entre otros	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,372	$3,709	29.98	$4,763	$0	0.00	$38,383	$24,389	63.54
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,331	$984	73.89	$11,686	$11,495	98.37	$8,230	$8,202	99.65	$12,372	$3,709	29.98	$4,763	$0	0.00	$38,383	$24,389	63.54

Indicador(es)

(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	635.00	635.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	104.17%
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.33%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Vale la pena señalar que esta meta es constante y su magitud es de seis zonas de aglomeraciones productivas articuladas. Durante el periodo en referencia, se registran los siguientes avances:

- En el marco de la estrategia Bogotá Corazón Productivo en 2022 se avanzó en la intervención de las aglomeraciones de: El Restrepo, Alquería, San Felipe, 7 de Agosto y 12 de Octubre, las cuales serán fortalecidas durante 2023. A la fecha 725 empresas han cumplido con la elaboración del autodiagnóstico, formación en habilidades comerciales, financieras y digitales.

- Desde la perspectiva de aglomeraciones 2en 023, se priorizaron las siguientes zonas para hacer intervención: La Candelaria (Joyería), Chicó (Software), Ricaurte (Industria) y La Estrada (Industria Creativa). Con corte a 31 de marzo, se ha desarrollado intervención en las zonas priorizdas haciendo acercamiento a la población objetivo, de igual manera se realizaron talleres de identificación de necesidades en cada uno de los lugares que se definieron previamente, con el fin de priorizar las posibles soluciones que sugieren la definición de los bienes públicos.

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$2,152	78.31	$2,199	$0	0.00	$7,952	$5,112	64.29
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$87	$87	100.00	$1,358	$1,330	97.98	$1,561	$1,543	98.87	$2,748	$2,152	78.31	$2,199	$0	0.00	$7,952	$5,112	64.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 198 Número de mercados campesinos organizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%		
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%		
2022	440.00	557.00	615.00	110.41%		
2023	297.00	700.00	77.00	11.00%	66.79%	
2024	191.00	203.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,600.00	2,079.00	1,253.00	al Plan de Desarrollo	60.27%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Mercados Campesinos es un programa que permite la consolidación de un canal de comercialización de pequeños productores y transformadores de alimentos de Bogotá y la región central. La estrategia busca potenciar la producción agroecológica, el rescate de productos ancestrales, la economía campesina, y fomentar los encadenamientos productivos accediendo a nuevos nichos de mercado, promoviendo la integración regional, la asociatividad y el intercambio de saberes culturales y ancestrales.

Son espacios de inclusión social, en los cuales participan productores campesinos rurales de Bogotá, la Región Central y demás territorios que abastecen al Distrito capital, quienes son la principal población objetivo del mercado; así como emprendedores de proyectos agro-productivos que agregan valor, la comunidad afrodescendiente e indígena, víctimas del conflicto, excombatientes y población en condición de discapacidad.

Los mercados campesinos se realizan a través de las siguientes modalidades: Mercados Campesinos presenciales: se realizan en diferentes localidades de la ciudad. En su gran mayoría no cuentan con mobiliario fijo, por lo cual, cada vez que se programa el mercado se realiza un despliegue logístico para su realización. Su característica principal es tener un punto físico para el desarrollo del mercado y atención al público de manera presencial, aunque pueden tener estrategias adicionales que complementen sus acciones, como lo es el servicio a domicilio. Se realizan en parques, plazoletas, sedes de entidades públicas, organizaciones privadas, entre otros.

Mercados Campesinos móviles: es una nueva apuesta de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico a través de rutas por la ruralidad de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, son Mercados de atención inmediata a la comunidad, se realizan sobre la vía pública o sobre espacios como parques, plazoletas, en vehículos especializados, de carácter institucional.

Mercados campesinos alternativos: se desarrollan principalmente en el marco de la plataforma virtual www.mercadoscampesinos.gov.co la cual conecta la oferta de los territorios a través de las Asociaciones de productores y/o grupos asociativos que desarrollaban los mercados campesinos en parques y plazoletas, aliados estratégicos y operadores comerciales con el consumidor final, contribuyendo de esta manera a la seguridad alimentaria de la ciudad a precio justo.

A la fecha se han realizado 1.253 Mercados Campesinos durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo. Durante el primer trimestre de 2023 se han realizado 77 mercados de 700 previstos para este año en curso

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$1,190	$629	52.81	$320	$0	0.00	$3,236	$2,353	72.71
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$70	$69	97.81	$1,357	$1,357	100.00	$299	$299	100.00	$1,190	$629	52.81	$320	$0	0.00	$3,236	$2,353	72.71

Indicador(es)

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.29	0.29	0.29	100.00%		
2023	0.18	0.18	0.04	22.22%	83.91%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el periodo en referencia se registra un avance acumulado de 0,04 en el cumplimiento de la meta 2023. Dicho reporte hace referencia al avance obtendio en el documento que consolida los resultados de la puesta en marcha de la Estrategia Bogotá 24 horas. En este sentido, a adicho documento fue incorporada la evaluación de los resultados de las actividades de cierre de 2022.

Durante el primer trimestre del año, se realizó la evaluación de los resultados obtenidos en 2022 y se plantearon las acciones estratégicas del 2023, dentro de las cuales vale destacar las siguientes: Coordinación insterinstitucional, consolidación de alianzas con otros actores públicos y privados, revisión de la normatividad y la documentación requerida para el proceso de investigación enfocado en los componentes de gobernanza colaborativa, incentivos y planificación urbana, con miras a la implementación de la estrategia según la metodología de acciones diferenciales a través de dos niveles: nivel ciudad y nivel empresarial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con el fin de alcanzar la meta prevista, y contribuir en el proceso de reactivación económica de la zona priorida en el marco de la Estrategia Bogotá 24 horas para 2023, se viene avanzando en los siguientes procesos precontractuales: - Convenio interadministrativo con Transmilenio S.A.: Se viene avanzando en el proceso precontractual, ya se cuenta con estudios previos con el fin de suscribir dicho convenio. Con esta alianza se busca implementar una ruta circular nocturna que conecte las zonas priorizadas (San Felipe, calle 85 y calle 93). Se espera que esta alianza sea ejecutada en el transcurso del segundo trimestre de este año. - Convenio con FENALCO: Se vienen adelantando estudios previos. Con la puesta en marcha de dicho proceso se espera obtener la realización de jornadas comerciales nocturnas que extiendan los horarios de atención de los diferentes sectores productivos. Se vienen adelantando las gestiones ncesarias para la suscripción de un Memorando de Entendimiento (MOU), cuya finalidad es articular formalmente los esfuerzos de todas las entidades públicas, privadas y mixtas con las cuales se han venido buscando apoyos en torno a la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas. Dentro de los posibles aliados con los que se vienen adelantando gestión al respecto, vale la pena destacar las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, Secretaría de Integración Social - SDIS, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD, Instituto Distrital de Turismo - IDT, Instituto para la Economía Social - IPES, Cámara de Comercio de Bogotá - CCB, en aras de determinar las articulaciones interinstitucionales que acompañarán y fortalecerán las actividades en 2023.																	
186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$1,505	38.47	$1,606	$0	0.00	$12,752	$8,683	68.10
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$300	$298	99.23	$4,417	$4,371	98.96	$2,518	$2,510	99.70	$3,910	$1,505	38.47	$1,606	$0	0.00	$12,752	$8,683	68.10

Indicador(es)

(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	✓		
2022	235.00	280.00	46.00	16.43%	⊘		
2023	158.00	435.00	40.00	9.20%	⊘	42.42%	⚠
2024	94.00	51.00	0.00	0.00%			
TOTAL	750.00	737.00	291.00	al Plan de Desarrollo		39.48%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: La SDDE ha logrado el fortalecimiento de 303 unidades productivas de la ruralidad durante lo corrido del actual Plan Distrital de Desarrollo, 40 de estas unidades productivas fueron reportadas durante el primer trimestre de 2023.
Este fortalecimiento incluye el desarrollo de estrategias de incentivo a la producción sostenible, por medio de la reconversión productiva y el establecimiento de sistemas innovadores, a través de las buenas prácticas pecuarias, agrícolas y de manufactura; y el fortalecimiento de la capacidad organizacional de los actores de interés en la producción, transformación, comercialización de los productos y servicios agropecuarios, a través la oferta ordenada, continua y sostenible para mejorar su competitividad.
Durante el primer trimestre de 2023, se han desarrollado acciones en el marco de dos intervenciones, la primera el Convenio 611 de 2022: ¿Aunar esfuerzos técnicos, financieros y humanos para diseñar e implementar una estrategia de redes de abastecimiento de alimentos y encadenamientos comerciales para el fortalecimiento del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá ¿ SADA, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación ¿ FAO, a través del cual se fortalecen 40 unidades productivas de la ruralidad (22 en Usme y 18 en Ciudad Bolívar).
La segunda intervención corresponde al Convenio 739 de 2022. ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para el desarrollo del fortalecimiento productivo con módulo de capacidades comerciales de la ruralidad de Bogotá¿ con la Fundación Alianza Para La Gestión Social Y Ambiental - FAGESA, a través de este convenio se realiza el fortalecimiento de 195 unidades productivas agropecuarias (87 en Sumapaz, 108 en Ciudad Bolívar).
A través de estas iniciativas se ha logrado el acompañamiento técnico en líneas productivas agrícolas y pecuarias que incluyen cebolla, arveja, fresa, mora, papa, zanahoria, aromáticas, diferentes hortalizas, y ganadería.

187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$3,926	14.17	$20,151	$0	0.00	$112,630	$59,478	52.81
200 Instituto para la Economía Social	$11,290	$10,912	96.65	$19,017	$18,920	99.49	$34,470	$25,720	74.61	$27,702	$3,926	14.17	$20,151	$0	0.00	$112,630	$59,478	52.81

Indicador(es)

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	⊘		
2022	0.00	100.00	88.87	88.87%	✓		
2023	0.00	100.00	88.87	88.87%	✓	69.25%	⚠
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.94%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentan retrasos en el avance de obras de las Plazas de mercado que han inicado reforzamiento estrcutural. Soluciones: 1. Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta.

Avances y Logros: Avances: Se continúa entablando diálogos con los locatarios de las plazas a intervenir para darles a conocer los detalles de la obra y la importancia de su colaboración trasladándose a los espacios adecuados para que continúen con su actividad económica. Logros: Se realizó el seguimiento al desarrollo de las obras de reforzamiento estructural que se están desarrollando en la plaza de 20 de Julio la cual se encuentra en etapa de finalización.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se continua con el trámite de la liquidación de los contratos de obra e interventoría que desarrollaron las obras de reforzamiento estructural de la PDM Quirigua.																		

(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	3.00	3.20	2.83	88.44%	✓		
2023	3.00	3.37	0.56	16.62%	⊘	59.86%	⚠
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	4.19	al Plan de Desarrollo		52.38%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos. 1. Actualmente se presenta retrasos para la elabracióon del estudio trimestral de abastecimiento debido a la escasez de personal para completar dicha labor. 2. Se continúa con el proceso del emprendimiento con enfoque de abastecimiento a intervenir en la vigencia. Soluciones: 1. Se inició un plan de contingencia con el que se espera lograr la medición requerida para la elaboración del estudio. 2. Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta.

Avances y Logros: Avances: 1. Se vienen realizando las acciones pertinentes en proceso para lograr la contratación del recurso humano que aportará al desarrolo y cumplimiento de la meta. 2. Durante el primer trimestre se realizó la convocatoria en las plazas de mercado para incentivar a los comerciantes a inscribir su emprendimiento.

(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓		
2022	2.00	2.20	1.95	88.64%	✓		
2023	3.00	3.25	0.56	17.23%	⊘	55.17%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	6.00	6.00	3.31	al Plan de Desarrollo		55.17%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:1. Se continúa con el proceso del emprendimiento con enfoque turístico a intervenir en la vigencia. Soluciones: Se inició un plan de contingencia para acelerar la contratación del recurso humano que participa en el desarrollo de la meta

Avances y Logros: Avances: Durante el primer trimestre se realizó la convocatoria en las plazas de mercado para incentivar a los comerciantes a inscribir su emprendimiento.

26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$4,283	46.72	$15,362	$0	0.00	$69,485	$47,303	68.08
0 N/A	$7,928	$7,911	99.79	$19,845	$18,711	94.29	$17,183	$16,397	95.43	$9,167	$4,283	46.72	$15,362	$0	0.00	$69,485	$47,303	68.08
188 Actualizar la política distrital de turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$108	77.13	$0	$0	0.00	$711	$664	93.49
221 Instituto Distrital de Turismo	$28	$28	100.00	$293	$292	99.69	$250	$236	94.67	$140	$108	77.13	$0	$0	0.00	$711	$664	93.49

Indicador(es)

(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	★		
2022	90.00	96.00	96.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	98.00	98.00%	★	98.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: NINGUNO

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 la entidad ha logrado un avance del 98% que corresponde a la aprobación de la Política por el CONPES Distrital de Turismo "Bogotá destino Turístico Sostenible, Responsable, Inteligente e Incluyente", en la sesión presidida por la alcaldesa mayor de la ciudad y sus 15 secretarios cabeza de sector el 31 de marzo. A finales del mes de octubre se realizarán jornadas de socialización con lo que se daría por cumplida la meta al 100%

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$270	$207	76.63	$0	$0	0.00	$9,813	$9,703	98.88

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 Instituto Distrital de Turismo	$147	$147	100.00	$4,526	$4,489	99.18	$4,870	$4,860	99.80	$270	$207	76.63	$0	$0	0.00	$9,813	$9,703	98.88

Indicador(es)

(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado 'Estudios Monserrate'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%		
2022	0.00	6.00	6.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%		
2022	1.00	1.03	1.43	138.83%		
2023	1.00	0.60	0.00	0.00%	80.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.40	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: En el primer trimestre del año, el equipo técnico viene validando y verificando las actividades asociados a los proyectos de infraestructura, que iniciaron ejecución a finales del 2022, se espera que entre los meses de mayo y septiembre se cuente con la ejecución de los productos del Parque Arqueológico del Carmen relacionadas con la implantación urbana de infraestructuras y la activación turística del mismo, asi como entrega dela las actividades que permitirán el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo turísticos en la ciudad de Bogotá.

190 Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,825	$1,821	64.47	$4,427	$0	0.00	$15,301	$9,821	64.18
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$4,302	$4,299	99.94	$3,746	$3,700	98.76	$2,825	$1,821	64.47	$4,427	$0	0.00	$15,301	$9,821	64.18

Indicador(es)

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%		
2022	600,000.00	649,391.00	649,391.00	100.00%		
2023	700,000.00	790,499.00	9,690.00	1.23%	58.46%	⚠
2024	300,000.00	160,110.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,000,000.00	2,039,806.00	1,098,887.00	al Plan de Desarrollo	53.87%	⚠

Retrasos y soluciones: A pesar de presentar un retraso el avance de la meta, causado por la Pandemia, se ha venido un plan de acción con el cual se espera lograr la meta propuesta.

Avances y Logros: Con las acciones adelantadas en promoción y mercadeo se han impacdo en el primer trimestre del 2023 a 9.690 personas con las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios. A la fecha 118 personas han realizado reservas.

Esta plataforma es una estrategia dirigida a la recuperación del sector turístico de la ciudad, que sirve de plataforma promocional para que las empresas que componen los diferentes eslabones de la cadena de valor del turismo, puedan dar a conocer sus productos y/o servicios a precios diferenciales, para que el consumidor final pueda reservar de manera virtual, comprar anticipadamente y disfrutarlos.

Es importante resaltar que mediante la plataforma se realiza una conexión entre la oferta y la demanda de servicio turísticos, ya que los usuarios tienen la posibilidad de reservar vía internet los servicios turísticos de manera inmediata, facilitando la prestación de dichos servicios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Acciones y eventos: Se ha contado con la participación de 9.572, personas en un total de 6 acciones y eventos tales como: Presentaciones de destino a empresarios y participación en eventos de talla nacional e internacional																		
191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$605	$384	63.50	$654	$0	0.00	$2,706	$1,821	67.32
221 Instituto Distrital de Turismo	$213	$213	99.90	$641	$635	99.15	$593	$589	99.29	$605	$384	63.50	$654	$0	0.00	$2,706	$1,821	67.32

Indicador(es)

(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	★		
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	★		
2022	350,000.00	95,289.00	95,289.00	100.00%	★		
2023	350,000.00	646,040.00	21,800.00	3.37%	⊘	21.37%	⊘
2024	140,000.00	208,271.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000,000.00	1,002,179.00	169,668.00	al Plan de Desarrollo		16.93%	⊘

Retrasos y soluciones: Meta que presenta el mayor retraso, causado por la Pandemia, se ha venido estructurando un plan de acción con el cual se espera lograr la meta propuesta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se atendieron 21.800 personas a través de la Red de Información Turística de la siguiente manera:

Total de consultas a Residentes: 3.658
Total de consultas a Nacionales: 3.466
Total de consultas a Internacional: 4.293
Total de personas que participaron en recorridos turísticos: 1.608
18 Solicitudes a través de respuesta a PQRS con corte a marzo.
7.848 personas que realizaron sesiones de información en pedestales ubicados estratégicamente en la ciudad de Bogotá
909 personas que visualizaron los recorridos en canales virtuales (https://www.youtube.com/watch?v=Qou3ZBqRKbc https://www.youtube.com/watch?v=bl0iflkOUJk https://www.youtube.com/watch?v=3YDbYN_k8_4 https://www.youtube.com/watch?v=uxKOwCZBQ54 https://www.youtube.com/watch?v=FCwMyky5Pmg https://www.youtube.com/watch?v=9v4iDUYhXSk https://www.youtube.com/watch?v=YUsfOswjhso)

Adicionalmente, durante este año se desarrollaron 146 recorridos turísticos con la participaron un total de 1.608 personas en los recorridos presenciales y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Total de consultas a Residentes: 889
Total de consultas a Nacionales: 198
Total de consultas a Internacional: 521

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,244	$1,628	38.37	$8,526	$0	0.00	$27,614	$15,192	55.02
221 Instituto Distrital de Turismo	$1,421	$1,418	99.79	$7,407	$6,408	86.50	$6,017	$5,739	95.38	$4,244	$1,628	38.37	$8,526	$0	0.00	$27,614	$15,192	55.02

Indicador(es)

(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	★		
2022	0.00	12.00	12.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Ruta Leyenda El Dorado'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	
2022	0.00	38.00	28.21	74.24%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	90.21	90.21	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	
2022	0.00	25.00	30.00	120.00%	
2023	0.00	19.00	0.00	0.00%	75.32%
2024	0.00	75.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	152.00	58.00	al Plan de Desarrollo	38.16%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad.

Para la vigencia 2023 Fondetur avanza en el desarrollo y planeación de las convocatorias públicas con las cuales se busca impactar de manera positiva a diferentes sectores turísticos de la ciudad. Se proyectaron tres (3) convocatorias públicas. Se cuenta con los pliegos de las convocatoria y se tiene proyectado hacer su lanzamiento oficial al finalizar el mes de abril

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: En el primer trimestre del 2023 se avanzó en la priorización de los productos Cultural- urbano y Gastronómico.

De iugal manera y paralelamente se presentarón avances en las siguientes actividades asociadas a otros productos turisticos :
Biciturismo: aprobación del plan de acción 2023. Apoyo en la promoción del evento Vuelta a Bogotá non stop, iniciativa del producto de bienestar y beneficiario de Fondetur.
Cultural - Urbano: Visitas y reuniones técnicas de reconocimiento al Archivo Nacional y La Casa Amarilla de Escalona y articulación de acción para la realización de La Noche de Museos, Bogotá 24 Horas y El Hospital San Juan de Dios.
Gastronómico: Propuesta plan de acción para el diseño del producto y para los eventos X versión de Días de Ajiaco Santafereño y Bogotá Sabe a Centro. Así mismo, se realizó un grupo focal con la Subdirección de Mercadeo para el abordaje del diseño del producto. Participación de reuniones de coordinación del evento Bogotá sabe a Centro liderado por al SDCRD.
Deportivo: Exploración de eventos deportivos que se realizarán en Bogotá donde el IDT pueda apoyar para el fortalecimiento del turismo deportivo.
Naturaleza: Articulación interinstitucional para el lanzamiento de la estrategia de Camino en Cerros Orientales en el marco del Global Big Day que se realizarán en mayo. Coordinación del ciclo de capacitación dirigidas a las comunidades aledañas de los caminos.
Bienestar: Aprobación del plan de acción 2023 y reuniones con las experiencias Kanaiwa Spa, el Hotel Embassy Suites y Mundo Natural para el fortalecimiento del producto.
Rural: Realización de visitas a las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Suba para la elaboración de contenidos de la señalización turística a instalar. Visita técnica a la ruta Engativá-Teusaquillo para el fortalecimiento del distrito huertero en coordinación con el Jardín Botánico.

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$220	$7	3.00	$234	$0	0.00	$1,067	$455	42.62

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$383	$343	89.56	$230	$105	45.71	$220	$7	3.00	$234	$0	0.00	$1,067	$455	42.62

Indicador(es)

(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%		
2022	2.00	1.00	0.60	60.00%		
2023	0.00	1.00	0.60	60.00%	81.82%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	2.20	1.80	al Plan de Desarrollo	81.82%	✓

Retrasos y soluciones: Meta que ha presentado retrasos ocasionados por el incumplineto de los proveedores y la afectación de la pandemia. Se estructuro un plan de acción con el fin de dar prioridad a las metas proyecto y lograr un avance significativo en la meta.

Avances y Logros: Para el primer trimestre de 2023, se ha avanzado en la estructuración del diagnóstico, estudio previo y el contrato para el tercer corredor de Naturaleza. Se tiene contemplado para los meses de noviembre y diciembre de 2023 contar con la entrega final de la señalización de los dos corredores turísticos : Corredor Turístico San Felipe en la localidad de Barrios Unidos y Corredor Turístico La Candelaria en el Centro Histórico de Bogotá, teniendo en cuenta que venían saldos de las anteriores vigencias.

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80
221 Instituto Distrital de Turismo	$4,520	$4,511	99.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,520	$4,511	99.80

Indicador(es)

(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$670	$127	19.02	$468	$0	0.00	$4,487	$3,119	69.51
221 Instituto Distrital de Turismo	$794	$793	99.87	$1,497	$1,449	96.81	$1,059	$750	70.83	$670	$127	19.02	$468	$0	0.00	$4,487	$3,119	69.51

Indicador(es)

(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%		
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%		
2022	140.00	129.00	129.00	100.00%		
2023	120.00	120.00	20.00	16.67%	80.04%	✓
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%		
TOTAL	510.00	531.00	401.00	al Plan de Desarrollo	75.52%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2023, se logró la inscripción de 20 PST al programa de sostenibilidad turística, de igual manera se terminó con el proceso de seguimiento a Prestadores de Servicios Turísticos (PST) del convenio 400, el cual se estructuró para ejecutar la identificación de actores a incorporar en el programa de sostenibilidad, de la línea de economía circular, teniendo planes de capacitación y seguimiento ejecutados.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$194	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,266	$2,017	61.75
221 Instituto Distrital de Turismo	$806	$803	99.62	$796	$796	100.00	$419	$419	100.00	$194	$0	0.00	$1,053	$0	0.00	$3,266	$2,017	61.75

Indicador(es)

(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%	✓
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Para el primer trimestre del 2023 segun plan de acción se tiene proyectado captar un evento en el mes de julio, para lo cual se plantearon las siguientes actividades y acciones a desarrollar:

-Apoyar y/o realizar acciones de promoción para la captación eventos del segmento MICE para la recuperación del sector turismo en Bogotá.
-Caracterizar la oferta de servicios para el segmento MICE en la ciudad
-Realizar acercamientos con la oferta de servicios especializados en MICE (venues y operadores)

TOTAL PROPÓSITO HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA	$4,594,581	$4,356,753	94.82	$10,177,469	$9,951,062	97.78	$11,050,219	$10,826,012	97.97	$12,337,223	$4,671,050	37.86	$9,737,379	$0	0.00	$47,896,871	$29,804,877	62.23

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,522	73.59	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,555	74.07
0 N/A	$2,758	$2,673	96.93	$4,055	$3,942	97.22	$5,696	$5,417	95.10	$6,145	$4,522	73.59	$3,695	$0	0.00	$22,349	$16,555	74.07
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$1,299	99.92	$991	$0	0.00	$4,572	$3,572	78.12
112 Secretaría de Educación del Distrito	$237	$229	96.56	$600	$600	100.00	$1,444	$1,444	100.00	$1,300	$1,299	99.92	$991	$0	0.00	$4,572	$3,572	78.12

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2022	27.00	40.50	40.50	100.00%		
2023	27.00	16.48	0.00	0.00%	83.18%	✓
2024	5.00	2.02	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	81.50	al Plan de Desarrollo	81.50%	✓

Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se presentaron retrasos y/o dificultades, se ha avanzado según el cronograma previsto.

Avances y Logros: En lo corrido del plan se ha avanzado en el 81,5% de la meta, correspondiente al 14% de ejecución en el 2020, el 27% en el 2021 y 40,50 % en el 2022.

1. A la fecha se han focalizado 59 / 60 IED para recibir el acompañamiento pedagógico en el fortalecimiento del PRAE. Durante el mes de marzo se han venido contactando a los rectores y/o docentes del PRAE para concertar el inicio del acompañamiento.
2. A la fecha los dinamizadores ambientales han revisado y retroalimentado 41 documentos PRAE.
3. A la fecha 28 IED iniciaron el proceso de concertación del plan de trabajo con los docentes del PRAE y en la realización de al menos una sesión de acompañamiento.

Con el acompañamiento que se realiza a las IED para el fortalecimiento del PRAE, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes del PRAE para la organización del documento PRAE, la dinamización del enfoque territorial y transversal de la educación ambiental y el diseño, implementación y seguimiento del proyecto, atendiendo a las características institucionales y contextuales.

198 Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$608	77.66	$514	$0	0.00	$3,563	$2,792	78.37
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$689	$644	93.55	$801	$779	97.30	$776	$760	98.02	$783	$608	77.66	$514	$0	0.00	$3,563	$2,792	78.37

Indicador(es)

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.05	20.00%	77.78%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado de la meta: 0,70(2020: 0,15; 2021: 0,25; 2022: 0,25; 2023: 0,05)
Adaptación al cambio climático: Evaluación Riesgos Climáticos; Acciones y subacciones adaptación y transversales; Plan de Acción Climática (PAC) presentado a la ciudad; Propuesta Monitoreo, Evaluación y Reporte; Indicadores y validación entidades implementadoras del PAC; Aportes a proyecto decreto metas Cambio Climático; Apoyo formulación Política Pública de Acción Climática; Soporte Declaración de Naturaleza Urbana;
Gestión riesgo por incendio forestal (IF): 6 campañas; Aportes y reportes Planes temporadas menos lluvias; Evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 Planes de Manejo Ambiental y acciones para incluirlas; socializ. e identificación acción mitigación en zonas interfaz urbano forestal(ZIUF); Diseño y ejecución estrategia comunicación; Capacitaciones; Educación Consejos Locales; Aportes término y definición IF; Aportes a documentos técnicos y actividades; Estrategia educación Consejo Local de Gestión del Riesgo; Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020);Enriquecim. vegetal(2021: 542 árboles); Valoración daños IF 2020; Georreferencia eventos y generación mapas; Identificación y discusión de puntos para hidrantes en humedales; Presidencia Comisión Distrital Prevención y Mitigación de IF.
Activación/Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020, 2124 en 2021, 3365 en 2022 y 729 en 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Instrumentos Planeación Ambiental:PIGA:11 capacitaciones y 110 jornadas actualización temas ambientales; Respuesta a 352 requerimientos; Aportes actualización y creación normativa; Desarrollo concurso Al Trabajo en Bici y Buenas Prácticas Ambientales; Reconocimiento 45 entidades con calificación alto desempeño; Semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; Conversatorio estrategias ambientales. PACA: Ajuste procedimiento PM03-PR33; Seguimiento y reporte PACA BMPT 2020 y Bogotá Siglo XXI 2020-2024 de 2021 y 2022; Cuenta Anual PACA; Actualización módulo en Forest; Definición indicadores PACA 2020-2024 OAB; Revisión fichas técnicas; Elaboración y ajustes formulación PACA Bogotá Siglo XXI 2020-2024; Socialización seguimiento 2020-2021. Acciones recuperación ambiental suelos de protección por Riesgo No Mitigable (RNM): Seguimiento áreas RNM(70) Altos de la Estancia(AE)); Control a pastoreo ganado; Concertac. y firma pacto por la vida digna AE; Avance restaurac. 2,2 ha (plantación 1260); 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalac. 1 nueva; 8 reun. interinstit. recibo predios RNM. Acompañam. 66 operativos control ocupaciones. Exped. Resol. 4268/2022 que establece procedim. para recibir y ejercer administ. de inmuebles ubicados en zonas alto riesgo no mitigable derogando Resol. 3236/2021; Visita 56 predios evaluac. y proyec. de manejo; 7 reun. art 71 POT; 2 visitas Cabildo Ciudadano UPZ Marruecos y Diana Turbay; Comité seguim. Medidas Prevención y Mitigación Riesgo AE; Asistencia Audiencia Pública; Mesa Técnica de Trabajo Altos de la Estancia.																	
199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$1,682	55.64	$1,360	$0	0.00	$9,786	$6,717	68.64
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,294	$1,264	97.67	$1,846	$1,770	95.86	$2,263	$2,001	88.45	$3,023	$1,682	55.64	$1,360	$0	0.00	$9,786	$6,717	68.64

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.07	23.33%	75.79%	✓
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.72	al Plan de Desarrollo	72.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta Plan de Desarrollo presenta un avance del cuatrienio de 0,72 (2020: 0,5; 2021: 0,30; 2022: 0,30; 2023: 0,07). En marzo de 2023 se avanzó en un 0,03%, a través de la construcción de una hoja de ruta específica por cada línea de acción estratégica de Bogotá Circular y la presentación de esta iniciativa ante el taller de Ciudades Circulares convocado por la Fundación Ellen McArtur. Adicionalmente, a través del memorando de entendimiento suscrito con la Cámara de Comercio de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se realizó la presentación de los programas que cada una de las entidades adelanta con el sector empresarial: CCB: Fábricas de productividad y Empresas BIC, SDDE: Proyectos de Alto Impacto y SDA: PREAD y ACERCAR.

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$900	89.46	$746	$0	0.00	$4,236	$3,365	79.44
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$525	$523	99.66	$778	$764	98.15	$1,180	$1,178	99.81	$1,006	$900	89.46	$746	$0	0.00	$4,236	$3,365	79.44

Indicador(es)

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	110.00	78.00	78.00	100.00%		
2022	110.00	109.00	109.00	100.00%		
2023	110.00	140.00	26.00	18.57%	67.15%	⚠
2024	50.00	53.00	0.00	0.00%		
TOTAL	400.00	400.00	233.00	al Plan de Desarrollo	58.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2023 corresponde a 233 proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020, setenta y ocho (78) verificados en la vigencia 2021, ciento nueve (109) han sido verificados en la vigencia 2022 y veintiséis (26) han sido verificados en la vigencia 2023. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales hasta el 2023 corresponden a: treinta y tres (33) Planes Directores de Parques de la Ciudad, tres (03) Planes de Implantación, ciento noventa y cuatro (194) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, tres (3) Plan de Regularización y Manejo.
Durante la vigencia 2023, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a veintiséis (26) proyectos de infraestructura en el espacio público y privado, la totalidad corresponden a diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (2) Santa Fe, cinco (5) Chapinero, dos (2) Ciudad Bolívar, tres (3) San Cristóbal, uno (1) Bosa, cuatro (4) Engativá, dos (2) Barrios Unidos, uno (01) Tunjuelito, un (01) Suba, dos (2) Teusaquillo y tres (3) Usaquén.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático																		
201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$33	100.00	$83	$0	0.00	$193	$110	56.98
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$13	$13	100.00	$30	$30	100.00	$34	$34	100.00	$33	$33	100.00	$83	$0	0.00	$193	$110	56.98
Indicador(es)																		
(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)																		
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$363,069	$168,463	46.40	$68,501	$0	0.00	$935,271	$602,763	64.45
0 N/A	$54,383	$14,290	26.28	$95,138	$78,906	82.94	$354,179	$341,104	96.31	$363,069	$168,463	46.40	$68,501	$0	0.00	$935,271	$602,763	64.45
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,323	$7,108	97.06	$1,731	$0	0.00	$29,868	$20,382	68.24
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,986	$836	42.08	$9,846	$3,983	40.46	$8,983	$8,455	94.13	$7,323	$7,108	97.06	$1,731	$0	0.00	$29,868	$20,382	68.24
Indicador(es)																		

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	156.00	113.00	113.00	100.00%		
2022	156.00	150.00	150.00	100.00%		
2023	156.00	190.00	40.00	21.05%	71.10%	✓
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	600.00	369.00	al Plan de Desarrollo	61.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado del plan de desarrollo corresponde a trescientos sesenta y nueve (369) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020, ciento trece (113) en la vigencia 2021, ciento cincuenta (150) en la vigencia 2022 y los restantes cuarenta (40) en la actual vigencia así: (5 en enero, 17 en febrero y 18 en marzo). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: once (11) actuaciones estratégicas, catorce (14) Planes Parciales de Desarrollo, veinticinco (25) Planes Parciales de Renovación Urbana, treinta y un (31) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, catorce (14) Planes de Implantación, cinco (05) Planes de Regularización y Manejo, siete (07) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento noventa y un (191) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, treinta y cinco (35) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, cuatro (04) Balances de zonas verdes, dos (02) Patios zonales para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, dos (02) proyectos de segmentos viales, dos (02) lineamientos para Ecobarrios, un (01) aislamiento de proyecto de construcción, cuatro (04) proyectos Bogotá Construcción Sostenible y diecinueve (19) proyectos de infraestructura especial como colegios y aulas ambientales, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental y vallados.
Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: (23) Bosa, (15) Chapinero, (26) Kennedy, (09) Barrios Unidos, (09) Los Mártires, (26) Ciudad Bolívar, (15) Rafael Uribe Uribe, (11) Santa Fe, (02) Tunjuelito, (20) Engativá, (19) San Cristóbal, (06) Antonio Nariño, (04) Candelaria, (12) Teusaquillo, (28) Puente Aranda, (54) Fontibón, (49) Suba, (09) Usme y (32) Usaquén.
Durante la vigencia de 2023 corresponde a cuarenta (40) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Nueve (9) Actuaciones Estratégicas, un (01) Plan Parcial de Renovación Urbana, un (01) Plan de Implantación, dos (02) Lineamientos para Ecobarrios, cuatro (04) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, dos (02) proyecto especial de ocupación de espacio público y veintiún (21) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%		
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00%		
2022	5,000.00	5,062.00	5,062.00	100.00%		
2023	5,000.00	6,000.00	1,250.00	20.83%	72.23%	✓
2024	2,500.00	2,898.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20,000.00	20,000.00	12,352.00	al Plan de Desarrollo	61.76%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 12.352 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020, 3540 m2 corresponden a la vigencia 2021, 5062 m2 corresponden a la vigencia 2022 y 1250 m2 corresponden a la gestión adelantada en lo que se lleva de vigencia 2023.
Durante la vigencia 2023, se ha realizado acompañamiento técnico a 1250 m2 de techos verdes, promovidos en la localidad de Engativá (1250 m2).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%	★		
2021	56.00	56.00	52.19	93.20%	★		
2022	66.00	64.00	62.61	97.83%	★		
2023	74.00	74.00	63.21	85.42%	✓	85.42%	✓
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.28%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta parte de una línea base establecida del 44%, en el 2020 se realizó un avance del 1,09%, en el 2021 del 6,27%, en el 2022 de 10,42% y en el 2023 de 0,60% lo que permite que actualmente el avance acumulado sea de 63,21% Las actividades desarrolladas durante estos periodos son:
Predios: Se continua con el seguimiento del Convenio 1240 de 2017 con la Empresa de Acueducto de Bogotá - EAAB a la fecha se tienen 87 predios en gestión, 2 predios adquiridos con un área de 20,21ha en el Área de Ocupación Publico Prioritaria AOPP.
Restauración: Durante el cuatrienio se han implementado 19,6 Ha. Para lo corrido de la vigencia 2023 (Enero a abril), se realizaron las visitas y se entregaron seis polígono al Consorcio Barzzilai para la restauración que incluye 11,2ha nuevas en franja de adecuación.
Senderos: Para lo corrido de la vigencia 2023 se realizó la operación del camino Guadalupe Aguanoso durante 8 fines de semana, se reactivó la operación el último fin de semana de febrero, en marzo se operó con normalidad excepto el fin de semana del 11 por condiciones climáticas . Se está finalizando la contratación del personal para la operación del sendero en la vigencia 2023. Se han realizado dos comités técnicos del Convenio SDA-20211323.
Cantera: En cuanto a la obra de Zuque se realizó el trámite de modificación contractual correspondiente a reprogramación y traslapo de etapas de apropiación y ajuste de diseños con etapa de ejecución de obras. En actividades de obra se adelantaron demoliciones de estructuras existentes, remoción parcial de escombros, rellenos en material seleccionado y fundición de concretos de limpieza de algunas de las aulas ambientales.
Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa, se adelantan gestiones de planificación de acciones para dar cierre a la iniciativa "Caminos de Hijuefuchas", incluyendo las áreas intervenidas con acciones de restauración en el contrato SDA-20221989, para su mantenimiento y realizando gestiones con el Jardín Botánico de Bogotá -JBB para continuar el fortalecimiento de las huertas y realizar selección e implementación de iniciativa en la Localidad de Chapinero.
Hitos de amojonamiento: Se avanza proceso de elaboración de señales informativas en la franja y su Área de Ocupación Público Prioritaria-AAOP, realizando ajustes a los diseños presentados por parte del contratista, se realizan visitas de verificación a sitios de instalación, revisión predial y cartográfica.
Pago por Servicios Ambientales: Se firmó el acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72ha en Franja. Vinculación del predio San Rafael Tibaque-localidad de Usme con 5,2ha en conservación y protección y se avanza en gestiones para firma de acuerdo de conservación. Se realizó reunión y recorrido en un predio del instituto Roosevelt con potencial para vinculación con acuerdo de conservación.

203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$825	$777	94.20	$0	$0	0.00	$2,335	$2,335	100.00	$800	$800	100.00	$0	$0	0.00	$3,960	$3,912	98.79

Indicador(es)

(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	2.00	5.00	2.00	40.00%	⊘	70.00%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	7.00	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Marzo 2023: A la fecha se encuentran pendientes las entregas de las versiones finales de los informes de producto de la consultoría que den alcance completo a las observaciones realizadas, tanto en aspectos técnicos, como de presentación y forma.

Avances y Logros: Se suscribió el 18 de enero de 2023 Acta de terminación con pendientes, del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019 con fecha a 30 de abril de 2023, para entrega y recibo final. Para Marzo de 2023, se realiza la entrega de la versión No. 2 de los Informes de Diagnostico de Caudal Ecológico de los Humedales: Burro y Vaca.

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$17,916	$9,329	52.07	$22,208	$0	0.00	$77,245	$44,067	57.05
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$6,796	$6,022	88.61	$14,854	$14,410	97.01	$15,471	$14,305	92.47	$17,916	$9,329	52.07	$22,208	$0	0.00	$77,245	$44,067	57.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$191,103	$83,890	43.90	$0	$0	0.00	$431,389	$306,105	70.96
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,894	$840	4.69	$9,263	$9,016	97.33	$213,128	$212,359	99.64	$191,103	$83,890	43.90	$0	$0	0.00	$431,389	$306,105	70.96

Indicador(es)

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2023 se adelantaron acciones de administración y manejo en 100% de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Gestión: obras de mitigación: Se presentó demanda en contra del Contratista (CONSORCIO MITIGACIÓN 2018) por uno de sus proveedores, generando una orden judicial de pago de saldos a favor de este último; se presentó solicitud de cesión de derechos económicos a los proveedores, se adelantó liquidación unilateral. La obra está 100% terminada en los frentes del parque Mirador de Los Nevados y Soratama. Aula Mirador Juan Rey: El contrato de obra cuenta con Acta de Recibo e Informe Final de Supervisión. Se adelantaron mesas de trabajo entre la SDA y la Interventoría para gestionar la liquidación del contrato de obra; se realizó visita preliminar de ENEL para revisión previa de obras eléctricas de acometida a entregar, La edificación se encuentra en funcionamiento y utilización de forma mixta entre la Secretaría Distrital de Ambiente y la Secretaría de la Mujer. Malla Perimetral: Contrato ejecutado en su totalidad con Acta de Recibo a Satisfacción e Informe de Supervisión, en proceso de liquidación por parte del área contractual de la SDA con remisión a la Dirección de Gestión Corporativa para firma de la Ordenadora del Gasto. En conjunto con la EAAB se han adelantado recorridos para revisar y definir el trazado por dónde deben realizarse cerramientos permanentes en los Humedales Tibanica, Tunjo, Córdoba y Capellanía, según la normatividad vigente. Gestión actividades parques de montaña: se desarrollaron: 71 reuniones internas con diferentes grupos de la Secretaría Distrital de Ambiente como: PDEM, Restauración, Tensionantes Antrópicos, OPEL, 59 reuniones externas con: Aguas de Bogotá, Contratista Plan Estratégico del Zuque, AMCOVIT, Centro Aseo, CAL Rafael Uribe Uribe, Aguas de Bogotá, FICAMAZONIA, Mesa de trabajo Cerro Seco; 63 recorridos con la comunidad y diferentes instituciones privadas, públicas y educativas. 5 comunicaciones sobre ocupaciones informales en Entrenubes. El grupo de humedales en cumplimiento del modelo de administración para las Reservas Distritales de Humedal, ha realizado acciones que propenden fortalecer la construcción de territorio, por medio de la cultura ambiental en el marco de la protección, conservación y cuidado del ecosistema a través de actividades de educación ambiental con instituciones educativas y comunidad; principalmente del área de influencia. en las actividades de restauración, compensación y recuperación ha realizado 197 eventos con 461 participantes. en Uso sostenible: 316 eventos con 853 participantes. Se han plantado 1.027 individuos arbóreos de viveros de la SDA. A marzo hay 33 doc. técnicos acumulados, en el mes se consolida un documento de informes técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la Estructura Ecológica Principal - EEP y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital.

(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%		
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	50.00	50.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 220 Número de corredores ambientales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%		
2022	1.00	1.31	1.31	100.00%		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte: El proyecto finalizó el 21 de febrero de 2023, con la adecuación de 120.000 metros de espacio público, y 4.2 km de sendero peatonal.
El sendero se complementa con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este Parque Ecológico.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beneficios: Recuperación integral y participativa de la Estructura Ecológica Principal (Corredores Ambientales), con el fin de lograr que el sistema hídrico de la ciudad cumpla su función de articulación entre los cerros de Bogotá y el río Bogotá y se promueva el acceso de los ciudadanos a los ecosistemas, servicios ambientales y actidades relacionadas con la recreación pasiva, que allí existen. Lo anterior mientras se busca construir conocimiento con las comunidades locales sobre la función de las microcuencas y el sistema de abastecimiento para lograr sostenibilidad social y ecológica de la intervención. Este proyecto tiene varias líneas de acción para la recuperación integral, las cuales son el saneamiento predial, saneamiento hídrico, restauración, rehabilitación y recuperación ecológica, gestión social, paisajismo y espacio público, mecanismos de protección y seguridad, y la aplicación de un modelo sostenible en el tiempo.																	
206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$14,983	$1,440	9.61	$6,000	$0	0.00	$61,737	$32,961	53.39
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$663	$370	55.86	$18,071	$9,638	53.33	$22,019	$21,512	97.70	$14,983	$1,440	9.61	$6,000	$0	0.00	$61,737	$32,961	53.39

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	★		
2022	50.00	120.90	120.90	100.00%	★		
2023	73.00	5.40	0.00	0.00%	⊘	96.45%	★
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	153.00	153.00	146.60	al Plan de Desarrollo		95.82%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Acumulado a marzo 2023 PDD 146,6 ha, 25,7 ha ejecutadas en 2021 y 120,9 en el 2022. Gestión: acompañamiento al equipo de Franja de Adecuación para dar a conocer los acuerdos de conservación, conocer el predio y plantear estrategias integrales para el Instituto Roosevelt. Se dio seguimiento al proceso de acuerdo de conservación con la empresa pública Enterritorio. Se envió a viabilidad jurídica el acuerdo de conservación propuesto al Colegio Lausana. Se realizó el seguimiento a la propuesta de acuerdo de conservación para el Colegio INEM de Kennedy con la Secretaría Distrital de Educación. Se elaboró la propuesta de contenido de señalética para: Reserva UtopiaBio, Reserva Umbral Cultural Horizontes, U. de América, U. de la Salle, Colegio y Universidad Libre y Colegio San Bartolomé de la Merced. Se realiza articulación con OPEL (gestores locales de Chapinero, Santa Fe, Candelaria y San Cristóbal), con el fin de dar a conocer los acuerdos de conservación y contemplar acciones en conjunto. Se realiza contacto con el Jardín Botánico de Bogotá - JBB (subdirección de Educación) con el fin de articular acciones conjuntas para los acuerdos de conservación. Se realiza reunión de articulación con el Instituto distrital de patrimonio cultural-IDPC para dar a conocer el contexto general de los acuerdos de conservación y se hace énfasis en la Universidad de América y el Colegio San Bartolomé de la Merced y la cercanía a proyectos de patrimonio ambiental que se están llevando a cabo en la Quinta de Bolívar y el Parque Nacional respectivamente. Se realizó reunión con el sector empresarial (Terminal de Transportes y Fundación PAVCO) para dar a conocer los acuerdos de conservación en articulación con la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial - SEGAE. Asistencia a la reunión de articulación con IDRD para la implementación de la estrategia de bosque urbano en las 21 áreas registradas y apoyo con el desarrollo de las fichas de los bosques urbanos en Santa Helena y Brazo Salitre, participación en el Foro de intercambio de experiencias para el manejo e implementación de bosques urbanos. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en las distintas áreas de importancia estratégica-AIE, con adquisición de 6 predios: 5 en AIE Cerros Orientales y 1 en AIE Fucha, expedición de 1 resolución de expropiación y solicitud de conceptos de uso de suelo de 9 predios. La gestión de la Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá en cuanto a la adquisición de predios, se tienen 97 predios adquiridos en las distintas AIE con un área de 1.614,65 hectáreas. Gestión por parte de la DGA: se adelantó la remisión a la notaría de la minuta de compraventa del predio CEOR -0110 identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50S- 50891, el cual hace parte del Área de Ocupación Público Prioritaria-AOPP.

207 En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementara en 100 hectáreas de la reserva, se implementaran las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantaran el acompañamiento y asesoría a los proceso de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$766	$535	69.80	$6,339	$0	0.00	$8,638	$2,038	23.59
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$289	$270	93.44	$475	$471	99.20	$768	$762	99.11	$766	$535	69.80	$6,339	$0	0.00	$8,638	$2,038	23.59

Indicador(es)

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	★		
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	★		
2022	20.00	21.76	21.76	100.00%	★		
2023	30.00	25.06	0.00	0.00%	⊘	74.69%	✓
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	73.94	al Plan de Desarrollo		73.94%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.																		
Avances y Logros: A marzo 2023, se reporta un avance acumulado PDD de 73,94 ha, 19,24 en 2020, 32,94 ha en 2021 y 21,76 en 2022. Acuerdos suscritos: Hacienda La Conejera 19,24ha, Inversiones Hacienda Las Mercedes Agropecuarias Jaramillo Mejía 21.37ha, Flores De Los Andes SAS 5,80ha, C.I. Sunshine Bouquet Colombia S.A.S. 5,77ha y cinco acuerdos de conservación con los colegios Evergreen School, Colegio Alfonso Jaramillo, Colombo American School, Colegio José Joaquín Castro, Colegio Nuevo Campestre, que suman a la meta 17.84 ha y colegio Nueva York por 3,92 ha. Gestión: Se desarrollaron 6 jornadas de trabajo con los colegios Evergreen School, Alfonso Jaramillo, Colombo American School, José Joaquín Castro, Nuevo Campestre y Nueva York, con el fin de estructurar el plan de trabajo para la implementación, en lo correspondiente al 2023, de las estrategias de los acuerdos de conservación, lográndose avanzar en la realización del primer monitoreo de biodiversidad en el Colegio Nuevo Campestre. Se formuló una propuesta técnica para el Campus San Alberto Magno de la Universidad Santo Tomás, donde se propuso implementar las estrategias de conservación como: caracterización y monitoreo de la biodiversidad, educación ambiental, orientación técnica para la instalación de un sistema de captación de agua lluvia, restauración ecológica y asesoría en techos y muros verdes. En SAGARO SAS se realizó una visita técnica donde se recorrieron los predios para definir las áreas en donde se implementarán procesos de restauración ecológica. En la Hacienda la Conejera, se realizó una visita de campo para la identificación de nuevas áreas para desarrollar otras acciones en el marco del acuerdo de conservación, se identificaron las áreas afectadas por inundación y encharcamiento por aguas lluvia, esto último con el fin de evaluar la pertinencia de solicitar una mesa de trabajo con la CAR, y otros actores institucionales, para la búsqueda de soluciones. Se retomó el contacto con Aeroclub de Colombia, Colegio Internacional de Educación Integral (CIEDI) y Gimnasio Beth Shalom y Clermont, para continuar con el proceso de suscripción del acuerdo de conservación. En cuanto a la implementación de los acuerdos suscritos, en la empresa Flores de los Andes se realizó una visita para la verificación de señalética que será instalada en el vivero "LA ESPERANZA" y en uno de los reservorios de la empresa. Con CI Sunshine Bouquet fue remitido por parte de la empresa el informe de indicadores de sostenibilidad correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, la SDA realizó un informe que contiene el análisis del documento "indicadores de sostenibilidad" correspondiente al último trimestre del año 2022. Con la expedición de la Resolución 3922 de 2022 se priorizaron 5 predios y se remitieron a la EAAB solicitando estudio de viabilidad para adquisición en el marco del Convenio 1240 de 2017. Se está a la espera de la realización de una mesa conjunta en el mes de abril de 2023 para analizar los resultados.																		
208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$634	$634	100.00	$0	$0	0.00	$4,589	$4,385	95.56
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$891	$891	100.00	$3,063	$2,859	93.34	$634	$634	100.00	$0	$0	0.00	$4,589	$4,385	95.56

Indicador(es)

(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	
2022	0.00	34.40	30.40	88.37%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	96.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	96.00	al Plan de Desarrollo	96.00%

Retrasos y soluciones: El contrato 1-01-25300-441-2020 entró en suspensión desde el 02 de enero de 2023 por un plazo de catorce (14) días y reinicio el 15 de enero de 2023 de acuerdo con el acta de suspensión No.4 por motivos la inclusión de ítems no previstos para la inclusión en el contrato necesarias para finalizar la entrega de los campamentos, adicionalmente, debido al cierre de atención al público por parte de los proveedores de materiales y equipos por la temporada de fin de año, lo que ha impedido el normal desarrollo de las actividades en los frentes de obra de Piedras Gordas , no obstante, teniendo en cuenta que no se superaron las causales que dieron origen a la suspensión, se suscribe prorroga No.1 por 45 días y prorroga No.2 por 40 días esperando que se pueda reiniciar al 10 de abril de 2023.

Avances y Logros: Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).
Avance corte a 31 de marzo 2023: a la fecha se tiene un avance acumulado de 96% para el campamento Piedras Gordas.

209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$40,870	$17,282	42.29	$0	$0	0.00	$74,384	$45,888	61.69
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$5,183	$701	13.52	$6,051	$6,049	99.98	$22,280	$21,856	98.10	$40,870	$17,282	42.29	$0	$0	0.00	$74,384	$45,888	61.69

Indicador(es)

(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	
2022	10.00	6.60	20.72	313.94%	
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%	99.77%
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	44.12	43.92	al Plan de Desarrollo	99.55%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Meta cumplida.

210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$350	90.85	$225	$0	0.00	$1,849	$1,570	84.92

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$159	$156	98.19	$494	$487	98.58	$587	$578	98.44	$385	$350	90.85	$225	$0	0.00	$1,849	$1,570	84.92

Indicador(es)

(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.04	13.33%	69.41%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A marzo 2023, se ha ejecutado el 100% de lo programado, con lo cual se consolida un avance PDD del 59% (0,59) del programa de monitoreo. En el año 2020 y 2021 se dio inicio a la línea base y se definieron protocolos y formulación, en 2022 el objetivo fue terminar el documento rector del programa y concluir línea base, en 2023-2024 se realizará la implementación del programa bajo el monitoreo de especies locales. Gestión: el Programa de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Biodiversidad en Áreas Protegidas y otras de Interés Ambiental en Bogotá con Estrategias de Investigación y Ciencia Ciudadana, así como los protocolos de monitoreo de aves, flora, herpetos, artropofauna y mamíferos, se enviaron al Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt, para recibir comentarios y propuestas de ajuste. Para la entrega preliminar de la propuesta del CityIndex, se está realizando tanto la revisión bibliográfica, como, la actualización de una tabla en Excel elaborada en el año 2022, lo anterior con el fin de priorizar el levantamiento de información que se requiere para el cálculo del CityIndex. Como parte de los compromisos de la Política Distrital de Biodiversidad, se deberá presentar la propuesta de un Programa de Conservación, al respecto, en reunión con Grupo de Monitoreo de la Biodiversidad, se definió que la especie a trabajar en el presente año es Rallus semiplumbeus, tingua bogotana o rascón andino, una especie de ave gruiforme de la familia Rallidae endémica de la Cordillera Oriental de Colombia, que vive en pantanos y humedales entre los 2.000 y 4.000 m de altitud. Está amenazada por la destrucción de hábitat. Para el levantamiento de la línea base RDH Tingua Azul, se realizó una salida con el fin de visualizar tipos de coberturas y ubicación de los puntos para la toma de datos de cada uno de los grupos biológicos. Se realizó el taller sobre el uso de Base de datos, para definir la plantilla base para el registro de los datos de monitoreo y las plantillas del DarwinCore a ser usadas para el cargue de la información al Sistema de información sobre Biodiversidad - SiB Colombia. Se elaboró y presentó al Grupo de monitoreo de la biodiversidad-GMB el cronograma de salidas a las Reservas de humedal-RDH y parques distritales de montaña-PDEM para el monitoreo de especies focales para cada uno de los grupos biológicos. En marzo se elaboró el cronograma de las actividades de Ciencia Ciudadana para desarrollar durante el 2023. Se realizó un acompañamiento a OPEL en la actividad observación de aves Parque el Tunal, un acompañamiento al Grupo de Humedales en el recorrido nocturno con la comunidad RDH Meandro del Say y se retomó el proyecto de investigación sobre herpetofauna de algunas RDH por parte de estudiantes de la Universidad Distrital. Como apoyo al Grupo de Humedales el Grupo de Monitoreo participó en la Mesa Territorial de la RDH La Conejera presentando los resultados del monitoreo en 2022.

211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$555	78.39	$745	$0	0.00	$2,706	$1,788	66.10
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$145	$143	99.01	$206	$206	100.00	$901	$883	98.01	$708	$555	78.39	$745	$0	0.00	$2,706	$1,788	66.10

Indicador(es)

(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.18	18.00%	72.67%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.18	al Plan de Desarrollo	54.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado de 2.18 proyectos del cual 0.26 corresponden a la vigencia 2020, 0.74 a la vigencia 2021, 1.0 a la vigencia de 2022 y 0,18 para la vigencia 2023 mediante el desarrollo de las siguientes actividades: Elaboración documentos técnicos: análisis elementos espaciales del total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way del conector Cerros - Virrey - Neuque y el total del conector, el total del conector Suba - Conejera, el nodo Tunjo - Tingua Azul del conector Media Luna del Sur y se elaboró la versión final del total de este conector, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y Chingaza - Sumapaz. Documento técnico de caracterización biótica para: el total del conector Bosque Oriental - Río Bogotá, el nodo Arzobispo - Park Way y el nodo Brazo Salitre V2 del conector Cerros - Virrey - Neuque, el total del conector Suba - Conejera, el total del conector Media Luna del Sur, el nodo Alto Fucha del Conector Subcuenca del Río Fucha y del nodo bosque urbano Santa Helena y conector Chingaza-Sumapaz. Versión final documento modelo de conectividad funcional para el conector Bosque Oriental - Río Bogotá y la versión final para el conector Media Luna del Sur. Análisis de coberturas de la tierra y análisis del arbolado del conector subcuenca Río Fuha. Análisis de tensionantes ambientales para el conector Media Luna del Sur. VF ciencia ciudadana para conectores. Documentos sociales: Media Luna del Sur V.5, Tunjo V4, Subcuentca río Fucha V.5, nodo Alto Fucha V3, Cerros Orientales Localidad Suba V1 y los conectores Suba La Conejera V1 y Cerros, Virrey, Neuque V4. Documento socioambiental Media Luna del sur V1. Planificación intervenciones áreas priorizadas de los conectores, espacios articulación interinstitucional: mesa Chicó Virrey, taller con instituciones distritales y la CAR, nodo Arzobispo - Parkway y Brazo Salitre, reunión seguimiento plan interinstitucional nodo Tunjo Tingua Azul.
Trabajo de campo nodo: Tunjo - Tingua Azul. Seguimiento mediante solicitud a grupos de Restauración y Humedales SER de las actividades propuestas de intervención en el Nodo Tunjo - Tingua Azul del Conector Media Luna Sur. Participación en 3 mesa de los vecinos del Parque Simón Bolívar dando a conocer el contexto de conectores.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Trabajo socioambiental en los nodos priorizados mediante reconocimiento de actores claves, acercamiento con la comunidad, recorridos por el territorio, taller de cartografía social, intercambio de experiencias, siembra de árboles, trabajo mancomunado en huertas comunitarias, novena navideña participación en Pacto de borde de Mochuelo. 24 socializaciones señalética. 2 eventos de cierre de conectores. Inicio contrato 20222042 de señalética: 6 reuniones de seguimiento. Acciones para consolidación Bosque urbanos Santa Helena y Brazo Salitre. Celebracipon día de agua RDH La Vaca, Chingaza																		
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$597	69.56	$500	$0	0.00	$5,175	$4,194	81.04
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,875	$1,680	89.60	$824	$799	97.00	$1,118	$1,118	99.99	$858	$597	69.56	$500	$0	0.00	$5,175	$4,194	81.04

Indicador(es)

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(C) 227 Tropicario implementado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	★		
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	★		
2022	0.63	0.70	0.70	100.00%	★		
2023	0.88	0.95	0.76	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el mes de I Trimestre de 2023, no se presentaron retrasos, las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el I Trimestre de 2023, las cinco (5) metas asociadas al PI 7651: Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá, han presentado avances y logros así: Se ha enriquecido el Tropicario con 273 especies distintas, representadas en los diferentes ambientes del Tropicario, se ha ejecutado el 68,10% de desarrollo e implementación del protocolo de manejo de especies del Tropicario, el 67,64% de desarrollo e implementación de la estrategia pedagógica sobre la flora del Tropicario, el 83,00% de desarrollo e implementación de la estrategia de mercadeo del Tropicario y el 75 de ,90% desarrollo e implementación del protocolo de mantenimiento y mejoramiento del Tropicario.

213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$54,827	$18,319	33.41	$0	$0	0.00	$139,407	$77,044	55.27
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,885	$929	5.50	$22,408	$21,947	97.94	$45,286	$35,849	79.16	$54,827	$18,319	33.41	$0	$0	0.00	$139,407	$77,044	55.27

Indicador(es)

(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	787.17	700.00	787.17	112.45%	★		
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	⚠		
2022	1,000.00	1,000.00	103.30	10.33%	⊘		
2023	2,000.00	2,000.00	11.80	0.59%	⊘	42.27%	⚠
2024	1,500.00	2,556.30	0.00	0.00%			
TOTAL	6,087.17	6,000.00	1,455.50	al Plan de Desarrollo		24.26%	⊘

Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia se viene avanzado de conformidad a la programación presupuestada.

Avances y Logros: Con relación a incrementar hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la presente vigencia se tienen programadas 2000 Has . A corte del 31 de marzo de 2023 se han adquirido 6 predios con un áreas de 11 has con 7.984 m2.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adicionalmente, se tienen avanzados 5 predios para consolidar su adquisición en el segundo trimestre de 2023 con un área de 176,8686. Has, y se encuentran en avalúo 214 Has. Los 6 predios adquiridos se encuentran ubicados en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá y Corredor ambiental del Rio Fucha.																		
214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,723	$14,242	96.73	$10,313	$0	0.00	$43,030	$32,039	74.46
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$818	$755	92.36	$7,312	$7,182	98.22	$9,864	$9,860	99.96	$14,723	$14,242	96.73	$10,313	$0	0.00	$43,030	$32,039	74.46

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%	⊘		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	⊘		
2022	590.00	590.00	75.73	12.84%	⊘		
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%	⊘	7.76%	⊘
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		5.86%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el periodo comprendido de enero a marzo de 2023, se realizaron actividades relacionadas con el mantenimiento del material vegetal ubicado en los tres viveros que administra la Secretaria Distrital de Ambiente (Soratama, Entrenubes y Ceresa) en los cuales se realizaron tareas de riego, fertilización, llenado de bolsa y mantenimiento de infraestructura de los mismos, los inventarios se mantienen con las siguientes cifras en viveros: individuos vegetales disponibles 147.358 y 61.874 individuos en desarrollo para un total de 209.232 individuos vegetales.

En cuanto a las reservas de la meta, se reportan 13,8193ha de mantenimiento, las cuales se distribuyen así: por medio del programa "Mujeres Sembradoras" en la localidad de Usme 3.5500ha; por medio del contrato SDA-20221646 con Aguas de Bogotá en las localidades de Usme 0.1622ha, San Cristóbal 0.5457ha, Usaquén 0.1655ha, Suba 0.1013 ha, Engativá 0.1931ha, Barrios Unidos 0.0208ha, Fontibón 0.4225ha, Kennedy 0.2325ha, Bosa 0.1479 ha y Tunjuelito 0.1978 ha, para un total de 2.1893ha; Por medio del convenio 20221918 entre la SDA-IDIPRON- FDLSC en la localidad de San Cristóbal 7.6200 ha; además se realizaron acciones de sostenibilidad de la sucesión ecológica a través de intervenciones directas, mediante plantación para enriquecimiento con 52 individuos vegetales, dentro de un área en los polígonos RESB 0087, RESB 100 y RESB 164 localizados en RDH La Conejera, el área de mantenimiento por sostenibilidad a reportar de 0,46 has en la Localidad de Suba.
El contrato de mantenimiento SDA-20221989 con El Consorcio Baruc inicio actividades en la segunda semana del mes de febrero, durante este periodo se reportó la ejecución de las siguientes actividades: 34883 plateos, 30178 fertilizaciones, 8663 fertirriegos, 0.08 ha de control de retamo y la georreferenciación de 10441 individuos donde se han realizado las anteriores actividades. Las actividades se realizaron en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, en los polígonos REUS0006, REUS0007, REUS0008, REUS0009, REUS0039, PEDMEN03-1 y PEDMEN 97-70-96-93, localizados en el Parque Ecológico Distrital de Montaña, PEDM Entrenubes. El reporte como meta de la actividad se realizará una vez sean terminadas las acciones de mantenimiento (plateo, fertilización, fertirriego y georreferenciación) en cada polígono.

215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$450	$425	94.38	$16,644	$0	0.00	$18,175	$1,489	8.19
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$276	$266	96.43	$311	$304	97.69	$494	$494	100.00	$450	$425	94.38	$16,644	$0	0.00	$18,175	$1,489	8.19

Indicador(es)

(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%	⊘		
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	★		
2022	20.00	22.00	0.39	1.77%	⊘		
2023	25.00	53.51	0.00	0.00%	⊘	27.15%	⊘
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	19.94	al Plan de Desarrollo		24.93%	⊘

Retrasos y soluciones: Uno de los mecanismos para recuperar áreas afectadas es la adquisición predial. Este proceso se lleva a cabo conforme a lo dispuesto en el Capítulo VII de la Ley 388 de 1997 que define el proceso de adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación judicial. Esta implica la revisión técnica y jurídica exigida por la norma; estudios de títulos, levantamientos topográficos y avalúos comerciales; así como los procesos de negociación con los propietarios que no siempre llegan a buen término mediante enajenación voluntaria; siendo necesario, apelar a la expropiación por vía judicial que aumenta considerablemente los tiempos de adquisición situación que afecto el cumplimiento de la meta. Adicional se tiene el retraso en la revisión por la SDHt y la CVP del concepto técnico y jurídico para la viabilidad del PAIMIS.
Solución: Para dar cumplimiento a la meta, se continuará con la gestión de adquisición predial y se realizará seguimiento a las acciones adelantadas por la EAAB.

Avances y Logros: A marzo 2023, se reporta un avance acumulado al PDD de 19,95ha, de las cuales 19,55ha se ejecutaron en 2021, 0,39 ha en 2022 y 0.0036ha en 2023. Gestión: se realizó jornada de desmonte en el polígono de monitoreo Tocaimita en donde se desmontaron dos ocupaciones (36m2 recuperados). Se

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
gestionaron actividades, así: se elaboraron tres informes técnicos de atención prioritaria (AP) mediante procesos, donde se indica que afectación presenta el Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes (PEDMEN). La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA participó en la mesa interinstitucional de ocupaciones ilegales de las localidades de Usme y Rafael Uribe Uribe; en esta última se establecieron compromisos conjuntos para que la alcaldía local pueda elevar la consulta para la aplicación del Decreto 038 de 2007. También, se participó de nueve audiencias públicas por el presunto comportamiento contrario a la integridad urbanística artículo 135 y 103 de la Ley 1801 de 2016, en la Inspección Distrital de Policía AP-20. Colmena Fiduciaria manifestó su no aceptación a la oferta del Fideicomiso Ciudadela Nueva Tibana ¿ Usme sobre el predio denominado el ¿Bosque¿. Se realizó la denuncia ante la Fiscalía General de la Nación sobre venta de lotes con fines de construcción en el Cerro Cuchilla del Gavilán del Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes-PEDMEN. Se asistió a la primera sesión ordinaria del Programa de Acompañamiento Integral para la Mitigación del Impacto Social-PAIMIS (Decreto 227 de 2015) en la cual la Secretaría Distrital del Hábitat expone las consideraciones del concepto técnico jurídico a los miembros de la Subcomisión y pone a consideración el retiro del caso Entrenubes. Se realizó recorrido sector de Alaska donde se observó el límite de los predios RT 200 y RT 179. Se elaboró el cuestionario mediante radicado 2023EE59198 para la sesión de la JAL de la localidad de Usme y desde la SDA se realizó presencia técnica para el debate de control político. Se participó en la diligencia de la inspección ocular del expediente 2019553490103340E, donde se le determina al inspector Carlos Hoyos, las ocupaciones dentro del predio de registro topográfico RT 67. Se actualiza la matriz de tensionantes en la cual se registraron 7 alertas tempranas frente a procesos de ocupación ilegal. Se realizó recorrido el 27 de marzo, convocado por la Alcaldía de Usme por el sector de Tocaimita, específicamente en los polígonos de monitoreo 037B y 037A, con la finalidad de verificar el estado y vulnerabilidad de las ocupaciones que se encuentran en alto riesgo, se referencian en total 8 ocupaciones deshabitadas. Predios. Gestión convenio 1240 de 2017: Se realizó comité de seguimiento a los predios localizados en PEDMEN. Se tienen 3 predios priorizados en proceso de adquisición donde en el mes no se tuvo avance. Gestión por parte de la Dirección de Gestión Ambien, 8 predios en expropiación localizados en PEDMEN y en gestión por parte de la DLA, a la espera de fallo del juzgado.																	
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$16,721	$12,957	77.49	$3,796	$0	0.00	$33,120	$24,901	75.18
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$589	$543	92.27	$4,132	$3,522	85.22	$7,881	$7,879	99.97	$16,721	$12,957	77.49	$3,796	$0	0.00	$33,120	$24,901	75.18

Indicador(es)

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	
2022	182,400.00	216,361.00	55,282.00	25.55%	
2023	164,150.00	325,229.00	1,482.00	0.46%	21.69%
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	89,683.00	al Plan de Desarrollo	19.93%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es de 89.683 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en el 2020, 30.019 en el 2021 y 55.282 en el 2022 y 1.482 en el 2023 así:
En el 2020 se plantaron 555 en Fontibón, 1.435 en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes, 580 en Kennedy, 163 en el Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH El Tunjo, 106 en PEDH Juan Amarillo y 61 en Usme; para un total de 2.900
En el 2021 se plantaron 105 en Barrios Unidos, 20 en Chapinero, 1.260 en Ciudad Bolívar, 38 en Engativá, 1.505 en Kennedy, 8.222 en San Cristóbal, 1.469 en Suba, 100 en Tunjuelito, 1.526 en Usaquén y 15.774 en Usme; para un total de 30.019
En el 2022 se plantaron en Usme 11.614, Ciudad Bolívar 6.718, Suba 4.824, San Cristóbal 8.555, Engativá 3.496, Kennedy 3.934, Santa fe 5.113, Fontibón 4.682, Bosa 1.770, Tunjuelito 2.405, Chapinero 920, Usaquén 829, Barrios Unidos 162 y La Candelaria 260; para un total de 55.282
En el 2023 se plantaron en Ciudad Bolívar 38 individuos, Suba 343, Kennedy 76, Fontibón 7, Usaquén 70, San Cristóbal 220, Usme 581, Engativá 77 y Rafael UribeUribe 70; para un total de 1482.
Adicionalmente se iniciaron las acciones de restauración del componente 1 con el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023 en RDH Jaboque con la plantación de 77 individuos vegetales. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13. Entregado, localidad de Chapinero; FA 12. Entregado, localidad de Santa fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cerrito, localidad de Usaquén y El FA01 y El Tesoro.

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	
2022	150.00	185.81	66.47	35.77%	
2023	135.00	254.34	0.03	0.01%	25.31%
2024	30.00	29.51	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.00	86.18	al Plan de Desarrollo	23.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de Desarrollo es 86,184 ha; de las cuales 5,49ha corresponden al 2020; 14,19ha corresponden al 2021; 30,66ha a la vigencia 2022, 35,81ha a la ejecución de la reserva de la meta en esta misma vigencia y 0,034 ha de 2023 en las siguientes localidades:
Vigencia 2020: Fontibón 0,40ha; Kennedy 0,59ha; San Cristóbal y Usme Parque Ecológico Distrital de Montaña Entre Nubes (PEDMEN) 4,114ha; Tunjuelito y Ciudad Bolívar (PEDH El Tunjo) 0,1ha; Engativá 0,26ha; Usme 0,03ha; para un total de 5,49ha.
Vigencia 2021: Suba 4,621ha; Barrios Unidos 0,0318ha; Usme 8,209ha; Kennedy 0,0001ha; Tunjuelito 0,28ha; San Cristóbal 0,24ha; Engativá 0,07ha; Usaquén 0,68ha y Chapinero 0,058ha; para un total de 14,19 ha.
Vigencia 2022: Usme 7,023ha, Suba 6,783ha, Fontibón 5,56ha, San Cristóbal 0,317ha, Santa Fe 3,54ha, Kennedy 0,026ha, Chapinero 0,026ha, Usaquén 0,29ha, Engativá 1,008ha, Candelaria 0,521ha, Ciudad Bolívar 0,14ha, Barrios Unidos 0,025ha y Tunjuelito 5,4ha; para un total de 30.66ha
Reserva vigencia 2022: Engativá 7,34ha, Usme 11,49ha, Suba 6,44ha, Kennedy 4,19ha, Bosa 1,60ha, Fontibón 0,69ha y Ciudad Bolívar 4,06ha; para un total de 35,81ha.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Vigencia 2023: Kennedy 0,017 ha y Suba 0,017 ha. Adicionalmente se realizó la entrega de áreas para que el CONSORCIO BARZZILAI empresa que ganó la licitación para la restauración del 2022 - 2023, inició las labores de implementación en RDH Jaboque. Las áreas entregadas del componente 1 fueron: Predio La Serranía, localidad de Usaquén; El Delirio, localidad de San Cristóbal; FA 13. Entregado, localidad de Chapinero; FA 12. Entregado, localidad de Santa fe; Ruralidad, localidad de Usme. Del componente 2: Predio La Serranía, polígono de franja La serranía, localidad de Usaquén y Predio Barrancas El Cerrito, localidad de Usaquén y El FA01 y El Tesoro.																	
29 Asentamientos y entornos protectores	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$9,120	32.09	$45,682	$0	0.00	$179,903	$112,435	62.50
0 N/A	$18,179	$16,397	90.19	$37,797	$37,546	99.34	$49,827	$49,373	99.09	$28,418	$9,120	32.09	$45,682	$0	0.00	$179,903	$112,435	62.50
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,428	$2,129	62.11	$2,650	$0	0.00	$20,074	$15,416	76.79
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,162	$2,715	85.87	$4,364	$4,327	99.15	$6,470	$6,245	96.52	$3,428	$2,129	62.11	$2,650	$0	0.00	$20,074	$15,416	76.79

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%		
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	100.00	50.00	50.00	100.00%		
2023	100.00	40.00	6.00	15.00%	79.39%	✓
2024	30.00	185.00	0.00	0.00%		
TOTAL	350.00	350.00	131.00	al Plan de Desarrollo	37.43%	

Retrasos y soluciones: Retrasos: Demoras por parte de las empresas de servicios públicos domiciliarios en el trámite de expedición de paz y salvos y desconexión de acometidas de los servicios ubicados en los predios objeto de adquisición. Demoras en el trámite de registro de la escrituras de los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, debido al cambio de sistema de asignación de reparto que realiza la SNR, toda vez que no se asignó usuario y contraseña para el IDIGER. Demoras en las Notarías asignadas para los predios objeto de adquisición a nombre del IDIGER.
Soluciones: Se enviaron comunicaciones oficiales a las empresas prestadoras de servicios publicos, requiriendo que se avance de manera urgente con la emisión de paz y salvos de procesos en tramite de adquisición predial por el IDIGER, por ellos, Codensa asigno e un profesional para hacer seguimiento al tramite de desconexión y paz y salvo.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se han beneficiado por medio de la adquisición predial a 131 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento con recursos IDIGER y FONDIGER.

Para el primer trimestre del 2023, se ha logrado la protección a la vida de seis (6) familias, cuyas viviendas se ubicaban en zonas de alto riesgo no mitigable en las localidades de San Cristóbal (1), Rafael Uribe Uribe (02) y Ciudad Bolívar (03) esto se logró con recursos FONDIGER. Así mismo, se presentan los siguientes avances y/o logros del 2023:
Recuperación de 363,75 M2 cuadros de los suelos de protección por riesgo, correspondiente a la adquisición de cuatro (4) predios.
Elaboración de 18 estudios de títulos de los predios objeto de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (11), Rafael Uribe Uribe (1), y Ciudad Bolívar (6).
Se realizó Gestión de solicitud de avalúo comercial por parte de los titulares de derecho de dos (2) predio que se encuentran ubicados en zona de alto riesgo no mitigable; los cuales hacen parte del contrato de avalúos comerciales que se encuentra en proceso precontractual, de las localidades de San Cristóbal (1) y Ciudad Bolívar (1).
Levantamiento de toma de área construida de (2) predios, de las localidades de San Cristóbal (1) y Ciudad Bolívar (1).
Elaboración y actualización de cinco (5) liquidaciones de reconocimientos económicos, de las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (2).
Elaboración y actualización de cinco (5) Planes de Gestión Social de las familias ubicadas en las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (2).
Firma de tres (3) promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial, de las localidades de San Cristóbal (2) y Rafael Uribe Uribe (1).
Escrituración de siete (06) predios a nombre del IDIGER, de las localidades de San Cristóbal (02) y Ciudad Bolívar (04).
Se adelantó el reparto notarial de dos (2) predios.
Entrega de dos (2) predios al almacén del IDIGER, adquiridos en el marco del proceso de Reasentamiento, de las localidades de San Cristóbal (01) y Ciudad Bolívar (1).
Recibo real y material de cuatro (4) viviendas, a través del acta de entrega, de las localidades de San Cristóbal (3) y Ciudad Bolívar (1).
Se tramitaron cuarenta y tres (43) ordenes de pago en el marco del proceso de Reasentamiento a traves de adquisición predial.

218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,572	$72	2.03	$9,691	$0	0.00	$29,932	$16,632	55.56
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,037	$1,983	97.32	$7,502	$7,447	99.27	$7,130	$7,130	100.00	$3,572	$72	2.03	$9,691	$0	0.00	$29,932	$16,632	55.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																		
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$2,871	80.35	$1,942	$0	0.00	$11,018	$8,340	75.69
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,272	$1,247	98.06	$2,267	$2,258	99.60	$1,964	$1,963	99.97	$3,574	$2,871	80.35	$1,942	$0	0.00	$11,018	$8,340	75.69

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	
2022	3.00	5.00	2.00	40.00%	
2023	2.00	5.00	1.00	20.00%	50.00%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	4.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se presentaron retrasos en la etapa precontractual en los procesos, debido a las revisiones de los estudios y diseños aportados.
Por otro lado, condiciones metereologicas que afectaron el avance de la obra que actualmente se encuentra finalizada.
Soluciones: Durante el mes de febrero del 2023, se continua con la ejecución de las actividades del contrato de obra No. 206 del 2022 e interventoría No. 239 del 2022, cuyo objeto es la "construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el sector Ciudadela Santa Rosa, en la localidad de San Cristóbal de Bogotá, D.C.". En el informe semanal No. 23, se evidencia que la obra se encuentra en un porcentaje de ejecución del 41,77%, y el programado acumulado es del 94,75%, de acuerdo a su cronograma de ejecución y actividades contractuales.

Avances y Logros: El IDIGER ha logrado la entrega de cuatro (4) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática, para el 2023 se realizó la ejecución del contrato de obra No. 209 de 2022, el cual tiene como objeto la Construcción de las obras de mitigación por desprendimiento de rocas en el poligono comprendido entre las calles 181 y 182A, entre carreras 3A y 6 en barrio El Codito Fase II, de la localidad de Usaquen, en Bogota Distrito Capital.; así msimo, se han entregado las siguientes obras: En la vigencia 2021, se realizó la entrega física de la obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe; en 2022 se entregó la "Construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá D.C.", y por último se entregó la "Construcción de la segunda fase de las obras de mitigación de riesgos en el barrio El Peñon del Cortijo III Sector en la localidad de Ciudad Bolívar de la ciudad de Bogotá Distrito Capital".

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	
2022	241.00	249.00	249.00	100.00%	
2023	318.00	380.00	53.00	13.95%	63.55%
2024	100.00	103.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	570.00	al Plan de Desarrollo	57.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta Plan de Desarrollo se han desarrollado acciones de evaluación control y vigilancia en 570 predios. En la vigencia 2020 se desarrollaron acciones en 96 predios, en la vigencia 2021 en 172 predios, en la vigencia 2022 en 249 predios y en la vigencia 2023, 53 predios.

Avance vigencia 2023:
SUELOS CONTAMINADOS
Durante la vigencia 2023, se realizaron 13 visitas técnicas (VT), se atendieron 20 predios catastrales, se emitieron 13 conceptos técnicos (CT).
Enero: 9VT, 9CT, en 16 predios relacionados con los siguientes usuarios: CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A., CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR ¿ CAFAM, PRIMAX COLOMBIA S.A., ARISTIZABAL SALAZAR E HIJAS LTDA EN LIQUIDACIÓN, IGLESIA MISIÓN CARISMÁTICA INTERNACIONAL ¿ MCI, PINAGRO VEGALARA Y CIA, COTRANSCOPETROL SAS Y CTC S.A.S., AGROPECUARIA BOSCONIA BOGOTÁ S.A.,CONSTRUCCIONES BUEN VIVIR S.A.S., ALIANZA FIDUCIARIA S.A., FÁBRICA DE TEXTILES TEXTRAMA S.A. EN LIQUIDACIÓN COLORTEX LTDA, MERCICO MERCANTIL CUPIDO DE COLOMBIA LTDA3
Febrero: 1VT, 1CT, en 1 predio relacionado con CONALQUIP S.A.
Marzo: 3VT, 3CT, en 3 predios relacionados con COMBUSTIBLES LA INDEPENDENCIA S.A.S., AVESCO S.A.S. y SERVICIOS INTEGRALES LOS LANCEROS.

HIDROCARBUROS
Se generaron 16 visitas técnicas a 22 predios, emitiendo 16 conceptos técnicos:
EDS ERMITA CAPILLA (1), EDS BELLA SUIZA (1), EDS CENTRODIESEL (1), EDS TEXACO AV 68 (1), EDS PATIO 20 DE JULIO (2), EDS TEXACO 7 DE AGOSTO (1), EDS TEXACO 25 (1), EDS BIOMAX TINTAL (1), EDS BRIO IBERIA (1), EDS EL TESORO (1), EDS EL TRIANGULO (1), EDS TEXACO 27 (2), EDS PLAZA 63 (1), EDS BIOMAX TINTAL (2), EDS TERPEL CONTADOR (3) Y EDS TEXACO CIUDAD BOLIVAR (2).

MINERÍA

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se han realizado cinco (5) visitas técnicas de control, emitiendo tres (3) conceptos técnicos, a 11 predios catastrales asociado a tres 3 usuarios: Sociedad Ladrillera Zigurat SAS (9 predios catastrales), Cantera Grupo Malkenu SAS (Usuarios anteriores:1). Frentes Marín Vieco, La Esmeralda y NN1. 2). Frente La Azotea. 3). Frente Oasis (1 predio catastral) y Cantera Industrial y Minera La Quebrada Ltda. en liquidación (1 predio catastral).																	
220 Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$4,047	22.68	$31,399	$0	0.00	$118,879	$72,048	60.61
208 Caja de Vivienda Popular	$11,709	$10,452	89.27	$23,664	$23,514	99.37	$34,264	$34,035	99.33	$17,844	$4,047	22.68	$31,399	$0	0.00	$118,879	$72,048	60.61

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	★		
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	★		
2022	764.00	764.00	703.00	92.02%	★		
2023	446.00	503.00	41.00	8.15%	⊘	78.43%	✓
2024	335.00	8.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,150.00	2,150.00	1,680.00	al Plan de Desarrollo		78.14%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado.

Avances y Logros: A 31 de marzo se trasladaron 41 hogares, de los cuales 8 pertenecen a hogares con viviendas de reposición definitivas y 33 corresponden a nuevos hogares incluidos en el programa de relocalización transitoria.

30 Eficiencia en la atención de emergencias	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$13,992	47.71	$7,714	$0	0.00	$138,263	$111,050	80.32
0 N/A	$24,378	$21,734	89.16	$35,564	$34,545	97.14	$41,282	$40,779	98.78	$29,326	$13,992	47.71	$7,714	$0	0.00	$138,263	$111,050	80.32
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$1,152	57.59	$1,933	$0	0.00	$10,355	$7,385	71.32
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$2,087	$2,076	99.49	$2,295	$2,244	97.80	$2,041	$1,913	93.71	$2,000	$1,152	57.59	$1,933	$0	0.00	$10,355	$7,385	71.32

Indicador(es)

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el periodo no se han presentado dificultades para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se ha registrado y realizado el seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER CITEL, a 51.518 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR -CC; realizando la atención desde julio de 2020 a marzo de 2023 de 33.715 personas afectadas por los eventos presentados.
En lo corrido del PDD se han entregado 48.766 ayudas humanitarias en especie a 5.412 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia. Por otra parte, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en desde julio de 2020 a marzo de 2023 se realizó el otorgamiento de AHCP a 2.017 familias.

222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,023	$258	25.24	$701	$0	0.00	$6,651	$5,118	76.95
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$1,080	$1,057	97.90	$1,215	$1,187	97.73	$2,632	$2,615	99.35	$1,023	$258	25.24	$701	$0	0.00	$6,651	$5,118	76.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	74.50%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Se realizó aprobacion del Plan Institucional de capacitacion 2023 bajo la resolucion 156 de 2023, del cual se han ejecutado 3 cursos de la linea de gestión (Inventarios, Transparencia y lucha contra la corrupcion y Negociacion Colectiva).
Adicional se inicio la formacion de bomberos para 32 Bomberos nuevos.

223	Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,244	$831	25.61	$1,080	$0	0.00	$18,129	$13,709	75.62
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$3,318	$2,759	83.16	$4,120	$3,792	92.04	$6,367	$6,327	99.37	$3,244	$831	25.61	$1,080	$0	0.00	$18,129	$13,709	75.62

Indicador(es)

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%	✓		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	56.00	56.00%	⚠	81.75%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: En cuanto al proceso de conocimiento, se continua con las labores propias de reporte de la sala de monitoreo frente a los incidentes que se presentan a diario en la ciudad; se ha dado continuidad a la prestación del servicio de investigación de incendios, Se está realizando el proceso de carcaterización y análisis por jurisdicción.
Desde el proceso de reducción se han dado continuidad a la generación de Conceptos técnicos a establecimientos de comercio, se han generado por otra parte, se ha dado acompañamiento a los eventos de aglomeraciones frente a la seguridad humana; durante el mes de marzo se hizo la planificación y organización del curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo que se realizará de manera virtual durante semana santa

224	Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$21,378	$11,751	54.97	$3,529	$0	0.00	$81,586	$66,446	81.44
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$14,661	$13,602	92.78	$15,975	$15,362	96.16	$26,043	$25,730	98.80	$21,378	$11,751	54.97	$3,529	$0	0.00	$81,586	$66,446	81.44

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	88.00	88.00%	✓		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	63.25%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.60%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Se presentaron demoras en el proceso de contratación que fueron soportados por la Oficina Jurídica; además la reducción en el presupuesto de la vigencia ha implicado ajustar las actividades que dan cumplimiento a las metas.																		
Avances y Logros: A corte del primer trimestre 2023, se ejecutaron las actividades para implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres, mediante la planeación de las actividades integrales de la vigencia, la atención oportuna a los servicios y la contratación profesional, tecnica y de apoyo del personal para brindar el soporte en los procesos misionales a cargo del área.																		
225 Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$40	$0	0.00	$157	$0	0.00	$6,507	$6,309	96.96
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$5,840	$5,840	100.00	$470	$469	99.94	$40	$0	0.00	$157	$0	0.00	$6,507	$6,309	96.96

Indicador(es)

(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.60	1.00	0.30	30.00%		
2023	1.50	0.75	0.25	33.33%	75.61%	✓
2024	0.00	0.95	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.55	al Plan de Desarrollo	51.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Debido a la normatividad urbanística, se ha dificultado la consecución de inmuebles que permitan la intervención para la construcción del dotacional para la misionalidad de la UAECOB; se continuan los esfuerzos administrativos para dar cumplimiento a esta meta.

Avances y Logros: Se finalizó proceso de demoliciones en bloque administrativo del espacio Academia Bomberil, se inició con excavaciones e instalación de tubería sanitaria, arreglo de ventanas y arreglos del cerramiento.

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$1,641	$0	0.00	$314	$0	0.00	$15,035	$12,083	80.37
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$3,232	$2,240	69.29	$6,119	$6,119	100.00	$3,729	$3,725	99.89	$1,641	$0	0.00	$314	$0	0.00	$15,035	$12,083	80.37

Indicador(es)

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.10	0.70	0.70	100.00%		
2022	3.10	1.62	1.49	91.98%		
2023	2.45	2.71	0.50	18.45%	57.50%	⚠
2024	0.05	0.80	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	2.99	al Plan de Desarrollo	49.83%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta avanza de acuerdo con el cronograma de intervención.

Avances y Logros: Estación Central: Se realizó desmonte de cielo raso en alojamientos, demolición de pañete de zócalo de la totalidad de la estación interno y externo de fachadas por humedades presentes y se repone este, se empieza demolición de mueble de comedor y ampliación para comunicar espacios, se realiza mejoramiento de baño de primer piso cambio de tuberías construcción de placa y pañete de muros, se inicia reparación de humedades en segundo piso.
Estación Marichuela: Estructura de los tres pisos, muros, y cubierta, se avanza actualmente en obras de mampostería, redes hidráulicas y eléctricas.
Estación Candelaria: Se ejecutó el Punto Ecológico; Se ejecutó y entregó la adecuación de la guardia, el oficialato y oficina del Jefe de la Estación. Se avanza en la adecuación del baño del alojamiento de Bomberos.
Una vez finalizado estos espacios se iniciará intervención en comedor y pasillos de ingreso a los alojamientos de los bomberos y oficiales.

31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$2,498	22.97	$17,026	$0	0.00	$103,907	$75,474	72.64
0 N/A	$12,123	$11,809	97.41	$31,322	$31,314	99.98	$32,564	$29,854	91.68	$10,872	$2,498	22.97	$17,026	$0	0.00	$103,907	$75,474	72.64
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$528	$511	96.76	$3,671	$0	0.00	$8,452	$4,760	56.32
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$922	$922	99.98	$2,250	$2,247	99.86	$1,081	$1,081	100.00	$528	$511	96.76	$3,671	$0	0.00	$8,452	$4,760	56.32

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%		
2022	1.70	2.10	2.10	100.00%		
2023	1.50	1.55	0.01	0.65%	74.12%	✓
2024	1.50	1.05	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	4.41	al Plan de Desarrollo	63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en la promoción de procesos participativos de co-creación e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de capacidades de agencia de los patrimonios, memorias, significados y conflictividades en los entornos, mediante la elaboración del directorio de actores como entregable para el mapeo de actores clave para los entornos definidos en el 2023: La Merced (SIC en el Área PEMP-Parque Nacional) y Teusaquillo (Área PEMP-Teusaquillo).

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,072	$1,004	93.61	$773	$0	0.00	$8,881	$8,039	90.52
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$915	$915	99.98	$2,848	$2,848	100.00	$3,273	$3,273	100.00	$1,072	$1,004	93.61	$773	$0	0.00	$8,881	$8,039	90.52

Indicador(es)

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%		
2021	0.65	0.65	0.64	98.46%		
2022	0.65	0.66	0.66	100.00%		
2023	0.65	0.75	0.18	24.00%	83.48%	✓
2024	0.65	0.55	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	2.88	al Plan de Desarrollo	72.00%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se continua con las acciones de formulación del Plan Especial de Manejo y Protección -PEMP del sector de Bosa, mediante la consolidación del síntesis de diagnóstico y delimitación preliminar del área afectada y zona de influencia.

Así mismo, se continúa con la formulación del Plan de Arqueológico de Bogotá, a través de la estructura final del Documento Técnico de Soporte del Plan de Manejo y el diseño el Plan de Trabajo.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,121	$366	32.67	$503	$0	0.00	$5,166	$2,564	49.63
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$393	$79	20.10	$1,237	$1,237	99.99	$1,912	$882	46.13	$1,121	$366	32.67	$503	$0	0.00	$5,166	$2,564	49.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%		
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.30	0.03	10.00%	68.24%	
2024	0.20	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.58	al Plan de Desarrollo	58.00%	

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en la gestión del Plan de Manejo Arqueológico del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, a través de la ejecución del convenio E444 de 2022, firmado entre el Jardín Botánico de Bogotá y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.

Así mismo, se avanza en la activación y divulgación del Patrimonio Cultural del Área Arqueológica Protegida, para lo cual inicia la actualización del mapeo de actores comunitarios e institucionales, el desarrollo de una estrategia comunicativa, la planeación de actividades periódicas para la socialización del proyecto y el desarrollo de diálogos interculturales.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$25,891	$24,211	93.51	$7,788	$328	4.21	$11,567	$0	0.00	$79,291	$58,584	73.88
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,291	$3,611	68.24	$7,788	$328	4.21	$11,567	$0	0.00	$24,646	$3,939	15.98

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta el artículo del Plan Nacional de Desarrollo, relacionado con la propiedad del Complejo Hospitalario San Juan de Dios, se ve afectada la ejecución normal del proyecto de inversión Nro. 7911.

Avances y Logros: Considerando las propuestas del Gobierno Nacional, relacionadas con la propiedad del Complejo, en el mes de febrero se decidió pausar este proceso hasta que haya un panorama claro, considerando la probabilidad que el modelo jurídico administrativo deba responder a la organización y estructura de las entidades del orden nacional

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$9,516	$9,516	100.00	$24,529	$24,529	100.00	$20,600	$20,600	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$54,645	$54,645	100.00

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$289	79.51	$512	$0	0.00	$2,117	$1,526	72.09
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$377	$377	99.99	$458	$453	99.00	$407	$407	100.00	$363	$289	79.51	$512	$0	0.00	$2,117	$1,526	72.09

Indicador(es)

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.01	3.33%	65.88%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.56	al Plan de Desarrollo	56.00%	

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en el proceso de contextualización y construcción conjunta de la propuesta de salvaguardia del PCI campesino con delegaciones de la comunidad, con el desarrollan 2 encuentros de discusión y análisis sobre el patrimonio vivo campesino del Sumapaz; el primero con el Consejo Local de Mujeres de la Localidad de Sumapaz y el segundo con encuentro con el grupo de trabajo de la comunidad.

De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

32 Revitalización urbana para la competitividad	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,048	$25,229	6.60	$44,499	$0	0.00	$839,876	$410,060	48.82
0 N/A	$48,367	$41,105	84.98	$195,595	$184,852	94.51	$169,367	$158,874	93.80	$382,048	$25,229	6.60	$44,499	$0	0.00	$839,876	$410,060	48.82
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$5,638	2.12	$1,760	$0	0.00	$506,121	$233,446	46.12
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$20,203	$16,020	79.30	$134,039	$128,677	96.00	$84,583	$83,110	98.26	$265,536	$5,638	2.12	$1,760	$0	0.00	$506,121	$233,446	46.12

Indicador(es)

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%		
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.40	0.39	97.50%		
2022	0.00	0.61	0.61	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos																		
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$545	7.14	$0	$0	0.00	$23,726	$16,533	69.68
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$841	$831	98.75	$4,743	$4,663	98.32	$10,510	$10,494	99.84	$7,631	$545	7.14	$0	$0	0.00	$23,726	$16,533	69.68

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	
2022	1.00	0.81	0.81	100.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	
2022	15.00	24.48	13.48	55.07%	
2023	3.00	21.00	1.00	4.76%	44.44%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	36.00	16.00	al Plan de Desarrollo	44.44%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Componente de Ejecución de obra: Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se presentó el siguiente avance. Se entregó a la comunidad el pasado mes de enero una Intervención de Acupuntura Urbana en el barrio Bella Flor de la localidad de Ciudad Bolívar, con esta intervención se adecuaron 766 metros cuadrados de espacio público priorizado. En los transcurrido del PDD se han ejecutado y entregado de manera acumulada a la ciudadanía 16 intervenciones de Acupuntura Urbana, logrando intervenir 36.422 metros cuadrados de espacio público.

Componente de estudios y diseños: El equipo de apoyo a la supervisión de la Secretaría Distrital de Hábitat continuó con el seguimiento a los contratos de estudios y diseños (1070,1275 y 1280 del 2022); para los que se reporta las siguientes acciones; el consultor del Contrato 1070 entrega los estudios y diseños a cabalidad y en estos momentos se encuentra en la búsqueda de los avales y conceptos ante las entidades correspondientes .Para el contrato 1275 se reporta un avance normal de la etapa 1; donde ya se cuenta con esquemas básicos de los 5 territorios priorizados.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Esta meta PDD tiene asociado el trazador presupuestal de equidad de género (TPIEG).

234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	$3,214	$2,019	62.81	$9,746	$8,942	91.75	$18,055	$13,900	76.99	$7,115	$3,093	43.48	$4,717	$0	0.00	$42,847	$27,955	65.24
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$764	$584	76.35	$5,508	$5,353	97.19	$7,127	$7,066	99.15	$3,785	$622	16.44	$0	$0	0.00	$17,185	$13,625	79.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	0.82	0.82	0.82	100.00%	★		
2023	0.46	0.46	0.11	23.91%	⊘	82.32%	✓
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.63	al Plan de Desarrollo		81.50%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo a reportar no se evidencia retrasos

Avances y Logros: Con relación al Contrato de consultoría No. 1008 de 2021, cuyo objetivo es elaborar los estudios y diseños definitivos para la intervención de espacio público y un corredor de movilidad, que finalizó el 17 de febrero de 2023, al respecto, por parte de la interventoría, que es el Contrato No. 1029 de 2021 y que terminó el 16 de marzo de 2023, se manifestó mediante correo electrónico el 14 de marzo 2023 dando aprobación parcial a los entregables de la consultoría, supeditados a la aprobación final por parte de las entidades distritales.

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Trazador presupuestal de equidad de genero asociado.

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$2,449	$1,435	58.58	$4,238	$3,589	84.69	$10,928	$6,834	62.54	$3,330	$2,471	74.21	$4,717	$0	0.00	$25,662	$14,329	55.84

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	★		
2021	1.00	1.61	1.59	98.76%	★		
2022	2.00	1.34	1.34	100.00%	★		
2023	1.50	0.92	0.24	26.09%	⊘	85.68%	✓
2024	0.50	0.25	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	4.07	al Plan de Desarrollo		81.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Meta compartida con la Secretaría de Hábitat. A la ERU corresponde la gestión de 5 proyectos. Los 5 ámbitos territoriales que se reportan en esta meta son:
Pieza Centro: PP Centro San Bernardo
Reencuentro: PP Calle 24 y PP Calle 26
Bordes Sur: Modificación PP TresQuebradas y gestión a la adopción del PP Edén El Descanso
Corredores: PP Calle 72
Aglomeraciones Económicas: Prefactibilidad PP Puerta de Teja

CALLE 26: Se está adelantando respuesta a observaciones del plan parcial y se realizan ajustes para concluir el ejercicio de la prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se adelanta la etapa precontractual de la factibilidad del proyecto.

CALLE 24: Se está adelantando respuesta a observaciones del plan parcial. Se adelantan ajustes para concluir el ejercicio de la prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se realizaron ajustes al anuncio de proyecto.

CENTRO SAN BERNARDO; Se avanza en las cabidas y modelaciones de las UAU como parte del ajuste al plan parcial. Se avanza con las actividades de implementación de la estrategia de participación con puntos de atención móviles. Se avanza en la puesta en marcha del Programa Vivienda Publica en Arriendo..

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CALLE 72: Se está ajustando el DTS del plan parcial. Avanza prefactibilidad financiera. Se adelantó visita a territorio como una de las actividades de comunicación del plan parcial. Se realizaron ajustes al anuncio de proyecto. TRES QUEBRADAS: se avanza en la etapa contractual de estudios de redes, tránsito y topografía y se avanza en la etapa precontractual del estudio ambiental y geotécnico y en la ejecución del censo socioeconómico. Se realizan actividades de la estrategia de participación juntos construimos. Se avanza en diagnóstico del plan parcial. PUERTA DE TEJA Se ajustó el cronograma para construcción de alianzas estratégicas. Se adelantó reuniones con ProBogotá como parte de la Búsqueda de Aliados Estratégicos. CABLE AEREO Se avanza en la definición técnica vivienda VIS/VIP. Se finalizó la elaboración los insumos del estudio preliminar de viabilidad financiera. El DTS para anuncio de proyecto, se encuentra en revisión. EL EDEN Se han llevado a cabo comités de seguimiento a los acuerdos de consulta previa. Se continúan las gestiones para lograr concertación ambiental con laCA R y con SDA, y trámite de adopción. ACTUACIONES ESTRATEGICAS. Adopción de la resolución de directrices de la AE de Calle 72. Se adelantan reuniones con el promotor privado interesado en la formulación, y se avanza en el documento jurídico con el desarrollador para la AE de Rio Negro. En marzo se respondieron observaciones a SDP de AE de Chapinero y Reencuentro. Se avanza en el ajuste del DTS de directrices de AE de Borde Usme y ZIBO, y se espera entrega del plan maestro por parte del Co formulador para consolidar DTS de AE de ZIBO.																	
235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$17,127	$3,776	22.05	$24,222	$0	0.00	$104,497	$63,708	60.97
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$13,374	$13,200	98.70	$19,733	$17,932	90.87	$30,041	$28,800	95.87	$17,127	$3,776	22.05	$24,222	$0	0.00	$104,497	$63,708	60.97

Indicador(es)

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.70	0.52	0.52	100.00%		
2022	0.70	0.52	0.52	100.00%		
2023	0.70	1.18	0.02	1.69%	47.75%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%		
TOTAL	2.80	2.80	1.06	al Plan de Desarrollo	37.86%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta programada para 2023. No obstante, se estan analizando otras zonas de oportunidad para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo programada para el cuatrienio.

Avances y Logros: Centro San Bernardo: Se realiza seguimiento al trámite de los avalúos de referencia y al contrato de levantamientos topográficos. Se avanza en la elaboración del decreto de condiciones de urgencia.

Estación Metro Cl 26: Se realizó seguimiento al decreto de condiciones de urgencia y a la solicitud de los avalúos comerciales

Otros Proyectos

Se han realizado análisis jurídicos para otros predios, susceptibles de adquirir y de los cuales son propietarios entidades institucionales del distrito y la nación. Se realizó apoyo a temas jurídicos y técnicos para el proyecto Ciudadela Educativa del Cuidado, se continua proyectando los anuncios y decretos de urgencia de los proyectos del Plan parcial Cl 24 y Eden El Descanso y se prestó apoyo al proyecto de anuncio del proyecto Cable San Cristóbal que adelanta la Secretaria de Hábitat.

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$84,639	$12,176	14.39	$13,800	$0	0.00	$162,685	$68,418	42.06
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$10,735	$9,035	84.16	$27,333	$24,637	90.14	$26,178	$22,570	86.22	$84,639	$12,176	14.39	$13,800	$0	0.00	$162,685	$68,418	42.06

Indicador(es)

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%		
2021	6.00	6.00	5.97	99.50%		
2022	6.00	6.00	5.54	92.33%		
2023	6.00	6.00	0.62	10.33%	73.25%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.60%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
33 Más árboles y más y mejor espacio público	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$106,729	27.44	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$896,105	52.04
0 N/A	$323,708	$215,560	66.59	$430,560	$310,762	72.18	$443,099	$263,054	59.37	$388,975	$106,729	27.44	$135,766	$0	0.00	$1,722,108	$896,105	52.04
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$3,588	88.90	$1,960	$0	0.00	$17,443	$14,820	84.96
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,909	$1,900	99.53	$3,947	$3,763	95.34	$5,592	$5,569	99.60	$4,036	$3,588	88.90	$1,960	$0	0.00	$17,443	$14,820	84.96

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Administración de predios: Pago de servicios de vigilancia. Se inicio la presentación de declaraciones de impuesto predial. En trámite la adición al contrato de vigilancia 263 de 2022.
Comercialización de predios y proyectos: Se concretó la negociación Corferias, por valor de $335.502.297. Se remitió propuesta ajustada de Gerencia de Facultad de Artes de la Universidad Distrital. En revisión propuesta para prestación de servicios de gestión de suelo de la EAAB (Comunidad Muisca de Bosa (Dec. 046/22). Se presentó propuesta de Gerencia Integral para restauración del Edificio del IMI en el CHSJD.
Optimización de la gestión fiduciaria: La Fiducia de Manzana 5 Las aguas, se encuentra en proceso de liquidación, pendiente la revisión por parte del IDU de la escritura de aclaración de un área de cesión. La última versión de los manuales operativos se encuentra en revisión.
Viabilidad de las zonas y oportunidades de negocio: En elaboración la base de predios para la vigencia 2023, se identificaron los predios BF275 (Predio IDU) y BF 065 (predio IDIPRON), como zonas de oportunidad para el desarrollo de proyectos.
Estructuración de proyectos: El proyecto Tres Quebradas UG2 en etapa precontractual para contratar al desarrollador; Proyecto Estación Metro Calle 26: Se publicó en SECOP el proceso de factibilidad. Proyecto San Victorino: En etapa precontractual el desarrollo del proyecto en modalidad de "Dialogo empresarial".
Gestión de entregas de vivienda VIS y VIP: Se han entregado 30 apartamentos vip del proyecto los olivos. Usme 1: Se adelantó el seguimiento a la ejecución de actividades de construcción de la etapa 2 del proyecto y se realizó entrega de 23 unidades de la etapa 1. Se comprometió el 8.15% de los recursos FCO disponibles. Tres Quebradas UG1: Se aprobó el Otrosí No 3 al contrato de fiducia mercantil de administración y pagos constitutivo del PAS 464.
Obras: Revisión de los documentos minuta del convenio con ENEL Codensa. BDC: Se obtuvo la licencia eje para Estudios y diseños. Se inicia la etapa de construcción de la etapa 1. En la Etapa 2 se da cierre al presupuesto y programación de obra a nivel de anteproyecto.
Centro de Talento Creativo Etapa 1: Se terminaron actividades preliminares de obra.
Alcaldía Local de los Mártires: Se avanza en la ejecución de obra y en el trámite de prórroga de Licencias. En estructuración proceso contratación de estudios, diseños y construcción de la malla vial de AMD2 y AMD3 y su interventoría.
U. Distrital: Estudios y diseños avanza en el 56% y en construcción el 1,08%. Colegio La Magdalena: Avance en obra del 8,19 %. SED - Colegio San Francisco: Se logró un avance en obra del 13,81%
Cable San Cristóbal: En ejecución del contrato de estudios y diseños para los Nodos Altamira y La Gloria, se han analizado los componentes: tránsito, adquisición predial, normativa urbana aplicable, estándares, modelo de operación, afectaciones y restricciones por proyectos aledaños.

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	✓		
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	★		
2022	4.70	5.22	5.08	97.32%	★		
2023	4.70	3.85	1.10	28.57%	⊘	79.66%	✓
2024	1.00	1.48	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	10.77	al Plan de Desarrollo		71.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 237 ha ejecutado 82.607 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, lo que equivale a un avance del 10,77% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 72% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,06%; 2021: 3,53%; 2022: 5,08%; 2023: 1,10%

El 1,10% de avance registrado en el I trimestre de 2023 corresponde a la ejecución de 8.403 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Conceptos técnicos de manejo silvicultural: 403
° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 1.034
° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 67
° Informes técnicos de evaluación: 922
° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 474
° Informes técnicos de seguimiento: 56
° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 19
° Conceptos técnicos sancionatorios: 74
° Informes técnicos sancionatorios: 33
° Actas de Visitas Técnicas de Evaluación y Seguimiento: 2.022
° Jornadas de sensibilización: 1
° Actos administrativos: 133

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
° Comunicaciones externas y requerimientos: 3.165																		
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,368	$1,245	91.03	$310	$0	0.00	$6,836	$6,377	93.29
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,892	$1,892	100.00	$1,776	$1,750	98.52	$1,490	$1,490	100.00	$1,368	$1,245	91.03	$310	$0	0.00	$6,836	$6,377	93.29

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada a marzo de 2023 : 1,680 árboles urbanos plantados, 62,434 árboles es con mantenimiento de los cuales se cuenta con 15.462 árboles con manejo integral de plagas y enfermenedas y 459 por manejo silvicultural por riesgo.
En este periodo, se realizó el segundo comité de seguimiento a SIGAU, con el objeto que los coordinadores de las líneas de Coberturas Vegetales (Arbolado Joven, Jardinería, Arbolado adulto) hagan parte de comité, en esta reunión se analizó el tema de las respuestas dadas a terceros, con respecto a la fecha de generación del código SIGAU

239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$765	87.14	$680	$0	0.00	$4,554	$3,709	81.46
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$501	$499	99.50	$931	$907	97.42	$1,563	$1,538	98.40	$878	$765	87.14	$680	$0	0.00	$4,554	$3,709	81.46

Indicador(es)

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%		
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%		
2022	4.10	5.44	5.33	97.98%		
2023	4.40	3.76	0.91	24.20%	78.54%	✓
2024	1.60	1.91	0.00	0.00%		
TOTAL	15.00	15.19	10.43	al Plan de Desarrollo	68.66%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de controlar los factores que generan el deterioro del recurso flora, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 239 ha ejecutado 16.702 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora en la ciudad, lo que equivale a un avance del 10,43% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 69,5% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,69%; 2021: 2,5%; 2022: 5,33%; 2023: 0,91%.

El 0,91% de avance registrado en el I trimestre de 2023 corresponde a la ejecución de 1.455 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, cuya distribución se relaciona a continuación:

° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 315.
° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 51.
° Visitas para expedición de salvoconductos: 1.
° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 148.
° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 24.
° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 17.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 24. ° Oficios de negación de certificación: 7. ° Rondas de control: 92. ° Rondas de prevención: 11. ° Jornadas pedagógicas: 28. ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST.: 409. ° Operativos de control: 15. ° Recorridos de prevención: 37. ° Incautaciones: 2. ° Recepciones Externas: 1. ° Conceptos técnicos y Comunicaciones Externas: 133. ° Actos administrativos: 140																		
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	$28,193	$27,590	97.86	$31,699	$31,144	98.25	$30,100	$29,924	99.42	$29,845	$15,727	52.70	$13,792	$0	0.00	$133,628	$104,386	78.12
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$28,193	$27,590	97.86	$27,691	$27,688	99.99	$23,358	$23,358	100.00	$24,395	$13,856	56.80	$11,546	$0	0.00	$115,182	$92,492	80.30

Indicador(es)

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	⊘		
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	★		
2022	370,000.00	620,000.00	611,858.16	98.69%	★		
2023	225,155.00	350,653.61	162,741.66	46.41%	⚠	86.63%	✓
2024	90,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	1,217,243.05	al Plan de Desarrollo		86.63%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del año 2023 se ha ejecutado un total de 162.741,66 m2 de espacio público.

Ahora bien, en cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 1.217.243,05 m2 de espacio público mantenidos, correspondiente al 86,63% de avance frente a la meta del Plan.

IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES;
IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA;
IDU-1208-2020 Mant Puentes Peatonales;
IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1775-2021 PUENTES PEATONALES;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1786-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 1
IDU-1791-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 2
IDU-1782-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 3
IDU-1794-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 4
IDU-1787-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 5
IDU-1792-2021 Conservación espacio público y ciclorrutas - Vigencia 2021 - Grupo 6
IDU-1550-2021 -ACTIVIDADES DE LIMPIEZA
IDU-1786- MANT. DE CICLORUTAS

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$4,008	$3,456	86.22	$6,742	$6,567	97.40	$5,450	$1,871	34.33	$2,246	$0	0.00	$18,446	$11,894	64.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	★		
2022	30,000.00	48,184.90	47,154.64	97.86%	★		
2023	30,000.00	30,000.00	8,692.08	28.97%	⊘	80.33%	✓
2024	10,000.00	8,185.76	0.00	0.00%			
TOTAL	100,000.00	116,500.00	87,006.32	al Plan de Desarrollo		74.68%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A corte 31 de marzo se han intervenido un total de 8.692,08 m2 de espacio público, representados en obras de mantenimiento rutinario en 7.730,10 m2, que corresponden a 7 segmentos intervenidos en las localidades de Barrios Unidos, Candelaria y Suba. Asimismo, se ejecutaron obras de mantenimiento periódico en 961,98 m2, que corresponden a 4 segmentos de las localidades de Barrios Unidos y Puente Aranda; beneficiando un total de 19.010 ciudadanos.

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$244,206	$39,462	16.16	$65,794	$0	0.00	$1,115,470	$467,033	41.87
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$226,306	$127,306	56.25	$287,602	$172,842	60.10	$291,561	$127,422	43.70	$244,206	$39,462	16.16	$65,794	$0	0.00	$1,115,470	$467,033	41.87

Indicador(es)

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	⚠		
2022	713,107.00	731,670.61	316,060.11	43.20%	⚠		
2023	306,669.00	863,790.03	44,962.00	5.21%	⊘	39.69%	⊘
2024	105,416.00	1,360,889.24	0.00	0.00%			
TOTAL	2,718,592.00	2,718,592.00	538,874.73	al Plan de Desarrollo		19.82%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrrollo se ha ejecutado un total de 538.874,73 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 19,82% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI)
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO
ANDENES ZONA ROSA
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE
CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS
CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7
CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE
ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7
ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91
CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS
CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA
Cll Comer Cra. 100 Entre Cl. 17 Y Cl. 22
ESPACIO PUBLICO ASOCIADO A URBANIZADORES

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE TALUD AMAPOLAS Troncal Avenida 68 gp1, 3, 4,6, 7 y 9 Acciones Populares ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN CC el EDEN Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 y 2 AUTONORTE DESDE CALLE 128A HASTA HEROES CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183 "																		
242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$76,163	$21,353	28.04	$22,474	$0	0.00	$276,707	$176,104	63.64
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$40,412	$35,112	86.89	$65,471	$62,997	96.22	$72,188	$56,641	78.46	$76,163	$21,353	28.04	$22,474	$0	0.00	$276,707	$176,104	63.64

Indicador(es)

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Alameda El Porvenir'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	60.00%	
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%	

Retrasos y soluciones: El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

Avances y Logros: El contrato que desarrolla el proyecto se encuentra suspendido debido a que el consultor debe actualizar su topografía y análisis debido a unas intervenciones realizadas por la empresa de acueducto y alcantarillado en el área de influencia del proyecto. El consultor se encontraba a la espera que el acueducto remitiera los soportes técnicos de la intervención para armonizar el proyecto.

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%		
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%		
2022	20.00	35.00	29.00	82.86%		
2023	20.00	46.00	4.00	8.70%	60.75%	
2024	20.00	13.00	0.00	0.00%		
TOTAL	120.00	120.00	65.00	al Plan de Desarrollo	54.17%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 65 y construido 2 puentes peatonales con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 49,63% a través de los siguientes contratos 61 puentes que se han resportado en vivengias anteriores y estos 4 adicionales 2023 Av Av. Ciudad de Quito por Av. de las Américas (CAD Norte) Av Pase De los libertadores por CL 80BIS (Estación Héroes) Avenida NQS estación Simón Bolívar Av. Paseo los Libertadores por CL 89A																		
(S) 258 Número de puentes peatonales construidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	
2022	6.00	5.00	1.00	20.00%	
2023	0.00	4.00	0.00	0.00%	33.33%
2024	1.00	9.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	2.00	al Plan de Desarrollo	13.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se han mantenido 65 y construido 2 puentes peatonales con los cuales se alcanza un avance de la meta PDD del 49,63% a través de los siguientes contratos

Puentes peatonales construidos:
1. ACC. DISCAPAC PTE PEAT. |AV CIRCUNV CL 46
2. CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE|

243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$567	$567	100.00	$784	$0	0.00	$2,663	$1,842	69.16
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$232	$195	84.16	$472	$471	99.96	$608	$608	100.00	$567	$567	100.00	$784	$0	0.00	$2,663	$1,842	69.16

Indicador(es)

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.13	13.00%	78.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.60%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 2023: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 se adelantaron 6 actividades pedagógicas, discriminadas de la siguiente manera.

1. Actividad Aulas al aire con el colegio Policarpa Salavarrieta en la licalidad de Santa Fe con 80 participantes. (FEBRERO)
2. Actividad pedagógica festival Goske en la localidad de Puente Aranda con 24 participantes (MARZO)
3. Actividad taller Universidad de América, en la localidad de Teusaquillo con 20 participantes (MARZO)
4. Actividad lanzamiento cartilla "la montaña de popó" en la localidad de Barrios Unidos con 580 participantes (MARZO)
5. Actividad pedagógica con vendedores inmformales en la localidad de Kennedy con 43 participantes. (MARZO)
6. Actividad recorriendo La ciudad junto a la universidad de La Salle en la localidad de la Candelaria en 38 participantes (MARZO)

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$297	$271	91.23	$120	$0	0.00	$965	$819	84.86

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$38	$38	100.00	$137	$137	100.00	$374	$374	100.00	$297	$271	91.23	$120	$0	0.00	$965	$819	84.86

Indicador(es)

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.35	0.25	0.24	96.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.71	78.89%	✓	78.89%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital y en cumplimiento del Proyecto de inversión 7677, se presenta el avance en la formulación e implementación de la estrategia en el mes de marzo de 2023:
Se realizó la elaboración de las fichas de los 63 candidatos a nuevas exaltaciones de árboles patrimoniales en la ciudad de Bogotá, en cumplimiento del Acuerdo 823 de 2021.
Se presentó avance en la elaboración del informe técnico de evaluación y proyecto de acto administrativo de adopción de nuevos árboles patrimoniales en la ciudad de Bogotá en cumplimiento del Acuerdo 823 de 2021.
La Línea ha dado apoyo a la implementación proyecto Coberturas Vegetales Icónicas de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI.
Es importante mecionar que se realizó la consulta con Servicio Geológico Nacional para para la realización de pruebas de Carbono Catorce en los árboles más centenarios de la ciudad para datar su edad

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$691	$0	0.00	$3,138	$2,419	77.11
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$190	$190	100.00	$970	$943	97.21	$775	$775	99.98	$511	$511	100.00	$691	$0	0.00	$3,138	$2,419	77.11

Indicador(es)

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.22	22.00%	⊘	80.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realizó la presentación del Visor Geográfico, como una herramienta de innovación con la que apuesta el DADEP mediante la cual la ciudadanía conocerá detalles de los entornos de la ciudad, en la página web del Observatorio del Espacio Público.

Se realizó la Publicación del informe trimestral del IV trimestre de 2022, permitiendo socializar los avances y resultados de las investigaciones adelantadas en el observatorio de Espacio Público en la vigencia 2022.

En el mes de marzo se desarrollaron los avances en las siguientes investigaciones:

1. Investigación de Género y Espacio Público: Se realizó proceso de validación de batería de indicadores con poblaciones focales y se actualizó según la matriz.
2. Investigación Indicador de Estructura ecológica principal: Se desarrollo la matriz base de indicadores con las variables POT y otros dos modelos para determinar la validación de variables del indicador.
3. Investigación Espacio Público Inteligente: Se adelantó la matriz de prototipo de variables para el indicador e igualmente la matriz de variables por entidades responsables para solicitar información.
4. Investigación Indicadores Cualitativos: Se desarrolló el documento ABC de indicadores cualitativos,las memorias del seminario internacional de indicadores cualitativos y la matriz para solicitud de información a entidades.

Se realizó la sesión de socialización del nuevo plan de acción de la PDEP, nuevos instrumentos de seguimiento de la SDP y cronograma de reportes a las entidades responsables.

Se realizó la aprobación y actualización del reporte técnico de indicadores.

246 Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,476	$2,368	95.67	$2,794	$0	0.00	$12,598	$9,463	75.12

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,502	$1,292	86.04	$2,507	$2,484	99.08	$3,318	$3,318	100.00	$2,476	$2,368	95.67	$2,794	$0	0.00	$12,598	$9,463	75.12

Indicador(es)

(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: EL Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, se encuentra realizando la gestión de la totalidad de solicitudes de terceros públicos y privados interesados en administrar bienes que forman parte del Patrimonio Inmobiliario Distrital, bienes que deberán ser usados para la generación de valor público, bien sean bienes fiscales que sean usados por entidades públicas para la atención a la ciudadanía o desarrollar las actividades administrativas en el cumplimiento de sus misionalidades, o bienes públicos entregados en administración a terceros privados como herramientas complementarias para su cuidado, protección y mantenimiento sin perder la accesibilidad universal a estos bienes. En este sentido, para el primer trimestre de la vigencia 2023 se han celebrado un total de 14 instrumentos de entrega y 29 predios, discriminados de la siguiente manera:

1. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO en la localidad de BOSA. (PRIMER TRIMESTRE)
2. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de SANTA FE. (PRIMER TRIMESTRE)
3. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA -SDSCJ en la localidad de TUNJUELITO. (PRIMER TRIMESTRE)
4. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
5. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN PUERTA DEL SOL II SECTOR en la localidad de SUBA. (PRIMER TRIMESTRE)
6. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN EL PEÑÓN DEL CORTIJO I SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR. (PRIMER TRIMESTRE)
7. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC URBANIZACIÓN ALCAPARROS DE SUBA en la localidad de SUBA. (PRIMER TRIMESTRE)
8. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA EL PALMAR NORTE en la localidad de USAQUEN. (PRIMER TRIMESTRE)
9. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con el COMITÉ BUEN VIVIR en la localidad de BOSA. (PRIMER TRIMESTRE)
10. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JAC BARRIO MIRAVALLE PRIMERA ETAPA en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
11. ACTA DE ENTREGA suscrita con la SECRETARÍA DE GOBIERNO en la localidad de LA CANDELARIA. (PRIMER TRIMESTRE)
12. RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN DE USO suscrita con la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA en la localidad de CHAPINERO. (PRIMER TRIMESTRE)
13. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO SAUCES MIRAVALLE en la localidad de USME. (PRIMER TRIMESTRE)
14. CONVENIO SOLIDARIO suscrita con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO GALICIA II SECTOR en la localidad de CIUDAD BOLÍVAR. (PRIMER TRIMESTRE)

Con corte al primer trimesre de 2023, se encuentran vigentes 285 instrumentos de entrega.

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,207	$3,158	98.48	$2,465	$0	0.00	$13,139	$10,466	79.66
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,287	$1,269	98.59	$2,885	$2,745	95.16	$3,295	$3,294	99.95	$3,207	$3,158	98.48	$2,465	$0	0.00	$13,139	$10,466	79.66

Indicador(es)

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%		
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%		
2022	900,000.00	1,060,000.00	1,068,106.78	100.76%		
2023	950,000.00	2,500,000.00	2,395,231.36	95.81%	99.13%	
2024	450,000.00	152,063.84	0.00	0.00%		
TOTAL	3,500,000.00	12,250,000.00	11,993,167.52	al Plan de Desarrollo	97.90%	

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se han logrado 11.993.167,52 M2. En lo que respecta al primer trimestre de 2023 se ha logrado 2.395.231,36 M2 Incorporados al inventario de Bienes Publicos y bienes fiscales en quince (15) localidades de Bogotá, equivalentes al 95% de la meta programada en el año 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En marzo se incorporaron 586.460,18 M2, que corresponden a predios de entrega por derecho de dominio a favor del Distrito Capital por parte de la EAAB como desenglobe de servidumbre de los predios para los proyectos estrategicos de la ciudad en la Avenida Longitudinal de Occidente ALO y entrega del parque Metropolitano Gibraltar Localidad de Kennedy, para el proyecto estratégico de construcción del Metro de Bogotá. Asimismo, en esta localidad se recibieron zonas viales y rondas de rios del Barrio Hipotecho sur y zonas viales y parques de la Urbanización Lago Timiza I Etapa. Se recibieron en la localidad de Bosa zonas viales y recreativas en la Ciudadela Campo Verde etapas 1-7 plan parcial UPZ San Bernardino. Se recibieron zonas viales y recreativas de la UrbanizaciónTorre Mayor, Localidad Antonio Nariño. Se recibieron 21 predios fiscales en el barrio La Sabana Localidad Los Martires, componentes del Plan Parcial La Sabana. Se incluyeron predios de zonas viales de la Urbanización El Retiro, Localidad Chapinero. Se recibieron zonas viales en el Barrio Rincón de Bulevar, Localidad de Usme. Se recibieron zonas viales y recreativas de la urbanización El Carmen, El Chanco I y Urbanización Unigas 2 de la Localidad Fontibón.																	
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,070	$1,691	81.72	$1,046	$0	0.00	$9,212	$7,751	84.14
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$345	$337	97.48	$1,912	$1,884	98.54	$3,839	$3,839	100.00	$2,070	$1,691	81.72	$1,046	$0	0.00	$9,212	$7,751	84.14

Indicador(es)

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	
2022	0.00	137,000.00	137,000.00	100.00%	
2023	0.00	139,000.00	94,003.00	67.63%	67.63%
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.15%

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, Durante el mes de marzo, se adelantó el mantenimiento a 47.163,71 m2 de áreas ajardinadas en primer ciclo y 25.330,09 m2 de áreas ajardinadas como gestión, se lleva un total de 94.002, 70 m2 de jardinería en primer ciclo, en el mes de marzo, se realizaron actividades tales como: Se realizó replante de 1.138 m2 en los proyectos Jardineras del Tunal, Corazón Quirigua e IDU Av. Glorieta La Sirena, se hizo riego a 14.937,9 m2 en los proyectos CE Palermo, Corazón Quirigua, Tunal jardineras, Suba Boyacá 153, Oreja Vial Calle 63 con NQS y proyectos en Convenio IDU, Av. Mutis, IDU 1533-2018 Av. Tintal y Av. Alsacia G5 y IDU 1531-2018 Alsacia G4 y se adicionó sustrato 67 m2 en el proyecto Corazón Quirigua. Correo NelsonIsaza19042023.

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2022	1,000.00	2,000.00	2,012.00	100.60%	
2023	1,000.00	988.00	0.00	0.00%	80.24%
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,012.00	al Plan de Desarrollo	80.24%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presenta retraso Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, realizará la plantación de los 1,000 m2 de jardinería, se estima realizar esta actividad en el segundo trimestre del año 2023, lo incluirá dos especies nativas para el establecimiento de jardines biodiversos.																		
250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,021	$7,879	56.19	$10,755	$0	0.00	$74,450	$54,478	73.17
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$14,706	$12,053	81.96	$18,232	$17,938	98.39	$16,737	$16,608	99.23	$14,021	$7,879	56.19	$10,755	$0	0.00	$74,450	$54,478	73.17

Indicador(es)

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	★		
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	★		
2022	356,000.00	356,000.00	356,178.00	100.05%	★		
2023	380,000.00	380,000.00	62,434.00	16.43%	⊘	16.43%	⊘
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		15.61%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: Con corte a Marzo de 2023, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado el mantenimiento de 62.434 árboles en la ciudad de Bogotá en la vigencia 2023, Para el mes de marzo, se realizó el mantenimiento a 52.241 que se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestion: Manejo silvicultural para el control del riesgo de 83 árboles, Mantenimiento arbolado joven a 39.082 individuos, MIPE a 13.062 individuos vegetales. Correo NelsonIsaza19042023.

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	★		
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	★		
2022	24,000.00	17,203.00	17,203.00	100.00%	★		
2023	20,000.00	27,000.00	1,680.00	6.22%	⊘	62.88%	⚠
2024	8,000.00	12,512.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80,000.00	80,723.00	42,891.00	al Plan de Desarrollo		53.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a Marzo de 2023 en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín de Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 1.680 árboles y arbustos en la presente vigencia, en el mes de marzo de 2023, se plantaron 1.071 dentro de las especies establecidas se encuentran: Roble, Guacayan de Manizales, Falso Pimiento, Cedro, Tibar, Duraznillo, Nogal, Yarumo , entre otras., para un acumulado de 42.891

251 Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$1,941	$1,456	75.01	$4,580	$0	0.00	$16,369	$10,342	63.18
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,137	$1,137	100.00	$5,097	$4,141	81.23	$3,614	$3,609	99.86	$1,941	$1,456	75.01	$4,580	$0	0.00	$16,369	$10,342	63.18

Indicador(es)

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	✓		
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	★		
2022	0.00	143,987.00	143,987.00	100.00%	★		
2023	0.00	158,000.00	62,835.00	39.77%	⊘	39.77%	⊘
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		27.93%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presenta retraso																		
Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Durante el mes de marzo se continuó con las actividades de mantenimiento de los árboles plantados por el Jardín Botánico en los polígonos QA011 y QAQ010 de Mochuelo Bajo. Se realiza ciclo incial de plateo y deshierbe con dimensiones que se encuentra entre los 60 y 80 centímetros dependiendo del área circundante de cada uno de los arbolitos, y su objetivo es elimiar la competencia del pasto alrededor del árbol, liberarlo de la sombra que el kikuyo le genera y en general mejorar las condiciones de luz para su adecuado desarrollo, para un avance acumulado de 52.301en zona rural, adicionalmente en la reserva Thomas Van der hamen se ha realizado un total de mantenimiento a 10,534 para un avance acumulado de 62.835 para la vigencia 2023.																	
(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	★		
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	★		
2022	130,365.00	99,000.00	99,000.00	100.00%	★		
2023	182,940.00	52,575.00	2,653.00	5.05%	⊘	77.36%	✓
2024	225,000.00	4,538.00	0.00	0.00%			
TOTAL	616,830.00	225,000.00	170,540.00	al Plan de Desarrollo		75.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección tecnica Operativa, a través de la línea de recuperación ecológica, ha realizado para la vigencia de 2023, la plantación de 2.653 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica para la vigencia 2023. En el marzo de 2023, se realizó la plantación de 430 de individuos vegetales en la localidad de Usme.

252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$6,037	$5,335	88.37	$6,601	$0	0.00	$29,480	$21,664	73.49
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$4,621	$4,328	93.65	$5,777	$5,559	96.23	$6,443	$6,443	99.99	$6,037	$5,335	88.37	$6,601	$0	0.00	$29,480	$21,664	73.49

Indicador(es)

(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	★		
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	★		
2022	250,000.00	3,315,076.90	3,315,076.90	100.00%	★		
2023	200,000.00	200,000.00	37,180.39	18.59%	⊘	96.04%	★
2024	50,000.00	30,782.81	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000,000.00	4,139,440.00	3,945,837.58	al Plan de Desarrollo		95.32%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: La Subdirección de Gestión Inmobilairia con apoyo del equipo de defensa del DADEP durante la vigencia 2023 ha recuperade 37.180,39 de metros cuadrados de espacio público, distribuidos por localidad así:

Localidad de SUBA 15.887,24 m2
Localidad de USAQUÉN 9.001,17 m2
Localidad de CIUDAD BOLIVAR 5.732,8 m2
Localidad de RAFAEL URIBE URIBE 2.586 m2
Localidad de BOSA 2.012 m2
Localidad de KENNEDY 978,63 m2
Localidad de BARRIOS UNIDOS 607,4 m2
Localidad de SAN CRISTÓBAL 375,15 m2

Sumado con los metros cuadrados producto de las recuperaciones de las vigencias 2020, 2021 y 2022 nos brindan un total de 3.945.837,58 m2 de espacio público recuperado en el plan de desarrollo 2020 - 2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", permitiendo a la ciudadania el uso, goce y disfrute del espacio público.

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,352	$1,352	100.00	$921	$0	0.00	$5,457	$4,431	81.19
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$438	$423	96.59	$1,145	$1,055	92.12	$1,601	$1,601	99.99	$1,352	$1,352	100.00	$921	$0	0.00	$5,457	$4,431	81.19

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%		
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%		
2022	400,000.00	400,000.00	400,852.92	100.21%		
2023	400,000.00	594,034.67	662,612.93	111.54%	104.29%	
2024	150,000.00	100,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,500,000.00	1,700,000.00	1,668,578.26	al Plan de Desarrollo	98.15%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el primer trimestre se han logrado 662.612,93 M2 saneados y titulados, distribuidos por locaidad de la siguienet manera:

8. Kennedy: 514.071,83
10. Engativá: 121.098,90
11. Suba: 900,07
13.Teusaquillo: 26.542,13

Para lo corrido del Plan de Desarrollo Distritral, se han saneado y/o titulado un total de 1.668.578, 26 m2 de espacio público.

254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%		
2022	0.00	26,134.00	29,582.00	113.19%		
2023	0.00	3,740.00	0.00	0.00%	93.10%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	47,000.00	54,188.00	50,448.00	al Plan de Desarrollo	93.10%	

Retrasos y soluciones: El avance reportado para el 2023, se encuentra en revisión en terreno,por cuanto el contrato mediante el cual se implmentaron las siembras observa un posibilidad de supervivencia del 90%, lo que implica alrededor de 4.700 arboles que pueden ser disminuidos. Razon por la cual desde los reportes enviados para 2023, se reportan en el mes pero no se varia el total acumulado, como puede observarse en los respectivos reportes, manteniendose los 50.448.

Avances y Logros: Se mantiene un reporte de 50.448, debido a que fue necesario adelantar una revisión en terreno al observar una posibilidad de supervivencia de 90%, lo que implicaría una disminución en el reporte de alrededor de 4.700 arboles.

34 Bogotá protectora de los animales	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$12,744	64.27	$30,351	$0	0.00	$109,353	$66,716	61.01
0 N/A	$10,723	$6,323	58.96	$23,090	$22,313	96.63	$25,359	$25,336	99.91	$19,830	$12,744	64.27	$30,351	$0	0.00	$109,353	$66,716	61.01
255 Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$3,537	97.70	$2,265	$0	0.00	$11,704	$9,234	78.89
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$2,794	$2,672	95.64	$3,025	$3,024	99.99	$3,620	$3,537	97.70	$2,265	$0	0.00	$11,704	$9,234	78.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre																		
256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$1,377	92.10	$1,350	$0	0.00	$8,263	$6,662	80.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,050	$1,040	99.06	$1,934	$1,830	94.63	$2,433	$2,414	99.20	$1,496	$1,377	92.10	$1,350	$0	0.00	$8,263	$6,662	80.62

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2022	30.00	37.00	37.00	100.00%	★		
2023	20.00	35.00	9.00	25.71%	⊘	71.11%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	64.00	al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, del 01 de febrero de 2021 al 31 de marzo de 2023 se ha avanzado en un 64% en la Implementación del Programa para la Atención Integral y Especializada de la Fauna Silvestre recuperada por la Autoridad Ambiental, respecto del 100% programado para el cuatrienio, de los cuales, el 18% fue ejecutado en 2021, el 37% en la vigencia 2022 y el 9% en 2023, lo anterior a través de la formulación del documento y el cumplimiento de las metas trazadas en el componente de evaluación del programa.

El 9% de avance registrado en 2023 corresponde a la ejecución de las siguientes actividades:

° Se examinaron clínicamente el 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <_7%.
° La tasa de mortalidad se registró en un promedio de 8,18%.
° Se realizó evaluación biológica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se identificaron hasta la categoría de especie el 99% de los animales ingresados al centro.
° Se realizó la liberación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
° Se realizó evaluación zootécnica al 100% de los animales vivos ingresados al centro.
° Se obtuvo la ganancia de peso del 100% de los animales neonatos ingresados al centro.
° Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al centro.

Indicador(es)

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	★		
2021	3.50	4.47	4.72	105.59%	★		
2022	3.80	4.36	4.46	102.29%	★		
2023	4.10	3.16	1.02	32.28%	⊘	84.85%	✓
2024	2.20	0.87	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	11.99	al Plan de Desarrollo		79.93%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en el marco de la Meta Plan de Desarrollo No. 256 ha ejecutado 22.064 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, lo que equivale a un avance del 11,99% de aumento en el número de actuaciones del 15% programado para el cuatrienio, dando lugar así a un cumplimiento del 80% de la magnitud programada para el cuatrienio.

Los avances por vigencia se distribuyen así: 2020 II: 1,79%; 2021: 4,72%; 2022: 4,46%; 2023: 1,02%.

El 1,02% de avance registrado en el primer trimestre de 2023 corresponde a la ejecución de 1.875 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso fauna silvestre, cuya distribución se relaciona a continuación:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE: ° Atención y control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 218 ° Operativos de control: 7 ° Conceptos Técnicos de Incautación: 16 ° Verificaciones e inspecciones: 175 ° Rondas de control: 34 ° Actos administrativos: 26 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE: ° Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 44 ° Visitas para expedición de salvoconductos: 30 ° Visitas cambio de precintos: 2 ° Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 26 ° Visitas para permisos de aprovechamiento: 5 ° Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 8 ° Inducciones: 2 ° Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 3 ° Visitas de egreso: 2 ° Rondas de seguimiento: 2 ° Actos administrativos: 4 PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE: ° Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 1.192 ° Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 52 ° Conceptos Técnicos de disposición final: 6 ° Actos administrativos: 3 PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE: ° Capacitaciones: 6 ° Sensibilizaciones: 9 ° Rondas de prevención: 3																		
257 Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$375	$169	44.98	$114	$0	0.00	$1,393	$981	70.40
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$156	$149	95.20	$454	$370	81.39	$294	$294	100.00	$375	$169	44.98	$114	$0	0.00	$1,393	$981	70.40

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%	★		
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	63.66	70.73%	✓	70.73%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.66%	⚠

Retrasos y soluciones: No se contó concontrato /convenio que permitiera el cumplimiento de las actividades programadas por demoras en el cronograma que se tenia previsto para la atención médica en clinica operadora de Palomas de Plaza y rehabilitación de enjambres de Apis Melífera.

Se tiene programada la realización de las actividades faltantes en el mes de Mayo de 2023, teniendo en cuenta quue para dicho mes se tiene proyectado el inicio del convenio con Clinica Operadora- servicio tercerizado, con el fin de dar cumplimiento con las metas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 63.66% en el cuatrienio, en el primer trimestre de la vigencia 2023 se realizó lo siguiente: Con corte al 31 de marzo de 2023 marzo de 2023 se logró un avance del 63.66% ejecutado las actividades relacionadas en el plan de acción para el programa de sinantrópicos lo que corresponde al 70.73% de lo programado a través de Veintitrés (23) censos de población. Adicionalmente ha brindado la atención médica veterinaria a palomas y se han realizado cuarenta y tres (43) visitas técnicas a puntos reportados por la comunidad. En las localidades de: Usaquén: 7, Chapinero:2, Santa fe: 3, Usme: 1, Tunjuelito: 1, Bosa: 3, Kennedy: 3, Fontibón: 5, Engativá: 8, Suba: 4, Teusaquillo: 2, Puente Aranda: 1, La Candelaria: 1, Ciudad Bolívar: 2. Durante el periodo de corte se ha continuado con la alimentación del documento base -Guimpas-, el cual se ha complementado con estrategias de enriquecimiento al plan de acción y su respectiva implementación en territorio, abarcando estrategias de manejo contempladas en la resolución 2984 del 2019.																	
258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,489	$938	62.98	$400	$0	0.00	$3,955	$2,886	72.97
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$349	$249	71.41	$591	$573	96.92	$1,127	$1,127	100.00	$1,489	$938	62.98	$400	$0	0.00	$3,955	$2,886	72.97

Indicador(es)

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	✓		
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.67	74.44%	✓	74.44%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 67% en el cuatrienio. Para el primer trimestre 2023 se realizó lo siguiente:

Con corte del 31 de marzo de 2023 el escuadrón Anticrueldad logro un avance en la meta del 0.0733% alcanzando un 24.44 % del avance de la meta, a través de:

A través de 1.463 visitas de verificación de condiciones de bienestar por denuncias de presunto maltrato en las 20 localidades del Distrito Capital en conjunto con el equipo de atención de animales de granja.

A la fecha se ha realizado la aprehensión material preventiva y/o decomiso de 250 animales por parte de la autoridad Policiva.

Se continua con el traslado de casos que resultaron en aprehensión material preventiva, a los despachos de los Inspectores de Policía de Atención Prioritaria, quienes son las autoridades competentes para iniciar la investigación a que haya lugar en asuntos relacionados con maltrato animal.

Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.

Se continua con la atención de la línea 018000115161 que recepción los casos de presunto maltrato, a corte 31 de marzo de 2023, ha recibió 1.236 llamadas de las cuales 413 fueron tramitadas y atendidas ya que correspondieron a denuncias de presunto maltrato animal.

259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$17,808	$0	0.00	$22,727	$3,629	15.97
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$1,227	$0	0.00	$2,079	$2,016	96.95	$1,527	$1,527	100.00	$86	$86	100.00	$17,808	$0	0.00	$22,727	$3,629	15.97

Indicador(es)

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2022	81.00	12.00	12.00	100.00%	★		
2023	89.00	16.00	14.20	88.75%	✓	88.75%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		14.20%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: existe aun la SDA proceso administrativo con el interventor, por lo cual ha impedido la entrega al IDPYBA de CEA.																		
Avances y Logros: Se ha realizado revisiones al diseño estructual acceso de CEA, el diseño de jaulas de perros, revisión de estudios previos ECOCASA.																		
260 60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,696	$4,316	56.08	$3,382	$0	0.00	$30,006	$22,583	75.26
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$4,910	$4,497	91.60	$6,244	$6,000	96.08	$7,773	$7,770	99.96	$7,696	$4,316	56.08	$3,382	$0	0.00	$30,006	$22,583	75.26

Indicador(es)

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%		
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%		
2022	12,690.00	15,538.00	15,538.00	100.00%		
2023	14,591.00	9,804.00	3,840.00	39.17%	89.81%	✓
2024	11,870.00	1,989.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60,000.00	60,543.00	52,590.00	al Plan de Desarrollo	86.86%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 52.590 animales atendidos en el cuatrienio. Para el primer trimestre 2023 se avanzó en lo siguiente:

Con corte al 31 de marzo de 2023 se logró un avance del 39.1% de lo programado en la vigencia, que corresponde a la atención de 3.840 animales, que se encuentran desagregados de la siguiente manera:

-Se han atendido por presunto maltrato 2.708 animales distribuidos por especie de la siguiente manera: 856 Caninos, 253 Felinos, 507 Aves Ornamentales, 21 Palomas, 130 Roedores, 44 Bovinos, 13 Caprinos, 15 Porcinos, 29 Équidos, 6 Camélidos, 758 Aves de Corral, 9 Ovinos, 2 Bufalinos, 50 Lagomorfos y 15 de otras especies.

-A través de brigadas médicas se atendieron 520 animales (415 caninos y 105 felinos), en 296 intervenciones realizadas en las 20 localidades del distrito

-Por Urgencias Veterinarias se atendieron 291 animales (190 caninos y 101 felinos).

-Ingresaron 67 animales a la Unidad de Cuidado Animal (51 caninos y 16 felinos) por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.

-Se prestó atención veterinaria a 254 palomas de plaza a través de brigadas médicas.

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,069	$2,322	45.80	$5,031	$0	0.00	$31,305	$20,742	66.26
229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$3,031	$388	12.79	$8,993	$8,853	98.44	$9,181	$9,180	99.99	$5,069	$2,322	45.80	$5,031	$0	0.00	$31,305	$20,742	66.26

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%		
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%		
2022	77,230.00	89,000.00	88,763.00	99.73%		
2023	77,971.00	51,233.00	13,929.00	27.19%	82.94%	✓
2024	71,199.00	137,362.00	0.00	0.00%		
TOTAL	356,000.00	356,000.00	181,334.00	al Plan de Desarrollo	50.94%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta presenta un avance acumulado de 181.334 esterilizacion de caninos y felinos en el cuatrienio. Respecto al primer trimestre de la vigencia 2023, se realizó lo siguiente:

A corte del del 31 de marzo de 2023 se efectuó un avance en la meta del 27.19%, a través de la esterilización de 13.929 animales (5.577 caninos y 8.352 felinos) distribuidos por localidad: Usaquén: 575, Chapinero: 107, Santa fe: 176, San Cristóbal: 955, Usme: 1.588, Tunjuelito: 430, Bosa: 975, Kennedy: 1.131, Fontibón: 869, Engativá: 820, Suba: 1.083, Barrios Unidos: 114, Teusaquillo: 98, Los Mártires: 511, Antonio Nariño: 349, Puente Aranda: 638, La Candelaria: 91, Rafael Uribe Uribe: 904, Ciudad Bolívar: 1.203, Sumapaz: 94 y 1.218 por el Punto fijo ubicado en la Unidad de Cuidado Animal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Por medio de 125 jornadas en las 20 localidades del Distrito Capital y en el Punto Fijo de la UCA																		
35 Manejo y prevención de contaminación	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$67,715	74.55	$149,073	$0	0.00	$428,729	$254,137	59.28
0 N/A	$28,261	$27,497	97.30	$73,282	$72,629	99.11	$87,279	$86,296	98.87	$90,835	$67,715	74.55	$149,073	$0	0.00	$428,729	$254,137	59.28
262 A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,911	$53,396	81.01	$49,085	$0	0.00	$252,467	$190,039	75.27
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$21,494	$21,077	98.06	$55,419	$55,173	99.56	$60,558	$60,393	99.73	$65,911	$53,396	81.01	$49,085	$0	0.00	$252,467	$190,039	75.27

Indicador(es)

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%		
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%		
2022	90.00	90.00	86.14	43.57%		
2023	95.00	95.00	86.15	0.11%	64.60%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	53.83%	

Retrasos y soluciones: En febrero de 2023 se beneficiaron en el periodo 57.225 personas (25.052 sexo masculino y 32.173 de sexo femenino) por la implementación de la política de salud ambiental a través de sus estrategias. El cumplimiento de esta meta se realiza en concurrencia y cofinanciamiento de las metas de todo el proyecto 7831 y el proyecto 7828. La información poblacional contiene la reportada en la meta de la estrategia de Entornos Ambientalmente saludables por ser parte de la Política

Avances y Logros: En FEBRERO de 2023 se avanzó en un 8,06% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,76%, Vigilancia de la Salud Ambiental 2,65%, Entornos Ambientalmente Saludables 2,92%, Gestión del Riesgo 0,73% y Gestión del Conocimiento 1,00%), atendiendo 57.225 habitantes. Es así que con la implementación de estas estrategias se avanzó a nivel local de la siguiente manera: Para la estrategia de Gestión de la salud ambiental se gestionaron acciones de la Política en 22 sesiones de la Comisión Ambiental Local (CAL), 17 sesiones de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (CLGRCC), 19 sesiones de los Consejos Locales de Proyección y Bienestar Animal (CLPYBA) y 6 mesas de residuos, 0 mesas de humedales y 1 mesa de agricultura urbana en donde participaron 1217 personas en estos espacios de coordinación; se desarrollaron 87 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 2.744 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental. Para la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental se concertaron y ejecutaron 40 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental a través de las líneas de intervención de la Política con participación de 1.437 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 48 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 261 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 68 espacios intersectoriales a 1.608 personas

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,785	$2,480	89.04	$444	$0	0.00	$10,632	$9,883	92.95
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,173	$1,173	99.99	$3,108	$3,108	100.00	$3,123	$3,123	100.00	$2,785	$2,480	89.04	$444	$0	0.00	$10,632	$9,883	92.95

Indicador(es)

(C) 280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%		
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%		
2022	3.50	3.50	0.30	8.57%		
2023	4.50	4.50	0.31	6.89%	6.89%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	6.20%	

Retrasos y soluciones: La verificación al cumplimiento de la presente meta, se realizará de manera anual, con proyecciones con la última tasa calculada de la mortalidad confirmada; teniendo en cuenta que los datos se obtienen de las Bases de Datos de Estadísticas Vitales que anualmente publica el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas ¿DANE, que es la fuente oficial de toda la información relacionada con hechos vitales en Colombia. El retraso en la publicación de esta información se debe principalmente a dos hechos

Avances y Logros: Durante el mes de febrero 2023 se beneficiaron 1.130 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron 1.029 entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 28 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 101 personas con la atención de 35 quejas, siendo 11 por calidad del aire, 23 por olores ofensivos y 1 por espacios libres de humo de tabaco; y se desarrollaron 60 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 400 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 361 encuestas de percepción, 21 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 39 personas abordadas con la atención de 16 quejas por ruido. Para la vigilancia por radiación electromagnética se beneficiaron 223 personas de las cuales 222 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia, 20 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 1 persona abordada en la atención de 1 queja por exposición a radiaciones electromagnéticas

264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política publica de la bicicleta	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,268	$1,073	47.31	$4,021	$0	0.00	$12,653	$7,436	58.77
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$418	$418	100.00	$3,172	$3,172	100.00	$2,773	$2,773	100.00	$2,268	$1,073	47.31	$4,021	$0	0.00	$12,653	$7,436	58.77

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$235	$85	36.22	$473	$0	0.00	$1,137	$515	45.24
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$45	$45	100.00	$196	$196	100.00	$188	$188	100.00	$235	$85	36.22	$473	$0	0.00	$1,137	$515	45.24

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	★		
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2022	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	★		
2023	50.00	1,320,551.00	880,367.00	66.67%	⚠	66.67%	⚠
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de Movilidad (insumo utilizado para la formulación del indicador), con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM está realizando realizar la Encuesta de Movilidad en el año 2023, proyectando así contar con la información para reportar el número de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención.

Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así:

Más seguridad personal: Bicicletas registradas 240,341
Mayor seguridad vial: Se apoya el desarrollo de acciones pedagógicas de seguridad vial.
Más y mejores viajes en bicicleta: Construcción de los Documentos Técnicos de Soporte para el mantenimiento y la implementación de ciclorruta. Por otro lado, se tienen 11.060 cupos de ciclo parqueaderos con sellos de calidad.

Más bici para todas y todos: Para la promoción del uso de la bicicleta en el primer trismestre del año 2023 se han propiciado espacios de dialogo con los consejeros y consejeras locales de la bicicleta en temas relacionados con el Sistema de Bicicletas Compartidas y de la declaratoria de la cultura de la bicicleta como patrimonio cultural de Bogotá. También se ha acompaño el desarrollo de los consejos locales y distrital de la bicicleta y se han identificado espacios para la resignificación del espacio público con enfoque de género y se realizó el mismo ejercicio, pero en el marco de barrios vitales en la localidad de Bosa en el marco de la conmemoración del 8m. Se dio inicio a la etapa de ejecución por parte de las organizaciones beneficiarias de la Beca Capital mundial de la bicicleta que promuevan el uso de la Bicicleta esto en el marco del convenio interadministrativo 2022-1586 con la secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte para entregar estímulos a colectivos ciclistas
Se realizó la primera sesión del comisión intersectorial de manera virtual y se compartió a todos los delegados el reglamento

Indicador(es)

(S) 642 Número de puntos públicos de carga rápida implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	⊘	20.00%	⊘
2024	20.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: En cuanto a la meta relacionada a la implementación de los puntos públicos de carga rápida se está creando el marco legal (Resolución 218 de 2021 expedida por el DADEP; mediante la cual se creó la actividad de recarga de vehículos eléctricos en el espacio público y se incluyeron los artículos 212 y 213 del POT, los cuales habilitan la instalación de cargadores en el espacio público y bienes fiscales), actualmente la ciudad cuenta con 5 puntos de carga rápida, 4 nuevas desde la entrada en vigencia del PDD.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 282 Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá Línea Base: 2112																		
266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$419	$151	35.91	$84,167	$0	0.00	$85,028	$592	0.70
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$7	$7	100.00	$435	$435	100.00	$419	$151	35.91	$84,167	$0	0.00	$85,028	$592	0.70
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%		
2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%		
2022	3,900.00	7,367.00	7,367.00	100.00%		
2023	5,900.00	8,000.00	7,601.00	36.97%	93.22%	
2024	6,500.00	8,500.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.93%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a 28 de febrero de 2023, de 7.601 vehículos de cero y bajas emisiones registrados, 5.189 de éstos son vehículos eléctricos y 2.412 vehículos dedicados a gas natural vehicular.

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%		
2022	0.00	35.00	35.00	100.00%		
2023	0.00	25.00	8.98	35.92%	83.14%	✓
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	100.00	78.98	al Plan de Desarrollo	78.98%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido Plan Distrital de Desarrollo. PDD la Secretaría Distrital de Movilidad mediante el contrato de aprovechamiento del espacio público CAMEP 202263 avanza en un 70% en la implementación de un sistema de bicicleta compartida en la ciudad. Durante la vigencia 2022 se inició la ejecución del contrato 202263, lo que permitió el inicio de la operación parcial del sistema. A marzo de 2023 se encuentra en la fase de la operación total, operando con 296 estaciones, 1500 bicicletas mecánicas, 1500 bicicletas de pedaleo asistido, 150 manocletas, 150 bicicletas de cajón, 150 sillas para niños. Por otro se instalaron 300 ciclotalleres y 525 cicloparqueaderos del sistema de bicicletas compartidas.
A continuación, se presentan las siguientes cifras de uso del sistema:
¿ Viajes: 403,444
¿ Planes adquiridos: 169,373
¿ 59,139 personas entre nacionales y extranjeros han adquirido algún tipo de membresía para utilizar el sistema.
¿ Los usuarios que han utilizado el sistema están en el rango de 18 a 75 años, siendo el grupo entre 29 y 38 años el más frecuente
¿ El tiempo promedio de viaje ha sido de 18 minutos entre semana y 24 minutos fin de semana.
¿ La hora donde más se realizan viajes en promedio es a las 5pm.
Nota: cifras con corte 27 de marzo de 2023

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$169	$83	48.98	$560	$0	0.00	$1,739	$1,092	62.81
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$333	$333	100.00	$609	$609	100.00	$169	$83	48.98	$560	$0	0.00	$1,739	$1,092	62.81
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad																		
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,466	$1,960	79.46	$1,468	$0	0.00	$9,598	$7,558	78.75
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,109	$1,092	98.53	$1,852	$1,829	98.77	$2,702	$2,677	99.06	$2,466	$1,960	79.46	$1,468	$0	0.00	$9,598	$7,558	78.75

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	1.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	1.00	30.00	13.30	44.33%	⚠	82.42%	✓
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	100.00	78.30	al Plan de Desarrollo		78.30%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Con el propósito de impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible, la Secretaría Distrital de Movilidad ha establecido una estrategia de fomento de la Micromovilidad a través del uso y aprovechamiento del espacio público, pues es allí en donde se puede aumentar el uso de vehículos de micromovilidad, por ejemplo, las bicicletas y patinetas.
Es por ello, que desde julio de 2020 se presentan los siguientes avances de esta meta:
- Construcción y publicación del protocolo de la actividad -Alquiler de vehículos de micromovilidad- mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 -Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C-
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 13 de 2020 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 121 de 2020, en el marco de la situación excepcional de calamidad pública por el COVID-19-.
- Publicación de la Circular 11 de 2021 -Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19-.
- Expedición de la Resolución 205885 de 2022 que determina las condiciones para otorgar permisos de micromovilidad.
- Construcción del procedimiento interno para otorgar permisos de micromovilidad PM01-PR11-Procedimiento para otorgar el permiso de aprovechamiento económico del espacio público para el alquiler de vehículos de micromovilidad y la autorización para desarrollar la provisión del servicio de vehículos de movilidad individual-.
-En la vigencia fue expedido el Documento Técnico de Soporte para Autorizar la Actividad de Alquiler de Vehículos de Micromovilidad en el Espacio Público de la Ciudad de Bogotá D.C. bajo el esquema de permisos de aprovechamiento económico del espacio público, mediante el cual se definen zonas y condiciones de operación para autorizar el alquiler de vehículos de micromovilidad mediante permisos. Disponible en: https://simur.gov.co/sites/simur.gov.co/files/2022-10-21/biblioteca/20221021-1136-220913dts-permisos-micromovilidad.pdf
Estas acciones se encuentran alineadas y tienen como propósito que los ciudadanos tengan a su alcance un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible.

Indicador(es)

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	✓		
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	★		
2022	1,097.00	1,234.00	1,234.00	100.00%	★		
2023	1,103.00	1,428.00	198.00	13.87%	⊘	66.31%	⚠
2024	482.00	349.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,421.00	al Plan de Desarrollo		60.53%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los PEV en las zonas con mayor densidad. Presenta un avance acumulado al Plan de Desarrollo de (2.421) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, (794) acciones para la vigencia 2021, y (1.234) para la vigencia 2022 y (198) acciones en la vigencia 2023. De la siguiente manera: (847) operativos de sensibilización y control, (353) visitas a elementos mayores de PEV y (1.221) documentos técnicos.
El acumulado al I trimestre de la vigencia 2023, se tiene un avance de 198 acciones de seguimiento y control, desagregadas de la siguiente manera: (30) operativos de sensibilización y control, (09) visitas a elementos mayores de Elementos de Publicidad Exterior Visual -PEV- y (159) documentos técnicos firmados por el control de la PEV en las Zonas de Mayor Densidad -ZMD-.
De las cuales a marzo se realizaron ciento setenta y uno (161) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y para elementos mayores así:
° Uno (01) operativo: (01) de Sensibilización en Suba, visitando así 10 establecimientos respectivamente.
° Una (01) visita para elementos mayores: (01) de control en Barrios Unidos.
° Ciento cincuenta y nueve (159) documentos técnicos: firmados para las zonas que entran en las ZMD.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,188	$958	80.63	$995	$0	0.00	$6,235	$4,938	79.21
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$536	96.39	$1,587	$1,587	99.97	$1,908	$1,858	97.35	$1,188	$958	80.63	$995	$0	0.00	$6,235	$4,938	79.21

Indicador(es)

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%		
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%		
2022	1,272.00	1,418.00	1,418.00	100.00%		
2023	1,272.00	1,585.00	241.00	15.21%	69.39%	
2024	458.00	309.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,700.00	4,700.00	3,047.00	al Plan de Desarrollo	64.83%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El avance acumulado del Plan de Desarrollo es de 3044 acciones, las cuales se desagregan a continuación por vigencia así:
° I Trimestre 2023: 241 acciones (195 vistas y 46 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2022: 1418 acciones (1202 visitas y 216 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2021: 897 acciones (761 visitas y 136 otras acciones de gestión)
° Vigencia 2020: 491 acciones (374 visitas y 117 otras acciones de gestión)

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$541	$421	77.85	$848	$0	0.00	$3,456	$2,381	68.90
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$263	$233	88.31	$749	$704	93.92	$1,054	$1,024	97.14	$541	$421	77.85	$848	$0	0.00	$3,456	$2,381	68.90

Indicador(es)

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para la vigencia del 2023 se tiene un avance del 100% de las actividades para gestionar, estructurar y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental. Se realizaron actividades de mantenimiento, actualización de cartas control y análisis de los datos obtenidos de la red, se realizó el avance del informe semestral e informe de laboratorio, reporte del día sin carro, actualización de los Mapas Estratégicos de Ruido, Elaboración de estudios previos y seguimiento al ruido aeronáutico.

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$6,663	$2,977	44.68	$3,294	$0	0.00	$12,872	$5,893	45.78
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$127	$127	100.00	$1,003	$1,003	100.00	$1,786	$1,785	99.99	$6,663	$2,977	44.68	$3,294	$0	0.00	$12,872	$5,893	45.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.80	19.70	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción e implementación del Plan Aire 2030, instrumento que traza la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.
-Se consolidó el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020 y 2021.
- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se inició el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones
-En 2021, la SDM y la SDA con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas: E1. Identificación de fuentes potenciales, E2. Priorización de tecnologías, E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad, E4. Ruta de implementación y socialización
Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. A partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.
-Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021.
-Intervenciones de calzadas para mejorar las condiciones de circulación peatonal
-Se estructuran convenios para el análisis, formulación y pilotos de intervención de la infraestructura peatonal.
-Se ajustan los procesos normativos considerando el fallo contra el Decreto 555 del 2021 el POT.
-Inicio de formulación de la Política Pública del Peatón.

La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 a marzo de 2023 tiene un reporte de 19,70 microgramos por metro cubico.
Correo NelsonIsaza18042023.

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	⊘		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	⊘		
2023	5.00	34.70	37.50	0.00%	⊘	22.22%	⊘
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		18.18%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movildad SDM ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.
-En conjunto con la Secretaría Distrital de Ambiente, se consolido el documento y los cálculos del Inventario de Emisiones de contaminantes locales para el año 2020.
- En alianza con Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI), se consolidó el Plan de Logística Baja en Carbono, por medio del cual se definen las acciones para disminuir las emisiones del sector logístico en Bogotá-Región y también se culminó el proyecto piloto de desconsolidación de transporte de carga de última milla con vehículos de cero emisiones

En 2021, las Secretaria Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente, con la Financiera de Desarrollo Nacional, realizaron el contrato del diseño del vehículo financiero. El contrato contempló las siguientes etapas:
E1. Identificación de fuentes potenciales
E2. Priorización de tecnologías
E3. Diseño del vehículo financiero y análisis de bancabilidad
E4. Ruta de implementación y socialización
Resultado de dicho proceso, en diciembre 2021, a través del artículo 32 de la Ley 2169 de 2021, se creó el Fondo Distrital para la Promoción del Ascenso Tecnológico de la carga urbana en Distrito Capital. Dicho lo anterior, la Secretaria Distrital de Movilidad y Secretaria Distrital de Ambiente a partir de enero de 2022, avanzan en las actividades que son necesarias para la implementación del fondo distrital de carga de acuerdo con lo previsto en la hoja de ruta del fondo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a marzo de 2023 tiene un reporte de 37,50 microgramos por metro cubico. El reporte de la meta de reducción, se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Correo Nelson Isaza1842023.																	
272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,192	$4,134	50.46	$3,716	$0	0.00	$32,913	$23,810	72.34
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,007	$2,728	90.71	$5,855	$5,517	94.22	$12,143	$11,431	94.14	$8,192	$4,134	50.46	$3,716	$0	0.00	$32,913	$23,810	72.34

Indicador(es)

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	⊘		
2022	0.00	19.00	19.10	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.80	19.70	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retraso

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5 a marzo de 2023 tiene un reporte de 19,70 microgramos por metro cubico.

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	★		
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	⊘		
2022	2.00	36.90	37.10	0.00%	⊘		
2023	5.00	34.70	37.50	0.00%	⊘	22.22%	⊘
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		18.18%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 a marzo de 2023 tiene un reporte de 37,50 microgramos por metro cubico.

El reporte de la meta de reducción, se calcula con el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$530,606	$462,419	87.15	$190,410	$0	0.00	$1,374,977	$1,057,080	76.88
0 N/A	$40,352	$20,430	50.63	$175,786	$143,586	81.68	$437,822	$430,645	98.36	$530,606	$462,419	87.15	$190,410	$0	0.00	$1,374,977	$1,057,080	76.88
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$480,377	$427,928	89.08	$178,614	$0	0.00	$1,187,941	$904,994	76.18
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$32,931	$16,851	51.17	$139,719	$110,786	79.29	$356,300	$349,429	98.07	$480,377	$427,928	89.08	$178,614	$0	0.00	$1,187,941	$904,994	76.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																		
274 Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$8,896	87.52	$4,440	$0	0.00	$37,142	$30,601	82.39
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,757	$3,311	88.14	$7,199	$6,899	95.84	$11,582	$11,495	99.25	$10,164	$8,896	87.52	$4,440	$0	0.00	$37,142	$30,601	82.39

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	✓		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2023	100.00	100.00	23.00	23.00%	⊘	77.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el caso de la eliminacion del punto RSA-T3-0170 del contrato de "Salitre Gravedad" tuvo demoras en la obtención del PMT (Plan Manejo de Tránsito) que permite hacer las conexiones correspondientes.
Para cumplir el cronograma de obras es importante que la Secretaria Distrital de Ambiente -SDA de celeridad al otorgamiento de los permisos de ocupación de cauce y de tala y podas requeridas para su ejecución, los cuales forman parte de la ruta crítica del proyecto.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 para cumplir con el cronograma de las obras es importante obtener los PMTs sobre la autopista norte y el permiso de ocupación de cauce en el canal virrey, gestiones que están a cargo del contratista.

Avances y Logros: Para el año 2023 las obras programadas son: Eliminación del punto RSA-T3-0170 que se eliminará a traves del contrato No. 1-1-25500-0057-2020 "Salitre Gravedad" se tiene prevista la terminacion de las obras del contrato en el primer semestre del 2023 con un avance de 92.26%.
Referente a los puntos que se eliminarán en la Subcuenca Molinos; CMO-HCO-0420, CMO-HCO-155, CMO-HCO-551, CMO-HCO-0730; es importante precisar que el 27 de marzo de 2023 se suscribió el contrato de obra No. 1-01-25500-0828-2023 cuyo objeto es "OBRAS PARA LA RENOVACION DEL SISTEMA TRONCAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA SUBCUENCA MOLINOS - ETAPA 1" y se estima iniciar las obras en mayo de 2023 con un plazo de 19 meses donde se priorizaran las obras tendientes a la eliminación de los vertimientos. Pendiente acta de inicio. Avance de obra 0%.
Referente al punto CMO-HCO-157, se eliminará con la Fase II del proyecto Molinos, la cual se presentó a Comite de Inversiones en marzo de 2023, se espera radicar la solicitud de contratación en mayo de 2023. Avance 0%.
Respecto a los puntos CEV-CRN-0200 y CEV-CRN-0210 el 29 de diciembre de 2022 se suscribieron los contratos No.1-01-25500-1605-2022 y 1-15-25500-1606-2022, para las obras para la renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado y pluvial de la Subcuenca Chicó ¿ Rio Negro fase I y 1-15-25500-1606-2022, de obra e interventoria, respectivamente. Se suscribió acta de inicio el 10 de abril de 2023. Avance de obra 0%.
Teniendo en cuenta que con 4 contratos de obra se tratarían los puntos a cumplir en la presente vigencia, el avance es de 23%.

Indicador(es)

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	⊘		
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	⊘		
2022	34.00	37.01	37.01	100.00%	★		
2023	38.00	38.00	37.01	0.00%	⊘	91.75%	★
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 37,01 kilómetros y se presenta a continuación:
Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26,95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso.
Al cierre de la vigencia 2021 la longitud de kilómetros de río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad que al cierre de la vigencia 2020, es decir 26,95 km, por lo que respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4,1 km reportado en el 2020.
Para el periodo 2022 se presenta un avance significativo en el número de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades, representado en el aumento de 10,06 km con relación a la vigencia 2020-2021. Por consiguiente, a la fecha el número de kilómetros de ríos en el área urbana del Distrito Capital con índice de calidad hídrica aceptable, buena o excelente (WQI>65) es de 37,01, lo cual representa un esfuerzo significativo en el continuo desarrollo de actividades de evaluación, control y seguimiento sobre los factores de impacto ambiental derivados de las actividades que inciden sobre el recurso hídrico de la ciudad.
Considerando que este es un indicador de tipología creciente se precisa que el avance acumulado SEGPLAN para la vigencia, a la fecha corresponde a 37,01 km.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%	★		
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	★		
2022	0.25	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.04	16.00%	⊘	76.14%	✓
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.67	al Plan de Desarrollo		67.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:
El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,67 equivalente a 67% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020, 25% (0,25) al 2021, 26% (0,26) al 2022 y 4% (0,04) al 2023.
Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto de 2020 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2022 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2022, mediante IT No. 00423 y se realizó su implementación.
Durante la vigencia 2023 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2023, mediante IT No. 00497.
Alcantarillado
Se realizó la evaluación de 122 caracterizaciones a través de los productos técnicos (conceptos e informes técnicos) de las caracterizaciones definidas para el grupo de alcantarillado en el programa establecido para el año 2023.
En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 del 2015, y en atención a las actividades misionales del grupo alcantarillado técnico, durante la vigencia 2023, se atendieron un total de 98 PQRs.
Autorizaciones
Se generaron 45 documentos que atienden PQRS y entes de control, 31 documentos que atendieron otras solicitudes de control, 1 concepto técnico de seguimiento a permiso de vertimientos, se resolvió 1 solicitud de permiso de vertimientos y 1 solicitud de permiso de vertimientos fue impulsada.
Aguas Subterráneas
Se emitieron 2 resoluciones que definen concesión, 5 conceptos técnicos de evaluación y 3 de seguimiento.
Se atendieron 13 quejas y se generaron 51 productos de otras actividades.
Se realizaron visitas a 72 medidores, 7 acompañamientos, 80 requerimientos de brigadas, 1 concepto técnico de control definido en el programa de 2023 y 15 Impulsos sancionatorios
Monitoreo
Se ejecutó el monitoreo de 243 puntos, de los cuales 127 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 7 muestras de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 109 muestras hacen parte del Programa de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, distribuidos en sectores productivos, cuerpos de agua y vertimientos directos. Se revisaron y aprobaron 42 reportes de análisis de laboratorio.
Así mismo se implementaron mecanismos de captura, almacenamiento, consolidación y control de datos por medio de la gestión interna de los resultados de monitoreo, que derivó en la emisión de 91 documentos técnicos y en la elaboración de las bases con resultados de laboratorio de 42 muestras.

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$40,065	$25,595	63.88	$7,356	$0	0.00	$149,893	$121,485	81.05
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$3,664	$269	7.33	$28,868	$25,900	89.72	$69,940	$69,721	99.69	$40,065	$25,595	63.88	$7,356	$0	0.00	$149,893	$121,485	81.05

Indicador(es)

(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	★		
2022	350.00	350.00	2,151.00	614.57%	★		
2023	350.00	2,044.00	432.00	21.14%	⊘	67.30%	⚠
2024	250.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	4,930.00	3,318.00	al Plan de Desarrollo		67.30%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros:
Las conexiones eliminadas estan asociadas a los siguientes cuerpos hidricos:
Canal Salitre
Humedal Jaboque
Río Tunjuelo
El reporte hecho para el primer trimestre de la vigencia 2023 incluye 272 conexiones erradas eliminadas en la vigencia 2022 que no habían sido reportadas anteriormente por el área técnica.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Del año 2023 se reporta 160 conexiones erradas. La eliminación de conexiones erradas hace parte de los proyectos implementados para prevenir, mitigar o corregir los potenciales impactos identificados en el plan de manejo ambiental, la contaminación producida por las aguas residuales conectadas a las redes de alcantarillado pluvial deteriorando el entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos de estos proyectos.																		
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,314,212	$1,045,731	79.57	$389,823	$0	0.00	$3,434,200	$2,646,360	77.06
0 N/A	$66,509	$43,038	64.71	$357,112	$286,068	80.11	$1,306,544	$1,271,524	97.32	$1,314,212	$1,045,731	79.57	$389,823	$0	0.00	$3,434,200	$2,646,360	77.06
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$158,228	$154,073	97.37	$52,610	$0	0.00	$443,860	$349,251	78.68
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$4,428	$3,577	80.79	$46,394	$18,617	40.13	$182,200	$172,984	94.94	$158,228	$154,073	97.37	$52,610	$0	0.00	$443,860	$349,251	78.68

Indicador(es)

(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	⊘		
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	⊘		
2022	19.60	19.60	17.12	8.49%	⊘		
2023	21.20	18.56	17.12	0.00%	⊘	13.77%	⊘
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		5.34%	⊘

Retrasos y soluciones: 1. AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. Declaratoria de caducidad. Se espera que con la ejecución del nuevo contrato de obra No.1-01-25300-1584 de 2022 se puedan culminar la construcción, suministro, montaje de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.
2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: Se solicitó al Contratista realizar una adecuada planificación con sus proveedores para garantizar la ejecución de las obras en el tiempo programado y con la menor cantidad de inconvenientes de último momento. Se han presentado diversas fallas técnicas o de planificación respecto a los vaciados de concretos en los trenes de tratamiento, y demás componentes de optimización, así como inconsistencias con la programación de pruebas de carga en los anclajes de cámara seca, tren 7.

Avances y Logros: - Para la optimización de la Planta Tibitoc: a la fecha el avance corresponde a 67.66%. El contrato se continúa ejecutando de manera normal, a la fecha, el avance físico del proyecto es del 67.66%, las principales actividades ejecutadas corresponden a la entrada en operación de los Trenes de Tratamiento No. 6 y 7, y se tiene previsto la entrega y puesta en operación del tren No. 5. Adicionalmente, se iniciaron trabajos en el tren No. 4. De igual manera entraron en operación los filtros No. 10, 12, 14 y 16, actualmente se están interviniendo los filtros No. 2, 4, 6 y 8. Adicionalmente, se vienen adelantando las siguientes actividades: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatomas Norte 1 (Antigua), Norte 2 y Sur, Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Tanque Alto y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).
- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner: el veinte (20) de septiembre de 2022, se publicó el nuevo proceso ICSM-1280-2022, el cual fue adjudicado a la firma CONSORCIO PTAR WIESNER integrado por POWERCHINA INTERNATIONAL GROUP LIMITED SUCURSAL COLOMBIA y SINOHYDRO BUREAU & CO LTD SUCURSAL COLOMBIA, para la ejecución de las actividades en un plazo de diecisiete (17) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato No. 1-01-25300-1584-2022, cuya interventoría se efectuará mediante el contrato 1-15-25300-1610-2022 con el CONSORCIO INT WIESNER. De acuerdo con el Acta de inicio del contrato, las actividades contractuales se iniciaron el 28 de marzo de 2023.

277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Especifico No.1)	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$139,260	$103,666	74.44	$100,000	$0	0.00	$447,880	$306,572	68.45
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$622	$534	85.91	$52,013	$49,621	95.40	$155,985	$152,750	97.93	$139,260	$103,666	74.44	$100,000	$0	0.00	$447,880	$306,572	68.45

Indicador(es)

(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%	★		
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	⚠		
2022	35.14	88.28	78.00	88.36%	✓		
2023	7.81	96.09	87.07	90.61%	★	90.61%	★
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.07%	✓

Retrasos y soluciones: Grupo 2 + 6: proceso de liquidacion, la terminacion del contrato de obra fue el 09 en 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Grupo 3: disminucion del rendimiento en relacion al avance contractual ocasionando retraso en planificacion estimada, se tomaron medidas y plan de mejora para el contratista considerando las fechas de terminacion contractual.
Grupo 4: retraso en la solcitud y tramite de aprobación de PMT (Planes de Manejo de Transito) teniendo en cuenta las complejidades de la zona en temas de movilidad de la calle 76, por condiciones de cumplimiento de pruebas hidraulicas se presenta retraso en el empate de las red de 16" en la calle 1 sur, se solicita al contratista plan de mejora para superar los retrasos.
Grupo 7 Fase 1: se completaron los empates de la linea timiza 16" y se encuetra en avance de la proteccion de la red casablanca.
Grupo 7 Fase 2: Se encuentra en proceso de tramite ambiental para el traslado de individuos arboreos, se adelanta gestion administrativa para la adquisición de la valvula.

Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño; los contratos de obra e interventoria a la fecha se encuentran en ejecucion.

Actividades al 31 de Marzo de 2023:
Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020: 100%
Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020: Avance 100%
Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019: Avance 67.71%
Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019: Avance 89%
Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019: 100%
Avance físico grupo 7 Diseños Contrato 1-02-25400-1454-2019: Avance 100%
Avance físico grupo 7 Contrato 1¿01¿25400-1090-2021 : Avance 52%
Avance físico grupo 7 Contrato 2-01-25400-1140-2022 : Avance 0%

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado marzo 2023: 87,07%

278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2,485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,695	$3,198	68.11	$6,895	$4,756	68.97	$11,803	$11,259	95.39	$7,511	$1,331	17.72	$2,485	$0	0.00	$33,388	$20,543	61.53

Indicador(es)

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	⚠		
2022	1,781.00	1,781.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1,187.00	2,141.00	0.00	0.00%	⊘	9.81%	⊘
2024	594.00	594.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,749.00	2,968.00	233.00	al Plan de Desarrollo		7.85%	⊘

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la ejecución del contrato de consultoría 380-2021 con el cual se contrató la actualización de los estudios y diseños para la construcción de un mausoleo en el cementerio parque serafín y sus respectivas licencias. No se ha dado inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022 dado que aún no se cuenta con la licencia de construcción. En el mes de enero 2023 nuevamente se radicó la solicitud de expedición de licencia a la curaduría urbana luego de que la anterior solicitud realizada en 2022 fuera negada por la curaduría urbana N°1. Actualmente este trámite se encuentra pendiente de observaciones y es importante mencionar que en el mes de febrero se le hizo requerimiento nuevamente al contratista mediante el cual se le solicita el cumplimiento de esta obligación que es la entrega de la licencia de construcción para dar inicio formal a la obra, se está aún en espera de la respuesta del oficio en mención por parte del contratista.

Avances y Logros: Se radicó nuevamente en el mes de enero 2023 en la curaduría urbana la solicitud de expedición de licencia de construcción para dar inicio formal al contrato de obra UAESP-765-2022, con este proyecto se construirán cerca de 5,000 nuevas Bóvedas, Osarios y Cenizarios ampliando así la capacidad y disponibilidad que hay actualmente en los 4 cementerios distritales, dando cumplimiento así a la meta plan de desarrollo 278. En el mes de febrero no se presentaron avances dado que el trámite de licencia no ha presentado aún ninguna novedad.

Beneficios: Con la obra de construcción del nuevo mausoleo y el cuarto de hornos en el cementerio Parque Serafín, se busca garantizar una ampliación de la infraestructura del 50% en el número de BOC (Bóvedas, Osarios y Cenizarios) disponibles actualmente en los 4 cementerios propiedad del distrito, con el fin de cubrir con una mayor capacidad en infraestructura la necesidad de los servicios funerarios de destino final de toda la población de la ciudad de Bogotá, brindando una mayor y mejor cobertura en los servicios de destino final prestados en estos equipamientos.

La población beneficiada es todo aquel ciudadano que requiera la prestación de los servicios de destino final en los cementerios propiedad del Distrito, las localidades impactadas es donde se encuentran ubicados los cuatro cementerios distritales: cementerio norte, cementerio sur, cementerio central y cementerio Parque Serafín, ubicados en las localidades de Chapinero, Antonio Nariño, Mártires y Ciudad Bolívar respectivamente, sin embargo es importante resaltar que el mausoleo será construido en la localidad de Ciudad Bolívar por lo que su impacto se verá con mayormente allí al sur de la ciudad.

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,245	$2,157	66.47	$0	$0	0.00	$10,465	$9,033	86.32
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$697	$682	97.86	$2,695	$2,695	100.00	$3,829	$3,500	91.41	$3,245	$2,157	66.47	$0	$0	0.00	$10,465	$9,033	86.32

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$73,530	$73,530	100.00	$0	$0	0.00	$262,426	$262,236	99.93
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,385	$2,370	99.37	$11,289	$11,289	100.00	$175,222	$175,047	99.90	$73,530	$73,530	100.00	$0	$0	0.00	$262,426	$262,236	99.93

Indicador(es)

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	★		
2021	20.00	56.00	51.70	92.32%	★		
2022	31.80	87.80	55.15	62.81%	⚠		
2023	12.20	90.00	55.15	61.28%	⚠	61.28%	⚠
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.15%	⚠

Retrasos y soluciones: Se esta ejecutando el contrato que dara las pautas para la apertura del proceso de selección.

Avances y Logros: Apertura proceso de Selección: Aprobación de los productos 1 ¿ 4 y 98% del prod 5, del contr "Estructurar técnica, legal, econ y financier el proy de constr, operac y mant de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR Canoas, y acompañar a la EAAB en el proceso de selección del contratista de la PTAR Canoas, hasta la suscripción del acta de inicio del contrato respectivo."
23 feb 2022 se suscribió Modif No. 2 y la adición del prod Etapa 2 Producto Adicional " Aprobación Actualización de los documentos del proceso a formatos de la banca multilateral y sus documentos anexos cuando resulte aplicable". El proceso de selec se estructuró en 2 fases precalificación y proceso de selección; el 22 marz de 2023 se inició el proceso ICSM-0187-2023 "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN DE DERECHO PRIVADO TODAS LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA LA FINANCIACIÓN, LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA EJECUCIÓN DE LAS UNIDADES DE EJECUCIÓN, ASÍ COMO LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL, LA PUESTA EN MARCHA, LA ESTABILIZACIÓN, LA REVERSIÓN PARCIAL, LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA REVERSIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE CANOAS."
Como parte de la optimiz financiera del proyecto, la EAAB-ESP adelanta mesas de trabajo con el Banco Mundial y con el Banco de desarrollo de América Latina CAF con la finalidad de contar con un crédito por parte de la banca multilateral que le permita contar con los recursos disponibles para garantizar el repago de la deuda de manera más rápida. Ya se cuenta con la versión final del documento y se está a la espera de la viabilidad de las contragarantías por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) para poder realizar la citación al pre CONPES y posteriormente al CONPES.
Trámite ante el Ministerio de Hacienda de las viabilidades de las Contragarantías por parte de la Nación: La EAAB-ESP solicitó al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) el estudio de viabilidad de las contragarantías propuestas, para acceder a crédito multilateral con garantía de la Nación, con destino a la financiación de la construcción de la PTAR Canoas, el 27 de jul 2022. Las contragarantías propuestas se encuentran en estudio por parte del MHCP. El 13 dic 2022 el MHCP fue notificado del Auto de 12 dic 2022 concepto favorable, pendiente aprobacion por parte del MHCP.
ESTRUCTURACION PTAR CANOAS avance físico 82 % para lograr el cierre del proceso.
Adjudicación del Proceso: Se continúa avanzando en el cronograma del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.
Suscripción del Contrato: Se avanza en el cronograma del contrato 2¿02¿25500¿1366-2020 UNION TEMPORAL ESTRUCTURACION PTAR CANOAS.

Indicador(es)

(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%	★		
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	✓		
2022	43.90	100.00	76.23	76.23%	✓		
2023	0.00	100.00	77.97	77.97%	✓	77.97%	✓
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.97%	✓

Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de construcción.
Se realiza la modificación No. 02 del contrato de obra, el 25 de marzo de 2022, donde se prórroga el plazo y se modifica algunas clausulas del contrato.

Avances y Logros: Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018.
Se tienen los siguientes avances por producto:
Diseños
Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.
Construcción:
Adecuaciones sitio del proyecto - Avance 100%
Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.). Avance acumulado 63,55%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Pozo de Bombeo - Avance 91,18% Pozo de Cribado - Avance 82,95% Estructuras Conexas - Avance 73,76% El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones sitio del proyecto, 2. Adecuación sitio del proyecto (vías de acceso, paisajismo etc.), 3. Pozo de Bombeo, 4. Pozo de cribado, 5. Estructuras Conexas. Avance acumulado del compromiso gerencial a marzo de 2023 es 77,97%																		
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%	★		
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	★		
2022	17.60	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	0.00	100.00	0.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,767	$693	39.23	$238	$0	0.00	$4,960	$3,528	71.14
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$216	$99	45.65	$883	$881	99.75	$1,856	$1,856	99.98	$1,767	$693	39.23	$238	$0	0.00	$4,960	$3,528	71.14

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	88.00	88.00	76.20	9.23%	⊘	86.56%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		76.15%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso del PDD y durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizó la Presentación de la política pública de Servicios Públicos ante el CONPES con todos los ajustes, conclusiones y trámites requeridos, para aprobación el 31 de marzo de 2023.
Así mismo, se estructuró la propuesta del Esquema Empresarial Regional de Servicios Públicos solicitado por la Alcaldesa Mayor en el CONPES, como complemento a la Política Pública de Servicios Públicos, con un artículo que introdujera una Empresa Regional de acueducto y alcantarillado y otra en energía en el marco de la RAPE, con la definición de productos asociados.
Actualmente la batería de indicadores está compuesta por 47 indicadores, que servirán para el seguimiento al avance de la política pública.
El Sistema de Información por medio del cual se realizará gestión y seguimiento a la implementación de la Política Pública de Servicios Públicos actualmente cuenta con un avance de 100%, resultado del proceso de consolidación de la información del plan de acción de la política pública.

Impactos y Beneficios: El Distrito contara con una herramienta informática para para estandarizar las metodologías con las cuales se realizan el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas distritales.

Cumplimiento Meta ODS: Dentro del proceso de formulación de la política pública de servicios públicos se han identificado los ODS que se relacionan con su objetivo:1. Fin de la pobreza, 6. Agua limpia y saneamiento, 7. Energía asequible y no contaminante, 9 - Industria, Innovación e Infraestructuras,11. Ciudades y Comunidades Sostenibles, 12. Producción y Consumo Responsables y 13. Acción por el Clima. Lo anterior ya que estos objetivos se encuentran relacionados dentro de la estructuración de la política pública, por tratarse de un instrumento de planeación que cobija lo diferentes sectores de interés dentro del Distrito.

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$837	$555	66.37	$411	$0	0.00	$6,170	$5,366	86.96
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$710	$604	85.14	$2,025	$2,019	99.68	$2,188	$2,188	99.99	$837	$555	66.37	$411	$0	0.00	$6,170	$5,366	86.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	11.00	11.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	11.00	11.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%	★		
2023	88.00	88.00	75.00	85.23%	✓	85.23%	✓
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En loc corrido del PDD se avanza con la actividades de abastecimientp de agua y en especial durante el primer trimestre del 2023, se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura Jurídicamente se apoyó la elaboración de fichas prediales en las cuales se hizo el respectivo análisis de la situación y se procedió a sugerir que se debe solicitar a la viabilidad de la inscripción de la presunta servidumbre de estos predios.
Actualmente se cuentan con 8 acueducto con IRCA bajo o sin riesgo:
1. El Destino
2. Olarte
3. Los Soches
4. Asoporquera
5. Piedra Parada
6. Pasquilla centro
7. Aguas Claras Sumapaz
8. Acuabosques

En el marco del contrato 1071 de 1022 suscrito con el Consorcio Eco equipos, se han instalado 42 estaciones de quiebre de presión en los diferentes acueductos comunitarios de la localidad de Ciudad Bolívar, con el objetivo de mejorar las condiciones en la prestación del servicio de agua potable.
Se realizaron 74 asistencias técnicas, haciendo seguimiento a los equipos generadores de cloro en sitio, visitas con el objetivo de verificar el correcto funcionamiento de las estaciones elevadoras, visitas de mantenimiento a los equipos fotovoltaicos y comité técnico con el Contratista ECOEQUIPOS, también, se realizaron 22 asistencias organizacionales, que contribuyen al mejoramiento de la prestación del servicio.
En el marco la celebración del día mundial del agua, se realizó evento con el propósito de concientizar a la comunidad educativa de colegios distritales, sobre la apropiación y cuidado del sistema hídrico de sus territorios y de la ciudad, donde se contó con la asistencia de 35 docentes y 832 niños, niñas y jóvenes de colegios distritales a través del programa Guaque y los amigos del agua.

Impactos y beneficios: La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico, a través de los programas Guaque y los amigos del agua se gestionan acciones en pro de hacer usos eficientes de los recurso hídricos y el saneamiento básico.

Cumplimiento Meta ODS: Gestión comunitaria del agua y la cultura del agua, con lo cual, se busca construir de forma colectiva al fortalecimiento de un modelo de gestión pública del agua desde la noción de sostenibilidad hídrica de la ciudad. Con las gestiones en materia técnica y organizacional se mejoran las condiciones de prestación del servicio para garantizar agua para el consumo humano.

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$346,918	$246,101	70.94	$95,346	$0	0.00	$714,457	$501,088	70.14
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$16,640	$9,215	55.38	$36,672	$35,289	96.23	$218,882	$210,483	96.16	$346,918	$246,101	70.94	$95,346	$0	0.00	$714,457	$501,088	70.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados																		
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$61,201	$31,599	51.63	$73,323	$0	0.00	$231,973	$124,635	53.73
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,834	$15,545	87.16	$23,978	$23,619	98.50	$55,637	$53,872	96.83	$61,201	$31,599	51.63	$73,323	$0	0.00	$231,973	$124,635	53.73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%	✓		
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	★		
2022	32,160.00	32,160.00	46,126.00	143.43%	★		
2023	31,136.00	23,711.00	10,448.00	44.06%	⚠	89.72%	✓
2024	13,856.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	129,000.00	129,000.00	115,737.00	al Plan de Desarrollo		89.72%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el primer trimestre del año 2023 se ha reportado construcción de redes locales de acueducto en el Barrio Unir ubicado en el poligono comprendido entre las carreras 120 y 127 por las calles 72 f a la calle 77 (Resolucion 1702 Del 30 De Agosto De 2019 Alcaldia mayor de Bogota - Legalizacion de Barrio Unir II Ubicado Localidad de Engativa).
El valor logrado en el primer trimestre del año 2023 es 10,448 usuarios incorporados, y el valor acumulado del cuatrienio es 115,737 usuarios, que equivalen al 89,72% de avance del cuatrienio.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de agua potable en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

Indicador(es)

(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%	✓		
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	★		
2022	32,081.00	32,081.00	42,726.00	133.18%	★		
2023	31,056.00	31,056.00	10,353.00	33.34%	⊘	84.33%	✓
2024	13,468.00	2,900.00	0.00	0.00%			
TOTAL	135,000.00	135,000.00	111,397.00	al Plan de Desarrollo		82.52%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El valor logrado en el primer trimestre del año 2023 es 10,353 usuarios incorporados y el valor acumulado del cuatrienio es 111,397, que es el 82,5% del cuatrienio.
Con la construcción de las redes locales, troncales y secundarias de alcantarillado sanitario, se mejora el indicador de cobertura de alcantarillado sanitario, en los procesos de recolección, conducción y tratamiento adecuado de las aguas residuales; desde el punto de vista ambiental, se presenta un control de vertimientos de aguas residuales en cuerpos de agua superficiales como ríos quebradas y humedales.
El beneficio de esta actividad es nuevos usuarios que tienen disponibilidad del servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha, mejorando su calidad de vida.

286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$79,460	$47,573	59.87	$23,880	$0	0.00	$178,602	$103,293	57.83
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$7,301	$5,739	78.61	$20,381	$10,313	50.60	$47,580	$39,669	83.37	$79,460	$47,573	59.87	$23,880	$0	0.00	$178,602	$103,293	57.83

Indicador(es)

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%	★		
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	★		
2022	99.15	99.15	99.25	100.10%	★		
2023	99.15	99.15	99.24	100.09%	★	100.18%	★
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.15%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																		
Avances y Logros: La cobertura del alcantarillado pluvial supera la meta programada en la vigencia. Lo anterior logra beneficiar a más usuarios con la recolección de aguas lluvias, mitigando la gravedad de los eventos por inundación.																		
287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$331,006	$290,565	87.78	$14,427	$0	0.00	$781,783	$696,925	89.15
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$2,261	$515	22.78	$93,750	$68,570	73.14	$340,340	$337,276	99.10	$331,006	$290,565	87.78	$14,427	$0	0.00	$781,783	$696,925	89.15

Indicador(es)

(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%		
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%		
2022	0.98	98.36	99.22	100.87%		
2023	0.98	98.36	99.24	100.89%	100.94%	
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.77%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a febrero de 2023 supera la meta establecida.
La EAAB mantiene niveles de continuidad por encima de la meta establecida de 98,36%, lo que permite a los usuarios de servicio contar con la disponibildiad del agua de manera permanente, con pocas interrupciones del mismo.
Para la continuidad del servicio de acueducto, la empresa ha realizado importantes inversiones como la renovación de las redes de conducción ó matrices de acueducto, reportando avance en el año 2023 los siguientes proyectos: Rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3 y linea de distribucion Unicerros.

288 Reducir el índice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$111,250	$93,886	84.39	$27,103	$0	0.00	$318,236	$263,890	82.92
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,722	$960	11.01	$60,137	$58,400	97.11	$111,024	$110,643	99.66	$111,250	$93,886	84.39	$27,103	$0	0.00	$318,236	$263,890	82.92

Indicador(es)

(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%		
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%		
2022	6.82	6.82	6.82	100.00%		
2023	6.82	6.82	6.82	100.00%	101.28%	
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	81.03%	✓

Retrasos y soluciones: Indicador con rezago de tres meses debido a la metodología aplicada. La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte el presente indicador depende de la reactivación del consumo del sector no residencial afectado con la pandemia Covid.

Avances y Logros: El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de diciembre de 2022 de 6,66 m3 cumple con la meta máxima establecida.

38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$25,733	25.42	$47,358	$0	0.00	$478,971	$285,281	59.56
0 N/A	$80,837	$37,471	46.35	$123,613	$106,187	85.90	$125,942	$115,889	92.02	$101,221	$25,733	25.42	$47,358	$0	0.00	$478,971	$285,281	59.56
289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$196	$163	83.09	$22	$0	0.00	$1,276	$1,180	92.45
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$65	$65	100.00	$295	$269	91.26	$698	$683	97.79	$196	$163	83.09	$22	$0	0.00	$1,276	$1,180	92.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos implementado																		
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$4,775	94.34	$3,276	$0	0.00	$22,980	$19,354	84.22
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,100	$3,057	98.62	$4,408	$4,404	99.90	$7,134	$7,117	99.77	$5,062	$4,775	94.34	$3,276	$0	0.00	$22,980	$19,354	84.22

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el mes de marzo de 2023, no se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo. Los recursos que se encuentran asociados a esta meta son destinados para la contratación del personal requerido para el seguimiento a PGIRS de la Subdirección de RBl. Cada programa tiene asociado recursos para su cumplimiento que pueden ser revisados en: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Avances y Logros: De lo que se lleva el Plan de Desarrollo Distrital, se ha trabajado en la implementación de los programas del PGIRS, con el objeto de minimizar y aprovechar los residuos producidos en Bogotá, por lo que se han logrado aportes significativos frente a los ciclos de la gestión de residuos, es decir la generación de residuos, la recolección y transporte, el aprovechamiento y la disposición final, en el Distrito Capital.

En aprovechamiento se continúa trabajando en el Parque Industrial de Plásticos María Paz, donde se ha comprado 12 bodegas, se está realizando las respectivas adecuaciones y redes eléctricas en 17 bodegas, y se realizó la compra de 44 máquinas. Se realizó la entrega del mobiliario urbano en el sector de la calle 13, en donde se realizó la transformación y el aprovechamiento de 8 toneladas de plástico. Se continúa trabajando en la construcción de Centro Especializado de Aprovechamiento de Plásticos CEAP ¿ Alquería.

En el fortalecimiento a organizaciones de recicladores: Se está realizando el desembolso de los 20 millones a 50 organizaciones de recicladores de oficio beneficiadas, se realizó la asignación de 11 kits a organizaciones de recicladores de oficio. Se ha trabajado en la definición de los términos de referencia para la convocatoria al programa de incentivos para la sustitución de Vehículos de Tracción Humana -VTH.

En cultura ciudadana: Se continua con las acciones de la Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, que contribuyen a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad han sido articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, lideradas y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor.

En Barrido y Limpieza de Area Públicas se generó la articulación entre los grupos de trabajo de la Unidad con el fin de establecer lineamientos para iniciar el monitoreo de las acciones que permitan la identificación de zonas con cobertura vegetal deficiente.

En Disposición Final: Se encuentra en revisión y ajuste del producto Estudios y diseños de ingeniería de detalle del convenio interadministrativo 501 de 2021 suscrito con la Universidad Distrital para la construcción de 6 módulos de tratamiento de residuos orgánicos (50 Ton/día c/u) y la construcción de 1 módulo para tratamiento de residuos RCD (50 Ton/día), se avanza en el convenio de cooperación con el gobierno Francés y el Fondo de Estudios y Ayuda al Sector Privado -FASEP en estudio a nivel de prefactibilidad de planta de Biomentanización.

En el siguiente link se encuentra todo el avance del PGIRS por anualidad: https://www.uaesp.gov.co/content/pgris

Indicador(es)

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%		
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71%		
2022	3,250,000.00	2,800,000.00	3,109,407.33	111.05%		
2023	3,250,000.00	3,500,000.00	446,801.44	12.77%	68.73%	⚠
2024	750,000.00	1,235,054.49	0.00	0.00%		
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	6,711,746.95	al Plan de Desarrollo	61.02%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener en lo corrido del cuatrienio a enero de 2023 el aprovechamiento de 6.711.746,95 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020, en la vigencia 2021 se controlaron 2.135.872,75 ton,a diciembre de 2022 fueron controladas 3.109.407,33 ton y a marzo de 2023 un total de 446.801,44 Tn clasificadas de la siguiente manera:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 201.518,11

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 147.828,89 Aprovechamiento RCD MEGAOBRAS 95.788,05 Aprovechamiento Residuos Hospitalarios y similares 578,99 Aprovechamiento Microgeneradores 4,24 Aprovechamiento Llantas 896,00 Aprovechamiento RAEE, generados por el sector residencial, programa ECOLECTA 3,80 Ton Aprovechamiento aceite vegetal usado 183,38 ton																		
(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente																		
291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$21,405	$457	2.13
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$459	$18	3.99	$300	$293	97.53	$146	$146	100.00	$20,000	$0	0.00	$500	$0	0.00	$21,405	$457	2.13

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%		
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80%		
2022	11,250,000.00	13,651,068.64	13,651,068.64	100.00%		
2023	11,250,000.00	12,000,000.00	1,551,718.69	12.93%	72.85%	✓
2024	4,250,000.00	4,516,075.42	0.00	0.00%		
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	28,035,643.27	al Plan de Desarrollo	65.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, durante lo corrido del cuatrienio a enero de 2023 la SDA ha realizado el control y disposición adecuada de 28.035.643,27 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020; en la vigencia 2021 se controlaron 8.466.949,41 ton, 13.651.068,64 en la vigencia 2022, y a marzo del año 2023, se realizó control a 1.551.718,69 Toneladas de residuos peligrosos, clasificadas de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 739.323,83
Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 534.433,08
Disposición RCD MEGAOBRAS 256.421,58
Disposición Residuos Hospitalarios y similares 5.002,19
Disposición Microgeneradores 3,85
Grandes Generadores: 14806,42 Tn
Medianos Generadores: 1569,56 Tn
Pequeños Generadores: 158,19 Tn

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen minino un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%		
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%		
2022	0.00	0.17	0.17	100.00%		
2023	0.00	0.34	0.00	0.00%	80.57%	✓
2024	0.00	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.41	al Plan de Desarrollo	70.50%	✓

Retrasos y soluciones: En el trascurso del Plan de Desarrollo y para dar cumplimiento a la meta se realizó estudios de factibilidad que serian insumos para la contratación del diseño de detalle y la construcción y operación de las plantas de tratamiento, presentando para los proyectos de lixiviados y planta de termovalorización, los cuales no se pudieron continuar con el proceso, por las razones que se explican en el avance. Es por ello que se meta se sdelantan estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$2,840	15.29	$13,596	$0	0.00	$123,797	$84,699	68.42
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$4,796	$4,190	87.37	$35,300	$30,323	85.90	$51,529	$47,346	91.88	$18,576	$2,840	15.29	$13,596	$0	0.00	$123,797	$84,699	68.42

Avances y Logros: De lo trascurrido en el Plan de Desarrollo, se cuenta con un proyecto piloto implementado, denominado Punto Limpio, el cual trata los residuos provenientes de los puntos críticos de Bogotá, con los cuales se da una valorización de los mismo y se logra la disminución del enterramiento.

Y el otro proyecto que actualmente se adelanta es los estudios y diseños de ingeniería de detalle para la construcción de una planta de compostaje de 300 ton/día. (6 modulos de 50 ton/día c/u). Durante el mes de marzo se avanza en la entrega final del contrato UAESP-501-2021 del cual el producto obtenido contituye el princupal insumo para el logro de la meta propuesta.

En el cuatrenio también se trabajo en:

¿ PLANTA DE LIXIVIADOS:
El resultado del estudio de factibilidad arrojó que el proyecto requiere recursos por encima del orden $30 mil millones de pesos para lograr la viabilidad financiera, así mismo, es importante tener en cuenta que dentro del laudo arbitral se está analizando si el operador actual tiene la obligación de realizar las impresiones para el tratamiento del manejo de los lixiviados. En consecuencia, por las razones anteriormente expuestas, no es posible por ahora continuar con el desarrollo de este proyecto hasta tanto se defina el fallo por parte del tribunal, no obstante lo anterior es importante resaltar que los insumos obtenidos a nivel de estudio de factibilidad representan un avance importante en la materia y se encuentran disponibles en el momento que se recomiende continuar con el proyecto.

¿ PLANTA DE TERMOVALORIZACIÓN:
Con respecto de este proyecto se siguió adelante, se estructuraron los documentos precontractuales con apoyo de la firma Brigard Urrutía DP S.A.S para la licitación UAESP-LP-01-2022 la cual tenía el cual tenía por objeto la contratación del concesionario encargado de construir y operar la planta de termovalorización para tratamiento de residuos sólidos, sin embargo, dadas las condiciones económicas y financieras coyunturales presentadas durante este año, se tuvo que dar cierre a este proceso por medio de la Resolución 310 de 2022, en la cual se explica a detalle la justificación para esta decisión.

Los principales beneficios de la implementación de este proceso para Bogotá son:
1. La disminución del enterramiento de los residuos.
2. Aumento de la valorización de los residuos.
3. Contribuye a la aplicación de la economía circular.

Los impactos causados a la ciudadanía son:
1. Energía más limpia.
2. Participes de una Economía Circular.
3. Disminución de olores y vectores para las comunidades inmediatas al PIDJ.

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se están desarrollando las actividades de acuerdo con los tiempos establecidos en el documento de Modelo de Aprovechamiento. Sin embargo, se presentan retrasos en la puesta y marcha del Parque Industrial del Plástico.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital, como principal avance está la formulación e implementación del Modelo de Aprovechamiento de residuos sólidos para el Distrito Capital que consiste en hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito Capital para el presente cuatrienio (2020 ¿ 2024).

El objetivo general es optimizar el aprovechamiento de los residuos sólidos de la ciudad de Bogotá, enfocado en los flujos de residuos sólidos priorizados (plásticos, orgánicos y RCD (residuos de construcción y demolición), permitiendo mejorar su gestión integral en el marco de la economía circular.

Gestión de Residuos Plásticos: Se realizó la iImplementación de un proyecto piloto de mobiliario urbano en la calle 13, hecho con material 100% reciclado. Adquisición, suministro e instalación de maquinaria, equipos y elementos requeridos para la dotación de plantas de tratamiento de materiales aprovechables, construcción de redes y subestación eléctrica en las bodegas de María Paz, reparaciones locativas, mejoramientos, adecuaciones. Se recibió la maquinaria que permitirá aumentar las tasas de aprovechamiento de resina plástica. Se realizó los procesos contractuales para la adecuación, mantenimiento y desarrollo de la obra civil para la construcción en el sector de la Alquería y Parque Industrial del Plástico en las bodegas María Paz. Se adelanta acciones de trabajo colaborativo entre el sector industrial, entidades de orden nacional como el SENA y agentes de cooperación internacional como la Agencia Alemana GIZ.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Gestión de Residuos Orgánicos: Se ha realizado la entrega de 87 canecas verdes de 210 litros, 1.353 canecas de 30 litros y 10 contenedores verdes tipo kit, a los usuarios de la ruta selectiva de residuos orgánicos en la localidad de Usaquén y Suba, así como 9.100 unidades de bolsas verdes a la ciudadanía en general en diferentes espacios. Se desarrolló el "Análisis de la viabilidad técnico-económica para proyectos de tratamiento in situ de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado de Bogotá - Enfoque en la Plaza de Mercado Quirigua y Terminal de Transporte". Apoyo y fortalecimiento proyectos de recolección tratamiento residuos orgánicos, organizaciones de recicladores MYM y SINEAMBORE; logrando desviar más de 718 toneladas de residuos del Parque de Innovación Doña Juana. Gestión de Residuos de Construcción y Demolición: Con un total de 10 organizaciones de recicladores en 19 localidades en 700 puntos críticos con un total de 7.830 intervenciones de separación, logrando obtener 24 toneladas de material aprovechable que se evitó su disposición; 1.993 toneladas de RCD. En los documentos de informes de gestión se podrá consultar los avances: https://www.uaesp.gov.co/content/informes-gestion-evaluacion-y-auditoria_anuales Beneficios: Identificación de flujo de material orgánicos y pasibles áreas de valorización insitu. Dotación de tecnología de tratamiento de orgánicos en la zona de generación del residuo																		
293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$24,855	$4,549	18.30	$16,409	$0	0.00	$143,207	$52,341	36.55
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$46,998	$6,044	12.86	$41,811	$30,669	73.35	$13,133	$11,079	84.37	$24,855	$4,549	18.30	$16,409	$0	0.00	$143,207	$52,341	36.55

Indicador(es)

(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	81.23%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.98%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la prestación del servicio público de aseo en Bogotá, a través de la supervisión y control a la interventoría contratada por la Unidad para ejercer el control, vigilancia y seguimiento a los contratos de concesión que prestan el servicio de aseo por Área de Servicio Exclusivo ASE. Para el mes de MARZO de 2023, con el propósito de garantizar las actividades de apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE, la Subdirección de RBL, adelantaron y suscribieron veinticinco (25) procesos de contratación del personal el cual será asignado en los grupos de trabajo que hacen frente a las actividades a las diferentes temáticas de conformidad con lo planeado.

En el primer trimestre de 2023, se suscribieron las adiciones a los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses, a fin de ejecutar las actividades de mayores frecuencias de lavado en áreas públicas en el marco de las actividades de Obligaciones de Hacer.

Beneficios: Una ciudad limpia, transitable, en la cual la ciudadanía se apropie de ella y la cuide.

Población Beneficiada: Todas las localidades del Distrito Capital

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$11,238	49.44	$6,531	$0	0.00	$77,932	$59,565	76.43
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$9,694	$9,522	98.22	$16,931	$16,759	98.98	$22,046	$22,046	100.00	$22,730	$11,238	49.44	$6,531	$0	0.00	$77,932	$59,565	76.43

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$6,857	$1,969	28.71	$5,500	$0	0.00	$73,278	$57,017	77.81
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$11,037	$9,914	89.83	$20,907	$19,862	95.00	$28,978	$25,272	87.21	$6,857	$1,969	28.71	$5,500	$0	0.00	$73,278	$57,017	77.81

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	24.90	24.90%	81.23%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	64.98%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento a la meta Plan de Desarrollo.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distritial se ha garantizado la recolección de los residuos de arrojo clandestino - Mixtos en la ciudad, y se continua manteniendo los estandares de limpieza en las áreas públicas de la ciudad. En el primer trimestre de 2023 se suscribieron nuevas adiciones con los cinco (5) concesionarios con un plazo de ejecución de tres (3) meses o hasta agotar recursos.

Beneficios: Mantener los estándares de calidad de aseo en los zonas públicas de la ciudad.

Impactos: Una ciudad libre de residuos arrojados en la vía pública y áreas publicas de transito por los ciudadanos.

Indicador(es)

(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en las actividades programadas. Por el contrario, debido a las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente, aprovechamiento de residuos y operación de punto limpio, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario al interior del Parque de Innovación Doña Juana.

Avances y Logros: En el trascurso del Plan de Desarrollo Distrital en el periodo de enero de 2020 a marzo de 2023 se han dispuesto en celda un total de 7.280.871,20 toneladas de residuos provenientes de Bogotá (Operadores de recolección + Convenios Bogotá).
Se han proyectado 1263 comunicaciones a la interventoría UT INTER DJ y 552 al Concesionario CGR DJ, en marco del ejercicio de supervisión, se ha realizado los correspondientes informes de supervisión y control de la Subdirección, a corte del mes de marzo de 2023, se encuentra en elaboración el informe SYC de enero de 2023 y revisión de informe de interventoría febrero 2023.
En el Proyecto punto Limpio: A partir de mayo del 2020, se desarrollo el proyecto Punto Limpio, para el desarrollo de las actividades de separación, clasificación y almacenamiento temporal de los residuos provenientes de puntos críticos o de arrojo clandestino ¿ RPCC, donde los residuos de construcción y demolición (RCD) resultantes del proceso de separación y limpieza fueron acopiados temporalmente y posteriormente llevados a una escombrera autorizada. Por su parte, los residuos sólidos ordinarios resultantes de la labor anterior, denominados rechazos, fueron enviados a la celda de disposición final en el Relleno Sanitario Doña Juana.

El total de recolección Arrojo Clandestino durante el período 2020 a 2023 fue 761.076,5 ton. El total que ingreso a punto limpio fue de 288.518,83 ton. El total recuperado 266.759,53 ton.

El Plan de Gestión Social adoptado mediante la Resolución 708 del 30 de diciembre de 2021 tiene vigencia del 2021 al 2025, dicho plan inició su ejecución en 2022, donde por parte de la comunidad se priorizaron 13 proyectos a desarrollar, a partir de 2023 y hasta el 2025 la meta de la UAESP es implementar los 22 proyectos para que la comunidad se beneficie en las diferentes líneas estratégicas
Por lo anterior, para el 2022 se benefició un total de 10.195 habitantes del área de influencia al PIDJ con la ejecución presupuestal $2.069.992.277.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Actualmente, para el año 2023 se han realizado diferentes actividades de las cuales un total de 1.238 personas han sido beneficiarias con ejecución presupuestal de $288.926.384. Beneficios: Punto Limpio: Recuperación de materiales con potencial de aprovechamiento (productos de demolición, maderas, plásticos, etc.) para su posterior reincorporación a la cadena productiva. Disposición final: Se ha garantizado la prestación del servicio de aseo en la actividad complementaria de disposición final																		
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,145	$145	6.75	$700	$0	0.00	$6,328	$3,591	56.75
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$967	$967	100.00	$2,032	$2,023	99.57	$484	$456	94.21	$2,145	$145	6.75	$700	$0	0.00	$6,328	$3,591	56.75

Indicador(es)

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%		67.25%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.80%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha realizado lo siguiente; A partir de febrero del 2022, la UAESP consideró necesario evaluar el aprovechamiento y valorización de materiales pétreos directamente en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de RCD (CTA), debidamente autorizado y en operación, con el fin de disminuir los costos operacionales al Distrito, garantizar la reutilización de residuos generados en la ciudad, disminuir la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales) y obtener la información completa de manera directa operando un sistema de gestión integral de RPCC, por lo que, actualmente la actividad en Punto Limpio se viene desarrollando en un área ubicada en el predio Nueva Esperanza Lote 4, propiedad de la empresa SECAM JR S.A.S, con licencia de funcionamiento vigente, incluyendo maquinaria y equipo por destinación para las operaciones de separación, limpieza y valorización de Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos ¿RPCC, ubicado en el Sector El UVAL.

Cantidad Aprovechado
2022 52.343,87
2023 5.459,23
Total 57.803,1

En la vigencia 2023: Se continuó la ejecución del Contrato UAESP-584-2022 la UAESP, mediante el cual se arrendó un área en un Centro de Tratamiento y Aprovechamiento de Residuos de Construcción y Demolición (CTA) debidamente autorizado, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos o Clandestinos - RPCC, garantizando la continuidad de las actividades de separación y limpieza detallada tanto manual como mecánica, con el fin de realizar la disposición final adecuada para cada tipo de residuo, y recuperar entre otros, la fracción pétrea aprovechable, siendo esta última llevada a valorización directamente al CTA, logrando para el mes de febrero el aprovechamiento por parte de CTA de 2.600,63 toneladas de RCD recuperados.

Beneficios: - -Recuperación de RCD pétreos llevándolos a procesos de valorización, siendo esta la línea a seguir para la construcción de sistemas de infraestructura vial sostenible.

- -Disminución de la huella de carbono generada por el consumo de materiales nativos (materiales de cantera y materiales aluviales).

Impactos: Positivos: Reducción de la explotación de los recursos naturales, para la obtención de materias primas,.

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$54	6.78	$824	$0	0.00	$8,768	$7,078	80.73
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,721	$3,693	99.25	$1,629	$1,586	97.35	$1,794	$1,745	97.26	$800	$54	6.78	$824	$0	0.00	$8,768	$7,078	80.73

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos ni factores limitantes hasta la fecha.

Avances y Logros: A continuación se presentan los avances del cumplimiento de la meta plan de desarrollo 297: Sensibilización en pedagógicas para la adecuada gestión de residuos en el marco de: 1. Performance "Asómate a la ventana y te contamos porque La Basura No es Basura" contenido en separación de residuos en tres bolsas (blanca, verde y negra), para facilitar labor de aprovechamiento por parte de los recicladores y minimizar la cantidad de residuos 2. Intervención "Movilízate en Transmilenio y te contamos por que la basura no es basura", sensibilización a usuarios del sistema para la adecuada a gestión de residuos. 4. Performance " El Escuadrón de la Limpieza" actuación de intervención en espacio público para la adecuada gestión de residuos.

Fueron creadas herramientas pedagógicas, como el reto de ciudad ¿Aumentemos el aprovechamiento¿. El reto fue lanzado con la participación de niños de Mochuelo, quienes invitaron a la ciudadanía y a los niños de otros sectores de la ciudad a sumarse a la propuesta; a separar en las tres bolsas, a disminuir los residuos, a aumentar el aprovechamiento; ya que, por estar en zona de influencia son la población más afectada.

Dentro de las principales campañas se cuenta con la campaña integral ¿No sea Mugre con Bogotá¿ para la atención de residuos en el espacio público. De tal manera logrando cambios de comportamiento en la manera en que los ciudadanos disponen los residuos en lugares públicos. Realización de Limpiatones, Llantatón y Reciclatón en jornadas simultaneas en las 20 localidades en articulación con la Secretaría de Gobierno

Campaña Juntos Limpiamos Bogotá con propósito intervenir puntos críticos en la ciudad desnaturalizando las acciones que llevan a genéralos invitando a la ciudadanía a disponer los residuos en horarios establecidos. De tal manera que se motiva a la ciudadanía a vincularse llevando los residuos a los Ecopuntos dispuestos por la UAESP en las diferentes localidades, aquellos residuos de gran tamaño como madera, escombros o muebles, haciendo énfasis en que estos elementos no deben llegar a las calles o puntos críticos o de arrojo clandestino de residuos en Bogotá.

Campañas de resignificación de doña Juana, se creó el reto de ciudad ¡Pongamos a dieta a doña Juana¡ Durante el año 2020 y 2021, cambiando nuestros comportamientos en torno a la manera en la que consumimos, generamos y nos deshacemos de los residuos en el hogar y en el espacio público.

En el 2023 las acciones de la ¿Estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reúso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad¿ fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por Despacho de la Alcaldía Mayor.

TOTAL PROPÓSITO CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA	$710,579	$458,327	64.50	$1,582,914	$1,312,651	82.93	$3,078,961	$2,818,144	91.53	$3,265,557	$1,944,895	59.56	$1,129,897	$0	0.00	$9,767,907	$6,534,016	66.89

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$36,401	56.98	$27,357	$0	0.00	$225,127	$169,828	75.44
0 N/A	$19,011	$18,886	99.34	$50,146	$50,089	99.89	$64,724	$64,453	99.58	$63,889	$36,401	56.98	$27,357	$0	0.00	$225,127	$169,828	75.44
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$8,035	80.56	$7,983	$0	0.00	$37,495	$27,564	73.51
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,720	$1,720	100.00	$8,577	$8,569	99.90	$9,240	$9,240	100.00	$9,975	$8,035	80.56	$7,983	$0	0.00	$37,495	$27,564	73.51

Indicador(es)

(S) 316 Atención psicosocial a Victimas del Conflicto Armado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%	⚠		
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	✓		
2022	4,135.00	5,200.00	6,195.00	119.13%	★		
2023	4,130.00	3,930.00	23.00	0.59%	⊘	71.19%	✓
2024	1,000.00	837.00	0.00	0.00%			
TOTAL	14,400.00	14,400.00	9,656.00	al Plan de Desarrollo		67.06%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En el mes de febrero: La SDS implementa una estrategia de atención psicosocial en respuesta a la medida de rehabilitación a través del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas PAPSIVI para lo cual se avanzó en el desarrollo de procesos dirigidos a la atención de daños psicosociales causados por hechos de la violencia en el marco del conflicto armado.
En el mes de febrero ingresaron un total de 629 personas (415 mujeres y 214 hombres. De los cuales 14 personas se autoreconocen como LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 188 personas (141 mujeres y 47 hombres. De los cuales 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar ingresaron 123 familias compuestas por 335 personas (221 mujeres y 114 hombres. De los cuales 6 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad comunitaria ingresaron 7 organizaciones compuestas por 106 personas (53 mujeres y 53 hombres. De los cuales 1 persona se autoreconoce como LGBTI).
En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 58 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 13 personas (9 mujeres y 4 hombres). En la modalidad comunitaria 4 organizaciones, compuestas por 45 personas (23 mujeres y 22 hombres).

299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,532	$11,760	67.08	$7,411	$0	0.00	$75,682	$62,359	82.40
104 Secretaría General	$10,774	$10,688	99.20	$17,123	$17,090	99.81	$22,842	$22,820	99.90	$17,532	$11,760	67.08	$7,411	$0	0.00	$75,682	$62,359	82.40

Indicador(es)

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

1 acción colectiva de emergencia social acompañada (vías de hecho) por la Unidad móvil de la Alta Consejería, la cual fue generada por el bloqueo realizado por un grupo de jóvenes del Centro de Encuentro de Rafael Uribe Uribe.

4 personas atendidas en las gestiones de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, y 4 atenciones realizadas, para la remisión de los casos atendidos a la ruta que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos de la Secretaría de Gobierno .

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se ha brindado Ayuda y Atención Humanitaria Inmediata -AAHI- conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgando 53.095 medidas, las cuales se distribuyeron en 5 tipos de servicios y 4 categorías (kits): albergue, arriendo, alimentos, auxilio funerario, transporte de emergencia. Kits e cocina, dormitorio, vajilla y de aseo personal.

El número medidas de ayudas y atención humanitaria inmediata (AAHI) otorgadas se desagregan así:

Vigencia 2020: 980 (AAHI), junio a diciembre de 2020.
Vigencia 2021: 19.217 (AAHI), corte diciembre de 2021.
Vigencia 2022: 25.964 (AAHI), corte diciembre de 2022.
Vigencia 2023: 6.934 (AAHI), corte 31 de marzo de 2023.

Durante la vigencia 2023 se han otorgado medidas de albergue: 353, Medidas de arriendo: 1.361, Medidas unidades de redención de alimentos: 1.494, Medidas de auxilio funerario: 1, Medidas transporte de emergencia: 13, Kits cocina: 522, Kits dormitorio:1.232, Kits vajilla: 1.203, Kits aseo albergue: 755 , beneficiando a 2608 personas.

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	✓		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	96.86%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.49%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 se avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Reparación Integral:

1.461 personas víctimas del conflicto armado fueron caracterizadas a través de la línea 195 y se realizaron 54.415 remisiones de datos a entidades públicas o privadas para ser integradas a procesos de emprendimiento, empleabilidad y formación, con el fin de aportar en el mejoramiento de su calidad de vida: línea de Emprendimiento 24.951 (46%), línea de Empleabilidad 22.327 (41%) y línea de Formación 7.137 (13%).
363 personas de los 4 conjuntos residenciales (Manzana 52, Villa Karen I y II, Terranova) participaron en los encuentros periódicos realizados en el marco del plan de retornos y reubicaciones no étnico, con el fin de brindarles asistencia técnica para la implementación de las 11 iniciativas comunitarias para la integración local propuestas a finales de la vigencia 2022.

Asistencia y Atención

6.934 medidas de ayuda humanitaria otorgadas beneficiando a 2.608 personas, que cumplieron con los requisitos establecidos por la legislación vigente.
4.034 atenciones psicosociales realizadas beneficiando a 2.452 personas: 1.510 orientaciones psicosociales y atenciones en crisis, 1.574 procesos de acompañamiento psicosocial y 950 acciones grupales y conmemoraciones.
3.411 atenciones jurídicas brindadas beneficiando a 2.419 personas: 1.593 orientaciones en materia jurídica para el acceso a derechos, 1.781 apoyos para la proyección de documentos (derechos de petición, acciones de tutela, entre otros), 11 apoyos para la activación de rutas y 26 acciones pedagógicas para brindar información sobre las rutas de acceso a la oferta de servicios.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Atención Unidad Móvil: 165 evaluaciones de vulnerabilidad de casos remitidos por el Ministerio público realizadas para posterior entrega de ayuda humanitaria y por sustitución de medida de arrendamiento, y 1 encuentro para la mitigación del riesgo psicosocial con la participación de 69 víctimas. 1 feria de servicio acompañada por la unidad móvil con el objetivo de favorecer el acceso a la oferta de servicios en espacios y zonas del Distrito diferentes a los Centros de Encuentro y Puntos de Atención, en el marco de lo establecido en la ley 1448 de 2011. En esta feria se brindó atención a 37 personas. Participación: 22 mesas de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado con apoyo y asistencia técnica: 18 mesas locales, 3 mesas de enfoque diferencial (Afro, Mujeres, Indígena) y la Mesa Distrital. Espacios de coordinación y articulación: Se realizó seguimiento al Plan de Acción Distrital de Víctimas, el cual, consolida la oferta de 21 entidades del Distrito a través de 148 metas dirigidas de manera específica a la población víctima del conflicto armado. En el cuarto trimestre del año 2022 las 148 metas programadas presentan un avance físico acumulado del 95,7% y una ejecución presupuestal de 97,4% respecto al total el presupuesto definitivo.																	
300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,641	$1,415	86.22	$1,295	$0	0.00	$8,396	$6,854	81.63
104 Secretaría General	$735	$729	99.21	$2,572	$2,557	99.42	$2,153	$2,153	100.00	$1,641	$1,415	86.22	$1,295	$0	0.00	$8,396	$6,854	81.63

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	58.89	65.43%	⚠	65.43%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.89%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023 la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

30 visitas guiadas al Centro Memoria: 23 visitas en el marco de la estrategia general de visitas guiadas, realizadas por universidades, Colegios, entidades públicas y Fundaciones y 7 visitas mediante la estrategia "camino a casa, para niñas y niños entre los 6 y los 12 años .

10 acompañamientos técnicos brindados a organizaciones para la realización de conmemoraciones y otras iniciativas de memoria, entre las que se destacan trabajos alrededor de la conmemoración y dignificación de niñas víctimas violencia sexual, concientización sobre el reclutamiento forzado, las violaciones a derechos humanos en la ciudad y visibilización de procesos de memoria con enfoque de género.

2 acciones de construcción, intercambio y visibilización de la memoria sectorial, poblacional y territorial que se construye en Bogotá-Región, a través de la estrategia "Barrios con Memoria" mediante la experiencia de organización social de la localidad de Ciudad Bolívar y la producción y divulgación de la ruta para el préstamo de la exposición itinerante Resisto Luego Existo.

5 acciones de creación, producción y circulación de prácticas artísticas y culturales que promueven la memoria, la paz y la reconciliación en la ciudad, que incluyeron obras de teatro, proyección de documentales y la exposición "Otros Futuros Posibles", agenciada por la Red Nacional de Mujeres, en el espacio de Sala Temporal .

3 actividades relacionadas con el Desarrollo de productos, investigaciones, diálogos y acciones de dinamización del conocimiento en memoria que se produce en la ciudad, entre las que se destaca el Primer encuentro de diálogo territorial sobre la Cátedra de Paz y la participación política de NNAJ, memoria y democracia, producción y divulgación del material "lugares de memoria de Bogotá".

301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,168	$3,687	71.33	$5,193	$0	0.00	$32,868	$26,154	79.57
104 Secretaría General	$4,622	$4,595	99.41	$9,860	$9,859	99.99	$8,025	$8,013	99.85	$5,168	$3,687	71.33	$5,193	$0	0.00	$32,868	$26,154	79.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																		
302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$27,557	$10,183	36.95	$4,995	$0	0.00	$66,332	$43,720	65.91
112 Secretaría de Educación del Distrito	$990	$983	99.32	$11,434	$11,434	100.00	$21,356	$21,120	98.89	$27,557	$10,183	36.95	$4,995	$0	0.00	$66,332	$43,720	65.91

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	63.75	70.83%	✓	70.83%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.75%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:

Fortalecimiento de capacidades en el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz:

En el marco del convenio 762 suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos, se diseñó e implementó el proceso pedagógico para el fortalecimiento de capacidades de las 20 organizaciones (iniciativas) ganadoras en el marco de la estrategia de reconciliación y construcción de paz en 4 modalidades: 1. Fortalecimiento a emprendimientos de población firmante del Acuerdo de Paz, 2. Fortalecimiento a organizaciones en procesos reconciliación, 3. Fortalecimiento a organizaciones en territorios PDET Bogotá Región y 4. Apoyo al proyecto piloto TOAR.

Programas con enfoque territorial.

Para el cumplimiento del 100% de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET-BR), para la promoción de una adecuada integración social y territorial se diseñó y formulo 2 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá- Región, uno urbano y uno rural en la vigencia 2021; el urbano comprende las localidades de Ciudad Bolívar y Bosa en el borde con Soacha, y el PDET rural comprende la localidad de Sumapaz; en la vigencia 2022 se logró avanzar en la formulación de 354 iniciativas (152 iniciativas PDET urbanas y 202 iniciativas PDET rural), con la participación de 1.112 personas (599 mujeres y 224 jóvenes) mediante 28 encuentros. Adicionalmente se realizó acompañamiento técnico para formulación y ejecución de 3 proyectos que responden a iniciativas PDET-BR, así:

Mejoramiento de los sistemas de tratamiento de agua potable de acueductos comunitarios en el área rural del distrito capital Bogotá (Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar), Mejoramiento Integral de Barrios en la Localidad de Ciudad Bolívar Bogotá y Conectividad 3G/4G y zonas públicas WIFI en la Bogotá-Región del Sumapaz.

En la vigencia 2023 se avanza junto con las entidades del distrito en la formulación de 30 productos para la implementación de 93 iniciativas y se estructuraron 4 perfiles de proyecto para ser presentados a organismos de cooperación internacional con el fin de gestionar recursos para su implementación: I) Estrategia de comunicación para la difusión de ejercicios de memoria, paz, reconciliación, garantías de no repetición realizados por las organizaciones sociales y comunitarias, II) Fortalecimiento de la agricultura, las prácticas agroecológicas y la soberanía alimentaria en los territorios PDET-BR y, III) Energías alternativas para el uso doméstico, productivo y comunitario en la localidad de Sumapaz i IV) Adecuación y equipamiento de espacios comunitario para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, de memoria y de reconciliación.

Indicador(es)

(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	★		
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	★		
2022	32.96	41.40	41.40	100.00%	★		
2023	33.54	9.20	0.00	0.00%	⊘	90.78%	★
2024	0.27	0.23	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	90.57	al Plan de Desarrollo		90.57%	★

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: A 31 de marzo no se reporta avance en la meta programada dado que aún no se cuenta con nuevas IED con experiencias en Justicia Escolar Restaurativa; sin embargo, se avanzó en la convocatoria con la inscripción de 56 colegios, así como continua el acompañamiento pedagógico y operativo a las IED con experiencias JER e iniciativas INCITAR para la Paz seleccionadas en vigencias anteriores. Por otra parte, se avanzó en la definición de los contenidos mínimos y estructura de los dos documentos de integración de la educación socioemocional, ciudadana y la participación. Así mismo, desde la Oficina de Convivencia Escolar, se adelantaron acciones de promoción de derechos y prevención y atención de vulneraciones en 398 colegios. De otro lado, la estrategia fortalecimiento familiar acompaña a 356 IED en el marco de las Escuelas de cuidado familiar. Finalmente, 147 personas han participado en los procesos de incidencia del Sistema de Participación. El logro acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 90.57%.																	
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$2,016	$1,321	65.50	$480	$0	0.00	$4,354	$3,178	73.00
112 Secretaría de Educación del Distrito	$171	$171	99.88	$580	$580	100.00	$1,107	$1,107	100.00	$2,016	$1,321	65.50	$480	$0	0.00	$4,354	$3,178	73.00

Indicador(es)

(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	6.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	6.00	2.00	1.00	50.00%	94.74%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	18.00	al Plan de Desarrollo	90.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La consolidación de la red de familias en Kennedy corresponde al 50% de la meta para la vigencia. Esto ha posibilitado el rastreo de los intereses de los y las participantes, ampliar el grupo que participa en la construcción de la red y realizar una articulación con la institución Educativa Distrital Jaime Hernando Garzón Forero y mujeres de organizaciones sociales del territorio, con quienes se ha implementado los propósitos para este 2023 y fortalecimiento de la participación de la comunidad en la red de familias. Los encuentros se han realizado por medio de las metodologías del árbol de problemas, que identifique las necesidades e intereses de la red, la conmemoración del 8 de marzo como día de la mujer y el mes de los derechos de las mujeres, asimismo, se ha avanzado en la construcción de un plan de trabajo incluso con proyecciones de hacer articulaciones con otras instituciones, entidades y organizaciones del territorio. Se han presentado algunos retos dentro de la red, tales como comprensión de los encuentros como rendiciones de cuentas o espacios de veeduría y control. El logro acumulado en lo corrido del Plan de Desarrollo es de 18 redes.

40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$27,751	64.09	$35,730	$0	0.00	$171,106	$115,882	67.73
0 N/A	$11,981	$11,915	99.45	$36,725	$33,428	91.02	$43,371	$42,789	98.66	$43,299	$27,751	64.09	$35,730	$0	0.00	$171,106	$115,882	67.73
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea purpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$9,598	$3,617	37.68	$4,509	$0	0.00	$41,393	$30,573	73.86
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$3,809	$3,809	100.00	$13,480	$13,204	97.95	$9,996	$9,942	99.47	$9,598	$3,617	37.68	$4,509	$0	0.00	$41,393	$30,573	73.86

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	
2022	60.00	80.00	95.00	118.75%	
2023	70.00	80.00	94.00	117.50%	116.25%
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con corte al mes de marzo se alcanzó una efectividad acumulada de 94% en la atención de la Línea Púrpura Distrital, teniendo para el período un total de 7.021 llamadas contestadas y llamadas que ingresan a buzón y un total de 7.458 llamadas efectivas (llamadas contestadas + llamadas abandonadas + llamadas que ingresan a buzón).

305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,594	$9,290	80.13	$15,895	$0	0.00	$48,889	$30,630	62.65

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,345	$4,344	99.97	$6,275	$6,246	99.55	$10,781	$10,750	99.71	$11,594	$9,290	80.13	$15,895	$0	0.00	$48,889	$30,630	62.65

Indicador(es)

(C) 325 Número de Casas Refugio en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓		
2022	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2023	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En los meses de enero a marzo se dio cumplimiento a la operación de la Estrategia Casas Refugio a través del funcionamiento de 6 casas, 4 en la Modalidad de Atención Tradicional, 1 de la Modalidad Intermedia y 1 de la Modalidad Rural.

306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$5,103	$1,866	36.56	$654	$0	0.00	$13,909	$9,518	68.43
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$376	$374	99.40	$2,600	$2,197	84.49	$5,176	$5,081	98.17	$5,103	$1,866	36.56	$654	$0	0.00	$13,909	$9,518	68.43

Indicador(es)

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.14	14.00%	⊘	75.43%	✓
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.64	al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Si bien se ha avanzado en la Estrategia de Comunicaciónes y se dio cumplimiento a la primera fase de esta, no se han generado los contenidos esperados, debido a retrasos en la contratación del mes de enero y que se tienen pendientes contrataciones que impulsan la producción de insumos gráficos. Se espera que para el segundo trimestre de 2023 con la puesta en marcha del contrato de Central de Medios

Avances y Logros: A través del Proceso de Comunicación Estratégica, la Secretaria Distrital de la Mujer llevó a cabo la Estrategia de Comunicaciones con el fin de difundir información acerca de los derechos de las mujeres, los servicios prestados por la SDMujer, rutas de acceso, ubicación de las Manzanas de Cuidado, Centros de Atención más cercanos entre otros. Además, adelantó la contratación de Prestación de Servicios de Personas Naturales, para apoyar la elaboración, publicación y difusión de piezas informativas necesarias en la misionalidad de la SDMujer. Es importante mencionar que en el mes de marzo teniendo en cuenta las solicitudes recibidas se ha logrando un cumplimiento del 14% de la meta del 2023.

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,582	$5,614	85.30	$6,506	$0	0.00	$26,007	$18,161	69.83
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,761	$1,755	99.69	$4,585	$4,478	97.68	$6,574	$6,313	96.03	$6,582	$5,614	85.30	$6,506	$0	0.00	$26,007	$18,161	69.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,406	$2,264	94.08	$1,538	$0	0.00	$7,417	$5,517	74.39
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$1,081	$984	91.08	$2,392	$2,269	94.87	$2,406	$2,264	94.08	$1,538	$0	0.00	$7,417	$5,517	74.39

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	★		
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	★		
2022	9,142.00	10,000.00	9,986.00	99.86%	★		
2023	10,192.00	8,134.00	2,013.00	24.75%	⊘	80.56%	✓
2024	5,203.00	4,217.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,707.00	25,369.00	al Plan de Desarrollo		71.05%	✓

Retrasos y soluciones: Al corte se está culminando el proceso de contratación para las Casas de Justicia. Se adelantan las gestiones de contratación de las profesionales que brindan a la atención en las casas de justicicia y espacios institucionales, aún estan 6 profesionales en proceso de contratación. Se mantuvo la atención en las casas de justicia con Ruta Integral a exepción de Tunjuelito que cuenta con dinamizadora y psicóloga pero la abogada se encuentra en proceso de contratación.

Avances y Logros: Se cuenta con la contratación de profesionales para los espacios de CAF y Casas de Justicia. Se está culminando el proceso de contratación de las profesionales para las casas de justicia. Se mantiene la prestación del servicio de atención jurídica en los espacios institucionales como son en los Centros de Atención de Fiscalia -CAF- para Caivas y Cavip; y de acuerdo con convenio con Secretaría Distrital de Seguridad, se tiene presencia en 8 Casas de Justicia sin ruta integral y 7 Casas con el equipo interdisiplinario (abogada para asesoría, representación, profesional psicosocial y dinamizadora). Se continúa brindando el servicio de manera virtual y presencial.

309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$8,016	$5,100	63.62	$6,629	$0	0.00	$33,490	$21,484	64.15
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,689	$1,632	96.64	$8,704	$6,318	72.59	$8,452	$8,433	99.78	$8,016	$5,100	63.62	$6,629	$0	0.00	$33,490	$21,484	64.15

Indicador(es)

(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	2.00	5.00	4.00	80.00%	✓		
2023	3.00	5.00	4.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	3.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se avanza en la gestión para que la SDMujer entre en operación en una quinta URI, ubicada en el Centro Integral de Justicia de Campo Verde, en la localidad de Bosa.

Avances y Logros: Se continúa con las articulaciones interinstitucionales para dinamizar la ruta de acceso a la justicia a la hora de denunciar, obtener la potenciación de los equipos institucionales en la atención a mujeres víctimas de violencia y la reiteración de la puesta en marcha de estrategias jurídicas de prueba anticipada. Se destaca el ejercicio de articulación con el Ministerio Público en la URI de Ciudad Bolívar, como parte de la estrategia técnico legal para el impulso de los procedimientos del sector justicia propios de las URI.Se integró el equipo con 6 abogadas para representación de la Estrategia URI, cubriendo la demanda de casos para representar en materia penal y asuntos administrativos. Se han logrado medidas de aseguramiento privativas de libertad contra los agresores a partir de la participación de las abogadas en audiencias preliminares ante jueces de control de garantías y medidas de protección ante Comisaría de Familia, contribuyendo a la mitigación del riesgo de feminicidio.

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos Avances y Logros: 1. Fortalecimiento del componente de prevención y atención realizando 49 jornadas para el fortalecimiento de capacidades de 1.323 servidoras y servidores del Distrito y capacitando a través del Curso virtual un total de 140 servidoras y servidores; 11 espacios de articulación y coordinación; 24 actividades de divulgación y sensibilización que aportan a que las mujeres tengan información sobre el derecho a una vida libre de violencias y 4 asistencias técnicas para el fortalecimiento de los 4 componentes del Sistema SOFIA 2. Entre enero y marzo la estrategia de prevención del riesgo de feminicidio (Sistema Articulado de Alertas Tempranas-SAAT) hizo seguimiento socio jurídico y psicosocial a 472 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones externas del INMLCF, y remisiones internas de equipos de atención de la SDMujer. Se articularon 23 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de los Consejos Distritales de Seguridad 3. Entre enero y marzo se adelantaron los parámetros técnicos para la dinamización de los Consejos y Planes Locales de Seguridad para las Mujeres realizando encuentros con alcaldías y entidades locales avanzando en la definición de temas estratégicos y operativos de las sesiones de los Consejos y el ejercicio de concertación, puesta en marcha y seguimiento de los Planes recogiendo acciones de prevención de las violencias contra las mujeres en el espacio público, el ámbito privado y la prevención del delito de feminicidio, se realizaron 14 sesiones de los CLS para las mujeres. 4. Implementación del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y transporte público realizando procesos de coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención realizando 3 sesiones para su posicionamiento y dinamización.Las Duplas Psico-jurídicas para la atención a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público realizaron un total de 222 atenciones posibilitando el acceso a la justicia y el acompañamiento de los impactos psicosociales, priorizando otro tipo de violencias diferentes a las relaciones de pareja o intrafamiliares 5. El equipo de Duplas de Atención Psicosocial realizó entre enero y marzo 741 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres y proporcionando herramientas para la toma de decisiones y orientación en los procesos de activación de rutas. Se realizó seguimiento para la continuidad en los procesos de acompañamiento, garantizando la atención integral de las mujeres víctimas de violencias, el acceso a servicios de salud y el reconocimiento de competencias de instancias como Comisaría Familia, Fiscalía e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Para las mujeres atendidas estas articulaciones permitieron acceder a medidas de protección, inicio de procesos de denuncia, entre otros.																	
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
0 N/A	$1,346	$973	72.31	$3,317	$3,314	99.91	$3,807	$3,779	99.28	$5,355	$3,184	59.45	$8,876	$0	0.00	$22,701	$11,250	49.56
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de genero para mujeres en todas sus diversidades	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,855	$2,739	56.41	$7,620	$0	0.00	$18,055	$7,916	43.84
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$525	$152	29.03	$1,756	$1,753	99.82	$3,299	$3,271	99.17	$4,855	$2,739	56.41	$7,620	$0	0.00	$18,055	$7,916	43.84

Indicador(es)

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	⊘		
2022	5.00	9.00	9.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	1.00	20.00%	⊘	78.95%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	15.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En el mes de febrero, se realiza la apertura del Servicio de salud para mujeres en el marco de la manzana del cuidado de Fontibón. Para la apertura de este servicio se realizaron reuniones de articulación con la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y Secretaría de Integración Social pues la entidad ancla donde se ubica el Servicio está adscrita a dicha secretaría. Desde DAEPDSS se realiza seguimiento técnico al plan de trabajo de cada una de las Subredes Integradas de Servicios de Salud-SISS-, en el marco del Convenio de fortalecimiento No. 0003 de noviembre 22 de 2022

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$500	$445	88.96	$1,257	$0	0.00	$4,646	$3,334	71.76
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$821	$821	100.00	$1,560	$1,560	100.00	$508	$508	100.00	$500	$445	88.96	$1,257	$0	0.00	$4,646	$3,334	71.76

Indicador(es)

(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	9.00	9.00	11.20	124.44%	★		
2023	17.00	17.00	13.40	78.82%	✓	78.82%	✓
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.91%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para el año 2023 está programado un incremento del 19% sobre la línea de base tomada en el año 2019 de 56,3% lo cual significa un aumento esperado del 75,3%. Los casos con IEC efectiva entre ENERO y FEBRERO el 57% (n=3.891). Es necesario indicar que la medición de este indicador es acumulada y anual para tomar los registros finales de las investigaciones epidemiológicas de campo. Corte de la base: 08/03/2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES Casos canalizados a la RIA AAT: 1.501. Casos de víctimas de violencia sexual: 509 . Casos de víctimas de maltrato infantil: 457. Casos en adultos víctimas de otros tipos de violencia: 654. Casos canalizados de violencia intrafamiliar y sexual con atención en salud (Efectivos): 318. Esta meta se mide anualmente																		
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$16,099	29.34	$70,082	$0	0.00	$239,804	$123,386	51.45
0 N/A	$8,693	$8,194	94.26	$46,776	$42,175	90.16	$59,376	$56,917	95.86	$54,878	$16,099	29.34	$70,082	$0	0.00	$239,804	$123,386	51.45
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$54	14.79	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,534	58.92
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$920	$850	92.34	$1,317	$1,255	95.32	$1,450	$1,375	94.87	$368	$54	14.79	$1,944	$0	0.00	$5,999	$3,534	58.92

Indicador(es)

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%		
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%		
2022	0.25	0.28	0.27	96.43%		
2023	0.20	0.21	0.00	0.00%	73.75%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.59	al Plan de Desarrollo	59.00%	

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$28,100	$5,667	20.17	$58,054	$0	0.00	$146,369	$60,933	41.63
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,280	$2,157	94.60	$27,910	$24,962	89.44	$30,025	$28,147	93.74	$28,100	$5,667	20.17	$58,054	$0	0.00	$146,369	$60,933	41.63

Indicador(es)

(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%		
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%		
2022	222,322.00	513,287.00	513,287.00	100.00%		
2023	222,322.00	103,312.00	123,791.00	119.82%	101.88%	
2024	76,424.00	71,135.00	0.00	0.00%		
TOTAL	694,757.00	1,157,928.00	1,107,272.00	al Plan de Desarrollo	95.63%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo objeto de reporte del presente informe, el cual corresponde al mes de marzo se profirió un total de 48.038 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía, por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. En consecuencia, durante el primer trimestre del año se logró proferir un total 123.791 fallos, lo cual representa un cumplimiento anual del 119,8% con respecto a la meta proyectada para de la vigencia 2023.

314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$397	$195	49.03	$1,865	$0	0.00	$8,000	$5,636	70.45
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,588	$2,457	94.95	$1,315	$1,181	89.84	$1,836	$1,803	98.19	$397	$195	49.03	$1,865	$0	0.00	$8,000	$5,636	70.45

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo																		
315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,279	$5,952	71.89	$1,255	$0	0.00	$27,179	$22,824	83.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$216	$148	68.37	$8,000	$7,376	92.20	$9,429	$9,348	99.14	$8,279	$5,952	71.89	$1,255	$0	0.00	$27,179	$22,824	83.98
Indicador(es)																		
(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo																		
316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,108	90.45	$910	$0	0.00	$4,968	$3,533	71.12
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$1,405	$1,069	76.05	$1,427	$1,356	95.01	$1,225	$1,108	90.45	$910	$0	0.00	$4,968	$3,533	71.12
Indicador(es)																		

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	65.76	73.07%	✓	73.07%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.76%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre

Avances y Logros: En lo corrido del año se han realizado 41 acciones en la estrategia de PVBG Desde la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana y en el marco de la Estrategia de Prevención de Violencias de Género, durante el mes de marzo, se lograron realizar acciones enfocadas en la prevención de la violencia basada en género, actitudes y comportamientos machistas, logrando desarrollar acciones en las diferentes localidades de la ciudad, principalmente enfocadas en la Conmemoración del Día Internacional por los Derechos de las Mujeres ¿ 8M, a través de jornadas de sensibilización, talleres, además de la difusión de material POP sobre rutas y líneas de atención a mujeres víctimas de violencia y en riesgo de feminicidio, a fin de reconocer, y aportar al goce de los derechos de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, en los ámbitos público y privado. Adicionalmente, se realizó proceso de cualificación al equipo de cultura ciudadana y de género en prevención de violencias. También, se llevaron a cabo dos talleres, uno a 30 mujeres de la Patrulla Púrpura, y otro taller a trabajadores y trabajadores de entidad privada sobre violencias de género. Por su parte, se desarrollaron tres jornadas de sensibilización a través de la actividad lúdica ¿lienzo en blanco¿ en las localidades de Suba, Mártires, Kennedy y Candelaria, la cual tiene como objetivo visibilizar las violencias de las que son víctimas las mujeres, dejando una marca de pintura sobre el lienzo

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%	✓		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	68.15	75.72%	✓	75.72%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.15%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre

Avances y Logros: En lo corrido del año se han realizado 108 acciones en la estrategia del plan operativo para las personas habitantes de calle, durante el mes de marzo, se avanzó en la articulación con el sector social para atender las diferentes necesidades de la población. En lo corrido del año se han realizado 50 acciones en la estrategia Plan operativo especial para la seguridad y la convivencia de las personas Migrantes, en el mes de marzo en articulación con la Secretaría Distrital de Gobierno, definió que las jornadas de socialización de recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos, que consisten en la difusión de información que aporte a la creación de una cultura ciudadana, el fomento a la sana convivencia y la reducción de delitos asociados a la discriminación (xenofobia), serán el producto de la política pública que propende por el mejoramiento de las condiciones de vida de los migrantes que se encuentran en riesgo de vulnerabilidad. En lo corrido del año se han realizado 55 acciones en la estrategia Vigía LGBTI, en el marco de la celebración del 8M Se realiza un ejercicio de sensibilización y mitigación de violencia basados en orientación sexual e identidad de género. Donde se lleva la actividad vacúnate contra la discriminación. En la localidad Puente Aranda, en la zona de los outtles de las Américas impactando a la comunidad del sector. En lo corrido del año se han realizado 15 acciones en la estrategia Plan de Seguridad y Convivencia para Niños, niñas y Adolescentes efectúo durante el mes de marzo del año en curso, acciones enfocadas principalmente a la identificación de riesgos y fenómenos de violencia hacia los NNA relacionados con la instrumentalizados por estructuras criminales para la comisión de delitos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	63.00	70.00%	⚠	70.00%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta PDD

Avances y Logros: Los días 13 y 27 de enero se llevaron a cabo reuniones de articulación con la Dirección de prevención y Cultura Ciudadana de la entidad para socializar la metodología y el calendario de mediación escolar de 2023. De este modo, se revisó el índice de colegios según conflictividad para poder priorizar las respectivas treinta (30) Instituciones Educativas Distritales (24 para ser intervenidas con el proceso completo y 6 como grupo de control).

El 1 de febrero se llevó a cabo un Comité sobre seguimiento el Convenio 1853 de 2021, en el cual participaron representantes tanto de la Dirección de Acceso a la Justicia (DAJ), como de la Pontificia Universidad Javeriana. De este modo, se logró realizar seguimiento al desarrollo de la Estrategia de Mediación Escolar. Además, en marzo se logró instalar la mesa técnica con la Universidad Javeriana. Lo anterior, permitió llevar a cabo ajustes a las herramientas pedagógicas para la implementación de estrategia "Mediación Escolar"

Sumado a lo anterior, se realizaron reuniones con las Direcciones locales de educación (DILE) en donde se expuso los aspectos metodológicos, didácticos y el alcance de la estrategia de mediación escolar, el cronograma de intervención y se realizaron los acuerdos en relación al acceso a las instituciones educativas: Puente Aranda (23/03/2023), Usme (22/03/2023) y Mártires (27/03/2023). Además, se adelantó ante la Secretaría de Educación (a través de la oficina para la mediación escolar), las diligencias pertinentes para oficializar la implementación de la estrategia en las instituciones educativas priorizadas.

Finalmente, se avanzó en diseño de la jornada de actualización de saberes, cuyo desarrollo está programado para la tercera semana del mes de abril de 2023, y se encuentra dirigida a los(as) profesionales que estarán a cargo de la intervención en los colegios.

317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$384	$300	78.13	$978	$0	0.00	$6,153	$4,648	75.54
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,015	$1,951	96.85	$1,648	$1,347	81.72	$1,129	$1,050	93.06	$384	$300	78.13	$978	$0	0.00	$6,153	$4,648	75.54

Indicador(es)

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	✓		
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	★		
2022	2,900.00	4,572.00	4,702.00	102.84%	★		
2023	2,950.00	1,800.00	0.00	0.00%	⊘	81.82%	✓
2024	1,000.00	98.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	8,102.00	al Plan de Desarrollo		81.02%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos dado que se avanzó en a fase de alistamiento para la formación de jóvenes. En el segundo trimestre de 2023 se reportarán los primeros jóvenes formados.

Avances y Logros: En lo corrido del año se han realizado 2 acciones en la estrategia de Jóvenes, y durante el mes de Marzo la estrategia de jóvenes de la Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana junto con la orientación de la Oficina de análisis y estudios estratégicos- OAIEE-, adelantó la fase de alistamiento para la formación de jóvenes, estableciendo un índice de priorización - en adelante IPJ-, mediante el análisis de cinco (5) dimensiones (contexto delictivo, acciones contrarias a la convivencia, delitos contra la vida y contra el patrimonio, delitos sexuales, sustancias psicoactivas), para la identificación de las localidades y UPZs con mayor presencia de jóvenes y con un IPJ por encima del 0,025, las cuales serán intervenidas con el desarrollo de acciones pedagógicas para fortalecer los conocimientos y habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$0	0.00	$200	$0	0.00	$376	$67	17.74
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$10	$0	0.00	$67	$67	100.00	$99	$0	0.00	$200	$0	0.00	$376	$67	17.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	7.00	35.00%	⊘	80.00%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta PDD

Avances y Logros: En lo corrido del año 2023 continúa la realización de los Consejos Locales de Seguridad de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 079 de 2018. Para este trimestre se abordó el impulso o seguimiento a la realización de Juntas Zonales de Seguridad. Dicho aspecto contribuye a la generación de escenarios de participación ciudadana en el marco de las funciones de los CLS, se tiene en cuenta como identificador para el reporte de la meta de Consejos Locales de Seguridad Social.

Los Consejos Locales de Seguridad donde se toman acciones para la promoción y monitoreo a las Juntas Zonales de Seguridad, se traducen en una gestión más asertiva sobre lo territorial y sobre aquellas particularidades que inciden en la seguridad y la convivencia desde lo local. A través de estos espacios se analizan indicadores estadísticos, alertas tempranas y fuentes locales que dan cuenta de las dinámicas delictivas o de aquellas que afectan la convivencia pacífica de los ciudadanos, permitiendo una respuesta más efectiva desde la institucionalidad a las problemáticas evidenciadas en cada territorio.

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$11,526	$1,121	9.72	$1,499	$0	0.00	$18,783	$6,797	36.19
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$175	$138	78.68	$11	$0	0.00	$5,571	$5,538	99.41	$11,526	$1,121	9.72	$1,499	$0	0.00	$18,783	$6,797	36.19

Indicador(es)

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	★		
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	★		
2022	800.00	800.00	820.00	102.50%	★		
2023	800.00	800.00	80.00	10.00%	⊘	81.09%	✓
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.88%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta esta acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: Grupos de ciudadanos existentes corte 31 de marzo de 2023: 783 Redes de Cuidado. Corte 1 de febrero de 2023 y Número de grupos de ciudadanos fortalecidos de enero a marzo: 77 grupos con información a corte de 31 marzo de 2023. En el marco de la estrategia de Fortalecimiento a Grupos Ciudadanos del mes de enero a marzo, las acciones han estado en caminadas a la entrega, visita, capacitación y consolidación de Soluciones Tecnológicas por cada una de las Redes de Cuidado y Frentes de Seguridad Local, de acuerdo con la priorización realizada en las zonas de alta complejidad de la ciudad en seguridad y convivencia. Además, se han desarrollado acciones de fortalecimiento de grupos ciudadanos con capacitaciones, socialización de información relevante, vista de la Alcaldesa Mayor por localidad para el reconocimiento del trabajo comunitario y la expresión de otras necesidades.

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$451	$130	28.75	$1,433	$0	0.00	$4,390	$2,573	58.62
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$182	$177	97.36	$641	$616	96.05	$1,683	$1,651	98.10	$451	$130	28.75	$1,433	$0	0.00	$4,390	$2,573	58.62

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09%		
2022	5,500.00	6,285.00	6,285.00	100.00%		
2023	5,000.00	4,485.00	995.00	22.19%	78.32%	✓
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%		
TOTAL	19,000.00	19,000.00	12,610.00	al Plan de Desarrollo	66.37%	⚠

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos reportados

Avances y Logros: En el mes de marzo se cerraron 470 actuaciones administrativas en todas las alcaldías locales, en consecuencia, durante el primer trimestre de 2023 se tiene un consolidado de 995 actuaciones administrativas cerradas, evidenciando un cumplimiento del 22% de avance con respecto a la meta planeada para la presente vigencia

321	Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$4,050	$1,573	38.85	$1,943	$0	0.00	$17,587	$12,840	73.01
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$316	$316	100.00	$4,519	$4,369	96.69	$6,759	$6,582	97.38	$4,050	$1,573	38.85	$1,943	$0	0.00	$17,587	$12,840	73.01

Indicador(es)

(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	30.00	30.00%	82.50%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos reportados

Avances y Logros: El plan de implementación de la meta 321 contiene una síntesis de las actividades de las acciones pedagógicas y artísticas a desarrollar durante la vigencia 2023. Por su parte, se hace una descripción de los objetivos y cronogramas para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados y conseguir los resultados proyectados para esta meta.

43	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$8,229	57.17	$10,771	$0	0.00	$70,444	$52,620	74.70
0	N/A	$5,325	$5,235	98.31	$16,313	$15,577	95.49	$23,641	$23,579	99.74	$14,394	$8,229	57.17	$10,771	$0	0.00	$70,444	$52,620	74.70
322	Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$570	77.44	$692	$0	0.00	$3,984	$3,126	78.46
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$397	$397	100.00	$1,092	$1,092	100.00	$1,067	$1,067	100.00	$736	$570	77.44	$692	$0	0.00	$3,984	$3,126	78.46

Indicador(es)

(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2023	0.90	0.95	0.72	75.79%	75.79%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	72.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo Avances y Logros: Durante el trimestre, el equipo del Observatorio de Conflictividad Social, en colaboración con línea de protesta de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social y el equipo territorial de la Dirección de Derechos Humanas, avanzó en el de desarrollo de los 3 primeros pasos del instructivo para la caracterización de actores sociales (DHH-CDS-IN006): i) Capacitación a equipos territoriales, ii) aplicación de instrumentos de recolección de información y iii) revisión de los registros desarrollados. Primero, se desarrollaron dos (2) jornadas de capacitación a los equipos para la recolección de información, posteriormente se aplicó el instrumento en los diferentes escenarios de acompañamiento y finalmente, se han logrado caracterizar y validar treinta (30) actores sociales que promueven el diálogo, la convivencia y los DDHH y/o que inciden directa o indirectamente en la conflictividad social en la ciudad. El proceso de capacitación y retroalimentación del instrumento de recolección de información ha permitido un uso y apropiación de la ruta metodológica propuesta en el instructivo de actores sociales de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, consolidando así, los grupos de trabajo y los procesos en la producción de conocimiento en relación con la identificación y caracterización de actores. De igual forma, este proceso de caracterización ha brindado elementos de interpretación y análisis de las principales formas de composición de los actores sociales en el distrito y aporta significativamente, en términos cuantitativos, a la meta de la política pública integral de derechos humanos, meta que comparte la DCDS y la DDH. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, el equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, por medio del Observatorio de Conflictividad Social, ha logrado desarrollar treinta y ocho (38) informes o documentos en materia de conflictividad social, cumpliendo así, el 100% del indicador hasta la fecha. Estos informes se dividen en documentos de la línea de protesta social y la línea de profundización. Frente a la línea de protesta se han producido veinte (20) documentos discriminados en siete (7) informes de balance de posmovilización, seis (6) Resumen de Contexto Semanal de Movilizaciones y Eventos, cuatro (4) resúmenes de movilización social y tres (3) informes de contexto de movilizaciones. Para la línea de profundización se entregaron doce (12) informes de línea base por sector, cuatro (4) fichas de conflictividades por localidad y dos (2) informes especiales de disposición inadecuada de residuos y carretismo en Bogotá.																	
323 Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$5,120	62.65	$2,822	$0	0.00	$28,846	$22,319	77.37
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$221	$221	100.00	$6,088	$5,463	89.73	$11,544	$11,516	99.76	$8,172	$5,120	62.65	$2,822	$0	0.00	$28,846	$22,319	77.37

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%	★		
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	★		
2022	0.62	0.62	0.62	100.00%	★		
2023	0.87	0.95	0.68	71.58%	✓	71.58%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y Logros: El equipo de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2023, acompañó territorialmente el desarrollo de trescientos veintiséis (326) eventos de protestas y/o movilizaciones sociales. Según los principios del decreto 053 de 2023, durante este período se evidencia que del total de los eventos acompañados por el equipo de diálogo social, doscientos veintitrés (223) concluyeron en etapa de autorregulación equivalente al 68,40%; setenta y dos (72) en etapa de diálogo social que equivale al 22,08%; en ocho (8) se presentó intervención del Grupo de Fuerza Disponible equivalente al 2,45%; en cuatro (4) eventos se evidenció la intervención por parte de la Policía de Vigilancia, equivalente a un 1,22%; y diecinueve (19) donde fue necesaria la intervención de la Unidad de Diálogo y mantenimiento del Orden - UNDMO que equivale a un 5,82%. Durante el primer trimestre del año, se tuvo un significativo número de protestas con reivindicaciones de orden nacional, el equipo distrital de gestores de Diálogo Social realizó acompañamiento a estas manifestaciones de comunidades provenientes desde diferentes territorios del país quienes, en busca de atención por parte de las entidades para la solución de sus demandas, se trasladaron hacia la ciudad de Bogotá. Desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social se realizó la articulación con las entidades nacionales para la oportuna atención de estas comunidades, lo que permitió que estas se desarrollaran de manera pacífica y retornaran en su mayoría a sus lugares de origen. En el primer trimestre del año en curso se llevó a cabo la instalación de cinco (5) mesas de diálogo de seguimiento y una (1) mesa de diálogo inicial que atendieron diferentes problemáticas de diversos sectores sociales de la ciudad. De los espacios han surgido diferentes reuniones de trabajo como atención a los compromisos de las mesas, lo cual ha fortalecido la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones de carácter distrital y ha aumentado la legitimidad de su participación en estrategias incidentes para la sana convivencia en la ciudad. Para el primer trimestre del año 2023 con la implementación de la estrategia de Diálogo Local de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social - DCDS, se logró avanzar en la creación e implementación de los Planes de Acción en cada una de las 20 localidades del Distrito, los cuales son necesarios para atender y responder a las diferentes conflictividades latentes derivadas de las múltiples situaciones y demandas sociales atendiendo la dinámica de cada localidad.

324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$34	6.80	$288	$0	0.00	$2,811	$2,027	72.13
222 Instituto Distrital de las Artes	$497	$470	94.52	$925	$925	100.00	$600	$598	99.67	$500	$34	6.80	$288	$0	0.00	$2,811	$2,027	72.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas	Línea Base: 0																	
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	$798	$782	97.98	$702	$700	99.65	$905	$897	99.17	$278	$65	23.51	$398	$0	0.00	$3,081	$2,445	79.34
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$748	$741	99.05	$240	$240	100.00	$559	$559	100.00	$53	$43	81.82	$10	$0	0.00	$1,610	$1,583	98.34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	76.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.80%	⚠

Retrasos y soluciones: El Indicador no presenta retrasos en el seguimiento

Avances y Logros: A la fecha, para el logro de esta meta, se reporta un avance del 0,04 correspondiente a la fase de planeación, donde se ha avanzado en la formulación , diseño conceptual y metodológico para el desarrollo de: los circuitos artísticos y culturales comunitarios, las iniciativas artísticas, los laboratorios,el festival y la sistematización y publicación de los años de gestión en torno al eje temático de Arte y Memoria que son metas que en conjunto apuntan al cumplimiento del diseño e implementación de 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica. En este sentido, para el cumplimiento de la estrategia se diseñó un (1) Circuito Artístico y Cultural Comunitario, siete (7) Apoyos a iniciativas artísticas y culturales comunitarias, un (1) Festival de Arte y Memoria, un (1) Laboratorios de arte y memoria, una (1) publicación de la LAMSF. Para cada eje temático se consideró la focalización de la población objetivo. Actualmente está fase de planeación se encuentra en proceso de definición de actividades específicas.

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%		
2022	0.00	90.00	104.00	115.56%		
2023	0.00	96.00	0.00	0.00%	70.00%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	120.00	320.00	224.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y Logros: El registro de avance de las iniciativas durante la vigencia se presentará a final del año una vez su implementación sea total

(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.33	0.15	45.45%	81.05%	✓
2024	0.13	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.77	al Plan de Desarrollo	77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: Durante este trimestre se explora la posibilidad de desarrollar un proceso de seguimiento y monitoreo a las iniciativas presentadas por jóvenes en el marco de presupuestos participativos 2022, definiendo la posibilidad de generar inicialmente un proceso de caracterización para determinar intereses y necesidades en el marco del fortalecimiento que se pueda gestionar, y proceder a diseñar un proceso de formación práctico aplicando estrategias como la EscuelaXBogota que es una estrategia de formación práctica que se genera en diferentes escenarios experienciales. Así mismo se pueden determinar espacios o asistencias técnicas gestionadas ya sea

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
en alianza con IDPAC y su Escuela de Participación, o con los diferentes equipos de la Secretaría Distrital de Gobierno que puedan participar generando espacios de asistencias técnicas sobre diferentes temas, como la efectiva implementación de proyectos, Formulación de proyectos, Cultura de la transparencia y el control social y proyectos de mayor Impacto e incidencia social. Para esta propuesta de formación práctica se está adelantando la revisión de contenidos y posibles aliados que puedan llevar a cabo su desarrollo.Por último, se propone el desarrollo e implementación de un modelo de acompañamiento y gestión de ideas e iniciativas presentadas por jóvenes en diferentes espacios e instancias de participación de modo, que podamos apoyar la materialización de ideas que de alguna manera contribuyan a la construcción de tejido social y ciudadanía en los diferentes espacios, buscando la materialización de la misma.																	
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$225	$22	9.83	$388	$0	0.00	$1,471	$861	58.54

Indicador(es)

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	★		
2022	80.00	67.00	67.00	100.00%	★		
2023	30.00	37.00	10.00	27.03%	⊘	88.00%	✓
2024	50.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	250.00	198.00	al Plan de Desarrollo		79.20%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se ha adelantado el proceso de iniciativas juveniles planteadas como meta para la vigencia. Desarrollando la fase correspondiente al lanzamiento de la "Jóvenes con Iniciativa 2023" del Fondo Chikaná (se avanzó en la etapa contractual y se completaron la fase de formulación de términos de referencia) y se dio apertura a la convocatoria el 4 de marzo de 2023.

326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	$1,312	$1,292	98.45	$333	$333	100.00	$617	$617	99.99	$569	$304	53.39	$592	$0	0.00	$3,423	$2,545	74.37
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$21	$5	22.64	$191	$191	100.00	$212	$212	100.00	$165	$57	34.64	$448	$0	0.00	$1,036	$464	44.79

Indicador(es)

(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: Se tiene programada la firma de los pactos de acción colectiva de la vigencia (2) a partir del mes de septiembre.

(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.35	0.04	11.43%	⊘	67.37%	⚠
2024	0.15	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y Logros: De acuerdo a directriz del Director de Convivencia y Diálogo Social, por necesidad reconocida por el equipo de diálogo local en la identificación de serias condiciones de vulnerabilidad en el grupo poblacional de recuperadores ambientales, así como en el marco del Programa 38 del Plan Distrital de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Desarrollo 2020-2024 ¿Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora¿, se da inicio al proceso de evaluación de los criterios de viabilidad de pacto con la comunidad recicladora de la ciudad, adelantando en el presente trimestre, de acuerdo con la metodología, la revisión de las fuentes de surgimiento del pacto, recopilando la siguiente información que hace parte de la matriz de revisión de propuesta de Pactos de Acción Colectiva: ¿Quién solicita la construcción del pacto? ¿Qué conflicto o situación problemática busca resolver el pacto?, ¿El pacto podría ser el mecanismo idóneo para dar respuesta a la conflictividad social? Si/No, ¿Por qué?, ¿La temática central de la propuesta del pacto se alinea con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo y de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social? Si/No, ¿Por qué?. Por otro lado, para el primer trimestre de la vigencia 2023, se logró reactivar el proceso de revisión de viabilidad del pacto de acción colectiva en la localidad de Teusaquillo, sector Park Way, el cual inició su fase exploratoria en el segundo semestre del año 2022. Durante el trimestre se avanzó en el seguimiento al plan de acción del Pacto de Acción Colectiva PACTARTE ¿Hip Hop por el arte y la vida¿. Uno de los logros de dicho seguimiento fue conocer los avances realizados por cada una de las instituciones vinculadas al pacto, logrando también generar compromisos para que las actividades que se encuentran en desarrollo sean informadas con la debida oportunidad a la población que hace parte del colectivo Hip Hop y de esta manera garantizar su amplia participación.De igual forma, se da continuidad al seguimiento de los compromisos del Pacto de Acción Colectiva Vía Férrea de la localidad de Los Mártires, por medio de la articulación institucional liderada desde el despacho del Secretario de Gobierno y el seguimiento a la matriz de compromisos por parte del equipo de pactos de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social; así mismo, se comienzan a realizar las gestiones para adelantar una feria de servicios donde se incluirá a la comunidad para el cierre satisfactorio al pacto.																	
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,291	$1,287	99.70	$142	$142	100.00	$405	$405	99.99	$405	$247	61.01	$144	$0	0.00	$2,387	$2,081	87.20

Indicador(es)

(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	4.00	133.33%		
2021	0.00	1.00	0.80	80.00%		
2022	0.00	1.00	1.20	120.00%		
2023	0.00	1.00	0.10	10.00%	87.14%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	7.00	6.10	al Plan de Desarrollo	87.14%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se diseñó la ruta metodológica y gestión logística para la realización del evento de socialización de conflictos, denominado ¿Pactatorio¿. En este evento se socializarán las distintas experiencias de pactos en la ciudad de Bogotá. A este reporte se ha avanzado en el 10% de la preparación del evento, el cual será realizado en el mes de agosto.

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$124	53.41	$238	$0	0.00	$1,136	$780	68.67
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$95	$95	100.00	$221	$211	95.48	$351	$351	100.00	$232	$124	53.41	$238	$0	0.00	$1,136	$780	68.67

Indicador(es)

(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%		
2023	0.80	0.95	0.66	69.47%	69.47%	⚠
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año, se acompañaron sesenta y cuatro (64) partidos de fútbol profesional colombiano en los torneos Betplay y Liga Betplay masculino y femenina programados por la División Mayor de Fútbol Colombiano-DIMAYOR e internacionales con el Sudamericano Sub20 y el torneo de la Copa Libertadores programados por la Confederación Sudamericana de Fútbol-CONMEBOL. Además, se fortaleció el trabajo previo y durante el desarrollo de los eventos deportivos con las Organizaciones de Barras de Fútbol Popular y Tradicional de Bogotá y del país, en especial se destacaron diálogos con la Organización Barón Rojo Sur (América), que lograron la devolución de una bandera y continuaron socializando la información dispuesta por la CDSCCFB para las hinchadas visitantes y locales de Bogotá.
Durante el primer trimestre del año, se logró el desarrollo de dos (2) intervenciones a Instituciones Educativas de las localidades de Suba y Kennedy, que en articulación con la Biblioteca Pública del Deporte y la Actividad Física de la ciudad recorrieron las instalaciones reconociendo algunas características de la historia del fútbol en Bogotá y su relación con las acciones de las Organizaciones vinculadas al programa Goles en Paz 2.0., todo esto a su vez sumo para construir mensajes que promovieran la convivencia con los estudiantes de estos colegios.
Durante el primer trimestre del año, fueron acompañados diecinueve (19) reuniones con las Instancias Locales de Participación todo ello, con el propósito de fortalecer las acciones de las Organizaciones vinculadas a estos espacios en la ciudad.
Durante el primer trimestre del año, fueron realizados doce (12) espacios de diálogo en las localidades: Puente Aranda, Teusaquillo, Engativá, Santa Fe, Usaquén, Bosa, Los Mártires y Suba, que crearon espacios para conversar alrededor de temas como: participación, economía, historia, género, entre otros, con las organizaciones vinculadas al programa y Otras organizaciones.
Es de destacar que, la estrategia de mujer y género del programa articuló, creó y desarrolló varios espacios de diálogo y aunque no sea un Pilar del Barrismo fue muy importante para continuar fortaleciendo escenarios de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
discusión sobre estos temas. Durante el primer trimestre del año, se desarrolló el documento de la campaña de cultura ciudadana ¿Goles, Fiesta y Carnaval¿ aprobado por el Director de Convivencia y Diálogo Social que en su planeación integró diferentes actores relacionados a las Organizaciones de Barras vinculadas al programa, sus familias y aliados institucionales. Por otro lado, la estrategia de mujer y género recibió un reconocimiento por su gestión en el programa destacando las acciones que han integrado a diferentes mujeres futboleras y que ha permitido trabajar en el conocimiento sobre el enfoque de género.																		
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	$50	$41	82.00	$630	$607	96.37	$977	$969	99.23	$576	$160	27.76	$688	$0	0.00	$2,921	$1,777	60.85
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$168	$148	87.85	$630	$630	100.00	$351	$138	39.24	$300	$0	0.00	$1,450	$916	63.18

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.00	0.30	0.30	100.00%	★		
2023	0.00	0.25	0.06	24.00%	⊘	80.00%	✓
2024	0.00	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.76	al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo

Avances y Logros: En relación al proceso de brindar asesoría, formación y acompañamiento al Consejo Distrital de Juventud para el trimestre se realizó acompañamiento frente a la articulación de necesidades en el enfoque de construcción del Consejo Distrital de Juventud con las distintas localidades en las que se cuenta con representación de jóvenes y su enlace con procesos de las direcciones locales de educación conocidas como DILE, lo que permitirá el desarrollo de unificación de líneas de acción con el enfoque de liderazgo de los jóvenes consejeros y consejeras en los colegios abordando las problemáticas identificadas de las mesas locales con el DILE.
La articulación desarrollada permite integrar y afianzar el proceso de acompañamiento al ejercicio participativo de los consejos locales de juventud por parte de las alcaldías locales y que de la misma manera oportuna y efectiva asesoraran con el lineamiento del estatuto de Ciudadanía Juvenil.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$50	$41	82.00	$462	$459	99.47	$346	$339	97.83	$225	$22	9.83	$388	$0	0.00	$1,471	$861	58.54

Indicador(es)

(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	23.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	17.00	30.00	3.00	10.00%	⊘	55.00%	⚠
2024	35.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo		41.25%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se desarrollaron acciones con los Consejos Locales y el Distrital, dentro de las cuales se resaltan la formulación de planes de fortalecimiento y las asistencias técnicas a los Consejos Locales de Juventud del Distrito. La implementación del modelo de fortalecimiento ha permitido generar espacios de asistencia técnica orientados a la construcción Agendas Juveniles, además, se llevó a cabo la construcción del Plan de Fortalecimiento del Consejo Local de Juventud de Puente Aranda en torno a la variable participación en redes asociativas. Se ha logrado impactar un total de 270 jóvenes en las diferentes localidades del distrito.

329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$3,330	$1,851	55.60	$5,053	$0	0.00	$24,241	$17,600	72.60
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,954	$1,937	99.12	$6,323	$6,247	98.80	$7,581	$7,565	99.78	$3,330	$1,851	55.60	$5,053	$0	0.00	$24,241	$17,600	72.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%		
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%		
2022	51.00	105.00	99.00	94.29%		
2023	45.00	152.00	38.00	25.00%	64.92%	⚠
2024	45.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200.00	335.00	211.00	al Plan de Desarrollo	62.99%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En la estrategia de Obras con Saldo Pedagógico, se entregaron 38 obras a la comunidad. Se intervinieron más de 7 mil metros cuadrados de espacio público y se beneficiaron más de 17 mil personas de las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar. Las intervenciones en obras menores consistieron principalmente en recuperación del espacio público, construcción de senderos peatonales, embellecimiento de zonas verdes y mantenimiento de la dotación de parques. Se avanzó en un 66% de las diferentes etapas de la metodología en las obras restantes.

(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	77.65%	✓
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en un 6,27% de la implementación de la estrategia de comunicaciones, mediante 112 actividades relacionadas con la emisión de programas de DCTV y DCRADIO, se diseñaron y publicaron 270 piezas gráficas y audiovisuales, se realizaron 27 notas web, 367 publicaciones en redes sociales, 13 programas de DC Noticias.

44	Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio público	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28
0	N/A	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28
200 Instituto para la Economía Social	$9,042	$8,772	97.02	$9,476	$9,410	99.31	$12,509	$12,425	99.33	$9,019	$2,870	31.82	$8,987	$0	0.00	$49,032	$33,477	68.28

Indicador(es)

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	88.89%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	8.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el primer trimestre, se realizaron acciones de gestión administrativa tendientes al alistamiento de implementación de las estrategias contempladas en el Plan de Intervención de la Zonas de Aglomeración. La zona a intervenir para la vigencia está ubicada en la Localidad de Suba, donde se ha iniciado mesas de articulación institucional, mesa de trabajo con los consejeros locales de vendedores informales. Igualmente, se realizo una jornada de sostenibilidad para garantizar los acuerdos para la autoconciencia, respeto y autocuidado.
Se logró la elección de la terna de los representantes de los Vendedores Informales en la Asamblea Distrital. Así mismo, se inauguró la casa del vendedor y se celebró el día del Vendedor

45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$17,668	62.05	$8,327	$0	0.00	$100,482	$79,167	78.79
0 N/A	$8,533	$7,330	85.90	$21,427	$20,461	95.49	$33,722	$33,708	99.96	$28,474	$17,668	62.05	$8,327	$0	0.00	$100,482	$79,167	78.79
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$7,313	66.17	$2,674	$0	0.00	$33,535	$25,946	77.37
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$3,258	$2,424	74.40	$7,556	$7,215	95.48	$8,994	$8,994	100.00	$11,052	$7,313	66.17	$2,674	$0	0.00	$33,535	$25,946	77.37

Indicador(es)

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, se cumple con el 100% de acciones preventivas de inspección, vigilancia y control de vivienda (100% de la meta) alcanzando un acumulado de 80% en el cuatrienio a través de las siguiente acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La SDHT se encuentra realizando el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda. Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializan el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración. Con relación a la actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad, esta es una acción permanente y continúa enfocada en preservar los espacios que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones. IMPACTOS Y BENEFICIOS: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. Las acciones de prevención están enfocadas a evitar la ocupación de los polígonos de monitoreo, permitiendo a las autoridades locales realizar el control urbanístico de forma oportuna y eficaz, con el fin de recuperar estas zonas. CUMPLIMIENTO META ODS: Con la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo. Las acciones de IVC brindan soluciones de vivienda que cumplan con las requisitos técnicos, económicos y jurídicos, garantizando el desarrollo de viviendas dignas.																	
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,870	$5,512	70.04	$248	$0	0.00	$22,103	$19,496	88.20
112 Secretaría de Educación del Distrito	$468	$468	99.96	$2,208	$2,208	100.00	$11,307	$11,307	100.00	$7,870	$5,512	70.04	$248	$0	0.00	$22,103	$19,496	88.20

Indicador(es)

(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00%	
2022	25.00	15.00	15.00	100.00%	
2023	18.00	49.00	14.00	28.57%	50.00%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	35.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A marzo 31 de 2023 se han realizado 35 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa. Se realizó la socialización y acompañamiento en el proceso de inscripción de nuevas iniciativas lideradas por niñas y niños; así las cosas, se realizó el registro de veintidós (22) cuentos en el formulario, llegando a treinta (30). Por su parte, cuarenta y tres (43) cuentos se encuentran en proceso de construcción y pendientes de cargar en el formulario de la convocatoria, estos se están acompañando directamente desde el Programa con el fin de culminar satisfactoriamente el registro.

Adicionalmente, se continuó con la implementación del Convenio Interadministrativo N° 3926201 de 2022 entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UDFJC) y el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos donde se realizaron los siguientes avances: a) Se desarrollaron ciento dos (102) acompañamientos llegando a ochocientos nueve (809); estos encuentros se ejecutaron bajo los momentos de la ruta pedagógica pensarse y pensarnos y reconstruyendo saberes donde a través del uso del material fungible se logró consolidar e implementar las súper ideas. b) En el mes de marzo se realizó la entrega a setenta y cinco (75) iniciativas en colegios y espacios territoriales del material fungible llegando a 206, con esto se posibilitó que las iniciativas se implementaran y consolidaran en sus entornos. Asimismo, se finalizó la entrega de los doscientos seis (206) kits básicos. c) Se realizó la entrega de cincuenta (50) productos narrativos, veinte (20) podcast, la sistematización de las doscientas seis (206) súper ideas y la sistematización general del convenio; con lo anterior se dio cumplimiento a la entrega de productos pactados en el anexo técnico, y teniendo como logros el desarrollo de capacidades socioemocionales, ciudadanas, democráticas y participativas en las niñas y los niños; así como los impactos y beneficios con la implementación de las iniciativas en el entorno educativo, familiar, barrial y comunitario.

333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$464	68.25	$584	$0	0.00	$3,203	$2,347	73.29
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$655	$603	92.08	$603	$600	99.53	$680	$680	99.92	$680	$464	68.25	$584	$0	0.00	$3,203	$2,347	73.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.40	40.00%	⊘	85.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Como parte de la estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos, frente al componente técnico se ha avanzado en reuniones de planeación estratégica dirigidas a la construcción de objetivos para el año 2023 y la planeación de las visitas iniciales a los 10 territorios priorizados.

Así mismo, se llevaron a cabo los primeros espacios de concertación con las organizaciones de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Mártires, Santafé y Rafael Uribe Uribe, en perspectiva de reconocer los contextos territoriales y proyectar las acciones artísticas y culturales de manera conjunta con las comunidades. De igual modo, se realizó un primer acercamiento territorial a la UPI de la Florida, con el ánimo de coordinar una estrategia con el Sector para la atención de la población Embera. Así mismo, se realizó el diseño de la primera herramienta de sistematización del 2023, dirigida a reconocer y organizar los procesos de construcción y transformación sociocultural de las iniciativas comunitarias de territorios priorizados.

Durante el periodo como parte de la implementación de la estrategia se realizaron 3 encuentros: el primer encuentro interlocal se llevó a cabo en el marco del lanzamiento del podcast Rutas para Resonar, cuya apuesta fue la visibilización e intercambio entre lideresas víctimas del conflicto armado, firmantes del acuerdo de paz y mujeres Embera. El segundo encuentro interlocal se denominó Red Distrital de Transformadores Culturales para la Paz, contó con la participación de representantes de organizaciones de Mártires, Usaquén y Ciudad Bolívar, como ponentes de estrategias comunitarias para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales con enfoque de paz, los cuales fueron socializados a organizaciones locales con menor experiencia, construyendo de este modo un espacio de intercambio de saberes, en perspectiva del fortalecimiento de las redes culturales comunitarias en la ciudad, el tercer encuentro interlocal, se desarrolló en el marco de cierre de la iniciativa de cooperación triangular Estrategias Culturales Comunitarias para los Territorios, en la cual representantes de las organizaciones locales de Ciudad Bolívar, Usaquén, Puente Aranda, Mártires, Bosa y Kennedy, en su mayoría víctimas y firmantes del acuerdo de paz, viajaron a México y España en el 2022 para compartir sus experiencias culturales comunitarias con organizaciones pares en la ciudad de Guadalajara y posteriormente en Madrid y Barcelona. El objetivo de este espacio fue el reencuentro de los participantes de los tres países y la socialización de apuestas conjuntas para el año 2023.

334	Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$645	$421	65.33	$260	$0	0.00	$2,771	$2,287	82.51
215	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$433	$432	99.81	$683	$683	100.00	$750	$750	99.96	$645	$421	65.33	$260	$0	0.00	$2,771	$2,287	82.51

Indicador(es)

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.26	26.00%	⊘	81.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.20%	⚠

Retrasos y soluciones: Al corte de presentación del informe no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Para la implementación de la estrategia integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno de la vigencia 2023 se han definido las siguientes actividades:
a) Desarrollar actividades de cultura ciudadana e intervenciones en el territorio con Urbanismos Tácticos, Fúgate al Barrio, Fúgate al Bronx, entre otras.
b) Gestionar alianzas y articulaciones con entidades públicas y privadas.
c) Avanzar en el proceso de construcción del modelo de operación de la Esquina Redonda.
d) Realizar actividades para visibilización del antiguo Bronx desde la memoria comunitaria.
En este sentido, el avance de la estrategia para la vigencia estará descrito en términos del avance proporcional de cada una de las actividades. Para el periodo de reporte correspondió a un 26% de lo programado, sustentado en la gestión de (3) alianzas, (9) actividades de cultura ciudadana realizadas, (2,7) actividades de visibilización reportadas en las que destacan los talleres desarrollados sobre Aula Museo y Textil.

335	Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$3,382	$3,314	97.99	$8,327	$8,283	99.48	$8,600	$8,588	99.86	$6,181	$3,476	56.23	$4,560	$0	0.00	$31,050	$23,661	76.20

Indicador(es)

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%	✓		
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	★		
2022	21,333.00	42,666.00	36,674.00	85.96%	✓		
2023	21,333.00	15,813.00	12,212.00	77.23%	✓	95.95%	★
2024	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	89,000.00	89,000.00	85,399.00	al Plan de Desarrollo		95.95%	★

Retrasos y soluciones: Debido a los retrasos presentados en la vigencia 2022 en cuanto a la información estadística es preciso indicar que quedaron programadas como meta rezagada 5.992 luminarias pendientes de la meta 2022, sin embargo en el mes de febrero el operador Enel Colombia radicó la base de datos del periodo del 1 de noviembre 2022 al 31 de diciembre 2022 generando con estos insumos los estadísticos de modernización reportando un avance de 5.173 luminarias modernizadas, ahora bien, una vez cerrada la vigencia 2022 en cuanto a la meta programada se logra el 105% de cumplimiento de la misma con 44.961 modernizadas de enero 2022 a 31 de diciembre 2022. Se da inicio al reporte de la información para el cumplimiento de la meta programada para la vigencia 2023, los retrasos se deben a que el operador enel colombia va radicando las bases de datos con dos meses de retraso, lo cual ha generadoinconvenientes para reportar la información a tiempo.

Avances y Logros: La modernización a LED del Sistema de Alumbrado Público de Bogotá D.C, es el cambio de uno o más de los elementos que conforman la infraestructura del Sistema de Alumbrado Público de acuerdo con el avance tecnológico. En lo trascurrido del Plan de Desarrollo se ha modernizado a LED 85.399 luminarias correspondiente al 95,95% de la meta establecida. En el primer trimestre de la vigencia 2022, se reportó el avance de los meses de octubre a diciembre de 2022 dado que el operador no había radicado la respectiva documentación, es por ello que desde el mes de 2023 se da inicio al reporte del mes de enero que ya corresponde al avance de la meta programada para la vigencia actual la cual se irá reportando de acuerdo a las radicaciones de las bases de datos debidamente avaladas por la interventoría del servicio de alumbrado público para generar los estadísticos, del 1 al 31 de enero 2023 se modernizaron 3.925 luminarias a tecnología LED.

Beneficios: Ambiental: Los beneficios de la modernización a LED de las luminarias de alumbrado público impacta directamente en el ahorro del consumo de energía, por ser ésta más eficiente que la iluminación convencional hasta en un 48%, y está relacionado con la disminución de la huella de carbono disminuyendo la emisión de gas efecto invernadero (CO_2).
Seguridad: La modernización a LED de las luminarias de alumbrado público mejora las condiciones de la iluminación dado que optimiza la percepción de los colores de los objetos, brindando una mejor visibilidad del entorno impactando en la percepción de seguridad de los ciudadanos.

Impactos: Mejor percepción de seguridad, lo que permite a la ciudadanía transitar por las diferentes calles mas iluminadas con mayor tranquilidad y adicionalmente permite la práctica de actividades lúdicas y deportivas en horario nocturno, aprovechando los escenarios destinados para este fin lo que conlleva a una mejor calidad de vida de los habitantes de Bogotá y un mejor alumbrado Público para la ciudad que visualmente hace que se vea mejor.

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$481	23.53	$0	$0	0.00	$7,821	$5,431	69.44
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$336	$88	26.15	$2,049	$1,472	71.81	$3,390	$3,390	99.99	$2,045	$481	23.53	$0	$0	0.00	$7,821	$5,431	69.44

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	⊘		
2022	15.00	21.00	9.00	42.86%	⚠		
2023	3.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	33.33%	⊘
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	10.00	al Plan de Desarrollo		33.33%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD se avanza en: Estudios, diseños y ejecución de obra: Se encuentra en ejecución el Contrato 1176 de 2022, para realizar los estudios, diseños y ejecución de las obras para 12 territorios. En el desarrollo de este contrato, se encuentra en desarrollo la etapa de estudios y diseños, logrando adelantar la entrega de productos tales como: Memoria descriptiva, levantamiento topográfico, inventario forestal y fauna y demás elementos técnicos necesarios para los estudios y diseños

En el marco del cumplimiento de esta meta PDD se han entregado un total de 10 intervenciones con las versiones 1 y 2 del Festival de Artes Valientes en convenio con IDARTES, adecuando 5.839 metros cuadrados de espacio público priorizado.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad estas intervenciones corresponde a la recuperación de espacios públicos que estaban en condición de abandono y representaban un foco de inseguridad y escenario de delitos de violencia sexual contra la mujer. De tal manera, se logran generar entornos más seguros que aumenten los niveles de confianza de la comunidad beneficiada e impactan de manera positiva los índices de seguridad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo. Esta meta PDD no cuenta con trazador presupuestal asociado.																	
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$6,820	68.97	$10,101	$0	0.00	$37,682	$21,866	58.03
0 N/A	$1,276	$1,274	99.84	$6,831	$5,703	83.49	$9,586	$8,069	84.17	$9,888	$6,820	68.97	$10,101	$0	0.00	$37,682	$21,866	58.03
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$965	$882	91.30	$427	$0	0.00	$2,531	$1,987	78.49
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$29	$29	100.00	$350	$317	90.59	$759	$759	100.00	$965	$882	91.30	$427	$0	0.00	$2,531	$1,987	78.49

Indicador(es)

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de resposabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%		
2022	80.00	128.00	128.00	100.00%		
2023	100.00	52.00	18.00	34.62%	86.51%	✓
2024	30.00	48.00	0.00	0.00%		
TOTAL	300.00	300.00	218.00	al Plan de Desarrollo	72.67%	✓

Retrasos y soluciones: Si bien no se presentan retrasos respecto al cumplimiento de la meta, durante este período se presentó dificultad en la asignación de citas para activación de la ruta en salud con la EPS Capital Salud, frente a lo cual se solicitó apoyo del referente del Subcomité de Salud de la Secretaría de Salud.

Avances y Logros: Se ha venido dando continuidad en el acompañamiento frente a la atención de los jóvenes que ya están vinculados desde el año pasado al programa y gestionando los casos que están pendientes de activación de la ruta en salud.
Así mismo, durante el mes de marzo las autoridades del SRPA, tanto jueces, como defensores de familia remitieron para valoración de ingreso al programa a 13 jóvenes precandidatos, los cuales se encuentra en proceso de valoración y activación de la ruta en salud con su correspondiente EPS.
Para este mes se logró la vinculación de 3 adolescentes dos hombres y una mujer que venían en proceso de valoración desde el año pasado, consolidando la atención integral en salud y desde el programa.Disminución de problemas derivados del consumo problemático de sustancias psicoactivas, específicamente el hecho que adolescentes y jóvenes cometen delitos como consecuencia del mismo.

Las familias adquieren herramientas para mejorar el relacionamiento y la capacidad de apoyo corresponsable desde la red de apoyo a los adolescentes y jóvenes.

Fomento de la inclusión social, educativa, productiva y cultural de los adolescentes y jóvenes que se vinculan al programa.

El Distrito cuenta con un programa de atención especializado para adolescentes y jóvenes que cometen delitos como como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas a través del cual se busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,003	$1,960	97.85	$2,558	$0	0.00	$7,956	$5,303	66.66
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$38	$36	95.12	$1,582	$1,532	96.85	$1,775	$1,775	100.00	$2,003	$1,960	97.85	$2,558	$0	0.00	$7,956	$5,303	66.66

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%		
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%		
2022	250.00	271.00	271.00	100.00%		
2023	250.00	89.00	31.00	34.83%	92.37%	
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	800.00	702.00	al Plan de Desarrollo	87.75%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia																		
Avances y Logros: En marzo de 2023, se ha brindado atención a 7 adolescentes y jóvenes en el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, 4 ingresaron por la ruta de Principio de Oportunidad y 3 por la línea de Colegios. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento. (Ruta Principio de Oportunidad: 129 ofensores, 66 víctimas, 140 personas de redes de apoyo y en Ruta Colegios: 34 ofensores, 11 víctimas, 37 personas de redes de apoyo). En cuanto a redes de apoyo tanto de víctimas como de ofensores, en esta vigencia 2023 se atendió a 28 personas (15 de PO y 13 de colegios). El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario. A través del Programa: - los(as) adolescentes y jóvenes ofensores adquieren herramientas para la vida y para afrontar conflictos de manera pacífica e incentiva la generación de capacidades que las y los habiliten para la vida social en condiciones de respeto y de dignidad - las víctimas reciben atención qué le otorga validez a sus narrativas y sus reclamaciones y les permite sentirse reparadas, fortalecer su capacidad resiliente y generas estrategias comunicativas y de afrontamiento para ser parte activa en la resolución del conflicto, - las familias reciben orientación en términos de crianza y relaciones parentales, incentiva la comunicación implicativa y les brinda recursos que acrecientes los factores protectores presentes en el sistema familiar. La ciudad cuenta con un programa que vincula a las partes involucradas en delitos cometidos por adolescentes, basado en la resolución del conflicto, el fortalecimiento de sus redes de apoyo y el fortalecimiento del tejido social, la disminución de factores que propicien la reiteración en el delito y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia en perspectiva de prevención.																		
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$944	$593	62.78	$1,314	$0	0.00	$4,574	$2,644	57.79
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$6	$6	100.00	$933	$835	89.53	$1,377	$1,209	87.83	$944	$593	62.78	$1,314	$0	0.00	$4,574	$2,644	57.79

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	
2023	80.00	80.00	60.00	75.00%	75.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Se continúa implementando la nueva ruta de atención basada en las 4 dimensiones (individual, familiar, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Adicionalmente se realizaron 21 talleres con participantes pospenados que buscan fortalecer factores protectores para la reincidencia.La implementación de actividades y servicios del programa Casa Libertad en Bogotá están enfocadas a la prevención de la reincidencia penitenciaria de las personas que son beneficiarias del programa a través de una atención integral. Entendiendo que la población pospenada adulta, por su historia de vida y características particulares, es una población que es está en constante y alto riesgo de volver a incurrir en delitos y victimizar a la ciudadanía de la ciudad capital, es donde recae la importancia de generar estrategias y espacios desde el programa postpenitenciario para que dichas actividades promuevan factores protectores que aleje a la población pospenada del crimen, del daño y de incurrir en comportamientos contrarios a la sana convivencia en Bogotá.

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$152	63.04

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	
2022	0.00	0.75	0.75	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,975	$3,386	56.67	$5,802	$0	0.00	$22,379	$11,780	52.64
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,203	$1,203	99.99	$3,724	$2,866	76.96	$5,675	$4,325	76.22	$5,975	$3,386	56.67	$5,802	$0	0.00	$22,379	$11,780	52.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral																		
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$8,485	33.38	$11,718	$0	0.00	$110,569	$76,246	68.96
0 N/A	$20,041	$19,756	98.58	$22,142	$17,800	80.39	$31,249	$30,205	96.66	$25,418	$8,485	33.38	$11,718	$0	0.00	$110,569	$76,246	68.96
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$8,317	$2,498	30.03	$1,727	$0	0.00	$40,972	$30,585	74.65
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$13,554	$13,409	98.93	$7,195	$4,938	68.64	$10,180	$9,740	95.68	$8,317	$2,498	30.03	$1,727	$0	0.00	$40,972	$30,585	74.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	★		
2022	450.00	558.00	558.00	100.00%	★		
2023	450.00	342.00	113.00	33.04%	⊘	83.83%	✓
2024	100.00	84.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,187.00	al Plan de Desarrollo		79.13%	✓

Retrasos y soluciones: Si bien no se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta, resulta importante reconocer que para el adecuado funcionamiento de Programas especializados, como es el caso del Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS, es necesario ampliar las comprensiones de lo que implica el abordaje de este tipo de delitos por parte de los actores que hacen parte del SRPA; de tal manera que se cuenten con los tiempos necesarios de acuerdo a la complejidad del caso, al reconocimiento del ciclo vital y la necesidad de psicoeducar en temas de sexualidad a las y los jóvenes y a sus familias, aspectos que en la actualidad no son tenidos en cuenta por algunas autoridades, por lo cual, no se genera el apalancamiento necesario para el trabajo con jóvenes que se ven inmersos en conductas sexuales abusivas.

Avances y Logros: Durante marzo de 2023, se alcanzaron los siguientes resultados en las diferentes estrategias:
(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS: Vinculación de 14 personas (10 ofensores, de los cuales 6 ingresaron por la ruta de principio de oportunidad, 1 por la ruta de ejecución sanción y 3 por la ruta de garantía de derechos, ingresaron 4 víctimas, por la ruta de principio de oportunidad).
(B) Proceso restaurativo casos en ejecución de sanción: Vinculación de 8 personas. brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo.
(C) Estrategia de Reintegro Familiar y Atención en el Egreso: Vinculación de 25 personas al proceso educativo de las 3 localidades. 7 egresados del SRPA, 16 están en riesgo de vinculación a actividades delictivas y 2 son víctimas.
Durante el mes de marzo se ha continuado con el proceso de educación flexible que se viene desarrollando en coordinación con la Secretaría de Educación en Bosa - Campo Verde, Ciudad Bolívar-Biblioteca el Tunal y San Cristóbal -Los Alpes, con una alta acogida y permanencia por parte de los jóvenes. En este proceso se realizó formación a los docentes de las 3 localidades en torno al enfoque restaurativo representantes de la SED, coordinadores, docentes y profesionales de la DRPA.
En el proceso de educación flexible de las localidades desde el componente de pensamiento creativo permite generar herramientas para el desarrollo personal de los jóvenes. Se realizaron clases de danza (7 en la Biblioteca el Tunal, 6 en Campo Verde y 4 en Los Alpes), deporte (1 en la Biblioteca el Tunal), música (5 en la Biblioteca el Tunal y 2 en Los Alpes) expresión corporal circense (4 en Campo Verde y 6 en Los Alpes), artes aplicadas (1 en Los Alpes), talleres pedagógicos (1 en cada localidad) y refuerzos académicos. Se dio inicio a la Escuela "Soy el dueño de mi destino, soy el capitán de mi alma" dirigida a estos jóvenes como parte del proceso de acompañamiento pedagógico y psicosocial.
Se está aplicando la herramienta de caracterización e identificación de riesgos y factores de protección y se ha avanzado en la generación de planes de trabajo de los jóvenes de las 3 localidades.
Con relación a formación para el trabajo, se continúa realizando el curso de zapatería en la sede La Victoria a dos grupos con una permanencia de 12 personas, talleres de expresión Corporal Circense (3 clases con un total de 17 participantes), Manualidades (2 clases con 24 participantes) y acompañamiento musical individual y clases de danza abiertos a la comunidad (11 clases con la participación de 154 personas). Apertura a clases de Danza tradicional y aeróbica y expresión Corporal Circense en la sede de Campo verde /Bosa para la comunidad (3 clases de danza con la participación de 19 personas y 1 clase Circense con la participación de 2 personas).

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓		
2022	60.00	60.00	57.00	95.00%	★		
2023	95.00	95.00	60.00	63.16%	⚠	63.16%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Desde el 1 hasta el 31 de marzo de 2023, el área jurídica del Centro Especial de Reclusión - CER, atendió 289 solicitudes de audiencia virtuales y presenciales, se realizaron 48 acompañamientos a las PPL durante la visita de sus abogados, apoderados y/o dependientes judiciales de lunes a viernes desde las 08 hasta las 16 horas. Se gestionó ante la Defensoría del Pueblo 32 trámites para el seguimiento de designación y notificación del abogado por parte de esta entidad. Se brindó información jurídica sobre procesos judiciales a 16 PPL y coordinó 30 traslados, durante el mismo período se registraron 10 ingresos y 5 libertades. De igual forma, se adelantaron actividades en 11 talleres diferentes para la ocupación del tiempo libre y así mismo los talleres que lidera la ¿Fundación transformación Sin Fronteras¿; los cuales se componen por manualidades, inglés, deportes, Breakdance, dibujo, música, alfabetización, préstamo de libros en biblioteca, el programa de Justicia Restaurativa, entre otros, esto tiene como fin brindarles herramientas a las PPL con el fin de dignificar su reclusión beneficiando al 80% de la población quiénes participan de esto.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el mes de enero de 2023, la SDSCJ dio el aval frente a la porción de terreno preliminarmente ofertada por Minjusticia, considerando que tal porción cuenta con la viabilidad técnica para iniciar con el trámite de identificación, saneamiento y transferencia, y posteriormente proceder con la contratación de estudios y diseños. El 12 de marzo de 2023, en sesión de comité de seguimiento al convenio, el Ministerio de Justicia del Derecho y el INPEC se comprometieron a trabajar en la definición de la señalización de la porción del terreno a ceder al Distrito y oficializar la entrega por oficio. Dicha señalización se requiere a efectos de emitir el concepto de localización en sentido favorable, ya que el proyecto urbanístico general debe determinar claramente la ubicación y dimensión real del lote. En esta misma sesión, la SDSCJ se comprometió a elaborar el proyecto de prórroga del Convenio para ampliar su plazo de vigencia (vence en junio de 2023).																	
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,298	$1,803	78.43	$196	$0	0.00	$5,683	$4,913	86.45
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$653	$651	99.72	$583	$517	88.68	$1,952	$1,942	99.48	$2,298	$1,803	78.43	$196	$0	0.00	$5,683	$4,913	86.45

Indicador(es)

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta

Avances y Logros: Implementar acciones en el marco de la ESTRATEGIA 1. Atención de población privada de la libertad en la Cárcel Distrital, mediante talleres que permitan formación y fortalecimientos de habilidades blandas", con el fin de fortalecer el componente de salud mental, sustancias psicoactivas-SPA, prevención de violencia sexual y programa de afectividad promovido desde el área de Antropología.

Frente a la estrategia de Justicia Restaurativa:
- En la estrategia de atención en centro carcelario se realizó estudio específico de la situación de dos personas condenadas, de las ocho personas que se encuentra en atención.
- La atención a condenados en domiciliaria se continua la atención a los ocho participantes, solicitando permiso de trabajo en uno de los casos, y de traslado para estudio y atención psicosocial a tres de los casos.
- La atención a personas comprometidas en violencia intrafamiliar, se realizaron cuatro comités de selección de casos, ingresando un total de 12 casos con acuerdo firmado y otros 11 casos en revisión y suscripción de acuerdos, para un total de 26 casos ingresados. Se tienen 7 en proceso de citación.
- Con la propuesta que el distrito cuente con la posibilidad de realizar mediaciones penales, está avanzando en la Secretaría Jurídica de la Alcaldía el convenio remitido por la Fiscalía General de la Nación.
- Se involucran los primeros seis (6) de hurtos en grandes superficies en el proceso de selección del programa de adultos.

344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$14,803	$4,185	28.27	$9,795	$0	0.00	$63,914	$40,748	63.76
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$5,834	$5,696	97.63	$14,364	$12,344	85.94	$19,117	$18,523	96.89	$14,803	$4,185	28.27	$9,795	$0	0.00	$63,914	$40,748	63.76

Indicador(es)

(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: La Cárcel Distrital realiza de manera permanente acciones para mantener los estándares de calidad, a través del mantenimiento de la infraestructura e interventoría, plantas, ups, aires acondicionados, ascensores, sostenimiento de caninos y videovigilancia para fortalecer la seguridad del Establecimiento, dotación de kit de aseo, uniformes a las PPL, insumos para talleres, garantía de servicios básicos como alimentación y salud, servicios públicos, entre otros y seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$334,272	$131,770	39.42	$188,446	$0	0.00	$1,645,353	$1,152,570	70.05
0 N/A	$180,525	$156,187	86.52	$478,911	$429,484	89.68	$463,198	$435,129	93.94	$334,272	$131,770	39.42	$188,446	$0	0.00	$1,645,353	$1,152,570	70.05

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$6,564	$2,267	34.54	$23,704	$0	0.00	$59,363	$29,555	49.79
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$7,287	$6,993	95.97	$8,319	$7,808	93.85	$13,489	$12,487	92.57	$6,564	$2,267	34.54	$23,704	$0	0.00	$59,363	$29,555	49.79

Indicador(es)

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%	★		
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	★		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	24.00	96.00%	★	96.00%	★
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta atrasos.

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia 2023, fueron reportados por parte de la Dirección de Acceso a la Justicia un total de 186 requerimientos de mantenimiento, adecuaciones y obra. Estos fueron atendidos a través de los contratos 1526 de 2021 y 1551 de 2021 para los inmuebles que son de propiedad de la entidad, mientras que las necesidades de mantenimiento para equipamientos en arriendo, fueron atendidas directamente por los propietarios de los inmuebles. A continuación, se detallan estos requerimientos de 24 equipamientos existentes:
Casas de Justicia propias (60 requerimientos): 1. Mártires =6 (motobomba sin funcionamiento.) 2. Usme =2 (Arreglos pintura, baños, chapas puertas, poda de pileta, resanes, instalación de válvulas, cambio de canaleta) 3. Bosa =9 (Cambio de chapas, tapas de medidor de agua, cambio de reflectores, fallas eléctricas) 4. Tunjuelito =4 (cambio de perillas, instalación de toma corrientes) 5. San Cristóbal = 25 (Filtraciones de agua, cambios de lámparas, instalación de barandas, mesa abatible, tomas corrientes, cortinas, punto de red, mantenimiento de red contraincendios, red de fluido eléctrico) 6. Bosa Campo verde = sin novedad. 7. Ciudad Bolívar = 14 (División de oficinas en drywall, humedad, falla brazo ascensor, cambio de chapas y mangueras en baños).
Casas de Justicia arrendadas (116 requerimientos): 8. Chapinero = 11 (llave del lavaplatos por fuga de agua, cambio de bombillos, recubrimiento de escaleras, cambio de rejillas, graduación luz de los baños, filtraciones) 9. Puente Aranda =11(cambio de bomba en los tanques, domo en la entrada principal, tapa inodoro y de chapas, candados, emboquillar, arreglo puertas, rejas, instalación de malla en zona de tanques) 10. Kennedy = 21(Filtraciones de agua, arreglo tazas, bombas y chapas de los baños, arreglo techo, pintura, grietas, escapes de manguera en las llaves, tanques de agua, cambios de lámparas, instalación toma corrientes, limpieza planta eléctrica, canaletas) 11. Barrios Unidos =34 (Porta toallas de manos, Humedad, Chapas, luminarias, persiana, bombas de los baños, puertas y control de vectores) 12. Usaquén =17 (control de roedores, tomas corrientes, cambios de chapa, luminarias y tanques de agua) 13. Suba La Campiña = 21 (Arreglo ascensor, resanes en humedades, cambio de luminarias, chapas de baño y piso manchado) 14. Suba Ciudad Jardín =1 (Humedad). 15. Fontibón = sin novedad.

346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$9,756	$908	9.31	$0	$0	0.00	$179,711	$118,662	66.03
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$35,005	$23,315	66.60	$96,812	$74,415	76.87	$38,139	$20,023	52.50	$9,756	$908	9.31	$0	$0	0.00	$179,711	$118,662	66.03

Indicador(es)

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	⊘		
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	✓		
2022	0.00	0.98	0.98	100.00%	★		
2023	0.00	1.00	0.99	50.00%	⚠	98.11%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		98.11%	★

Retrasos y soluciones: No presenta atrasos.en la meta del poryecto

Avances y Logros: Avance con corte a 31 de marzo de 2023: 98,71%
- Avance físico consolidado:
- Avance programado: 99.50%
- Avance ejecutado: 98.71%
- Atraso: 54 días
- Avance por frentes:
- Frente 1 Auditorio: 99.39%
- Frente 2 Atrio: 98,88%
- Frente 3 Atrio: 99,17%
- Frente 4 Plazoleta: 98,71%
- Frente 5 Exteriores: 96,22%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Actualmente se encuentran en ejecución actividades tales como instalación de la ventanería de la bóveda, excavaciones y rellenos de la zona de cesión parque, obras de acometida de agua potable y alcantarillado (pluvial y sanitario) de EAAB; acometida de servicio de gas de la empresa VANTI, remates generales en sótano, plataforma y Atrio, así como en Auditorio. es importante tener en cuenta que se trámita una prórroga del contrato de obra 1132 de 2018 hasta el 17 de junio de 2023, con el objetivo de aplicar una barrera de vapor sobre la placa de piso en el sótano. De estas actividades dependen los trabajos de cableado, ponchado y certificación de los puntos de voz y datos en los puestos de trabajo en el sótano. Así mismo, la prórroga otorgará el plazo necesario para ejecutar las obras en las zonas de cesión vial y plazoleta, cuya última aprobación la dio el IDU el 30 de marzo de 2023. Trámite ante la Secretaría Distrital de Planeación, el permiso de instalación de la estación radioeléctrica del Proyecto Nuevo Comando MEBOG. Reforzamiento de la iluminación para cumplir con el RETILAP interior, lo que demanda la construcción de salidas eléctricas adicionales y la instalación de luminarias no previstas.																		
347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$441	$33	7.43	$210	$0	0.00	$3,081	$1,884	61.16
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$336	$290	86.21	$976	$769	78.82	$1,118	$793	70.90	$441	$33	7.43	$210	$0	0.00	$3,081	$1,884	61.16

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta atrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se inició la operación del servicio de internet en las sedes CESPA y la Victoria. El mantenimiento de las sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa -PDJJR- en Santafé, La Victoria y CESPA permitirá contar con condiciones adecuadas de operación en términos de estado físico y dotación que mejoren y amplíen la oferta de servicios del Programa para la atención integral de los adolescentes y jóvenes, sus redes de apoyo y para las víctimas. Adicionalmente, permite optimizar el uso de los espacios ante la creciente demanda de casos en atención en las diferentes líneas y estrategias del PDJJR

Se proyectaron las necesidades de aseo y cafetería para las sedes, como insumo para los nuevos contratos de estos servicios.

En la sede Campo verde se cuenta con las instalaciones de redes de los talleres de formación, así como acabado de piso y paredes. Igualmente, se realizó la entrega parcial de maquinarías para dotar el taller de confección de ropa.

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,123	$256	2.30	$323	$0	0.00	$50,140	$38,053	75.89
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$462	$462	100.00	$13,682	$13,540	98.96	$24,549	$23,796	96.93	$11,123	$256	2.30	$323	$0	0.00	$50,140	$38,053	75.89

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	✓		
2022	60.00	55.00	55.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	65.00	76.47%	✓	76.47%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para la URI de Suba (Norte) el contrato debió ser suspendido el 18 de enero de 2023 por 2 meses, en espera del Pronunciamiento del IDPC respecto a la influencia del proyecto en la manzana fundacional de Suba, concepto este que es requisito para el trámite de licencia de construcción. Se cuenta con un avance físico del Proyecto: 50%, avance financiero: 30%, se espera aprobar el tercer producto o fase del contrato en abril. Se espera en mayo se pague dicho producto y el avance financiero llegue al 50%. El contrato se reanudó el 19 de marzo de 2023 para poder subsanar observaciones solicitadas por el IDPC el 16 de marzo, con el fin de obtener el concepto favorable del proyecto ante el IDPC, subsanadas las observaciones, el contrato se suspende nuevamente el 3 de abril por 30 días calendarios.

Avances y Logros: MANTENIMIENTO
Puente Aranda: Mantenimiento correctivo al guarda motores de las motobombas hidráulicas; instalación de rejilla en la poceta de las Salas de Detención Transitorias (Mujeres) 2º piso; instalación de tomas corrientes, canaletas, cableado, y adecuación de nuevos muebles en la oficina del C.T.I 4º piso; entre otros.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Tunjuelito: El 27 de enero de 2023 se suscribió el acta de transferencia en administración de los inmuebles entre el DADEP y la SSCJ. En el mes de febrero se socializó el cronograma de desarrollo del proyecto para la URI Tunjuelito, que contempla 2 fechas relevantes: a) 5 de noviembre de 2023, entrega de los estudios y diseños del equipamiento y b) 30 de junio de 2024, fecha prevista para la finalización de la obra. Por su parte, en el mes de marzo se tramitó el pago único de recursos al Patrimonio Autónomo constituido para el proyecto URI Tunjuelito. Suba (Norte): Durante el primer trimestre de 2023 aún se encontraba en curso el trámite de evaluación de impactos sobre la plaza fundacional por parte del IDPC. Debido a que esto debe estar resuelto para proceder con el trámite de la licencia ante curaduría, se acordó una nueva suspensión del contrato por 30 días a partir del mes de abril, por lo que la fecha de finalización del contrato se prevé para 12/05/2023. Con corte al 31 de marzo se reporta un avance físico del 50% y un avance financiero del 30%. Bosa: El 23 de febrero de 2023, la SDSCJ hizo entrega de las llaves del equipamiento a la FGN. Por otra parte, la FGN dispuso el traslado de 24 fiscalías a esta URI a partir del 21 de marzo. De manera paralela, se avanza en la suscripción de sendos contratos de comodato por los bienes muebles e inmuebles, con lo cual se podrán dar por concluidos todos los trámites correspondientes una vez se finiquite ante DADEP el trámite de ingreso del complejo al inventario de bienes del Distrito.																	
349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$5,085	$1,659	32.63	$1,106	$0	0.00	$134,594	$124,873	92.78
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$15,350	$14,074	91.69	$60,828	$57,073	93.83	$52,225	$52,066	99.70	$5,085	$1,659	32.63	$1,106	$0	0.00	$134,594	$124,873	92.78

Indicador(es)

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	50.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2023	75.00	90.00	83.00	92.22%	★	92.22%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se expidieron los CDP para amparar el pago de energía de las cámaras del sistema de video vigilancia de la ciudad. Se ha realizado los pagos mensual, se realizó una adición y prorroga al contrato de Servicio de Conectividad con inclusión de equipos PDA y Biometría.
Reportan menor valor dado que, en el diseño e implementación del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad, se incluyó el desarrollo de nuevas actividades relacionadas con la implementación de un sistema de analítica de video para la seguridad y convivencia ciudadana - C4 Bogotá¿.
Correo EDD 18/ABR.

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$583	$579	99.26	$713	$0	0.00	$2,656	$1,399	52.68
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$44	$44	100.00	$852	$324	38.08	$464	$452	97.30	$583	$579	99.26	$713	$0	0.00	$2,656	$1,399	52.68

Indicador(es)

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	66.25	77.94%	✓	77.94%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.25%	⚠

Retrasos y soluciones: Debido a los tiempos de procesos contractuales de la entidad, al cierre de febrero aún no había comenzado la ejecución de todas las Ordenes de Prestación de Servicios que se requieren para apoyar este tipo de actividades. Además, para marzo se identifica que algunos(as) contratistas relacionados con la implementación de esta estrategia son nuevos, lo que requiere una nueva gestión, redistribución y establecer la estrategia de articulación en cada localidad, con el fin de poder retomar las jornadas de semilleros.

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:
1. En el marco de la implementación de la estrategia de Facilitadores se cuenta con un nuevo formulario para el registro de las atenciones.
2. Ajuste de la base de datos de seguimiento a los casos atendidos, la cual incluye ahora información de sexo, tipología del caso y subtipología, dependiendo el trámite.
Información de atenciones en lo que va corrido de la vigencia:
Acompañamientos = 1.928 (814 en enero, 270 en febrero y 844 en marzo)
Orientaciones jurídicas = -552 (221 en enero, 90 en febrero y 241 en marzo)
Elaboración de derechos de petición = 737 (296 en enero, 96 en febrero y 345 en marzo)
Liquidaciones laborales = 356 (189 en enero, 52 en febrero y 115 en marzo)
Trámite de demandas = 69 (24 en enero, 3 en febrero y 42 en marzo)
Recursos = 7 (2 en enero, 2 en febrero y 3 en marzo)
Seguimiento a casos = 34 (14 en enero, 3 en febrero y 17 en marzo)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Tutelas = 133 (56 en enero, 26 en febrero y 51 en marzo) Radicaciones de documentos = 15 (en enero y 11 en marzo) Memoriales = 25 (en enero y 17 en marzo) De igual forma, durante enero a marzo se realizaron 4 jornadas de semilleros locales de justicia, en las cuales se contó con la participación de 82 personas.																		
351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$95,207	$17,342	18.22	$13,069	$0	0.00	$345,503	$241,832	69.99
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$11,560	$9,530	82.43	$125,093	$118,071	94.39	$100,574	$96,890	96.34	$95,207	$17,342	18.22	$13,069	$0	0.00	$345,503	$241,832	69.99

Indicador(es)

(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	84.00	93.33%	★	93.33%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		84.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se realizó la programación de recursos con el fin de realizar la adición de los contratos de cafetería, aseo, vigilancia de instalaciones, así como el sistema de mantenimiento del sistema de radios, la línea 123 y el sistema de video vigilancia.
Se adelantó la contratación de personal faltante para el funcionamiento de la línea 123 y apoyo a la supervisión de los contratos

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$27,488	$0	0.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,488	$0	0.00	$27,488	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	★		
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	⊘		
2022	5,513.00	5,513.00	7,323.00	0.00%	⊘		
2023	5,764.00	5,764.00	7,323.00	0.00%	⊘	307.31%	★
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		288.88%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Adiconal a las 7.323 cámaras que estan en funcionamiiento, se formuló proyecto a financiar con recursos de regalías para la adquisición de cámaras tipo LPR durante la vigencia 2023,

353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$74,127	$50,345	67.92	$57,637	$0	0.00	$236,238	$153,227	64.86
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$3,653	$2,479	67.85	$50,945	$50,815	99.74	$49,877	$49,588	99.42	$74,127	$50,345	67.92	$57,637	$0	0.00	$236,238	$153,227	64.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba																		
354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$6,983	$5,872	84.09	$2,116	$0	0.00	$26,939	$22,154	82.24
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,906	$3,307	84.67	$5,390	$4,513	83.73	$8,545	$8,462	99.03	$6,983	$5,872	84.09	$2,116	$0	0.00	$26,939	$22,154	82.24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	72.50	76.32%	✓	76.32%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 72.5% con respecto a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizó el acompañamiento de operativos de prevención y control en buses, estaciones y paraderos del Sistema adelantados por la Policía Metropolitana de Bogotá, incluyendo la socialización de recomendaciones de autocuidado para mitigar el hurto a persona en la modalidad de cosquilleo o raponazo, escalera y prevenir la evasión del pago.

Creación de los Puntos de Asistencia Básica - PAB que funcionan en las estaciones de Marsella y Avenida Chile, con duplas móviles en las troncales, donde se prestan primeros auxilios psicológicos y se reciben directamente denuncias.

Se capacitaron 416 personas del grupo de Vigilancia, Aseo, Fuerza Operativa, Reguladores y Gestores de Convivencia de TRANSMILENIO S.A., en Sistema de Alertas Tempranas y Emergencias y Contingencias.

Se revisó el diseño de señalética de ruta de evacuación de las estaciones: Biblioteca, Parque, calle 40 sur, Venecia, Calle 22 y Calle 100.

Se realizaron comités de seguridad vial, donde se presentaron las cifras del comportamiento operativo referente a los hábitos de conducción, accidentalidad y a la implementación del Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo, se realizaron campañas de Puntos Ciegos y Día de la Cordialidad, lideradas por diferentes concesionarios, en las cuales se desarrollaron actividades encaminadas a la prevención de riesgos viales, cordialidad, respeto de los distintos actores, señales de tránsito, no uso de dispositivos electrónicos y buenos hábitos de conducción.

Indicador(es)

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	68.39	75.99%	✓	75.99%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.39%	⚠

Retrasos y soluciones: La finalización contractual del personal operativo y territorial, así como los tiempos y procesos para su nueva vinculación incidió en que durante el periodo no hubiese suficiente capital humano para realizar un mayor volumen de actividades.

Avances y Logros: En este mes se realizaron acciones enfocadas en le prevención del hurto de bicicletas por factor oportunidad, realizando jornadas de registro de bicicletas junto con la Secretaria Distrital de Movilidad y la MEBOG, así mismo se realizaron acciones de prevención con el fin de dar consejos de seguridad a los ciclistas y concientizar a la población sobre el cuidado de sus bienes (bicicletas) y buen uso de candados de seguridad para evitar el hurto por oportunidad, de igual manera se promovió la no violencia hacia las mujeres ciclistas y las líneas de atención en caso de ser víctimas de algún caso de VBG. En los primeros tres meses del año 2023 se adelantaron 1093 acciones, y en el mes de marzo de 2023 realizaron 722 intervenciones según los registros del sistema de información Progressus, en el marco de la implementación de las diferentes estrategias.

Según los registros del sistema de información Progressus, durante el primer trimestre del año 2023 se adelantaron 2148 acciones de intervención en lógica de control sobre entornos vulnerables que incluyen Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba; lo anterior, como parte del trabajo institucional articulado con la Policía Metropolitana de Bogotá ¿ MEBOG y otras entidades. Las intervenciones correspondientes al mes de marzo suman un total de 1248 actividades coordinadas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
intersectorialmente y contenidas en los planes de acción territorial de las 20 localidades. Estas gestiones que buscan mitigar e intervenir la dinámica delictiva y hacer más seguros los entornos para la ciudadanía, parten de una priorización estratégica de las intervenciones por territorio y de la identificación de necesidades en cada localidaden materia de seguridad y convivencia.																		
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,044	$1,067	52.19	$4,930	$0	0.00	$10,014	$3,813	38.07
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$339	$316	93.28	$908	$662	72.97	$1,793	$1,767	98.55	$2,044	$1,067	52.19	$4,930	$0	0.00	$10,014	$3,813	38.07

Indicador(es)

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	68.93	76.59%	✓	76.59%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.93%	⚠

Retrasos y soluciones: La contingencia contractual del personal operativo incidió en el número de actividades realizadas en los territorios.

Avances y Logros: En el acumulado del año 2023 desde la Estrategia se han adelantado un total de 31 demandas de persecución penal, las cuales corresponden a espacios de intercambio de información con entidades de seguridad y justicia y acciones de recepción/recolección de información. Adicionalmente, estas actividades han permitido la consolidación de 6 Reportes de Seguridad Ciudadana, el desarrollo de 3 Macro intervenciones, actividades dirigidas al control ocupaciones ilegales y delitos ambientales; asi como acciones dirigidas a la afectación del mercado criminal de dispositivos móviles.

En el mes de marzo las actividades realizadas fueron: 9 espacios de articulación con entidades de seguridad y justicia, 7 espacios de recepción y recolección de información, 2 macro intervenciones y 3 reportes de seguridad ciudadana. Respecto a la estrategia de delitos ambientales y ocupaciones informales se gestionaron 13 actividades, 1 control al mercado criminal en vía pública de dispositivos móviles; frente a la afectación al mercado criminal de hurto a automotores se realizaron 2 planes cazador.

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,136	$3,086	74.62	$3,204	$0	0.00	$17,818	$12,477	70.02
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,442	$1,294	89.77	$3,436	$2,787	81.12	$5,600	$5,309	94.80	$4,136	$3,086	74.62	$3,204	$0	0.00	$17,818	$12,477	70.02

Indicador(es)

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	66.00	77.65%	✓	77.65%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Durante lo que va corrido de la vigencia 2023 se destacan los siguientes avances:

Comité Distrital de Casas de Justicia:

El último Comité se llevó a cabo de forma virtual el 21 de marzo. La convocatoria estuvo a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. En dicho Comité fueron presentados los avances del 2022 y los retos y pasos a seguir para 2023.

Desarrollo de Comités Coordinadores de Casas de Justicia:

Barrios Unidos (17 de enero y 30 de marzo); Suba La Campiña (24 de febrero); Chapinero (27 de febrero y 30 de marzo); Fontibón (9 de febrero); Kennedy (24 de febrero); Usaquén (24 de febrero); San Cristóbal (17 de marzo); Usme (28 de febrero); Tunjuelito (16 de febrero y 19 de marzo); Bosa (22 de febrero); Engativá (30 de enero); Mártires (29 de marzo) y Puente Aranda (3 de febrero). Estas sesiones de trabajo interinstitucional permitieron abordar asuntos relacionados con la operación de los servicios en las Casas y recomendaciones para el adecuado funcionamiento. Participan entidades como la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

SDSCJ, SDMujer, SDIS, Fiscalía, entre otros.

Convenios Interadministrativos:

Actualmente la entidad tiene suscrito un convenio interadministrativo con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. No. 4220000-902-2021, el cual no genera erogación presupuestal y que está orientado a la operación de la Casa de Justicia de Engativá al interior del SuperCADE de Engativá, así como la operatividad de la habilitación de los servicios a cargo de esta Secretaría en lo que respecta al Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. De acuerdo con la primera prórroga realizada, este convenio tiene como fecha de terminación el 28 de febrero de 2023. La entidad remitió el respectivo informe de gestión, evidencias del cumplimiento de las obligaciones, y documentos institucionales, los cuales fueron recibidas a satisfacción por parte de la Secretaría General.

Inclusión de Casas de Justicia de Bogotá D.C. en el Programa Nacional de Casas de Justicia:

El 27 de marzo se llevó a cabo reunión con la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio de Justicia y el Derecho, para revisar el procedimiento establecido por dicha entidad, para avalar la reubicación de 5 casas de justicia (Barrios Unidos, Ciudad Jardín, Fontibón, Kennedy y Chapinero) e incorporación de 2 o 3 casas de justicia (Puente Aranda, Campo Verde Bosa, Tunjuelito).

357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$3,611	$841	23.29	$2,232	$0	0.00	$15,564	$5,985	38.45
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,071	$569	27.47	$4,828	$2,070	42.88	$2,821	$2,505	88.78	$3,611	$841	23.29	$2,232	$0	0.00	$15,564	$5,985	38.45

Indicador(es)

(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%	⚠		
2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	★		
2022	59.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	62.00	72.94%	✓	72.94%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presetan retrasos.

Avances y Logros: Durante el mes de marzo del 2023, se realizaron 3 jornadas de difusión y prevención de la ley 1801 de 2015. Las 3 actividades fueron de trabajo directo con la ciudadanía y se tuvo un alcance de 79 personas impactadas.Para la vigencia 2023, se han realizado 25 jornadas de difusión y prevención del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, en las cuales se alcanzaron 1081 personas participantes. Es de resaltar que, de las 23 jornadas de difusión, una de estas tuvo alcance masivo y se realizó mediante un Facebook live.

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$308	$280	90.90	$50	$0	0.00	$536	$408	76.10
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$73	$73	100.00	$50	$0	0.00	$55	$55	100.00	$308	$280	90.90	$50	$0	0.00	$536	$408	76.10

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta se ejecuta de acuerdo con lo programado

Avances y Logros: se realizó la primera mesa de Inventario Criminal Unificado en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el cual se explicó por parte de los delegados de la Policía MEBOG la metodología de priorización de estructuras criminales que se está utilizando para el año 2023, se revisaron los grupos delincuenciales del año 2022 que se encontraban en estado vigentes, y por último, se realizó el inventario de las estructuras criminales del año 2023. Es de resaltar que a este espacio asistieron diferentes especialidades de la Policía Metropolitana de Bogotá, tales como: SIJIN, SIPOL y GAULA; así mismo, la Dirección de Seguridad y la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia.

359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$125	$19	14.88	$212	$0	0.00	$901	$448	49.74
Instituto Distrital de Turismo																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
221	$34	$34	99.62	$174	$174	100.00	$356	$222	62.24	$125	$19	14.88	$212	$0	0.00	$901	$448	49.74

Indicador(es)

(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes victimas de delitos en las ZIT implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%	★		
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	★		
2022	0.66	0.85	0.83	97.65%	★		
2023	0.90	0.98	0.83	84.69%	✓	84.69%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Durante el primer trimestre se avanzó en la estructuración del plan de acción dentro del cual se contemplaron las siguientes actividades:

-Elaborar el Plan de Seguridad Turística para productos
- Implementar la línea de atención al turista comunicando la confirmación de funcionamiento
-Realizar el documento del primer análisis de la información.
- Asistir a la Mesa Interinstitucional (Centro de Monitoreo).
- Asistir y generar informe del Congreso de Seguridad Turística
-Formular el documento del Programa para el Fortalecimiento

360	Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$125	$0	0.00	$218	$0	0.00	$670	$265	39.55
221	Instituto Distrital de Turismo	$49	$49	100.00	$155	$123	79.27	$123	$93	75.63	$125	$0	0.00	$218	$0	0.00	$670	$265	39.55

Indicador(es)

(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%	★		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★		
2022	0.73	0.71	0.71	100.00%	★		
2023	0.95	0.92	0.71	77.17%	✓	77.17%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 se adelantó la fase de planeación para el logro de la meta; se coordinó la realización de las charlas de prevención con gremios del sector, prestadores de servicios turísticos, instituciones de educación superior y entidades del distrito. En desarrollo de lo planeado se llevaron a cabo dos sesiones de sensibilización y capacitación: una dirigida al talento humano de los hoteles Wyndhan y TrYP, en el que participaron en total 40 personas. La otra se realizó con estudiantes de secundaria del colegio Manuel Elkyn Patarroyo, con la participación de una docente y 28 estudiantes.
Asimismo, en el marco de la Vitrina Turística de ANATO, se llevó a cabo reunión presencial de los miembros de la Red, posteriormente se hizo la primera mesa técnica de la Red, en la que se desarrolló la conferencia "Repensar la prevención de la ESCNNA en el contexto del Turismo", facilitada por conferencista internacional, y se acordó el plan de acción para la vigencia 2023

361	Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65
137	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$22,732	$22,363	98.38	$3,920	$3,908	99.71	$1,500	$1,500	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,152	$27,771	98.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito																		
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$125	$84	67.27	$0	$0	0.00	$952	$909	95.44
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$398	$396	99.39	$429	$429	100.00	$125	$84	67.27	$0	$0	0.00	$952	$909	95.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	✓	88.89%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023,, por cuanto los recursos asignados solo permite la operaciÓn del C4

Avances y Logros: Se estructura documento para el desarrollo y documentación de resultados de la metodología para desarrollar el plan de continuidad de negocio. Se realizan mesas técnicas de trabajo para socializar condiciones de los proveedores a fin de cumplir lineamientos de continuidad.
Se finaliza la fase I de ejecución del contrato para la certificación NENA 911 para el C4. Se realizó levantamiento de diagnóstico con el estado del arte del C4 conforme a cada uno de los capítulos de los que trata la certificación, del mismo modo se propusieron oportunidades de mejora.
Se actualiza los requerimientos de calidad espacial para los equipamientos a fin de establecer los requerimientos mínimos para el funcionamiento de un C4 de acuerdo con las buenas prácticas identificadas.
Se realizó la entrega de los productos de la fase 1 de la consultoría de acompañamiento de NENA911 para la certificación del C4 bajo estándares internacionales
Se realizó el análisis BIA para la identificación de brechas en tema de mitigación de riesgos a fin de implementar estrategias que permitan la continuidad del negocio.
Se realizó análisis iniciales de identificación de riesgos y arquitectura inicial para el sistema de video vigilancia y sistema de radio troncalizado
Se actualizó el documento de continuidad del negocio para el sistema de la telefonía y CAD.
Se adelantaron mesas de trabajo a fin de implementar los documentos requeridos para la revisión de la certificación del NENA 911 conforme al estándar 911quality assurance establecido por el capitulo de México de NENA.
Se realizaron mesas de revisión técnica al documento de plan de continuidad del negocio por parte de los miembros del equipo de especialistas del C4.
Se incluye un capitulo de continuidad del servicio eléctrico y continuidad del servicio alterno conforme lo estructurado durante pandemia para atender la coyuntura y el afinamiento en las instalaciones del c4.

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia																		
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$1,485	$1,061	71.42	$2,145	$0	0.00	$11,774	$6,626	56.28
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,599	$1,597	99.82	$4,448	$2,037	45.79	$2,096	$1,931	92.16	$1,485	$1,061	71.42	$2,145	$0	0.00	$11,774	$6,626	56.28

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	80.00	80.00%	✓	93.33%	★
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.33%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos con respecto a la programacion definida para la vigencia

Avances y Logros: Para la vigencia 2023 se desarrolló un instrumento de seguimiento a los avances del Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia, el cual se encuentra articulado con la ejecución de los proyectos de inversión y el Plan de Desarrollo Distrital, de tal manera que permita definir el avance de las estrategias planteadas, el nivel de cumplimiento y el presupuesto ejecutado para cada estrategia.

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%	★		
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	✓		
2022	59.00	59.00	55.00	93.22%	★		
2023	85.00	85.00	59.00	69.41%	⚠	69.41%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se tiene pendiente la contratación de la totalidad del equipo para poder reactivas nuevos puntos de atención presenciales y virtuales y reactivar la estrategia de teatro foro

Avances y Logros: En el mes de marzo se habilitó una nueva linea de atención de WhatsApp la cual permitio activar nuevas atenciones mientras el proyecto cuenta con los profesionales requeridos para la atención de manera presencial. Se realizaron 177 actividades de en actividades pedagógicas de convivencia o programa comunitario en las que 874 personas participaron
1900 personas recibieron atención a través de los puntos virtuales
1.067 personas fueron atendidas en los puntos presenciales
Adiciona, frente a crobro persuacivo se revisaron 334 expedientes, se readicaron 633, Se gestionaron 2.884 llamadas, 12.042 mails y 55.464 mensajes de texto.

364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,965	$15,797	93.12	$23,791	$0	0.00	$80,590	$53,773	66.72
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,260	$4,041	76.83	$15,303	$15,268	99.77	$19,272	$18,667	96.86	$16,965	$15,797	93.12	$23,791	$0	0.00	$80,590	$53,773	66.72

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	✓		
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	★		
2022	28.00	28.00	28.00	100.00%	★		
2023	53.00	53.00	34.00	64.15%	⚠	64.15%	⚠
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI y con el fin de dar cumplimiento a la meta, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante el primer trimestre de 2023, atendió 40.118 personas únicas en las comisarías de familia, dentro de las diferentes órdenes administrativas que corresponden a los asuntos de su competencia. Así mismo, teniendo en cuenta la atención de casos de violencia intrafamiliar que han derivado en audiencias de medida de protección definitiva, se ha registrado una oportunidad en la atención con promedio trimestral acumulado del 87%, permitiendo tomar medidas de protección oportunas y definitivas de cara la garantía al derecho a una vida libre de violencias. Se ha atendido un total de 1.982 llamadas a través del canal de acceso telefónico denominado Una Llamada de Vida, las cuales ha derivado en la adopción de 212 medidas de protección provisionales.

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$380	$20	5.26	$29	$29	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$409	$49	11.98

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	3.60	72.00%	✓	72.00%	✓
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para la puesta en funcionamiento de los dos nuevos Centros de Radicación de Demandas, se ha hecho un análisis de acuerdo a las Casas de Justicia con mayores atenciones de enero a marzo de 2023, lo que nos indica que las Casas de Justicia de Suba la Campiña y Fontibón son las que presentan mayor necesidad de atención de la estrategia, por tanto se iniciará con las gestiones de mobiliario y demás insumos para la correcta operación de los Centros en estas Casas de Justicia, con el fin de lograr la apertura finalizando el mes de mayo. Acciones de tutela = 36 (8 en enero y 11 en febrero, 17 en marzo). Demandas = 11 (3 en enero y 8 en marzo). una por restitución de inmueble, otra por un monitorio y otra por ejecutivo de pago.
Solicitudes de radicación = 4 (en marzo). A su vez, dichas radicaciones fueron atendidas de la siguiente forma en los Centros de Radicación existentes en Casas de Justicia en el Distrito: - Ciudad Bolívar = 14 radicaciones (1 demanda, 12 tutelas y 1 tramite de radicación). - Bosa = 25 radicaciones (5 demandas, 19 tutelas y 1 tramite de radicación a proceso). - Mártires =12 radicaciones (5 demandas, 5 tutelas y 2 trámites de radicación).

366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$88,130	$26,480	30.05	$22,069	$0	0.00	$368,753	$275,181	74.62
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$67,809	$64,155	94.61	$65,543	$61,094	93.21	$125,202	$123,452	98.60	$88,130	$26,480	30.05	$22,069	$0	0.00	$368,753	$275,181	74.62

Indicador(es)

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	24.99	24.99%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: Con corte al mes de marzo se realizó el mantenimiento de los equipamientos que prestan servicios de seguridad y acceso a la justicia en la ciudad de Bogotá, entre los que se incluyen: 18 CAI, el mantenimiento de la Sub-estación de Policía 3 reyes, estación de policía Rafael Uribe Uribe, Policía de Ciudad Bolívar, Carabineros la Gaitana, a la PM 15, Baser 13 y CESPA, fases 1 Y 2 de la URI Puente Aranda, CJR La Victoria y Santa Fe, y Brigada XIII-PM 13, BITER 13, así como también las 4 casas de justicia de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Se cuenta con un avance ejecutado físico: 89.5%, Construcción del Comando de la Brigada XIII del ejército: se registra un avance físico de obra del 49,38%. El Proyecto inmobiliario en el Cantón Norte - COREC: se cuenta con un 51,49% de avance físico,
Respecto a la URI Tunjuelito se suscribió el acta de inicio el 30 de enero de 2023 y presenta un avance del 2%. Por otra parte se cuenta con dos sedes en arrendamiento para la formación de Auxiliares de Policía AUXPO.
Así mismo, se avanza en la realización de mantenimiento de automotores y bicicletas a 688 vehículos entregados en comodato a la MEBOG y Brigada XIII.
Por otra parte se hace la entrega de alimentos, servicio médico veterinario y otros elementos para el sostenimiento de 156 semovientes.
Adicionalmente, al corte se han entregado 213,994 refrigerios a personal uniformado de las agencias de seguridad.
Finalmente, En el mes de marzo de 2023 se tramitaron pólizas de: 15 siniestros todo riesgo daño material ¿ bienes muebles e inmuebles; se gestionaron reclamaciones (4), Semovientes (1); Responsabilidad civil extracontractual (1), Manejo (1). en el periodo se gestionó un total de 56 siniestros con las pólizas de automóviles, los cuales se discriminan de la siguiente manera: Pérdidas parciales daños (56) y pérdidas totales (0).

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$50	43.85	$100	$0	0.00	$215	$50	23.44
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$50	43.85	$100	$0	0.00	$215	$50	23.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad																		
368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,402	$1,554	35.31	$550	$0	0.00	$20,604	$16,466	79.92
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,338	$1,058	79.10	$5,957	$5,631	94.53	$8,358	$8,223	98.39	$4,402	$1,554	35.31	$550	$0	0.00	$20,604	$16,466	79.92

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	
2022	70.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	90.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: la meta no presenta retrasos en la ejecuición, pero se desarrollaran actividades para articular la implementacion de la estrategia para la prevención y control del delito con la Gobernacion de Cundinamarca y el SITP

Avances y Logros: En el marco de la meta se fortaleció el relacionamiento interinstitucional e intrainstitucional, en torno a la formulación de metodologías y planes conjuntos diseñados para la protección y prevención de riesgos en torno a las infraestructuras vitales. En virtud de lo cual se diseñó un modelo de alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP, y una metodología con perspectiva de riesgos para los activos estratégicos ambientales. Adicionalmente, se inició un acercamiento con el convenio metro que permitiera la estandarización de las metodologías propuestas

Durante el primer trimestre del 2023 no hubo desarrollos significativos en la estrategia, en tanto no hubo el personal contratado para avanzar en la misma. En la última semana de marzo se retoma la planeación y la proyección de la meta para 2023, cuyos objetivos son:

1. Continuar con el fortalecimiento interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca.
2. Fortalecer la mesa técnica asociada al Modelo de Alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP.
3. Avanzar con los informes semestrales del Modelo de Alertas de protección a la infraestructura fija o móvil del Sistema Integrado de Transporte SITP.
4. Continuar con la implementación de la metodología de riesgos para la protección y prevención de la Infraestructura Vital, a través de la visibilización de la misma, en escenarios que posibiliten su estandarización.

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía																		
369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$1,224	$588	48.06	$1,638	$0	0.00	$6,236	$3,036	48.68
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$137	$107	78.11	$1,275	$564	44.23	$1,963	$1,776	90.52	$1,224	$588	48.06	$1,638	$0	0.00	$6,236	$3,036	48.68

Indicador(es)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	82.50%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retarsos

Avances y Logros: El pasado 5 y 6 de enero de la presente vigencia del CONPES 016, se impactaron a 129 alumnos de la ESMEB, por otra parte, se llevó a cabo reunión con la MEBOG -ARTAH el miércoles 22 de marzo para concertar con la Jefe del Área de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG, el esquema de funcionamiento para implementar la estrategia de cualificación contemplada en el Plan Distrital de Desarrollo durante la presente vigencia. Esta acta da cuenta del ejercicio de planeación que se realizó durante estos meses en el marco de la estrategia. Para la administración distrital es muy importante que tanto el personal policial como los servidores públicos del sector administrativo encargado de la seguridad y la convivencia ciudadana, conozcan las características de los diferentes sectores sociales que habitan la ciudad, los códigos de comunicación y las prácticas y rutinas que estos consideran legítimas para construir permanente el territorio. De tal forma, que las actuaciones en el marco de las funciones y competencias asignadas en cada caso tengan como referencia, también, lineamientos de política públicas y enfoques para la atención de los ciudadanos y el desarrollo de intervenciones en la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%	✓		
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	⚠		
2022	6.00	6.00	5.00	83.33%	✓		
2023	7.00	7.00	6.50	92.86%	★	92.86%	★
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		92.86%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo que va corrido de la vigencia 2023, se registran los siguientes avances:
En el marco del Comité Distrital de Casas de Justicia (21/03/2023), se decidió que la séptima Casa de Justicia elegida para la inauguración y operatividad de la ruta fuera Fontibón. Luego de esto, el 27 de marzo se adelantó la visita técnica a la Casa de Justicia de Fontibón, con el fin de revisar las adecuaciones físicas que se requerirán. Adquisición de mobiliario: Existen avances en los tramites de adquisición de mobiliario.
Ordenes de Prestación de Servicios: La contratación del personal se ha venido adelantando y al cierre de marzo ya se cuenta con el receptor de denuncia de FGN.
Información de atenciones: Durante este periodo seguimos brindando atención y orientación a las mujeres víctimas de violencias que acuden a utilizar los servicios de nuestras 6 Casas de Justicia en las que se encuentra implementada la Ruta de Atención, logrando la participación de 2.594 mujeres.
Ciudad Bolívar: 671 atenciones. Suba Ciudad Jardín: 442 atenciones. Barrios Unidos: 286 atenciones. Bosa Campo Verde: 340 atenciones. Kennedy: 340 atenciones. San Cristóbal: 515 atenciones. Se llevaron a cabo 8 jornadas de socialización en donde fueron sensibilizadas 218 mujeres.

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,609	$1,602	99.53	$941	$0	0.00	$3,854	$2,183	56.65
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$24	$23	97.24	$1,064	$350	32.89	$216	$208	96.61	$1,609	$1,602	99.53	$941	$0	0.00	$3,854	$2,183	56.65

Indicador(es)

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★		
2022	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2023	0.85	0.85	0.66	77.65%	✓	77.65%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Modelo de atención virtual:
En lo que va corrido de la vigencia 2023, los canales no presenciales de la Dirección de Acceso a la Justicia, integrados por la línea telefónica y mensajería instantánea WhatsApp, registraron un total de 1.435 orientaciones a ciudadanos (1.234 por medio de mensajería instantánea WhatsApp y 201 a través de la línea telefónica), de los cuales 919 correspondieron a mujeres, 460 a hombres y 56 no registraron su sexo. De este modo, las orientaciones se enfocaron sobre alternativas y estrategias que permitieron dar solución a las problemáticas desde la administración de justicia, de forma coordinada con los organismos de justicia formal, no formal y comunitaria de la ciudad.

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,208	$4,208	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$14	$14	100.00	$0	$0	0.00	$4,194	$4,194	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,208	$4,208	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)																		
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$8,176	$7,072	86.49	$212	$212	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,388	$7,283	86.83
Indicador(es)																		
(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación																		
TOTAL PROPÓSITO INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	$265,773	$238,522	89.75	$692,064	$627,442	90.66	$745,182	$711,053	95.42	$588,887	$259,277	44.03	$380,394	$0	0.00	$2,672,300	$1,836,293	68.72

(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%	✓		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2022	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	80.00	88.89%	✓	88.89%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para esta meta no se estableció magnitud, ni se apropiaron recursos para la vigencia 2023, dado que con los recursos asignados solo permiten gantizar la operación del C4

Avances y Logros:
Se puso en funcionamiento la nueva planta telefónica VESTA NG911.
Se realizaron mesas técnicas con la oficina TIC y posteriormente se inició la elaboración de los estudios previos para la debida publicación del proceso contractual en SECOP
Se encuentra en proceso de contratación el diagnóstico de la analítica en el C4.
Conforme al cronograma establecido se tiene un avance del 99% de implementación de la planta telefónica N911
Se avanzó en la contratación del diagnóstico para la implementación de analítica de datos, el 26 de diciembre se adjudicó el proceso a CONSORCIO GROW OPM 2022
Se avanza en el proyecto de modernización que incluye la implementación de una sala de análisis de información SOARS , la cual se encuentra en proceso de ejecución con ETB.

(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	★		
2022	700.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	500.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	200.00	500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,560,384	$4,296,244	40.68	$2,867,785	$0	0.00	$30,024,564	$18,617,357	62.01
0 N/A	$2,858,508	$2,094,400	73.27	$6,220,062	$5,498,553	88.40	$7,517,825	$6,728,161	89.50	$10,560,384	$4,296,244	40.68	$2,867,785	$0	0.00	$30,024,564	$18,617,357	62.01
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,375	$36,578	57.72	$60,030	$0	0.00	$275,807	$183,002	66.35
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$19,877	$15,454	77.75	$59,503	$58,089	97.62	$73,022	$72,882	99.81	$63,375	$36,578	57.72	$60,030	$0	0.00	$275,807	$183,002	66.35

Indicador(es)

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%	★		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	★		
2022	16.00	154.00	186.00	82.80%	✓		
2023	20.00	147.00	186.00	79.03%	✓	79.03%	✓
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.49%	✓

Retrasos y soluciones: R: EXCESO DE VELOCIDAD: - En la medición de 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados, si lo comparamos con los registros pre-pandemia promedio 2017-2019 este valor se encontraba en 35%.
- En Bogotá y sus 12 municipios vecinos, se ha incrementado en un 65% el número de registros de motocicletas nuevas en 2022 en comparación con 2019.

S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: fortalecer la gestión de la velocidad que ayude a mitigar los fallecimientos de este actor, promover la participación de las asociaciones y clubes de motociclistas en la implementación de las diferentes acciones que viene desarrollando la Entidad en el marco del plan distrital de seguridad vial y del motociclista, estrategias pedagógicas con otros actores viales

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el período enero-marzo 2023 se registraron 54 víctimas fatales entre 14 y 28 años con un aumento del 69% comparado al 2019, el mayor número de víctimas en este rango etario está en los jóvenes de 21 a 28 años. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito el 03-04-2023).
Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Se realizaron diferentes análisis de siniestralidad vial en torno a las fatalidades de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de Informes Policiales de Accidentes de Tránsito-IPATs, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá. Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se realizaron 2 jornadas de sensibilización en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy la cual estuvo dirigida a conductores de vehículos de carga pesada y ciclistas de la organización Corabastos. Eje 3: Víctimas: fueron atendidas 134 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 32 son conductores, 55 motociclistas, 8 pasajeros, 24 ciclistas y 15 peatones. Se realizaron 141 citas de acogida, 204 citas de orientación jurídica, 115 citas de orientación social y 145 citas de orientación psicológica, para un total de 605 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Desarrollo de mesas de trabajo con la comunidad para definir posibles soluciones frente a las condiciones de inseguridad vial del segundo UT - Barrio San Pedro de la localidad de San Cristóbal. Eje 5: Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: se programaron 1.000 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.715 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 140.999 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 191 controles en primer turno, que han resultado en la imposición de 481 comparendos F.

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	★		
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	★		
2022	16.00	425.00	553.00	76.85%	✓		
2023	20.00	405.00	553.00	73.24%	✓	73.24%	✓
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.06%	✓

Retrasos y soluciones: R: EXCESO DE VELOCIDAD: - En la medición de 2022 el 57% de los motociclistas estudiados circulaban por encima de los límites de velocidad reglamentados, si lo comparamos con los registros pre-pandemia promedio 2017-2019 este valor se encontraba en 35%.
- En Bogotá y sus 12 municipios vecinos, se ha incrementado en un 65% el número de registros de motocicletas nuevas en 2022 en comparación con 2019.

S: Se seguirán implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad: fortalecer la gestión de la velocidad que ayude a mitigar los fallecimientos de este actor, promover la participación de las asociaciones y clubes de motociclistas en la implementación de las diferentes acciones que viene desarrollando la Entidad en el marco del plan distrital de seguridad vial y del motociclista, estrategias pedagógicas con otros actores viales

Avances y Logros: En cifras preliminares, durante el año 2023 fallecieron 136 personas a causa de la siniestralidad vial, representando un aumento del 23% frente a las muertes registradas en el año 2019. Se evidenció una reducción del 12% en las fatalidades con peatones frente a 2019. Las mayores afectaciones se presentan en pasajeros y motociclistas. 78% de las víctimas fatales en siniestros viales fueron hombres y 19% mujeres. Esta información fue tomada del SIGAT (Sistema de Información Geográfico de Accidentes de Tránsito) el 03-04-2023.
Algunas de las acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito
Eje 1: Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Se realizaron diferentes análisis de siniestralidad vial en torno a las fatalidades de los actores más vulnerables, identificación de puntos críticos, seguimiento a fallecidos, análisis de Informes Policiales de Accidentes de Tránsito-IPATs, entre otros, con el fin de generar alertas de riesgo para evitar posibles siniestros en la ciudad de Bogotá. Eje 2: Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Se realizaron 2 jornadas de sensibilización en campo a la organización Corabastos en la localidad de Kennedy la cual estuvo dirigida a conductores de vehículos de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
carga pesada y ciclistas de la organización Corabastos. Eje 3: Víctimas: fueron atendidas 134 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 32 son conductores, 55 motociclistas, 8 pasajeros, 24 ciclistas y 15 peatones. Se realizaron 141 citas de acogida, 204 citas de orientación jurídica, 115 citas de orientación social y 145 citas de orientación psicológica, para un total de 605 citas. Eje 4: Infraestructura Segura: Desarrollo de mesas de trabajo con la comunidad para definir posibles soluciones frente a las condiciones de inseguridad vial del segundo UT - Barrio San Pedro de la localidad de San Cristóbal. Eje 5: Seguimiento a las actividades de control impulsadas por Subdirección de Control de Tránsito y Transporte. En el mes de marzo de 2023 se programaron 446 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 1.738 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicionalmente, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 48.339 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 81 controles durante el primer turno, que han resultado en la imposición de 153 comparendos F.																	
374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	$1,030,739	$1,026,947	99.63	$2,926,252	$2,731,845	93.36	$2,780,147	$2,777,729	99.91	$3,596,577	$1,429,041	39.73	$1,313,804	$0	0.00	$11,647,519	$7,965,561	68.39
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$68	$68	100.00	$3,640	$3,630	99.73	$1,561	$1,553	99.47	$6,708	$788	11.74	$3,573	$0	0.00	$15,551	$6,039	38.83

Indicador(es)

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	30.00	22.50	22.50	100.00%	★		
2023	30.00	35.00	3.65	10.43%	⊘	66.11%	⚠
2024	5.00	7.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	61.15	al Plan de Desarrollo		61.15%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En el cuatrienio se avanza con las siguientes acciones:
-Implementación del SITP en zonas rurales: se revisa conjuntamente con Transmilenio la opción de prestar servicio a Sumapaz a través del SITP, el ente gestor revisa las condiciones técnicas, financieras y tecnológicas para esta alternativa.
-Proyecto carriles preferenciales: se culminó el diseño del mantenimiento de la señalización de 29.2 km/carril correspondiente al corredor de la Av. NQS, de los cuales se han implementado 21 km/carril en el tramo entre la AK 68 y la Cl. 63
-Mejoramiento de la calidad del transporte público: se avanza en el análisis de información para las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal, de manera paralela se realizan análisis para el sistema troncal en otras localidades
-Mesas de seguimiento a la tutela -Resolución 246-2015 con la participación de Transmilenio S.A., Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Departamento Administrativo del Espacio Público - DADEP, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Fondo de Desarrollo Local - FDL Alta Consejería de la Tics - ADTICs y Secretaria Jurídica Distrital se han realizado 13 mesas de seguimiento para el cumplimiento de la tutela T-192-14. Ya no se presenta informe el juzgado dio como cumplida la acción.
-Plan de Movilidad Accesible Seguimiento constante a los indicadores de cada uno de los cinco ejes de acción.
-Se han realizado mesas interinstitucionales con el IDU, Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, Transmilenio S.A, Unidad Administrativa de Mantenimiento y Rehabilitación de la Malla Vial a fin de acordar acciones para mejorar la accesibilidad en el espacio público asociado a paraderos.
-Mesas al interior de la SDM a fin de coordinar acciones en la implementación de señalización en paraderos del SITP en especial los que presentan conflicto con ciclorutas y/o bicicarriles
-Se han realizado 17 mesas técnicas donde se trataron casos especiales en la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP, conforme a la resolución 269 / 2020
- Se realizaron 2 videos en los que se describe los paraderos accesibles, así como la flota vehicular nueva incorporada (Énfasis en puerta de acceso elevador, sillas PcD, espacio ayuda viva, perro guía.
- Se elaboró 1 video explicativo sobre señalización podtactil en la ciudad, adicionalmente se realizaron 5 piezas graficas Dia Braille, post SITP accesible PcD, post Rendición de cuentas visibilizando PcD, proceso excepción pico y placa, Día mundial del sindrome de Down, Video Convocatoria Rendición de Cuentas Nodo Sector Movilidad Distrital Adulto Mayor
-Mesas al interior de la SDM a fin de revisar proyectos de infraestructura asociados a paraderos del SITP; 1 Línea metro, 2 Línea metro, barrios vitales, CIM de la 80 y del Norte por APP, Regiotram de Occidente, RAPS Venecia V2, Andenes Calle 170 entre Av Boyacá y Autonorte, Av. Calle 80 y sus intersecciones desde la Av. Longitudinal de Occidente hasta el límite Occidental del Distrito.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,030,671	$1,026,879	99.63	$2,922,612	$2,728,215	93.35	$2,778,586	$2,776,175	99.91	$3,589,869	$1,428,253	39.79	$1,310,231	$0	0.00	$11,631,968	$7,959,522	68.43

Indicador(es)

(C) 401 Número de sillas adicionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	⚠		
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	★		
2022	19.00	166,954.00	191,367.00	114.62%	★		
2023	20.00	166,954.00	192,403.00	115.24%	★	115.24%	★
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		115.24%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Meta de tipo creciente cuyo avance es de 192.403 con respecto a las 166.954 Sillas esperadas para la vigencia 2023. A marzo de 2023 se tienen 476.020 sillas de flota troncal vinculada; con relación al componente zonal ya se tienen 551.156 sillas de flota vinculada, para un total de 1.027.176 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 192.403 sillas de oferta (23,05%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771).																		
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	$9,280	$8,618	92.87	$18,066	$17,959	99.41	$33,426	$33,130	99.12	$36,087	$21,288	58.99	$17,535	$0	0.00	$114,393	$80,995	70.80
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$282	$282	100.00	$1,202	$1,202	100.00	$1,634	$1,617	98.98	$2,004	$1,083	54.02	$1,531	$0	0.00	$6,654	$4,184	62.88

Indicador(es)

(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	30.00	30.00	11.40	38.00%	⊘	80.42%	✓
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	76.40	al Plan de Desarrollo		76.40%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se avanza en las acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial, emitiendo conceptos oportunos sobre los documentos de metodología para estudios de tránsito revisados y aprobados para equipamientos de transporte del sistema de movilidad entre los cuales se encuentran:
Metodologías:
- Metodología para el control de cambios del estudio de tránsito del Contrato IDU-1550 de 2018
-Construcción de la Av. Rincón desde Av. Boyacá hasta Carrera 91
- Metodología del estudio de tránsito para el Tramo 1 del Corredor Verde Carrera 7
- Factibilidad del proyecto -Andenes y ciclorruta Calle 90 Unicentro de Occidente- y Metodología para el estudio de transporte del Complejo de Intercambio Modal del Norte.
-Metodología Estudio de Tránsito: Ciclo Alameda Medio Milenio.
Metodología Contrato IDU-1708-2021 estudios y Diseños de los accesos viales María Paz;
-Contrato IDU-1601 de 2020,-estudios y diseños de la calzada norte de la AC 153 entre la Autopista Norte y la AK 72.
- Metodología Contrato IDU-1814-2021
- Metodología ET en fase de factibilidad Linea 2 del Metro de Bogotá
- Metodología ET en fase de factibilidad extension PLMB
Estudios de Tránsito:
- Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80.
- Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria.
- Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170.
-Estudios y diseños Av Constitucion
- Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda.
- Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes.
- Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B.
- Estudio y Diseños Av. Las Villas, universidad santo tomas cede central
-Estudio y Diseños CAMM
- Estudios y diseños proyecto Zona F.
- Elaboración de la factibilidad, estudios y diseños del proyecto de inserción urbana del Regiotram de Occidente, plataforma peatonal de la AC 26 entre Av. Caracas y AK 10.
- Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén.
- Estudios y Diseños Regiotram de Occidente.
- Estudio y Diseños Intercambiador vial Av Calle 72 - obras tempranas PLMB
- Estudio y Diseños Cable San Cristobal
- Controles de Cambio Av Guayacanes (fase de construcción)
- Controles de Cambio Troncal Av. Ciudad de Cali (fase de construcción)
- Controles de Cambio Aceras y Ciclorrutas (fase de construcción)
Estudio de demanda y atención de usuarios Centro de diagnóstico Automotor, predio las mercedes zona 8, Proyecto Hotel Cabrera
-Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II. Adicionalmenete se cuenta con tros proyectos en los cuales se emite concepto.																		
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$8,998	$8,336	92.64	$16,864	$16,758	99.37	$31,792	$31,513	99.12	$34,083	$20,205	59.28	$16,003	$0	0.00	$107,739	$76,811	71.29

Indicador(es)

(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	★		
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	★		
2022	1.00	79.50	88.25	111.01%	★		
2023	2.00	80.50	88.30	109.69%	★	109.69%	★
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		107.03%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo resultado representa un avance del 88.30%, el valor es mayor a lo programado para toda la vigencia del PDD. Las principales acciones adelantadas fueron:

Zonal: Mediante la aplicación de acciones de programación y control y la implementación de proyectos de optimización, se logró mitigar el impacto en la regularidad del servicio de las congestiones vehiculares habituales del primer trimestre de 2023, más todas aquellas ocasionadas por las obras viales realizadas en la ciudad, así como de la ausencia de conductores zonales.

BRT: El comportamiento del indicador depende de múltiples factores (el cumplimiento de kilómetros, despachos y de la gestión de mantenimiento que realizan los concesionarios de operación); por lo tanto, el resultado es susceptible de fluctuaciones positivas y negativas, por lo cual es importante observar tendencias y no datos puntuales. En lo relacionado con datos puntuales, es importante que estas cifras sean analizadas en función de un valor de referencia (la meta). Por último, el resultado del indicador en los diferentes meses del año 2023 no ha fluctuado significativamente en relación con el promedio de año 2022 (con corte al mes de diciembre), y estas fluctuaciones pueden estar asociadas a las condiciones típicas de cada mes del año (actividades económicas, clima y variaciones de demanda).

Adicionalmente la confiabilidad del sistema troncal sigue manteniendo altos estándares en cuanto a cumplimiento de despachos y kilómetros programados, también refleja una cantidad menor de buses troncales varados en el sistema.

A nivel tecnológico se avanzó en el seguimiento, control y supervisión técnica de los ITS NO SIRCI en flota zonal y troncal, en sus ambientes de QA y productivo con el fin de asegurar la operatividad e integración con el CDEG, así como en el seguimiento a calidad de datos y medición de indicadores EMIC y ETIC ITS.

376 Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$353,464	$0	0.00	$0	$0	0.00	$579,831	$84,732	14.61
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$9,295	$8,898	95.72	$3,066	$3,066	100.00	$214,005	$72,768	34.00	$353,464	$0	0.00	$0	$0	0.00	$579,831	$84,732	14.61

Indicador(es)

(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	20.00	10.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	20.00	10.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien la meta final no presenta avance se a adelantado las siguientes acciones Cable San Cristobal

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La inversión estimada total de este proyecto será de $430.000 millones, incluyendo la compra de predios. ¿ El tiempo proyectado para la construcción total de la obra, que permitirá mejorar la movilidad de más de 400.000 personas, es de aproximadamente 30 meses, es decir que estaría listo en el segundo semestre de 2025. ¿ El cable aéreo San Cristóbal tendrá 2,8 km de longitud y contará con tres estaciones, comenzando en el portal de TransMilenio del 20 de Julio; la segunda parada será en el sector de La Victoria, y el recorrido finalizará en el barrio Altamira. ¿ En este proyecto de infraestructura, que aporta 17.800 m2 de espacio público, convergen once entidades del Distrito, tras la firma de un convenio marco interadministrativo que permitirá revitalizar las zonas aledañas al proyecto y llevar espacios educativos, equipamientos, manzanas de cuidado y otra serie de servicios que beneficiarán a la comunidad. El contrato de construcción fue adjuficado en la vigencia 2023																	
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	$894	$663	74.13	$71,214	$71,214	100.00	$61,091	$61,091	100.00	$69,971	$49,355	70.54	$62,060	$0	0.00	$265,230	$182,322	68.74
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$321	$110	34.14	$708	$708	100.00	$257	$257	100.00	$488	$488	100.00	$0	$0	0.00	$1,774	$1,563	88.09

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, la estrcuturación se reporta solo cuando se ha culminado en la totalidad

Avances y Logros: Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones en la estructuración de cables asi:
Cable Centro
En las localidades de Santafé y La Candelaria se construirán dos cables.

Uno que conectará la zona que se constituirá en el nodo más importante en términos de movilidad de la ciudad, localizado en la Calle 26 entre carreras 13 y 20 (a donde llegará Transmilenio, el Metro, el Regiotram y el cable) con el futuro Parque Pueblo Viejo que se encuentra entre la Media Torta y el Parque La Concordia. El cable de 2,3 km inicia en el sector San Diego, en el proyecto estación Central Metro de Bogotá, sobrevuela la calle 26 pasando frente a la Torre Colpatria, el Parque La Independencia y el barrio La Macarena, donde hace un giro para llegar cerca al edificio de ingreso al cerro de Monserrate a un lote propiedad del Distrito. El cable gira sobrevolando la Universidad de los Andes y la Media Torta y finaliza su recorrido en inmediaciones de la Plaza La Concordia, específicamente en el lote destinado para el futuro parque Pueblo Viejo, que beneficiará a varias de las universidades del sector y da acceso a la puerta al centro histórico de la ciudad.

El otro cable, conectará los barrios Egipto, Los Laches, El Roció, Las Cruces, entre otros, con la primera línea del metro de Bogotá en la calle segunda por Av. Caracas. Para este cable de 2,9 km la estación de salida se ubica en el barrio San Bernardo, conectando el cable con la estación 11 de la Primera Línea del Metro, aledaño a la calle 2 y continúa su recorrido en dirección oriente, hacia el barrio Las Cruces donde se ubica una estación contigua a la Plaza de Mercado Las Cruces. Posteriormente el sistema sobrevuela hacia el oriente llegando a Los Laches, El Consuelo y el Rocío para finalizar en el barrio Egipto.

Se cuenta con estudios de prefactibilidad para la construcción de dos cables en las localidades de Santa Fe y La Candelaria, están por contratarse los estudios de factibilidad.
Posteriormente se realizará la estructuración del proceso para la contratación de los Estudios y Diseños y la Construcción, la cual se espera contratar en el segundo semestre de 2024.
Cable Potosi
El IDU, en cooperación con la Agencia Francesa de Desarrollo adelanta los estudios de factibilidad de un cable que prestará el servicio de transporte masivo en la cuenca alta de la localidad de Ciudad Bolívar.
Este proyecto, conectará de Potosí con la Troncal NQS en la autopista sur y atenderá demanda del municipio de Soacha teniendo en cuenta que dos estaciones se ubican muy cerca al límite del Distrito.
El objeto es disminuir el tiempo de viaje de las personas que hoy toman transporte formal o informal y gastan más de 30 minutos en llegar a la troncal NQS para Transbordar o abordar el SITP.
Tendrá una longitud de 3,4 km, 4 estaciones y capacidad de movilizar a 4.000 pasajeros/hora/sentido

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	★		
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	★		
2022	6.00	16.80	17.00	101.19%	★		
2023	4.00	10.35	0.42	4.06%	⊘	72.42%	✓
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	36.00	26.07	al Plan de Desarrollo		72.42%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																		
Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrolo se ha realizado mantenimiento a 26,07 km de cicloinfraestructura existente. Entre los años 2020 y 2023 se han intervenido 6 localidades las cuales son: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón y Ciudad Bolívar. Se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyaca, KR 59A entre AC 134 y CL 135. KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 61. CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124. CL 17 entre KR 97A KR 136, Plaza Galerías (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25). Autopista Sur, Cra 73 desde La Calle 35 B Sur hasta la Calle 40 H Sur, Av. Ciudad de Cali desde AV. 26 hasta ac 80, Cra 73 desde la Calle 38c Sur hasta la Calle 40c Sur. En relación con el primer trimestre del 2023, se hizo mantenimiento de 0,42 km de la cicloinfraestructura existente. Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria es indispensable realizar estos mantenimientos con el fin de garantizar condiciones de operación. Estas actividades se han ejecutado en 1 localidad del Distrito capital, correspondiente a Teusaquillo, entre las cuales se destacan las ciclorrutas de la KR 24 entre Cl 37 hasta la CL 45, Cl 39 entre KR 24 y KR 26A, CL 37 entre KR 24 y KR 26, 0,12 KM AV AMÉRICAS CON KR 69B ¿ COSTADO SUR KENNEDY.																	
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$250	$250	100.00	$57,936	$57,936	100.00	$49,907	$49,907	100.00	$60,370	$45,370	75.15	$50,411	$0	0.00	$218,874	$153,463	70.11

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%			
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%			
2022	30.00	61.96	23.65	38.17%			
2023	15.00	41.30	16.64	40.29%		67.93%	
2024	15.00	26.31	0.00	0.00%			
TOTAL	110.00	103.21	52.24	al Plan de Desarrollo		50.62%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 52,24 km de ciclorrutas, con los cuales se alcanza un 47,49% de avance frente a la meta del PDD, a través de los contratos:
IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1300-2020;
IDU-1272-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA;
IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI;
IDU-1786-2021;
IDU-1791-2021;
IDU-1782-2021;
IDU-1794-2021 MANT. DE CICLORUTAS;
IDU-1787-2021;
IDU-1792-2021.
IDU-1786-2022
"

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$323	$303	93.81	$12,571	$12,571	100.00	$10,926	$10,926	100.00	$9,112	$3,496	38.37	$11,649	$0	0.00	$44,582	$27,297	61.23

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%			
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%			
2022	18.00	20.30	21.09	103.89%			
2023	17.00	28.00	2.38	8.50%		69.98%	
2024	3.50	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	60.00	86.35	59.73	al Plan de Desarrollo		69.17%	

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se ejecutaron 2.38 Km de la Cicloinfraestructura. Las intervenciones se adelantaron en la Localidad de Engativa en la Cicloruta del Humedal Jaboque.																		
378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	$228,782	$210,454	91.99	$387,622	$369,463	95.32	$416,075	$398,553	95.79	$454,701	$216,465	47.61	$158,197	$0	0.00	$1,645,377	$1,194,935	72.62
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$183,178	$170,640	93.16	$274,331	$262,469	95.68	$277,383	$264,764	95.45	$266,211	$143,354	53.85	$88,754	$0	0.00	$1,089,857	$841,226	77.19

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	⊘		
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	⚠		
2022	181.00	597.00	265.21	44.42%	⚠		
2023	180.00	338.51	120.26	35.53%	⊘	73.90%	✓
2024	150.00	98.56	0.00	0.00%			
TOTAL	938.00	934.74	617.93	al Plan de Desarrollo		66.11%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta reetrasos

Avances y Logros: "Con corte a 31 de Marzo de 2023 se tienen programada la contratación para conservar 338,51 km-carril en las mallas viales de la ciudad y la meta acumulada presenta un avance de 617,93 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale al 65,88% de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

MANTENIMIENTO DE 315,53 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL
MANTENIMIENTO 198,05 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
REHABILITACION DE 1,60 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
MANTENIMIENTO DE 102,75 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL
"

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$45,604	$39,814	87.30	$113,291	$106,994	94.44	$138,691	$133,789	96.47	$188,489	$73,111	38.79	$69,444	$0	0.00	$555,520	$353,708	63.67

Indicador(es)

(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	17.53	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	40.91	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En el marco del SGR el proyecto presenta una ejecución física del 8,64% y una financiera del 17,08%. Al cierre del primer trimestre de la vigencia, no se cuenta con kms de malla vial rural terminados, debido a que se han presentado retrasos en la ejecución de las obras hidráulicas, excavación, transporte y disposición final de residuos, cunetas y alcantarillas, por diferencias en la topografía. Dado esto, se está haciendo la actualización de la misma y generando la adaptación al diseño geométrico por tramos viales, lo que permitirá avanzar en las obras de calzada.

Avances y Logros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%		
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%		
2022	335.05	486.25	490.81	100.94%		
2023	332.05	474.86	65.61	13.82%	74.71%	✓
2024	133.74	16.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1,370.00	1,634.64	1,209.29	al Plan de Desarrollo	73.98%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se intervinieron 53,52 km-carril de malla vial local e intermedia, 10.17 km- carril de obra de malla vial arterial y 1,92 km- carril de malla vial rural para un total de 65.61 km carril intervenidos, que de acuerdo con lo programado representa un avance en obra de 13.82%. Se taparon un total de 61.683 huecos.

Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.

Al corte se atendieron 2 emergencias, así: Levantamiento y limpieza de material tipo escombro y hielo - granizo en la localidad de San Cristobal y Transporte de material como trozos de madera, ramas y material vegetal en la localidad de Chapinero.

Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 1.094.959 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.

379	Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$9,365	59.92	$4,226	$0	0.00	$39,479	$28,606	72.46
113	Secretaría Distrital de Movilidad	$631	$298	47.18	$13,090	$13,085	99.96	$5,903	$5,858	99.24	$15,628	$9,365	59.92	$4,226	$0	0.00	$39,479	$28,606	72.46

Indicador(es)

(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%		
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%		
2022	89,450.00	136,926.00	136,926.00	100.00%		
2023	99,800.00	129,782.00	29,486.00	22.72%	70.22%	✓
2024	54,750.00	27,260.00	0.00	0.00%		
TOTAL	364,000.00	364,035.00	236,479.00	al Plan de Desarrollo	64.96%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta PDD se vió afectada durante las vigencias 2020 y 2021 por causa del aislamiento generado por la pandemia, sin embargo, la meta avanza satisfactoriamente.

Avances y Logros: El avance acumulado PDD entre julio de 2020 y marzo de 2023 equivale a un total de 236.839 estudiantes beneficiados a través de los tres proyectos de Ciempiés, Al Colegio en Bici y Ruta Pila. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 1.909.409 viajes de acompañamiento, de los cuales corresponden 1.441.765 Al Colegio y Bici y 507.644 a Ciempiés; así mismo se han realizado 208 visitas a Instituciones educativas y se han revisado 14.001 vehículos de transporte especial escolar controlados mediante el programa Ruta Pila.

En lo que respecta a la vigencia 2023, se han beneficiado 29.846 estudiantes con el inicio de la operación a la par que el calendario escolar en las localidades donde operan los proyectos "Al Colegio en Bici", "Ciempiés Caminos Seguros" y "Ruta Pila". En estos proyectos ya se han abierto 7 caminos seguros, 45 rutas de confianza y 2 polígonos seguros, así como se han revisado los buses escolares beneficiando esta población. Con el proyecto de "Al Colegio en Bici" se logró la realización de 47.025 viajes, beneficiando a 2.134 estudiantes, y con el proyecto "Ciempiés Caminos Seguros¿ 24.915 viajes, beneficiando a 1.345 estudiantes; y finalmente para Ruta Pila, en 2023 se han realizado 33 visitas a colegios y 2.151 revisiones a vehículos escolares, logrando beneficiar a 26.367 estudiantes.

A continuación, se brinda mayor detalle para los avances de la vigencia 2023:
Con el proyecto Ciempiés Caminos Seguros se logró beneficiar a 1.345 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales en 6 localidades donde se opera: Suba, Bosa, Ciudad Bolívar, Usaquén, Mártires y Kennedy. De los 1.345 estudiantes beneficiados, 1.078 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 267 de 13 en adelante. Adicionalmente 695 son niñas y 650 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 274, Suba 415, Ciudad Bolívar 18, Usaquén, Kennedy 223 y Mártires 101. Respecto a las comunidades se cuenta con la participación de 9 beneficiarios, 7 comunidad negra/afro y 2 comunidades indígenas, un Muisca y un Wayuu.

Por su parte, Al Colegio en Bici a la fecha ha logrado la activación de 120 rutas de confianza y 15 polígonos de BiciParceros, logrando beneficiar a 2.134 estudiantes, distribuidos en las 15 localidades de la siguiente manera: Antonio Nariño 36, Barrio Unidos 40, Bosa 392, Ciudad Bolívar 182, Engativá 332, Fontibón 46, Kennedy 167, Los Mártires 38, Puente Aranda 80, Rafael Uribe Uribe 156, San Cristóbal 32, Suba 361, Tunjuelito 131, Usaquén 69, Usme 76. De los 2.134 estudiantes beneficiados 1.814 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 320 de 13 en adelante. Adicionalmente 908 son niñas y 1.226 son niños.
Por último, en tipo comunidad a la fecha se han beneficiado 15 estudiantes pertenecientes a la comunidad afro y 12 a la comunidad indígena.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$787,404	$145,179	18.44	$56,588	$0	0.00	$3,201,588	$1,631,481	50.96
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$576,083	$175,640	30.49	$1,003,531	$733,857	73.13	$777,980	$576,805	74.14	$787,404	$145,179	18.44	$56,588	$0	0.00	$3,201,588	$1,631,481	50.96

Indicador(es)

(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Boyacá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Circunvalar de Oriente'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	
2022	0.00	3.00	3.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Autonorte'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'ALO'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	
2022	0.00	9.00	9.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida 170'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	★		
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2023	0.00	8.00	8.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Este proyecto tuvo que ser finalizado en su etapa de factibilidad, teniendo en cuenta que los resultados arrojados por los análisis de beneficio-costo (la cual es menor a 1) demostraban que las alternativas eran no viables. Lo cual implicó que el contrato con el cual se desarrollaba el proyecto se encuentra en proceso de liquidación.

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Canal Salitre'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	★		
2022	0.00	43.00	43.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	85.00	50.00	58.82%	⚠		
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	76.92%	✓
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Borde Occidental Calle 13 - ALO Centro - Calle 80: Se suscribió convenio con la Gobernación y la Nación (ICCU-ANI-IDU). El proyecto tiene una extensión de cerca de 22 km (Calle 13, ALO centro entre calle 13 y calle 80, calle 63 entre la carrera 122 y la vía Cota-Funza, e intercambiador en la Calle 80 a la altura del Río Bogotá), se ha avanzado en la estructuración de fuentes de financiación del proyecto. Actualmente la ANI en el marco de este convenio tiene pendiente decidir la prefactibilidad de una iniciativa privada presentada por ODINSA S.A. que tiene como objeto el Desarrollo del Aeropuerto EL DORADO, el cual incluiría en su factibilidad el desarrollo de la calle 63.
El proyecto de la Avenida Mutis o Calle 63 desde la carrera 122 hasta la vía Funza ¿ Cota (DEVISAB), se encuentra en la fase de pre-inversión a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura ¿ ANI (prefactibilidad y factibilidad).
Se plantean dos tramos, los cuales son resultado de las características físicas y espaciales del área de influencia de la siguiente manera:
¿ Tramo 1: Bogotá, con un perfil normativo A3 con una longitud de 2,02 km.
¿ Tramo 2: Municipio de Funza, malla vial intermunicipal proyectada en POT de Funza con una Longitud de 2,63 km.
Se contempla además, una glorieta en la intersección de la regional calle 63 con la vía Funza ¿ Cota (DEVISAB). Adicionalmente, se tiene proyectada la localización de un peaje, luego del puente sobre el río Bogotá, sentido oriente-occidente.
El proyecto se encuentra ubicado en zona con amenaza por inundación por desbordamiento y por rompimiento de Jarillón del Río Bogotá; cruza la estructura ecológica principal como áreas complementarias para la conservación de parques de borde - parque lineal del río Bogotá y Parque de borde ¿ áreas complementarias para la adaptación al cambio climático.
La fuente de financiación como se tiene contemplado de acuerdo con la información de la ANI es mediante ingresos regulados, que corresponden a tasas aeroportuarias y cobros por uso de aeródromo, derecho de parqueo y uso de bomberos, e ingresos no regulados del aeropuerto, que provienen de la explotación comercial dentro del polígono concesionado. La demás información de CAPEX, OPEX tiene confidencialidad por ser una APP en evaluación.
Este proyecto generará otra entrada y salida de Bogotá hacia las regiones del borde occidental, para descongestionar vías como la Calle 13 y Calle 80; permitirá disminuir los tiempos de viaje y descongestión entre Bogotá y sus municipios aledaños por el costado occidental y asimismo, conectar el oriente con el occidente con una infraestructura que ayude a mejorar la competitividad tanto de la ciudad como de la región.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 407 Kilómetros de malla vial construida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	⊘		
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	✓		
2022	58.00	98.00	53.08	54.16%	⚠		
2023	2.00	77.99	6.03	7.73%	⊘	50.71%	⚠
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	146.00	146.00	74.04	al Plan de Desarrollo		50.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 74,04 km/carril de vía, correspondiente al 50,71% de cumplimiento de la meta PDD en avances en las siguientes obras:

AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) y AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC
IDU-1540-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV. JOSÉ C. MUTIS DE AK. 70- AV. BOYACA IDU-1851-2015
AV. ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV. CONEJE IDU-1725-2014
AV. L. GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
AV. EL RINCON DE AV. BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV CERROS - AV CIRCUNVALAR - IDU-1348-2021
TRONCAL AVENIDA 68 Grupos 3, 4, 7 y 9 IDU-347-2020, IDU-348-2020, IDU 351-2020, IDU- 353-2020
TALUD AMAPOLAS IDU-1199-2020
Convenio CC el EDEN IDU-1452-2017
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2,3,4,6
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 y 2
Acción popular la Victoria
CRA. 4 ENTRE CL. 46D SUR Y CL 45 SUR

"

(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado 'Avenida Centenario' FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	$25,974	$25,618	98.63	$7,207	$5,319	73.81	$30,861	$15,337	49.70	$117,800	$214	0.18	$23,520	$0	0.00	$205,363	$46,489	22.64
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$364	$118	32.27	$207	$207	100.00	$685	$683	99.71	$394	$214	54.39	$0	$0	0.00	$1,651	$1,222	74.04

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación Línea Base: 36.2																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%		
2022	0.00	5.30	5.30	100.00%		
2023	0.00	4.00	5.30	0.00%	95.96%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.36%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), surgieron en el marco de la pandemia por COVID-19, buscaron generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, al ser individual y propender por mantener la distancia social.
Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, o se consoliden como ciclorrutas permanentes. De 18km implementados en el 2021, actualmente la ciudad cuenta con 5.3 km de ciclovías temporales.

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%		
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%		
2022	18.00	7.00	7.00	100.00%		
2023	15.00	7.42	1.78	23.99%	89.93%	
2024	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	56.00	56.00	50.36	al Plan de Desarrollo	89.93%	

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur. AK 7 entre Calle 32 y Calle 106. AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135. AK 9 entre Calle 170 y 127, AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7. Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo. Plaza Galerias (Calle 53B entre Carrera 24 y Carrera 25), Suba la KR 91 con AC 127 hasta KR 85 con calle 128 B, Ciclorruta Par Vail CL 66 - CL 68., ciclorruta KR 50 con AC 63, Calle 11 entre Kra 7 y Kra 10.

En lo que respecta al primer trimestre del año 2023 se implementaron 1,78 km en la Calle 11 Sur entre Carrera 10 y carrera 10 C Este (Bicicarril).

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$25,610	$25,501	99.57	$7,000	$5,112	73.03	$30,176	$14,654	48.56	$117,406	$0	0.00	$23,520	$0	0.00	$203,712	$45,267	22.22

Indicador(es)

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%		
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	5.00	0.00	0.00%	93.33%	
2024	0.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos																		
382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$170,595	$14,522	8.51	$0	$0	0.00	$639,523	$340,418	53.23
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$45,588	$35,885	78.72	$132,042	$68,915	52.19	$291,298	$221,096	75.90	$170,595	$14,522	8.51	$0	$0	0.00	$639,523	$340,418	53.23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	⊘		
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	⚠		
2022	93.00	36.69	14.02	38.21%	⊘		
2023	29.00	32.39	3.13	9.66%	⊘	43.05%	⚠
2024	5.00	172.62	0.00	0.00%			
TOTAL	224.00	224.00	22.12	al Plan de Desarrollo		9.88%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, teniendo en cuanta que ya se encuentra contratada una parte de la meta sim embargo esta solo se reporta cuando se ejecute de cuardo a los cronogramas contractuales

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha ejecutado un total de 22,12 km de ciclorruta que representan el 9,88% de avance frente a la meta del Plan del IDU de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:
AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1518-2020
TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020
TRONCAL AVENIDA 68 GP 4 Y 9 IDU-348-2020, IDU-353-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC IDU-1540-2018
CORREDOR AMBIENTAL CANAL CORDOBA IDU-1650-2019
ACCIONES POPULARES IDU-408-2021 IDU-1553-2020
ESTRUCTURA PERIMETRAL PARQUE GILMA JIMEN IDU-929-2020
CONVENIOS (CC el EDEN y Convenio CC la Multiplaza y sector de la Felicidad) IDU-1452-2017 IDU-1233-2017
AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 5
TM CIUDAD DE CALI -LOTE 1 Y LOTE 2
AV.BOYACA DESDE AC 170 HASTA AC 183
Portal 80

"

Indicador(es)

(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Construcción del Intercambiador NQS-BOSA'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	4.76%	⊘
2024	0.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo		1.64%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: El proyecto tiene un avance de cero, debido a que no se ha iniciado trabajos de obra directa, los cuales se tienen previstos para el primer trimestre del año 2023. Sin embargo, el IDU ha avanzado con la gestión predial, de tal manera que cuenta con 126 predios ofertados de 132, de los cuales ya se han suscrito 87 promesa de compraventa con propietarios, 18 predios en proceso de negociación, lo que implica que 21 predios hayan iniciado proceso de expropiación. Se han recibido 32 predios para iniciar con el proceso de demolición.

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	3.00	11.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	3.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos
se encuentran en ejeució los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo se encuentra entregado el puente de vehciular de (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA, el cual aporta a la meta con un avance del 3,45%
por otra parte se encuentran en ejeució los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 16 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020
Puentes conservados
1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito
5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo

2023
Av. Ciudad de Cali por Av Centenario (costado oriental)
Emergencia Av calle 3 con Carrera 60

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	4.00	17.00	1.00	5.88%	⊘	5.88%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	17.00	17.00	1.00	al Plan de Desarrollo		5.88%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos
se encuentran en ejeució los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo se encuentra entregado el puente de vehciular de (TRONCAL CARACAS TR 1(EST. ALIMENTADORA, el cual aporta a la meta con un avance del 3,45%
por otra parte se encuentran en ejeució los siguienetes intervenciones y una vez se culmineen en su totalidad sumaran a la meta del PDD :

- INTERSECCION AV. RINCON X AV. BOYACA (4) IDU-1550-2018
- INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 (2) IDU-1737-2021 - IDU-1810-2021
- PTE VEH.JUAN AMARILLO CL129C (CR99 A 100) (1) IDU-1636-2020
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (6) IDU-1826-2021
- REFORZAMIENTO ESTRUCTURAR PTE VEHICULARE (4) IDU-1825-2021 - IDU-1826-2021
- INTERSEC. AUTOP SUR POR AV BOSA (2) IDU-1013-2022

Además de lo anterior se ha realizado mantenimiento de 16 puentes vehiculas a través de los siguientes contratos:

Mantenimiento
IDU-1710-2020
Puentes conservados
1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av. Medellín por Av. del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av. Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av. Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
IDU-1711-2020 Puentes conservados 1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre) 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte) 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur) 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito 5. Av. Carlos Lleras Restrepo Por Av. Alberto Lleras Camargo 2023 Av. Ciudad de Cali por Av Centenario (costado oriental) Emergencia Av calle 3 con Carrera 60																		
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	$13,367	$13,366	99.99	$32,307	$32,269	99.88	$45,758	$45,642	99.75	$68,328	$27,165	39.76	$65,336	$0	0.00	$225,095	$118,443	52.62
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$3,002	$3,002	100.00	$5,322	$5,308	99.75	$6,730	$6,667	99.07	$8,580	$5,949	69.34	$5,755	$0	0.00	$29,388	$20,926	71.21

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2022	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2023	0.05	0.05	0.01	20.00%	80.00%	✓
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	0.25	0.25	0.16	al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron al corte del periodo

Avances y Logros: Las estrategias de cultura se desarrollan desde dos (2) componentes: el pedagógico y el de campañas. Para el periodo se realizaron 542 acciones pedagógicas, de las cuales 198 jornadas pedagógicas se desarrollaron en vía con diferentes actores como conductores, ciclistas, peatones y motociclistas, 302 intervenciones en empresas de transporte público y 42 acciones pedagógicas en instituciones educativas. Con estas actividades se promovió la movilidad segura, comportamientos y hábitos que favorecen la protección y el cuidado de la vida y el reconocimiento de factores de riesgo en la movilidad.
En cuanto a campañas entre enero y marzo de 2023 se finalizó el diseño, se lanzó e inició la implementación de la campaña ¿No Más Muertes en la Vía¿. Debido al aumento significativo de la cifra de fallecidos en siniestros viales, y tomando algunos elementos de la exitosa campaña "Estrellas Negras" de 2003, se busca lanzar un mensaje de alerta para proteger la vida de todos los actores viales, a través de un impacto y concientización ciudadana. Igualmente, se implementó la campaña ¿Un Pedido por la Vida¿ en su sección dirigida a ciclistas domiciliarios. Esta campaña invita a los ciclistas domiciliarios de Bogotá a respetar las señales de tránsito y a adquirir conocimientos para conducir con mayor prudencia en las vías, entendiendo que un pedido no vale más que su vida o la de los demás

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,454	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,454	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.05	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.05	0.25	0.00	0.00%	0.00%	⊘
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: se encuentra en estructuracion para la debida contratación

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$19	$19	100.00	$130	$129	99.41	$186	$186	100.00	$320	$40	12.40	$0	$0	0.00	$655	$374	57.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%		
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%		
2022	0.06	0.08	0.08	100.00%		
2023	0.06	0.12	0.03	25.00%	64.00%	⚠
2024	0.04	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.25	0.25	0.16	al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En lo transncurrido de la vigencia se llevo a cabo las actividades de acompañamiento a la sensibilización con la secretaria Distrital de la Mujer, a los colaboradores del frente de obra en articulación con la entidad en la Localidad de Kennedy, se abordó el tema de violencia basada en género, el marco legal que la tipifica, ley 1257 de 2008, acoso sexual callejero y La Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias que implementa el Distrito Capital para prevenir, atender y sancionar este tipo de violencias.

Asi mismo, se realizaron las charlas sobre los valores sociales del Respeto y la Prudencia en los frentes de obra ubicados en los barrios Britalia y Moravia, pertenecientes a la localidad de Kennedy, se abordaron temas relacionados con la importancia que tiene la igualdad de los seres humanos en relación con el valor social del respeto, sin importar el género, el color, la clase social y las creencias.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$10,346	$10,345	99.99	$26,639	$26,630	99.96	$36,501	$36,448	99.85	$33,033	$19,236	58.23	$58,294	$0	0.00	$164,814	$92,659	56.22

Indicador(es)

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2023	0.30	0.30	0.08	26.67%	76.84%	✓
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.08 con respecto al 0.30 esperado para la vigencia 2023 y un avance acumulado de 0.73 (73%) con respecto a lo programado para la vigencia del PDD.

En el marco de la estrategia integral de Cultura Ciudadana denominada "Equipo T", que tiene como propósito fomentar la confianza, el respeto de las normas, la solidaridad entre los usuarios; así como la valoración y apropiación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá como bien público y patrimonio de la ciudad. A continuación se describen los principales logros:

Un (1) diagnóstico de los temas con mayor reiteración en PQRS con relación a los comportamientos inadecuados de los usuarios en el Sistema.

Documento guía para el reconocimiento de los canales de comunicación empleados por gestión social para la divulgación de información en los territorios de intervención y un plan de trabajo para el fortalecimiento de los mismos.

Una (1) estrategia de comunicación, enfocada en visibilizar los aspectos positivos del Sistema.

Dos (2) campañas de comunicación para promocionar los puntos de atención al usuario.

Una (1) estrategia a través del equipo de atención en vía para sensibilizar a los usuarios sobre la importancia del pago del pasaje.

Implementación de dos (2) estrategias relacionadas con Políticas Públicas Distritales.

Divulgación de la ruta de la mujer para su atención en caso de que sean vulneradas dentro del sistema.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$216	$203	93.78	$2,341	$2,341	100.00	$1,941	$1,941	100.00	$1,286	$0	0.00	$5,784	$4,484	77.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																		
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$1,341	$173	12.89	$652	$0	0.00	$2,599	$779	29.97
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$121	$121	100.00	$153	$153	100.00	$332	$332	100.00	$1,341	$173	12.89	$652	$0	0.00	$2,599	$779	29.97

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	
2022	0.08	0.05	0.05	100.00%	
2023	0.10	0.14	0.08	57.14%	68.42%
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.13	al Plan de Desarrollo	52.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 383 ¿ Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte. Estos, son:

1. Articulación y coordinación del equipo interno de cultura ciudadana alrededor del metro de Bogotá, con el fin de programar y desarrollar los contenidos para los espacios de participación en los que se realizarán actividades durante el 2023 así como articular el diseño de las actividades con la respectiva construcción de identidad y marca del metro de Bogotá.
2. Sesiones de articulación con entidades, buscando impulsar procesos de capacitación y socialización. Estas reuniones, mesas de trabajo y capacitación se realizaron con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Subsecretaría Distrital de Integración Social, ML1, Interventoría y diferentes gerencias de la EMB.
3. Sesiones de articulación, entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales, con el propósito de ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor.

Indicador(es)

(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	74.33%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.75%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha avanzado en la implementación de un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio público individual con las siguientes acciones:
Experiencia de viaje del prestador del servicio "Conductoras y conductores"
- Referenciación y conceptualización de la experiencia de viajes para conductores y validación a partir de grupos focales.
- Diseño de encuesta de percepción de conductores
Experiencia de viaje del usuario:
- Referenciación, co-creación y conceptualización de Modelo de Calidad para la prestación del servicio: definición de componentes del modelo: factores y atributos de calidad del Transporte Público Individual, determinación de: instrumentos de medición y estrategias de implementación y desarrollo de prueba piloto para su implementación. Así como desarrollo de encuesta de percepción de usuarios de Taxi 2020 a 2022
- Validación con la Oficina de Tecnologías de la Información y las comunicaciones - OTIC de la viabilidad y requerimientos para la implementación del instrumento de calificación del servicio - Código QR
Plataformas
- Construcción de propuestas técnicas para abordar el proceso de modernización del servicio a partir del uso de herramientas que faciliten la medición de la experiencia de viaje para los usuarios de esta modalidad de transporte - código QR.
- Revisión del componente jurídico para la definición de la vía jurídica de mayor eficiencia que le permita a la Administración Distrital incorporar cambios funcionales sobre la operatividad de la modalidad frente a la incorporación de herramientas tecnológicas
Vehículos eléctricos
- Apoyo en el procesamiento de la encuesta de evaluación de los 10 años de operación de la prueba de Taxis eléctricos en la ciudad y en la construcción de estudio técnico de evaluación expost
Tarifa
- Exp Decreto 013 de 2023. Por medio del cual se fijan las tarifas de Transporte Público Individual de pasajeros en

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
vehículos tipo taxi en el nivel básico en Bogotá D.C Formación a Conductores Gestión interinstitucional para oferta de capacitaciones presenciales en el 2023 con el Equipo de pedagogía de la SDM, la Secretaría Distrital de Salud, Instituto Distrital de Turismo, SENA, Superintendencia de Industria y Comercio y Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal Zonas Amarillas - Priorización de 50 zonas amarillas en la ciudad - Realización de la consultoría con Banco Mundial para definición de nuevo concepto y esquema de administración de zonas amarillas en Bogotá. - Elaboración de 29 conceptos de viabilización de zonas amarillas en las localidades de Chapinero, La Candelaria y Teusaquillo de los cuales 11 son viables, 4 no viables y 14 están en construcción Enfoque de género - Desarrollo de capacitaciones y creación de semilleros para el gremio sobre enfoque de género entre 2020-2022																	
385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$164	64.26	$555	$0	0.00	$1,396	$750	53.69
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$317	$317	100.00	$268	$268	100.00	$255	$164	64.26	$555	$0	0.00	$1,396	$750	53.69

Indicador(es)

(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.45	45.00%	⚠	81.67%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se han realizado las siguientes actividades en el marco de la política de movilidad compartida:
1. La Universidad de Berkeley encuestó a 13.783 personas entre el 23 de octubre y el 3 de noviembre de 2021. Con los resultados generó un modelo de elección de selección del carro compartido, si se aplican políticas de gestión de la demanda.
2. La Resolución 118139 de 2021, permitió a la Entidad establecer canales de interacción con plataformas tecnológicas. Es un referente para futuros proyectos que requieran la integración de las plataformas de datos de la Entidad con fuentes externas. También evidenció retos de Control y fiscalización a futuro.
3. El 24 de diciembre de 2021 se publicó la Resolución 173157 de 2021, la cual establece los requerimientos para la integración de plataformas tecnológicas para la obtención del permiso semanal por alta ocupación vehicular.
5. Integración de 2 plataformas tecnológicas con el SIMUR en el marco de la Resolución 173157 de 2021. Esto facilita el uso del permiso semanal por alta ocupación vehicular a la ciudadanía en general.
6. En colaboración con la Red Muévete Mejor, realización del piloto de carro compartido con 6 organizaciones y 2 plataformas tecnológicas, 1.382 viajes y 2,5 toneladas de CO2 ahorradas.
7. Encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 33.514 personas que la respondieron. La encuesta fue respondida entre el 9 y el 25 de agosto de 2022.
8. Participación en 3 eventos de carácter empresarial, donde se explica el permiso y se promueven hábitos de movilidad sostenible.
9. Realizados 11,396,386 registros entre el 24 de septiembre de 2020 y el 6 de enero de 2023.
10. Apoyo de TUMI en consultoría para aprovechar resultados del piloto en formulación de políticas de movilidad compartida. En ejecución por Sensata.
11. La Red Muévete Mejor gestiona actividades con empresas aliadas que promueven la movilidad compartida (Evento Try my Ride 23 marzo 2023).
12. Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizaron charlas virtuales sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.

386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,762	$2,918	77.56	$9,810	$0	0.00	$21,138	$10,281	48.64
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,437	$1,321	91.94	$2,758	$2,700	97.89	$3,371	$3,342	99.12	$3,762	$2,918	77.56	$9,810	$0	0.00	$21,138	$10,281	48.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%	★		
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	★		
2022	5.00	23.13	23.13	100.00%	★		
2023	5.00	21.22	23.13	91.74%	★	91.74%	★
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.70%	★

Retrasos y soluciones: Durante el primer trimestre de 2023 no se han realizado mediciones, dado que no se contaba con personal del grupo de aforos. Para el segundo trimestre del año, se espera contar con personal suficiente para realizar las mediciones.

Avances y Logros:

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	$2,224	$2,224	100.00	$1,707	$1,707	99.98	$1,913	$1,313	68.64	$2,007	$111	5.56	$360,450	$0	0.00	$368,301	$5,356	1.45
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,224	$2,224	100.00	$1,543	$1,543	100.00	$1,233	$1,233	100.00	$1,925	$30	1.56	$494	$0	0.00	$7,419	$5,030	67.80

Indicador(es)

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.02	2.00%	⊘	75.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del cuatrienio, se avanza en:

-"Regiotram Norte: Se definió el alcance técnico de proyecto con los hitos y fechas relevantes con el objetivo de presentar al Gobierno Nacional los requisitos y declarar el proyecto de importancia estratégica el proyecto, a través del otrosí No.5
-Regiotram de Occidente: Se terminaron los diseños de las estaciones elevadas (Av. Cali, Av. Boy, Av. 68, y NQS), estos diseños están siendo validados por la interventoría, una vez se tenga estas aprobaciones de reanudará el convenio marco.
- Ejecución y seguimiento de los estudios de factibilidad para la estructuración de tren de cercanías entre Bogotá y Zipaquirá denominado Regiotram del Norte
- Coordinación y apoyo técnico a la (SDP) para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial - POT, para la entrega de la propuesta del POT ante el Consejo Territorial de Planeación del Distrito Capital ¿ CTPD realizada el 12 de julio y ante el Concejo Distrital realizada el 10 de septiembre y sus correspondientes socializaciones ante entes de control y ciudadanía.
- Estructuración plan de trabajo y priorización de tareas, proyectos y reglamentación asociada al sistema de movilidad adoptado en el POT-Decreto Distrital 555 de 2021
- Elaboración de reglamentación asociada al sistema de movilidad: estudios de Movilidad, proyectos de Renovación Urbana para la Movilidad Sostenible y el Plan de Movilidad Segura y Sostenible.
- Revisión de alternativas para la implementación de la ciudadela Educativa y del Cuidado en el marco de la reserva de la ALO Norte según Decreto 555 de 2021
- Definición y estructuración de la reglamentación de los artículos asociados al sistema de movilidad, específicamente los asociados a intervención de andenes y antejardines y estudios de movilidad.
- Definición de las directrices del sistema de movilidad para las actuaciones estratégicas priorizadas en el POT, específicamente para las actuaciones estratégicas Ciudadela educativa y del cuidado y Aeropuerto.
- Formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible, en cuanto a finalización del contenido estratégico y de ejecución, componente de seguimiento y evaluación, implementación de la estrategia de participación, borrador de proyecto de acto administrativo y plan de acción
- Estructuración del plan de acción y propuesta de modelo de gestión y evaluación del Plan
- Piloto de Cargue y descargue de mercancías en horarios no convencionales, con la participación de 53 empresas
- Definición de lineamientos para las actuaciones estratégicas priorizadas y para la implementación de manzanas del cuidado.
- Desarrollo de la estrategia de participación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible
- En el componente de logística y carga se continuo con la estructuración del proyecto de modernización de flota de carga liviana y volquetas, se ejecutó el proyecto cargue y descargue en horarios no convencionales, se realizó coordinación de cargue y descargue del proyecto de zonas de parqueo Pago.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$164	$164	99.83	$680	$80	11.81	$81	$81	100.00	$359,956	$0	0.00	$360,882	$326	0.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional																		
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$1,130	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,722	$4,318	64.24
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%	★		
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	0.60	60.00	60.00	100.00%	★		
2023	0.80	80.00	65.00	81.25%	✓	81.25%	✓
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo creciente cuyo avance acumulado hasta la vigencia 2022 corresponde al 60% y para 2023 es del 65% de lo programado para la vigencia del PDD.

TRANSMILENIO S.A. ha realizado acompañamiento al ejercicio que está desarrollando la Terminal de Transportes para proyectar la formulación de proyectos de CIM en el Distrito Capital, en el cual se hará cuando corresponda aportes de información para que esto se armonice con los proyectos de corredor troncal o infraestructura existente así como con el componente zonal del SITP.

Indicador(es)

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2022	0.00	32.00	32.00	100.00%	★		
2023	0.00	32.00	8.00	25.00%	⊘	76.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	76.00	al Plan de Desarrollo		76.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD la Secretaría Distrital de Movilidad ha impulsado el incremento de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada a través de asesorías y visitas técnicas a las instalaciones de empresas privadas, universidades y bibliotecas en las que se prestó el servicio de cicloparqueaderos, a la fecha la ciudad cuenta con 10,041 cicloparqueaderos gestionados en infraestructuctura privada.

A su vez, se han realizado las siguientes acciones que permiten adicionar cupos:
-35 visitas a empresas privadas, que involucran la revisión del espacio, el mobiliario actual y la asesoría presentada
-18 sinergias realizadas alrededor del año con el comité Interinstitucional
-1 Establecimiento privado (Plan de reactivación economica - Plan Marshall)
-54 cicloparqueaderos certificados asociados a la estrategia de sellos de calidad divididos así:
1 Universidad
9 Centros comerciales
20 Empresas privadas
24 Parqueaderos fuera de vía

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 680 Número de cupos de cicloparquederos gestionados en infraestructura pública																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,592	$4,318	77.22	$1,130	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,722	$4,318	64.24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	★		
2022	0.00	9,000.00	9,000.00	100.00%	★		
2023	0.00	5,000.00	1,774.00	35.48%	⊘	90.30%	★
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	33,646.00	30,040.00	al Plan de Desarrollo		89.28%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad ha logrado implementar 30,040 cicloparqueaderos en infraestructura pública, a través de gestiones que se adelantan desde varios frentes, estas incluyen solo la cantidad de cupos permanentes (que reporta el IDU dentro de la meta 388), adicional a ello, se involucra los cupos de entidades distritales, aquellos que se certifican con Sellos de Calidad, y el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales.

Tambien estan incluidos los cicloparqueaderos de zonas de parque pago. los cicloparquederos instalados por el IDU en la actual administración y los instalados bajo la retribución del sistema de bicicletas compartidas.

Indicador(es)

(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	★		
2022	1,000.00	624.00	90.00	14.42%	⊘		
2023	2,000.00	3,297.00	0.00	0.00%	⊘	34.06%	⊘
2024	1,800.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,703.00	al Plan de Desarrollo		34.06%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, los cicloparquederos esta asociados a la construcción de las troncales que ya se encuentran contratadas y a medida de la ejcución de dichos proyectos se reportaran los cicloparqueaderos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1703 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 34,06% de cumplimiento de la meta Plan, dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE (104)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (18)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (72)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.(141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL (140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112(8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 (5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES (20)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 (30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I (16)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16) - CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11) - PATIO LA REFORMA (10) - AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 (8) "																		
389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Victimas por Siniestros Viales	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$1,645	79.15	$2,456	$0	0.00	$8,512	$5,623	66.05
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$823	$823	100.00	$1,378	$1,378	100.00	$1,776	$1,776	100.00	$2,078	$1,645	79.15	$2,456	$0	0.00	$8,512	$5,623	66.05

Indicador(es)

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Victimas por Siniestros Viales implementados y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00%		
2022	0.25	1.00	1.00	100.00%		
2023	0.25	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica para este periodo.

Avances y Logros: En la vigencia enero-marzo 2023 a partir de las áreas de orientación psicológica, social y jurídica se atendieron en total 134 personas, 82 hombres y 52 mujeres. Del total de personas teniendo en cuenta el tipo de actor vial: 24 son ciclistas, 15 peatones, 32 conductores, 8 pasajeros y 21 motociclistas. De acuerdo con la población atendida según grupo etario se atendieron: Juventud: 4 personas, Adultez: 21 personas y Persona Mayor 1 persona, con caracterización étnica de 1 de los usuarios. Desde el 1 de diciembre de 2020 a 31 de marzo de 2023, se han atendido 916 personas.

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$202,259	$130,873	64.71	$100,286	$0	0.00	$707,146	$530,766	75.06
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$89,038	$88,330	99.21	$158,465	$156,754	98.92	$157,098	$154,808	98.54	$202,259	$130,873	64.71	$100,286	$0	0.00	$707,146	$530,766	75.06

Indicador(es)

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%		
2021	50.00	50.00	45.60	91.20%		
2022	50.00	50.00	54.82	109.64%		
2023	50.00	50.00	54.11	108.22%	99.19%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.35%	✓

Retrasos y soluciones: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo el tiempo promedio de viajes se ha logrado mantener por debajo de los 50 minutos, sin embargo, durante la vigencia 2023 se ha presentado un incremento debido principalmente manifestaciones sociales, temporada de lluvias, y la apertura de frentes de obras para mejorar la infraestructura vial de la ciudad y así poder mejorar la movilidad y la calidad de vida de los ciudadanos. Es preciso indicar, que durante esta vigencia se han implementado diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se cuenta con un promedio de tiempo de viaje de 49,60 minutos, lo cual representa un porcentaje de cumplimiento del 100.8%. Para 2020 se logró un tiempo en minutos de 43,85 minutos, para 2021 45.6 minutos, para 2022 54,82, y para el primer trimestre de 2023 54.11 minutos.
Entre las diversas acciones adelantadas se encuentran: la disponibilidad del sistema de semaforización por encima del 99%, inspecciones de seguridad vial, planes éxodo, implementación de agentes civiles de tránsito, seguimiento a planes de manejo de tránsito, inicio del proyecto de Gerencia en Vía, implementación de pilotos en los diferentes corredores de la ciudad. Entre ellos: Av. Boyacá, calle 26, Av Primera de Mayo, Av. Américas, Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av. Ciudad de Cali, mejoramiento en la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13 y para los demás corredores continuó con el equipo de gerencia en vía. En 2022 se implementaron diferentes medidas de alto impacto para mejorar la movilidad, entre ellas: contralfujo vehicular Av. Américas en el tramo de la Cra 74 a la Carrera 62 sentido WE beneficiando cerca de 7500 vehículos en la HM, plan de choque para el control de estacionamiento indebido, coordinación de las zonas automáticas de semaforización, pruebas piloto en calle 13 x cra 69, calle 80 reversible en tramo de la concesión, cra 7 x cl 100, autopista sur x cra 72, controles operativos enfocados a la evasión de la medida del pico y placa y mal parqueo, ajustes semafóricos en algunos importantes corredores como Calle 80 y Av Boyacá, implementación de señalización vial en los 14 corredores. En lo que respecta a 2023, se realizaron ajustes a la demanda a través de herramientas como la rotación de números de placas para la Medida de Pico y Placa vehicular particular, Pico y Placa solidario eliminando el permiso de carro compartido, se retomaron gradualmente según la demanda en vía observada las acciones como Carriles escolares, contraflujos vehiculares, Puntos fijos de apoyo a la gestión de tráfico; no obstante el tiempo promedio supera los 50 minutos dadas las manifestaciones por diferentes motivos sociales en febrero y la continua apertura de nuevos frentes de obra con PMTs de alto impacto, la apertura a un tramo de la Av. Guayacanes con lo cual se espera en próximos meses refleje mejores indicadores de movilidad en la zona sur occidental de la ciudad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$92,743	$46,743	50.40	$46,456	$0	0.00	$271,399	$178,594	65.81
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$29,975	$29,973	99.99	$50,792	$50,447	99.32	$51,432	$51,432	100.00	$92,743	$46,743	50.40	$46,456	$0	0.00	$271,399	$178,594	65.81

Indicador(es)

(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	⚠		
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	⊘		
2022	89.00	291.19	236.77	81.31%	✓		
2023	89.00	95.03	81.14	85.38%	✓	96.14%	★
2024	56.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	360.00	360.00	346.11	al Plan de Desarrollo		96.14%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "Con corte a 31 de Marzo de 2023 el IDU han mantenido346,11 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 96,14 % frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de:

MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020
MANTENIMIENTO TRONCALES DE TRANSMILENIO IDU-1718-2021
IDU-1719-2021; IDU-1721-2021
TRONCAL CARACAS TR 1 (EST. ALIMENTADORA) IDU-1601-2019
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 3 IDU-347-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 IDU-348-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 IDU-350-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 IDU 351-2020
AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 9 IDU- 353-2020
"

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$78,262	$43,066	55.03	$0	$0	0.00	$202,537	$150,006	74.06
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 420 Número de estaciones mejoradas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%		
2022	20.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	10.00	9.00	0.00	0.00%	71.88%	✓
2024	3.00	11.00	0.00	0.00%		
TOTAL	43.00	43.00	23.00	al Plan de Desarrollo	53.49%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 23 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 53,49%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 (9) IDU-971-2020
Ampliación de estaciones de emergencia GP 1 (6) IDU-1318-2018
Ampliación de estaciones de emergencia GP 2 (3) IDU-972-2020
Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo (2) III IDU-973-2020
Ampliación de estaciones TM GP 2 urgencia manifiesta (2) IDU-973-2020
Ampliación de estaciones GP 3 (1) IDU-1536-2018
"

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$20,166	$10,404	51.59	$49,115	$42,170	85.86	$54,995	$54,367	98.86	$78,262	$43,066	55.03	$0	$0	0.00	$202,537	$150,006	74.06
Indicador(es)																		
(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo reportado, TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con con sus obligaciones contractuales de seguimiento, no obstante, en el transcurso de la ejecución de ampliación y mejoramiento de estaciones se han presentado imprevistos como escases de materiales para ejecución de obra y falta de personal en obra, afectando el avance continuo de los proyectos.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

Estaciones en operación: Américas-De la Sabana, Américas-Carrera 43, NQS-Calle 38 Sur, NQS-Madelena, NQS-Santa Isabel, Américas-Zona Industrial, Américas-CDS Carrera 32, NQS-Alquería, NQS-Calle 30 Sur, Suba-Calle 116, Suba-Av. Boyacá, Suba-21 Ángeles, Caracas-Fucha, Caracas-Quiroga, Caracas-Consuelo, Suba-TV 91, Suba-Humedal Córdoba, Suba-San Martín, Calle 80-Minuto de Dios, Calle 80-Polo, Suba-Gratamira, Américas-Puente Aranda, NQS-Av. El Dorado, Autopista Norte-Virrey, Autopista Norte-Pepe Sierra y Autopista Norte-Calle 127.

Estaciones en construcción: Calle 80-Av. Cali, Calle 80-Carrera 90, Caracas-Calle 40 Sur, Caracas-Restrepo, Calle 80-Boyacá, NQS-Venecia, Caracas-Nariño, NQS-CAD.

Estaciones en estudios y diseños: Caracas-Olaya, Caracas-Socorro, NQS-Universidad Nacional, NQS-Ricaurte, Suba-Campiña, Suba-Puente Largo, Autopista Norte-Calle 187 y Autopista Norte-Terminal.

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,115	$115	0.17	$0	$0	0.00	$66,492	$492	0.74
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas																		
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$171	$171	100.00	$206	$206	100.00	$66,115	$115	0.17	$0	$0	0.00	$66,492	$492	0.74

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.30	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.70	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Indicador(es)

(K) 633 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema Transmilenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo reportado, TRANSMILENIO S.A. ha cumplido con con sus obligaciones. No obstante a la fecha la ERU está aún en el proceso de contratación de la factibilidad del proyecto.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. ha realizado seguimiento a los avances de la gestión de la ERU.
La ERU se encuentra revisando la formulación del PPRU.

Se inició gestión de saneamiento predial de los bienes de propiedad de TRANSMILENIO S.A., mediante convenio 614 de 2019 para separar las áreas afectas a la infraestructura de transporte de las áreas de desarrollo inmobiliario del PPRU según Decreto 822 de 2019. Se revisó, firmó y registró la minuta de extinción de propiedad horizontal. La minuta de englobe y desenglobe de predios, fue firmada y radicada en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.

TRANSMILENIO S.A. elaboró documento de parámetros técnicos y de infraestructura de la estación que integra con otros modos de transporte y las troncales del sistema.

ERU plantea dos alternativas, Implantar CAD II y Sede IDU, avanzar sin normatividad de derecho real de superficie y la norma PEMP Centro Histórico.

395 Mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema TransMilenio	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$269,414	$79,996	29.69	$46,997	$0	0.00	$550,594	$297,341	54.00
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$18,946	$18,852	99.51	$101,461	$90,384	89.08	$113,777	$108,108	95.02	$269,414	$79,996	29.69	$46,997	$0	0.00	$550,594	$297,341	54.00

Indicador(es)

(K) 422 Porcentaje de estaciones mantenidas anualmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Avance Meta PDD Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. En lo que corresponde al avance de las actividades tendientes a garantizar el cumplimiento de la meta propuesta, durante el periodo objeto del reporte se encuentran en ejecucion los contratos CTO 1406 de 2022 mantenimiento y el 1355 de 2022 interventoria; contratos por medio de los cuales se ejecutan y garantizan los mantenimientos requeridos por la infraestructura del Sistema Integrado de Trasporte Público (componente BRT).																	
396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	$33,341	$8,126	24.37	$239,368	$239,348	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$228,836	$46,041	20.12	$15,080	$0	0.00	$742,579	$376,690	50.73
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$203	$0	0.00	$82	$82	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$285	$82	28.87

Indicador(es)

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	0.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$33,138	$8,126	24.52	$239,285	$239,266	99.99	$225,954	$83,175	36.81	$228,836	$46,041	20.12	$15,080	$0	0.00	$742,294	$376,607	50.74

Indicador(es)

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades para la meta. Frente a la ejecución de las obras del Patio La Reforma, el IDU tiene prevista la entrega en Diciembre de 2023.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia.

Patio Reforma: Se hizo seguimiento a la contrucción del patio con avances en la estabilización de taludes, pavimentos y cárcamos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Patio Alameda: Se encuentra pendiente el cierre del componente de Presupuesto, en observaciones en IDU. Patio Zonal El Gaco: Se encuentra pendiente el cierre del componente de Redes Hidrosanitarias, ya que esta en revisión por la EAAB; el componente de Estructuras se encuentra observado en IDU y los Apendices en revisión por parte de la Interventoría. Patio Zonal San José: Los predios con falsa tradición han sido subsanados por Registro de Instrumentos Públicos. Prolongación de la operación de patios temporales: SI18 Norte, SI18 Cll 80 y BMO, con el fin de entender las necesidades de los concesionarios en las cuales se trataron puntos específicos de la infraestructura. En proceso de negociación.																		
397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	$692,308	$402,867	58.19	$920,475	$777,877	84.51	$2,066,283	$1,933,470	93.57	$3,453,031	$1,929,957	55.89	$369,278	$0	0.00	$7,501,375	$5,044,172	67.24
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$47,585	$8,400	17.65	$65,114	$53,824	82.66	$66,217	$63,228	95.49	$61,905	$11,555	18.67	$0	$0	0.00	$240,821	$137,008	56.89

Indicador(es)

(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2022	0.00	33.10	23.63	71.39%	✓		
2023	0.00	41.00	23.63	57.63%	⚠	73.81%	✓
2024	0.00	33.67	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	48.96	al Plan de Desarrollo		48.96%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2024 y octubre de 2024.

Para el grupo 1 de Av Ciudad de Cali se tiene Planeado:
CARRIL MIXTO ORIENTAL 800 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2,
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 700 M ESPACIO PUBLICO 3300 M2,
CARRIL BRT 1700 M, ESPACIO PUBLICO 2800 M2, ZONAS VERDES 8600 M2, CICLORUTA: 300 M
ESTACION TERREROS: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
ESTACION SAN BERNARDINO: CIMENTACION 15%, ESTRUCTURA METALICA 100%, CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
ESTACION CALLE 70 SUR: CONTRAPISO Y CUBIERTA 100%, INSTALACION CIELO RASO 100%, ENTRE PSIO 100%, RAMPA DE ACCESO 100%, FACHA 100%, BARANDA 100% ACABADO FINAL 100%, PUERTAS 100% ADQUISICION CIELO RAZO 100%.
TAQUILLAS TERREROS: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%
TAQUILLAS SAN BERNARDINO: AQUISICION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES Y ACABADOS 100%
CICLOESTACIONES: ADQUISION DE ESTRUCTURA 100%, CIMENTACION REDES MONTAJES ACABADOS 100%

Para G2 entregara a diciembre 31 del 2023:
1,CORREDOR MIXTO (W) ORIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km),
2,COORREDOR MIXTO (W) OCCIDENTAL AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(8,km),
3,CORREDOR BRT- (W) AV. BOSA - AVV/CIO INC INTERS. AV. BOSA Y AV. V/CIO,(9.35,Km/carril),
4,CICLORUTA,(5489,m),
5,ESTACION AV. BOSA,(1,Unidad)
6,ESTACION DIAGONAL 49 SUR,(1,unidad)
7,ESTACION AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad)
8,TAQUILLAS,(10,unidad)
9,CICLOESTACIONES,(3,unidad)
10,INTERSECCIÓN AV. VILLAVICENCIO,(1,unidad)
11,INTERSECCIÓN AV. BOSA,(1,unidad)
12,PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 1,(1,unidad)
13,PUENTE PEATONAL PORTAL AMERICAS ZONA 2,(1,unidad).

Para el G3 se tiene al 31 de diciembre del 2023
CARRIL MIXTO ORIENTAL 2000 M, ESPACIO PUBLICO ORIENTAL 2300 M2,
CARRIL MIXTO OCCIDENTAL 2200 M, ESPACIO PUBLICO 2343 M2,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

CARRIL BRT 3740 M, ESPACIO PUBLICO 7428 M2,
ESTACION BIBLIOTECA EL TINTAL: ESTACIÓN TOTAL 100%,
ESTACIÓN PATIO BONITO: ESTRUCTURA INSTALADA 100%,
TAQUILLAS BIBLIOTECA EL TINTAL: TAQUILLAS TERMINADAS 100%, CICLOESTACIÓN: TERMINADA 100%.

Para el G4 se tiene al 31 de diciembre del 2023
CANAL AMERICAS: 20%,
INTERSECCIÓN AV. MANUEL CEPEDA-GLORIETA ELEVADA: 67%,
PUENTE INTERSECCION RAMALES NORTE - SUR: 55,3%,
RAMALES ORIENTE - OCCIDENTE: 60,8 %,
INTERSECCION A NIVEL AV. MANUEL CEPEDA VARGAS: 11,15%.

(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extension del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	★		
2022	0.00	45.00	38.12	84.71%	✓		
2023	0.00	37.26	0.00	0.00%	⊘	59.99%	⚠
2024	0.00	6.88	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	55.86	al Plan de Desarrollo		55.86%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retraso

Avances y Logros: Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está para prevista para diciembre de 2023.
Se estima tener la Troncal Caracas operativa en la presente vigencia y finalizada con el espacio público asociado en el primer semestre de 2024, lo anterior de acuerdo con el Plan Detallado de Trabajo actual (PDT3)
Puente Peatonal Molinos.
Estación BRT Molinos.
Estación BRT Danubio.
Calzadas Mixtas (Sector 1, 2 y 3).
Calzadas BRT (Sector 1, 2 y 3).
BOX CULVERT Hoya del Roma.
Puente Vehícular Chiguaza Occidental.
Muros Urbanos.
Ciclorutas (Sector 1, 2 y 3).
Estación BRT Molinos

(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2022	0.00	19.00	18.91	99.53%	★		
2023	0.00	31.00	1.00	3.23%	⊘	44.35%	⚠
2024	0.00	26.09	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	80.00	23.91	al Plan de Desarrollo		29.89%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Obra que comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2025 y octubre de 2026.
Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, brt y espacio publico desde la primero de mayo hasta autopista sur.
Del pulpo se tendría cimentación del vagon norte, acceso sur occidental y acceso nororiental
Entrega de 3200 m2 de andenes y 800 ml de ciclorruta, para el tránsito de usuarios y bici usuarios por el costado del Simón Bolívar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entrega de la calzada mixta en dos carriles desde la calle 53 a la calle 63.
Puente peatonal Simón Bolívar.
Dos carriles BRT que comprenden desde la calle 53 hasta la calle 64c
Estaciones de Transmilenio en estructura correspondiente al grupo 6
El puente vehicular BRT La Floresta tendrá una ejecución del 90%
Se intervendrá el Box Canal Salitre costado oriental con una ejecución del 48%

(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	10.00	4.23	4.23	100.00%	★		
2023	10.00	13.62	1.48	10.87%	⊘	31.99%	⊘
2024	6.60	11.75	0.00	0.00%			
TOTAL	29.60	29.60	5.71	al Plan de Desarrollo		19.29%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo de 2023 esta meta presenta un avance general del 19,29%. A continuación, se presentan los avances de cada uno de los proyectos que en la medida de su ejecución alimentarán la meta con los km correspondientes:
- Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme Avance: 45,04%
Obra que comprende 4,2 km, 2 estaciones BRT, 1 estación alimentadora, 3,5 km de ciclorruta y 63.401 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está para prevista para diciembre de 2023.
.- TM Av. 68 Avance:24.22 %
Obra que comprende 16,9 km, 21 estaciones BRT, 13,69 km de ciclorruta y 542.000 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2025 y octubre de 2026.
Para el 2024 se tendrá ejecutado el costado occidental en carriles mixtos, brt y espacio publico desde la primero de mayo hasta autopista sur.
- TM Av. Ciudad de Cali Avance: 23,63%
Obra que comprende 7,4 km, 8 estaciones BRT, 4,60 km de ciclorruta y 137.807 m2 de espacio público, se encuentra en ejecución, y la finalización está prevista entre febrero de 2024 y octubre de 2024.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$644,723	$394,467	61.18	$855,362	$724,053	84.65	$2,000,066	$1,870,242	93.51	$3,391,126	$1,918,403	56.57	$369,278	$0	0.00	$7,260,554	$4,907,164	67.59

Indicador(es)

(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades, sin embargo en la ejecución de algunos tramos se han presentado inconvenientes en los contratos a cargo del IDU como son: falta de personal, baja ejecución de algunos contratistas, demora en aprobación de algunos PMTs, demoras con algunas entregas prediales.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. En lo referido al estado de cada proyecto se tiene:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

TRANSMILENIO S.A. actividades de acompañamiento y seguimiento a los proyectos en ejecución incluyendo participación en comités, reuniones, visitas, coordinación de acciones para mitigar afectaciones a la operación por las obras.

Troncal Avenida 68: en etapa de construcción de nueve grupos. Se avanza en la construcción de redes electricas e hidrosanitarias, espacio público, carriles mixtos y BRT.

Troncal Av. Ciudad de Cali: en etapa de construcción de nueve grupos.

Extensión Troncal Caracas: próxima a entregar la estación intermedia Molinos, durante el segundo trimestre. Acompañamiento al trámite del PMT para el cierre de la Estación Molinos BRT, e inicio de este hito de obra.

Extensión troncal Av. Calle 26 al Aeropuerto: se entregaron al IDU los parámetros técnicos operaciones y de infraestructura.
Se suscribió convenio con el IDU para la ejecución del corredor troncal de la Calle 13.

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$383,447	$43,815	11.43	$135,498	$0	0.00	$634,387	$94,423	14.88
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2022	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	7.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$398	$299	75.11	$25,951	$16,017	61.72	$89,093	$34,292	38.49	$383,447	$43,815	11.43	$135,498	$0	0.00	$634,387	$94,423	14.88

Indicador(es)

(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: TRANSMILENIO ha cumplido con sus actividades para la meta. Frente a la ejecución de los diseños del Corredor Verde Carrera Séptima, el IDU tiene previsto iniciar en abril de 2023 el proceso para la contratación de la obra e interventoría.

Avances y Logros: Avance Meta PDD

Meta de tipo constante cuyo avance para las vigencias 2020, 2021, 2022 fue de 100% de acuerdo con lo programado para cada vigencia y 2023 es del 25% con respecto al 100% programado para la vigencia. Del avance físico se puede afirmar lo siguiente:

TRANSMILENIO S.A. asistió a los comités de seguimiento y mesas de trabajo convocados por el IDU, acompañando el proceso de elaboración de los diseños del proyecto, brindando los lineamientos y resolviendo las inquietudes asociadas a la infraestructura para la operación del sistema.

Así como dar respuesta a las comunicaciones remitidas en relación con el proyecto.

Se ajustó el Documento de Parámetros de Infraestructura para el Corredor Verde Carrera Séptima en su versión 3.0.

399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$41,775	$21,454	51.36	$18,970	$0	0.00	$100,183	$60,784	60.67
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$9,219	$9,219	100.00	$14,049	$14,047	99.98	$16,169	$16,063	99.35	$41,775	$21,454	51.36	$18,970	$0	0.00	$100,183	$60,784	60.67

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%	
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	
2022	0.03	15.33	28.51	53.77%	
2023	0.04	13.37	28.51	46.90%	46.90%
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.86%

Retrasos y soluciones: La medición de esta meta se realizará al final de la vigencia.

Avances y Logros:

No obstante, se continuan realizando actividades en el marco del Plan Estratégico Anti Evasión que permitan ayudar a reducir este fenómeno.
Actividades adelantadas en la Implementación del Plan Estratégico Antievasión en sus cuatro líneas de trabajo.

1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad:

Mesa de trabajo con concesionarios para revisar nuevas estrategias para mitigar la evasión.
Presentación del Plan Antievasión y diálogo con el equipo de Gestión Social sobre la problemática, acciones y propuestas frente a la evasión.

2. Monitoreo y caracterización de la evasión:

Seguimiento a la provisión e instalación de cámaras en el marco del Contrato 1232-21.
Monitoreo de la evasión con el Sistema SIDEST para 7 portales y 27 estaciones del componente troncal.

3. Fortalecimiento de la Infraestructura:

Acompañamiento en los avances de los contratos para el cambio de puertas de 24 estaciones del Sistema.
Revisión de propuesta de sensores de bloqueo de torniquetes para mitigar la evasión en modalidad devolución del torniquete.
Actualización de avances y definición de lineamientos para la estrategia de separación de flujos.

4. Fiscalización:

Aplicación en el 2023 de 14.933 comparendos por evasión del pago, 10.312 por numeral 7 y 4.621 por numeral 12.
Continuación de la estrategia de Reguladores de Evasión como esquema de disuasión y contención en portales y estaciones.

Elusión del Pago:

Se avanzó en coordinación y desarrollo de operativos y articulación con autoridades locales para el control de la elusión.

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
50 Red de Metros	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,895,896	75.80	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$3,959,891	55.52
0 N/A	$432,945	$171,196	39.54	$691,070	$684,970	99.12	$1,244,998	$1,207,829	97.01	$2,501,181	$1,895,896	75.80	$2,262,763	$0	0.00	$7,132,956	$3,959,891	55.52
400 Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$40,590	8.00	$0	$0	0.00	$629,098	$161,136	25.61
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$45,320	$45,075	99.46	$76,259	$75,470	98.97	$507,519	$40,590	8.00	$0	$0	0.00	$629,098	$161,136	25.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado																		
401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,854,239	97.33	$2,262,763	$0	0.00	$6,384,560	$3,766,901	59.00
266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$432,945	$171,196	39.54	$614,940	$609,108	99.05	$1,168,738	$1,132,359	96.89	$1,905,175	$1,854,239	97.33	$2,262,763	$0	0.00	$6,384,560	$3,766,901	59.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	★		
2022	34.00	79.00	79.00	100.00%	★		
2023	27.00	100.00	86.00	86.00%	✓	86.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 400 ¿ Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase2. Estos, son:
1. Se continúa adelantando la Fase 3 la cual es de preparación de los documentos para el proceso licitatorio y la Fase 4 correspondiente a la Estructuración, llevando a cabo el análisis de los siguientes entregables: 10 - Estaciones y Edificios, 11 - Urbanismo y paisajismo; Patios y talleres, 12 - Tránsito y PMT, Predial; Ambiental y social, 15 - BIM, 16 - Costos de inversión - CAPEX; Programa obra y flujo inversiones; OPEX; Evaluación B/C, 17 - Matriz de riesgos y contingencias; Esquema de asignación de riesgos, 18 - Tratamiento riesgos asegurables y no asegurables; Análisis condiciones de mercado, 19 - Estructuración programa de seguros y garantías, 28 - Plan de trabajo de la asesoría jurídica y financiera para la consecución de la deuda, 20 - Modelo financiero y análisis de escenarios y viabilidad financiera; Diseño e implementación de la estructura de la transacción y viabilidad jurídica, 22 - Documentación (estudios previos, hoja de términos y cuarto de datos) contrato principal; Apéndices técnicos y prepliegos proceso principal (precalificación, manifestación int.), 26 ¿ Ciberseguridad, 27 - Plan de Acción de Reasentamiento ¿ PAR, Otros componentes tales como la hoja de términos, la minuta del Contrato de Concesión, otros.
Frente a la Línea 2 del Metro de Bogotá se ha adelantado lo siguiente:
1. Obtención Resolución 0327 de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la cual se autoriza a la Empresa Metro de Bogotá S.A. a gestionar la contratación de operaciones de crédito público externo.
2. Mesas de trabajo con la Banca para socializar los documentos de la precalificación elaborados por el estructurador (Entregable 22 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021), se han atendido las observaciones de las partes y se está a la espera de la oficialización de la Banca de la No Objeción al proceso de precalificación.
3. Revisión con el estructurador y el Ministerio de Hacienda y crédito público de los Contratos de Garantía y Contragarantía que permitirán continuar con la financiación del Proyecto.
4. Mesas de trabajo entre EMB, el estructurador del Proyecto y el BEI a fin de revisar la minuta del Contrato de Crédito, se han atendido las observaciones de las partes y se está a la espera de la firma del Contrato.

Indicador(es)

(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 Línea Base: 19.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%	⚠		
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	★		
2022	17.33	33.73	33.13	94.02%	★		
2023	25.69	40.08	33.54	5.90%	⊘	68.31%	⚠
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.76%	⊘

Retrasos y soluciones: 1. El Concesionario se encuentra actualmente atendiendo los comentarios de los Estudios y Diseños realizados por la interventoría, adicionalmente se presenta un atraso en las obras del intercambiador vial de la calle 72 acorde al Plan de Ejecución vigente V.09. No obstante, actualmente se encuentra en desarrollo un Plan de Ejecución actualizado acorde a lo requerido por los modificatorios No. 6 y No.7 y Acta de Entendimiento No.3.
2. Si bien, la entrega de predios al concesionario se ha efectuado conforme se presentan disponibles, anticipando en muchos casos, las fechas máximas de entrega establecidas en el AT12, se suscribió acta de entendimiento entre la EMB y el Concesionario ML1 la cual permite armonizar los cronogramas con la realidad de la gestión predial realizada para el desarrollo de la PLMB.

Avances y Logros: A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre de la vigencia en lo que respecta al avance de la Meta PDD 401 ¿ Alcanzar el 60% del ciclo de vida del proyecto PLMB-T1. Estos, son:
1. El % de obra presentado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión con corte al 31 de marzo. El % acumulado ejecutado de la curva temprana según PE V09 es 8,78%.
2. Se presentaron informes del PMO correspondientes a los meses de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, aprobando los informes de noviembre y diciembre de 2022, así como el de enero de 2023, los restantes están en proceso de ajuste por parte de la PMO para su posterior aprobación y pago. De igual manera, se recibieron por parte del contratista (encargo fiduciario) los tres informes de gestión correspondientes a diciembre 2022, enero y febrero de 2023, una vez revisados por la GF los informes fueron aprobados. De los 3 informes programados para el 1er trimestre 2023, se recibieron por parte del contratista 3 informes de gestión. Adicionalmente el contratista remitió el informe trimestral oct-dic2022 y la Rendición de cuentas 2do semestre 2022.
3. Se recibieron los informes de interventoría de diciembre de 2022, enero y febrero de 2023, aprobando los de noviembre y diciembre de 2022 y el de enero de 2023. El restante está en proceso de ajuste por parte de la Interventoría para su posterior aprobación y pago.
4. Se colocaron a disposición del concesionario 167 predios adicionales a los 941 entregados del 2020 al 2022, para un total de 1108 predios, todo esto en cumplimiento de las disposiciones del Apéndice Técnico 12.
5. Con corte a 31 de marzo de 2023 se terminó 1 interferencia de ENEL Y 6 de la EAAB, quedando así trasladadas un total de 87 interferencias en lo que va corrido de este Plan de Desarrollo.
6. Finalmente, en cuanto a la promoción de las actividades de comunicación participación ciudadana y gestión social se adelantaron las siguientes acciones en el marco del proyecto PLMB T-1, entre las que se encuentran: Socialización de avance de obras en el Patio Taller por parte de la alcaldesa mayor de Bogotá, Distrito y Enel Codensa entregaron la Subestación Eléctrica de la calle 1a con Caracas, Se adelantó la jornada de rendición de cuentas del sector movilidad el 24 de febrero en la biblioteca pública Virgilio Barco, como ejercicio de participación ciudadana, Bogotá ya cuenta con más del 96% de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
los predios necesarios para la construcción de la Primera Línea del Metro y, Taller de movilidad reducida sector movilidad.																		
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$1,067	1.21	$0	$0	0.00	$119,297	$31,853	26.70
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$30,810	$30,787	99.93	$0	$0	0.00	$88,487	$1,067	1.21	$0	$0	0.00	$119,297	$31,853	26.70

Indicador(es)

(S) 641 Número de Regiotrams implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "Si bien es cierto la meta general no presenta avance, El proyecto Regiotram de Occidente es una concesión otorgada por la Empresa Férrea Regional, se suscribió acta de inicio en junio de 2020, se encuentra en fase previa (plazo 34 meses) y presenta los siguientes avances:
-Estudios y diseños de detalle: Elaborados y aprobados 100%;
-Obtención de permisos y licencias: Licencia Ambiental Obtenida 100%; Adecuación de Talleres ANI: Adecuación Taller K5 Construido y entregado 100%;
-Traslado de redes en ejecución;
-Gestión Predial 100% Ejecutada, en gestión predios para redes;
-Cierre financiero Concesionario 100% obtenido
-Construcción Taller Corzo: iniciado y en ejecución
Fase de construcción en abril 2023 (plazo 30 meses) y comprende la construcción del corredor férreo para el proyecto, la construcción de patios y talleres y la construcción y adecuación del ramal metro.
En octubre de 2025 se tiene prevista la fase de pruebas y puesta en marcha (6 meses) en donde se realiza la verificación de condiciones de seguridad y funcionalidad de los sistemas, recorrido y pruebas del material rodante sin pasajeros.
A partir de abril de 2026 inicia etapa de operación y mantenimiento del sistema.
El IDU realizará el aporte de los recursos para la ejecución de las intersecciones elevadas de la Av. NQS y Av. 68 en junio de 2023, con lo cual se garantiza la ejecución de las obras, las cuales se ejecutarán en línea con el cronograma del concesionario del proyecto. En el 2023 se dará la adjudicación de la CR de la Av. Pedro León Trabuchy y se culminarán los eyd de la plataforma peatonal de la Calle 26 por Av. Caracas. Con estos proyectos se garantiza la inserción urbana del proyecto prevista con los recursos que le fueron asignados al IDU."

(S) 429 Número de Regiotrams estructurados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	1.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos el proyecto se reportara una vez se culmine en su totalidad

Avances y Logros: Regiotram Norte se encuentra en desarrollo de la factibilidad del proyecto.

TOTAL PROPÓSITO HACER DE BOGOTÁ REGIÓN UN MODELO DE MOVILIDAD MULTIMODAL, INCLUYENTE Y SOSTENIBLE	$3,291,454	$2,265,596	68.83	$6,911,131	$6,183,522	89.47	$8,762,823	$7,935,990	90.56	$13,061,565	$6,192,140	47.41	$5,130,548	$0	0.00	$37,157,520	$22,577,248	60.76

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
51 Gobierno Abierto	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$105,955	$63,022	59.48	$86,280	$0	0.00	$413,587	$280,552	67.83
0 N/A	$35,151	$33,623	95.65	$82,300	$81,148	98.60	$103,901	$102,759	98.90	$105,955	$63,022	59.48	$86,280	$0	0.00	$413,587	$280,552	67.83
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$8,224	47.22	$5,528	$0	0.00	$48,808	$33,548	68.73
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,890	$4,780	97.76	$8,773	$8,478	96.64	$12,200	$12,065	98.89	$17,417	$8,224	47.22	$5,528	$0	0.00	$48,808	$33,548	68.73

Indicador(es)

(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	2.03	8.12%	74.84%	✓
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	101.30	68.33	al Plan de Desarrollo	67.45%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Formular e implementar el plan de acción con enfoque diferencial para el desarrollo de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía. a nivel distrital y territorial
En la Actualización del plan para la implementación de la PPDSC en los 37 actores priorizados, Treinta (30) Documentos de diagnóstico y Plan de acción de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, con los siguientes actores públicos y privados: EAPB Coosalud, EAPB Salud total, EAPB Sanitas, EAPB Aliansalud, EAPB Capital salud, EAPB Compensar, EAPB Famisanar, EAPB Nueva EPS, EAPB Servisalud, IPS Proseguir, IPS PSQ, IPS Compensar Kennedy, IPS Compensar 1 de mayo, IPS Compensar calle 26, IPS San José Infantil, IPS Bienestar, IPS Cafam, IPS CIOSAD, IPS Colsubsidio, Hospital San José Centro, Hospital Misericordia, Hospital San José Infantil, IPS Jave salud, IPS Viva 1ª, IPS UMB, IPS Nogales, Subred Sur, Subred Sur Occidente, Subred Norte, Subred Centro Oriente
Diseñar e implementar el plan de fortalecimiento de la capacidad de la ciudadanía para hacer efectivo el goce de sus derechos. de las competencias de los servidores públicos que atienden a la ciudadanía y de transparencia
Frente al Plan de Fortalecimiento de capacidades ciudadanas, se realizaron las siguientes actividades:
¿ Se realizaron 83 actividades, con un total de 1.634 personas orientadas e informadas en las localidades sobre temas relacionados con derechos y deberes, trámites y servicios de la entidad, canales de atención, etc
Para la implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto durante el periodo se desarrolló:
¿ En el desarrollo de las acciones de racionalización de tramites adelantadas durante el presente mes, se avanzó hacia la consolidación del nuevo modelo de relacionamiento con la ciudadanía, a través de la aprobación de la mesa técnica al Comité Institucional de Gestión y Desempeño denominada con el mismo nombre.
Fortalecer los canales (presenciales. virtuales y telefónicos) de dialogo e información al ciudadano. con enfoque diferencial a nivel territorial y distrital
En cuanto a solicitudes relacionadas con barreras de acceso, se identificaron 1.319 peticiones, resultado de 501 solicitudes recibidas por los canales de atención y 837 registradas a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas Bogotá te Escucha
Actividades implementadas en el desarrollo de la implementación de la Estrategia Territorial:
Se participó en las Jornadas de orientación e información en articulación con la Secretaría de Planeación como resultado de un compromiso en la anterior jornada de soluciones en salud en la Localidad de Usme, 91 personas atendidas en con las acciones de orientaciones, en Información general (51), solicitud Encuesta (20), Inclusión (3), Actualización (6), Re- encuesta (7), Retiro (4)

(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	76.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.80%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance de Acciones en la implementación de la Estrategia y se representa con los resultados, a marzo de 2023, avanzado en el reconocimiento y empoderamiento a las nuevas ciudadanías para incentivar así la participación social en salud y convertir a los ciudadanos en protagonistas de los cambios que necesita la ciudad para tener una salud integral, a través de acciones: Fortalecimiento de Datos Abiertos SALUDATA, Control Social en Salud, Acciones de participación en las 20 localidades y Construcción de la Cultura del cuidado

404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$445	$359	80.53	$215	$0	0.00	$1,384	$1,041	75.28
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$92	$51	55.48	$311	$311	100.00	$321	$321	99.99	$445	$359	80.53	$215	$0	0.00	$1,384	$1,041	75.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	50.00	50.00	25.00	50.00%	⚠	87.50%	✓
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de la Mujer incide en la modificación del Decreto 495 de 2019, la asistencia técnica al sector movilidad permite al Equipo incorporar el criterio de paridad para la conformación de los Consejo Locales de la Bicicleta, en el nuevo Decreto, 498 de 2022, se establece que:
"b) Con el fin de avanzar hacia la participación paritaria, en la conformación de los consejos locales de la bicicleta, se requiere que el consejo esté compuesto, al menos, por el cincuenta por ciento (50%) de mujeres electas como consejeras en cada localidad, cuando el número de consejeros sea impar se deberá aproximar hacia el porcentaje mayor el número de mujeres. En caso de no lograrse al menos la representación del cincuenta por ciento (50%) de mujeres, se continuará en la conformación de los Consejos con las personas que sigan en lista ordenadas según el número de votos. En caso de no cumplir con el número mínimo de consejeras(os) establecidos en la tabla No. 1, el IDPAC deberá definir el procedimiento para la conformación del Consejo Local de la Bicicleta¿.

405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$288	85.30	$985	$0	0.00	$2,333	$1,296	55.55
105 Veeduría Distrital	$331	$330	99.53	$282	$282	99.92	$397	$396	99.85	$337	$288	85.30	$985	$0	0.00	$2,333	$1,296	55.55

Indicador(es)

(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%	★		
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	★		
2022	0.50	39.70	41.28	416.00%	★		
2023	2.00	41.70	41.28	0.00%	⊘	91.60%	★
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		91.60%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrazos

Avances y Logros: El 41,28 corresponde a las acciones realizadas durante las vigencias 2020, 2021 y 2022.
Se realizó oficio con firma de la Veedora y se envió a 68 entidades del Distrito, con anexos explicativos de la medición del Índice de Innovación Pública - IIP. El oficio fue dirigido a las cabezas de las entidades y explica ampliamente los objetivos del índice, la necesidad de que la entidad establezca un punto focal para el diligenciamiento del mismo y establece el cronograma alrededor del cual se hará la medición. Se realizó alistamiento para la implementación del IIP, el cual consistió en consolidar la información de soporte y publicarla en el sitio web de LABcapital; oficiar a las entidades del distrito (directivos y jefes de planeación) difundiendo el cuestionario en archivo plano motivando su preparación; organización del lanzamiento del IIP de manera oficial en articulación con el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá - iBO y piezas de comunicación en video, comunicado y redes para la divulgación del IIP. También se llevaron a cabo tareas de promoción del IIP, así como mesas de seguimiento a las entidades que lo solicitaron. Se realizó el evento de lanzamiento el 1 de marzo y se resolvieron dudas vía correo electrónico y chat. Se realizó el acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación - OAP de la Veeduría Distrital con el fin de aplicar también el instrumento a la entidad. Adicionalmente se corrigieron errores con el servidor y se brindó soporte técnico para el cargue de información a las entidades participantes que ya enviaron información.

406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$514	$197	38.24	$921	$0	0.00	$2,858	$1,619	56.66
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$709	$709	100.00	$713	$713	100.00	$514	$197	38.24	$921	$0	0.00	$2,858	$1,619	56.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	4.00	20.00%	⊘	80.00%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	64.00	al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la herramienta que permite acercar la administración a la ciudadanía, a través de las siguientes acciones:

*Bogotá cuenta con el primer agente virtual denominado -Chatico- basado en inteligencia artificial, vía WhatsApp, para que la ciudadanía obtenga información sobre trámites, conozca la oferta del Distrito y participe en campañas que buscan solucionar retos públicos y como Distrito fortalecer las acciones de gobierno abierto
*Chatico brinda atención ininterrumpida a la ciudadanía (24 horas al día /7 días de la semana /365 días del año) y se actualiza de manera permanente atendiendo a las necesidades de quienes lo van utilizando. Está disponible a través de la línea de WhatsApp (3160231524), en el Portal Bogotá (bogota.gov.co) y en el Portal de Gobierno Abierto.
*En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital Chatico ha tenido 569.103 conversaciones con la ciudadanía (año 2023: 235.545 y año 2022: 339.876) .
*Se dispuso nuevos contenidos en el agente virtual Chatico asociados a -Crédito peso a peso-, que brinda información a comerciantes con dificultades de acceso al sistema financiero, la oportunidad de obtener créditos para que impulsen sus negocios. Con corte a marzo 24 de 2023, las consultas de Crédito peso a peso realizadas fueron: 62 llamadas o atenciones a través de la línea 195, 2.790 inscripciones del formulario web y 2.372 visitas a través de Chatico.

Beneficios:

Las acciones adelantadas para garantizar la implementación y mejora de la plataforma virtual de Gobierno Abierto Bogotá permiten evaluar su utilidad en dos frentes: para que las entidades distritales empiecen a fortalecer y ejecutar acciones de gobierno abierto, y para que la ciudadanía se vincule a ellas usando las tecnologías de la información y las comunicaciones - TIC. En ese sentido, los avances de la plataforma son importantes para alcanzar los objetivos del modelo de GAB, que buscan fortalecer los pilares de transparencia, participación, colaboración, trámites y servicios en el Distrito.
Con -Chatico- se logró descongestionar puntos físicos de atención y comunicar ágilmente diferentes temas relacionados con la ciudad y que son de interés general. Gracias a este canal digital, la ciudadanía ahorra tiempo y dinero en la consulta de diferentes trámites y servicios distritales.

Los contenidos del agente Virtual como -Crédito Peso a Peso-permiten a comerciantes contar con información para acceder a créditos de manera ágil, segura y legal. Los comerciantes podrán acceder a montos promedio de $1.800.000 y desembolsos desde $500.000 hasta $5.500.000.

407	Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$453	89.55	$1,483	$0	0.00	$4,068	$2,459	60.44
105	Veeduría Distrital	$680	$628	92.42	$565	$556	98.46	$835	$822	98.42	$506	$453	89.55	$1,483	$0	0.00	$4,068	$2,459	60.44

Indicador(es)

(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	★		
2022	0.23	0.61	0.61	100.00%	★		
2023	0.23	0.84	0.63	75.00%	✓	75.00%	✓
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanza en el documento de la estrategia, la cual estará enfocada en los procesos de capacitación y acompañamiento en Transparencia y prevención de la corrupción a entidades distritales. El documento del diseño de la estrategia de la meta PDD se entregará en abril.
Se inició la preparación de cronogramas de trabajo 2023 con las 20 empresas participantes del Proyecto y la revisión de resultados con las mismas de las evaluaciones en transparencia, gestión antisoborno, gestión en derechos humanos, gobierno corporativo, debida diligencia en Talento Humano. Por otra parte, se inició la preparación de un Conversatorio sobre la importancia de los Valores en las organizaciones, este estará a cargo de la Gerente de Liderazgo del Grupo Bolívar. Este conversatorio se realiza con el fin de dar herramientas a las organizaciones para la actualización de los códigos de integridad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,160	$2,910	92.07	$960	$0	0.00	$10,369	$9,072	87.49
120 Secretaría Distrital de Planeación	$365	$346	94.98	$2,487	$2,487	99.99	$3,397	$3,329	97.99	$3,160	$2,910	92.07	$960	$0	0.00	$10,369	$9,072	87.49

Indicador(es)

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.03	12.00%	70.67%	✓
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.53	al Plan de Desarrollo	53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros:

LOGROS:
El Modelo Colaborativo de Participación busca transitar hacia una transformación cultural en la forma como se gestiona la participación en torno a la planeación de la ciudad y modernizar la gestión de la participación. En ese sentido, para 2023 se cuenta con una Agenda de Participación Ciudadana, que permite organizar, programar y visualizar la planeación anual de las actividades que componen las estrategias de participación; a continuación, se presenta el avance para las estrategias planteadas:

Se llevaron a cabo 109 estrategias distritales de dialogo ciudadano, las cuales fueron acompañadas por 24 actividades de gestión, que permitieron coordinar y articular actores del proceso para una eficiente armonización de contenidos y objetivos; y se llevaron a cabo 69 reuniones con instancias de participación.

Se diseñaron estrategias para la reglamentación del POT Dto. 555 de 2021: i) formulación de las Unidades de Planeamiento Local UPL ii) Construcción de las directrices de las Actuaciones Estratégicas iii) Sistema de Participación Territorial iv) formulación del Plan Maestro del Cuidado iv) Mapa de los lugares sagrados del pueblo Muisca v) Manual del Espacio público. Se avanzó en el alistamiento de las estrategias de otros instrumentos a ejecutar a partir del segundo trimestre:
a) Planes Parciales de Desarrollo y Renovación Urbana b) Legalización de Barrios c) Ecourbanismo.

Se han garantizado 5 estrategias generales de comunicación para instrumentos derivados del Dto. 555 y 1 estrategia para LegalBog, que han permitido instar la participación ciudadana a través de 53 productos comunicativos. Además, se viene construyendo la memoria de las actividades planteadas en dicho Plan y recogiendo las voces de la ciudadanía para alimentar diversos productos que darán cuenta de la labor adelantada en los territorios.

Se acompañaron todos los espacios (plenarias, mesas directivas, comité técnico, mesa técnica y diferentes comisiones) convocados por el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD), así como a las comisiones de comunicaciones, de participación, de plan de desarrollo, poblacional y del POT Consejo Territorial de dicha instancia.

BENEFICIOS:
La SDP bajo el modelo de gestión pública conocido como Gobierno Abierto ha avanzado en la introducción de herramientas metodológicas y lineamientos para una participación más efectiva, a partir de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la co-construcción de políticas públicas desde procesos de cocreación, cogestión y colaboración, y la implementación de mecanismos permanentes de transparencia en la gestión y rendición de cuentas. La articulación de los distintos elementos del Gobierno Abierto en el eje de la participación ciudadana se recoge en el Modelo Colaborativo de Participación, entendido como el conjunto de principios, herramientas, procesos, prácticas y mecanismos articulados y coordinados para gestionar la participación ciudadana en los instrumentos de planeación.

409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$363	$294	81.01	$200	$0	0.00	$1,207	$938	77.72
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$191	$191	100.00	$453	$453	100.00	$363	$294	81.01	$200	$0	0.00	$1,207	$938	77.72

Indicador(es)

(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	73.33%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica.																		
Avances y Logros: LOGROS: Obtención del borrador de circular con la ruta metodológica de la Fase 2 de Presupuestos Participativos para la vigencia 2023 elaborado a partir del análisis de los resultados plasmados en los reportes e informes de seguimiento a la ejecución de propuestas por parte de las Alcaldías Locales en el año 2022, así como en la evaluación del proceso con los sectores administrativos involucrados. Adicionalmente se logró la formulación del documento técnico del Índice de Desempeño de los Presupuestos Participativos en la ciudad (para ser validado dentro de las instancias correspondientes), así como la conformación de la herramienta que permita mostrar los resultados del desempeño en las Alcaldías Locales en formato de datos abiertos. BENEFICIOS: Se coloca a disposición de los grupos de valor y partes interesadas, instrumentos orientadores y de información de resultados que dinamicen, garanticen la aplicación metodológica y den cuenta del desarrollo del proceso de Presupuestos Participativos en Distrito.																	
410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$237	56.44	$886	$0	0.00	$2,536	$1,447	57.06
105 Veeduría Distrital	$216	$212	98.12	$446	$446	100.00	$568	$552	97.17	$420	$237	56.44	$886	$0	0.00	$2,536	$1,447	57.06

Indicador(es)

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad — Línea Base: 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%			
2022	0.50	83.50	83.00	0.00%			
2023	0.00	83.50	83.00	0.00%		0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 83% corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron aumentos en la meta.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a (9) empresas consultoras con el fin de solicitar una cotización para la aplicación de dicha encuesta en el Distrito.

(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social — Línea Base: 3.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%			
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%			
2022	0.25	3.55	3.30	0.00%			
2023	0.00	3.55	3.30	0.00%		0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Meta programada a partir de la vigencia 2022. El 3,30 corresponde a la línea base de la vigencia 2018. En el 2022 no se presentaron aumentos en la meta.

Se elaboró la versión preliminar de la Encuesta de Percepción Ciudadana de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, la cual fue enviada a (9) empresas consultoras con el fin de solicitar una cotización para la aplicación de dicha encuesta en el Distrito.

411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,273	$1,242	97.51	$1,926	$0	0.00	$7,652	$5,617	73.41
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,007	$931	92.40	$1,515	$1,515	99.99	$1,930	$1,930	100.00	$1,273	$1,242	97.51	$1,926	$0	0.00	$7,652	$5,617	73.41

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	75.00	83.33%	✓	83.33%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: Con corte a marzo de 2023 el avance en el diseño e implementación de la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría es del 75%, correspondiente a la implementación de la estrategia en lo relacionado con la elaboración del informe de implementación del procedimiento para el primer trimestre de 2023, que incluye el número de personas remitidas en listados de focalización y priorización en el marco de la Resolución 218 de 2023, por la cual se actualizaron las reglas aplicables a los servicios sociales y los instrumentos de focalización. La entidad se encuentra en el proceso de actualización del procedimiento de focalización y su documento técnico, definiendo el proceso de identificación y selección de potenciales participantes de los servicios sociales de la entidad.

Con corte al 31 de marzo de 2023 se generaron los listados de focalización y priorización para los servicios que usan herramientas de focalización según lo contemplado en el procedimiento y documento técnico de focalización, de la siguiente manera: 163.373 personas remitidas en enero, 153.983 personas en febrero y 178.194 personas en marzo, para un total de 495.550 personas en el primer trimestre de 2023.

Como beneficio, la implementación de la estrategia de focalización ha permitido, por una parte, asegurar que los recursos orientados a programas sociales en la ciudad lleguen efectivamente a las personas pobres y vulnerables de la ciudad, incluso aquellas en condición de miseria. Por otra parte, permite ampliar la cobertura de los ciudadanos focalizados, hasta lograr alcanzar a las personas que se encuentran en pobreza oculta en la ciudad. Esta focalización en la entrega de las ayudas y beneficios que realiza la entidad ha permitido que los hogares más pobres y vulnerables de la ciudad que fueron afectados por la crisis económica derivada de la pandemia por COVID 19 generen paulatinamente condiciones económicas y sociales para la superación de la crisis. Lo anterior se evidencia en que la nueva estrategia de focalización de la Secretaría a través de la implementación de las Resoluciones 509 de 2021 y 218 de 2023 han incrementado el número personas focalizadas y priorizadas en los servicios sociales a los que aplican, en comparación con la anterior Resolución de focalización 825 de 2018.

412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$29,495	$15,500	52.55	$19,299	$0	0.00	$94,856	$60,651	63.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$10,748	$10,054	93.54	$16,247	$16,046	98.77	$19,068	$19,051	99.91	$29,495	$15,500	52.55	$19,299	$0	0.00	$94,856	$60,651	63.94

Indicador(es)

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido.

Avances y Logros: La entidad diseñó, estructuró, desarrolló e implementó el aplicativo Tropa Social, el cual apoya la recolección y análisis de los datos de identificación y caracterización de población pobre y vulnerable, generados en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social. A marzo de 2023 el avance en el diseño e implementación del aplicativo corresponde al 100%, comprendiendo los procesos de diseño, levantamiento de requerimientos, desarrollo, pruebas y entrada en funcionamiento de la solución tecnológica Tropa Social en sus versiones web y móvil, así como las actividades de soporte y mantenimiento del aplicativo, con el fin de garantizar la disponibilidad y funcionamiento del mismo.
La solución tecnológica Tropa Social inició su funcionamiento en julio de 2021, a través de una aplicación móvil complementada con una aplicación web de acceso exclusivo por parte de los servidores de la entidad, pues su objetivo es apoyar la recolección y análisis de los datos generados por el equipo de la Tropa Social, en el proceso de ubicación, identificación y caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social.
De acuerdo con el reporte en resumen general de casos obtenido de Aranda Query Manager para el primer trimestre de 2023, no se registró ninguna indisponibilidad para el aplicativo reportado. Adicionalmente, de acuerdo con los archivos suministrados por control de cambios, no se evidencia de igual forma ningún cambio que provocara alguna indisponibilidad en el aplicativo. Los usuarios habilitados pueden acceder usando la ruta http://tropasocial.sdis.gov.co, o descargando la aplicación Tropa Social desde Google Play para dispositivos Android (https://play.google.com/store/apps/details?id=Bogotá.tropasocial.encuestador).
Con corte a 31 de marzo de 2023 en el aplicativo Tropa Social se encontraban cargadas 323.602 encuestas de hogares. Así mismo, se generaron 546.922 alertas de los hogares encuestados (hogares de jefatura femenina, paga diarios, pobreza extrema y emergencia social) de las cuales 375.958 habían sido gestionadas por las entidades correspondientes. Se debe tener presente que este indicador se reporta de manera trimestral.
Como beneficio, la implementación de la solución tecnológica facilita la recolección de los datos generados por el equipo de la Tropa Social en el proceso de ubicación, identificación y caracterización de los hogares de Bogotá en condición de vulnerabilidad y fragilidad social, con el fin de direccionar a la población sujeto de atención a los diferentes servicios de atención social y apoyos económicos que tiene a disposición de la ciudadanía la Secretaría Distrital de Integración Social y otras entidades distritales para mejorar las condiciones de vida de la población.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$4,060	81.50	$4,500	$0	0.00	$21,109	$15,440	73.14
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,271	$2,063	90.85	$3,733	$3,694	98.95	$5,623	$5,623	100.00	$4,982	$4,060	81.50	$4,500	$0	0.00	$21,109	$15,440	73.14

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	78.41%	✓
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el trimestre.

Avances y Logros: Con las acciones de este proyecto se buscó mayor participación de la ciudadanía para lograr una gestión pública transparente en la formulación y ejecución de políticas de movilidad en el Distrito Capital. Igualmente, con lo anterior se espera facilitar la generación de estrategias públicas para promoción de la movilidad multimodal, incluyente y sostenible, en tanto permite comprender y armonizar los objetivos institucionales con las vivencias y percepciones ciudadanas, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los y las ciudadanas.
Las acciones se encaminan a fortalecer los enfoques de discapacidad, grupos étnicos y flujos migratorios internacionales en los bienes y servicios que ofrece la entidad, así como en las instancias de participación

414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$303	40.29	$230	$0	0.00	$3,737	$3,035	81.21
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$153	$153	100.00	$1,337	$1,314	98.32	$1,264	$1,264	100.00	$753	$303	40.29	$230	$0	0.00	$3,737	$3,035	81.21

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%		
2023	0.85	0.98	0.70	71.43%	71.43%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se avanza con el cumplimiento de la meta PDD, donde a partir de la Gestión Interinstitucional realizada con las entidades distritales y empresas de servicios públicos (VANTI, CODENSA, EAAB y ASEO), durante el primer trimestre del año se alcanzaron los siguientes logros:
Con la Empresa VANTI se firmó el acuerdo de confidencialidad para la entrega de la información, la cual permitirá facilitar la comunicación entre la empresa y la SDHT para la mejora en la entrega de la información y estableciendo entre otras cosas su periodicidad.
Se realizó la validación, en coordinación con el Equipo Técnico de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, de las funcionalidades del Catastro Unificado de Redes - CUR, donde se realizó la revisión de cada uno de los sistemas incluidos, como lo son: acueducto, alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial, energía, gas natural y telecomunicaciones, en lo relacionado con la visualización, simbología y consulta.
En el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 - 2021, cuyo objeto es ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito¿, se validaron y aprobaron 10 correspondientes a las fases de interoperabilidad y fortalecimiento del geovisor.
Se realizaron las primeras mesas de socialización y divulgación de la herramienta del geovisor como apoyo para análisis y toma de decisiones en materia de servicios públicos.

Impacto y Beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Los lineamientos técnicos definidos para la articulación de la información del Catastro de Usuario y Redes, permitirá adicionalmente establecer una ruta para dar cumplimiento a lo concertado en el Art. 223 de Decreto Distrital 555 de 2021 (POT)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos.

415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$48	$48	100.00	$193	$188	97.73	$202	$202	99.92	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$443	$438	98.97

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%		
2022	67.00	67.00	67.00	100.00%		
2023	130.00	140.00	10.00	7.14%	49.02%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%		
TOTAL	300.00	310.00	125.00	al Plan de Desarrollo	40.32%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó el Modelo de Fortalecimiento a 10 organizaciones de medios comunitarios y alternativos, en las diferentes localidades de Bogotá. Así mismo, se han implementado las fases de caracterización, asistencia técnica y formación a 72 medios comunitarios, de acuerdo al grado de madurez de cada uno de ellos. Las 10 organizaciones reportadas se encuentran distribuidas así: 2 en Teusaquillo, 2 en Engativá, 2 en Kennedy, 1 en Rafael Uribe Uribe, 1 en San Cristóbal, 1 en Usaquény 1 en Fontibón.

(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%		
2022	0.30	0.55	0.55	100.00%		
2023	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.05	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$8,603	$7,343	85.36	$4,880	$0	0.00	$34,561	$28,198	81.59
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,178	$1,149	97.60	$9,208	$9,013	97.88	$10,692	$10,692	100.00	$8,603	$7,343	85.36	$4,880	$0	0.00	$34,561	$28,198	81.59

Indicador(es)

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	99.94	99.94%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.24%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.99%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2023, se han realizado las siguientes actividades:
*Formulación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción de Atención al Ciudadano.
*Formulación del Plan de Cultura de integridad, valores y conflictos de interés 2023.
*Divulgación de los canales de denuncia de actos de corrupción en la página web de la entidad.
* Monitoreo a la Ley de Transparencia 1712 de 2014.
* Monitoreo a la ejecución del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC 2023.
*El 26 de enero se realizó la primera sesión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
* Se crearon las plantillas que permitirán estandarizar los documentos como procedimientos, guías, instructivos, manuales, de acuerdo a la versión 2 del mapa de procesos.
* Se elaboró la propuesta de ajuste a la resolución de creación del comité sectorial de gestión y desempeño 638 de 2022

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$492	96.18	$590	$0	0.00	$2,450	$1,841	75.12
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$74	$74	99.81	$584	$584	100.00	$692	$692	100.00	$511	$492	96.18	$590	$0	0.00	$2,450	$1,841	75.12

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso de esta vigencia, se cuenta con avances en el en el fortalecimiento del relacionamiento con grupos de interés, con la inclusión de los medios de comunicación comunitarios y alternativos, que contribuyen a la visibilización de los impactos de la SDHT en los territorios y a fortalecer con otros grupos de interés, ii) Se inició la ejecución de la 4 cuarta estrategia de Institucional de Rendición de Cuentas con inclusión del enfoque sectorial y aprobada en por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, iii) Se avanza en el desarrollo del enfoque sectorial para las políticas de Transparencia e Integridad para dar continuidad al ejercicio iniciado en la vigencia 2022, iv) Se avanza en el cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudanía de acuerdo con las metas y los tiempos programados, vi) Se avanza en la implementación del manual para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Impactos y beneficios:
La SDHT fortalece el cumplimiento con las políticas de Transparencia e Integridad y avanza en la transformación de los planes anticorrupción a los programas de Transparencia y Ética Pública.

De acuerdo con los resultados de autodiagnóstico (2023) de la Función Pública según la metodología del DAFP, la SDHT se encuentra en el nivel de perfeccionamiento lo que significa aplicación de aprendizajes y fortalecimiento de las experiencias.
En cuanto a las acciones de sensibilización se reportan 244 personas sensibilizadas en temas relacionados con los valores y la política de integridad.

Cumplimiento Meta ODS:
La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.

418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$615	$615	100.00	$309	$0	0.00	$3,236	$2,859	88.36
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$535	$535	100.00	$1,031	$964	93.47	$745	$745	100.00	$615	$615	100.00	$309	$0	0.00	$3,236	$2,859	88.36

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	90.00	90.00	68.70	76.33%	✓	76.33%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.70%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Evaluación de la calidad de las respuestas a las PQRSDF ciudadanas:Para la ejecución de esta actividad en el mes de marzo del 2023 se realizó el envio de 344 solicitudes de encuestas por correo electrónico a los ciudadanos que realizaron peticiones durante el mes de febrero 2023, de las cuales se recibió respuesta de 88 ciudadanos correspondiente a la muestra definida para este mes.
Una vez evaluadas las respuestas obtenidas por parte de los 88 ciudadanos encuestados, en el criterio de Utilidad de la información se obtuvo una calificación de (3.04 sobre 5) , por su parte, la calificación alcanzada en el criterio de Claridad de la información fue de (3,28 sobre 5) y finalmente la calificación recibida en el criterio de Satisfacción fue de (2,81 sobre 5) .Asi mismo, para evaluar la calidad de las respuesta generada por las difertentes dependencias frente las peticiones ciudadanas cerradas en el mes de febrero del 2023 , el Equipo de ASC aplicó la Evaluación de las respuestas

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

ciudadanas a 88 peticiones evaluando los criterios de Coherencia , Calidez ,Claridad y Oportunidad.
En cuanto a la Coherencia de las respuestas de las 88 respuestas evaluadas el (58%-51) se ubicaron en las dos mejores calificaciones Totalmente Coherente y Muy Coherente , por su parte, al evaluar la Claridad de las respuestas (66%-58) alcanzaron las dos mayores calificaciones, en cuanto a la Calidez en la respuesta (44%- 39) se ubicaron en las dos calificaciones más altas, finalmente, al evaluar la Oportunidad en las respuestas el (91%-80) se respondieron dentro de los tiempos establecidos por ley y (9%- 8) se respondieron fuera de tiempo de manera extemporanea.
Atención a personas sordas : Se dió cumplimiento la las actividades programadas en el plan de trabajo de la estrategia de lengua de señas de la SDSCJ, así:
1. Se realiza envío de la solicitud mediante oficio, a las siguientes entidades del orden distrital: Secretaria de Salud; Secretaria de Integración Social y Secretaria de Cultura.
2. Se realizó la propuesta de documento de estrategia de aprendizaje a lengua de señas da desarrollar en la SDSCJ durante la vigencia 2023.
3. Se atendieron un total de 2 personas sordas via Microsot Teams, a quienes se realiza de igual manera encuesta de Satisfacción.
De otra parte, se programan 3 citas con personas sordas para mediación en casas de justicia, a las que no asistieron pero se garantiza el servicio por UMC y Intérprete de lengua de señas.
4. Se realiza reunión con profesional de la Dirección de Tecnología de la SDSCJ, para establecer las necesidades de publicación en la página web e intranet. De igual manera reunión con profesional de la oficina asesora de comunicaciones para establecer acciones de apoyo por parte d ela interprete de lengua de señas.

419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$4,585	$1,444	31.50	$240	$0	0.00	$9,904	$6,498	65.61
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$400	$400	100.00	$1,917	$1,892	98.67	$2,762	$2,762	100.00	$4,585	$1,444	31.50	$240	$0	0.00	$9,904	$6,498	65.61

Indicador(es)

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: A 31 de marzo de 2023, se han realizado las siguientes actividades.
*Se realizaron dos ejercicios virtuales de participación ciudadana para la formulación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano y del Plan de Acción Institucional, donde participaron
*Se realizó publicación del informe de gestión con corte a 31 de diciembre de 2022, en la página web de la entidad.
* Se realizó actualización de la sección participa de la página web de la entidad, las actividades del mes de enero.
* Se realizó la formulación y publicación de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2023.
* Se realizó la publicación de la 1er consulta ciudadana, para la identificación de necesidades de información para los diálogos ciudadanos, donde han participado 19 personas de la ciudadanía y grupos de interés.

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$228	$127	55.92	$358	$0	0.00	$1,361	$898	66.00
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$74	$74	100.00	$247	$242	98.04	$455	$455	100.00	$228	$127	55.92	$358	$0	0.00	$1,361	$898	66.00

Indicador(es)

(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	30.00	30.00	13.00	43.33%	82.11%	✓
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	78.00	al Plan de Desarrollo	78.00%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo.

Avances y Logros: Se desatacan como principales avances la depuración de la base de datos del inventario de instancias de participación; la primera versión del informe de seguimiento a las metas de proyecto de inversión a corte de diciembre de 2022; el repositorio digital que incluye Bases de datos bibliográficas, Archivo de medios de comunicación sobre protestas en Bogotá, Documentos, decretos y políticas sobre participación en el distrito; el primer borrador del Balance de programas y políticas de fútbol y participación. Así mismo, se actualizaron los mapas del inventario de instancias de participación.

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$341	60.93	$749	$0	0.00	$2,809	$1,785	63.53

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
105 Veeduría Distrital	$211	$163	77.50	$589	$581	98.71	$700	$699	99.82	$560	$341	60.93	$749	$0	0.00	$2,809	$1,785	63.53

Indicador(es)

(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.21	0.21	100.00%	★		
2022	0.25	0.74	0.74	100.00%	★		
2023	0.25	0.85	0.77	90.59%	★	90.59%	★
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrazos

Avances y Logros: El 0,74 corresponde a las siguientes actividades realizadas durante la vigencia 2020, 2021 y 2022.
Se desarrollaron los tableros que contienen información de contratos en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 en Bogotá de Secop I, Secop II y Procesos Tienda virtual del estado colombiano en el ambiente de desarrollo del sistema con el fin de apoyar la construcción del informe de rendición de cuentas contractual para entidades distritales en febrero y para alcaldías locales en marzo de 2022. El contratista Controles Empresariales mostró avances en la construcción de tableros 1 al 5 y presentó visualmente los mismos (Tableros 1 al 5 ya fueron entregados a Veeduría para revisión y aprobación al ambiente de producción. Los tableros se encuentran construidos al 100% a fecha de 30 de marzo). Tablero 1: indicadores de vigilancia preventiva. Tablero 2: Tablero de gestión con contratos de obra en Bogotá. Tablero 3: tablero de gestión con convenios interadministrativos en Bogotá. Tablero 4: Tablero de gestión de contratos por modalidad de selección y tipología de contrato. Tablero 5: Tableros de gestión de contratos que permitan mostrar indicadores.

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$774	61.11	$5,607	$0	0.00	$13,403	$7,275	54.28
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$2,128	$2,121	99.68	$2,641	$2,625	99.39	$1,761	$1,756	99.68	$1,266	$774	61.11	$5,607	$0	0.00	$13,403	$7,275	54.28

Indicador(es)

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	★		
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	★		
2022	20,639.00	20,639.00	20,648.00	100.04%	★		
2023	25,502.00	13,778.00	3,539.00	25.69%	⊘	89.09%	✓
2024	25,785.00	7,080.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100,000.00	100,953.00	83,634.00	al Plan de Desarrollo		82.84%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se formaron 3.539 ciudadanos en 52 procesos de formación, 16 en modalidad presencial y 34 en modalidad virtual y 2 en modalidad virtual asistida, los cuales se encuentran programados de acuerdo al plan de formación de la Escuela de la Participación. Dentro de la programación de la Escuela se encuentran cursos como "Cuidado y Protección Animal", "Fútbol y Transformación Social" o "Mujer y Movimiento Social". Se destaca que del total de los ciudadanos formados en el periodo, el 51% corresponde al grupo de mujeres con edades entre los 18 y 27 años.

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	$356	$282	79.02	$2,676	$2,647	98.88	$3,451	$3,335	96.63	$1,737	$866	49.89	$2,966	$0	0.00	$11,187	$7,129	63.73
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$254	$180	70.93	$2,017	$2,005	99.37	$2,793	$2,714	97.16	$1,133	$610	53.85	$1,478	$0	0.00	$7,676	$5,509	71.77

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2022	0.65	0.65	0.65	100.00%	★		
2023	0.90	0.95	0.73	76.84%	✓	76.84%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.00%	✓

Retrasos y soluciones: n/a

Avances y Logros: Se firmaron convenios entre localidades cuyo objetivo es cerrar la brecha digital en personas mayores a través del fortalecimiento de sus habilidades comunicativas. Se ha iniciado la integración de la Tropa TIC, enfocada en buscar e identificar a las personas mayores interesadas en participar en el programa de Embajadores Digitales. En la Localidad Kennedy se lanzó una propuesta llamada "Localidad Digital Jóvenes", que abrió la convocatoria para más de 100 posibles jóvenes que recibirían acompañamiento y formación para los exámenes de la U. Se han gestionado diferentes convenios con entidades privadas y públicas, permitiendo que TIC Local llegue a más localidades y beneficie a personas de todas las edades capacitando y cerrando las brechas digitales. Se evaluaron las lecciones aprendidas de la metodología aplicada al proceso de presupuestos participativos en la vigencia 2022, se revisaron las buenas prácticas y se identificaron oportunidades de mejora en las herramientas utilizadas. Se realizaron ajustes en la metodología de los laboratorios cívicos. Se formuló un primer diseño de ajuste a la metodología. Se avanzó en la creación de la REDINNOVA LOCAL 2023, una red conformada por un delegado y un suplente de cada una de las Alcaldías Locales para implementar acciones estratégicas de innovación en cada una de las alcaldías. Se avanzó en la creación del sitio web para el Laboratorio GOLAB. Se llevaron a cabo reuniones de articulación a fin de unir esfuerzos que permitan la construcción de trabajos de cultura y determinarlas buenas prácticas de la estrategia pedagógicas y de cultura ciudadana para el año 2023 frente al trabajo en territorio, que contribuyan al cambio comportamental y cultural para prevenir y mitigar la discriminación racial, el racismo y la xenofobia en Bogotá.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$102	$101	99.21	$659	$642	97.41	$658	$621	94.40	$604	$256	42.46	$1,488	$0	0.00	$3,511	$1,621	46.16

Indicador(es)

(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.04	4.00%	⊘	76.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó la Caja de Herramientas de Particilab en 214 colegios del distrito, beneficiando a 1.424 personas con 256 cajas. Se desarrollaron actividades de promoción de la participación a través de un acompañamiento con la metodología por audiencias, a la Empresa de Renovación Urbana en el Corredor Verde. Así mismo, para llevar a cabo el Democracy Fest 2023 se realizaron reuniones para selección del logo del evento y actividades a incluir en el mismo.

424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$8,573	$3,046	35.53	$12,087	$0	0.00	$42,728	$24,283	56.83
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$5,498	$5,424	98.65	$7,110	$7,089	99.71	$9,461	$8,724	92.21	$8,573	$3,046	35.53	$12,087	$0	0.00	$42,728	$24,283	56.83

Indicador(es)

(S) 457 Número de copropiedades acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	★		
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	★		
2022	1,776.00	1,845.00	1,845.00	100.00%	★		
2023	1,776.00	1,200.00	91.00	7.58%	⊘	79.70%	✓
2024	823.00	1,536.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,000.00	7,000.00	4,355.00	al Plan de Desarrollo		62.21%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se adelantaron acciones de acompañamiento a 91 organizaciones de propiedad horizontal, dentro de las cuales se resaltan acciones de asistencia técnica, capacitaciones presenciales en generalidades de la Ley 675/2001 y sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%		
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%		
2022	224.00	224.00	224.00	100.00%		
2023	224.00	244.00	31.00	12.70%	73.38%	✓
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%		
TOTAL	884.00	904.00	587.00	al Plan de Desarrollo	64.93%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se realizaron acciones de fortalecimiento, enmarcadas principalmente en la entrega de Incentivos a 31 organizaciones comunales de 1er y 2do grado, instalando puntos de conexión a internet "Punto Ágora", prestación de asistencia técnica y vinculación a la fase de formación de acuerdo al proceso de caracterización y al plan de acción de cada organización.

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%		
2022	150.00	150.00	150.00	100.00%		
2023	150.00	150.00	33.00	22.00%	76.97%	✓
2024	50.00	42.00	0.00	0.00%		
TOTAL	550.00	550.00	391.00	al Plan de Desarrollo	71.09%	✓

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en 33 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales de participación, dentro de las cuales se resaltan la aplicación del instrumento de caracterización, la elaboración del plan de fortalecimiento, la asesoría técnica y los procesos de formación, de acuerdo a las necesidades de cada instancia. Dentro de las necesidades identificadas en las instancias se destaca la de Formación, por lo que se enfatiza en la divulgación de los cursos ofrecidos por la Escuela de la Participación del IDPAC, así como la realización de un microtaller de conocimientos básicos "PREZI", un taller paso a paso de como se trabaja en plataforma de PREZI y se revisan las opciones de la interfaz.

(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%		
2022	162.00	162.00	162.00	100.00%		
2023	183.00	301.00	12.00	3.99%	55.61%	⚠
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	718.00	362.00	al Plan de Desarrollo	50.42%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: A partir de la caracterización de 122 organizaciones sociales, se ha iniciado la ruta de fortalecimiento a 12 organizaciones sociales, mediante la aplicación del índice, se tiene previsto con este resultado acompañar el desarrollo de las fases de asistencia técnica, plan de acción, formación y entrega de incentivos.

425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$1,269	69.31	$1,282	$0	0.00	$7,327	$5,410	73.83
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$125	$105	83.92	$1,518	$1,464	96.44	$2,572	$2,572	100.00	$1,830	$1,269	69.31	$1,282	$0	0.00	$7,327	$5,410	73.83

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada																		
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los proceso de planeación del Distrito	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,052	$908	86.31	$1,262	$0	0.00	$5,102	$3,542	69.42
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$157	$144	91.80	$1,404	$1,263	89.93	$1,227	$1,227	100.00	$1,052	$908	86.31	$1,262	$0	0.00	$5,102	$3,542	69.42
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	✓		
2021	0.50	0.50	0.46	92.00%	★		
2022	0.70	0.70	0.66	94.29%	★		
2023	0.90	0.95	0.79	83.16%	✓	83.16%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.00%	✓

Retrasos y soluciones: sin observaciones

Avances y Logros: En el módulo de causas ciudadanas se consolidaron las bases de datos del año 2022 y posteriormente fueron contrastadas con la información del año 2021 para realizar un paralelo comparativo y determinar el impacto de las modificaciones incluidas a la estrategia de socialización, pedagogía y recolección de apoyo de Causas Ciudadanas en su segunda edición, que permite determinar el impacto de las innovaciones realizadas en Causas Ciudadanas en el año 2022. Fueron convocadas las entidades distritales competentes para implementar las cinco (5) iniciativas ganadoras en la segunda edición de Causas Ciudadanas ¿ vigencia 2022. En estos espacios se realizó una actualización del proceso de materialización de las propuestas por parte de estas instituciones distritales y se pactaron reuniones con los proponentes para continuar con este objetivo. Lo realizado permite tener un control en tiempo real del proceso de implementación de las iniciativas ganadoras en Causas Ciudadanas 2022. A la fecha de corte se ha desarrollado el 100% de la evaluación de los Presupuestos Participativos, en el marco de la articulación desarrollada entre la SDP, la SDG y el IDPAC. El desarrollo de la evaluación de proceso de los Presupuestos Participativos permite identificar a la Coordinación General de Presupuestos Participativos - CGPP, en el marco de las disposiciones normativas dispuesta sobre la ruta metodológica de implementación de la Fase 2 de los Presupuestos Participativos los avances, las dificultades y las oportunidades de mejora del proceso participativo, de cara al fortalecimiento de la participación incidente de la ciudadanía en Bogotá y el ajuste metodológico que da ruta para la implementación en 2023. Se han adelantado sesiones de trabajo en el marco de la Mesa Técnica y del Comité Técnico de Presupuestos Participativos para construir un documento borrador de la ruta metodológica que ha venido siendo retroalimentado por diferentes actores.

(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21%	★		
2022	1,200.00	1,239.00	1,282.00	103.47%	★		
2023	1,200.00	1,200.00	168.00	14.00%	⊘	73.15%	✓
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,800.00	4,843.00	2,811.00	al Plan de Desarrollo		58.04%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: Para el 1er trimestre se realizó el Foro ¿Las Mujeres y el poder en Bogotá¿ con la vinculación de 168 mujeres, fue desarrollado en el marco de la conmemoración del 8 de marzo. Desarrollado en alianza con la Registraduría Nacional del Estado Civil; la Misión de Observación Electoral -MOE-; Transparencia por Colombia; Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria -NIMD- y ONU Mujeres. El objetivo central del espacio fue Propiciar un diálogo con lideresas y directivas distritales, sobre el derecho a la participación y representación política de las mujeres, haciendo énfasis en que a pesar de los obstáculos que ellas enfrentan de manera diferenciada como las violencias en el ejercicio de sus liderazgos y las cargas desequilibradas de cuidado, las mujeres han logrado incidir y llegar al poder para transformar sus realidades y aportar en importantes cambios sociales.
Al Foro se inscribieron 182 personas, de las cuales se registran como vinculadas 175 personas, de la cuales 168 son mujeres y 6 hombres y una persona intersexual. Participaron del Foro al menos dos personas de cada una de las localidades de Bogotá, exceptuando Sumapaz, es decir, hubo presencia de 19 localidades de la ciudad.

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$701	$698	99.57	$1,263	$0	0.00	$4,037	$2,712	67.18
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$191	$145	75.93	$1,093	$1,080	98.77	$790	$790	100.00	$701	$698	99.57	$1,263	$0	0.00	$4,037	$2,712	67.18
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo al plan de trabajo se tenía establecida la salida en producción del SIGA para el 01 de marzo, sin embargo, se debieron realizar sesiones con los equipos de Cobro Persuasivo, Cárcel Distrital y C4 para realizar prueas de radicación, adicionalmente se debieron estabecler Plan de Comunicaciones, Plan de Contingencia con el equipo de DTSI y Oficina de Comunicaciones. Se establece nueva fecha de salida a producción para el 24 de mayo. De acuerdo a las pruebas del administrador SIGA, se debe realizar entrenamiento al servidor designado para realizar socializaciones y resolver dudas de la matriz de check-list pruebas SIGA. Está pendiente el ajuste en los procedimientos de correspondencia

Avances y Logros: Análisis Organizacional: 1. Se coordinan y realizan reuniones con la Dirección de Gestión Humana y Uso y Apropiación de la DTSI con el fin de alinear las actividades relacionadas con los entrenamientos y capacitaciones del Sistema SIGA con el fin de tener un cronograma conjunto. 2. Se realizan sesiones con ventanilla del nivel central, C4, Cárcel y Cobro persuasivo con el fin de realizar el levantamiento de información sobre gestión de correspondencia y radicación de las distintas ventanillas de radicación, 3. Se solicita y se inicia la revisión del cambio al procedimiento PD-FD-5 "Administración, Control y Seguimiento de las Comunicaciones Oficiales Recibidas" 4. Se iniciaron conversaciones con la nueva Líder del PIGA y su equipo para tratar el tema de la Política del Uso Eficiente del Papel y lograr su seguimiento ya que quedó suspendido en el último trimestre del 2023 por cambio de personal en el equipo PIGA 5. Se realizó acercamiento a la Dirección de Gestión Humana para mirar la forma de apalancar por medio de las actividades que se realizan a partir de la gestión del conocimiento y sus gestores la gestión del cambio necesaria para la implementación del SIGA en la entidad y que se configuren en aliados importantes en este proceso, 6. Se realiza trabajo en conjunto con la OAC para diseñar la estrategia de comunicación y transición del Sistema SIGA desde la fase de expectativa, lanzamiento y sostenimiento, se inicia la estrategia con la elaboración y divulgación de piezas de la campaña. 7. Se realiza la actualización y socialización de la Política de Gestión Documental. 8. Se actualiza el mapa de procesos realizando la división del proceso de recursos físicos y gestión documental como procesos de apoyo. 9. Se realizan las siguientes divulgaciones de la campaña de expectativa SIGA a través de correo electrónico, pantallas de TV e impresiones físicas en carteleras de la entidad:

428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$291	$220	75.65	$90	$0	0.00	$937	$776	82.80
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$76	$76	99.87	$241	$241	100.00	$239	$239	99.90	$291	$220	75.65	$90	$0	0.00	$937	$776	82.80

Indicador(es)

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	75.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre del año, el avance se encuentra acorde a la programación.

Avances y Logros: La SDMujer cuenta con un documento que orienta la incorporación del Enfoque de Género en el proceso de presupuestación participativa, que le permite al Equipo Técnico del Proyecto de Inversión asociado a la Meta6 orientar la asistencia técnica y fortalecer las capacidades de incidencia de mujeres vinculadas a instancias como los Consejos Locales de Planeación y los Comités Operativos Locales de Mujeres y Equidad de Género y Consejos Locales de Mujeres. Este lineamiento traza la ruta con las y los profesionales de las Oficinas de Planeación Local que se desempeñan como Puntos Focales de Mujer y Equidad de Género.

429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$158	98.67	$100	$0	0.00	$695	$592	85.14
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$200	$200	99.81	$235	$234	99.68	$160	$158	98.67	$100	$0	0.00	$695	$592	85.14

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales Línea Base: 736																		
430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$690	49.98	$525	$0	0.00	$4,364	$3,146	72.09
112 Secretaría de Educación del Distrito	$242	$240	99.41	$870	$870	99.99	$1,346	$1,346	99.99	$1,381	$690	49.98	$525	$0	0.00	$4,364	$3,146	72.09
Indicador(es)																		
(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos																		
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,056	$1,029	97.49	$10,742	$0	0.00	$15,465	$4,695	30.36
104 Secretaría General	$394	$393	99.88	$1,555	$1,555	99.98	$1,718	$1,717	99.98	$1,056	$1,029	97.49	$10,742	$0	0.00	$15,465	$4,695	30.36
Indicador(es)																		

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales — Línea Base: 736

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	
2022	1,980.00	2,339.00	3,264.00	242.97%	
2023	2,970.00	3,296.00	4,465.00	3,753.13%	145.66%
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	115.16%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el mes de marzo, se publicaron 21 proyectos de actos administrativos en la plataforma LegalBog y se reportaron 471 observaciones. Lo cual se traduce en que según la programación mensual, con esta cifra se eleva a un 125% de cumplimiento, lo cual representa en la meta total el 124% de cumplimiento.

En términos del incremento del 30% de la participación ciudadana, con el avance del mes de febrero, teniendo en cuenta la programación de la Meta, el indicador refleja un 37,6% de incremento.

Con ocasión al comportamiento de la participación ciudadana, se han remitido constantemente a las cabezas de sector, diferentes oficios recordando la importancia de generar acciones de mejora que permitan un incremento significativo en los proyectos de actos administrativos que publican. No obstante, el resultado no depende de la Dirección de Doctrina y Asuntos Normativos por no ser una gestión Directa.

(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00%	
2022	333.00	206.00	206.00	100.00%	
2023	332.00	206.00	1.00	0.49%	61.54%
2024	1.00	467.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	328.00	al Plan de Desarrollo	32.80%

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: A marzo 31 de 2023 se han implementado y documentado 328 iniciativas. Se realizaron veintidós (22) encuentros de articulación interinstitucional con las siguientes Direcciones Locales de Educación y colegios oficiales de la ciudad: Colegio Provincia Quebec, Colegio el Nogal, Colegio Morisco, Colegio Tomas Cipriano de Mosquera, Colegio Juana Escobar, Colegio Juan Rey, Colegio San José Sur Oriental, Colegio Atenas, Colegio Gloria Valencia de Castaño, Colegio San Agustín, Colegio Quiroga Alianza, Colegio República de EE.UU, Colegio Molinos y Marruecos, Colegio Colombia Viva, Colegio Francisco de Paula Santander, Colegio Eduardo Umaña, Grupo OHACA (Colegio el Hato, Colegio la Argentina, Colegio Curubital, Colegio Arrayanes y Colegio Olarte) donde se dio a conocer el programa y sus componentes de atención, así mismo se socializó y orientó la inscripción de iniciativas desde el acompañamiento para la construcción del cuento hasta el diligenciamiento y cargue de la información. Estos espacios de reunión se realizaron y se priorizaron con aquellas instituciones donde el programa aún no ha tenido incidencia e intervención con sus apuestas, con el objetivo de dar cumplimiento a la meta del Plan de Desarrollo programada durante la vigencia. Adicionalmente y por solicitud de las comunidades educativas y como una oportunidad para la recepción de mayor cantidad de inscripciones y para el desarrollo de ejercicios pedagógicos en el marco de la conmemoración del mes de la niñez y la recreación además del día de "La ciudad de las niñas, niños y adolescentes", se realizó la ampliación de la convocatoria hasta el día 28 de abril. Posterior a dicha fecha, se realizará el proceso de valoración y selección de las iniciativas a acompañar durante el año 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%		
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%		
2022	50.00	118.00	118.00	100.00%		
2023	50.00	82.00	0.00	0.00%	78.76%	✓
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%		
TOTAL	250.00	430.00	304.00	al Plan de Desarrollo	70.70%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General contó con la participación de 304 personas con discapacidad (66 en la vigencia 2020, 120 en 2021 y 118 en 2022) en distintos espacios para el posicionamiento del gobierno abierto, incluyendo un taller de usabilidad. Dicho taller permitió dar a conocer los trámites y servicios que ofrecen los sectores distritales en las localidades para las personas con discapacidad y sus cuidadores.

Además, participaron personas con discapacidad en distintos eventos y actividades realizados en el marco del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá como los Cafés GAB, la Semana Internacional del Gobierno Abierto, las ediciones de RutaGAB y, especialmente, los nodos DateANDO, que por su naturaleza presencial y territorial son más accesibles para la población.

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de julio de 2023.

Beneficios: Las acciones adelantadas permiten vincular a la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo.

La Ciudad avanza hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo de Gobierno Abierto es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	66.67%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó las agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración que se realizó articuladamente con la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano del modelo de Gobierno Abierto.

Durante la vigencia 2021, se estructuraron las propuestas para las agendas de activación ciudadana entendidas como las estrategias a través de los cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en 4 pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios. Entre las líneas de trabajo de las agendas se contó con: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la vigencia 2022 se realizaron sesiones virtuales y presenciales de DateANDO, espacio que tiene como objetivo crear o promover espacios de formación para que la ciudadanía acceda, use y aproveche los datos y la información abierta dispuesta por el Distrito, con 946 participaciones.

Se contó con 457 participaciones en la RutaGAB, que tiene como objetivo posicionar e incentivar el uso de las directrices, herramienta y acciones en transparencia, participación, colaboración y servicios por parte de la ciudadana, de los servidores y colaboradores del distrito. Las ediciones realizadas fueron: SuperCADE Manitas, SuperCADE Feria de Servicios en el parque La Valvanera, UNIAGUSTINIANA, SuperCADE CAD, Fess Bosa por la inclusión, SuperCADE 20 de Julio, Feria Universidad Distrital, SuperCADE Suba, Universidad Konrad Lorenz y en el Encuentro Anual Red de Observatorios.

Se contó con 526 participaciones en 5 universidades en UniversiGAB 2.0 que tiene como objetivo principal fomentar comunidades de aprovechamiento a partir de ejercicios de analítica de datos e información pública, específicamente para propiciar la articulación en temas de común interés entre universidades y el Distrito.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de julio de 2023.

Beneficios: Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos y estrategias de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía, vinculándose acciones de los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

La vinculación ciudadana permite avanzar en la implementación de los compromisos y estrategias de Gobierno Abierto, según las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como avanzar en una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		66.67%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en la construcción del estudio para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública que contribuye con la generación de alianzas entre diversos actores y sectores, transferencia de conocimiento y trabajo colaborativo que le permite a Bogotá convertirse en un territorio inteligente, con Gobierno Abierto y ciudadanía consciente, con capacidad de cooperación con otras ciudades del país y de internacionalización para conectarse con otras ciudades en el mundo pioneras en innovación, emprendimiento y transformación digital, como instrumentos para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la sostenibilidad del territorio.

En la vigencia 2021 se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluyó un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación con 84 organizaciones de diferentes sectores de la ciudad, tales como academia, centros de innovación, entidades públicas y privadas, y ONG.

En la vigencia 2022 se elaboró el documento de análisis del Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá 2022 que permitió la caracterización de 325 actores registrados en el ecosistema de innovación pública de Bogotá, el cual, contiene las oportunidades de posibles interacciones y conexiones, así como recomendaciones para generar un plan de trabajo para el año 2023.

Se desarrolló una oferta de servicios y contenidos para los actores registrados en el Ecosistema de Innovación Pública de Bogotá para mantenerlos informados sobre los espacios de colaboración e incidencia de Gobierno Abierto de Bogotá e IBO como: Plan de incentivos, UniversiGAB, Dateando, Experimental e IBOTalks.

El avance de la magnitud se tiene programada para el mes de noviembre de 2023.

Beneficios: : Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá.

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.50	50.00%		83.33%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo		83.33%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General implementó la estrategia de posicionamiento, cualificación y empoderamiento de la ciudadanía soportada en informes que contienen las principales actividades realizadas para llevar el gobierno abierto a la ciudadanía bogotana. Entre las acciones destacadas en 2023 se encuentran:

*141 personas de la ciudadanía participaron en alianza con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz en: 1) Conferencias sobre datos abiertos y ciudadanía, el sistema distrital de cuidado. 2) Taller y reto público sobre uso, aprovechamiento y análisis de datos e información pública. 3) Panel sobre los datos abiertos en la ciudad cuidadora en el marco del Día Internacional de los Datos Abiertos. Lo anterior, en articulación con las Secretarías de Integración Social, Mujer, Ambiente y Cultura.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*73 servidores y servidoras participaron en la socialización de -Chatico-, con el fin de iniciar la activación de posicionamiento y difusión del agente virtual como herramienta que permita una interacción directa y en línea entre la administración distrital y la ciudadanía para la orientación sobre trámites y servicios, llevado a cabo en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Corrupción (1/feb/2023). Beneficios: Las acciones y avances adelantados para lograr la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto aportan al mejoramiento de la forma en que la ciudadanía y las entidades se relacionan, así como para aumentar las capacidades ciudadanas en gobierno abierto.																	
432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	$240	$239	99.38	$494	$494	100.00	$587	$587	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,321	$1,320	99.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$248	$248	100.00	$318	$318	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$567	$567	100.00

Indicador(es)

(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$240	$239	99.38	$246	$246	100.00	$269	$269	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$755	$753	99.80

Indicador(es)

(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	0.26	0.26	0.26	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$357	39.67	$1,290	$0	0.00	$4,486	$2,644	58.93
235 Contraloría Distrital	$506	$498	98.46	$890	$890	100.00	$900	$898	99.82	$900	$357	39.67	$1,290	$0	0.00	$4,486	$2,644	58.93

Indicador(es)

(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	⊘	80.75%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	3.23	al Plan de Desarrollo		64.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En desarrollo de esta estrategia anual se realizó lo siguiente:

45 Acciones de Formación con la participación total de 1993 personas así: 6 capacitaciones a veedores y ciudadanía en general (cursos, talleres, seminarios), 38 capacitación a contralores estudiantiles, 1 diplomados ciudadanía en general (veedores, grupos de control social y contralores estudiantiles).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Acciones de Diálogo con la participación de 2047 personas así: 48 Inspección a terreno, 35 Mesas ciudadanas, interinstitucional, temáticas, seguimiento y otros, 34 Reunión local de control social, 2 Audiencias públicas participativas y de la entidad y 2 promoción a veedurias. Se realizó la promoción institucional dirigida al cliente interno y externo para informar y difundir la gestión del control fiscal y del quehacer misional, a través de los diferentes canales institucionales como son entre otros, boletines de prensa, medios de comunicaciones como internet, TV, radio e impresos y redes sociales. Lo anterior enfocado a la ciudadanía de las 20 localidades para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y el plan anticorrupción y atención al ciudadano.																	
552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$9,339	$8,004	85.70	$3,208	$0	0.00	$38,012	$33,437	87.96
235 Contraloría Distrital	$1,968	$1,965	99.89	$9,802	$9,798	99.96	$13,696	$13,669	99.80	$9,339	$8,004	85.70	$3,208	$0	0.00	$38,012	$33,437	87.96

Indicador(es)

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	41.00	41.00%	⚠	85.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.20%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance 41%, en desarrollo de esta estrategia se ejecutan 7 actividades así:

1. Plan de Trabajo para mantener la certificación del SGC bajo la norma ISO 9001:2015. Se establecen 5 fases (Auditoría Interna, contratación auditoría de seguimiento, sensibilización, revisión por la dirección y auditoría externa) y Diseño y formulación de las fases del proyecto de transformación digital (avance 17,5%).

2. Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA (avance 30%), que es el instrumento de planificación ambiental, se desarrolla a través de la implementación de los siguientes programas:
Uso eficiente del agua, Uso eficiente de energía, Gestión Integral de Residuos, Consumo Sostenible e implementación de prácticas sostenibles - Movilidad urbana sostenible y extensión de buenas prácticas ambientales.

3. Gestión Documental (avance 50%). Se ejecuta el Programa de Gestión Documental y el Sistema Integrado de Conservación - SIC, de acuerdo a la normatividad archivística del distrito. Se realizaron visitas archivos de gestión con el fin de revisar el cumplimiento de la producción, organización, preservación de la documentación producida, así como préstamos documentales y apoyo en la organización de los archivos de gestión en varias dependencias, conforme a las Tablas de Retención Documental - TRD, para dar aplicación a las transferencia primarias.

4. Estrategias para incorporar las ODS en el ejercicio del control fiscal y adhesión al pacto global (33%), se realizan las siguientes actividades: Auditoría Internacional de Desempeño "Políticas implementadas para el logro de las metas ODS 1 y mitigación del impacto del covid-19, con énfasis en la disminución de las brechas de género y el Informe de Sostenibilidad - Pacto Global, se ejecuta plan de trabajo para realizar este informe con metodologías de estándares GRI, en cumplimiento de la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas.

5. Documentos de análisis de información basados en analítica de datos BIG DATA (avance 100%). Se realizó la identificación y publicación de la contratación y ejecución presupuestal de los sujetos de control y se presento documento técnico como insumo para el ejercicio de la vigilancia y control.

6. Sustanciación de procesos de responsabilidad fiscal (avance 21%). Se han ejecutoriado 40 procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2017 y 2018 de los 209 procesos activos al empezar la vigencia 2023. Se han proferido 143 decisiones teniendo como meta de la anualidad 600 decisiones.

6. Apoyar la ejecución del Plan de Auditoría Distrital - PAD (avance 33%). Se dio inicio a un total de 60 auditorías así: 53 de regularidad, 5 de desempeño, 2 de cumplimiento, las cuales se encuentran en ejecución, de un total de 182 auditoría programadas.

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$574	19.80	$1,600	$0	0.00	$8,840	$4,911	55.56
235 Contraloría Distrital	$0	$0	0.00	$1,440	$1,439	99.88	$2,900	$2,899	99.95	$2,900	$574	19.80	$1,600	$0	0.00	$8,840	$4,911	55.56

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%		
2022	21.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	24.00	90.00	33.00	36.67%	82.59%	✓
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	61.94%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó las contrataciones para la obtención del producto como son:

Profesionales que apoyan y dan soporte al Sistema Administrativo y Financiero SI-CAPITAL.

Adquisicón de servicios certificado sitio seguro y corel draw.

Servicio de soporte y mantenimiento de la plataforma de rendición de cuentas de los sujetos de control y un convenio OIT para aunar esfuerzos para desarrollar capacidades en materia de transformación digital, así como la transferencia de conocimiento a los funcionarios en derechos humanos y fundamentales del trabajo dentro del contexto de las multiples tipologías de las relaciones laborales, competencias digitales y gestión del cambio.

Actividades que apuntan al Plan de Acción encaminadas a actualización de la plataforma tecnológica, con el fin de mejorar la gestión de los procesos y contribuir a la transformación digital, así como dar cumplimiento a la Política de Gobierno Digital.

(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%		
2022	22.00	90.00	90.00	100.00%		
2023	25.00	90.00	8.00	8.89%	73.33%	✓
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En etapa de planeación para desarrollar las actividades de adecuación y mantenimiento de las sedes de la entidad. Se encuentra en estructuración las necesidades de contratación para la adquisición de mobiliriario y adecuación de las sedes.

No presenta retrasos, dado que se cumple conforme a lo programado.

52 Integración regional, distrital y local	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$283,222	$173,399	61.22	$102,750	$0	0.00	$768,657	$485,699	63.19
0 N/A	$54,651	$14,489	26.51	$108,636	$93,426	86.00	$219,398	$204,386	93.16	$283,222	$173,399	61.22	$102,750	$0	0.00	$768,657	$485,699	63.19
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$33,433	$14,056	42.04	$42,665	$0	0.00	$154,514	$85,694	55.46
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$3,435	$1,493	43.45	$32,481	$30,620	94.27	$42,500	$39,525	93.00	$33,433	$14,056	42.04	$42,665	$0	0.00	$154,514	$85,694	55.46

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito																		
434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$288	$88	30.58	$250	$0	0.00	$968	$510	52.75
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$360	$353	97.99	$288	$88	30.58	$250	$0	0.00	$968	$510	52.75
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	89.47%	✓
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: Al primer trimestre no se han firmado convenios o contratos, la entidad continua en acercamiento con los municipios

Avances y Logros: Se continúa con la labor en los territorios con los que se tenía suscrito contrato o convenio previamente, logrando firmar adicione y prorroga con los Municipios de Palmira y Santa Rosa

(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La meta consiste en acompañar en un 100% las elecciones tipicas y átipicas que tengan injerencia en el Distrito Capital citadas por la autoridad electoral. Bsicamente consiste en realizar las actividades necesarias para asegurar y garantizar el normal desarrollo de los procesos electorales, el cumplimiento de las garantías electorales y la salvaguarda de los derechos y deberes de los partidos y movimientos políticos. En tal sentido, para dar cumplimiento a la meta de Plan de Desarrollo de ¿Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral.¿ El día 4 de enero del 2023 se efectuó la modificación No. 1 del contrato No.1076-2022, debido a que no fue posible entregar algunos elementos en el tiempo previsto, por la terminación de las festividades de diciembre 2022 y enero del 2023, para la fecha prevista no se contaba con la totalidad del personal, por lo cual fue necesario extender el plazo contractual previsto hasta el 30 de enero de 2023. En el mes de febrero de 2023 se inició la reactivación de actividades del grupo de asuntos electorales de la Dirección de Relaciones Políticas (DRP), con la instalación de la Comisión de Garantías Electorales, además de los primeros compromisos que se hicieron con la Registraduría Distrital, con la finalidad de prestar apoyo presupuestal y logístico para las elecciones de autoridades locales del año 2023. Con ese fin el día 16 de febrero del 2023 la DRP realizó reunión interna para actualizar el estado del apoyo, así como los compromisos con la Registraduría Distrital.
Durante marzo, se actualizó la base de datos, encontrada en los archivos de la DRP, datos de Entidades Distritales, Partido Políticos y Grupos significativos de Ciudadanos. El día 13 de marzo se realizó la reunión, II Comisión Distrital para la coordinación y seguimiento del proceso electoral de autoridades locales 2023, también se realizó la proyección de la Directiva ¿para la articulación de medidas para el desarrollo de los procesos electorales de autoridades territoriales del año 2023 de acuerdo la Ley 489 de 1998 el artículo 6. El miércoles 22 de marzo se realizó reunión presencial por solicitud de la Unidad de Vigilancia Electoral de la Procuraduría, con la Dirección de Relaciones Políticas, con el fin de conocer las actividades que se desarrollan por parte de cada una de las entidades y así lograr ser coadyuvantes en la gestión y acompañamiento en el proceso electoral, para lograr resultados eficientes, en el desarrollo del proceso electoral 2023.

435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38
120 Secretaría Distrital de Planeación	$220	$215	97.77	$4,467	$4,302	96.31	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,687	$4,517	96.38
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado																		
436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$60	100.00	$0	$0	0.00	$347	$347	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$96	$96	100.00	$191	$191	100.00	$60	$60	100.00	$0	$0	0.00	$347	$347	100.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	
2022	1.00	2.06	2.06	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	3.10	al Plan de Desarrollo	77.50%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El cumplimiento de esta meta se verá reflejado por la asistencia y el acompañamiento de la Secretaría de Gobierno a las diferentes sesiones, reuniones mesas de trabajo que lleven a cabo las entidades del orden distrital, municipal y nacional para la construcciónde instancias de integración territorial; especialmente aquellas que surjan producto de la construcción de la ley orgánica de la región adminsitrativa especial que derive del acto legislativo 2 del 22 de julio de 2020. Una agenda participativa consiste en la sumatoria de todas las reuniones o sesiones descritas anteriormente. La DRP realizó el seguimiento y participación en el Foro sesión simultánea con la Asamblea de Cundinamarca - ¿Seguridad Alimentaria dentro del Marco de la Región Metropolitana¿ al cual fue invitado el Secretario Distrital de Gobierno y que tuvo lugar en el Concejo de Bogotá el 22 de feb El foro contó con la participación del Gabinete Distrital, Diputados de la Gobernación, la Secretaria de Integración Regional ¿ Patricia González, el Gerente de la Agencia de Comercialización de Cundinamarca ¿ Cesar Carrillo, ediles, concejales de Municipios y ciudadanía en general Por convocatoria del CIT, la DRP participó y acompañó las reuniones convocadas para el estudio y construcción de una propuesta de plan de acción a desarrollar en la vigencia, con el objetivo de fortalecer la integración regional, haciendo énfasis en 4 líneas a saber:
1 Mesa técnica de armonización de OT Construir el modelo de ocupación del área de influencia del CIT como un solo territorio, generar lineamientos de Ordenamiento Territorial que se incluirán en la revisión de los POT, para implementar el modelo y los proyectos estratégicos regionales y subregionales
2 Mesa técnica de movilidad: Realizar una coordinación institucional entre las entidades territoriales del área de influencia del CIT para construir proyectos en común entre Bogotá D.C, Cundinamarca y los municipios, que contribuyan a la solución de problemas de movilidad en la región y tomar decisiones que propendan por el desarrollo del territorio y el bienestar general
3 Mesa técnica de residuos sólidos: Formular e implementar un modelo regional de gestión, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos, cuya finalidad sea mejorar la efectividad en los procesos de reciclaje, reutilización, separación y reducción de residuos, para mitigar impactos ambientales resultantes del mal manejo de mismos
4. Mesa técnica de identidad regional: Identificación de acciones para consolidar la identidad regional en el área de influencia del CIT
. .

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$757	100.00	$380	$0	0.00	$3,777	$3,397	89.93
120 Secretaría Distrital de Planeación	$229	$229	100.00	$920	$920	100.00	$1,491	$1,491	99.99	$757	$757	100.00	$380	$0	0.00	$3,777	$3,397	89.93

Indicador(es)

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2022	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2023	0.30	0.30	0.02	6.67%	67.06%
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.57	al Plan de Desarrollo	57.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Para la puesta en marcha de la Región Metropolitana durante 2020, el Distrito participó en un intenso proceso de socialización del Acto Legislativo 02 de 2020 mediante el cual se modificó el Art 325 de la Constitución Política para establecer la posibilidad de crear una figura de gobernanza regional única en el país, que permita la asociatividad de municipios, Distrito y Gobernación de Cundinamarca.

Con la sanción presidencial de la Ley 2199 de 2022 se reglamenta la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, creada por el Articulo 325 de la Constitución Política.

El acuerdo distrital 858 de 2022 autoriza el ingreso del Distrito Capital a la nueva figura de gobernanza metropolitana y establece las reglas particulares que deberá cumplir la administración para su participación y la información que deberá reportar regularmente.

Durante el año 2022 se realizaron varias sesiones de trabajo con diversos actores, para analizar las ventajas y eventuales dificultades de la RMBC, entre ellos, un foro virtual Oportunidades de la asociatividad regional, con participación de expertos internacionales y nacionales.

La oficina de integración regional avanzó con la Secretaria de Integración Regional de Cundinamarca, el Departamento Administrativo del Servicio Civil y la Secretaria de Hacienda Distrital, los análisis y diseños necesarios para la eventual puesta en marcha de la nueva institucionalidad.

En diciembre de 2022 se realizaron dos reuniones del Consejo Regional, donde gracias al trabajo preparatorio cumplido, se dispuso oportunamente de las propuestas técnicas que llevaron a la aprobación de los Acuerdos Regionales para la puesta en marcha de la Entidad. (Estatutos, Presupuesto, Estructura Orgánica y planta de personal, Identificación de Hechos Metropolitanos en Movilidad y Abastecimiento Alimentario y transferencia de funciones a las entidades del distrito y la gobernación con capacidad de ejecutar estos temas, respectivamente).

Durante el primer trimestre de 2023, se realizó la presentación del presupuesto de la vigencia 2023 y Plan Financiero del presupuesto de la vigencia 2023 de la RMBC. Acompañamiento a la sesión del Consejo Regional del 23 de marzo del 2023, en la cual se aprobó el presupuesto de la vigencia 2023 y la escala salarial.

Beneficios: Disponer de una figura de gobernanza metropolitana debidamente institucionalizada y con capacidad de gestionar programas y proyectos para atender problemáticas comunes, representa uno de los principales logros de esta Administración y el cumplimiento de uno de los 5 propósitos del Plan de Desarrollo Distrital. La RMBC será el foro de discusión, análisis y toma de decisiones para que la integración regional sea una realidad. La diferencia fundamental con otras figuras o iniciativas anteriores radica en la posibilidad de tomar decisiones de superior jerarquía y disponer de recursos de inversión para ejecutar las soluciones concertadas.

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$392	$366	93.43	$398	$0	0.00	$1,809	$1,378	76.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$151	$144	95.10	$357	$357	100.00	$511	$511	99.99	$392	$366	93.43	$398	$0	0.00	$1,809	$1,378	76.16

Indicador(es)

(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	6.30	25.20%	⊘	78.63%	✓
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	68.80	al Plan de Desarrollo		68.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En marzo de 2023 se elaboró el Documento Técnico de Seguimiento mensual a las sesiones del Concejo de Bogotá, del cual se destaca para este informe que dicha corporación sesionó un total de 22 veces, de las cuales 12 sesiones correspondieron a debates de control político y 8 sesiones de discusión y aprobación de proyectos de acuerdo y 2 sesiones correspondientes a otros. Se concretó el tema que será abordado en el documento de análisis con base al criterio sugerido por el Secretario Distrital de Gobierno, luego de evaluar las 3 propuestas presentadas sobre dinámicas políticas y sobre actores políticos de la presente vigencia..

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$896	90.27	$1,600	$0	0.00	$5,158	$3,445	66.79
120 Secretaría Distrital de Planeación	$154	$154	99.99	$1,158	$1,142	98.61	$1,254	$1,254	100.00	$993	$896	90.27	$1,600	$0	0.00	$5,158	$3,445	66.79

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		81.25%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Con el fin de mejorar y estandarizar la Infraestructura de Datos Espaciales Regional IDER, durante el actual Plan de Desarrollo Distrital, se realizó recopilación de información de Planes de Ordenamiento Territorial POT de municipios de la región Bogotá, la cual requiere ser transformada de formato CAD a formato GDB de tal manera se pueda publicar en el portal IDER. De otra parte se realizó inventario de Información Geográfica IG, en la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá IDECA, la cual se evaluará bajo el precepto que sea información de interés para la región, de tal forma pueda ser publicada en el portal IDER a través de geoservicios.

En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, se realizó la apertura y divulgación de la información regional, con más de 90 indicadores propios del ODUR y el proceso de articulación con la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) mediante el diseño y creación del visor del ODUR en su página web https://odur-cundinamarca-map.hub.arcgis.com.

Durante la vigencia 2022 se fortaleció el trabajo de información para la integración regional, con el Observatorio de dinámicas urbano-regionales -ODUR- y la infraestructura de datos espaciales -IDER-. Estas dos herramientas permitieron soportar la toma de decisiones para la formulación de los hechos metropolitanos y los ámbitos geográficos en los que se han de ejecutar. También serán pertinentes para la formulación del Plan Estratégico de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca.

En el marco de actualizar y analizar la información estadística necesaria para la operación del ODUR, se realizó una exploración a la Base de Datos de Indicadores del ODUR, la cual, se encuentra actualizada a diciembre 2022 y se generó una versión actualizada de la Geodatabase que permite ser cargada en arcgis y de esta forma construir mapas o visualizaciones en la web.

El ODUR construyó con apoyo de PNUD la medición de los objetivos de desarrollo sostenible para Bogotá y 20 municipios del entorno, identificando las brechas de cumplimiento 2022 y 2030. De la misma manera se publicaron los documentos de soporte del trabajo ODS para la región Bogotá + 20 en el micrositio del ODUR en la IDER.

Beneficios: Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas, toma de decisiones; así como brindar herramientas técnicas de consulta a la ciudadanía. El robustecimiento del inventario de conjuntos de datos para publicación en el portal IDER, le permitirán al ciudadano tener un mayor acceso a información de diferentes fuentes de interés para la región.

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$299	$299	99.97	$598	$598	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$897	$897	99.99

Indicador(es)

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	✓		
2022	50.00	57.50	25.00	43.48%	⚠		
2023	10.00	42.50	11.00	25.88%	⊘	68.50%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	68.50	al Plan de Desarrollo		68.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Al corte del reporte se cuenta con la primera apuesta territorial programada denominada «Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica», dentro de la cual se elaboraron los siguientes documentos de soporte técnico: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada; 4) Documento de definición de indicadores; y 5) Documento de Recomendaciones de Política.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
La segunda apuesta que busca «Elaborar estudios técnicos para el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública, y apuestas territoriales que contribuyan a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio» cuenta con el producto 1 Plan de trabajo que contiene la ruta y la programación de las actividades; y con el producto 2 Documento metodológico que contempla un marco integral para las problemáticas en función de los objetivos específicos señalados en el alcance e incluye la revisión de fuentes documentales y bibliográficas a nivel local, nacional e internacional en relación con: diagnósticos, investigaciones, estadísticas, normatividad, desarrollos teóricos y conceptuales; así mismo contempla los lineamientos para complementar y finalizar el diagnóstico, la delimitación de los problemas y el desarrollo de los métodos cualitativos y cuantitativos que permitirán la formulación de las alternativas de solución. Beneficios: Desarrollar estudios técnicos que orienten el diseño de instrumentos de planeación urbana y política pública con el objetivo de contribuir a la formulación de políticas sectoriales para la reducción de los desequilibrios socioespaciales en materia de vivienda, población y territorio.																	
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$569	100.00	$250	$0	0.00	$2,333	$2,043	87.55
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$117	$80	68.27	$517	$514	99.44	$880	$880	99.96	$569	$569	100.00	$250	$0	0.00	$2,333	$2,043	87.55

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	✓	81.18%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el transcurso de esta vigencia, se han realizado las siguientes acciones: 1. Se cuenta con información de predios candidatos para conformar un banco de tierras regional después de realizar los procesos de validación y suficiencia de la información técnica de su disponibilidad para ser urbanizados y/o edificados en 20 municipios de Cundinamarca; 2. Depuración del inventario de suelo disponible de 13 municipios (Soacha, Sibaté, Madrid, Facatativá, Fusagasugá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal y Bojacá, La Calera y Choachí) obteniendo viabilidad técnica en 3.673 predios rurales y 591 predios urbanos; 3. Se avanza en la propuesta de análisis de desequilibrios por servicios sociales en Bogotá y la región; 4. Se elabora el documento soporte para el indicador "Índice de capacidades municipales para la gestión territorial" de la batería de indicadores regional; 5. Se preparan los insumos técnicos y se hace la sistematización de los temas relacionados con los convenios suscritos con la Región Administrativa y de Planificación Especial-RAPE y la Gobernación de Cundinamarca, avanzando en el desarrollo de los planes de acción con las dos entidades; 6. Se cuenta con la plantilla diseño de lineamientos e instrumentos vivienda, donde se enuncia el Estudio de desequilibrios en la oferta de servicios sociales y del cuidado para un hábitat sostenible en Bogotá y Cundinamarca, el método y fuentes de información; 7. Se cuenta con una propuesta para desarrollar análisis de las posibilidades de la región metropolitana para satisfacer la demanda por servicios sociales con el suelo disponible y con el uso de instrumentos de financiación para su desarrollo; 8. Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región; 9. Se adelanta la organización técnica para desarrollar un documento que soporte los elementos necesarios para la declaratoria de hecho metropolitano en ordenamiento territorial y hábitat, para la Región Metropolitana Bogotá -Cundinamarca.

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: Fortalecer la la planeación del desarrollo nacional y regional. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$218,938	$134,610	61.48	$46,138	$0	0.00	$513,032	$320,486	62.47
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$47,261	$9,136	19.33	$55,918	$43,677	78.11	$144,776	$133,063	91.91	$218,938	$134,610	61.48	$46,138	$0	0.00	$513,032	$320,486	62.47

Indicador(es)

(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se avanza en el desarrollo del instrumento de captura de información y conformación del equipo de trabajo.

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,086	$4,357	85.67	$223	$0	0.00	$8,424	$7,384	87.66

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
120 Secretaría Distrital de Planeación	$89	$89	99.98	$629	$617	98.17	$2,398	$2,321	96.80	$5,086	$4,357	85.67	$223	$0	0.00	$8,424	$7,384	87.66

Indicador(es)

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Río Tunjuelo'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.98	98.00%	★		
2023	1.00	5.00	0.80	16.00%	⊘	38.05%	⊘
2024	0.20	0.22	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	7.00	2.58	al Plan de Desarrollo		36.86%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD, la SDP a través de sus diferentes instrumentos de ordenamiento territorial a viabilizado 771.69 hectáreas.

Se resalta el logro al corte 31 de marzo de 2023 de 7,01 hectáreas viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

-Resolución de Plan de Regularización y Manejo, por la cual se adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023), aportando 0,50 ha.

-Resoluciones de Plan de Implantación del Equipamiento, por la cual se adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral UPI Bosa, (res. 0642 de 2023) y PI para la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023), aportando 1,88 ha.

-Resolución que prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619 de 2023) aportando 1,32 ha.

-Decretos por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia (Decreto. 090 de 2023) y M-30 (Decreto. 091 de 2023), aportando 3,31 ha.

Beneficios: Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Para la vigencia 2023 se está avanzando en el proceso de formulación de las 33 UPL acorde con los hitos programados para su seguimiento: Consolidación de los documentos preliminares técnicos de soporte en la fase de diagnóstico y planchas por cada sector (Norte, Suroriente, Oriente, Suroccidente, Occidente, Centro Ampliado, Rural) y se cuenta con la propuesta de Acto Administrativo preliminar de acto administrativo para la adopción de las UPL en los sectores definidos

Por otro lado, se logró la adopción las directrices de las siguientes AE:

1. Ciudadela Educativa y del Cuidado mediante Resolución No 0074 de 2023
2. Aeroportuario Fontibón y Engativá mediante Resolución No 0289 de 2023
3. Calle 72 mediante Resolución No 0307 de 2023

Así mismo se cuenta con una estrategia de participación para la Formulación de la AUI para la vigencia 2023 en donde se han desarrollo a partir de 33 espacios de participación

Beneficios: Con la formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales, se concreta el modelo de ordenamiento territorial, garantizando la proximidad, disponibilidad y diversidad de soportes territoriales, para consolidar el modelo de ciudad de 15 a 30 minutos, mejorando la calidad de vida de los habitantes, mediante acceso a las oportunidades y beneficios que ofrece el desarrollo de la ciudad.

444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,920	$1,719	89.51	$1,156	$0	0.00	$8,547	$6,510	76.17

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$738	$737	99.88	$2,005	$1,329	66.26	$2,728	$2,725	99.90	$1,920	$1,719	89.51	$1,156	$0	0.00	$8,547	$6,510	76.17

Indicador(es)

(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%	★		
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	✓		
2022	23.00	36.00	29.74	82.61%	✓		
2023	9.00	23.11	8.90	38.51%	⊘	85.20%	✓
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	81.79	al Plan de Desarrollo		81.79%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 8,90% en la vigencia que corresponde al 38,51% de lo programado y un acumulado de 81,79% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

1. Actualización PMA humedal de Capellanía: Se revisó y compiló información primaria y secundaria. Se adelantó articulación con SER-SDA y EAAB. Se participó en mesa territorial con comunidad.
2. Formulación de la Política Pública de Acción Climática:Se finalizó ajuste al diagnóstico de la política y se radicó en la SDP. Se consolida documento y su plan de acción derivado de concertación con las entidades.
3. Actualización del Plan Distrital del Agua: Se adelanta construcción del DTS; se complementa información de aguas subterráneas en el distrito; Se concerta cronograma de trabajo para el capítulo con enfoque étnico.

Formulación de la Política Pública de Economía Circular-PDEC:Se radicó a la SDP documentos para la aprobación de la PDEC.
Formulación PMA humedal Chiguasuque- La Isla y Actualización PMA humedal de La Vaca y Burro: Se revisó productos entregados por el consultor. En mesas de trabajo se hicieron precisiones en productos. Se adelantó articulación con SER y con EAAB.

SEGUIMIENTO:PIGA: Orientación y Rta a 20 solicitudes; Análisis, seguimiento y evaluación de 26 documentos; Acompañamiento a 20 Entidades.
PAL:Se acopió el reporte Storm PAL 2022, y se remitió a Contraloría (primera versión); se da apoyo a los FDL que lo solicitan, para sus proyectos; se elaboran y entregan informes de balance por rubros de gasto, se participa con SDP en preparar presupuestos participativos.
POLÍTICA PARA EL MANEJO DEL SUELO DE PROTECCIÓN EN EL D.C-PMSP:Avance en revisión de información correspondiente al 2022
PACA:Se orientó y acompaño 7 entidades; Se consolidó, validó, analizó y ajustó 22 informes de seguimiento 2022; Se elaboró y envió el informe Seguimiento 2022 a Contraloría de Bogotá.
POLÍTICA DE HUMEDALES DEL D.C: Se consolidó matriz de reporte e informe de seguimiento del 2022.
POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD DEL D.C: Se avanza en informe de seguimiento para el 4o trim-2022
PLAN DISTRITAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEL CAMBIO CLIMÁTICO-PDGRDCC:Se desarrolló sesión extraordinaria de la Mesa de Trabajo para la Mitigación y Adaptación al Cambio Climático para articular profesionales en estrategias de comunicaciones de la instancia. Se hizo reunión con el Consejo Consultivo Distrital para la GRDCC y definieron actividades del plan de acción.
POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:Se hizo reporte a SDP del 4 trim-2022. Se consolidó resultados del 2022.
POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL:Se envió información a SDP para la presentación en CONPES, teniendo en cuenta los cambios en la política a final del 2022; se hizo alcance al mismo con ajustes realizados a través de mesa técnica con SDP.
POLÍTICA DE RURALIDAD:Se revisa información para consolidar matriz de seguimiento de acciones del 2022.
POLÍTICA DE SALUD AMBIENTAL:Se convocó la 1ra sesión ordinaria

445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,205	$2,702	84.32	$2,148	$0	0.00	$11,127	$8,457	76.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,112	$1,104	99.20	$1,870	$1,864	99.67	$2,791	$2,787	99.83	$3,205	$2,702	84.32	$2,148	$0	0.00	$11,127	$8,457	76.00

Indicador(es)

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	★		
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	★		
2022	25.00	26.00	26.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	5.72	22.88%	⊘	77.58%	✓
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	66.72	al Plan de Desarrollo		66.72%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La meta avanzó en 5,72% en la vigencia que corresponde al 22,88% de lo programado y un acumulado de 66,72% en el cuatrienio, las acciones más representativas fueron:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Región: 1. Elaboración Plan de trabajo de la CIPSSA 2023. 2. Citación primera sesión ordinaria de la CIPSSA. 3. Gestión de creación de carpeta adicional en el micrositio de instancias. 4. Gestión publicación de informes de gestión del 3° y 4° trimestre, y el anual del CICJSA y del CCA. 5. Proyección memorando 2023IE50118 solicitando informes de gestión del CCA. 6. Solicitud remisión del acta de septiembre de la Mesa de Agricultura Urbana de la CIPSSA. 7. Proyección informe anual de la CIPSSA 2022. 8. Socialización del Acta #3 de la CIPSSA 2022. 9. Reuniones para ajuste y presentación de nueva propuesta de estructura programática y plan de acción del PGA.10. Reunión con equipo PAL para revisar la inversión del instrumento. 11.Ajuste del anexo de diagnóstico y estructura programática del PGA. 12. Participación en el Primer Comité Técnico de CEERCCO. 13. Participación en construcción del plan de trabajo de CEERCCO para 2023 y la proyección a 2030.

Cooperación Internacional: Las acciones de cooperación fortalecen la proyección internacional de la Secretaría Distrital a través de la celebración de acuerdos de cooperación técnica y financiera, así como el fortalecimiento institucional de la entidad. A través de la formulación y ejecución de proyectos e iniciativas que permitan transferir conocimientos y buenas prácticas a los colaboradores de la SDA, en vista de promover la sostenibilidad y el cuidado del patrimonio ambiental de la ciudadanía.

Gestión del Conocimiento: 1) elaboración de listado de posibles IEA para recaudo de recursos dirigidos a los humedales del Distrito. 2) respuesta a preguntas remitidas por DLA sobre la necesidad de un IEA para los humedales del Distrito. 3) ejecución de dos talleres para identificar aspectos esperados en el reporte de la línea base sobre investigación ambiental. 4) elaboración de plantillas de los documentos de lineamientos técnicos y metodológicos de planeación ambiental

OAB: Se lleva a cabo la administración integral de los Observatorios Ambientales OAB- ORARBO/SIRIO. Teniendo en cuenta cuatro componentes, gestión de la información, gestión del conocimiento, administración tecnológica y divulgación de la información.

Proyectos: En lo corrido del PDD con corte a marzo 2023, se han realizado 33 informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la SDA, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia.

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$259	$259	100.00	$150	$0	0.00	$874	$722	82.67
120 Secretaría Distrital de Planeación	$69	$69	100.00	$269	$268	100.00	$127	$125	98.94	$259	$259	100.00	$150	$0	0.00	$874	$722	82.67

Indicador(es)

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2023	0.25	0.25	0.06	24.00%	⊘	77.65%	✓
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentar ante SGR u otras fuentes. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la Metodología General Ajustada - MGA y el documento técnico de soporte del proyecto de inversión, denominado: Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá. Se definieron y actualizaron los ámbitos y lineamientos de Actuaciones Urbanas Integrales del entorno del Aeropuerto El Dorado.
En la vigencia 2022 se avanzó en la actualización e implementación del Plan de Acción del Distrito Aeropuerto (PADA). Un componente técnico y un componente de gestión. En cada componente se llevaron a cabo las siguientes actividades: Elaboración de las Directrices de Definición de lo Público de las Actuaciones Estratégicas del Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá con sus respectivos soportes técnicos y se llevaron a cabo espacios de co-creación, concertación y socialización con actores comunitarios, actores institucionales de los diferentes niveles de gobierno, gremios y privados
En el marco de la versión preliminar del PADA 2023, se logró la expedición de la Resolución 0289 del 15 de febrero de 2023 por medio de la cual se adoptan las Directrices para lo Público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario, con sus respectivos soportes técnicos. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al Artículo 480. Priorización de Actuaciones Estratégicas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) de Bogotá (Decreto Distrital 555 de 2021).
Adicionalmente, se inició el proceso de articulación para la formulación parcial de la Actuación Estratégica con el Ámbito de Gestión Porta, para concretar sus condiciones de desarrollo como un proyecto urbanístico, así como los requisitos que debe cumplir frente a los requisitos de cada una de las autoridades de la ciudad. Al respecto, se desarrollaron reuniones con las siguientes entidades y/o firmas: 1. Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, 2. Agencia Nacional de Infraestructura, el Departamento Nacional de Planeación y la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana, 3. Ospinas y ProBogotá Región, 4. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y 5. CENIT y Avianca.

Beneficios: Las directrices para lo público de la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario reconocen la necesidad de armonizar la relación de conflicto entre el Aeropuerto y las zonas residenciales aledañas que superan los 80.000 habitantes.

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$155	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,210	$980	80.97
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$180	$180	100.00	$800	$800	100.00	$155	$0	0.00	$75	$0	0.00	$1,210	$980	80.97

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados																		
448 Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$929	$857	92.26	$1,593	$0	0.00	$5,587	$3,859	69.08
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$414	$380	91.75	$1,168	$1,140	97.61	$1,483	$1,483	99.98	$929	$857	92.26	$1,593	$0	0.00	$5,587	$3,859	69.08

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	66.67%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: La meta de inversión se encuentra progrmada para iniciar su ejecución en el segundo semestre de la vigencia, razón por la cual no se reporta avance en la meta sectorial.

Avances y Logros: Al corte del reporte se realizaron los siguientes cinco (5) estudios en lo corrido del 2021 a marzo del 2023:

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción
2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones.
3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evaluara el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados.
4. Diagnóstico y recomendaciones para el cierre de brechas de servicios sociales en la escala distrital: En este estudio se realizó un diagnóstico exhaustivo sobre las brechas en el acceso a los servicios sociales por parte de la población más vulnerable y de los grupos poblacionales objeto de las políticas públicas distritales.
5. Dinámica Empresarial: En este documento se revisó la dinámica empresarial de la ciudad de Bogotá a partir de los indicadores de desarrollo empresarial en dos dimensiones; la de formalidad empresarial medida a través de la encuesta de Tropa Económica de la Secretaría de Desarrollo Económico, y la dimensión de emprendimiento a través del cálculo de algunos indicadores a partir de la información del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Indicador(es)

(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Esta meta consiste en la realización de 5 procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones políticas. Estos son: 1) Proceso de apoyo para la coordinación de comités de enlaces entre la administración distrital y el concejo de la ciudad; 2)Proceso de apoyo para acompañamiento a las mesas de conflictividades que sean citadas por el Concejo de Bogotá o el Congreso de la República; 3)Proceso de apoyo para atender el ejercicio de control político y solicitudes por parte del Concejo y el Congreso de la República; 4) Proceso de apoyo para realizar las actividades de asuntos normativos con el Concejo de Bogotá y Congreso de la República; 5) Proceso de apoyo para atender las solicitudes de las Juntas Administradoras Locales. (Explicar que un proceso consiste en el cumplimiento de 5 componentes) En cuanto al Concejo de Bogotá, se revisó la materia de qué trata 76 proyectos de acuerdo, verificó la competencia funcional de cada sector, entidad y organismo distrital, y designó a las entidades y organismos que serán responsables de emitir los pronunciamientos a la iniciativa, expidiendo y radicando así 184 solicitudes de comentarios para primer debate y 21 para segundo debate y se presentaron 2 proyectos de acuerdo de iniciativa de la Administración.
En el Congreso, se realizó una matriz que contiene la información relevante de los Proyectos de Ley que cursan en el Congreso de la República que tienen algún impacto en el Distrito Capital. De la misma manera, se priorizaron 02 proyectos de ley.En el Concejo en marzo se recibieron 19 proposiciones del Concejo de Bogotá y se radicaron 20 respuestas a cuestionarios de proposiciones, de las cuales 1 se encontraba en trámite del mes de febrero. El Secretario Distrital de Gobierno fue citado a 8 debates de control político de los cuales tenía competencia en 4.
Y se recibieron 36 derechos de petición de Concejales del Distrito. Se han remitido en un mismo oficio de respuesta relacionando los radicados que hacen parte de las mismas circunstancias de tiempo, modo y lugar, mismas pretensiones y remisión de peticionario. .

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
449 Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$7,481	$4,224	56.46	$1,786	$0	0.00	$15,068	$10,005	66.40
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,800	$5,781	99.66	$7,481	$4,224	56.46	$1,786	$0	0.00	$15,068	$10,005	66.40

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	100.00	100.00	97.00	97.00%		
2023	100.00	100.00	14.50	14.50%	55.75%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.17%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El cumplimiento de la meta inicio en el año 2022, con la expedición de los siguientes documentos, así:

* Decreto 203 de 2022 Cabildo Abierto del POT, regula las dimensiones de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECAS).
* Circular 007 de 2022, que aclara la aplicación e interpretación de las normas sobre el área mínima para viviendas nuevas.
* Decreto 520 de 2022 que reglamenta los mecanismos de recaudo para el pago de aportes y beneficios en dinero, por concepto de obligaciones urbanísticas.
* Decreto 598 de 2022, que define las reglas que permitirán centralizar y mejorar la información sobre el licenciamiento urbanístico, para conocimiento de las autoridades y para facilitar la gestión pública.
* Decreto 603 de 2022 que actualiza, complementa y precisa los contenidos del Manual de Normas Comunes para los diferentes tratamientos urbanísticos definidos en el POT Bogotá Reverdece, con el propósito de facilitar a la ciudadanía en general, su aplicación.
* Resolución 1975 de 2022, adopta la cartografía temática que contiene las manzanas comerciales previstas en proyectos urbanísticos aprobados.

De otro lado, se resalta para el año 2023 la expedición de los siguientes actos administrativos:

* Decreto Distrital 083 de 2023: Se establecen los requisitos y el procedimiento para la autorización, instalación, localización y regularización de estaciones radioeléctricas en Bogotá.
* Decreto 072 de 2023: reglamentan las disposiciones sobre espacio público del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.
* Decreto 122 de 2023 reglamentan los artículos 233, 243 y 384 del Decreto 555 de 2021, en lo relacionado con la vivienda colectiva y las soluciones habitacionales con servicios.
* Decreto 18 de 2023 reglamenta la aplicación del incentivo de equiparación a estrato uno (1) para el cobro de tarifas de servicios públicos en los bienes de interés cultural.

Adicionalmente, se expidieron las Resolución 0210 del 07 de febrero 2023, Resolución 0540 del 8 de marzo de 2023 y Resolución 247 del 20 de febrero de 2023.

Beneficios: Atender la problemática descrita asociada con la reglamentación de los diferentes usos, tratamientos (consolidación, desarrollo, renovación urbana, conservación y mejoramiento) e instrumentos de planeación territorial, además de actualizar el Plan de Acción de la Política de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, y contar con las herramientas suficientes para superar la segregación socioeconómica, mejorar la competitividad, garantizar la sostenibilidad ambiental y la articulación con la región.

450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,758	$7,879	89.97	$3,939	$0	0.00	$30,300	$25,069	82.74
120 Secretaría Distrital de Planeación	$659	$659	100.00	$6,233	$6,031	96.76	$10,710	$10,499	98.03	$8,758	$7,879	89.97	$3,939	$0	0.00	$30,300	$25,069	82.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	
2022	233.00	249.47	240.95	96.58%	
2023	246.50	134.32	7.01	5.22%	85.84%
2024	111.37	37.35	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	936.35	771.69	al Plan de Desarrollo	82.41%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En lo transcurrido del PDD, la SDP a través de sus diferentes instrumentos de ordenamiento territorial a viabilizado 771.69 hectáreas.

Se resalta el logro al corte 31 de marzo de 2023 de 7,01 hectáreas viabilizadas a través de los siguientes instrumentos:

-Resolución de Plan de Regularización y Manejo, por la cual se adopta el PRM de la Corporación Universitaria Republicana (Res.161 de 2023), aportando 0,50 ha.

-Resoluciones de Plan de Implantación del Equipamiento, por la cual se adopta el PI de Salud Clínica El Doradito (Res. 286 de 2023); PI de la Unidad de Protección Integral UPI Bosa, (res. 0642 de 2023) y PI para la Corporación Universitaria Minuto de Dios Uniminuto Sede Calle 90 (Res. 0694 de 2023), aportando 1,88 ha.

-Resolución que prorroga el Plan Director del Parque Zonal ZV-1 Ciudadela San Juan Bosco, (Res. 0619 de 2023) aportando 1,32 ha.

-Decretos por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Renovación Urbana Cartón de Colombia (Decreto. 090 de 2023) y M-30 (Decreto. 091 de 2023), aportando 3,31 ha.

Beneficios: Con viabilización de suelo mediante la aprobación de los diferentes instrumentos de planeación contemplados en el POT, la ciudad aumenta su capacidad de desarrollar los soportes urbanos e infraestructura necesarios para el equilibrio urbanístico y la definición de las condiciones necesarias para la preparación mejora y/o recualificación de diferentes zonas de la ciudad para ser habilitadas para su ocupación.

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
53 Información para la toma de decisiones	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,989	$26,038	51.07	$54,358	$0	0.00	$251,107	$165,411	65.87
0 N/A	$38,585	$36,746	95.24	$48,548	$45,113	92.92	$58,627	$57,513	98.10	$50,989	$26,038	51.07	$54,358	$0	0.00	$251,107	$165,411	65.87
451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$661	$502	75.91	$1,492	$0	0.00	$4,080	$2,393	58.64
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$508	$483	95.02	$556	$553	99.31	$864	$856	99.13	$661	$502	75.91	$1,492	$0	0.00	$4,080	$2,393	58.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: El IDIGER ha realizado la actualización del 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático SIRE, para los escenarios de riesgo por actividad de la construcción, avenidas torrenciales, fenómenos de origen tecnológico, incendios forestales, inundación, movimientos en masa, sismos y el escenario de cambio climático, de acuerdo con las dinámicas propias de cada escenario en el territorio, garantizando la publicación y acceso de la información en la página web. Así mismo, se efectuó la consolidación de información asociada al escenario de cambio climático como parte de la actualización de la Estrategia Institucional de Respuestas a Emergencias - EDRE y se ajustaron los atributos cartográficos, de acuerdo a la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático - TCNCC para actualizar los escenarios de aumento de la temperatura media anual en grados centígrados (°C) y escenario de cambio en las lluvias en porcentaje (%) de Bogotá.
Asi mismo, para la vigencia 2023 se han actualizado los componentes del SIRE asociados a los escenarios de riesgo por movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales, incendios forestales y iesgo tecnológico. Los cambios realizados incluyen actualización de información en el componente de reducción del riesgo y cifras de eventos de emergencia asociados a cada escenario.

452 Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$3,096	$953	30.79	$2,187	$0	0.00	$10,660	$4,821	45.23
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$451	$401	88.74	$2,298	$851	37.05	$2,627	$2,615	99.54	$3,096	$953	30.79	$2,187	$0	0.00	$10,660	$4,821	45.23

Indicador(es)

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%		
2022	60.00	60.00	60.00	100.00%		
2023	85.00	85.00	63.00	74.12%	74.12%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos de acuerdo con la programación establecida por el proyecto.

Avances y Logros: El Sistema de Información del OMEG SIMISIONAL 2,0, cuenta con proceso de actualización y preparación del entorno de la entidad para soportar la migración de SIMISIONAL 2,0 con la Migración de datos, Pruebas integrales del sistema de información y la Instalación y despliegue del sistema de información. El bien intangible ya fue ingresado al almacén de la entidad.

453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$559	26.05	$637	$0	0.00	$3,757	$1,220	32.48
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$575	$550	95.70	$400	$111	27.85	$2,145	$559	26.05	$637	$0	0.00	$3,757	$1,220	32.48

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2022	0.30	0.15	0.15	100.00%		
2023	0.25	0.30	0.06	20.00%	68.00%	⚠
2024	0.15	0.25	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.51	al Plan de Desarrollo	51.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el trimestre se presentan retrasos asociados a la disponibilidad de fuentes de información que permitan avanzar en el diseño y desarrollo de la herramienta con los siguientes actores: i) Internamente se identifico la necesidad de contar con información adicional en entrenamiento de modelos basados en inteligencia artificial. Esto demando a la SDDE el ajuste para la descarga de datos. ii) Cajas de compensación familiar: se identifica igualmente la necesidad de acceder a sus bases de datos, por tanto, se realizan las gestiones ante el Ministerio de Trabajo las cuales no tienen los resultados esperados, teniendo en cuenta la coyuntura de cambio de gobierno y con esto el nombramiento de cargos directivos en áreas de competencia para la toma de decisiones. Lo anterior genera la no vinculación de las cajas en la ejecución del proyecto. iii) Gremios empresas y empresas especializadas en la gestión del talento humano: Al respecto se realizan gestiones ante la ANDI

Avances y Logros: En el primer trimestre se reportó un avance del 6,4 % en el sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral. El reporte se divide así: Enero, 2%; Febrero, 2% y Marzo, 2,4%. Para un total de 6,4% en la vigencia 2023. Para el cumplimiento de esta meta la Subdirección de Empleo y Formación, realizó entre otras las siguientes acciones:

Enero: Para el mes de enero la Secretaría de desarrollo económico realizó el proceso de contratación interadministrativo con el aliado ÁGATA, presentando los siguientes avances: i) Entrega de plantilla Hoja de Vida para chatbot, ii) Propuesta de preguntas para realización de la Hoja de Vida con el chatbot. iii) Realización de reuniones de seguimiento a la herramienta de Google para revisión de los pendientes por parte de la SDDE y el equipo de ÁGATA (Google).

Febrero: Para el mes de febrero se presentan los siguientes avances: i) Revisión del flujo conversacional del chatbot por parte de los programas de la Agencia de la SDDE. ii)Revisión y seguimiento de los mockups con el flujo VCC. iii) Entrega de bases de datos con 359 mil registros cruzados con SISBEN de acuerdo con la solicitud realizada por el equipo de Intellimetri, y iv)Realización de reuniones de seguimiento a la herramienta de Google para revisión de los pendientes por parte de la SDDE y el equipo de ÁGATA (Google).

Marzo: Para el mes de marzo se presentan los siguientes avances: i) Revisión y observaciones sobre el flujo conversacional del chatbot y respectivo envío a AGATA. ii)Revisión y observaciones al flujo para la plataforma de VCC y respectivo envío a AGATA. iii)Revisión al diseño de la plataforma y respectivo envío de observaciones a AGATA. iv)Retroalimentación a AGATA sobre el proceso de registro y validación de consejeros, y v) Realización de reuniones de seguimiento semanal entre el equipo de la secretaria Distrital de Desarrollo Económico DDE y el equipo de ÁGATA, con el fin de revisar y retroalimentar los avances en el desarrollo de la herramienta.

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$2,399	$943	39.31	$2,808	$0	0.00	$14,670	$10,209	69.59
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$346	$323	93.50	$4,750	$4,585	96.51	$4,368	$4,358	99.79	$2,399	$943	39.31	$2,808	$0	0.00	$14,670	$10,209	69.59

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%		
2022	5.00	7.00	7.00	100.00%		
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	86.67%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	13.00	al Plan de Desarrollo	81.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos acorde con la programación

Avances y Logros: En lo corrido del primer trimestre y como parte de la producción de estudios y/o investigaciones que den cuenta de los derechos de las mujeres con fuente información OMEG, se cuenta con la programación de dos (2) estudios para la vigencia 2023, avanzando a la fecha, con:

a. Planeación estratégica de los estudios e investigaciones
b. Identificación de las dos publicaciones a incluir en el plan de acción como parte del cumplimiento de la meta. Estos son:
1. Investigación sobre movilizaciones sociales con enfoque de género y derechos de las mujeres.
2. Resultado de la actualización de la caracterización de personas que realizan actividades sexualmente pagadas - ASP en Bogotá.

455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$599	$599	100.00	$1,212	$0	0.00	$3,307	$1,924	58.20
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$21	$21	100.00	$693	$522	75.35	$783	$783	100.00	$599	$599	100.00	$1,212	$0	0.00	$3,307	$1,924	58.20

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá																		
(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia																		
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$476	$418	87.87	$1,563	$0	0.00	$5,207	$3,069	58.95
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$239	$239	100.00	$1,310	$795	60.71	$1,619	$1,617	99.85	$476	$418	87.87	$1,563	$0	0.00	$5,207	$3,069	58.95
Indicador(es)																		
(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia																		
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	$5,414	$5,096	94.13	$5,836	$5,638	96.62	$8,269	$8,156	98.64	$8,564	$3,452	40.31	$6,122	$0	0.00	$34,204	$22,342	65.32
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$4,443	$4,181	94.11	$5,081	$4,887	96.19	$7,069	$6,960	98.46	$7,617	$2,930	38.47	$5,816	$0	0.00	$30,025	$18,958	63.14
Indicador(es)																		

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	
2022	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2023	4.00	2.00	0.60	30.00%	88.33%
2024	2.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	10.60	al Plan de Desarrollo	66.25%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el presente trimestre, dado que el avance de la meta está acorde con la programación definida para la vigencia

Avances y Logros: A la fecha los dos documentos de política pública se encuentran en etapa de procesamiento de información y balance estadístico.

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2023	2.00	2.00	1.00	50.00%	85.71%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al corte del 31 de marzo de 2023 la encuesta ha finalizado, el CNC está haciendo la entrega de todos los productos e informes correspondientes para revisión y socialización de los resultados. Queda pendiente la verificación y aprobación por parte de la Secretaría.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%		
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%		
2022	25.00	26.31	24.65	93.69%		
2023	23.00	27.00	3.31	12.26%	72.41%	
2024	13.00	14.15	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	62.16	al Plan de Desarrollo	62.16%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2023 el proyecto 7725 avanzo en 2,6 y para el proyecto 7804 en 3,46 con un avance del indicador en la vigencia 2023 de 3,31% así:
Para el proyecto 7725, el aporte para fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 65,60% (2020:8.30, 2021: 27.7, 2022: 27 y 2023:2,60) resultado de:
Red de fauna silvestre: Actualización del diagrama de flujo, el diagrama de la arquitectura de software para Sistema de Información Geográfica (SIG) y la construcción de modelo para cálculo de grilla densidad de especies mamíferos y su relación con coberturas de la tierra.
Red de Microsensores: Metodología para la generación de indicadores de evaluación de impactos en Calidad del Aire por intervenciones urbanas.
Imágenes Satelitales: Creación de scripts a partir de las composiciones de falso color del Red -Green- Blue (RGB) para polvo.
Sistema Integrado de Gestión de Aguas Subterráneas: Diagrama del modelo de datos y la actualización del esquema del modelo.
Sumado a enero y febrero con: la revisión y prueba en campo de verificar durabilidad de la batería de las cámaras trampa adquiridas; La creación del manual de usuario para la Plataforma de la Red de Microsensores para la Calidad del Aire, propuesta Diseño de los procesos de control y aseguramiento de datos de la empresa Hill para que sea integrada a la red de microsensores, mejora al Sistema Integrado de Gestión de Ruido en la visualización de la descarga, las gráficas de torta en porcentaje y la definición de la visualización del cumplimiento normativo, entre otros.

Para el proyecto 7804 el aporte del componente de sistemas, el acumulado al cuatrienio es 61,46% (2020:14,46%, 2021:19,37%, 2022:24,17% y 2023:3,46), resultado de:
Se avanzó en la actualización y publicación de la cartografía ambiental del Decreto 555 del 2021 por medio del cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. en el Visor Geográfico Ambiental (VGA) de la SDA. Este actividad incluye los siguientes avances:
Actualización del objeto geográfico titulado Bosque urbano en concordancia con lo dispuesto en la Resolución No. 5531 de diciembre del 2022, por medio de la cual se establecen los lineamientos para la implementación de bosques urbanos y se agrega a este elemento el Canal del Brazo Salitre.

Se ubicaron en el visor los "objeto geográficos" dentro de la franja de adecuación para la capa que determina el área de ocupación pública prioritaria que identifica la conformación de los cinturones forestales, espacio público y equipamientos, como barrera para la expansión urbana, sobre áreas cercanas al borde urbano no construida.

Se realizó solicitud a Secretaría Distrital de Planeación de la capa de Parques estructurantes y contemplativos que hacen parte de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad. Entre otras.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$971	$915	94.20	$755	$751	99.47	$1,199	$1,196	99.74	$947	$522	55.12	$306	$0	0.00	$4,178	$3,384	80.99

Indicador(es)

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	81.25%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	

Retrasos y soluciones: Es procedente señalar que este proyecto de inversión no es ajeno a las dificultades presupuestales que han sido identificadas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis, sin que ello afecte el cumplimiento de su misionalidad, de tal suerte que el proyecto 7667: ¿Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá¿, se ha venido desarrollando con normalidad, acogiendo las directrices en materia de comunicación pública de la Alcaldía Mayor de Bogotá y de acuerdo con los recursos que le han sido asignados.

Avances y Logros: Durante el I trimestre del año 2023 se han desarrollado interesantes y diversas actividades, las cuales han sido orientadas desde las mesas de trabajo y planeación estratégica para determinar acciones de mercadeo alineadas a las Acciones Estratégicas macro definidas por la entidad durante su etapa de planeación; para el fortalecimiento, promoción y posicionamiento del Jardín Botánico de Bogotá, como ícono de turismo de naturaleza desde la perspectiva de mercadeo y turismo. Así las cosas y para señalar de manera sucinta los avances y logros obtenidos en este periodo podemos destacar los siguientes:
Se generaron y divulgaron 21 boletines de prensa y documentos de interés periodístico, entre los cuales están: Regreso de la jornada Mercados Campesinos; apertura de convocatoria para el Club de Ciencias del Jardín Botánico; donación de libros en la biblioteca de la entidad; cierre de la exposición temática Polinizando; novedades botánicas y actividades de la semana de la Educación Ambiental, III Exposición de Bonsáis, la jornada Bogotá es mi Huerta, la oferta cultural y académica del JBB, la declaratoria por tercera vez consecutiva de Bogotá como Ciudad Arbolada del Mundo y las actividades desarrolladas en torno a la conmemoración del Día Internacional de los Bosques, la Rendición de cuentas de la vigencia 2022 y la oferta de Semana Santa, entre otros.
De igual manera y en cumplimiento de la normatividad de Transparencia e Información a la Ciudadanía, se gestionó la publicación de 65 documentos remitidos por las diferentes áreas para ser publicados en el portal institucional, de acuerdo con los tiempos y en los respectivos menús, según el tema.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Dentro de la alianza estratégica con COTELCO, específicamente tratándose del programa "Parchando por Bogotá" se llevó a cabo la visita de periodistas e influenciadores de viajes con el fin de promocionar el Tropicario. Se gestionaron y publicaron 703 contenidos en las cinco redes sociales del JBB, es decir: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube y Tik Tok con información orgánica y compartida con las demás entidades del Distrito, de acuerdo con los lineamientos de la Alcaldía Mayor de Bogotá. El Proyecto de Comunicaciones se ha desarrollado privilegiando el manejo de estrategias de comunicación y posicionamiento basadas en el relacionamiento con medios de comunicación, sectores y gremios que permitan un trabajo colaborativo que no demande recursos adicionales a los asignados para el cumplimiento de sus objetivos.																	
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$1,433	36.08	$3,904	$0	0.00	$22,389	$14,712	65.71
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$4,708	$3,985	84.63	$5,257	$4,931	93.81	$4,547	$4,363	95.94	$3,973	$1,433	36.08	$3,904	$0	0.00	$22,389	$14,712	65.71

Indicador(es)

(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	★		
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	★		
2022	75.00	75.00	78.00	104.00%	★		
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	⊘	74.58%	✓
2024	50.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	305.00	315.00	220.00	al Plan de Desarrollo		69.84%	⚠

Retrasos y soluciones: Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Ambiente y acercamientos con el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, la Secretaría Distrital de Planeación, la Secretaría Distrital de Movilidad identificando un total de 72 de los 125 datos priorizados.

Avances y Logros: Se realizó la identificación de los niveles de información por Entidad a gestionar en la presente vigencia, para su presentación y análisis en la reunión de acercamiento y posterior firma del acta de compromiso con las entidades identificadas.

459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$2,453	53.05	$996	$0	0.00	$16,236	$12,745	78.50
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$2,722	$2,421	88.96	$2,373	$2,350	99.03	$5,521	$5,521	99.99	$4,624	$2,453	53.05	$996	$0	0.00	$16,236	$12,745	78.50

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	★		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	85.00	85.00	69.00	81.18%	✓	81.18%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, de realizó la publicación de los siguientes boletines: Mercado Inmobiliario corte Dic-2022, Mercado inmobiliario del mes de enero, IPC, IV trimestre de 2022, Viviendas habilitadas, I V trimestre de 2022, Subsidios IV, trimestre de 2022, Concreto y Cemento, IV trimestre de 2022, Licencias, IV trimestre 2022, Mercado laboral, IV trimestre, Censo de edificaciones, IV trimestre,PVN e ICCV, iv trimestre de 2022, Financiación de vivienda y cartera, iv trim de 2022, Mercado Inmobiliario del mes de febrero de 2023, PIB iv Trimestre de 2022.
Se implementó el modelo de datos normalizado para la base certificada del SISBEN IV, reportada por la SDP mensualmente en la BDGC - base de datos geográfica corporativa de la SDHT. Dicho modelo tiene el objetivo de optimizar la consulta de información a partir de la creación de una entidad geográfica y tres tablas relacionas entre sí que permiten precisar los registros consolidados en dicha base.
Se actualizó el modelo de datos de la Batería de Indicadores Regionales en la BDGC de la SDHT, de acuerdo con la inclusión de nuevos indicadores por parte del grupo encargado de generar la información
Se realizó la propuesta y cargue del modelo de datos de la línea de subsidios de vivienda rural en la BDGC de la SDHT, de la Subdirección de Operaciones.
Se actualizó la información geográfica de redes e infraestructura de servicios públicos en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaria Distrital del Hábitat y de la información de los indicadores de Techo edificado residencial y Conexiones domiciliarias para el 2022 en la BDGC.
Actualización de la batería de indicadores de ciudad: Conexiones domiciliarias, Rezago habitacional, superficie por persona y Techo edificado.

Se realiza explotación de los datos recolectados en el lago de datos del sistema SIDIVIC, modelándolos en el visor de Power BI, reflejando así los tableros con información estadística del sistema SIDIVIC, para la toma de decisiones. Así mismo se logra modelar la información recolectada en la implementación de tableros en la herramienta POWER BI, sobre proyectos de Vivienda, investigaciones, enajenadores y arrendadores. Lo mencionado anteriormente permite tener información estadística de los datos de las diversas fuentes del sistema SIDIVIC para la toma de decisiones sobre la información procesada

Impactos y beneficios: Mejora en la disponibilidad y capacidad de los sistemas de información misionales. Aumento y mejora de funcionalidades para atención de radicados, correspondencia y gestión de contratistas. Plataforma de infraestructura tecnológica más segura y con vulnerabilidades cerradas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cumplimiento Meta ODS Contribuyendo con la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta de la ciudadanía generando transparencia en la gestión de la SDHT.																		
460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,840	$4,553	94.07	$4,939	$3,883	78.63	$2,422	$0	0.00	$15,391	$11,621	75.51
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$430	$430	99.97	$2,760	$2,755	99.82	$4,440	$4,432	99.82	$3,570	$2,979	83.44	$1,344	$0	0.00	$12,544	$10,596	84.47

Indicador(es)

(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	66.67%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	0.80	0.40	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No ha habido avances con el Instituto Distrital de Turismo (IDT) en el proceso de interoperabilidad dado que, en el proceso de reestructuración, actualmente no poseen suficientes funcionarios que den continuidad al proceso de interoperabilidad.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, se iniciaron conversaciones con el Instituto Distrital de Turismo (IDT), Invest in Bogotá y el Instituto para la Economía Social (IPES) para su participación en la producción del libro ¿Cómo le fue a la economía bogotana?.

Con corte al mes de marzo, con el instituto para la Economía Social (IPES) se realizó reunión presencial para revisar articulación con la entidad dado que no cuenta con un observatorio y se busca que la información del IPES repose en el Observatorio de Desarrollo Económico (ODEB), por lo cual se acordó que se ajustarían los dos boletines de Plazas de Mercados de acuerdo a las normativas editoriales del ODEB.

Por lo anterior, no se reporta avance físico que identifique la articulación de observatorios del sector.

221 Instituto Distrital de Turismo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$400	$121	30.19	$1,369	$905	66.07	$1,078	$0	0.00	$2,847	$1,025	36.01

Indicador(es)

(S) 739 Sistema Inteligente de Información Estadística Turística implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.20	0.20	100.00%		
2023	0.00	0.60	0.10	16.67%	37.50%	
2024	0.00	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%	

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Para el primer semestre del 2023 , se realizó la identificación de los sistemas de información existentes en la entidad, con revisión a los controles de seguridad y políticas en cada uno de ellos, con el fin de hacer un correcto uso de los mismos, agilizando y mejorando la calidad de la información, lo que ha permitido estructurar informes que ayudan en la toma de decisiones y a la creación de estratégias para mejorar e incrementar el turismo en Bogotá.

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,008	$236	11.73	$606	$0	0.00	$5,738	$3,251	56.66
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$914	$848	92.76	$566	$561	99.05	$1,645	$1,607	97.74	$2,008	$236	11.73	$606	$0	0.00	$5,738	$3,251	56.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de los equipos de comunicaciones UHF y de los equipos y elementos especializados para la repotenciación y ampliación de las redes de monitoreo se plateo el interrogante, si existía según las características de los radios a adquirir una pluralidad o no de oferentes. Sin embargo esta situación no afecta el avance de la meta.
Soluciones: Se solicitó generar conceptos técnico y jurídico emitido por las áreas respectivas de la entidad para que se definiera si la adquisición de los dos tipos de radios se deben adelantar en un mismo proceso o en procesos diferentes, y definir de esta forma si pueden ser suministrados por un solo oferente o por múltiples oferentes en un solo proceso o en procesos diferentes.
El concepto definió que se debe adelantar procesos por separados.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con la página del Sistema de Alerta Bogotá -SAB actualizada con nuevos productos como son acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual y visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10mil datos) en la descarga de los reportes , gráfica de acumulado de lluvia del día anterior y de los últimos 3 días, se agregó al mapa de niveles la estación de la EAAB Gibraltar.

Así mismo, se cuenatn con los siguientes avances y/o logros:
* Base de datos actualizada diariamente para lo corrido del 2023 para las variables de temperatura y precipitación desde el inicio de la serie de cada estación.
* Análisis de datos anómalos en las series históricas de la base de datos hasta diciembre 2021.
* Datos y gráficas actualizados de las 62 estaciones de precipitación entre los años del 2007 al 2022.
* Umbrales de encharcamiento actualizados con los eventos presentados para lo corrido del 2022. (129 eventos).
* Curvas IDF (Curvas de intensidad, duración y frecuencia) de las lluvias registradas desde el 2015 al 2021, identificando los impulsos de lluvias de cada año para 9 estaciones que poseen series de datos más extensas.
* Se realizó el análisis del comportamiento de la precipitación durante 2020 y 2022, en comparación con valores promedios y máximos de referencia en cada una de las estaciones de la red hidrometeorológica del IDIGER.
* Se realizó la actualización y la elaboración por demanda de los gráficos de apoyo al monitoreo de riesgos en Bogotá de intensidad y duración de lluvia en las últimas 3 horas, con ajustes en estaciones activas, umbrales, incluyendo las recomendaciones cuando se superan los umbrales de encharcamiento definidas para puntos críticos identificados.
* En la página SAB se actualiza agregando acumulado de lluvias por jornadas en el aplicativo Lluvias diarias y acumuladas, se desarrollan filtros para seleccionar las estaciones por localidad en la descarga de "Conoce el comportamiento mensual, se visualizan umbrales de prioridad en gráfica y mapa del comportamiento de los niveles de los ríos, se amplían y habilitan rangos amplios (hasta 10 mil datos) en la descarga de los reportes.

462 Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$82	$82	100.00	$79	$79	100.00	$91	$0	0.00	$48	$0	0.00	$301	$162	53.70

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2022	11.00	11.00	13.00	166.67%	★		
2023	11.00	11.00	13.00	0.00%	⊘	166.67%	★
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		166.67%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En lo que lleva de ejecución el PDD, se ha producido información de las Actuaciones Urbanas Integrales - AUI/Operaciones Urbanas Integrales, en donde se puede evidenciar el estado de avance de las mismas

Es importante aclarar que, las AUI son instrumentos de planificación y gestión intermedia que permiten concretar el modelo de ocupación territorial y detonar procesos de revitalización y desarrollo en piezas urbanas ejemplares para la ciudad, mediante la concurrencia de acciones e inversiones de la administración distrital, el sector privado y la comunidad y en el marco de procesos de participación, así como los lineamientos para la definición de los esquemas de gestión, financiación y gobernanza para garantizar su ejecución.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En 2021, se construyó una metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación de las Operaciones Estratégicas. Con la implementación de esta metodología se generó información de las 8 operaciones estratégicas priorizadas por la Entidad en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente en el año 2021 (Decreto 190 /2004), estas son: 1. Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario 2. Operación Estratégica Usme 3. Operación Estratégica Centro 4. Operación Estratégica Norte 5. Operación Estratégica Corabastos 6. Operación Estratégica Anillo de Innovación 7. Operación Estrategia de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha. 8. Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha Para 2022, se realizó el ajustó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación y/o implementación para las Actuaciones Urbanas Integrales (AUI). A partir de esta metodología, se recopiló información del proceso de formulación de 13 AUI, dando cumplimiento al Decreto 555/2021 - POT, estas son: 1. AE Chucua La Vaca 2. AE Zona Industrial - ZIBO 3. AE Pieza Reencuentro 4. AE Teleport-Santafé 5. AE Campín - 7 de Agosto 6. AE 20 de julio 7. AE Chapinero Verde e Inteligente 8. AE Metro Kennedy 9. AE Fucha Metro 10. AE Montevideo 11. AE Distrito Aeroportuario Fontibón y Engativá 12. AE Ferias 13. AE Sevillana De otro lado, se resalta que para el año 2023 y frente al primer trimestre, se actualizó la metodología para la recolección de información del proceso de formulación de las AUI en donde se incluirían dos diferentes instrumentos de planificación y gestión intermedia (AUI) como son: Unidades de Planeamiento Local (UPL) y Directrices de Actuaciones Estratégicas (AE). dando cumplimiento al POT vigente (Decreto 555/2021). Por último se cuenta con información de las siguientes AUI: 1. AE Chucua La Vaca 2. AE Zona Industrial - ZIBO 3. AE Pieza Reencuentro 4. AE 20 de julio 5. AE Chapinero Verde e Inteligente 6. AE Distrito Aeroportuario Fontibón 7. AE Distrito Aeroportuario Engativá 8. AE Ciudadela Educativa y del Cuidado 9. AE Reverdecer del Sur 10. AE Borde Usme 11. AE Porvenir 12. AE Calle 72 13. AE Campín - 7 de Agosto																		
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,520	$3,563	47.39	$25,572	$0	0.00	$72,393	$42,443	58.63
120 Secretaría Distrital de Planeación	$20,691	$20,641	99.76	$8,379	$8,087	96.52	$10,232	$10,152	99.21	$7,520	$3,563	47.39	$25,572	$0	0.00	$72,393	$42,443	58.63
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	★		
2022	0.00	2.69	2.49	92.57%	★		
2023	0.00	0.20	0.10	50.00%	⚠	99.71%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	35.00	34.90	al Plan de Desarrollo		99.71%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Simulador es una herramienta tecnológica que nace de la necesidad de contar con un instrumento en el cual se combinan los modelos de estructura urbana, equilibrio general y transporte, así como un componente de evaluación de impacto, con el fin de simular los diferentes escenarios que se pueden dar ante un eventual ajuste en el territorio, apoyando a la toma de decisiones de la administración distrital.

La integración de estos modelos se genera en un sistema de modelamiento y permite verificar el comportamiento de diversas variables en un escenario holístico. La documentación se encuentra en un avance de 100% en lo que se refiere a documentos técnicos, artículos y el libro del simulador. Así mismo, se realizaron los cursos de entrenamiento planeados para los funcionarios inscritos y los eventos de socialización para mostrar los resultados de la herramienta. La construcción de la herramienta está acompañada de la instalación y su puesta en marcha, utilizando las licencias de software correspondientes para garantizar su funcionamiento. En virtud de esto, fueron adquiridas las licencias GAMS y VISUM; una vez finalizado el proceso administrativo de ingreso a almacén, se pondrá en funcionamiento el simulador. Así mismo, se realizó la organización de un Drive y la revisión de los productos completos y próximos a publicar

Beneficios: La información generada a partir del simulador es de vital importancia para construir escenarios que permitan visualizar cambios inducidos por las acciones que se implementen en el territorio. La compra e instalación de las licencias garantizan el funcionamiento del Simulador y la puesta en marcha de construcción de escenarios que, a su vez, permitan identificar los impactos de las acciones implementadas en territorio, específicamente en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial.

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.14	14.00%	⊘	78.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se ha avanzado en el desarrollo de herramientas de visualización de cartografía temática (tableros de control y visores geográficos), en el cálculo y consolidación de indicadores para el seguimiento a los Planes de Ordenamiento Territorial para su posterior incorporación en la Base de Datos Geográfica Corporativa (BDGC) y en los instrumentos de planificación urbanística. También en la actualización de estándares de documentación geográfica de la información disponible en la BDGC, en la consolidación, procesamiento y análisis de información geográfica, en la producción de reportes y documentos de soporte a partir del análisis de datos y modelos econométricos y se realizó la estructuración de información geográfica con fines de incorporación en la base.

Se elaboraron tres prototipos para el proyecto Predio 360, incluyendo variables de las temáticas: identificación del predio, información física, localización, normativa, información económica, urbanística y estadísticas, que provienen de la BDGC, de igual forma se elaboró un documento de historias de usuario para analizar los requerimientos del proyecto Predio 360 que permiten consultar las variables de la BDGC y por último se elaboró un documento de arquitectura de solución del proyecto Predio 360, definiendo las vistas de alto nivel y de componentes de tecnologías de información que conforman el proyecto.

Beneficios: Proveer a los usuarios internos y externos a la entidad, de la documentación de la información geográfica que reposa en la BDGC actualizada para permitir la adecuada interoperabilidad con los demás usuarios interesados; y disponer de mecanismos de consulta de información geográfica y documental respectiva que cumplan con los estándares de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital - IDECA y con las necesidades de los usuarios de interés.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.23	23.00%	80.75%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Resultado de la gestión adelantada, se logró la actualización del Portal Geoestadístico con la consolidación de la información remitida por todos los sectores de la Administración Distrital sobre los indicadores estratégicos de ciudad, de acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo 067 de 2002 («Por el cual se dictan normas para establecer la publicidad permanente de indicadores de gestión en la administración Distrital y se dictan otras disposiciones» y sus normas asociadas. Así mismo, se consolidó y publicó el Informe de Balance de Gestión 2018-2022, según las disposiciones del Acuerdo 067 de 2002 y normas reglamentarias. Se realizaron las actualizaciones a las bases que se publican mensualmente y visores de acuerdo con la programación del Calendario Estadístico. Esta información puede ser consultada en los siguientes link:

-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/portal-geoestadistico
-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/balance-de-gestion-2022%5D
-https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/consulta

Beneficios: Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá con herramienta que condensan la información conducente a determinar los resultados relevantes y la intervención pública en el territorio en relación con los programas y proyectos de gestión urbanística, además de constituir un instrumento que orienta la toma de decisiones por parte de la administración

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%		
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%		
2022	1.00	1.00	0.55	55.00%		
2023	1.00	1.45	0.20	13.79%	68.75%	⚠
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	5.00	2.75	al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: De los 5 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, se cuenta con 2 ya finalizados entre el 2020 y el 2021, así:

1) Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI).

2) La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social, particularmente en la zona urbana del D.C. dados los lineamientos metodológicos para la estratificación socioeconómica urbana entregados por el DANE en 2021; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural

De otra parte, en el año 2022 se avanzó en un 55% en la elaboración del estudio «El Bienestar de los hogares Bogotanos: 2011-2021», el cual se tiene previsto finalizar en 2023. Este estudio analiza el bienestar de los hogares Bogotanos de acuerdo a las cuatro encuestas multipropósito y su relación con el estrato; desarrolla un análisis del bienestar subjetivo de la población del Distrito Capital, comparando la situación antes y después de la pandemia y evalúa el impacto sobre el territorio que tiene la aplicación de la metodología de estratificación dada por el DANE. Para la elaboración del mismo se hizo: i) la definición de los componentes del estudio de impacto social y financiero de la estratificación, ii) la gestión contractual que permitió la contratación del equipo de trabajo requerido y iii) la elaboración de los capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, y 8 y el avance de los capítulos 7 y 9.

Respecto al cuarto estudio, programado para el año 2023, se avanzó en la definición de sus componentes. Cabe mencionar que el 5 estudio de la meta del indicador sectorial será desarrollado en la vigencia 2024

Beneficios: la SDP continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá, como insumo de la toma de decisiones de política pública. En este sentido, con la elaboración de 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación se busca reunir los análisis necesarios para avanzar en la actualización de la estratificación de Bogotá, con base en la actualización de los datos de las estratificaciones urbana, de fincas y viviendas dispersas y de Centros Poblados y el análisis del balance financiero de los hogares bogotanos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Si bien ya se trabajó en una nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, en tanto no se adopten los resultados de la aplicación de un nuevo modelo, con la expedición de un decreto distrital, el indicador continuará en 0. Así las cosas, hasta tanto no se dé trámite a la adopción del nuevo modelo de estratificación como de los resultados (con la expedición de un decreto distrital) no será posible que se considere cumplido que los predios residenciales urbanos hayan sido estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE. Si bien se pensó en la construcción de un indicador secundario, se sabe que éste no ayudaría a que se hiciera un mejor reporte de los avances cualitativos del indicador principal.

Avances y Logros: Es importante señalar que el indicador fue creado en el marco del PDD (2020- 2024) con el objetivo de mantener actualizada la estratificación de las viviendas localizadas en el área urbana de Bogotá (en cumplimiento de las Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002), como una herramienta para la mejor focalización del gasto, mediante la aplicación de una nueva metodología urbana definida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La creación de este nuevo modelo de estratificación urbana para Bogotá ha sido importante en la agenda tanto del DANE, como de la Administración Distrital de los últimos años, y se concretó con la elaboración de un proyecto metodológico con fundamento en el Valor Unitario Integral (VUI). Pero el escenario mundial cambió con la aparición de la pandemia COVID-19 y la declaración de un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio colombiano (Decreto 417 del 17 de marzo del 2020). La pandemia cambió la situación socioeconómica del mundo, del país y, por supuesto, de la ciudad capital. Particularmente en Bogotá ocasionó el decrecimiento, en términos reales, de la producción interna (del PIB registrado en tres trimestres del 2020), situación que no ha permitido adelantar la aplicación de los resultados de la aplicación del nuevo modelo.

Por lo anterior, si bien se trabajó tanto en la aplicación del nuevo modelo, como en la actualización de la estratificación urbana con el modelo vigente, este indicador debe reportarse en 0 pues, no se ha expedido un nuevo decreto basado en el nuevo modelo.

Beneficios: Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la base única de estratificación de Bogotá, con la aplicación de la metodología urbana vigente de estratificación, con lo cual se cumple el actual marco legal de la estratificación y se provee, a la comunidad bogotana, de una herramienta oportuna y confiable de focalización del gasto público.

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.94	94.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.46	46.00%	⚠	78.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Sisbén es el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales, que permite clasificar a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas evaluadas a partir de unos criterios establecidos por la Nación; también es fuente de información estadística que facilita el diagnóstico de las condiciones de vida del conjunto de hogares encuestados.

La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) como responsable de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al Departamento

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Nacional de Planeación (DNP) para su certificación y publicación de los resultados (clasificación).

En el marco de esta labor misional, desde el inicio del actual Plan Distrital de Desarrollo esto es, junio de 2020, al corte 31 de marzo de 2023, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 409.226 encuestas con metodología Sisbén IV a los hogares que la han solicitado. A su vez en el mismo periodo, se han registrado 193.892 novedades a hogares ya encuestados (inclusiones, actualizaciones y desvinculaciones).

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta Sisbén IV, la SDP ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al DNP de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de marzo de 2023, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.310.435 hogares y 3.472.584 personas. Del total de hogares con encuesta Sisbén IV, encontramos que el 5.98% pertenecen al grupo A; el 26.88% pertenece al grupo B; el 46.89% pertenece al grupo C y el 20.26% pertenece al grupo D.

De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales. De otra parte, en los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, en el periodo comprendido entre junio de 2020 a 31 de marzo de 2023 se atendieron un total de 1.078.772 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Beneficios: Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de focalización.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	5.00	4.00	1.36	34.00%	⊘	73.60%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	11.00	11.00	7.36	al Plan de Desarrollo		66.91%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: De los 11 estudios previstos para ser elaborados en el periodo 2020-2024, se cuenta con 6 ya finalizados entre el 2020 y el 2022, así:

2020
-Migración Bogotá y municipios aledaños: realiza un acercamiento demográfico de Bogotá y 55 municipios aledaños, discriminado en los componentes de la ecuación compensadora (saldo vegetativo y migratorio) a partir de la población y los hogares. El saldo vegetativo corresponde a la diferencia entre nacimientos y defunciones

2021
-Precios de la vivienda y accesibilidad: evalúa el impacto de la firma del contrato para el desarrollo de la línea BRT en la Av 68 sobre los precios de la vivienda
-Variación migratoria y precios del suelo: evalúa el efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013 a 2018 sobre el precio del suelo en Bogotá

2022
-Ruralidad de Bogotá: el estudio toma como principal fuente de información la Encuesta Multipropósito 2021 y contrasta en algunos casos con los resultados de 2017
-Índice capacidad de pago: este estudio se realizó para Bogotá y la región aledaña a partir de la información de las encuestas multipropósito 2017 y 2021, específicamente consideró 4 agrupaciones geográficas: Bogotá-urbano y rural, zona urbana de 20 municipios y área rural de 7 municipios aledaños, considerando los resultados del índice de capacidad de pago de los años 2017 y 2021

Para 2023 se están elaborando 4 estudios, de los cuales, entre otros avances, se inició la revisión de sus alcances; estos documentos están relacionados con:
-Vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá
-Análisis prospectivos de empleos por sector económico
-Pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de pobreza multidimensional
-Correlaciones del uso del suelo en la ciudad

De otra parte, se subieron 132 estudios realizados por entidades distritales al Portal Inventario Bogotá, con lo cual se completa un acervo de 2.790 estudios en éste

Beneficios: Contar con información actualizada como base para la toma de decisiones

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio, el cual se implementará entre el periodo 2019-2024 a través de 7 estrategias y 36 acciones que todos los sectores asumen anualmente en sus planes de acción sectoriales, siguiendo lo señalado en el Artículo 69 del Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI»

En el marco de su implementación en 2023, se cuenta con la definición del plan de acción sectorial base para la validación de los sectores de la Administración Distrital. Alistamiento del equipo de profesionales enlace con todos los sectores para la definición de los planes de acción sectoriales que se presentan a los sectores para su validación y seguimiento anual. Actualización de los inventarios de oferta y demanda. Revisión operaciones estadísticas priorizadas sectorialmente y balance para revisión de documentación metodológica. Actualización y publicación del Visor Geoestadístico con indicadores estratégicos de ciudad con estándares SDMX. Revisión inventario de registros administrativos.

Beneficios: El PED, a través de sus 7 estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, sus 36 acciones a implementar entre 2019 y 2024 y de la articulación con la Política de Gestión de la Información Estadística (PGIE) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), robustece los procesos de gestión de información y logra el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el D.C.

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%		
2022	0.00	0.15	0.15	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	1.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.24	24.00%	81.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.80%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) continúa consolidando la base maestra del Sistema Distrital Bogotá Solidaria - IMG (Ingreso Mínimo Garantizado). Así mismo, la entidad ha venido remitiendo a la Secretaría Distrital de Hacienda (SHD) la información requerida para la focalización de los beneficiarios de los ciclos de pago de las transferencias monetarias ordinarias de la estrategia. La base de datos cuenta hoy con cerca de 5,6 millones de registros, actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. De acuerdo con la información consolidada en el Monitor Social, desde la entrada en operación del Sistema Distrital Bogotá Solidaria, un total de 1.237.337 hogares han recibido ayudas del canal de transferencias monetarias. Este número de hogares equivale a un total de 3.386.787 registros al interior de los hogares beneficiados. El número de hogares y personas por vigencia se describe a continuación:

Beneficiarios del canal de transferencias monetarias del Sistema Distrital Bogotá Solidaria/IMG por Vigencia:

Año; Hogares
2.020; 834.111

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

2.021; 1.010.752
2.022; 905.398
2.023; 539.669

Al 31 de marzo del año 2023, 876.525 hogares pobres (Sisbén IV A/B) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria

Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.

A continuación, se muestran las remisiones que ha hecho la Secretaría Distrital de Planeación a la Secretaría Distrital de Hacienda en el primer trimestre de 2023 para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo:

Mes; Ciclo; Hogares beneficiados *
Enero; Ciclo 1; 260.197
Febrero; Ciclo 2; 250.411
Marzo; Ciclo 3; 256.265

*El número de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores

Beneficios: Contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones

464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas priorizadas de la ciudad	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,331	$1,509	64.74	$1,515	$0	0.00	$9,788	$7,250	74.07
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$1,541	$1,408	91.38	$2,368	$2,317	97.86	$2,033	$2,016	99.14	$2,331	$1,509	64.74	$1,515	$0	0.00	$9,788	$7,250	74.07

Indicador(es)

(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%			
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%			
2022	2,000.00	3,065.00	3,130.10	102.12%			
2023	2,000.00	2,475.90	0.00	0.00%		66.84%	
2024	750.00	34.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7,500.00	7,500.00	4,990.10	al Plan de Desarrollo		66.53%	

Retrasos y soluciones: El retraso está asociado a la existencia de recursos de reservas, donde el contrato Nodos requirió una prórroga debido a dificultades sociales para la ejecución de los trabajos de campo. Los demás proyectos avanzan de acuerdo al cronograma establecido.

Avances y Logros: Bogotá cuenta con estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes, los estudios entregados son: Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa, Evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales de la quebrada Limas, Evaluación básica de Amenaza por Movimientos en Masa escala 1:5000 para el nodo de equipamiento Quiba Alta localizado en la cuenca de la quebrada Limas de la localidad de Ciudad y Estudio Refugio en la localidad Chapinero, Estudio y diseño en Jerusalén Canteras en la localidad Ciudad Bolívar, Estudio y diseño Granjas de San Pablo, localidad Rafael Uribe Uribe, Estudio y Diseño Curubital, localidad de Usme, Generación del estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Limas, estudio de evaluación de amenaza por movimientos en masa en la zona rural de la cuenca de la quebrada Chiguaza, generación de la evaluación de vulnerabilidad por Avenidas Torrenciales en la cuenca de la quebrada Chiguaza.
Por otro parte, para el primer trimestre de la vigencia 2023 se llevan los siguientes avances:
- Avenidas Torrenciales- AVT Hoya del Ramo (895 Ha): Se avanzó en la socialización del proyecto con la comunidad. Se definió un nuevo cronograma y estrategias para el estudio respecto al CT-7003. Para la subcuenca Hoya del Ramo - La Fiscala se completó el componente de Unidades Geológicas Superficiales (UGS) y continúan los ajustes para el componente topográfico (Contrato 220-2022). Avance 33%.
- Avenidas Torrenciales AVT Yomasa (1535 Ha): Se avanza en la solicitud del modelo de elevación digital faltante de la parte alta de la cuenca a la EAAB. En la revisión de la entrega final del contrato 220-2022 de insumos se solicitan ajustes para el componente topográfico. Avance 30%.
- Nodos Sumapaz (44Ha): Se terminaron los trabajos de campo y avanzan ensayos de laboratorio, logrando aprobación del tercer producto. Ejecución del contrato: 47%, avance del proyecto: 55.5%.
- Estudio de SBN en la quebrada Yomasa (1.538 Ha): se avanzó en la formulación técnica y se inicia elaboración de estudio de mercado y sector, avance 60% de la formulación y avance proyecto 6%.
- Estudio de Riesgo Rocío - Laches (13Ha): Reemplaza al proyecto de consultoría para la elaboración de insumos geotécnicos; se realizó formulación técnica y se están desarrollando los estudios de mercado y sector. Avance 8%.

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,564	$5,535	73.17	$3,276	$0	0.00	$32,985	$27,246	82.60
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$600	$452	75.32	$10,745	$10,534	98.04	$10,800	$10,726	99.31	$7,564	$5,535	73.17	$3,276	$0	0.00	$32,985	$27,246	82.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito																		
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$32,030	69.01	$37,351	$0	0.00	$187,524	$131,256	69.99
0 N/A	$14,883	$14,304	96.11	$41,949	$38,292	91.28	$46,925	$46,629	99.37	$46,416	$32,030	69.01	$37,351	$0	0.00	$187,524	$131,256	69.99
466 A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$15,906	87.46	$10,038	$0	0.00	$63,247	$47,771	75.53
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$2,451	$2,002	81.70	$16,390	$13,682	83.48	$16,182	$16,181	99.99	$18,186	$15,906	87.46	$10,038	$0	0.00	$63,247	$47,771	75.53

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	14.49	14.49%	71.50%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	53.62%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos respecto a lo programado

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, se ha avanzado en la ejecución de las actividades así: Se han Incorporado 4.829 predios nuevos de 35.000 estimados. Se han actualizado jurídicamente 24.510 predios de 100.000 programados. En el mes de marzo se actualizaron 10.736 predios. Se ejecutó el 4% de las 6 actividades económicas previstas. Se han atendido 4.600 radicaciones de 15.000 proyectadas. En marzo se atendieron 2.481 radicaciones (1.861 SIFJ, 569 SIE y 61 CIC).
Específicamente en el mes de marzo se incoporaron 3.474 predios.

Indicador(es)

(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%		
2022	25.00	32.00	32.00	100.00%		
2023	25.00	28.00	3.90	13.93%	73.23%	✓
2024	13.00	9.99	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.91	al Plan de Desarrollo	65.91%	⚠

Retrasos y soluciones: continúa la alta rotación del personal de ETB ha generado reprocesoss y demoras en la ejecución de los entregables, en especial ests últimos 2 meses se han presentado rotaciones a nivel de gerencias tpecnicas y funcionales
- Continúa ETB asignando consultores junior que han generado atrasos y reporcesos en los entregables
- No renovación de contratos y cambio de referentes de la SDS han generado atrasos en las fechas de entrega de algunos frentes.

No hay disponibilidad de esacios físicos para reuniones grupales en la SDS
- Agenda disponiblle de funcionarios en especial contratistas y planta por no renovación de contratos y/o demora en los mismos

Avances y Logros: Finaliza estabilización en Productivo (PRN) trámite 3
Continúa el levantamineto de información e historias de usuario de los últimos 3 trámites así:
* Certificado de discapacidad y registro para la localizacion y localización de personas con discapacidad
* Tramite 10 Licencia de Exhumación de Cadáveres
* Certificado de Capacidad de Adecuación y de Dispensación de dispositivos médicos sobre medida, para la salud visual y ocular en el Distrito Capital
Para el estándar de interoperabilidad se tienen los siguientes documentos:
1. Marco de Interoperabilidad SDS - 20230324 V7.0
2. SDS_Procesos_vs_SistLegados_V1.0
3. SDS Matriz Competencias Interoperabilidad_V1.0
4. SDS_ProcesosVSAplicaciones_V0.1
Diagrama
1. Aplicativos_vs_Procesos-Página-2.drawio
'Entrega y pruebas del desarrollos sobre "sistema definitivo de Red hat de la SDS de 4 sistemas misionales:
- PAI: Programa Ampliado de inmunizaciones. Responsable de la SDS Diana Correcha
- SIRC: Sistema Integral de Referencia y Contrarreferencia. Responsable Javier Martinez

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- SIDMA: SICUENTANOS -SIDMA- SICUENTANOS - Sistema de Informaci6n Oistrital y de Barreras de Acceso. Responsable Jhon Goot Moreno - SIIAS: Sistema de Información de Investigaciónes Administrativas en Salud. Responsable Eduardo Hernandez G Inicia desarrollo para "normaizar al marco de interoperabilidad" 8 sistemas misionales para completar los 12 así: - SIDCRUE SISEM"- "SIDCRUE - SE REMPLAZA POR SISEM: Emergencias. responsable: Jhon Goot Moreno JAVIER MEJIA - SIVIGILA - Sistema integrado de información para la Vigilancia en Salud Publica: Responsable: Jeirsiniho Gonzalez P - SILASP - SE REMPLAZA POR LAVANTEGE: Sistema de Informaci6n Laboratorio de Salud Publica. Responsable: Laura Velez - AGILINEA Ventanilla Única de Tramites y servicios en línea. Responsable: Jeimmy Conto y Jesus Neira - ERP Aplicativos SICAPITAL CORDIS, PERNO, TERCEROS. responsable: Danys Garzon - CIP - Capacidad instalada de Producción de Servicios. Responsable: Diana Correcha - RSAN Red Sangre. Responsable: Alexander Gutierrez																		
467 Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$32	$32	100.00	$5	$0	0.00	$87	$79	89.99
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$40	$40	99.13	$10	$7	66.09	$32	$32	100.00	$5	$0	0.00	$87	$79	89.99

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	
2022	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2023	0.10	0.10	0.05	50.00%	94.44%
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.85	al Plan de Desarrollo	85.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se desarrollaron las siguientes acciones:
Se realizaron 3 reuniones con los usuarios para realizar los ajustes y nuevas definiciones al módulo de Régimen Legal incluido en la APP; en el módulo de Legalbog desarrollado en la App, se socializaron múltiples ajustes para mejorar la visualización de las intervenciones y el filtro para la búsqueda de información; por último, en el módulo de Régimen Legal desarrollado en la App, se creó un botón para hacer consulta del POT con el cual, los usuarios administradores pueden configurar múltiples opciones dentro del sistema de información y visualizar la información requerida de manera rápida y organizada de la entidad.

468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,426	$8,200	71.76	$15,172	$0	0.00	$59,907	$41,365	69.05
104 Secretaría General	$8,258	$8,191	99.19	$10,617	$10,557	99.44	$14,435	$14,417	99.87	$11,426	$8,200	71.76	$15,172	$0	0.00	$59,907	$41,365	69.05

Indicador(es)

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2022	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2023	75.00	75.00	52.50	70.00%	70.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	52.50%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, Bogotá logró el desarrollo y mejoramiento de servicios digitales, a través de la creación de las Agendas de Transformación Digital de Bogotá, las cuales agrupan 100 proyectos e iniciativas lideradas por diferentes entidades de la administración distrital que poseen distintos niveles de madurez, para proveer más y mejores servicios, tomar decisiones basadas en datos y generar oportunidades para las personas gracias al aprovechamiento estratégico de la tecnología. Entre las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Se adelantó la priorización de 16 proyectos asociados a las 9 agendas de transformación digital, teniendo en cuenta tres variables: impacto estratégico, avance reportado al cierre de 2022 y la ruta de acción proyectada para 2023, los cuales durante el primer trimestre definieron plan de trabajo, definieron hitos y productos que esperan entregar a lo largo de la vigencia: 1) Bogotá Creadora, 2) Consciente y Feliz, 3) Reactivación y bienestar económico, 4)Sistema Distrital del Cuidado, 5) Educación, Salud en red, preventiva y territorial, 6) Territorio en paz y seguro, 7) Gobierno Abierto Bogotá, 8) Simplificar el día a día de las personas y 9) Transformación Verde.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Entre las acciones adelantadas por algunos de los proyectos con corte a 31 de marzo se tiene:

* Academia para la 4RI: se realizó el lanzamiento de la ruta de Cyberseguridad para servidores del distrito, programa de formación que se ejecuta en alianza con Cisco Networking Academy.
* Plataforma de gobierno abierto de Bogotá: Chatico cuenta con el ticket verde de WhatsApp que certifica la cuenta de la Alcaldía. Se ha mantenido los contenidos actualizados.
* Reglamentación para infraestructura del territorio inteligente: Se aprobó el Plan de Acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política
* Créditos peso a peso: Se puso en funcionamiento la plataforma para que los comerciantes tengan la posibilidad de acceder a créditos de aliados financieros.
* Conectividad rural -Sumapaz: por parte de la Alcaldía Local de Sumapaz se realizaron adecuaciones de suelo para la instalación de los nuevos centros de conectividad: Tunal Alto, Santo Domingo, Raizal, San Antonio y San José (modulares no convencionales)
*Observatorio de 4RI: se realizaron alianzas con la Fundación Corona, Invest In Bogotá y el Clúster de software y TI de la Cámara de Comercio de Bogotá, con el fin de fortalecer las acciones sobre las necesidades del sector productivo, las ocupaciones demandadas y las competencias requeridas.

Beneficios: El proyecto de Agendas de Transformación Digital contribuye a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad.

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,093	$1,082	98.97	$701	$0	0.00	$4,344	$3,627	83.51
104 Secretaría General	$423	$423	99.96	$1,133	$1,133	100.00	$993	$989	99.58	$1,093	$1,082	98.97	$701	$0	0.00	$4,344	$3,627	83.51

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	0.90	90.00%	✓		
2023	0.00	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: Al corte de diciembre de 2022, se tenía previsto la radicación y aprobación del documento CONPES de la Política pública Territorio Inteligente. Se presentaron retrasos debido a que la fase de agenda pública demandó mayor tiempo al programado por la dificultad en la concertación de espacios especialmente con grupos étnicos, lo cual, generó retrasos en el cronograma.

En esta medida, se radicaron los documentos (documento CONPES y el plan de acción) de la fase de formulación de la Política Pública Bogotá Territorio Inteligente en el primer trimestre de la vigencia 2023 a la Secretaría Técnica del CONPES. Se tiene previsto que la programación de Preconpes y CONPES se realice en el segundo trimestre de 2023.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en la formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, con el fin de desarrollar una inteligencia colectiva que use los datos, la tecnología y la innovación para responder de forma integral y eficiente a las problemáticas de ciudad.

Se logró consolidar los resultados de los 57 espacios de participación desarrollados en la fase de agenda pública, en donde se contó con 24.026 aportes y comentarios para la co-creción de esta política.

Desarrollo de la Fase de formulación de la Política, se contó con la participación de servidores públicos de las áreas de planeación y tecnología de cerca de 40 entidades públicas del nivel Distrital y se adelantaron mesas de trabajo para la construcción conjunta del plan de acción de la política. Como resultado de las mesas de trabajo, se generó el plan de acción de la Política, con 7 objetivos, 7 indicadores de resultado y 37 productos. De éstos, 22 a cargo de Secretaría General (60%) y 15 a cargo de otros sectores y entidades (40%).

Dentro de las acciones adelantadas en la vigencia 2023 se encuentran:

Aprobación del Plan de Acción de acción de la política Bogotá Territorio Inteligente, el 23 de febrero de 2023 en Comité Sectorial de Gestión y Desempeño.

Se recibió el concepto técnico unificado por parte de la Secretaría Distrital de Planeación el 22 de marzo de 2023 para documento Conpes y el Plan de Acción de la Política BTI.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El avance de la magnitud se tiene previsto para el mes de junio de 2023. Beneficios: Con la formulación y puesta en marcha de la política pública, se busca Impulsar el desarrollo de Bogotá como Territorio Inteligente, a partir de dinámicas de inteligencia colectiva basadas en el uso y aprovechamiento de los datos, la tecnología y la innovación, buscando mayor eficiencia, equidad, sostenibilidad y competitividad, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.																		
470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,768	$2,094	75.65	$4,718	$0	0.00	$15,930	$10,456	65.64
136 Secretaría Jurídica Distrital	$720	$715	99.29	$3,881	$3,871	99.75	$3,843	$3,776	98.25	$2,768	$2,094	75.65	$4,718	$0	0.00	$15,930	$10,456	65.64

Indicador(es)

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.75%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se preesntaron retrasos.

Avances y Logros: Se realizaron tareas contractuales tendientes a la contratación del licenciamiento de bizagi y el antivirus, de este análisis se desprendieron mejoras para los anexos técnicos de la contratación, lo cual redundara en mayor calidad a la hora de prestar el servicio. Tal es el caso que se dio respuesta a los proponentes en cuanto a los requerimientos ara la contratación del antivirus y se ajustó la planeación, entendida como la organización lógica y coherente de las metas y los recursos para desarrollar la contratación de todas las licencias y soportes necesarios para LegalBog, herramienta mediante la cual la Secretaria Jurídica Distrital permite demostrar el cumplimiento de los fines constitucionales.

471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,233	$4,589	40.85	$6,044	$0	0.00	$40,126	$26,816	66.83
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,827	$2,769	97.95	$8,772	$8,405	95.82	$11,251	$11,053	98.24	$11,233	$4,589	40.85	$6,044	$0	0.00	$40,126	$26,816	66.83

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%		
2021	50.00	50.00	48.00	93.33%		
2022	75.00	75.00	75.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	81.00	40.00%	87.14%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	76.25%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Implementación de la Politica de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:
1. Infraestructura y servicios Tecnologicos 17.5%
2. Uso y Apropiación: 15%
3. Sistemas de Información: 15 %
4. Servicios ciudadanos digitales: 15%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 15%

472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,497	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,827	$417	14.74
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$50	$50	100.00	$879	$367	41.73	$0	$0	0.00	$1,497	$0	0.00	$401	$0	0.00	$2,827	$417	14.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																		

Línea Base: 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	40.00	40.00	34.00	40.00%	⊘	73.91%	✓
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.52%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En cumplimiento a la meta propuesta, en el periodo se avanzo en las siguientes actividades:
1. Se presento el informe de actividades realizadas dentro del marco del plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital para la vigencia 2022.
2. Durante el periodo mes de marzo de 2023, se recibieron 20 solicitudes relacionadas con el control de gestión de cambios, la creación de usuarios VPN, la activación de usuarios en la plataforma Orfeo, el acceso a sitios web y la autorización de la instalación de software, entre otros. Todas estas solicitudes fueron atendidas con éxito, lo que equivale a una tasa de efectividad del 100% en la prestación del servicio.
3. se realizó socialización y divulgación de la matriz de riesgos de seguridad a todo el personal de la Entidad.

473 Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$128	70.83	$273	$0	0.00	$1,055	$726	68.76
221 Instituto Distrital de Turismo	$154	$154	99.87	$238	$237	99.76	$210	$207	98.48	$180	$128	70.83	$273	$0	0.00	$1,055	$726	68.76

Indicador(es)

(C) 518 Implementación del portal único

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2022	0.70	0.70	0.70	100.00%	★		
2023	0.90	0.90	0.72	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: En el primer trimestre se avanzo en las programaciones en desarrollos para fases de implementación del portal de promoción:
Respecto a la página web:
- Interfaz Aeropuerto
- Diseña tu viaje
- Dónde Comer
- Dónde Dormir
- Qué Hacer
- Ajuste del HOME Bogota DC
- Actualización de contenido Bogotá DC
- Autogestión de ofertas para empresarios plan bogotá
- Implementación de ofertas tipo boletería en plan bogotá
- Desarrollo de Tarjeta Ciudad

Respecto a la APP:
- Desarrollo APP Plan Bogotá
- Desarrollo de Micrositios Estándar para Bogotá DC
- Actualización Interfaz para nuevos móviles de Bogota DC

55 Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$5,024	55.82	$10,891	$0	0.00	$43,100	$27,464	63.72

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
0 N/A	$3,198	$3,022	94.50	$8,994	$8,412	93.54	$11,017	$11,005	99.89	$9,000	$5,024	55.82	$10,891	$0	0.00	$43,100	$27,464	63.72
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$4	$4	100.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,357	$4,521	61.45	$10,243	$0	0.00	$35,484	$21,921	61.78
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,303	$2,212	96.07	$6,737	$6,355	94.34	$8,844	$8,832	99.87	$7,357	$4,521	61.45	$10,243	$0	0.00	$35,484	$21,921	61.78

Indicador(es)

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	83.33%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13.00	13.00	10.00	al Plan de Desarrollo	76.92%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En la presente vigencia se han desarrollado acciones en las siguientes estrategias:

1. SOMOS Construcción cultural de equidad e igualdad en Bogotá (Concurso de fotografía)
2. Mal parqueo
3. Bogotá Cultura + Consciente
4. Escuela "Hombres al Cuidado"
5. Línea Calma
6. Seguridad y Convivencia
7. Estrategia Ambiental
8. Salud, Comportamiento y Cultura
9. Servidores Públicos Primeros Cooperadores de Cultura Ciudadana "Aves cuidadoras"
10. Movimiento Cultural en torno a la diversidad de la Cocina Bogotana "#Bogotá Sabe A"
11. Transmilenio - Combo Violeta
12. Siniestralidades - Cooperación actores viales

En el primer trimestre de la vigencia 2023 se ha avanzado en el desarrollo de acciones en las 12 estrategias a través de actividades que promueven el compromiso ciudadano en los diferentes frentes de ciudad. Se ha avanzado en el desarrollo de alianzas y fidelización de actores clave para la difusión de la información y visibilidad de las estrategias. Se han diseñado espacios para que las acciones que se venían desarrollando en las vigencias pasadas puedan confluir en espacios colectivos comunes. En este sentido, cabe resaltar el diseño de intervenciones en el corredor de la carrera 7 en el marco del proceso de construcción de identidad y apropiación del espacio público que lidera la secretaría de cultura, recreación y deporte. También, el aprovechamiento de la estación de Transmilenio de la Av. Jiménez que ha sido designada como estación de cultura ciudadana en la cual se llevan a cabo acciones del Combo Violeta y donde se esperan implementar intervenciones de confianza y convivencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,643	$503	30.62	$648	$0	0.00	$7,565	$5,492	72.60
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$891	$806	90.40	$2,221	$2,022	91.01	$2,162	$2,162	100.00	$1,643	$503	30.62	$648	$0	0.00	$7,565	$5,492	72.60

Indicador(es)

(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2023	1.00	1.00	0.10	10.00%	77.50%
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023, para esta meta se retomaron las actividades relacionadas con la implementación del sistema de información y se tomaron como insumos los productos finales de diseño y definición de requerimientos de 2022, el avance se centra en tres actividades: 1) Gestión de investigaciones, 2) Analítica de mediciones, 3) Registro de acciones de cultura ciudadana.

1) Gestión de investigaciones - Repositorio

Este componente del sistema está pensado con el objetivo de gestionar y soportar el proceso de la información de las investigaciones realizadas por el Observatorio y la Secretaría, desde su solicitud y definición hasta la publicación de resultados. Aquí se ha señalado un enfoque prioritario para la etapa de publicación y divulgación de resultados, sobre la construcción de la funcionalidad del repositorio de investigaciones, contenidos y recursos de la Secretaría y las entidades adscritas, entendida en dos partes: 1) API en la que se almacenarán y consultarán registros de los contenidos e investigaciones y sus archivos asociados, y 2) una aplicación web que se conecta a esta API para explorar y consumir estos contenidos.

En ese sentido, el Repositorio de contenidos e investigaciones del sector es la herramienta priorizada del componente del proceso de gestión de investigaciones, con dos partes clave: una API en backend y una webapp en frontend para su consulta y lectura; se están definiendo las tareas y cronograma de actividades en la metodología de desarrollo, iniciando con la identificación técnica de necesidades del producto informático a partir de las definiciones establecidas desde el Observatorio y los datos y formatos preparados como punto de partida.

2) Analítica de mediciones

Se iniciaron las actividades relacionadas con este componente compartiendo y explicando los requerimientos de la propuesta del modelo de datos de analítica de mediciones elaborada durante 2022. El objetivo es que las encuestas, formularios, preguntas, opciones de respuesta se construyan siguiendo esta estructura, así como la solicitud de respuestas de las encuestas en este formato. El proceso de desarrolló de este componente ya tiene un cronograma con actividades y metas definidas hasta mayo. La OTI ya tiene un diseño del modelo de la base de datos, inspirado en gran medida en la propuesta de analítica de mediciones presentada el año pasado, y plantea que la herramienta tendrá un alcance y uso no solo para las mediciones del Observatorio sino también para necesidades de recolección de datos por parte de otras entidades del sector y dependencias de la Secretaría.

3) Monitoreo de Estrategias de Cambio Cultural

Uno de los insumos principales de este componente es la estructura de datos propuesta para el registro de acciones de cultural, pensada con una flexibilidad y generalidad en la que las diferentes estrategias puedan plasmar aquí sus variables y características detalladas de sus acciones.

56 Gestión Pública Efectiva	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,174,738	$658,948	56.09	$805,916	$0	0.00	$4,508,580	$3,093,607	68.62
0 N/A	$478,506	$435,475	91.01	$936,070	$909,338	97.14	$1,113,349	$1,089,846	97.89	$1,174,738	$658,948	56.09	$805,916	$0	0.00	$4,508,580	$3,093,607	68.62
477 A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$15,451	81.90	$26,118	$0	0.00	$92,251	$61,656	66.84
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$8,656	$8,408	97.13	$18,488	$18,054	97.65	$20,122	$19,744	98.12	$18,866	$15,451	81.90	$26,118	$0	0.00	$92,251	$61,656	66.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%		
2022	761.00	225.00	242.00	107.56%		
2023	0.00	220.00	0.05	0.02%	81.55%	✓
2024	0.00	330.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,522.00	1,522.00	972.05	al Plan de Desarrollo	63.87%	⚠

Retrasos y soluciones: Persiste la dificultad en la aprobación de recursos financieros para la creación de los cargos en el sector salud, por lo que se reitera la necesidad de trabajo conjunto con la administración Distrital para que se dé la aprobación de traslado de recursos de proyectos de inversión a gastos de funcionamiento, así como la aprobación de recursos adicionales para la creación de los cargos misionales propuestos para la primera fase

Avances y Logros: En el mes de marzo se realizó una mesa de trabajo con el Departamento Administrativo del Servicio Civil en donde se presentaron los ajustes del contexto externo.
Se recibe respuesta por parte de la Secretaria Distrital de Planeación Distrital radicado 2023ER11238 en donde indican que no es posible modificar el indicador, lo que implicaría un modificación ante el Concejo de Bogotá y recomiendan continuar trabajando para el cumplimiento de la meta

(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	852.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$4,800	85.74	$2,483	$0	0.00	$19,186	$15,868	82.71
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$658	$656	99.70	$5,720	$5,707	99.77	$4,726	$4,705	99.55	$5,598	$4,800	85.74	$2,483	$0	0.00	$19,186	$15,868	82.71

Indicador(es)

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Terapias Celulares - TPH'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%		
2022	0.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Estudios Registro Nacional de Donantes'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%		
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%		
2022	29.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	79.20%	✓
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	97.00	110.98	79.98	al Plan de Desarrollo	72.07%	✓

Retrasos y soluciones: 'MARZO:
* Sobrecarga de seguimiento de cursos virtuales de equipo técnico y profesional: Se reestructura la distribución de cursos virtuales para su seguimiento y ejecución, sin embargo la sobrecarga se mantiene, la solucion inmediata seria la contratcion de dos tecnico y dos profesional adicionales.
* Frente a los cursos virtuales que se realizan para Salud Pública, se les solicita personal para el seguimiento de los cursos virtuales de esta área para mejorar la getion de los mismos.
* Plataforma Aprender Salud en mantenimiento por el área de TIC e infraestructura, se habilitó en fechas posteriores a las destinadas.

Avances y Logros: MARZO:
1. INVESTIGACIÓN:
1.1 SEMILLERO: Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)
* Se continua con la fase de análisis de datos con uno de los proyectos del semillero Koinós.
* Se continúa planteamiento propuesta de nuevo proyecto con el grupo B del semillero (Delimitación del problema).
* Se inicia con la selección de temas para la estrategia de comunicación sobre salud, bienestar y educación para visibilizar en redes, como producto de proyecto ¿PROGRAMA DE BUENAS PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES INFANTILES¿ perteneciente al semillero Koinós.
* Se realiza revisión de documentos de proyectos, para continuar con proceso de acuerdo con los avances de cada grupo.
* Los grupos del semillero avanzaron en sus propuestas investigativas.

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$4,923	30.13	$7,500	$0	0.00	$55,432	$35,719	64.44
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,004	$5,733	95.49	$8,993	$8,747	97.26	$16,597	$16,316	98.31	$16,337	$4,923	30.13	$7,500	$0	0.00	$55,432	$35,719	64.44

Indicador(es)

(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%		
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%		
2022	25.00	25.00	28.77	115.08%		
2023	25.00	25.00	7.08	28.32%	79.38%	✓
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.50%	⚠

Retrasos y soluciones: En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. El Plan de verificación del Sistema Único de Habilitación (SUH) desde el mes de septiembre de 2022, se encuentra inactivo, por parte del Ministerio de Salud y Protección Social.

Avances y Logros: Hasta la fecha se han gestionado 22.970 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:
2.623 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 398 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 3.840 Licencias de inhumación, 6.272 Licencias de cremación, 1.101 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 1 reformas de estatutos, 0 Solicitud devuelta, 1 Reconocimiento personería jurídica, 0 Solicitud devuelta, 0 cancelación de personaría jurídica, 7 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 2.566 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 63 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 278 licencias de rayos X y renovaciones, 5.006 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 348 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 460 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 1 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 5 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro.
Hasta la fecha se han realizaron 7.937 asistencias técnicas de las cuales 4.097 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 3.840 participaron en las asistencias técnicas grupales programadas.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación.
Se brindaron Asistencias técnicas en temas relacionados con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, como Residuos Hospitalarios y SIRHO, Estándares de Infraestructura para Habilitación, Seguridad del Pacientes, Bioseguridad, Tecnovigilancia, Farmacovigilancia, Medicamentos de Control Especial, Humanización y fortalecimiento del conocimiento y gestión del riesgo de propagación del COVID-19.

480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$183	13.27	$39	$0	0.00	$6,912	$5,617	81.26
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$754	$753	99.91	$3,441	$3,405	98.96	$1,300	$1,276	98.12	$1,378	$183	13.27	$39	$0	0.00	$6,912	$5,617	81.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	⚠		
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	★		
2022	49.45	53.17	30.00	56.42%	⚠		
2023	26.55	100.00	38.67	38.67%	⊘	38.67%	⊘
2024	6.41	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		38.67%	⊘

Retrasos y soluciones: Se tuvo atrasos en la ejecución de la impermeabilización de la cubierta en el CAD y otro atrasos técnico al inicio del año, que fueron subsanados y se pudo continuar con la ejecución del proyecto.subsanados y se pudo continuar con la ejecución del proyecto.

Avances y Logros: para el 2022 Se realizó publicación en secop del proceso plantas eléctricas de la sede Cra 32, se culminaron las actividades de la cubierta de la sede Cra 32.

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,833	$1,667	90.92	$2,716	$0	0.00	$11,535	$8,648	74.97
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,544	$1,543	99.91	$2,436	$2,435	99.97	$3,006	$3,004	99.93	$1,833	$1,667	90.92	$2,716	$0	0.00	$11,535	$8,648	74.97

Indicador(es)

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	★		
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	★		
2022	90.00	92.00	88.37	96.05%	★		
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	⊘	74.83%	✓
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.86%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en el seguimiento.

Avances y Logros: El reporte de este indicador, se realiza al final de la vigencia.
En lo corrido de la vigencia 2023, se ha atendido un total de dieciocho mil seiscientos treinta y cinco (18.635) peticiones ciuadadanas, las cuales han sido recibidas través de los diferentes canales de interacción: presencial, videollamada, solicitudesrealizadas a través la página web, línea de atención ciudadana, encuesta de percepción y satisfacción ciudadana y actividades infórmate. Lo anterior dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha.

En el período que ha transcurrido de la presente vigencia 2023 se han gestionado un acumulado de trece mil seiscientos noventa y cuatro (13.694) solicitudes recibidas a través del correo electrónico integracion@sdis.gov.co.

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	$17,105	$16,685	97.54	$58,431	$58,282	99.75	$57,012	$56,497	99.10	$81,152	$53,167	65.51	$48,944	$0	0.00	$262,645	$184,631	70.30
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,955	$15,890	99.59	$55,917	$55,912	99.99	$50,717	$50,710	99.99	$75,422	$50,444	66.88	$45,408	$0	0.00	$243,419	$172,957	71.05

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%	★		
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	★		
2022	0.25	95.00	93.99	98.94%	★		
2023	0.25	96.00	92.62	96.48%	★	96.48%	★
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.38%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: A 31 de marzo de 2023, se presenta un rezago con respecto a la meta de la vigencia de 3,4 puntos porcentuales, en la encuesta de satisfacción. Esto se debió en mayor medida a traumatismos administrativos por el cambio de los equipos de trabajo que atienden a la ciudadanía en los diferentes trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad, esta situación ya fue superada, con lo que se espera mejorar el índice en el siguiente período.																		
Avances y Logros: Durante el primer trimestre 2023, se aplicó la encuesta de satisfacción en los procesos que interactúan con la ciudadanía, obteniendo como porcentaje de satisfacción el 92,62%, para alcanzar este resultado se realiza la cualificación de los servidores públicos, se esquematizaron los diferentes ciclos de servicios en los canales de atención, reforzando la estrategia de gestores y sus diferentes roles en los momentos de verdad de la ciudadanía al asistir al punto propio. Adicionalmente, se actualizó el Manual de Servicio a la Ciudadanía en su versión 8, el cual contiene los protocolos de atención con un enfoque de derechos diferencial y de género, así mismo, se inició con la evaluación al cumplimiento del Manual por parte de los colaboradores, que prestan atención directa o están de cara con la ciudadanía, para verificar en esas interacciones el cumplimiento de los lineamientos y sus habilidades blandas. Con la actualización del Manual de Servicio a la Ciudadanía, se busca estandarizar los protocolos de atención con un enfoque de derechos, diferencial y de género, así como los aspectos relevantes en la atención, como es la accesibilidad en espacios físicos, medios electrónicos y canal telefónico. Se estandarizaron los lineamientos de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, con el fin de homogenizar la atención a la ciudadanía en las entidades del Distrito, lo que permite realizar verificaciones a los puntos de atención de manera más precisa conforme a la política de servicio. En concordancia con el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía, respecto a los resultados obtenidos, se están realizando cambios al monitoreo del Manual de Servicio a la Ciudadanía, el cual se realizará en 3 momentos para un seguimiento y control más periódico y efectivo a la cualificación del equipo humano. Correo NelsonIsaza17042023.																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$734	$402	54.80	$0	$0	0.00	$1,438	$1,438	100.00	$809	$0	0.00	$750	$0	0.00	$3,731	$1,840	49.31

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	★		
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	★		
2022	0.25	93.20	94.78	101.70%	★		
2023	0.25	93.20	94.78	101.70%	★	101.70%	★
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.27%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Aunque el indicador dio menor para este corte, se mantiene el 94.78 dado que el indicdor es creciente .Indicador de Satisfacción por la Atención Primer Trimestre 2023: 89,29. El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (85,55%), Puntos IDU (78,10%),Tramites de Valorización (98,50%) medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización y la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP (94,50%) de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$4	$4	99.75	$142	$114	80.75	$363	$293	80.77	$659	$0	0.00	$824	$0	0.00	$1,992	$412	20.68

Indicador(es)

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%	★		
2021	0.20	86.43	86.00	99.50%	★		
2022	0.30	87.43	84.72	96.90%	★		
2023	0.30	88.43	90.32	102.14%	★	102.14%	★
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: En el primer trimestre de la vigencia 2023, el resultado de satisfacción de las partes interesadas es de 90,32% donde se encuestaron 1.136 personas, que corresponden a 530 usuarios beneficiarios directos de las obras, 357 colaboradores de UMV y 249 ciudadanos, obteniendo qué 1.026 personas (90,32%) se encuentran satisfechos, 107 (9,4%) se encuentran insatisfechos y 3 personas (0.3%) no responde.

Beneficios: La medición de la percepción de la satisfacción del usuario beneficiario, colaborado y ciudadano, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora y necesidades de los grupos de valor. Evidenciando con los resultados del primer trimestre una buena confianza de las partes interesadas con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información y las interacciones con sus grupos de valor.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$412	$388	94.22	$2,372	$2,255	95.07	$4,495	$4,057	90.25	$4,262	$2,722	63.88	$1,962	$0	0.00	$13,503	$9,422	69.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%	
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	
2022	0.25	73.20	72.30	98.77%	
2023	0.25	75.20	71.55	95.15%	95.15%
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.15%

Retrasos y soluciones: De acuerdo con los resultados de la medición se presentó una reducción en la ultima medición aplicada a través de la firma encuestadora Consorcio Proyectamos Analityca, en el mes de diciembre de 2022, en la que se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,5% frente al 69,4% que se obtuvo en la medición realizada en julio. Por lo anterior, se desarrollarán actividades dutrante el 2023 que busquen incrementar dicho indicador

Avances y Logros: Meta de tipo creciente cuyo resultado fue de 71,55 con respecto al 75,20 esperado para la vigencia 2023. Se han realizado acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo lo cual ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad. CorreNesonIsaza14042023.

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	$87,263	$73,672	84.43	$227,651	$217,871	95.70	$257,453	$248,095	96.37	$297,881	$155,365	52.16	$179,672	$0	0.00	$1,049,920	$695,003	66.20
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$15,344	$15,212	99.14	$48,110	$47,629	99.00	$52,549	$52,344	99.61	$69,248	$29,894	43.17	$47,010	$0	0.00	$232,262	$145,079	62.46

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	
2022	1.00	88.30	98.50	111.55%	
2023	1.00	89.30	98.50	110.30%	110.30%
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.08%

Retrasos y soluciones: No se presentaron al corte del periodo.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se han presentado los siguientes avances y logros:
a. Se realizó jornada socialización con el fin de tomar conciencia sobre la importancia del rol que se tiene desde el equipo técnico de calidad, impactando la divulgación al interior de los diferentes procesos y dependencia sobre el desarrollo de las políticas del MIPG y la contribución al Sistema de Gestión de Calidad.
b. Se ejecutaron las estrategias el Subsistema de Gestión Ambiental que fomentan la cultura ambiental y buenas prácticas en la Entidad, con los cuales contribuye al mejoramiento de las condiciones ambientales con las que cuenta la entidad.
c. Se realizó dialogo ciudadano y rendición de cuentas 2022, en la Biblioteca Virgilio Barco el 24/02/2023, con la participación de las Entidades del Nodo Sector Movilidad y la Veeduría Distrital. Cumpliendo con el proceso de participación ciudadana, así: (i) Capacitación virtual para la ciudadanía, colaboradoras(es) de la SDM y entidades del sector con apoyo de dos asesores de la Veeduría; (ii) Publicación en redes sociales, comunicación interna, página web, chat de la SDM sobre la rendición de cuentas y las actividades que se desarrollaron; (iii) Concurso interno de la SDM sobre rendición de cuentas por medio de formulario para la participación de colaboradores(as). (iv) Pre-registro por medio de formulario de Google drive para la participación en la Rendición de Cuentas 2022.
d. En el marco del sistema de Gestión Antisoborno, se realizó la definición de (i) el Plan de trabajo conforme los requisitos de la ISO 37001; (ii) definición de la Política de SARLAFT y (iii) La inclusión de criterios de SARLAFT en el compromiso antisoborno.
e. Se inició la implementación y documentación para la operación del plan de continuidad de negocio y del Sistema de Gestión de Seguridad de la información.
f. En el marco de la política de prevención del daño antijurídico durante el periodo, se logró un 96.98% del índice de tasa de éxito, generando ahorro en los recursos de las condenas, lo anterior, mejora la imagen institucional y permite el ahorro de los recursos por condenas.
g. A través de la agenda regulatoria se mantiene informado al público acerca de la normativa que será expedida a través de actos administrativos para que participen en su formulación a través de observaciones y comentarios, igualmente, con la publicación en redes sociales de los proyectos de actos administrativos a los cuales se les ha realizado control de legalidad, la ciudadanía puede consultar los borradores de las iniciativas que se publican en -Legalbog participa- y así fomentar la difusión masiva y su participación.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$63,557	$52,110	81.99	$154,662	$147,018	95.06	$174,637	$166,107	95.12	$196,632	$105,433	53.62	$102,605	$0	0.00	$692,093	$470,668	68.01

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$7,373	$5,799	78.65	$23,820	$22,274	93.51	$28,580	$28,203	98.68	$31,079	$19,310	62.13	$27,348	$0	0.00	$118,200	$75,585	63.95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	
2022	1.00	82.40	91.50	111.04%	
2023	1.00	83.40	91.50	109.71%	109.71%
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	108.41%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "El Índice de desempeño institucional ¿ IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el período analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
Transmilenio S.A. 97,6 puntos
Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana.
"

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%	
2021	1.00	65.60	87.30	133.08%	
2022	1.00	66.60	90.40	135.74%	
2023	1.00	67.60	90.40	133.73%	133.73%
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	131.78%

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: A la fecha se está esperando presentar la medición del índice de desempeño institucional de la vigencia 2022, la UMV en la medición del FURAG 2021, presentó un incremento de 3,09 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 87,3% a 90,4%.

La entidad sigue aunando esfuerzos para avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG, lo que conllevo a desarrollar actividades y productos para aumentar los resultados obtenidos, de acuerdo con las necesidades de continuar con el ejercicio de mejoramiento para robustecer el qué hacer institucional.

Es así, que UMV utiliza una herramienta para realizar el seguimiento a la implementación de las políticas, que es el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG, para el primer trimestre del año se programó 16 actividades, de las cuales se ejecutaron en un 91% con corte al 30 de marzo.

Beneficios: el incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$22	$20	90.25	$239	$194	80.94	$196	$192	98.24	$220	$220	100.00	$1,704	$0	0.00	$2,381	$626	26.29

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	73.90	96.70	130.85%	
2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	
2022	1.00	75.90	98.33	129.55%	
2023	1.00	76.90	98.33	127.87%	127.87%
2024	1.00	77.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	126.23%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 98,33 con respecto al 76,90 esperado para la vigencia 2023.

El resultado del Indice de Desempeño Institucional de TRANSMILENIO S.A. se mantiene en 98,33%, que corresponde a la última medición de desempeño institucional.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$967	$531	54.94	$819	$757	92.38	$1,491	$1,249	83.77	$701	$507	72.34	$1,005	$0	0.00	$4,983	$3,044	61.09
Indicador(es)																		
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%	
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	
2022	1.00	69.30	98.00	141.41%	
2023	1.00	70.30	98.00	139.40%	139.40%
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	137.45%

Retrasos y soluciones: No se presenta.

Avances y Logros: Desde el año 2020 la EMB ha venido incrementado los puntos del Índice de Desempeño Institucional obtenidos con la medición que realiza el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión FURAG, estos resultados obedecen al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la EMB en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

En este orden de ideas, en la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogota EMB obtuvo 98.00 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2021, dato que está vigente hasta la publicación de los resultados vigencia 2022, estos se espera sean publicados hacia el mes de junio por el DAFP, momento en el cual serán actualizados en el avance de la meta 483 para la vigencia 2023.

484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaria Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,702	$1,594	93.63	$3,019	$0	0.00	$9,477	$6,349	67.00
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,274	$1,274	99.99	$1,570	$1,570	99.99	$1,911	$1,911	100.00	$1,702	$1,594	93.63	$3,019	$0	0.00	$9,477	$6,349	67.00
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia																		
485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$553	$403	72.89
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$220	$220	100.00	$183	$183	100.00	$100	$0	0.00	$50	$0	0.00	$553	$403	72.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2021	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	36.00	36.00	27.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.79%	⚠

Retrasos y soluciones: Este indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: A marzo 2023, en el marco de la visitas de verificación de estándares técnicos de calidad a los servicios sociales del Distrito Capital, el equipo de Inspección y Vigilancia efectuó 202 visitas a 169 Instituciones que prestan servicios sociales, de la siguiente forma: (89 instituciones de Educación Inicial; 56 instituciones de Atención y de Protección a las Personas Mayores y 24 a Casas de la Sabiduría); con relación a las visitas estas corresponden a: (169 visitas de inspección y 33 visita de vigilancia presencial).
La Secretaría Distrital de Integración Social realizó la formalización del Instrumento Único de Verificación para la verificación de los estándares de calidad del servicio de centro día modalidad Casas de la sabiduría; adelantó las visitas de verificación de condiciones al servicio social casas de la sabiduría y trabaja en la actualización de los procedimientos, instructivos, protocolos de visitas y formatos de Inspección y Vigilancia en el sistema de calidad.

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: No se presenta reporte para el mes de marzo.

Se está adelantando el proceso contractual, una vez se surta dicho proceso, se estima que las actividades en cumplimiento de esta meta inicien su ejecución a partir del mes de mayo de 2023.

486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$93	$93	99.26	$160	$0	0.00	$840	$679	80.87
136 Secretaría Jurídica Distrital	$45	$45	100.00	$315	$315	100.00	$227	$227	100.00	$93	$93	99.26	$160	$0	0.00	$840	$679	80.87

Indicador(es)

(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	20.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2023	20.00	20.00	5.00	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros:	Durante el mes marzo de 2023, el equipo ODCLA adelantó una mesa de trabajo con el propósito de avanzar en la construcción de la primera línea de investigación definida y realizó la actualización sobre hallazgos en materia de contratación pública, lo cual puede ser consultado a través del enlace: https://lookerstudio.google.com/reporting/83356a6a-fff1-4d83-8125-c3e3105a22e1/page/p_lo1bc627wc Por otra parte, se realizó una mesa de trabajo con la Personería Delegada de la Potestad Disciplinaria de la Personería de Bogotá, con el propósito de presentar el ODCLA y solicitar información de los datos abiertos de la entidad que sirvieran de insumo para las líneas de investigación establecidas para el Observatorio. Finalmente, el equipo ODCLA asistió a la Segunda Plenaria de la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción - RENOBA, desarrollada en el mes de marzo de 2023 con el propósito de fortalecer el Observatorio a nivel nacional. Con las actividades de consolidación y fortalecimiento al ODCLA gestionadas en el mes de marzo, se logra avanzar en el desarrollo de acciones, análisis y herramientas en los componentes de contratación y anticorrupción con el propósito de aportar a los organismos y entidades distritales recomendaciones y lineamientos para la toma de decisiones adecuadas en su gestión contractual y lucha anticorrupción.																	
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$1,100	$484	44.02	$1,153	$0	0.00	$4,608	$2,829	61.39
136 Secretaría Jurídica Distrital	$480	$475	99.05	$980	$980	100.00	$895	$889	99.32	$1,100	$484	44.02	$1,153	$0	0.00	$4,608	$2,829	61.39

Indicador(es)

(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%	★		
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	★		
2022	83.00	83.00	88.84	107.04%	★		
2023	83.00	83.00	88.21	106.28%	★	106.25%	★
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Con las actividades realizadas por la Dirección Distrital de Gestión Judicial, en el mes de marzo de 2023, se logró mantener un éxito Procesal superior a la Meta Planteada, es decir, que se estableción una meta mínima del 83%, y el éxito procesal del mes de enero corresponde al 88,21% , como se puede evidenciar

para el período comprendido entre el 01-01-2020 hasta el 31-03-2023 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,21%, que corresponde a la proporción entre, los 59.649 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 67.624 procesos.

De esta manera, durante el periodo objeto de reporte, se superó la meta propuesta representada en la cantidad de procesos terminados favorablemente para el Distrito Capital, considerando que la línea base corresponde a un 83%.

488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$421	20.77	$0	$0	0.00	$9,509	$6,813	71.65
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$800	$0	0.00	$2,730	$2,600	95.24	$3,950	$3,791	95.99	$2,029	$421	20.77	$0	$0	0.00	$9,509	$6,813	71.65

Indicador(es)

(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%	✓		
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	40.00	80.00	75.00	93.75%	★		
2023	20.00	100.00	80.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: La ejecución se encuentra acorde con la programación.

Avances y Logros: El sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público ha avanzado según lo previsto en sus cuatro pilares. En cuanto a las evaluaciones, las dos evaluaciones en ejecución entregaron un producto durante el primer trismestre del año, una más ha iniciado su proceso de contratación, mientras que la última está en proceso de estructuración. Así mismo dos sectores del Distrito han iniciado su proceso de actualización de matriz PMR, siendo SDIS la primera entidad en cambiar su matriz este año. La guía del trazador presupuestal de paz fue socializada completando así publicación y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
socialización de todos los 6 trazadores presupuestales. Por último, el equipo de trabajo presupuestal iniciará de nuevo talleres con las entidades luego de haber reestructurado su aproximación PMR a partir de una matriz DOFA del instrumento.																		
489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$17,069	$17,061	99.96	$11,742	$0	0.00	$101,254	$86,698	85.62
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$20,767	$18,292	88.08	$22,244	$21,998	98.89	$29,432	$29,346	99.71	$17,069	$17,061	99.96	$11,742	$0	0.00	$101,254	$86,698	85.62

Indicador(es)

(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%	★		
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	25.00	50.00	47.92	95.84%	★		
2023	25.00	75.00	47.97	63.96%	⚠	63.96%	⚠
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		47.97%	⚠

Retrasos y soluciones: Continua el proceso de liquidación del contrato 170351 en el marco de las Actuaciones Administrativas pertinentes. Se priorizan las acciones encaminadas a terminar la implementación de la solución en la presente vigencia.

Avances y Logros: La solución BogData, continua su avance en operación atendiendo todos los casos de soporte reportados en SolMan y CA, los cuales para el corte de marzo 31 de 2023 tienen un índice de solución de incidentes técnicos especializados del 63,21%, mientras se alcanza un índice de efectividad en las actividades de soporte funcional del 78,93%.

A corte del reporte se informa la continuidad de la operación en la solución en sus componentes ERP y CORE Tributario, donde los esfuerzos de remedición del CORE están centrados en la aplicación de pagos.

Por otra parte, los avances en el proyecto se concentran en la emisión de la facturación de los impuestos Vehicular y Predial, así como en los procesos asociados con Sivicof, Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) y nómina. Se espera tener un diagnóstico para iniciar las actividades de implementación de los impuestos faltantes: ICA y RETEICA que se proyecta para el segundo semestre del 2023.

La interventoría del proyecto ha venido generando la documentación requerida para la liquidación del contrato base.

Así mismo, el dimensionamiento de la infraestructura tecnológica en la nube se concreta al establecer las capacidades y los requerimientos técnicos en la etapa precontractual, tanto para la adquisición del licenciamiento como para la migración a RISE. De esta forma se cuenta con los contratos de suscripción a RISE (SaaS) y a HEC (PaaS) para garantizar la disponibilidad de la infraestructura tecnológica para la operación de BogData.

En cuanto al soporte N2 para el ERP se ha venido realizando a través del Equipo de consultores y la participación permanente del Equipo de ingenieros de planta de la SDH, de forma que se mantienen las actividades de transferencia de conocimiento, adquisición de experiencia en la atención de casos y evolución del sistema.

El soporte N2 para el CORE tributario está concentrado en la solución de los incidentes bloqueantes y la incorporación de las funcionalidades de Botón de pagos, Boletin de Deudores Morosos del Estado (BDME) y Diagnóstico al estado de ICA y ReteICA en BogData.

490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$68	57.58	$461	$0	0.00	$1,020	$507	49.73
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$13	$13	100.00	$206	$204	98.99	$222	$222	100.00	$118	$68	57.58	$461	$0	0.00	$1,020	$507	49.73

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	50.00	50.00%	⚠	50.00%	⚠
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: FONCEP radicó el proyecto de decreto con sus documentos soporte en la SHD, la cual remitió posteriormente los documentos a la Secretaría Jurídica Distrital, de la cual se recibió observaciones.estas ultimas se incorporaron el documeto y se esta a la espera de la respuesta. Se logró el compromiso por parte de la SCRD y la Secretaría de Desarrollo Económico como corresponsables en el plan de acción de la Política.¿																		
491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$33	99.19	$50	$0	0.00	$248	$198	79.75
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$66	$66	100.00	$99	$99	100.00	$33	$33	99.19	$50	$0	0.00	$248	$198	79.75

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	1.00	50.00%		
2023	2.00	3.00	0.00	0.00%	50.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cuanto al estudio de análisis jurídico programado para la actual vigencia, relacionado con el "Uso de mecanismos alternativos de resolución de conflictos", al respecto, se suscribió acta de inicio del contrato, se entregó el cronograma de trabajo y se presentó el documento normativo a modo de documento de relatoría.

Ahora bien, en cuanto a los documentos pendientes del 2022, durante el periodo del presente informe se realizó la entrega del documento definitivo del análisis titulado "Régimen de inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses de servidores y servidoras públicas". En la jornada participaron en promedio 160 personas y se contaba con 656 visualizaciones en el canal de Youtube con corte a 31 de marzo de 2023.

Con la presentación definitiva de este segundo documento, se cumple la meta de los análisis jurídicos del 2022.

492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$723	$150	20.77	$457	$0	0.00	$2,647	$1,618	61.12
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$483	$483	100.00	$985	$985	100.00	$723	$150	20.77	$457	$0	0.00	$2,647	$1,618	61.12

Indicador(es)

(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	56.25%	

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Desde su fundación a la fecha marzo de 2023, el Observatorio Poblacional Diferencial y de Familias ha finalizado 17 publicaciones de los cuales 15 están en la página web y dos están en proceso de corrección de estilo y ajustes finales. La meta cuatrianual del Observatorio son 15 estudios para lo cual, a 2023 ya se ha superado la meta de estudios y se culminará el cuatrienio con más estudios de lo estipulado en el plan de desarrollo.
De estos documentos finalizados, 9 presentan herramientas metodológicas que sirven como instrumentos para la orientación de la política social. Se presentan dos ejercicios de análisis de la incidencia de pobreza monetaria a nivel de manzana, uno para 2020 y otro para 2021. Estos dos estudios permiten identificar las manzanas de Bogotá de acuerdo con la incidencia de pobreza monetaria que presentan. Este nivel de desegregación es útil por cuanto es posible identificar manzanas que si bien pueden ubicarse en áreas de la ciudad que a nivel de UPZs pueden ser de pobreza monetaria media, pueden presentar incidencias altas o viceversa. Este análisis se empleó para la creación de otras de las herramientas a mencionar: un análisis de cobertura del Sisbén a nivel de manzana. Este permite identificar aquellas manzanas de Bogotá con alta incidencia de pobreza monetaria y baja cobertura del Sisbén. Este ejercicio permite sugerir barridos de sisbenización para poder incluir a población que actualmente se encuentra por fuera de dicha herramienta de focalización, pero que presenta alta incidencia de pobreza monetaria.
De otro lado, se diseñó la línea de vulnerabilidad para Bogotá, la cual busca identificar a la población vulnerable de la ciudad. La aplicación e identificación de dicha población permite focalizar las ayudas distritales que se dirigen hacia esta población en particular. A su vez, se presentaron dos estudios que presentan el análisis y aplicación de un índice de inclusión social y productiva para personas mayores y para personas con discapacidad. También se realizó un diagnóstico poblacional y de inclusión social de los programas de desarrollo con enfoque territorial de la Bogotá Región PDET-BR, este análisis

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
permitió realizar análisis cuantitativo que ayudó a robustecer los diagnósticos territoriales de los PDET ¿ BR. Se diseñó una propuesta de un nuevo índice de pobreza multidimensional para Bogotá en cual incluye dimensiones que la población ha exhortado como relevantes. Este IPMAB se construye para robustecer y guiar la política social distrital a futuro, de manera tal que esta responda a las necesidades de la población y permita mejorarlas en el tiempo. Finalmente, se realizó un análisis de Gasto Público social el cual se encuentra en revisión final. Beneficios: Las herramientas metodológicas aportan información valiosa para que los sectores de la administración tomen decisiones de política pública para la atención de necesidades diferenciadas de las poblaciones en el Distrito Capital.																		
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$18,224	$16,494	90.50	$45,376	$44,507	98.09	$58,554	$57,433	98.09	$64,117	$39,772	62.03	$22,190	$0	0.00	$208,460	$158,206	75.89
102 Personería Distrital	$406	$366	90.04	$3,396	$3,379	99.48	$3,925	$3,879	98.83	$2,684	$1,269	47.29	$797	$0	0.00	$11,209	$8,893	79.34

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se avanzó en la elaboración del documento de condiciones para realizar la adquisición de una solución integral de copias de respaldo.
-Se adelantaron las actividades para identificación de los elementos para adquirir y elaboración de estudio mercado.
-Inicio el proceso de compra e instalación de (25) puestos de trabajo, para renovar (2) Personerías locales:
Se realizaron visitas a las Personerías locales, donde se identificó las necesidades de mobiliario para las locales de Mártires y Candelaria, de esta manera se estructuró la necesidad de contratación, sus especificaciones técnicas y se adelantó el estudio de mercado
-Soporte y mantenimiento ISOLUCIÓN®: Se realizó la contratación y se inicia la etapa de soporte y mantenimiento.
-Entrega del proyecto relatorías al área funcional, para que se inicie el cargue de información al interior de la dependencia encargada.
-Sistema de Veedurías, se realizó el soporte, mejoras y alcance a funcionalidades que no se habían contemplado en un inicio.
-Se realizaron los ajustes a las aplicaciones del Carnet Digital y Servicios Digitales y se ponen en producción tanto para los sistemas operativos iOS como Android.
-Se realizaron los ajustes al plan de Contingencia como una estrategia que permitirá a la entidad responder en caso de eventos críticos.
-Se realizó capacitación a los gestores documentales de 60 dependencias en cuanto a: manual de gestión documental, archivo de gestión, tablas de retención documental y transferencias primarias documentales.

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,750	$1,631	93.23	$4,866	$4,837	99.40	$8,110	$7,939	97.90	$9,500	$6,560	69.06	$5,494	$0	0.00	$29,720	$20,968	70.55

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	85.00	85.00%	✓	96.25%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros:

Al cierre del primer trimestre de la vigencia 2023, como proceso de apoyo en la estructura organizacional, se continúa con la labor de acompañamiento, asesoría y revisión de los asuntos normativos y regulatorios, y la correspondiente representación judicial y extrajudicial de la Secretaría.
Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales.
Igualmente, como parte del proceso de intervención para mejorar los resultados de clima laboral la Dirección de Gestión Corporativa, a través del Grupo Interno de Gestión Contractual, continúa con el proceso de atender los requerimientos de las diferentes áreas de la entidad, en los procesos de contratación del personal de apoyo requerido por las áreas misionales y funcionales, así como el acompañamiento en los procesos licitatorios que requieran, para dar cumplimiento a cada una de las metas programadas para la vigencia 2023.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,193	$3,492	83.30	$9,092	$9,010	99.09	$14,199	$13,978	98.45	$19,572	$10,684	54.59	$6,963	$0	0.00	$54,019	$37,164	68.80

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	81.25%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre del año, el IDRD enfocó sus actividades en robustecer la seguridad de la infraestructura tecnológica, la cual permite tener una mayor confiabilidad con los datos e información de la Entidad, es así como se efectuaron las siguientes actividades:

*Escaneos de vulnerabilidades de seguridad y actualización de parches de seguridad en los servidores del IDRD.
*Migración de los clientes de antivirus de onpremise a la nube con el fin de ganar gestión sobre los equipos instalados en los parques administrados por el IDRD.
*Actualización de los agentes de antivirus de los equipos del IDRD de la versión 13 RU4 a la versión 13RU6.
*Actualización en producción de la versión del motor de bases de datos a Oracle 18c

Por otro lado, se continuó con el fortalecimiento de los sistemas de información, por lo que se adelantaron las siguientes actividades:
*Actualización del módulo de pagos para PSE.
*Ajuste del módulo de natación y programa deporte para la vida SIM
*Actualización del convertidor de facturas.
*Estabilización del Portal Ciudadano incidencias y mejoras a la plataforma.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$5,415	$5,371	99.18	$5,131	$5,108	99.55	$6,187	$6,175	99.81	$6,712	$3,322	49.50	$3,510	$0	0.00	$26,955	$19,976	74.11

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.81%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.85%	✓

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Se avanza en el desarrollo de actividades de promoción con la ciudadanía para que conozcan y accedan a los trámites y servicios del IDPC.

Se viene implementando la política de atención a la ciudadanía, de Transparencia y Acceso a la Información Pública y lucha contra la corrupción

Se fortalecen los procesos de Participación Ciudadana del Instituto, mediante actualización mensual sobre los contenidos de Menú Participa

Se presentan resultados de medición del Índice de Desempeño Institucional con la realización de comités de gestión y desempeño.

Así mismo, se asegura el suministro oportuno de los recursos físicos necesarios para la operación institucional que permite fortalecer la gestión de los bienes e infraestructura física del IDPC.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,407	$1,407	99.99	$2,086	$2,086	100.00	$2,924	$2,920	99.88	$2,307	$1,988	86.17	$971	$0	0.00	$9,694	$8,400	86.66

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,044	$1,003	96.03	$1,617	$1,527	94.46	$2,369	$2,310	97.51	$2,694	$1,994	74.01	$1,003	$0	0.00	$8,727	$6,834	78.31
Indicador(es)																		
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,671	$2,900	79.00	$17,845	$17,452	97.80	$19,370	$18,765	96.87	$19,206	$13,232	68.89	$2,600	$0	0.00	$62,692	$52,349	83.50
Indicador(es)																		
(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida																		

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%		
2022	100.00	100.00	98.50	98.50%		
2023	100.00	100.00	30.90	30.90%	81.48%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.18%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en relación con la ejecución de la meta en general

Avances y Logros: Principalmente se avanzó en lo siguiente en relación con la meta PDD - Avances en el desarrollo de Orfeo para la mejora de la interoperabilidad con el SDQS - Avances en la implementación de Pandora en especial con el módulo de proyectos y la generación de formatos de CDP y CRP de SAP. - Avances en la contratación de la obra de primeros axulios de la sede principal a través del convenio con el IDPC - Cumplimiento del 100% de las actividades de mantenimiento desarrolladas en las sedes. -Optimización del plan de implementación del plan MIPG en articulación con las demás herramientas de gestión de la entidad.

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La entidad mantiene y ejecutado de manera eficiente su capacidad institucional constantemente

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.90	90.00%	90.50%	★
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	72.40%	✓

Retrasos y soluciones: El Indicador no presenta retrasos en el seguimiento

Avances y Logros: Con fundamento en la meta 4 MIPG, para la vigencia 2023 se debe llegar al 95% de la implementación del del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para tal fin se diseño la estrategia que permitirá a lo largo de la vigencia, dar cumplimiento a las 19 políticas asociadas al MIPG, así como la apropiación e implementación de sus siete (7) dimensiones, a través de la gestión, seguimiento, y mejora continua de los instrumentos de gestión asociados a los procesos que dan cuenta de la gestión institucional en marco de las tres líneas de defensa, de igual forma dar continuidad a la cultura de la gestión del conocimiento que permita la innovación, integración, adopción, apropiación, desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información para una administración más eficaz y eficiente. en virtud de lo anterior de enero a marzo de 2023 se logró el 1,75 de avance en la meta programada para la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
vigencia 2023 en relación a la implementación del modelo.																		
260 Canal Capital	$338	$323	95.71	$1,342	$1,109	82.58	$1,471	$1,467	99.75	$1,442	$723	50.14	$852	$0	0.00	$5,445	$3,622	66.52

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%	✓		
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	★		
2022	100.00	100.00	102.40	102.40%	★		
2023	100.00	100.00	35.03	35.03%	⊘	82.15%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.72%	⚠

Retrasos y soluciones: En lo que corresponde a la meta 4, para la vigencia se adelantan las actividades correspondientes a la gestión, alistamiento y preparación de la entidad en lo relacionado con la certificación ISO 27001; esto teniendo en cuenta que debido a las restricciones presupuestales no se puede contratar el proceso de auditoría y certificación requeridos.

Avances y Logros: Para lo concerniente a la capacidad administrativa y organizacional en el marco del proyecto de inversión 7511, se cuenta con el siguiente estado de avance en la gestión con corte al primer trimestre de 2023. Respecto a los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la entidad, desde la vigencia 2022 cuenta con el resultado del reporte adelantado al Formulario Único de Registro de Avances a la Gestión ¿ FURAG, el cual permitió definir la línea base en implementación del MIPG y determinar las acciones de sostenibilidad correspondientes, para la definición del Plan de Fortalecimiento Institucional ¿ PFI. Respecto a este instrumento, en el trimestre se avanzó en la construcción de su versión inicial, con el apoyo de las diferentes áreas y las mediciones correspondientes en corte al 31 de marzo, que indican un avance acumulado del 4.96%, respecto al 4.96% programado; para el período de análisis, el avance de ejecución es del 3.04% sobre el 3.04% planeado para el mes. Frente a las metas 3 y 4, y de acuerdo con lo reportado por el área de sistemas, se ha dado cumplimiento satisfactorio de las actividades propuestas de acuerdo con lo programado para la vigencia.

494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$354	$330	93.46	$200	$0	0.00	$1,756	$1,530	87.11
136 Secretaría Jurídica Distrital	$460	$457	99.28	$389	$389	100.00	$354	$354	100.00	$354	$330	93.46	$200	$0	0.00	$1,756	$1,530	87.11

Indicador(es)

(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%	★		
2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	★		
2022	3,000.00	2,400.00	2,403.00	100.13%	★		
2023	2,000.00	2,400.00	430.00	17.92%	⊘	76.60%	✓
2024	800.00	965.00	0.00	0.00%			
TOTAL	9,000.00	9,383.00	6,448.00	al Plan de Desarrollo		68.72%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo correspondido entre el 1 y el 31 de marzo se analizó jurídica y financieramente, una base de 505 ESAL por los contratistas, de las cuales se determinó el estado de 250 de ellas, así:

¿ 234 ESAL que una vez verificado el estado actual se remite requerimiento de documentos faltantes, con el fin de que se pongan al día con sus obligaciones ante este ente de IVC, lo que corresponde al 93,6% del total de las ESAL determinadas.
¿ 16 ESAL que, una vez verificado el estado actual, se encuentran al día en el reporte de la información jurídica, contable y financiera, lo que equivale a un 6,4% del total de las ESAL determinadas.

495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,351	$876	64.82	$876	$0	0.00	$5,647	$4,295	76.06
104 Secretaría General	$167	$167	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$1,748	$1,748	100.00	$1,351	$876	64.82	$876	$0	0.00	$5,647	$4,295	76.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	★		
2022	7.40	7.40	9.38	5.71%	⊘		
2023	8.00	8.00	9.38	0.00%	⊘	186.25%	★
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		149.00%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta se da a conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a la interacción con la Administración Distrital y respecto al servicio prestado en cada uno de los puntos de atención de la Red CADE (incluye la encuesta presencial de satisfacción en la Red CADE).

En lo corrido del Plan de Desarrollo se han aplicado 2 encuestas de satisfacción ciudadana, las cuales arrojaron un nivel de satisfacción frente a la interacción con la Administración Distrital de 9,50 en la vigencia 2021 y de 9,38 en la vigencia 2022.

En la vigencia 2023 se está adelantando el diseño e implementación de la estrategia para realizar la medición de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital. Al corte 31 de marzo de 2023, las principales acciones adelantadas fueron:

Definición de la muestra: se estimó que el tamaño de la muestra a ejecutar para la vigencia 2023, corresponde a 10.657 encuestas, de las cuales, se realizarán 10.275 en el canal presencial y 382 en el canal virtual (Bogotá te escucha).

Se realizó la creación del formulario en la plataforma Forms según la estructura y preguntas estipuladas en la encuesta por parte de la Dirección Distrital de Calidad del Servicio entre el 23 de enero y 3 de febrero de 2023

Se realizó la estructuración, revisión y preaprobación de la ficha técnica de la encuesta por parte de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía y se envió a la Oficina Asesora de Planeación, la cual se encuentra pendiente de aprobación.

Capacitación a 15 encuestadores encargados del levantamiento de la información sobre la metodología a ejecutar, particularidades de la tarea y la responsabilidad en la calidad de los datos a generar.

Ejecución de la prueba piloto en los Supercades: 20 de Julio, Américas, Bosa, CAD, Calle 13, Engativá, Manitas, Social y Suba; y en los Cade: La Candelaria, Fontibón, Gaitana, Kennedy y la Victoria, los días 30 y 31 de marzo de 2023. Los servidores encuestadores recolectaron las respuestas de la ciudadanía que habían realizado algún trámite en alguna de las entidades presentes aplicando 219 encuestas, de las cuales, 187 encuestas fueron validadas por punto.

Beneficios:

La estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana permite contar aspectos metodológicos para recolectar y analizar información de la fuente primaria, con el fin de conocer las percepciones, opiniones e ideas de la ciudadanía frente a los servicios prestados por las entidades Distritales.

496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$436	$356	81.66	$1,620	$0	0.00	$3,315	$1,615	48.72
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$162	$162	100.00	$446	$446	100.00	$651	$651	100.00	$436	$356	81.66	$1,620	$0	0.00	$3,315	$1,615	48.72

Indicador(es)

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%	★		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2022	84.62	84.62	84.62	100.00%	★		
2023	96.16	96.16	90.45	94.06%	★	94.06%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.45%	★

Retrasos y soluciones: No hubo retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se avanzó en un 90,45% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, es importante mencionar que gracias a la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo.

1) Formalización: Se ha logrado con corte a 31 de marzo de 2023, la creación efectiva de 3.484 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos).
2062 corresponden a empleos permanentes, 598 empleos de carácter privado pertenecientes a la Operadora de transporte, 686 empleos son de carácter temporales, 128 son empleos de trabajador oficial y 10 creados para atender fallos judiciales.

2) Mérito: gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 empleos provistos por procesos meritocráticos a 4093 tendientes a la provisión de cargos públicos, que con corte a 31 de marzo de 2023.
2.1. Concursos de Mérito Carrera Administrativa
2.2. Pruebas Empleos Libre Nombramiento y Remoción
2.3. Selección de Talentos. A través de la plataforma de Selección de Talentos
2.4. Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos. la Secretaría Distrital de Educación solicitó acceso al Banco de para la realización de ombramientos provisionales en 89 empleos.
2.5. Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos. la Secretaría Distrital de Educación solicitó, en la vigencia 2022, acceso al Banco de Hojas de Vida de Selección de Talentos para la realización de nombramientos provisionales en 148 empleos.
De acuerdo con la información reportada por las entidades y organismos distritales treinta y nueve (39) empleos fueron provistos en la U.A.E. Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá D.C; el Instituto de Desarrollo Urbano ¿ IDU y la Secretaría Distrital De Hacienda a través del uso de lista de elegibles.

3) ¿Talento No Palanca¿: Se han suscrito 20.901 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 ¿ fecha consulta 4 de enero 2021; 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, y con corte 31 de diciembre de 2022, fecha de consulta 19 de enero de 2023 se han suscrito 9185 contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, y durante lo corrido del 2023 se han suscrito 528 contratos.

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,321	$7,157	86.01	$12,651	$0	0.00	$56,835	$42,872	75.43
104 Secretaría General	$6,557	$6,547	99.85	$14,030	$13,892	99.02	$15,276	$15,276	100.00	$8,321	$7,157	86.01	$12,651	$0	0.00	$56,835	$42,872	75.43

Indicador(es)

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%		
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2022	24.00	24.00	24.00	100.00%		
2023	24.00	24.00	8.00	33.33%	79.75%	✓
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	63.00	al Plan de Desarrollo	63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el Distrito, como son:
Instancias de coordinación: Se elaboraron 16 Informes dirigidos a 15 sectores administrativos del Distrito frente al seguimiento al funcionamiento de las instancias de coordinación distrital. En cumplimiento del artículo 50 del Acuerdo 761 de 2020 se realizó la actualización del Inventario Único de Instancias de Coordinación.

Gestión del Conocimiento y la Innovación: En el marco del programa SOY10 Aprende, se formaron a 2012 colaboradores del distrito, quienes participaron en los diferentes cursos ofrecidos mediante el Convenio con la Secretaría Jurídica, oferta propia, cursos en coordinación con Talento Humano de la Secretaría General.

Se realizó 9 asistencias técnicas a 6 entidades así, 4 sobre Modelo Integrado de Planeación y Gestión (4 ATENEA y 1 a FONCEP y 1 a FUGA), 1 al IDIGER sobre gestión de riesgos, 1 a Caja de Vivienda Popular sobre mapas de aseguramiento, 1 a Secretaría Distrital de Mujer sobre líneas de defensa

Programa de teletrabajo: Se adelantó la elaboración de 1 documento cartilla de teletrabajo en construcción, con actualización normativa y se atendieron 85 asesorías en asistencia técnica en formulación de política interna teletrabajo

Modernización administrativa del Distrito: Se elaboró documento previo del estudio de modernización que contiene contexto de las reformas administrativas en el Distrito Capital, análisis de los factores transversales, análisis sectorial de los sectores priorizados con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Productos Política de Transparencia: Se realizaron 4 sesiones en relación con los programas de transparencia y ética pública con la asistencia de 290 colaboradores, se realizó encuentro construyamos Bogotá con integridad, con la participación de 197 colaboradores

Desempeño Institucional: Se realizó evento de Capacitación en negociación colectiva para entidades y organismos distritales con 82 asistentes. Se han realizado 3 sesiones entre la administración y las organizaciones sindicales para la verificación de requisitos de comparecencia sindical.

En el marco del desarrollo de la estrategia de teletrabajo el número de nuevos teletrabajadores en entidades y organismos distritales al cierre de marzo es 1.642. Con esta cifra reportada, la meta acumulada en número de teletrabajadores a diciembre de 2023 es de 7.088.

Beneficios: El fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional a nivel Distrital permite que la Ciudad cuente con entidades que respondan a los requerimientos conforme a la competencia bajo un modelo estándar e integrado para la planeación y gestión que aporta a la integridad y transparencia.

498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,305	$1,615	70.03	$12,229	$0	0.00	$23,483	$10,432	44.42

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 Secretaría General	$2,318	$2,187	94.36	$3,032	$3,032	99.98	$3,599	$3,599	100.00	$2,305	$1,615	70.03	$12,229	$0	0.00	$23,483	$10,432	44.42

Indicador(es)

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	★		
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	★		
2022	145,000.00	284,902.00	284,902.00	100.00%	★		
2023	145,000.00	208,446.00	77,650.00	37.25%	⊘	85.86%	✓
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%			
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	794,397.00	al Plan de Desarrollo		76.52%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaría General en cumplimiento del indicador sectorial ha registrado 794.397 Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, mediante canales de comunicación no presenciales tales como; canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil.

Dentro de los principales resultados de la vigencia 2023 se encuentran:

Se han recibido 77.650 PQRS ciudadanas a través de estos canales de comunicación no presenciales: Canal Web 37.927 (48,84%), Email 31.893 (41,07%), teléfono 6.574 (8,47%), Redes sociales 1.177 (1,52%), App aplicación móvil 71 (0,09%) y Video llamadas 8 (0,01%).

Los cinco (5) sectores con mayor registro de peticiones fueron: Movilidad con 12.514 peticiones, Integración Social con 9.682 peticiones, Ambiente con 7.627 peticiones, Salud con 6.790 Hábitat con 6.761 peticiones.

Los temas más recurrentes objeto de consulta hacen referencia a función pública y administración con 8.588 (11%) peticiones; movilidad con 7.293 (9%); salud con 2.208 (3%); familia con 1.978 (3%); y educación con 1.422 peticiones (2%). El 72% restante corresponde a otro tipo de temáticas desagregadas.

La tipología de PQRS con mayor registro es el Derecho de Petición de Interés Particular con 44.754 peticiones que representan el 57,64% y en segunda posición se ubica el Reclamo con 8.757 peticiones que representan el 11,28%% del total de PQRS recibidas por otros canales en el Distrito Capital. El 31.08% restante corresponde a consultas, sugerencias, felicitaciones, derecho de interés general.

La Secretaría General en calidad de administrador de la Central de Peticiones, realizó la gestión de direccionamiento de las peticiones registradas a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la Entidad, dentro de los términos legales a las dependencias de la Secretaría General o entidades competentes para su atención.

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales, App aplicación móvil GAB -Bogotá te escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%	★		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	★		
2022	3,100,000.00	4,118,689.00	4,118,689.00	100.00%	★		
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	777,286.00	14.17%	⊘	75.87%	✓
2024	1,500,000.00	4,155,036.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	14,805,342.00	al Plan de Desarrollo		62.55%	⚠

Retrasos y soluciones: Al corte del 31/3/2023 el indicador sectorial tenía una programación de 1.371.717 orientaciones y solicitudes atendidas a través de la línea 195 y en lo corrido de la vigencia ha atendido 777.286, es decir, presenta un rezago de 594.431 debido entre otros aspectos a la preferencia de la ciudadanía en hacer uso de otros canales, como Chatico nuevo agente virtual y medio de interacción.
De otra parte, la Secretaría de Hacienda en enero de 2023 informó que las facturas de los impuestos predial y vehicular llegarán a las casas, lo que redujo las interacciones. Así mismo, cuenta con canales virtuales propios, esto impacta resultados, dado que representa aproximadamente entre el 35% al 45% del tráfico de llamadas del centro de contacto Línea 195.
Por lo anterior, se incentivará el uso del canal telefónico por medio de estrategias de comunicación y divulgación; y el uso de la atención a través del paso a asesor de Chatico Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la Línea 195. En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido llamadas 14.805.342 (777.286 en 2023), las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía. Beneficios: La ciudadanía cuenta con comunicación en tiempo real mediante la Línea 195, 24 horas al día, como un mecanismo que les permite interactuar con la administración distrital, registrar sus requerimientos e interponer sus solicitudes y consultar información acerca de Otros Procedimientos Administrativos OPAS, trámites y otros servicios de las entidades distritales a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.																	
(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2022	2.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	7.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$3,954	$2,968	75.07	$7,457	$0	0.00	$23,818	$15,355	64.47
104 Secretaría General	$3,872	$3,862	99.72	$3,067	$3,061	99.80	$5,467	$5,465	99.96	$3,954	$2,968	75.07	$7,457	$0	0.00	$23,818	$15,355	64.47

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	32.00	32.00%	83.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.40%	

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial:
Mantenimiento preventivo y correctivo en las sedes de la Entidad: 1) Supercade Suba, 2) Supercade calle 13, 3) Supercade Engativá ventanilla atención a víctimas, 4) Cade Servitá, 5) Manzana Liévano, 6) Imprenta a través de mantenimiento eléctrico en el circuito de iluminación, canales de cubierta y bajante, mantenimiento en redes de drenaje, actividades de la obra programada para el caso la intervención de la enfermería Manzana Liévano.
Avance en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, asociadas con los programas de uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles. Entre las actividades realizadas se encuentran: la gestión de residuos peligrosos Manzana Liévano Periféricos = 29,4 Kg, Pilas = 12,8 Kg, Luminarias 86,2 Kg. Se realizó el lanzamiento de la Campaña Ambiental 2023 "Rétate con el PIGA" con el fin de hacer un correcto manejo de Aceite Vegetal Usado, las sedes que participaron en el reto fueron: Supercades Engativá, Bosa, 20 de julio y Manzana Liévano, Supercade.
Beneficios:
La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.
Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad.
El PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$45	$45	100.00	$100	$0	0.00	$286	$186	65.05
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$73	$73	100.00	$68	$68	100.00	$45	$45	100.00	$100	$0	0.00	$286	$186	65.05

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria																		
501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$30	$30	100.00	$30	$30	100.00	$100	$0	0.00	$170	$70	41.29
Indicador(es)																		
(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción																		
502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	$9,694	$9,051	93.37	$28,664	$27,743	96.79	$27,973	$27,421	98.03	$22,970	$16,008	69.69	$9,133	$0	0.00	$98,435	$80,224	81.50
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$3,076	$2,862	93.05	$11,936	$11,058	92.65	$11,630	$11,237	96.62	$14,630	$9,355	63.95	$232	$0	0.00	$41,503	$34,513	83.16
Indicador(es)																		

(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.25	0.15	0.15	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.09	36.00%	75.38%	✓
2024	0.25	0.35	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.49	al Plan de Desarrollo	49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el periodo del reporte, desde la Dirección de Polítca Jurídica se realizaron entre otras las siguientes actividades:

Se rindió informe sobre la implementación del Acuerdo Distrital 846 de 2022; se dio respuesta a la Secretaría de Cultura sobre el cargue de la agenda regulatoria con el radicado 2-2023-3201; y se acordó con la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor llevar a cabo un Taller de lenguaje claro en trámites y servicios en el marco de la Política de Racionalización de Trámites para el mes de julio de 2023.

Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento del plan de trabajo de la política de gobernanza regulatoria con el DNP; se recomendó a la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos Normativos dar alcance a la Directiva 009 de 2022 del manual distrital de técnica normativa; y se dió inició a la revisión de la guía sobre la elaboración de decretos únicos sectoriales, de las cuales se hace entrega de los primeros avances con observaciones.

(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	2.00	8.00%	69.33%	⚠
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	52.00	al Plan de Desarrollo	52.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Con ocasión al contrato Nº 121 de 2023, las partes se reúnen con el fin de establecer aspectos de logística importantes para el correcto desarrollo y ejecución del mismo. En torno al evento de reconocimientos se solicitó información sobre los reconocimientos propuestos en la oferta, y se recibió correo electrónico con la propuesta de trofeos para el evento.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .78																		
200 Instituto para la Economía Social	$4,312	$4,249	98.54	$11,377	$11,351	99.77	$10,995	$10,968	99.76	$6,178	$5,042	81.61	$6,642	$0	0.00	$39,504	$31,610	80.02

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%		
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%		
2022	0.86	0.86	0.86	100.00%		
2023	0.88	0.89	0.86	0.00%	72.73%	✓
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presnetan

Avances y Logros: Para el primer trimestre de la vigencia y conforme a los resultados obtenidos en el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), se aprecia que la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, obtuvo para la vigencia 2021 una puntuación de 86,6%. Lo que permite no solo apreciar un incremento en el grado de orientación de la Entidad hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios hacia los ciudadanos, sino un aumento del 1,6% de este indicador de meta plan que pasa de una medición del 85% al 86,6%. Así las cosas, el cumplimiento del indicador para la vigencia se ubica en un 97,30%, mientras que se genera la nueva medición del IDI, con corte a 2022.

Con base en lo enunciado anteriormente, bajo el liderazgo del grupo de MIPG, se formuló el plan de cierre de brechas, con el fin de mejorar la gestión de la entidad y por lo tanto la medición del Índice de Desempeño Institucional, producto de la calificación en el FURAG, asimismo, se realizan seguimientos periódicos a dicho plan, para asegurar la mejora de la efectividad en la gestión pública para la entidad.

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%		
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%		
2022	0.92	0.92	0.92	100.00%		
2023	0.94	0.94	0.92	0.00%	60.00%	⚠
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han recibido lineamientos para el inicio del Indice de Medición y Desempeño

Avances y Logros: SISTEMAS:

1.1 Administrar, mantener y mejorar la plataforma tecnológica del IPES a través del diseño, adquisición, configuración, afinamiento y puesta en operación de soluciones tecnológicas.
Producto

1. Avance del Plan de contratación de TI. (Producto 1)

Telecomunicaciones, actualización, soporte, mantenimiento, desarrollo de nuevas funcionalidades y capacitación de la plataforma GOOBI GRP, para el instituto para la economía social ¿ IPES, digiturno , licencias del software, soporte, configuración y afinamiento del sistema de seguridad perimetral de la entidad, bolsa de repuestos para los equipos de cómputo, cableado estructurado, elementos de la plataforma tecnológica, consultoría, firmas electrónicas , desconexión, desmontaje, traslado, montaje de los elementos del datacenter en la nueva sede.

2. Avance del Plan de Mantenimiento de Infraestructura IT para la Entidad. (Producto 2)

HEMI
Analítica de datos
Mantenimiento de Equipos
Correo Electrónico -
Servidores -
Networking
Seguridad Informática

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1.2 Fortalecer la gestión de la SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS. plan de seguridad y privacidad de la información, plan de tratamiento riesgos seguridad digital Tramites: Se actualizó el documento de la Estrategia anti trámites para la vigencia 2023 , asistencia a capacitaciones por parte del Departamento Administrativo de la Función y actualización de la Encuesta de Satisfacción INNOVACIÓN Para el trimestre se socializa en la entidad y con el equipo de IPESLab los procesos de capacitación que se gestaron desde la red de emprendimiento. Actualización del tablero de control del plan anual de Gestión de conocimiento proyectado para la vigencia 2022, se dio cumplimiento al 100% de las demandas de solicitudes y programación establecida para el periodo PLANEACIÓN Se han realizado mesas de trabajo, capacitaciones y charlas sobre la actualización de la actualización del Mapa de Operación de Procesos donde a corte del 31 de marzo se tiene un avance del 37.7% del total de documentos revisados, actualizados y/o eliminados Publicado en la página WEB según los términos de ley antes del 31 de enero de la presente vigencia la totalidad de los planes Monitoreo mensual de los reportes de avance del plan de acción correspondientes a la programación establecida.																		
221 Instituto Distrital de Turismo	$2,306	$1,940	84.12	$5,352	$5,333	99.66	$5,348	$5,216	97.53	$2,163	$1,612	74.51	$2,259	$0	0.00	$17,428	$14,101	80.91

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: 93

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	★		
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	⊘		
2022	94.30	94.30	90.00	34.85%	⊘		
2023	94.50	94.50	90.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Esta meta depende de la calificación en FURAG, por lo que dependemos de los resultados obtenidos. ESta calificación se recibira para el reporte del segundo trimestre.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre la entidad realizo las siguiente actividades para seguir fortaleciendo las dimensiones de MIPG:

1.Dimensión de Direccionamiento Estratégico: se realizan las alertas de las actividades a cumplir en el mes que corresponda a los procesos teniendo en cuenta la programación de las actividades del PAAC 2023 y se realiza el seguimiento al cumplimiento de las metas de programas y proyectos establecidos.
2.Dimensión Evaluación de Resultados se realizan mesas de trabajo con todos los procesos que permitan ajustar la batería de Indicadores del IDT, para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional.
3.Dimensión de Talento Humano se plantea ante la Dirección General la necesidad de tener más participación y liderazgo de la Alta Dirección dentro de las actividades referentes a la socialización y generación de conciencia del Código de Integridad institucional hacia todo el personal de la entidad.
4.Dimensión Gestión con Valores para Resultados, desde la política de participación ciudadana se incluye en la presentación de rendición de cuentas el tema de productos y/o servicios institucionales, y se divulga en el informe de rendición de cuentas información relacionada con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y los conjuntos de datos abiertos disponibles en la entidad.
5.Dimensión de Información y Comunicación, el Proceso de Inteligencia y DTI elabora un boletín con datos y cifras turísticas de la ciudad de Bogotá y desde el proceso de comunicaciones se realiza el informe con relación del cubrimiento de los ejercicios de participación ciudadana del IDT. Para la política de Defensa Judicial se realiza propuesta de acciones que correspondan a la entidad frente al Plan Maestro de Acciones Judiciales.
6. Dimensión de Gestión del Conocimiento, desde el proceso de Desarrollo y Competitividad se realiza socialización en temas del MIPG al interior de la Subdirección.

Finalmente frente al plan de acción ambiental se realizaron las siguientes actividades para el cumplimiento del Plan de Acción PIGA de la presente vigencia. Se realizaron las actividades de seguimiento a consumos de energía eléctrica, combustible y se calcularon los respectivos indicadores en la hoja de vida correspondiente. Se cumplió con la entrega de los residuos reciclables y aprovechables en el marco del convenio de corresponsabilidad con ACRUB y se expidió el respectivo certificado. Se realizaron las campañas asociadas a desincentivar los plásticos de un solo uso, la pieza comunicativa de consumo sostenible, la pieza de conmemoración del día del agua, la cuantificación de los RESPEL generados en el primer trimestre del año.

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,570	$999	38.86	$685	$0	0.00	$5,538	$3,254	58.75
104 Secretaría General	$325	$296	91.15	$702	$702	100.00	$1,256	$1,256	100.00	$2,570	$999	38.86	$685	$0	0.00	$5,538	$3,254	58.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas																		
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$1,619	92.41	$3,732	$0	0.00	$13,565	$9,681	71.37
104 Secretaría General	$2,114	$2,095	99.12	$3,290	$3,290	99.99	$2,677	$2,677	100.00	$1,752	$1,619	92.41	$3,732	$0	0.00	$13,565	$9,681	71.37

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	3.00	15.00%	71.19%	✓
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%		
TOTAL	65.00	65.00	42.00	al Plan de Desarrollo	64.62%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 42 acciones (7 en 2020, 12 en 2021, 20 en 2022 y 3 en 2023) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS.
Durante la vigencia 2023 se articuló, coordinó y gestionó los siguientes eventos estratégicos de la Administración Distrital:
1) La Semana de la Movilidad Sostenible: se realizó la semana de la movilidad, espacio de diálogo de los temas de movilidad en aras de aportar a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, con el fin de promover un cambio de paradigma que trascienda en el tiempo y permita llevar a cabo el proyecto de infraestructura de movilidad en el marco del Plan de Movilidad Multimodal y Sostenible (PMMS) basado en tecnologías de bajas emisiones y la renovación del espacio público.

2) Visita Alcaldes de Brasil: Se recibió la visita de los alcaldes de ciudades interesadas en conocer el Sistema de Cuidado de Bogotá, la Infraestructura de movilidad de Bogotá y algunos temas de turismo. El intercambio de experiencias con estas autoridades suramericanas, afianzan el diálogo y las buenas prácticas que desde el Distrito Capital obtiene de sus aliados internacionales.

3) Reporte Local voluntario: La Administración Distrital con el acompañamiento de la Universidad de los Andes dio a conocer a la ciudadanía y representantes de países internacionales como, embajada de cuba, embajada de Dinamarca, Washington, Montevideo, y Quito, entre otros, el Reporte Local Voluntario 2023 con los principales avances de Bogotá en los Objetivos de Desarrollo Sostenible priorizando las estrategias que están en marcha para la aceleración del cumplimiento de estos.
El Reporte Local voluntario presentó avances en 5 ODS priorizados según las preocupaciones de la ciudad: ODS 1 Fin de la pobreza, ODS 5 Igualdad de género, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 13 Acción por el clima.

Beneficios
Con la realización de estos eventos aporta al posicionamiento y relacionamiento con actores externos estratégicos para la cooperación internacional como la Fundación Corona.
Con la socialización del reporte Local Voluntario refleja el compromiso para enfrentar desafíos globales como por ejemplo pandemias, crisis sociales, protección de la democracia, desarrollo sostenible y la respuesta al cambio climático, con el fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%		
2022	54.00	52.76	52.76	100.00%		
2023	80.00	80.00	58.36	72.95%	72.95%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.36%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2023, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial asociado a la estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica.

Componente 1: Gestión de documentos electrónicos
Se publicaron los formularios de registro y verificación de información para capturar la información de las entidades en cuanto al seguimiento estratégico. Se aprobó el mockup del micrositio de Bogotá Historia Común.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Componente 2 Fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito:
Se avanza en la elaboración y publicación de las Guías de: Serv. postales, correo electrónico certificado, envío de correspondencia y admnón de centros de correspondencia, Servicios de depósito, custodia y admón integral de fondos documentales, definición de servicios de proyectos de digitalización de documentos de archivo.

Componente 3: Divulgación patrimonial
Se realizó 2800 descripciones del sistema documental para consulta ciudadana, 46 actividades de implementación del Sistema Integrado de Conservación:limpieza, saneamiento, diagnóstico documental, encuadernaciones.

Bogotá Historia Común 2.0
Se cuenta con versiones actualizadas de los documentos de historias de usuarios, listados de roles y perfiles, Mockups, formularios, Flujo de formularios, que permiten visualizar la estructura gráfica dentro de la plataforma del proyecto

Se publicaron 6 notas en el micrositio web del archivo de Bogotá para consulta de la ciudadanía, 68.713 usuarios ingresaron al site del archivo. Se realizaron 84 publicaciones en redes sociales.

Componente 4: Modernización de la Imprenta Distrital:
Se publicaron 626 actos o documentos administrativos mediante 72 ejemplares del Registro Distrital atendiendo a 45 entidades distritales en el servicio de publicación del Registro Distrital.
97 solicitudes de los servicios de impresión y elaboración de trabajos de artes gráficas se convirtieron en órdenes de producción, asociadas a impresión de Registro Distrital e impresión de piezas gráficas solicitadas por 66 entidades: 55 Colegios, 4 Secretarías, 3 Institutos, 1 Fondo de Desarrollo Local, 1 Sociedad, 1 Empresa Social del Estado y 1 Unidad Administrativa Especial. Dentro de las temáticas encontradas más significativas se tiene adhesivos, afiches, agendas, cartillas, formatos, libretas, libros, mapas, tarjetas y volantes.

Beneficios
La modernización del archivo aporta en la aceleración de sus procesos, mediante mejoras en el procesamiento técnico de imágenes, brindando información de interés general de manera organizada y de calidad, adicional a esto optimiza sus procesos de producción.
La optimización del Sistema de Información del Registro Distrital -SIRD y su funcionalidad ininterrumpida y totalmente virtual, permite que las entidades distritales puedan garantizar la legalidad, publicidad y transparencia de sus decisiones.

505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	$2,495	$2,451	98.26	$4,129	$3,992	96.68	$4,589	$4,586	99.94	$3,799	$3,421	90.05	$2,250	$0	0.00	$17,262	$14,451	83.71
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,200	$2,164	98.35	$3,588	$3,570	99.50	$4,033	$4,033	99.99	$3,519	$3,160	89.81	$2,200	$0	0.00	$15,540	$12,927	83.18

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	★		
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	★		
2022	0.20	0.29	0.29	100.00%	★		
2023	0.20	0.26	0.06	23.08%	⊘	77.78%	✓
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, las actividades en pro del cumplimiento de cada una de las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre el II semestre de 2020 y el I Trimestre de 2023, las doce (12) metas asociadas al PI 7679: Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá, se desarrollaron de acuerdo con lo programado para el periodo de reporte y presentaron avances y logros así: Las líneas de investigación de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Conectividad e Interacciones Ecológicas, Flora de Bogotá, Colecciones de Referencia, Colecciones Vivas, Restauración Ecológica desde su componentes de: Fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras y dinámicas, Mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje; Uso Sostenible desde sus componentes de: Propagación tradicional e in vitro, Sanidad Vegetal y Bioprospección, a corte 31 de diciembre de 2022, realizaron 103 investigaciones y durante el I Trimestre de 2023, se terminaron la Fase I y II del Plan de Trabajo aprobado para la presente vigencia, con la elaboración y aprobación de 43 Anteproyectos de Investigación que desarrollarán durante 2023 las líneas de investigación. En lo relacionado con Fortalecimiento y Acreditación y Sistema de Información y Datos Científicos ¿ SIDIC, con corte a 31 de diciembre de 2022, se ha ejecutado el 64,40% y el 63,80% de lo programado para el cuatrienio y durante el I Trimestre de 2023, se establecieron y aprobaron los Planes de Acción que desarrollarán durante la vigencia, las dos líneas.

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$295	$288	97.59	$541	$422	77.96	$556	$554	99.59	$280	$261	93.08	$50	$0	0.00	$1,722	$1,524	88.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2022	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2023	0.25	0.25	0.08	32.00%	81.11%	✓
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.73	al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Meta Plan logró un avance acumulado del 0.73 de la magnitud programada en el cuatrienio, es decir el 73% correspondiente a las siguientes actividades:
Elaboración de 11 reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal PPDPYBA, los cuales se publicaron en el micrositio del OPYBA y dan cuenta de los avances de la política de manera trimestral desde 2020 hasta el cuarto trimestre de 2022.
Elaboración de tres (3) diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento, socializados ante el Comité de investigación del IDPYBA. En lo corrido del 2023 Se Se compiló y analizó la información de los diagnósticos construidos con diferentes áreas del IDPYBA, el análisis de los resultados se socializó en Comité de Investigación, permitiendo así priorizar las investigaciones de la vigencia.
Elaboración de cinco (5) productos:
- Ampliar el horizonte: ideas para mejorar la política de adopción de animales de compañía en Bogotá.
- Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía.
- Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital.
- Estado de la cuestión académica, periodística y jurídica sobre la zoofilia.
- Intervenciones asistidas como alternativa para los animales en custodia del Instituto de Protección y Bienestar Animal.
Para la vigencia 2023, Se adelantaron los anteproyectos de las investigaciones que se llevaran a cabo por el Observatorio, Intervenciones Asistidas con Animales, y Estado de la cuestión: Enfoques de ética interespecie.
Suscripción de 3 convenios para el fomento de la investigación y la gestión del conocimiento con instituciones así: 1). Proyecto de Conservación de Aguas y Tierras PROCAT 2020, 2). Colegio de Abogados de Catamarca - 2021 y 3). Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de la Secretaría Distrital de la Mujer 2022.
Para la vigencia 2023, se adelantó la exploración e identificación de potenciales terceros, dentro de las posibilidades se perfilan entidades como la Escuela Colombiana de Rehabilitación, y la Universidad de la Salle. Se realizó el seguimiento a los ya establecidos.
Se han venido Implementando tres (3) semilleros de investigación (Semillero de Género, protección y bienestar animal, Semillero Ética Animal y Semillero Ciencia Animal), donde se vincula a la ciudadanía de manera incidente. Para la vigencia 2023 y con corte al primer trimestre, Se elaboraron y publicaron piezas comunicativas para inscripción a semilleros de investigación existentes (ciencia animal, ética animal, y de género, protección y bienestar animal) por parte de la ciudadanía, se cuenta con lista preliminar.
Se cuenta con 1 batería de herramientas metodológicas, que incluye: comité de bioética, museo virtual, boletín de datos geográficos, estrategia de medios, y ciclos de formación.

506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$11,057	48.34	$26,777	$0	0.00	$109,890	$71,236	64.82
104 Secretaría General	$13,034	$13,019	99.88	$22,459	$22,441	99.92	$24,747	$24,720	99.89	$22,874	$11,057	48.34	$26,777	$0	0.00	$109,890	$71,236	64.82

Indicador(es)

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%		
2023	90.00	90.00	71.00	78.89%	78.89%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	71.00%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte el indicador sectorial no presentó retrasos en su ejecución.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la SG, avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública a través de lo siguiente: Se expidió la Circular 002/2022 "Lineamientos uso de mensajes institucionales y/o marca ciudad en las acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, la cual imparte directrices a las entidades de la Admón. Distrital respecto del uso de la marca en el desarrollo de acciones y/o campañas de comunicación pública y piezas de divulgación o identificación institucional, con el fin de garantizar el uso debido de la Marca Ciudad BOGOTÁ dentro de los parámetros definidos por el Acuerdo 744 de 2019. Asimismo, expidió y remitió la circular 003/2022 a las entidades del distrito dando Alcance a la circular 002/2021 Manual Estratégico de comunicaciones del Distrito Capital, en la cual se realizaron ajustes en el capítulo 7 asociado a lenguaje incluyente según las disposiciones sobre lenguaje incluyente, expedidas por la Secretaría de Mujer. Igualmente, se expidió la Circular 004/2022 Lineamientos generales de comunicación en redes sociales, la cual establece lineamientos para la producción de contenidos digitales, con el objetivo de unificar los formatos y fortalecer la comunicación de redes sociales de las entidades distritales. Se realizó mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta en aspectos como el uso de marca de ciudad, y los relacionados con el propósito de la estrategia de comunicación para el periodo 2022/2023 a nivel distrito. Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá circular 001/2021, dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788/2020. Durante la vigencia 2023 se avanzó en el levantamiento de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
información de buenas prácticas, directrices, pautas o guías como insumo para priorizar y/o definir los lineamientos que permitirán unificar mensajes institucionales y orientar a dichas entidades en la generación de acciones de comunicación que conecte con los intereses del ciudadano. Beneficio Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permiten la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, con el fin que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad.																	
(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2022	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$719	79.91	$1,153	$0	0.00	$6,744	$5,373	79.67
136 Secretaría Jurídica Distrital	$1,849	$1,849	100.00	$1,400	$1,399	99.91	$1,442	$1,406	97.50	$900	$719	79.91	$1,153	$0	0.00	$6,744	$5,373	79.67

Indicador(es)

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: MIPG: Desde la Oficina Asesora de Planeación, se presentó en el marco del grupo gestor de calidad la actualización del manual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG en su quinta versión y los principales cambios en las dimensiones y políticas. Así mismo, la entidad se encuentra diligenciando el autodiagnóstico y plan de sostenibilidad para la vigencia 2023.
Cabe recordar que la Secretaría Jurídica Distrital ya cuenta con el módulo del MIPG en el aplicativo SMART lo que facilitará el seguimiento a dichos planes. Respecto al módulo MIPG se han reportado las incidencias respectivas y solicitado las mejoras para garantizar una adecuada gestión del plan MIPG
Se solicitó igualmente el primer seguimiento al primer trimestre del plan de sostenibilidad y el primer seguimiento al plan de gobierno abierto.
Indicadores: Se realizó el registro de los indicadores correspondientes al mes de febrero en el Smart y en el tablero de indicadores del mes de febrero el cual se encuentra publicado en página web de la entidad para consulta de la ciudadanía y grupos de interés.

508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,991	$4,789	95.96	$10,644	$0	0.00	$43,090	$29,172	67.70
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$4,786	$4,657	97.30	$7,678	$6,748	87.90	$14,992	$12,977	86.56	$4,991	$4,789	95.96	$10,644	$0	0.00	$43,090	$29,172	67.70

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	20.00	20.00%	80.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se presentaron y aprobaron en Comité de Gestión y Desempeño Institucional de la entidad, los siguientes instrumentos de planeación: Plan de Acción Institucional, Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad de la Información, entre otros. Así mismo, se realizó la publicación de dichos Planes en la página web de la entidad. Se elaboró la versión No.1 de MIPG para la vigencia. Se avanzó en la elaboración del mapa de conocimiento táctico de la Empresa y se actualizó el manual de contratación. Se elaboró y público el informe de gestión institucional 2022. Dentro de las actividades programadas en PIGA se realizó una revisión de fugas y goteos en las instalaciones hidrosanitarias y gestión de daños de manera preventiva en las instalaciones de la Empresa. Dentro de los temas de Gobernanza corporativa se llevó a cabo la socialización de la Estructura Organizacional a los trabajadores oficiales de la Empresa y se habilitó la remisión de observaciones o propuestas de ajuste o mejora del proyecto de Acuerdo compartido y se adelantaron ajustes a los documentos del estudio técnico y sus anexos conforme a las observaciones o propuestas de ajuste remitidas por los Trabajadores. Adicionalmente se han ejecutado 7 actividades de Bienestar, 8 actividades de Capacitación y 17 actividades SST del cronograma del PETH de la vigencia.																	
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	$22,851	$21,358	93.47	$36,369	$35,169	96.70	$48,608	$47,186	97.07	$43,742	$19,497	44.57	$28,635	$0	0.00	$180,205	$123,210	68.37
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$5,566	$5,039	90.54	$14,531	$14,440	99.37	$21,436	$21,433	99.98	$16,678	$9,999	59.95	$11,326	$0	0.00	$69,538	$50,911	73.21

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	99.50%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.60%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se ha cumplido el 80%, mediante:
Logro 1: Mejorar las condiciones de la infraestructura de las sedes y la prestación de los servicios garantizando la operatividad de la entidad, socializar los protocolos de servicio a la ciudadanía con las personas de vigilancia de la SDHT, acompañamiento a las áreas respecto el archivo de gestión, formular el plan de sostenibilidad financiera 2023, seguimiento a las recomendaciones de los exámenes periódicos de los funcionarios del 2022 y empoderar a las mujeres en cuanto al auto-econocimiento de sus logros metas y proyectos.
Logro 2: La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Se lideró el primer encuentro de lideres SIG de la SDHT, que tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos del Sistema de Gestión de Calidad en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, a través de directrices y lineamientos con el fin de mejorar la gestión institucional de la SDHT. Se planificó y ejecutó la auditoría interna bajo los estándares de la norma ISO 9001:2015, donde se auditaron 17. Se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se fortaleció el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.
Logro 3: Los actos administrativos de carácter general y particular que se han formulado han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley y se ha representado judicial y extrajudicialmente la SDHT en un 100%, contribuyendo en la protección de los intereses y patrimonio público del distrito permitiendo tener un éxito procesal alto y de ahorrar $16.633 millones de pesos según el informe de la plataforma SIPROJWEB.

Impactos y beneficios: Se beneficiaron aproximadamente a 1.029 servidores públicos y colaboradores del Hábitat en el Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente en donde se mejoró la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, se alertó sobre posibles riesgos jurídicos, se actualizó la normativa y conceptualización de conceptos jurídicos al interior de la entidad, se apoyó para que las respuestas fueran oportunas a la ciudadanía, entes de control, dependencias de la SDHT y otras entidades del Sector.

Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat

208 Caja de Vivienda Popular	$6,728	$6,409	95.25	$9,246	$9,221	99.73	$12,000	$11,980	99.83	$12,263	$3,536	28.84	$12,401	$0	0.00	$52,638	$31,145	59.17

Indicador(es)

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	6.50	26.00%	79.44%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	71.50	al Plan de Desarrollo	71.50%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos según la programación de la vigencia a la fecha.

Avances y Logros: Al cierre del trimestre se avanza en el desarrollo de las actividades según lo programado, obteniendo a la fecha un 6.5% sobre el 25% proyectado.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$10,557	$9,910	93.87	$12,592	$11,509	91.40	$15,172	$13,773	90.78	$14,800	$5,962	40.28	$4,908	$0	0.00	$58,029	$41,154	70.92

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40%		
2022	100.00	100.00	90.78	90.78%		
2023	100.00	100.00	40.29	40.29%	80.62%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.49%	⚠

Retrasos y soluciones: Debido a los cambios de administracion se han presentado retrasos en la contratacion programada, sin embargo se viene realizando la contratacion de personal profesional y de apoyo a la gestion, los cuales cubren y soportan las actividades que no estan incluidas con el personal de planta.

Avances y Logros: En lo trascurrido del Plan de Desarrollo Distrital se ha fortalecido considerablemnte la gestión institucional con el objeto de avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, así como en contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de manera integral desde la garantía en la prestación de los servicios de aprovechamiento, recolección Barrido y Limpieza, Disposición final, alumbrado público y los servicios funerairos, por lo que ha sido determinante el trabajo realizado por los colaboradores de la entidad, los concesionarios, operadores de servicio e interventoría.

Desde la alta dirección de la UAESP basa la gestión de la entidad en un comportamiento ético, en el que la honestidad, el respeto, el compromiso, la diligencia y la justicia son el eje central en la toma de decisiones por parte de la Unidad. Los lineamientos institucionales de la entidad se basan en la transparencia y la rendición de cuentas, considerando como relevantes los grupos de interés y su relación de confianza con los mismos.

Así mismo, la UAESP creó su Estrategia de Rendición de Cuentas, que tuvo como componente transversal y lineamiento fundamental el enfoque de Derechos Humanos e inclusión de los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial, así como la planeación y ejecución de espacios virtuales o presenciales con criterios de accesibilidad, lenguaje claro e incluyente.

Beneficios: Se ha garantizado la participación ciudadana en la gestión pública y se ha garantizado la prestación de los servicios públicos a cargo de la UAESP.

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$1,853	$1,853	100.00	$2,200	$0	0.00	$8,537	$6,301	73.80
136 Secretaría Jurídica Distrital	$593	$559	94.23	$1,662	$1,662	99.99	$2,228	$2,226	99.93	$1,853	$1,853	100.00	$2,200	$0	0.00	$8,537	$6,301	73.80

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%		
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%		
2022	89.00	89.00	98.00	110.11%		
2023	89.00	89.00	98.25	110.39%	109.62%	★
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	87.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentarion retrasos.

Avances y Logros: Se reporta el 98,25% que corresponde al resultado de la última encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la SJD, aplicada en el mes de diciembre de 2022.

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$4,079	48.24	$3,925	$0	0.00	$30,466	$20,725	68.03
120 Secretaría Distrital de Planeación	$3,947	$3,926	99.48	$5,707	$4,602	80.64	$8,433	$8,118	96.27	$8,455	$4,079	48.24	$3,925	$0	0.00	$30,466	$20,725	68.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%			
2022	0.00	40.00	40.00	100.00%			
2023	0.00	55.00	10.00	18.18%		55.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	55.00	al Plan de Desarrollo		55.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del proyecto «Implementación de la Planoteca digital de información urbanística» (BPIN 2021011010003), el cual tiene como propósito mejorar el acceso a la información digital de los planos urbanísticos de la ciudad, se alcanzó el siguiente nivel de avance acumulado en la actualización de planos por Localidad así:

* Kennedy: 473 planos, 64%
* Suba: 1152 planos, 65%
* Chapinero: 427 planos, 100%
* Usme: 327 planos, 81%
* Usaquén:1.076 planos, 100%

Se termina el proceso de actualización de las bases de datos de la localidad de Chapinero, se tiene a la fecha un avance del 78.2% con un total de 3.455 planos actualizados. Con respecto al documento de análisis de requerimientos funcionales y no funcionales, se avanza con el documento de requerimiento funcionales el cual a la fecha tiene un avance del 90%.

Beneficios: El proyecto ayudara entre otros en la reducción de la documentación requerida para trámites urbanísticos, mejoras en los procesos misionales de entidades distritales por la facilidad de acceso a la información de planos urbanísticos, mejorará la disponibilidad de información para el ciudadano (acceso a través de internet) disminución del volumen de solicitudes a la SDP por parte de la ciudadanía y de las entidades, permitirá la preservación de la seguridad de información en los planos urbanísticos con alto estado de deterioro y la disminución del riesgo de alteración de los planos físicos así como la articulación de procesos de desarrollo urbanístico en municipios contiguos a Bogotá

(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%			
2022	0.00	20.00	17.00	85.00%			
2023	0.00	3.00	0.50	16.67%		97.13%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	87.00	84.50	al Plan de Desarrollo		97.13%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco Proyecto de regalías denominado Consolidación jurídica, hasta el año 2022, la Dirección de Trámites administrativos adquirió la Plataforma tecnológica (hardware y software) que requiere la operación de la funcionalidad de software construida. En el año 2023 la Dirección de TIC definió el Anexo Técnico - Especificaciones técnicas mínimas para adquirir infraestructura tecnológica - almacenamiento NAS - SAS; en donde se encuentran definidos los requerimientos técnicos para la adquisición de ésta solución. De igual forma se realizaron dos sondeos de mercado, a partir del cual se tiene dimensionado el valor promedio del mercado.

Beneficios: Se ha gestionado el proceso de contratación que contribuye al fortalecimiento y sostenibilidad del componente de Infraestructura de la SDP con la adquisición de una solución de almacenamiento, garantizando así la disponibilidad de almacenamiento requerido

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2022	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2023	90.00	90.00	90.00	100.00%	100.00%
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realiza el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, la disponibilidad de los servicios durante 2022 fue en promedio de 99,73%. El porcentaje promedio del primer trimestre de 2023 es de 97.58%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.

Beneficios: Los servicios de tecnología estuvieron disponibles para todos los servidores (funcionarios y contratistas) en temas como trabajo en casa, alternancia y presencial en las instalaciones de la SDP, permitiendo que se ejecutaran los procesos misionales y administrativos de la entidad. Así mismo, los usuarios externos (ciudadanía en general) contaron con acceso a información actualizada mediante los sistemas de información y/o aplicaciones dispuestas para tal fin a través de las herramientas de software, permitiendo la continuidad en los servicios prestados por la entidad.

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$184	3.23	$1,775	$0	0.00	$20,021	$8,200	40.96
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$6,107	$2,227	36.46	$3,756	$3,369	89.68	$2,688	$2,421	90.07	$5,695	$184	3.23	$1,775	$0	0.00	$20,021	$8,200	40.96

Indicador(es)

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	
2022	10.81	67.90	65.58	96.58%	
2023	8.38	76.28	69.43	91.02%	91.02%
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.43%

Retrasos y soluciones: Se encuentran las metas metas 1,2 y 4 del proyecto de inversión 7620 rezagadas, por lo cual se hizo necesario replantear los cronogramas de la gestión contractual con el fin de llevar a cabo la consecución de los resultados de cada producto.

Avances y Logros: ara las metas de modernización de la infraestructura tecnologica y gobierno digital se cuenta con avance en las actividades asociadas a cada meta, incluyendo la gestión contractual para la adquisición de impresoras.

En la meta de gestión documental se encuentra en la gestión contractual la necesidad para la elaboración y/o actualización e implementación de instrumentos archivisticos para aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para llevar a cabo la consecución del producto asociado a esta meta de innovación y gestión del conocimiento se gestiono la contratación para la implementación, seguimiento de las estrategias de comunicación y evaluación de metodologías y planes y actividades que se deban formular y ejecutar, herramientas y estrategias de los procesos de participación e incidencia ciudadana diseñados o fortalecidos por el laboratorio de innovación, procesos de innovación y participación ciudadana, procesos de gestión de conocimiento.

513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$146,702	$140,663	95.88	$117,984	$0	0.00	$555,132	$427,108	76.94
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$50,268	$46,628	92.76	$94,396	$94,112	99.70	$145,781	$145,706	99.95	$146,702	$140,663	95.88	$117,984	$0	0.00	$555,132	$427,108	76.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	64.11	64.11%	⚠	91.03%	★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.82%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta durante este periodo

Avances y Logros: Se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como lo son: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir, y garantizando su normal funcionamiento a través de la prestación de servicios logísticos, operativos, ambientales y documentales.

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$111	$0	0.00	$25	$0	0.00	$225	$89	39.56
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$65	$65	100.00	$24	$24	100.00	$111	$0	0.00	$25	$0	0.00	$225	$89	39.56

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta iniciará acciones para su ejecución a partir del mes de julio.

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00
136 Secretaría Jurídica Distrital	$59	$59	100.00	$118	$118	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$177	$177	100.00

Indicador(es)

(S) 564 Nivel de avance del plan maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	★		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$3,107	51.86	$2,585	$0	0.00	$30,855	$25,286	81.95
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,515	$2,513	99.92	$8,019	$8,017	99.97	$11,744	$11,650	99.20	$5,991	$3,107	51.86	$2,585	$0	0.00	$30,855	$25,286	81.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	96.00	96.00%	★		
2023	100.00	100.00	17.85	17.85%	⊘	76.46%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.17%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta avanza de acuerdo con el cronograma de adecuación y sostenibilidad para la vigencia.

Avances y Logros: Los avances al plan corresponden a lo planificado en 14 de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, presentándose un resago en las políticas restantes, como resultado del proceso de contratación de la vigencia.

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$642	21.97	$1,898	$0	0.00	$20,759	$15,067	72.58
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,580	$4,087	89.23	$6,342	$5,342	84.23	$5,015	$4,996	99.62	$2,924	$642	21.97	$1,898	$0	0.00	$20,759	$15,067	72.58

Indicador(es)

(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%	⚠		
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	28.00	28.00%	⊘	70.75%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Se adelanta la contratación de los profesionales para el apoyo en: administración de la infraestructura de servidores, administración de la seguridad perimetral y video vigilancia, administrador de base de datos, administrador de aplicaciones, gerente de proyectos y coordinador. Se viene adelantando proceso de contratación para los proyetos de: Licenciamiento Microsoft, Mesa de Ayuda, Soporte Sistema Misional, Antivirus y Seguimiento de vehiculos por GPS.

518 Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$9,219	79.54	$6,743	$0	0.00	$41,222	$31,205	75.70
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,819	$1,808	99.41	$9,478	$8,773	92.56	$11,591	$11,405	98.40	$11,591	$9,219	79.54	$6,743	$0	0.00	$41,222	$31,205	75.70

Indicador(es)

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2022	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2023	3.00	3.00	0.78	26.00%	⊘	81.50%	✓
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el primer trimestre de la vigencia. El avance corresponde a lo programado en el plan de acción del proyecto de inversión (0.78)

Avances y Logros: Con corte a 31 de marzo, se realizó la revisión del reporte de seguimiento del plan de acción con el corte a 31 de diciembre de 2022, 31 de enero 2023 y 28 de febrero de 2023 de los proyectos de inversión. Se realizó la revisión de la formulación del plan de acción de los proyectos de inversión para el 2023. Se realizó el correspondiente acompañamiento en el cargue del seguimiento mensual de diciembre 2022, enero y febrero 2023 en DNP-SPI y se realizó el cargue del 4 trimestre del 2022 en la plataforma Segplan y la reformulación en el mismo. Se han elaborado respuestas y consolidado insumos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
para atender derechos de petición, proposiciones y requerimientos de información.																		
519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$199,472	$40,218	20.16	$146,347	$0	0.00	$749,332	$442,845	59.10
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$88,944	$88,558	99.57	$155,616	$155,316	99.81	$158,954	$158,753	99.87	$199,472	$40,218	20.16	$146,347	$0	0.00	$749,332	$442,845	59.10

Indicador(es)

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	67.83	67.83%	91.96%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	73.57%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de esta meta plan de desarrollo, la Entidad avanzó con el rediseño Institucional, lo cual permitió en el mes de marzo y mediante los decretos 113 y 114, la modificación de la estructura organizacional y la planta de personal para asumir la estrategia de Ingreso Mínimo garantizado - IMG. Esta propuesta contiene la creación de 11 empleos, 2 del nivel directivo, 2 del nivel asesor y 6 del nivel profesional, por lo cual se obtuvo viabilidad presupuestal de la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda y viabilidad técnica del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,711	$2,324	62.64	$6,515	$0	0.00	$19,795	$11,772	59.47
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$1,867	$1,751	93.79	$3,353	$3,348	99.83	$4,349	$4,349	100.00	$3,711	$2,324	62.64	$6,515	$0	0.00	$19,795	$11,772	59.47

Indicador(es)

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%		
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%		
2022	36.12	55.22	55.22	100.00%		
2023	46.49	56.49	55.78	44.09%	98.59%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	98.59%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos ni dificultades

Avances y Logros: Gracias a la articulación interinstitucional, durante lo corrido de la vigencia 2023 se ha avanzado en el 55.78 % de la Implementación del Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024. Correspondiente al 98.7% de lo programado para esta vigencia.

El porcentaje acumulado se obtiene del avance en cada uno de los 36 productos vigentes en el 2023 y el acumulado de aquellos que finalizaron en anteriores vigencias. Los avances porcentuales fueron reportados por cada uno de los responsables de los productos: Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, Secretaría de Ambiente, Veeduría Distrital, Secretaría de Planeación, y de Salud.

Si bien la ejecución de los productos el primer trimestre del año se concentra más que todo en la planeación de aquello que se ejecutará en el resto del año, se destacan aportes de los siguientes productos:
1.3.3 Inventario Bogotá;
1.3.4 Programa de Formación en Competencias Digitales;
2.1.3 Tablero de Control del Talento Humano en el Territorio local distrital;
2.3.3 Programa de alianzas estratégicas para la gestión del Talento Humano en el Distrito Capital implementado;
2.3.4 Programa de Apoyo Emocional Distrital.

521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$3,620	60.03	$5,988	$0	0.00	$30,361	$21,510	70.85

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$2,536	$2,368	93.40	$7,102	$6,892	97.05	$8,707	$8,630	99.12	$6,029	$3,620	60.03	$5,988	$0	0.00	$30,361	$21,510	70.85

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia — Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%	⊘		
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	★		
2022	0.93	93.00	93.00	100.00%	★		
2023	0.94	94.00	93.18	18.00%	⊘	79.50%	✓
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Se observa retraso en las actividades: Fortalecer las herramientas de medición de la percepción y de consulta al cliente o usuario, con respecto a los trámites, Documentar la actividad de cargue de salida del visor de cifras del censo inmobiliario y actualizar el costeo de las operación estadística definidas para el 2023. Todas estas actividades son correspodientes a la politica de gestión de información estadística y su retraso se debe a que solo hasta finales de marzo se logro realizar el contrato con el que se ejcutarian dichas actividades.

Avances y Logros: Se generó y aprobó el Plan de sostenibilidad el cual fue publicado en la pagina WEB, se han generado estrategias para el cumplimiento e implementación de las poiitcas de partipación ciudadana y rendición de cuentas, asi como se ha avanzado de acuerdo con lo programado en la estrategia de racionalización de trámites, la politica de gestión documental, en el PETI y control interno. Se gestionó la solicitud de lineamientos para la implementación del eje de transformación digital en el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la UAECD.

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$2,501	54.47	$5,387	$0	0.00	$21,904	$12,648	57.74
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,644	$712	43.30	$5,261	$4,419	83.99	$5,021	$5,016	99.90	$4,592	$2,501	54.47	$5,387	$0	0.00	$21,904	$12,648	57.74

Indicador(es)

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2022	50.00	50.00	60.00	120.00%	★		
2023	80.00	80.00	60.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Se están gestionado con EAAB, las acciones correspondientes de las fase de recepción y operación de la hoja de ruta para la articulación de la gestión pensional con esta entidad.

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$450	$450	99.98	$1,028	$914	88.90	$214	$214	99.94	$499	$0	0.00	$627	$0	0.00	$2,818	$1,577	55.99

Indicador(es)

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG — Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	★		
2022	85.00	92.40	92.40	100.00%	★		
2023	86.50	93.00	92.40	0.00%	⊘	94.29%	★
2024	90.00	93.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		94.29%	★

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos y soluciones																		
Avances y Logros: Se estructuró el proyecto de resolución que reglamenta el Comité Institucional de Gestisón y Desempeño, adicionando nuevas políticas conforme a la normativa nacional, redefiniendo líderes de política en la SDH, se creo el equipo para la implementación de la política de gestión del conocimiento y la innovación. Así mismo, se está actualizando el MECI conforme los lineamientos del manual operativo del MIPG así como el funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.																		
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$4,258	96.64	$1,413	$0	0.00	$14,704	$13,072	88.90
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,710	$1,674	97.89	$2,770	$2,739	98.87	$4,405	$4,401	99.92	$4,406	$4,258	96.64	$1,413	$0	0.00	$14,704	$13,072	88.90

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2022	0.25	0.25	0.24	96.00%		
2023	0.26	0.27	0.04	14.81%	73.26%	✓
2024	0.13	0.14	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presentarón retrasos.

Avances y Logros: Se ha avanzado en el cuatrienio en 63%, de los cuales en el 2020 un 11%, 2021 un 24 %, 2022 un 24% y para el 2023 un 4% % así:
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:
2020: saneamiento de 500 expedientes
2021 saneamiento de 2.095 expedientes.
2022: saneamiento de 6.468 expedientes.
2023: saneamiento de 877 expedientes.
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:
2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.
2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
2022: Se avanzó en la realización de 181.449 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes
Proyecto de digitalización: El concepto técnico No SGDA-2022-00001, señala que NO es procedente avanzar los procesos de digitalización por cuanto la herramienta Forest, NO cumple con los requerimientos TIC para garantizar la consulta de los procesos sancionatorios una vez son digitalizados.
Producto de lo anterior se realizó una reducción de recursos que impacto la meta proyecto de inversión, frente a lo cual se realizó una reprogramación en magnitud del 2022 reduciendo 10% y reprogramando estas acciones y la magnitud en el 2023.
2023: Se realizaron 1.549 actividades archivísticas de organización y admón. de los expedientes, adicionalmente se elaboró una macro que va a garantizar el diligenciamiento estandarizado de la información y fue socializada con los abogados.
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología ¿PERT¿; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio.
2022:Del total de procesos en seguimiento (1356) el 27% se encuentra en la etapa de auto de inicio, seguido por el 50% en la etapa de cargos, un 18% en pruebas, en etapa transversal (revocatorias, cesaciones y debida notificación) (3%), la etapa de Informe técnico de criterios representa un 1% de participación, en etapa que resuelve el sancionatorio un 1% y para el mes de diciembre se identificaron (5) procesos que finalizaron por cesación y revocatoria directa.
2023: Se realizó la revisión e inicio de la actualización del procedimiento No.P04-PR82, adicionalmente se diseñó y puso en marcha el modelo de seguimiento semanal a los planes de trabajo de los contratistas de la DCA.

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,027	$3,442	68.47	$1,631	$0	0.00	$17,868	$14,519	81.26
120 Secretaría Distrital de Planeación	$462	$449	97.04	$4,355	$4,297	98.65	$6,393	$6,332	99.05	$5,027	$3,442	68.47	$1,631	$0	0.00	$17,868	$14,519	81.26

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%		
2022	100.00	100.00	99.51	99.51%		
2023	100.00	100.00	22.11	22.11%	79.92%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	63.93%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la implementación de las actividades del Plan de Acción de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución de 99.51% al cierre de 2022 Se viene avanzando en todas las actividades programadas asociadas a las metas de inversión y de gestión que permiten la implementación del MIPG, dentro de las cuales se encuentra el mejoramiento en gestión documental, clima laboral, comunicación al interior y al exterior de la SDP, avance en el PIGA, la renovación de la certificación de calidad, el servicio a la ciudadanía, entre otras. En 2022 se obtuvo la renovación de certificación de calidad hasta el 2025. Se realizaron jornadas de socialización de los resultados del informe de la auditoría, dando a conocer a los líderes de los procesos las conformidades y oportunidades de mejora y se realizó jornada de escuela de pensamiento de generalidades del sistema de gestión, recomendaciones de la auditoría de Icontec y recomendaciones FURAG 2021. Se llevó a cabo el proceso de rediseño institucional, materializado en el Decreto 432/2022. Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones.

Se publicaron los nuevos mapas de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información en el Sistema de Gestión en SIPA, los cuales fueron revisados, formulados y actualizados según la metodología del DAFP para la administración del riesgo para cada uno de los procesos de la entidad. Se realizaron jornadas de inducción y reinducción en los meses de febrero y marzo dirigidas a los servidores de la entidad con el propósito de dar a conocer las generalidades del Sistema de Gestión- MIPG. El equipo SARLAFT estructuró una estrategia de divulgación del proyecto, la estrategia inicia con la campaña de expectativa, con corte al 31 de marzo, se han enviado dos piezas los días 8 y 14 de marzo de 2023 a los servidores de la SDP a través del correo institucional. Para la contratación del servicio de auditoría interna se gestionaron cotizaciones con las firmas Ingenio&Consultoría, Conecta SST y SGS Colombia para determinar el valor aproximado del servicio, el cual se contratará en el segundo trimestre de 2023 por Ley de Garantías.

Beneficios: La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG permite incrementar la calidad en la prestación de los servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento de las metas del PDD a cargo de la SDP. Con lo anterior mejora el bienestar y en general la calidad de vida de todos los ciudadanos. El proceso de rediseño institucional, le devolvió a la Secretaría Distrital de Planeación su rol estratégico en la planeación prospectiva del desarrollo territorial y socioeconómico de la ciudad, dándole las herramientas para su coordinación efectiva y para la animación eficiente de la gobernanza de las decisiones e inversiones públicas de corto, mediano y largo plazo.

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%		
2022	78.30	78.30	98.40	125.67%		
2023	79.30	79.30	98.40	124.09%	124.09%	★
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	122.54%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la medición del Indice de desempeño institucional, la entidad registró la información de la gestión desarrollada en la vigencia 2021, resultados que se presentaron en el mes de mayo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2021,
En 2023 la Secretaría Distrital de Planeación se encuentra en la fase de alistamiento de la información, preparando los insumos requeridos en cada una de las políticas y dimensiones del FURAG. Esto en razón a que, a la fecha de reporte, no se ha recibido la comunicación oficial por parte del Departamento Administrativo de Función Pública indicando los lineamientos para efectuar el reporte de la vigencia 2022.

Beneficios: La SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 98.4, ocupando el quinto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales.

526	Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	$4,198	$3,949	94.07	$15,227	$14,751	96.87	$19,393	$19,355	99.81	$13,087	$10,193	77.89	$9,710	$0	0.00	$61,615	$48,249	78.31
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$530	$530	100.00	$8,712	$8,626	99.01	$11,734	$11,702	99.72	$6,576	$5,497	83.59	$2,210	$0	0.00	$29,763	$26,355	88.55

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de la vigencia 2023 dentro de la implementación de las estrategias y Campañas (Internas y Externas) definidas en el Plan de Comunicaciones, se tuvieron los siguientes logros:
Se diseñaron las estrategias macro de comunicación interna y externa para la entidad.
Se realizó el ejercicio de actualización del Plan Estratégico de Comunicaciones para la vigencia 2023.
Se inició la implementación de las estrategias macro de comunicaciones internas y externas y se dio continuidad a las actividades y campañas requeridas por la entidad en el marco del Plan de Comunicaciones.
Descongestión de Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias - PQRS vencidas: En desarrollo a la implementación de la estrategia de servicio a la ciudadanía y al fortalecimiento de la política pública de esta, en el primer trimestre del 2023, se adelantó el seguimiento a la descongestión de las peticiones vencidas registradas en el sistema de información ¿Bogotá te Escucha¿, con treinta (30) reportes a los promotores de mejora (12 en enero, 14 en febrero y 4 en marzo), veinte (20) correos de información preventiva (8 en enero y 8 en febrero, 4 en marzo), cincuenta (50) alertas de peticiones vencidas a dependencias de nivel central (17 en enero, 23 en febrero y 10 en marzo), y cuarenta y siete (47) alertas de peticiones vencidas a Alcaldías Locales (26 enero y 23 en febrero).
Se recibieron/registraron 14.352 peticiones, y se gestionaron 12.778, logrando un porcentaje de descongestión del 89% de las peticiones registradas, recibidas e ingresadas con corte al 31 de marzo de la presente vigencia.
Se logró mantener un margen de respuesta de más del 80% de las peticiones recibidas/registradas en los meses de enero, febrero y marzo, a través de diferentes mecanismos de seguimiento, estos consistían en actuar de manera preventiva cuando estaba por terminarse el plazo de respuesta de la solicitud, y de manera correctiva en los casos en que se superó el tiempo de respuesta establecido por la ley.

Entrega y devolución de documentos extraviados: Para el primer trimestre del 2023; se inició el año con un stock de 4284 documentos extraviados. Luego, ingresaron hasta el 31 de marzo 2.724 documentos (1.397 en enero, 75 en febrero y 1.252 en marzo). Discriminados estos documentos se obtuvo qué; 1280 eran cédulas de ciudadanía, 11 cédulas de extranjería, 3 contraseñas, 13 libretas militares, 110 licencias de conducción, 60 licencias de tránsito, 75 pasaportes, 9 PEP, 2 tarjetas de conducta, 160 tarjetas de identidad y 1 tarjeta profesional. Una vez ingresados a nuestros aplicativos se logró hacer entrega de 53 documentos a sus titulares (23 en enero, 18 en febrero y 13 en marzo), evitando así, la perdida de los documentos personales de estos.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,443	$2,421	99.12	$5,149	$4,790	93.02	$5,563	$5,558	99.91	$4,690	$3,675	78.35	$4,729	$0	0.00	$22,574	$16,444	72.85

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓		
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.18	118.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.33	33.00%	⊘	83.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos

Avances y Logros: Proyecto 7877: Para fortalecer la capacidad operativa y administrativa, se actualizaron formatos asociados a los procesos de gestión jurídica y contractual; y se estableció el cronograma para revisión y migración de procedimientos al proceso de gestión jurídica en el marco del Decreto 478 de 2022. Se realizó la primera jornada de capacitación en lineamientos de estructuración de procesos. Se hizo la primera medición de éxito procesal que reporto 94,4% de éxito procesal, y se reformuló el plan de acción en el marco de MGJP para 2023. Se consolidó la primera fase de levantamiento de requerimientos para parametrización de la herramienta tecnológica de operación del programa de gestión de conocimiento jurídico. Se construyeron instrumentos de recolección de información en la fase de transferencia de conocimiento. Se hizo la capacitación sobre la herramienta tecnológica de la mesa de ayuda jurídica, logrando la participación de más de 100 colaboradores del DADEP. Así mismo, a corte de marzo de 2023, se han registrado nueve (9) solicitudes de concepto los cuales, están siendo atendidos.

Proyecto 7862 :El Departamento de la Defensoría del Espacio Público, realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:
1. En el mes de marzo de 2023 la Oficina de Control Interno realizaron el seguimiento a las funciones del comité de conciliación y acciones de repetición segundo semestre 2022, Verificación y seguimiento a los acuerdos de gestión 2022 y concertación 2023.
2. En gestión documental para este periodo se avanzó con el documento técnico Plan de Preservación Digital a largo plazo en los siguientes ítems: Introducción, Objetivos (general y específicos) del Plan, Alcance y Referencias Normativas.
3. En la Gestión contractual, se realizaron adiciones y/o prorrogas de los contratos de aseo y cafetería, Vigilancia, Fotocopias. Se publicaron las contrataciones nuevas para el servicio de aseo y cafetería, mensajería, y útiles de papelería.
4.Se realizaron todas las actividades requeridas para garantizar una buena gestion administrativa y presupuestal de la entidad, avanzando en compromisos acumulados para el mes de marzo del 74,01% y giros acumulados del 8,37%.
5. Se adelantaron todos los informes contables y presupuestales del periodo.
6. En Atención al Ciudadano durante este periodo se continuó con la ejecución de acciones tendientes a mejorar la oportunidad, eficacia e integralidad en las respuestas dadas a la ciudadanía, lideradas desde el proceso de Atención a la Ciudadanía.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7. En la Gestión Ambiental se realizaron las actividades establecidas en sus planes asociados.																		
8. En Talento Humano se han realizado las provisiones de empleo requeridas y se han desarrollado las actividades de Bienestar programadas.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,225	$998	81.45	$1,366	$1,335	97.77	$2,096	$2,096	100.00	$1,820	$1,021	56.12	$2,771	$0	0.00	$9,278	$5,450	58.74
Indicador(es)																		

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.32	32.00%	⊘	83.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Se elaboró el primer Informe Consolidado de Supervisión a la ejecución del Plan de Acción de Fortalecimiento Administrativo y Operativo que fue programado al inicio de la vigencia. Se avanzó en la implementación de la estrategia mediante la ejecución de 56 acciones, las cuales son presentadas en el primer informe y se encuentran enmarcadas en el fortalecimiento de los procesos y procedimientos de la entidad.

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	$6,270	$5,996	95.64	$8,094	$7,949	98.20	$6,768	$6,761	99.90	$5,729	$2,770	48.35	$10,814	$0	0.00	$37,675	$23,476	62.31
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,220	$1,220	100.00	$2,393	$2,312	96.62	$1,201	$1,196	99.54	$1,827	$984	53.84	$6,875	$0	0.00	$13,518	$5,712	42.26
Indicador(es)																		

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La Dirección de Tecnologías de la Información realizó las actividades a relacionar dando cumplimiento al avance definido para el periodo en cuanto a: La infraestructura de Tecnologías de Información - TI hace referencia a los elementos necesarios para operar y gestionar servicios de TI que brinda la entidad, la cual está formada por componentes independientes, que son principalmente el hardware, software y las redes de comunicación: redes y enlaces de telecomunicaciones, almacenamiento, servidores, virtualización, sistemas Operativos, bases de datos, aplicaciones, servicios en la nube, plataforma de seguridad perimetral, software de gestión, software de terceros, sistemas de información., y servicios en la nube, el monitoreo es realizado mediante los portales de gestión de cada uno de los servicios y con herramientas específicas para realizar el monitorio y uso de los recursos computacionales los cuales cuantifican la disponibilidad dependiendo de sus características y tiempo de uso. Durante el periodo se realizó administración y monitoreo permanente a la infraestructura tecnológica institucional garantizando el 99% de capacidad y disponibilidad tanto de la plataforma tecnológica de TI como de los servicios tecnológicos institucionales.
Respecto a la ejecución de planes de intervención de los sistemas de información o servicios priorizados para la vigencia 2023 , SIAP, ORFEO, JACD, ARCO, Trámites: Respecto Propiedad Horizontal y Certificado de Residencia, SIPSE, SI CAPITAL, Tableros Geográficos y Portales y micrositios, se lleva un registro de cada una de las intervenciones y mejoras que se realiza a cada de estos, realizando acciones más relevantes como: soporte técnico permanente, actualización de históricos y de novedades de casos reportados, desarrollos evolutivos, modificaciones de funcionalidades, trámites de requerimientos e incidentes, ambientes de prueba y ajustes de desarrollo y paso a producción.
En cuanto al avance del proyecto de implementación de ¿Sede Electrónica de la SDG¿ en la presente vigencia, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones ¿MinTIC. El proyecto abarca los componentes de Presentación, Estilo y Gestión de Contenidos - CMS del portal web de la Entidad, cuyo objetivo es la construcción del nuevo portal web ejecutando las actividades de Análisis, diseño, implementación y puesta en producción de un Sistema CMS, destinado a organizar, controlar, automatizar la gestión de la información publicada a través del canal web de la Entidad. Para el Componente ¿Presentación y estilo¿, se realizó el refinamiento de sistema de diseño en donde se actualiza el diseño de componentes transversales header y footer en todos los diseños de sede electrónica existentes del 2022 con los nuevos logos solicitados por la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$3,888	$3,739	96.16	$4,649	$4,615	99.27	$4,518	$4,517	99.97	$3,274	$1,463	44.68	$3,758	$0	0.00	$20,086	$14,333	71.36
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.12	12.00%	⊘	78.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.40%	⚠

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos para el presente periodo

Avances y Logros: Diseño del nuevo módulo en el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público SIDEP, utilizando un motor de generación de reportes separado del sistema del principal desarrollado con el lenguaje de programación Python que permita independizar el procesamiento de los reportes, independientemente del tamaño y carga que requiera a la base de datos.
Este es el resumen de desarrollo de SIDEP en el primer trimestre del 2023.
Como acción de mejora para el Sistema de Información de la Defensoría del Espacio Público SIDEP, la Oficina de Tecnologías de las Información y las Comunicaciones comenzó a desarrollar un módulo transversal para todas las áreas misionales que permita generar reportes con la información del sistema. Aunque el requerimiento no fue formalizado por ninguna subdirección, era una necesidad solicitada por los usuarios desde hace algunos años. El sistema SIDEP fue desarrollado con un reporteador, que funcionó durante el primer año del sistema, sin embargo, debido a la gran cantidad de información que empezó a administrar el sistema, los reportes a generar eran demasiado pesados y el reporteador quedó en desuso, por lo que se tenia el reto técnico de buscar una solución que no afectara el rendimiento del sistema de información.

Para este 2023 se realizó el diseño del nuevo módulo utilizando un motor de generación de reportes separado del sistema del principal desarrollado con el lenguaje de programación Python que permita independizar el procesamiento de los reportes, independientemente del tamaño y carga que requiera a la base de datos. Así mismo durante el primer trimestre se desarrolló el módulo de generación automática de reportes que permite crear nuevas plantillas de reportes a futuro incluyendo parámetros seleccionables para los usuarios. En el mes de marzo de 2023 se finaliza el desarrollo del módulo y se realiza el despliegue del mismo.

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,162	$1,037	89.30	$1,052	$1,021	97.09	$1,049	$1,049	100.00	$628	$324	51.53	$180	$0	0.00	$4,071	$3,431	84.29

Indicador(es)

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.06	6.00%	⊘	76.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.20%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se avanzó en la implementación de un 6% de la estrategia mediante la presentación del borrador de la actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI - de la entidad, el cual se encuentra actualmente en revisión. Con relación al soporte técnico y funcional a las herramientas tecnológicas de la Entidad, se realizaron 34 soportes por medio de la mesa de ayuda. Así mismo, se reporta la realización de la capacitación correspondiente a la Mesa de Ayuda IDPAC, con una asistencia de 80 personas el día 7 de marzo.

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	$3,253	$3,185	97.93	$4,527	$4,373	96.59	$3,781	$3,780	99.97	$4,300	$3,622	84.22	$9,808	$0	0.00	$25,669	$14,960	58.28
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2,134	$2,078	97.39	$1,894	$1,780	93.98	$1,052	$1,051	99.93	$2,542	$2,268	89.21	$7,100	$0	0.00	$14,723	$7,178	48.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se ejecutaron (12) doce jornadas de formación y toma de conciencia relacionadas con: día de la movilidad sostenible, uso eficiente de la energía, compras púbicas Sostenibles, día internacional del agua con el ¿El camino del agua el capitán de la sabana¿ y la navegación por el Río Bogotá, reducción de plásticos de un solo en actividades institucionales, así como el ciclopaseo, caminatas con animal de compañía y taller de agricultura urbana en la feria ECOPET.
En el tema de Gestión de riesgos y cambio climático se participó en tres (3) mesas de Conocimiento y Reducción del riesgo, tres (3) Mesas de Manejo de Emergencias y Desastres, seguimiento al reporte de la temporada de menos lluvias de las veinte (20) Alcaldías Locales, construcción de un (1) plan de temporada de semana santa y un (1) plan de temporada de lluvias a IDIGER.
Se acompaño la certificación de Sello de Oro de dos (2) ciclo parqueaderos de las Alcaldías Locales de Candelaria y Puente Aranda.
Durante el primer trimestre se logró la actualización de 37 documentos pertenecientes a 11 procesos, y se solicitó la publicación de una noticia en la intranet y a través de correo masivo para que los funcionarios y contratistas estén al tanto de las actualizaciones realizadas en los meses de enero y febrero.
Se brindan los lineamientos para la apropiación del MIPG, mediante la capacitación y asesoramiento técnico y metodológico.
Apropiación de los lineamientos, dimensiones y políticas del MIPG en el equipo de promotores de la entidad. Revisión de los lineamientos establecidos en la adopción del MIPG en la SDG.
Se realizó actualización de la matriz de riesgos de corrupción.
Desde la Oficina Asesora de Planeación - OAP se han revisado 23 solicitudes de validación de planes de mejora, entre los cuales sólo se han aprobado 5 planes y se han rechazado 18 solicitudes. Si bien, se puede deducir que han habido debilidades por parte de los procesos y alcaldías locales para la formulación de planes, desde la OAP se ha garantizado que los planes de mejoramiento internos cuenten con valor para la Entidad, que sus acciones sean efectivas y que estén bien formulados técnica y metodológicamente.
Capacitación a promotores de mejora nivel central y local sobre temas del MIPG y Sistema de Gestión, para fortalecer la apropiación de estos temas y avance en la actualización de la resolución de adopción de la actualización del MIPG en la SDG.
Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano versión 1 y versión 2 (Reformulación) y capacitación a los promotores de mejora del nivel central y local.
Se realizó la publicación de los planes de gestión de los procesos de la entidad en el nivel central y alcaldías locales y de los planes establecidos en el decreto 612 de 2012.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$375	$375	100.00	$959	$929	96.80	$1,227	$1,226	99.99	$897	$795	88.56	$979	$0	0.00	$4,438	$3,325	74.93

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2023	1.00	1.00	0.25	25.00%	81.25%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En la implementación del Sistema de Gestión, durante los meses de enero a marzo se ejecutaron las siguientes actividades programadas en el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023:
- Realización en el mes de enero el primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, donde se aprobó el Plan de Acción para la sostenibilidad del MIPG - 2023 y los planes institucionales a ejecutar en la vigencia 2023.
- Inicio de la revición y actualización de los indicadores del cuadro de mando adjuntando las hojas de vida.
- Inicio de la revisión y actualización del Mapa de Aseguramiento por línea de defensa participando a la capacitación dada por la Secretaria de Gobierno para el tema.
- Consolidación de la información para la aplicación del Indice de Innovación Pública de la Veeduria Distrital.
- Continuación de la actualización de los documentos del Sistema de Gestión.
- Avance en la actualización de la documentación insitucional en concordancia con el Decreto 478 y 479 de 2022 - Rediseño Insititucional.
- Elaboración y publiación del informe semestral de seguimiento al Plan de Acción para la Sostenibilidad del MIPG en el DADEP 2022.
- Acompañamiento de para la elaboración del informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Decreto Nacional 2106 de 2019, articulo 156), elaborado por la OCI.
- Monitoreo del Mapa de Riesgos Institucional por Procesos 2022 (Gestión, Corrupción y Seguridad Digital).
- Seguimiento al cuadro de mando de indicadores de gestión correspondiente al IV Trimestre de la vigencia 2022.
- Monitoreo la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024 con corte a 31 de diciembre de 2022, presentado en el CIGD.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Monitoreo de las acciones a finalizar durante los meses de enero y febrero incluidas en el Plan de Mejoramiento de la entidad.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$743	$732	98.44	$1,673	$1,664	99.44	$1,502	$1,502	99.99	$861	$559	64.93	$1,729	$0	0.00	$6,509	$4,457	68.47

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.24	24.00%	⊘	81.00%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo se avanzó en el 24% de la estrategia a través de las tres sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en los cuales se presentaron para aprobación las modificaciones de los Planes Institucionales requeridos por los responsables de su cumplimiento y se informaron el reglamento técnico y los temas relevantes en el marco del cumplimiento de las funciones definidas en el comité. Igualmente, se realizó la formulación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG para la vigencia 2023.

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	$2,015	$1,854	92.02	$4,289	$4,195	97.81	$5,374	$5,335	99.29	$4,493	$2,374	52.83	$4,608	$0	0.00	$20,778	$13,758	66.21
102 Personería Distrital	$1,400	$1,260	90.02	$2,358	$2,269	96.23	$3,100	$3,062	98.76	$2,334	$1,528	65.47	$3,061	$0	0.00	$12,253	$8,119	66.26

Indicador(es)

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2023	1.00	1.00	0.22	22.00%	⊘	80.50%	✓
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.40%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se han realizado actividades orientadas a dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía en temas de garantía de derechos y moralidad pública, con el propósito de garantizar la protección y defensa de los derechos de los ciudadanos.

120 Secretaría Distrital de Planeación	$616	$594	96.56	$1,931	$1,926	99.75	$2,274	$2,274	100.00	$2,159	$846	39.17	$1,546	$0	0.00	$8,525	$5,639	66.15

Indicador(es)

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	✓		
2022	0.10	0.14	0.10	71.43%	✓		
2023	0.43	0.47	0.05	10.64%	⊘	53.33%	⚠
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.48	al Plan de Desarrollo		48.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Con la implementación de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía se logro la atención por los diferentes canales de atención. De 1.103.516 y mientras que el total de interacciones del 2019 fue de : 789809. En la vigencia 2022 la mayor participación para la vigencia fue del canal presencial con un 59,20% (653.281), el segundo canal de mayor participación es el canal virtual con 23,12 (255.084), le sigue el canal escrito con una participación del 14,36 (158.459) y con un 3,33% el canal telefónico (36.692). En lo corrido de 2023 la Secretaría Distrital de Planeación brindó atención a 292.763 ciudadanos por canal de atención son: 183.023 Canal presencial (63%); 71.865 canal Virtual(25%);; 27.965 Canal Escrito (10%); 9.910 Canal Telefónico (3%); Se vienen desarrollando las actividades programadas para la vigencia 2023, se realizaron los ajustes a indicadores relacionados con la meta sectorial. (320- Interacciones, 227 -Estrategia, 382 -Indicador Global); Durante el trimestre se realizaron las actividades de gestión contractual relacionadas con los procesos del Proyecto 7636 que aportan a la meta sectorial. Para el período se tenía programado el cumplimiento del indicador de interacciones en 2.5, meta que se cumplió en la medida que la sumatoria de las interacciones de los canales telefónico y virtual sumaron 81.775 para el período Beneficios: La atención de la ciudadanía se viene brindando en los diferentes puntos de atención y se han implementado acciones para fortalecer la capacidad instalada con el fin de mejorar los tiempos de respuesta de las solicitudes, la orientación en puntos de atención y así mejorar el acceso oportuno a la información.																	
530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en $43,301 billones de pesos constantes de 2020	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$4,572	74.69	$6,900	$0	0.00	$35,290	$22,457	63.63
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$5,547	$2,301	41.48	$9,178	$8,040	87.60	$7,544	$7,543	100.00	$6,122	$4,572	74.69	$6,900	$0	0.00	$35,290	$22,457	63.63

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	✓		
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	★		
2022	9.97	10.38	10.03	96.63%	★		
2023	10.26	10.68	2.20	20.60%	⊘	76.39%	✓
2024	6.86	7.38	0.00	0.00%			
TOTAL	43.30	43.30	27.44	al Plan de Desarrollo		63.37%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Con el recaudo obtenido ($2,209217 billones a pesos 2020) se supera la meta estimada para este periodo ($2,114530 billones a precios 2020) en un 4,5%.

Avances y Logros: En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2023 se recaudaron $2,209217 billones a pesos 2020 ($2,991625 billones a precios corrientes) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 23% corresponde al impuesto predial unificado, el 59% al impuesto de industria y comercio, el 7% al impuesto sobre vehículos automotores y el 11% a otros impuestos. De esta manera se logra el 21% de la meta establecida para este año.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 129,23 con las cuales se han intervenido 566.532 contribuyentes.

531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	$1,832	$1,772	96.72	$2,621	$2,570	98.07	$4,268	$4,216	98.79	$4,106	$3,235	78.79	$2,940	$0	0.00	$15,766	$11,793	74.80
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,394	$1,340	96.08	$1,974	$1,928	97.64	$2,770	$2,731	98.61	$2,809	$2,060	73.34	$2,179	$0	0.00	$11,126	$8,059	72.43

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	★		
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★		
2022	1.25	2.00	2.00	100.00%	★		
2023	1.25	1.20	0.00	0.00%	⊘	89.09%	✓
2024	0.62	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	12.00	9.80	al Plan de Desarrollo		81.67%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La SDA para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos, para la vigencia 2021 (reporte y medición en 2022) fue de 95,9 puntos en el índice de desempeño institucional lo que representa un incremento de total de 9,8 Puntos, correspondiente al avance en el cuatrienio. Para el 2023 que mide la gestión del año 2022, se reportará en el FURAG en el segundo trimestre del año y se tendrá el resultado de la medición el tercer trimestre del año 2023, sin embargo, en el mes de marzo se han adelantado acciones en las siguientes políticas.
En la Política de Control Interno: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: dos (2) informes. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: no se programó ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: una (1) capacitación; LIDERAZGO ESTRATEGICO: sesión No.2 del CICCI, RELACION ENTES EXTERNOS DE

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONTROL: diez (10) respuestas a entes de Control. Lo anterior sumado a la gestión de enero y febrero: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: 9 informes. EVALUACION DE GESTION DEL RIESGO: un (1) informe. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN: sin actividades; LIDERAZGO ESTRATEGICO: sesión No.1 del CICCI. RELACION ENTES EXTERNOS DE CONTROL: (11) respuestas. Política de Atención al ciudadano: se garantizó el servicio con 16.558 atenciones, 2546 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 97% en este periodo, así mismo, se realizaron todas las actividades del proceso: correspondencia, seguimiento PQRS, defensor del ciudadano y canales de atención. Lo anterior sumado a la gestión de enero y febrero con 25.429 atenciones. Política de Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos. con la publicación del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG - PayS y se apoyó a los procesos en la elaboración y actualización de sus documentos. Seguimiento al cumplimiento de los Planes de Mejoramiento y Plan de Manejo de Riesgos e Indicadores, con comunicación oficial donde se indica los reportes para riesgos, plan de adecuación y sostenibilidad, planes de mejoramiento e indicadores Lo anterior sumado a la gestión de enero y febrero el apoyo en la actualización documental.																	
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$438	$432	98.74	$646	$642	99.38	$1,498	$1,485	99.13	$1,297	$1,175	90.57	$761	$0	0.00	$4,640	$3,735	80.48

Indicador(es)

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.98	98.00%		
2021	1.00	2.12	2.12	100.00%		
2022	1.00	2.80	2.80	100.00%		
2023	1.00	2.00	0.16	8.00%	76.71%	✓
2024	1.00	0.60	0.00	0.00%		
TOTAL	5.00	8.50	6.06	al Plan de Desarrollo	71.29%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Se realizó el análisis de la Encuesta de Satisfacción y Percepción Ciudadana del periodo enero-febrero 2023 y se presentó el informe correspondiente al primer bimestre de 2023. Publicado en la web.
Se elaboró y presentó el Plan de Acción Institucional de la Política Pública de Servicio a la Ciudadanía para la vigencia 2023.
Durante este periodo fue elaborada y remitida la correspondiente divulgación programada, por medio de correo electrónico se socializó el Decreto 767 de 2022 Gobierno Digital.
se realizó seguimiento al cumplimiento de lo establecido en la resolución 1519 de 2020, a través de la matriz ITA
Se formuló la estrategia de racionalización de trámites para la vigencia, que incorpora las recomendaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y La Secretaría General de la Alcaldía Mayor.
Se relaizan ajustes documentales necesarios para implementar en nuevo sistema MIPG.
Durante el mes de marzo, se adelantaron las actividades programadas correspondientes a cada uno de los programas ambientales.

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,298	$2,999	41.10	$461	$0	0.00	$9,552	$4,777	50.02
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$395	$395	100.00	$1,397	$1,383	99.00	$7,298	$2,999	41.10	$461	$0	0.00	$9,552	$4,777	50.02

Indicador(es)

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2022	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2023	2.00	2.00	0.50	25.00%	78.57%	✓
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	9.00	9.00	5.50	al Plan de Desarrollo	61.11%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta.

Avances y Logros: Inicialmente, se construyeron 2 documentos, orientados a fortalecer el ecosistema distrital de políticas públicas. Uno se centra en hacer un balance del ecosistema y plantear parámetros que permitan determinar si una política existente o una iniciativa de política cumple con estándares para tener el estatus de política pública distrital. El documento también contiene un apartado con las bases para la consolidación del Sistema de Seguimiento y Evaluación Distrital, al tiempo que define la agenda de evaluaciones de política pública y programas estratégicos del distrito para la vigencia 2021. El otro documento desarrolla una valoración de pertinencia de todos los componentes del ecosistema, conducida con el concurso de todos los sectores y entidades involucradas, con el fin de presentarlo ante el CONPES D.C. y plantea una agenda indicativa del cronograma de aprobación de políticas públicas durante las vigencias, 2021, 2022 y 2023.
En el periodo contemplado se desarrollaron 3 documentos adicionales de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del ecosistema distrital de políticas públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Finalmente, el tercer documento presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.
De otra parte, se ha avanzado en el seguimiento de Políticas Públicas con la publicación de 39 informes de seguimiento, los cuales hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas. Estos reportes, que presentan un balance consolidado del avance con corte a diciembre 30 de 2021 y junio 30 de 2022, serán un insumo para la elaboración de los documentos complementarios que aportan al cumplimiento de la meta, por lo que corresponden al 0,25 de avance adicional de la meta.

Beneficios: Se cuenta con un Sistema de Seguimiento de Políticas Públicas actualizado para ser utilizado por todas las entidades Distritales, el cual permitirá tener un panorama más claro de las características del ecosistema de políticas públicas distritales,en donde se dispondra de información estategica, para realizar evalauciones y seguimientos sobre el avance de las políticas públicas de cada sector.
Así mismo, se dispone de información referente para los informes de instancias de participación y en el informe de relación de las políticas públicas con el Plan de Desarrollo Distrital y el Plan de Ordenamiento Territorial. Registro mensual del reporte de actividades de las PP.

533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$0	0.00	$50	$0	0.00	$180	$100	55.56
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$60	$60	100.00	$40	$40	100.00	$30	$0	0.00	$50	$0	0.00	$180	$100	55.56

Indicador(es)

(S) 582 Número de ciudadanos orientados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	
2022	1,000.00	1,000.00	1,011.00	101.10%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	66.81%
2024	1,000.00	987.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	2,013.00	al Plan de Desarrollo	50.33%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.
Avances y Logros: No hay avances durante el periodo reportado.Esta meta inicia su ejecución en abril de 2023.

534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria	$655	$365	55.81	$1,225	$1,206	98.52	$1,167	$1,136	97.32	$1,008	$758	75.21	$859	$0	0.00	$4,913	$3,466	70.54
102 Personería Distrital	$655	$365	55.81	$1,122	$1,104	98.39	$975	$944	96.79	$817	$567	69.40	$859	$0	0.00	$4,427	$2,980	67.31

Indicador(es)

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	
2022	300.00	1,683.00	1,683.00	100.00%	
2023	300.00	400.00	0.00	0.00%	92.70%
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	5,533.00	5,083.00	al Plan de Desarrollo	91.87%

Retrasos y soluciones:
Avances y Logros: -Se avanzo en el proceso de planificación, para el desarrollo del VII encuentro de las OCDI del distrito la cual se efectuara de manera mixta presencial con 420 invitados y por YouTube todos los demas interesados. De igual manera se tien planeado efectuar el Vi cngreso de Potestad disciplinaria en el mes de noviembre de 2023.

136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$103	$103	100.00	$192	$192	100.00	$192	$192	100.00	$0	$0	0.00	$486	$486	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria																		
535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$456	$134	29.30	$80	$0	0.00	$1,593	$1,190	74.75
240 Lotería de Bogotá	$354	$354	100.00	$320	$320	100.00	$383	$383	100.00	$456	$134	29.30	$80	$0	0.00	$1,593	$1,190	74.75
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%		
2022	2,500.00	2,000.00	2,538.00	126.90%		
2023	2,000.00	1,428.00	0.00	0.00%	82.15%	✓
2024	1,000.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	8,000.00	6,572.00	al Plan de Desarrollo	82.15%	✓

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	36.00	36.00%	84.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.20%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Para la meta comercial se han ejecutado recursos para la realización del promocional "Planes Fines de Semana" del Sorteo N° 2684, esto con el fin de incentivar la compra de Lotería tradicional y así aumentar las transferencias al sector salud y educación.

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$69	$0	0.00	$28	$0	0.00	$733	$616	84.06
240 Lotería de Bogotá	$269	$269	100.00	$150	$150	99.99	$217	$197	90.78	$69	$0	0.00	$28	$0	0.00	$733	$616	84.06
Indicador(es)																		

(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se planea iniciar la ejecución de recursos en la meta operativa en el segundo semestre de la vigencia 2023.

Avances y Logros: No se han presentado avances.

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$0	0.00	$6,859	$0	0.00	$27,498	$13,814	50.24
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$9,486	$6,212	65.48	$3,526	$3,475	98.56	$4,177	$4,127	98.80	$3,450	$0	0.00	$6,859	$0	0.00	$27,498	$13,814	50.24
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado																		
538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	$16,215	$14,348	88.49	$15,973	$13,682	85.66	$16,465	$11,328	68.80	$33,964	$19,981	58.83	$3,300	$0	0.00	$85,917	$59,339	69.07
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$12,631	$11,235	88.95	$11,411	$11,223	98.35	$8,130	$8,087	99.46	$18,622	$15,218	81.72	$300	$0	0.00	$51,094	$45,763	89.57

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%	⚠		
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	★		
2022	18.00	60.00	59.03	98.38%	★		
2023	18.00	81.90	59.14	72.21%	✓	72.21%	✓
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.14%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Los procesos de contratación previstos para el primer trimestre, no se lograron terminar, se tiene fecha estimada de inicio de ejecución de todos los contratos para abril.

Avances y Logros: Inician los procesos precontractuales para poner a disposición los bienes y servicios para fortalecer la infraestructura tecnológica de la Secretaría Distrital de Hacienda: adquisición de hardware para el manejo de los sistemas legados de Oracle (servidores SPARC), la solución de seguridad perimetral (Firewall), la adquisición de equipos activos de comunicaciones (Switches) y red inalámbrica ; así como la adición del contrato de Microsoft 365 para la extensión de los servicios.

Indicador(es)

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado 'Centro de Flora y Fauna'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	✓		
2022	0.00	1.68	1.68	100.00%	★		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	16.80	16.80	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	✓		
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	⚠		
2022	15.30	30.61	8.13	26.56%	⊘		
2023	4.40	30.48	0.02	0.07%	⊘	69.23%	⚠
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	68.54	al Plan de Desarrollo		68.54%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retrasos en la entrega oficial del predio por parte del DADEP, la cual estaba prevista para el mes de enero y se entregó en el mes de febrero 2023.
Solución: Realizar seguimiento mediante comités de obra, entre Findeter, el Contratista de obra, interventoría y SDA, con el fin de ajustar tiempos y lograr alcanzar el avance de obra proyectado en el cronograma que se establezca.

Avances y Logros: El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 68,54%, el cual se detalla a continuación:
En 2020 tuvo un avance del 35,58%, así:
1. Avance total acumulado del 57.76% en la obra de la Casa ecológica de los animales-CEA
2. Se culminó la obra Centro de Atención y Valoración de Flora y Fauna Silvestre-CAVFFS
3. Se culminaron las actividades de mantenimiento a la infraestructura priorizada.

En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, así:
1. La obra CEA presentó un avance total de obra acumulado del 62,360%.
2. Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra CAVFFS.
3. Se suscribió el contrato No. 20211595 para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se aprueba cronograma, manual operativo y se presenta para viabilidad los predios conforme a usos y normatividad.
4. Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

5. Se suscribe el contrato de obra de adecuaciones a la firma Consorcio Amarillo 2022.

En la vigencia 2022 se avanza en un 8,13%, así:
1. Termina el contrato de obra CEA con un avance acumulado total del 62,926%, por lo que se suscribe contrato No. 20221996 para la asistencia técnica y financiera de la etapa final de la obra.
2. Se suscriben las actas de liquidación del contrato de obra e interventoría del CAVFFS.
3. II CAVFFS: Findeter realiza una revisión de más de 100 lotes, teniendo en cuenta su área, su ubicación, y la facilidad de acceso y la SDP envía respuesta por concepto de uso del suelo donde reiteran la viabilidad y se aprueba un predio por parte del DADEP. Por lo que, se inicia con el proceso de consultoría y obra.
4. Se ejecutan total las obras de mantenimiento de Infraestructura programadas.
5. Se termina el contrato de adecuaciones de infraestructura sin concluir las actividades programadas, por lo que se inicia proceso de incumplimiento al contratista de obra.

En la vigencia 2023 se avanza en un 0,02%, así:
1. Se publica la convocatoria para la selección de los contratistas de obra e interventoría de la obra CEA.
2. El contratista presenta propuesta de diseños arquitectónicos de la bodega de maderables y sede administrativa de la II fase del CAVFFS conforme a las solicitudes de la Entidad.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$3,584	$3,113	86.85	$4,561	$2,459	53.90	$8,334	$3,241	38.89	$15,342	$4,763	31.05	$3,000	$0	0.00	$34,823	$13,576	38.99

Indicador(es)

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%			
2022	20.00	21.30	21.30	100.00%			
2023	20.00	22.00	0.40	1.82%		73.17%	
2024	20.00	19.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	58.90	al Plan de Desarrollo		58.90%	

Retrasos y soluciones: Se presentó una contingencia en la publicación programada para el mes de marzo del proceso de Nuevas Edificaciones, debido a diferentes ajustes tanto de tipo técnico como jurídico, por lo que fue postergada para mediados del mes de abril.

Avances y Logros: Durante este trimestre se realizaron diversas actividades en todos los frentes, entre lo más destacado podemos señalar los siguientes: Estructuración de los Estudios Previos para la Interventoría a la Obra de Administrativa; Se procedió a la adjudicación de la obra CAV a través de una audiencia pública y para el proceso de Interventoría, se realizó la evaluación y adjudicación mediante Acto administrativo; se avanzó en la estructuración del proceso de obra para nuevas edificaciones, por lo que se llevó a cabo la construcción del estudio previo tanto para la obra como para la Interventoría; por último, pero no menos importante, se realizaron diferentes mesas de trabajo con el personal del contratista de obra e Interventoría del Proyecto de Administrativa para abordar observaciones y acuerdos, con lo que se logró consolidar la suscripción de las respectivas actas de inicio el día 08 de marzo de 2023. Dentro de los logros podemos señalar que se llevó a cabo la revisión sin novedades de la parte jurídica de los estudios previos para publicación del proceso de selección en la plataforma del SECOP II garantizando la transparencia del proceso de contratación.

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	$10,872	$10,796	99.30	$11,536	$10,758	93.25	$13,076	$12,845	98.24	$16,772	$7,178	42.80	$7,627	$0	0.00	$59,884	$41,577	69.43
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,313	$1,313	100.00	$1,214	$1,209	99.59	$1,353	$1,352	99.90	$4,200	$1,340	31.89	$3,114	$0	0.00	$11,193	$5,213	46.57

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2023	100.00	100.00	5.00	5.00%		76.25%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Durante el primer trimestre 2023 se realizó la divulgación de temas como: FILBo 2023, Programa Distrital de Estímulos, Elecciones de Consejos de Cultura y Deporte, Bogotá sabe a Centro, Lanzamiento Red de Distritos Creativos, Festival Escolar de las Artes, programas con el Sena, crecimiento del PIB, Escuela virtual de Hombres, Bogotá capital de grandes espectáculos, propuesta exención impuesto predial para teatros y museos, Aldea Empodera, guía para la prevención de las violencias basadas en género,

De igual manera:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Taller de transferencia metodológica sobre comunicación pública con la academia Pódcast Cultura en Bogotá Festival Centro Convocatorias para mujeres del sector editorial que deseen participar en la FILBo Lanzamiento RED Festival Escolar de las Artes 2023																		
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$200	$183	91.45	$202	$200	98.94	$263	$263	100.00	$200	$126	62.80	$313	$0	0.00	$1,178	$771	65.49

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	75.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el plan de acción no se presentan retrasos para el periodo de reporte.

Avances y Logros: De acuerdo con las acciones adelantadas no se presentan logros para este periodo.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$415	$415	99.98	$364	$364	100.00	$326	$321	98.38	$322	$314	97.52	$220	$0	0.00	$1,648	$1,414	85.84

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	21.43	21.43%	⊘	80.36%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.29%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se realizaron 3 contenidos audiovisuales sobre el festival Centro 2023 y nota periodística sobre las exposiciones de la FUGA.
Los contenidos realizados fueron los siguientes:
(3/14 programados para la vigencia 2023) 1) transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 26 de enero de 2023 2)
transmisión en vivo de Festival Centro 2023 - día 28 de enero de 2023 3) Nota periodística - exposiciones FUGA - día 17 de marzo de 2023

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$207	$207	99.85	$213	$207	97.46	$180	$0	0.00	$240	$0	0.00	$839	$414	49.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	75.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el primer trimestre de 2023 la entidad realizó su primer clase magistral para medios comunitarios en la cualasistieron 9

260 Canal Capital	$8,945	$8,886	99.34	$9,550	$8,779	91.93	$10,920	$10,702	98.00	$11,869	$5,399	45.48	$3,741	$0	0.00	$45,025	$33,765	74.99

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2022	100.00	100.00	101.63	101.63%		
2023	100.00	100.00	0.62	0.62%	75.56%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.45%	

Retrasos y soluciones: Se da inicio a la contratación de los diferentes grupos de producción y se comienza la estructuración de los equipos así como de los estudios previos de las diferentes convocatorias para la presente vigencia.

Avances y Logros: En creación, se avanzó en los procesos contractuales de vinculación de personal para las producciones que hacen parte de la estrategia convergente de contenidos alternos. Además, se gestionó la proyección de pliegos para los contratos de producción de tres nuevos contenidos. Se continúa con el proceso de diseño y producción del proyecto ¿Crónicas¿ y las transmisiones culturales y deportivas. En cocreación, se lograron avances en las gestiones contractuales para la temporada dos de ¿Animalx¿; asimismo se avanza en las gestiones con Idartes para las transmisiones Al Parque y el cubrimiento FILBO 2023. Se avanzó también en el proyecto de compra de contenidos para Eureka. Por último, se avanza en las gestiones para la adquisición de un servidor de almacenamiento para edición de video que busca mejorar los flujos de trabajo en postproducción; lo anterior, en el marco de la ejecución de presupuesto para fortalecimiento de infraestructura tecnológica.

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	$15,459	$13,816	89.37	$17,607	$17,069	96.95	$27,849	$27,278	97.95	$26,520	$17,008	64.13	$10,013	$0	0.00	$97,448	$75,171	77.14
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,251	$2,076	92.25	$3,683	$3,627	98.46	$4,192	$4,105	97.93	$4,853	$3,399	70.03	$2,954	$0	0.00	$17,933	$13,207	73.65

Indicador(es)

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%		
2021	27.00	27.31	26.90	98.50%		
2022	24.00	24.74	24.49	98.99%		
2023	23.00	23.06	3.97	17.22%	77.32%	
2024	15.00	15.83	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.08	al Plan de Desarrollo	65.08%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2023 el proyecto 7699, avanzó en 4,22%, para el proyecto 7806 es 4% y para el proyecto 7817 es 3,9%, con un avance del indicador en el 2023 de 3,97%, así:
En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 64,68%(2020:11,46%, 2021:23%, 2022:26% Y 2023:4,22%)así: DISCIPLINARIOS: se sustanciaron, revisaron y proyectaron 13 autos. TRANSPARENCIA:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Seguimiento a la matriz de esquema de publicación, agendas abiertas, mesa de trabajo y seguimiento a la sesión de rendición de cuentas del menú participa, se inicia la medición Índice De Transparencia De Bogotá y GESTIÓN CONCEJO: atendieron 46 derechos de petición, 18 proposiciones y 4 proyectos de acuerdo. Sumado a la gestión de enero y febrero con: DISCIPLINARIOS: se sustanciaron, revisaron y proyectaron 15 autos entre ellos 4 autos de aperturas preliminares, 3 auto de cierre de investigación y 8 Autos de archivo. TRANSPARENCIA: Seguimiento a la matriz de esquema de publicación y la solicitud de actualización de enlaces en agendas abiertas y la solicitud de la actualización en el formulario habilitado, GESTIÓN CONCEJO: Se atendieron 52 derechos de petición, 21 proposiciones y se emitieron 15 pronunciamientos proyectos de acuerdo. En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 58%(2020:8%, 2021:23%, 2022:23% Y 2023:4%), a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo con las prioridades de la SDA, así mismo, se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las ESAL, domiciliadas en el D.C. En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 69,42%(2020:10,37%, 2021:30,09%, 2022:25,06% Y 2023:3,9%), representado en los temas de plan de gestión documental y plan de digitalización de documentos; Racionalización de trámites del cliente interno, Herramientas de reingeniería y fortalecimiento institucional; Política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA; Y Programa del componente institucional de capacitación de los servidores de la SDA.																	
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$7,783	$7,241	93.04	$3,131	$3,113	99.44	$9,160	$8,742	95.44	$7,355	$3,952	53.73	$2,581	$0	0.00	$30,011	$23,049	76.80

Indicador(es)

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	★		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2023	100.00	100.00	25.00	25.00%	⊘	80.00%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas la publicación de los acuerdos marco, como son plataforma SECOP y tienda Virtual. Por otra parte, se han presentado dificutlades en los estudios de mercado, teniendo en cuenta el incremento del Dólar y el impacto negativo del 16% del IPC, situación que ha generado dilatación en los tiempos de revisión, ajustes y adjudicación.
Adicionalmente, se han presentado retrasos de algunos proveedores que se han contratatado por acuerdo marco.
Soluciones: Se adoptaron planes de contingencia internos que permitieron adelantar los procesos prioritarios y la materialidad de la visión estratégica de la entidad. Se realizó un trabajo de manera conjunta con el área jurídica y establecimiento de cronogramas para dar cumplimiento a las metas. Se dió continuidad a la práctica del sistema exitoso de teletrabajo sin comprometer el modelo operativo del trabajo.

Avances y Logros: En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.
Así mismo, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

En ese orden, la Subdirección Corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.

Hoy se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.

Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.
El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.

Adicional a ello se adelantó un despliegue comunicacional con alta asertividad interna y externa que favoreció el capital humano de la entidad desplegando recomendaciones para la mitigación de riesgos.

Con relación a la gestión pública, se ha fortalecido los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación que soporten la misión institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y los Sistemas de Gestión, el cual apunta a la meta sectorial y los esfuerzos del Proyecto de Inversión.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,442	$2,163	88.59	$6,387	$6,243	97.75	$8,584	$8,543	99.52	$9,634	$5,166	53.62	$1,039	$0	0.00	$28,086	$22,115	78.74

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%		
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%		
2022	20.00	21.00	21.00	100.00%		
2023	20.00	20.60	1.60	7.77%	76.25%	✓
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	61.00	al Plan de Desarrollo	61.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Planeación Estratégica. Subactividad 1. Actualizar el contexto estratégico de los procesos. Subactividad 2. Realizar la jornada de evaluacion y planeación Institucional

2. Plan de Acción Institucional. Subactividad 1. Acompañar a los procesos en la formulación del Plan de Acción Institucional - PAI

3. Cuadro de mando. Subactividad 1. Implementar el cuadro de mando de seguimiento a la planeación estratégica

4. Sistemas de Gestión. Subactividad 1. Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del SIG (ISO 9001-2015, ISO 14001-2015 e ISO 45001-2018). Subactividad 2.

Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del JBB como area turistica sostenible NTS-TS-01-1 DE 2014. Subactividad 3. Realizar seguimiento al plan de acción para la certificación del JBB en carbono neutro ISO 14064-1 de 2018

6. Políticas Publicas. Subactividad 1. Realizar monitoreo y seguimiento a los reportes periódicos de las Políticas Publicas en la cuales participe el JBB

7. Instancia de coordinación. Subactividad 1. Realizar monitoreo y seguimiento a las Instancias de coordinación en la cuales participe el JBB.

Estás acciones, han permitido realizar monitoreo y seguimiento a la planeación institucional por medio de las herramientas de planeación, para facilita la toma de decisiones y el mejoramiento d la gestión institucional

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$2,984	$2,335	78.26	$4,405	$4,085	92.75	$5,913	$5,887	99.56	$4,678	$4,492	96.00	$3,438	$0	0.00	$21,418	$16,800	78.44
Indicador(es)																		

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%		
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%		
2022	21.00	29.10	29.10	100.00%		
2023	22.00	15.00	3.30	22.00%	86.55%	✓
2024	20.00	12.90	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	99.90	75.30	al Plan de Desarrollo	75.38%	✓

Retrasos y soluciones: Para el periodo reportado, no se han presentado restrasos significativos para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo.

Avances y Logros: Se contribuye con la difusión de actividades misionales, para permitir de esta manera el acceso a la oferta institucional, se efectuá el diseño y armonización de las herramientas de planeación para el IDPYBA lo que permite hacer seguimiento de la gestión en miras de la toma de decisiones, se adelantan acciones necesarias para la implementación MIPG enmarcadas en las 19 politicas de gestión y desempeño, se adelantan acciones para la defensa y representación judicial , asuntos normativos , garantía de la provisión de bienes y servicios en el marco de las etapas de contratación, asi como los procesos de control disciplinarios requeridos. se garantiza la operación logistica y administrativa de la entidad , la gestión del talento humano, la reducción del impacto ambiental y gestión documental, asi mismo se adelantan lineamientos establecidos por MINTIC bajo la estrategia de gobierno digital con el estandar de arquitectura TI.

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$59	0.79	$344	$0	0.00	$24,253	$16,455	67.85
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$46	$25	54.02	$3,129	$3,129	100.00	$13,243	$13,242	100.00	$7,492	$59	0.79	$344	$0	0.00	$24,253	$16,455	67.85
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado																		
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$912	47.13	$1,274	$0	0.00	$7,751	$4,778	61.65
120 Secretaría Distrital de Planeación	$225	$224	99.58	$2,316	$1,643	70.94	$2,000	$1,998	99.95	$1,936	$912	47.13	$1,274	$0	0.00	$7,751	$4,778	61.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%	★		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	★		
2022	36.80	57.00	33.08	58.04%	⚠		
2023	43.00	100.00	34.38	34.38%	⊘	34.38%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.38%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de las actividades para la optimización del edificio nuevo del Concejo de Bogotá, se representa en la consecución del apoyo a la gestión y apoyo técnico a la estructuración de las diferentes etapas del proyecto de modernización de la infraestructura fisica del Concejo de Bogotá D.C., lo cual incluye la optimización mobiliaria y tecnológica del conjunto de edificios de la entidad.

Indicador(es)

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2022	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2023	5.00	5.00	3.00	60.00%	⚠	89.47%	✓
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	24.00	24.00	17.00	al Plan de Desarrollo		70.83%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia de 2020 al 2023 se han realizado y publicado en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación ¿ SDP los informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo (PDD) «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI» dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

-Seguimientos Trimestrales del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo en los componentes de Inversión, Gestión, Gestión-Inversión, Territorialización, Actividades.
-Seguimientos Trimestrales al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo. Reprogramación del Plan de Acción. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades.
-Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo.
-Se consolidó y revisó la información y se elaboró el documento de inversión social en Bogotá 2022. El último informe de inversión social se remitió al Concejo de Bogotá con el radicado 2-2023-32148 del 30 de marzo de 2023.
-Para el seguimiento al Plan de Desarrollo en el Kit de Planeación Territorial -KPT se registró la información con corte a 31 de diciembre de 2022 en el aplicativo KPT del DNP y desde allí se generó como evidencia un reporte de alertas «AlertasKPT.xlsx» y uno de seguimiento «KPT_AvanceDic2022»

Finalmente, en lo que corresponde al avance del primer trimestre de 2023, se han elaborado y publicado los siguientes informes:

1) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022.
2) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2022.
3) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2022.

Beneficios:Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan de Desarrollo Distrital por parte de las entidades distritales en términos de avance del plan de desarrollo, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2022	68.00	68.00	68.00	100.00%	
2023	68.00	68.00	68.00	100.00%	100.00%
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A través de talleres, mesas técnicas y foros, colaboradores y colaboradoras 68 entidades Distritales y Locales han venido avanzando en la comprensión conceptual y práctica de cómo aplicar los enfoques poblacional-diferencial y de género (EPDyG) en sus diferentes instrumentos de planeación; para ello, la SDP formuló en conjunto con la Secretaría de la Mujer una metodología para adoptar e incorporar los enfoques en los instrumentos de planeación; esta metodología está reconocida bajo la Resolución 2210 de 2021
La Resolución ha contado con una socialización y posicionamiento exhaustivo desde el 2022; mediante diferentes estrategias entre las cuales se encuentra el posicionamiento de la misma en temas como el desarrollo del curso virtual Estrategias de Planeación con Enfoques Poblacional-Diferencial y de Género: una aproximación práctica; publicación de varios documentos como la Presupuestos sensibles a los enfoques poblacional diferencial y de género en las políticas públicas distritales, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con Enfoques Poblacional- Diferencial y de Género, Guía de consulta de fuentes de información desde los enfoques poblacional-diferencial y de género; Orientaciones para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en las políticas públicas; Guía de lenguaje claro e incluyente: mirada poblacional-diferencial y de género; actualización del Estándar estadístico poblacional-diferencial e interseccional; entre otros
Se ha hecho la transversalización de estos enfoques en el marco del proceso de consolidación de los trazadores presupuestales en su parte conceptual con sus documentos tipo guía, así como la revisión de los informes que dan cuenta de su proceso de implementación en el distrito
Se ha acompañado el proceso de transversalización también en varios de los documentos de reglamentación del POT, a través de su revisión y/o desarrollo de espacios conjuntos de trabajo; entre las temáticas han estado: Plan Maestro SIDICU; Sistema de participación; y Vivienda colectiva y soluciones habitacionales con servicios; Ecourbanismo y construcción sostenible; y Estándares de Calidad Espacial; Manual Espacio Público
De otra parte, se llevaron a cabo mesas técnicas y se hicieron revisiones para el desarrollo de los siguientes documentos: Metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en instrumentos de planeación, Guía para la Formulación de Proyectos de Inversión con Enfoques Poblacional- Diferencial y de Género (2021), Orientaciones para la incorporación de los enfoques poblacional-diferencial y de género en los planes de desarrollo (2022)

Beneficios: Contar información requerida para el seguimiento al plan de desarrollo y asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional- diferencial y de género para las entidades distritales y alcaldías locales

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2023	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En lo que va corrido de los años 2020, 2021, 2022 y hasta el primer trimestre del 2023 se ha brindado el 100% de asistencia técnica de acuerdo con los requerimientos de las entidades distritales en la formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión. Es importante precisar que para la fuente de financiación del Sistema General de Regalías, además del seguimiento a los proyectos que se encuentran en ejecución, a la fecha se ha logrado la aprobación de 17 proyectos por valor 634.451 millones de pesos cuyos sectores más destacados se encuentra: Transporte, Educación, Vivienda y Tics, información que se encuentra publicada en la página WEB https://regaliasbogota.sdp.gov.co/es/proyectos. Así mismo, en la SDP se han implementado sesiones particulares de asistencia técnica virtual los días jueves a partir de las 3pm las cuales están dirigidas a las entidades Distritales que así lo requieran, igualmente se ha brindado orientación respecto a la información de los proyectos en las plataformas del DNP.

De otra parte, se ha brindado atención a los sectores/entidades distritales respecto a sus solicitudes de conceptos de magnitudes y metas e indicadores del Plan Distrital de Desarrollo (PDD), el enfoque territorial de políticas, así como en la actualización de sus criterios de elegibilidad, viabilidad técnica e incorporación de políticas públicas de los conceptos de gasto a ser aplicados por las Alcaldías Locales; y a las Alcaldías Locales con asistencia técnica en temas de sus Planes de Acción por inversión, en especial lo relativo a la programación, al seguimiento a su ejecución, así como en temas transversales como: la marcación de trazadores presupuestales de política, procesos de inflactación-deflactación de sus presupuestos en el sistema de seguimiento al PDD «Segplán»; complementariamente acorde a las competencias de la SDP se adelanta la revisión y emisión de conceptos a modificaciones presupuestales de los Fondos de Desarrollo Local.

Beneficios: La constante asesoría y capacitación a las entidades distritales del nivel central y descentralizado permite que los responsables de los proyectos cuenten con las capacidades requeridas para la gestión de los proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos, lo que genera calidad, coherencia y consistencia de la información de los proyectos de inversión distrital y a su vez logra una armonización con la plataforma Segplán. De igual manera, se garantiza el correcto suministro de información de gestión de las alcaldías locales, así como de los ajustes requeridos a los instrumentos de planeación de las entidades distritales

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
543 Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$204	$0	0.00	$1,352	$1,127	83.36
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$39	$39	100.00	$274	$253	92.35	$511	$511	100.00	$325	$325	100.00	$204	$0	0.00	$1,352	$1,127	83.36

Indicador(es)

(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%		
2022	35.00	26.00	46.00	176.92%		
2023	30.00	23.00	0.00	0.00%	77.00%	✓
2024	7.00	23.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	123.00	77.00	al Plan de Desarrollo	62.60%	⚠

Retrasos y soluciones: MARZO:
* La asistencia de los especialistas, a los espacios de formación programados, sigue siendo bajo. Se realiza encuesta de interés, para ajustar el plan de capacitaciones sin embargó se recibieron únicamente 14 respuesta, y basado en ello se priorizarán los temas para formación.
* El referente Operativo de la Subred Sur, solicito realizar cesión de contrato, lo cual afecta el desarrollo de las actividades que se desarrolla diariamente. Por lo anterior se inicia el proceso de precontractual del contratista que pueda tomar esta cesión.
* No se ha entregado por parte de TIC el Módulo de investigación, se envió memorando desde la Subsecretaria de Planeación y Gestion Sectorial solicitando la asignación de un profesional para desarrollar dicha actividad. (Dificultad persistente).

Avances y Logros: MARZO:
* Revision de la ruta de investigacion, politicas de investigacion, bienestar y docencia de las cuatro subredes a travez de los productos a entregar para el 5 quinto desembolso del convenio 0001-2021.
- Se realizó reunión el 23/03/2023, de seguimiento y retroalimentacion con los referentes de las cuatro subredes, para revisar productos a entregar en quinto desembolso, segun lo establecido en la clausula de desembolsos del convenio 0001-2021.
* Se realizan tres 3 talleres de Capacitación especialistas.

57 Gestión Pública Local	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$4,569	42.16	$16,861	$0	0.00	$63,487	$39,500	62.22
0 N/A	$9,332	$9,095	97.45	$13,123	$13,052	99.46	$13,333	$12,784	95.88	$10,838	$4,569	42.16	$16,861	$0	0.00	$63,487	$39,500	62.22
544 Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$591	11.94	$10,757	$0	0.00	$29,774	$13,954	46.87
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,325	$2,150	92.49	$5,725	$5,698	99.54	$6,018	$5,515	91.63	$4,949	$591	11.94	$10,757	$0	0.00	$29,774	$13,954	46.87

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2022	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2023	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el primer trimestre de 2023, con el objetivo de lograr el fortalecimiento de los procesos territoriales en las localidades de la ciudad, la Secretaría de Integración Social adelantó la asistencia técnica con los referentes territoriales para la implementación de la estrategia de abordaje territorial en las localidades y de los Contratos Sociales Territoriales. Así mismo, se avanzó en la orientación metodológica y técnica de la participación incidente en espacios institucionales y otras de las formas organizativas identificadas y caracterizadas.
La Estrategia Territorial Integral Social ETIS, como instrumento de gestión pública, ha logrado identificar realidades sociales que impactan el territorio para concertar algunas acciones que permitan la atención de estas de manera integral en espacios de coordinación institucional, logrando consolidar intervenciones de la mayoría de los sectores en territorios priorizados por las Subdirecciones Locales de Integración Social; lo anterior, propendiendo por la gobernabilidad articulada y contribuyendo con el programa estratégico de la Alcaldía Mayor sobre la gestión pública efectiva, abierta y transparente a partir del reconocimiento de las necesidades y dinámicas propias de los territorios.

546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$44	8.20	$331	$0	0.00	$2,530	$1,652	65.29
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$290	$271	93.50	$799	$799	99.99	$579	$539	93.09	$532	$44	8.20	$331	$0	0.00	$2,530	$1,652	65.29

Indicador(es)

(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2022	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	72.22%	✓
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a la fecha de corte del reporte. Las gestiones adelantadas se encuentran acordes con el plan de acción definido para el primer trimestre.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, durante el primer trimestre de 2023, en el ejercicio de implementar una Estrategia de Innovación Social para la construcción de acciones transectoriales y la respuesta a necesidades de los territorios de la Bogotá Región durante el primer trimestre de 2023, se desarrollaron gestiones de articulación para la difusión de Iniciativas de Innovación Social con actores locales, con el objetivo de crear sinergias entre las instituciones y la comunidad y la promoción de la participación ciudadana y desarrollo de capacidades colectivas para la contribución en la resolución de problemáticas sociales comunes en los territorios focalizados y priorizados, implementadas en las Subdirecciones Locales para la Integración Social de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usme y Usaquén.
Se realizaron reuniones de coordinación estratégica de aliados, con el propósito de socializar el componente de Innovación Social en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social ETIS y la oferta institucional de la Fundación Grupo Social la cual adelanta acciones de reconocimiento del territorio, realidades y necesidades emergentes, especialmente de las personas en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad para formular de manera conjunta soluciones concretas que permitan mejorar su calidad de vida. Estas actividades convocan actores locales y comunidades organizadas de las localidades de Ciudad Bolívar UPZ Perdomo y Suba UPZ Bilbao. También se adelantaron procesos de asistencia técnica con los equipos territoriales de SLIS de las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Santa Fe, San Cristóbal, Suba, Sumapaz, Usaquén y Usme donde se presentó la modalidad de Fortalecimiento de Procesos Territoriales e Innovación Social con la estrategia INNOVATE, con el propósito de socializar y difundir las orientaciones técnicas y conceptuales para construir sinergias y un plan de trabajo enfocado a desarrollar procesos de identificación de innovaciones sociales en el territorio.
Como beneficio la ciudad cuenta con una Estrategia de Innovación Social que define una ruta de acción para orientar los procesos de alianzas estratégicas que permitan la estructuración de respuestas integradoras acordes con las necesidades de las poblaciones de los territorios que colindan con los municipios vecinos de Bogotá.

547 Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$624	$478	76.66	$1,095	$0	0.00	$3,962	$2,679	67.60
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$696	$656	94.24	$806	$803	99.63	$742	$741	99.99	$624	$478	76.66	$1,095	$0	0.00	$3,962	$2,679	67.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 666 Índice de Gestión Pública Local																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2021	0.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2022	0.00	8.00	8.60	107.50%	★		
2023	0.00	10.00	8.60	86.00%	✓	86.00%	✓
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		86.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: El registro del avance del índice de gestión pública local está programado para final de la vigencia, una vez se obtengan los resultados finales de la medición anual.

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	75.60	79.58%	✓	79.58%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.60%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo, se realizó la planeación de las actividades que se realizarán en el 2023, estableciendo las acciones a efectuar, los productos a entregar y los responsables de ejecutarlas para el cumplimiento de la meta en la vigencia 2023.
Se estructuraron los documentos del plan de trabajo y el plan de acción; en conjunto con los equipos de la SGL, la DGDL y la DGP, se elaboró la versión final del plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local para la vigencia 2023, el cual contempla las actividades y productos que se van a entregar en el año.
Por parte del Subsecretario de Gestión Local, se aprobó el plan de acción del Modelo de Gestión Transparente Incluyente, Participativo y Colaborativo Local 2023, y se socializaron los productos aprobados con el cronograma establecido y la metodología de recolección de información con los líderes responsables de cada actividad.

548	Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,491	$3,413	76.00	$4,292	$0	0.00	$21,913	$16,497	75.29
110	Secretaría Distrital de Gobierno	$2,069	$2,069	100.00	$5,193	$5,152	99.21	$5,868	$5,863	99.92	$4,491	$3,413	76.00	$4,292	$0	0.00	$21,913	$16,497	75.29

Indicador(es)

(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★		
2022	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2023	95.00	95.00	70.00	73.68%	✓	73.68%	✓
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo reportado se realizaron las actividades programadas, como establecer los lineamientos de la estrategia de intervención en el territorio que se va a efectuar para la vigencia 2023, que se basa en 4 grandes acciones:
¿ Bogotá Local.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿ Junta de Infraestructura Local ¿ Parceros. ¿ Constructores locales Igualmente, la estrategia de intervención en el territorio contempla acciones complementarias que se desarrollarán en el marco del urbanismo táctico que acompaña el Plan Estratégico de Basuras (DGDL +equipo GEPOI SGL). Así mismo, en los meses de enero y febrero se han adelantado procesos de planificación de las diferentes intervenciones que se desarrollarán en lo local en el 2023, en temas de participación, planeación, contratación, presupuesto y territorialización de la inversión, incluyendo las acciones iniciales de acompañamiento y seguimiento (asistencia técnica integral). Se estableció el diligenciamiento de la matriz de verificación del cumplimiento de lo dispuesto en las Resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 de la Secretaría General, las cuales establecen los lineamientos para la operación y funcionamiento de las instancias de coordinación del Distrito, para las instancias de coordinación en las cuales la Subsecretaría de Gestión Local, la Dirección para la Gestión Policiva o la Dirección para la Gestión del Desarrollo Local ejercen el rol de Secretaría técnica o Presidencia.																	
549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$501	$501	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$70	$0	0.00	$571	$501	87.73

Indicador(es)

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%			
2022	55.00	55.00	55.00	100.00%			
2023	40.00	35.00	5.00	14.29%		68.42%	
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	65.00	al Plan de Desarrollo		65.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo

Avances y Logros: Durante el periodo, se realizó un plan operativo de trabajo que contiene los productos a entregar en la vigencia 2023, las actividades y etapas que los componen y las fechas de entrega, asociados a la elaboración e impulso del proyecto de acuerdo de delimitación territorial y la consecuente implementación del rediseño organizacional.

550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$43	17.86	$316	$0	0.00	$944	$425	45.05
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$160	$156	97.34	$100	$100	99.99	$127	$126	99.84	$241	$43	17.86	$316	$0	0.00	$944	$425	45.05

Indicador(es)

(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2022	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2023	1.00	1.00	0.13	13.00%		78.25%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.60%	

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar durante el periodo

Avances y Logros: En el marzo de la estrategia de acompañamiento se actualizó el documento metodológico de la estrategia de asesoría y acompañamiento a Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en los procesos de planeación y presupuestos participativos. Así mismo, se realizó una asesorías técnicas con las entidades del Distrito en la CIP, en temas de planeación participativa y/o presupuestos participativos.

603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,793	$3,793	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,793	$3,793	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Programa General / N/A / Metas Sectoriales / Entidad(es)	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	0.00	0.00	0.00%	66.67%
2024	31.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

TOTAL PROPÓSITO CONSTRUIR BOGOTÁ REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE	$634,306	$546,754	86.20	$1,239,620	$1,188,781	95.90	$1,566,550	$1,524,922	97.34	$1,681,158	$963,032	57.28	$1,114,407	$0	0.00	$6,236,041	$4,223,489	67.73

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por Estructura con corte a 31/03/2023

TOTALPLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	$9,496,692	$7,865,951	82.83	$20,603,197	$19,263,458	93.50	$25,203,735	$23,816,122	94.49	$30,934,390	$14,030,392	45.36	$17,492,626	$0	0.00	**********	$64,975,923	62.64

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.